

ANUARIO

Think

EPI

2008

Análisis de tendencias en
información y **documentación**

Tomàs Baiget **Editor**

El profesional de la

información

Anuario



2008

Anuario ThinkEPI 2008. Análisis de tendencias en información y documentación

ISSN: 1886-6344

DL: B. 21.550-2008

Dirección:

Tomàs Baiget

Institut d'Estadística de Catalunya

<http://www.baiget.com>

Coordinación general:

José-Antonio Ontalba-Ruipérez

Universidad Politécnica de Valencia

Redactor jefe:

Enrique Orduña-Malea

Universidad Politécnica de Valencia

Consejo editorial:

Ernest Abadal

Universitat de Barcelona

<http://bd.ub.es/pub/abadal>

Mónica Caballo

SJBerwin, Madrid

selva_mcb@yahoo.es

Antonia Ferrer-Sapena

Universidad Politécnica de Valencia

anfersa@upv.es

Elea Giménez-Toledo

Instituto de Estudios Documentales sobre

Ciencia y Tecnología

elea@cindoc.csic.es

Javier Guallar

El Periódico y Universitat de Barcelona

jguallar@gmail.com

Javier Leiva

Catorze-Infoma, Barcelona

<http://www.informa.cat>

José-Ramón Pérez-Agüera

Universidad Complutense de Madrid

<http://multidoc.rediris.es/joseramon>

Fernanda Peset

Universidad Politécnica de Valencia

mpesetm@upv.es

Sílvia Redondo

Universitat de Barcelona

sredonoi@ub.edu

Josep-Manuel Rodríguez-Gairín

Universitat de Barcelona

<http://www.kronosdoc.com>

Jorge Serrano-Cobos

MASmedios, Valencia

<http://trucosdegoogle.blogspot.com>

Carlos-Miguel Tejada Artigas

Universidad Complutense de Madrid

tejada@ccdoc.ucm.es

Francisco Tosete

Universidad Carlos III de Madrid

ftosete@bib.uc3m.es

Revisión de lengua inglesa:

Elaine M. Lilly

Writer's First Aid, Mankato, Minnesota

elaine@writersfirstaid.com

SUMARIO

1.	PRESENTACIÓN	
	Segundo Anuario ThinkEPI: 300 pp de ByD	
	Por Tomàs Baiget	7
2.	PRÓLOGO	
	Situación delicada pero futuro optimista	
	Por Félix de Moya-Anegón	9
3.	TEMAS ANALIZADOS EN 2007	13
3.A.	MARCO GENERAL	
A.1.	La creación ya no es lo que era y el libro, tampoco	
	Por Roser Lozano	13
A.2.	Necesidad de buenas prácticas en la redifusión de contenido digital	
	Por Jorge Franganillo	17
A.3.	Biblioteca Digital Europea y derechos de autor	
	Por Patricia Riera	20
A.4.	Los servicios de información básicos: logros y retos	
	Por Amadeu Pons	23
A.5.	Rentabilidad y servicios de información: la pescadilla que no se muerde la cola	
	Por Salvador Zambrano-Silva	27
3.B.	ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN	
B.1.	Navegadores semánticos o semantizar el navegador	
	Por Jose A. Senso	30
B.2.	La web semántica es sólo una promesa	
	Por José-Ramón Pérez-Agüera	34
B.3.	Nueva generación de motores de búsqueda basados en procesamiento de lenguaje natural	
	Por José-Ramón Pérez-Agüera	39
B.4.	Opac 2.0: el futuro dentro de una realidad tangible	
	Por David Maniega	41
B.5.	Web semántica y vaporware del siglo XXI	
	Por Lluís Codina	46
B.6.	Engañar a los buscadores	
	Por Mari-Carmen Marcos	50
B.7.	Catalogación, sí; pero, ¿cómo?	
	Por Fernanda Peset y Tomàs Baiget	55
B.8.	Las normas de tesauros se ponen al día: vocabularios estructurados para la recuperación de información en el entorno digital	
	Por Francisco-Javier García-Marco	57

B.9.	Singapur, metadatos y cepillos de dientes Por Eva Méndez	63
B.10.	Recuperación de información en las empresas Por José-Ramón Pérez-Agüera	67
B.11.	De invisibilidades y cegueras. Los fracasos en la recuperación de información publicada en libros Por Carlos B. Amat	71
B.12.	Datos numéricos en los listados de resultados de los buscadores Por Cristòfol Rovira	76
3.C. CONTENIDOS		
C.1.	Pero, ¿qué es Google? Por Francisco Tosete	79
C.2.	Web y buscadores: ¿una medida de la realidad? Por Isidro F. Aguillo	87
C.3.	Función de los portales temáticos en la era de la búsqueda posmoderna Por Ernest Abadal y Lluís Codina	89
C.4.	OCLC: 21.985 miembros ¿cuántos españoles? Por Adela d'Alòs-Moner y Eva Méndez	96
C.5.	Prensa digital en 2007 Por Javier Guallar	102
3.D. FORMACIÓN Y PROFESIÓN		
D.1.	Desenrollo del desarrollo profesional Por Salvador Zambrano-Silva	109
D.2.	Carácter emprendedor en la profesión bibliotecaria Por José-Antonio Gómez-Hernández	112
D.3.	La opción de emprender Por Javier Leiva-Aguilera	117
D.4.	No todos somos iguales ante los baremos de la ciencia. Las ciencias sociales europeas Por Fernanda Peset	119
D.5.	Nacimiento y el despegue de la investigación moderna sobre ontologías Por Francisco-Javier García-Marco	122
D.6.	Ocaso de las enseñanzas universitarias de Documentación en España Por Emilio Delgado-López-Cózar	126
3.E. GESTIÓN DE INFORMACIÓN		
E.1.	Gestión de contenidos 2.0 Por Jesús Tramullas	138
E.2.	Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte I Por Carlota Bustelo-Ruesta	142
E.3.	Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte II Por Carlota Bustelo-Ruesta	147
E.4.	Calidad en el servicio de las bibliotecas públicas: ¿Hablamos todos de lo mismo? Por Roser Lozano	151

E.5.	Hemeroteca digital en la biblioteca pública Por Javier Guallar y Ernest Abadal	153
E.6.	Gestión de información, crisis y emergencias Por Ricardo Eito-Brun	159
3.F.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
F.1.	Nuevas formas de vida en la Web: mashups bibliotecarios Por Jorge Serrano-Cobos	164
F.2.	Usabilidad de lápiz y papel para servicios de información Por Jorge Serrano-Cobos	167
F.3.	Reflexión abierta sobre las reuniones virtuales en internet Por Jordi Grau	170
F.4.	Web móvil Por Francisco Tosete	174
F.5.	Software libre, clave para los sistemas de información en Hispanoamérica Por Ricardo Eito-Brun	177
F.6.	Licencias de software (debate de IweTel) Por Tomàs Baiget	180
4.	LAS NOTICIAS QUE MARCARON 2007	191
5.	ESTADÍSTICAS Las cifras de la profesión documental en España Por Emilio Delgado-López-Cózar y Mercedes de-la-Moneda-Corrochano	251
6.	QUIÉN ES QUIEN EN EL ANUARIO THINKEPI	269
7.	ÍNDICE ONOMÁSTICO (autores y personas citadas)	275
8.	ÍNDICE DE MATERIAS	279

GESTAR

Solutions Documentaires

Escuchar
Sensibilizar
Concebir
Aconsejar
Asesorar
Colaborar
Asistir
Desarrollar
Sistematizar
Estructurar
Validar

www.gestar.qc.ca

Con nuestra metodología única, Michel Roberge y su equipo de especialistas en gestión documental poseen la solución para satisfacer a las exigencias de todos los tipos de empresas y organizaciones.

Servicios profesionales y técnicos en gestión documental

Cesta completa de productos y servicios

Centro de formación y perfeccionamiento

Sin intermediarios, sin subcontratistas

Publicación: Lo esencial de la gestión documental

Soluciones tecnológicas complementarias

*Solutions Documentaires
GESTAR : un centro multiservicios en Gestión Integrada de los Documentos (GID)*

*e-Documentik®
Software de gestión documental*

Solutions Documentaires GESTAR
Gran vía Corts Catalanes, 780, Àt, 2ª
08013 Barcelona
TEL.: (+34) 639 617 815
Contacto: borrask@gestar.qc.ca

1. Presentación

Segundo Anuario ThinkEPI

Por Tomàs Baiget



El Anuario permite tener una visión global de la profesión en 2007

Esta segunda edición del Anuario ThinkEPI mejora la primera y creemos que se acerca bastante más al objetivo de elaborar un fiel retrato de lo que ha sido la Biblioteconomía, la Documentación y las Ciencias de la Información en 2007.

Nuestra idea es seleccionar y compilar las noticias más importantes, acompañándolas de los comentarios redactados por los mejores expertos. No sólo son miradas al presente, para evaluarlo, sino también al pasado para poder extrapolar algo, aunque sea poco, del futuro.

El resultado es un libro de lectura amena que permite refrescarnos la memoria y tener una visión en perspectiva, cosa que se agradece mucho dada la aceleración con que vivimos y la cantidad de hechos que se suceden en ByD.

Evidentemente su actualidad ahora es un aspecto muy valioso, pero sin embargo, pasados unos años no será menos interesante su carácter de crónica anual, cuando podamos hojearlos y recordar lo sucedido, todo bien contextualizado gracias a las reflexiones coetáneas con que ahora se publican.

Con los años, la colección de anuarios ThinkEPI constituirá una historia exhaustiva de la ByD modernas.

Si al lector le han quedado dudas sin resolver sobre nuevos desarrollos de los que ha

oído hablar, es muy probable que encuentre la respuesta en esta obra.

Producción y contenidos

Notas ThinkEPI

El *Grupo ThinkEPI* es un think tank constituido por 35 profesionales especialistas en todas las variadas ramas de la Biblioteconomía, Documentación, Ciencias de la información y sus tecnologías.

<http://thinkepi.net>

Su misión es detectar cuáles son los hechos más importantes en cada área profesional y reflexionar sobre ellos para evaluar su impacto, posibles consecuencias, paliar sus efectos o sacar el mejor partido de ellos, ayudar a entender y resolver problemas, y tratar de prever la evolución futura.

El *Grupo* elabora mensualmente unas 6 notas de una mil palabras cada una, que son distribuidas por el foro electrónico *IweTel*.

<http://www.rediris.es/list/info/iwetel.es/html>

Muchas de ellas generan discusiones en la lista, que ayudan a enriquecer el texto original. Las versiones definitivas de las notas constituyen la materia base de este Anuario.

Noticias

Como complemento a los *thinkep*s, el Anuario recopila las noticias del sector a partir de dos fuentes principales:

– *DocuMenea*, una web gestionada por 8 de los miembros del Comité Editorial del Anuario, que asegura el seguimiento de más de 80 fuentes de información: diarios, revistas, blogs, instituciones, listas, etc.

DocuMenea es un servicio participativo 2.0

al que todo el mundo puede aportar noticias, que luego son votadas por los lectores según el valor que perciben en ellas.

– *IweTel*, uno de los foros de discusión sobre bibliotecas y documentación más importantes, con 4.200 inscritos, recoge prácticamente todo cuanto sucede e interesa en ByD.

Estadísticas

Publicamos unos interesantes datos estadísticos tratados y facilitados por **Emilio Delgado López-Cózar**, del Grupo de investigación EC3 (*Evaluación de la ciencia y de la*

comunicación científica, Universidad de Granada), sobre los estudios y la profesión de ByD en España).

Tenemos la intención de ampliar esta sección en futuras ediciones del Anuario.

Finalmente

Tratándose de una publicación todavía en fase en rodaje, desearíamos recibir cualquier tipo de consejo de los lectores para mejorarla:

thinkepi@gmail.com



ANUARIO

Think

EPI

Artículos en la sección **CONTENIDOS**

Pero, ¿qué es Google?

Francisco Tosete

Web y buscadores: ¿una medida de la realidad?

Isidro F. Aguillo

Función de los portales temáticos en la era de la búsqueda posmoderna

Ernest Abadal y Lluís Codina

OCLC: 21.985 miembros ¿cuántos españoles?

Adela d'Alòs-Moner y Eva Méndez

Prensa digital en 2007

Javier Guallar

Más información en <http://www.thinkepi.net/repositorio>

Ya puedes pasarnos tu pedido: epi@sarenet.es

Anuario ThinkEPI 2008

89,42 € + IVA = 93 €

Anuario ThinkEPI 2007 + 2008

115,39 € + IVA = 120 €

Anuario ThinkEPI

<http://www.thinkepi.net>

2. Prólogo

Situación delicada pero futuro optimista

Por Félix de Moya

Moya-Anegón, Félix de. "Situación delicada pero futuro optimista" (Prólogo).

En: Anuario ThinkEPI, 2008, pp. 9-11.



Resumen: Reflexión sobre los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación en España, que están experimentando un retroceso en el número de alumnos matriculados. Esto también ocurre en otras carreras, pero la relativa novedad de dichos estudios los hace quizá más vulnerables. Sin embargo hay motivos para el optimismo si se valora el éxito sin precedentes de la investigación española en este campo. Queda como un reto en manos del profesorado y de toda la profesión en general conseguir que los estudios de ByD sean más atractivos para los estudiantes de los cursos próximos.

Palabras clave: Estudios de Biblioteconomía y Documentación, Análisis de situación, Evolución, Estudiantes, Investigadores

Title: A delicate situation with an optimistic future

Abstract: University studies of Library and Information Sciences (LIS) in Spain are experiencing a setback in the number of students enrolled. This also happens in other disciplines, but the relative newness of LIS studies may make them more vulnerable. Nonetheless, there are reasons for optimism if we evaluate the unprecedented success of Spanish research in this field. This challenge is in the hands of the teaching faculty and the entire profession in general to ensure that LIS studies are more attractive to incoming students..

Keywords: Library and Information Science studies, Situation analysis, Evolution, Students, Researchers

HACE ALGÚN TIEMPO que vengo pensando que en el pequeño mundo académico de la documentación española vivimos una situación paradójica, y este prólogo del Anuario ThinkEPI 2008 me da la oportunidad de hacer una modesta y breve aportación al análisis de esa situación.

Mientras que el número de alumnos que se acercan cada año a la universidad para matricularse en nuestras dos titulaciones está en caída libre, nunca como ahora los resultados de investigación que consiguen los académicos del área tuvieron mejor nivel, tanto desde el punto de vista cualitativo

como cuantitativo. Salvando las distancias, parece como si viviéramos una especie de Siglo de Oro de la documentación, ya que en éste, como en el auténtico Siglo de Oro, los muy buenos resultados en un terreno vienen acompañados de un entorno francamente deplorable.

Aunque espero que al menos se pueda coincidir en la hasta ahora sucinta descripción de los hechos, no será necesario un mayor nivel de acuerdo en lo que afecta a la etiología de la paradoja y mucho menos en su tratamiento.

En mi opinión, esta convicción en cuanto al desacuerdo en la comunidad académica forma parte del problema que impide avan-

zar en su solución. En realidad creo que a duras penas podríamos los académicos coincidir más que en dos aspectos en torno a esta cuestión:

– El hecho descrito inicialmente. Parece fuera de toda duda que los estudios universitarios de documentación concitan desde hace algunos años cada vez menos adhesiones, lo que podría ser revelador de una muy mejorable imagen social de estos estudios y, por qué no decirlo, de quienes los impartimos. Esa imagen social no necesariamente es la única causa de lo menguado de las cifras de matrícula en los últimos años. Con toda seguridad existen otros factores que están influyendo en este mismo sentido, pero, al margen de las causas del hecho, parece haber coincidencia entre los diferentes analistas en cuanto a la tendencia y, al mismo tiempo, en cuanto a que dicha tendencia es percibida con cierta alarma por la comunidad académica.

– En paralelo, parece también fuera de toda duda que la imagen en la comunidad científica de las capacidades y potencialidades de los investigadores en el campo de la documentación han mejorado sustancialmente.

La Documentación, más valorada que nunca

Para mi existen tres hechos que avalan esta última afirmación:

1. La interacción reiterada de muchos investigadores del área con diferentes agentes sociales (agencias de evaluación, asociaciones profesionales y diferentes instancias gubernamentales) que demandan sus conocimientos, habilidades y experiencia adquiridos en relación con los ámbitos de gestión responsabilidad de dichos agentes. Este hecho se viene manifestando a través de los múltiples acuerdos, convenios y contratos que dan lugar a proyectos en los que participan los académicos del área.

2. La presencia creciente de los investigadores nacionales en los trabajos que aparecen en las publicaciones internacionales especializadas, que ha aumentado más del 100% desde 1996, porcentaje muy superior al incremento global de la investigación en la disciplina.

3. La relación constante existente en la actualidad entre una parte significativa de los investigadores españoles del área y los centros extranjeros más relevantes del mundo en este campo. Esta relación da lugar a la organización de grandes reuniones internacionales en España así como a la presencia frecuente de los más prestigiosos investigadores del mundo en los centros universitarios españoles.

Esta situación, que ya he caracterizado como paradójica, es el resultado de un desarrollo rápido que empieza con la presencia masiva de alumnos en nuestras aulas y evoluciona en la dirección descrita a medida que se crean nuevos estudios en las diferentes universidades, se consolidan las plantillas de profesores y se reduce el número de alumnos.

No se puede decir que el esfuerzo público realizado para facilitar la consolidación de los estudios no haya sido significativo. En realidad el diagnóstico que podríamos hacer es que ese esfuerzo público no se corresponde con los resultados en términos sociales que los estudios han alcanzado, al menos por lo que afecta al interés que los nuevos universitarios demuestran tener por la oferta académica que se realiza desde las diferentes universidades.

Por otro lado, conviene recordar que, desde el punto de vista de las funciones de la universidad, no sólo podemos medir el éxito de unos estudios en base a las cifras de matrícula; los resultados alcanzados en el orden de los servicios que se prestan a la sociedad o en lo relativo a los resultados de investigación son elementos que también se deben tener en cuenta a la hora de valorar la relación entre esfuerzo público y resultados académicos.

Futuro preocupante

Esa paradoja que vivimos tiene efectos importantes, a veces devastadores, sobre las posibilidades de desarrollo profesional de quienes desde la inestabilidad aspiran a integrarse en los cuerpos docentes e investigadores. Así mismo, también tiene efectos letales, y esto me parece más importante aún, sobre la posibilidad de integrar gente

joven en los diferentes departamentos dispuesta a entregar lo mejor de sí mismos a las tareas académicas.

Siendo estos dos temas graves, en mi opinión, resulta aún más grave de cara al futuro el desánimo que produce en muchos de nosotros ver como se reducen paulatinamente las cifras de alumnos. Enfrentar esta situación poniendo de manifiesto las fortalezas que el área ha sido capaz de desarrollar en el terreno de los servicios y de la investigación, al tiempo que se enfoca el tema de la reducción de alumnos como un ajuste relacionado con el exceso de oferta, puede ser útil de cara a la superación de la frustración que algunos sentimos en estos momentos.

Superación de la crisis

Sin embargo creo que hay razones para el optimismo. Si consideramos que las cifras de alumnos de hace diez años eran el efecto de la escasez de oferta académica combinada con el *boom* del comienzo de los estudios y unas cifras de estudiantes universitarios en el país nunca vistas, quizá resulte más fácil interpretar la reducción actual de estudian-

tes como un ajuste de esa situación llevando las cifras a niveles más realistas.

Por otro lado, ésta, que pretende ser la visión del optimista, no sería del todo justa con la realidad que vivimos si no terminara recordando que nosotros, los académicos, debemos jugar un papel clave a la hora de hacer atractivos los estudios a los estudiantes. Este papel como *atractores* de nuevos e ilusionados estudiantes debemos tomárnoslo en serio si queremos evitar que la reducción de universitarios que se producirá en el Sistema Universitario Español en los próximos años afecte a nuestras titulaciones más que a otras.

En conclusión, creo que existen motivos para la preocupación como algunos vienen poniendo de manifiesto, pero al mismo tiempo es el momento de recordar lo que de positivo se ha conseguido hasta ahora. No para que esto nos conduzca a la autocomplacencia, sino para que se puedan afrontar con ánimo renovado las reformas que se avecinan con la mirada puesta en la necesaria mejora de la imagen pública de nuestros estudios.

Félix de Moya-Anegón

felix@ugr.es

C
I
N
D
O
C



*Pensar
en ciencia
es hoy
más fácil*

bases de datos CSIC

www.cindoc.csic.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA

Suscripciones: CINDOC-CSIC
Servicio de Distribución de Información
C/ Joaquín Costa, 22 - 28002 Madrid
Tfno. 91 563 54 82 - sdi@cindoc.csic.es



CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS



3. Temas analizados en 2007

3.A. MARCO GENERAL

Esta sección incluye:

Mercado e industria de la información, compras y ventas de empresas, legislación, sociedad y cultura

A.1. La creación ya no es lo que era y el libro, tampoco

Por Roser Lozano

Lozano, Roser. "La creación ya no es lo que era y el libro, tampoco".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 13-16.



Resumen: *El libro y las bibliotecas públicas están inmersos en una sociedad en continua transformación e influidas por una creciente comercialización de la cultura donde confluyen intereses comerciales y sociales. Las bibliotecas públicas, como servicio público, deben servir a un interés social aunque en su intento de llegar más y mejor al ciudadano asuman, como las librerías, aspectos comerciales en la prestación de sus servicios.*

Palabras clave: *Bibliotecas públicas, Libros, Interés comercial, Interés social, Mercadotecnia.*

Title: *The world is just not what it used to be, and books aren't either*

Abstract: *Books and the public libraries that house them are immersed in a society that is undergoing continuous transformation and are influenced by the growing commercialization of culture, which combines commercial and social needs and interests. Public libraries, as a public service, must serve the public interest even as, in their efforts to provide more and better service to citizens, they find that they need to employ certain commercial techniques, such as those used by bookstores.*

Keywords: *Public libraries, Books, Commercial interest, Social interest, Public service, Marketing.*

LA DENOMINADA CADENA DEL LIBRO (creación, edición, difusión, distribución y lectura) no es sinónimo de industria editorial. Ciertamente, ésta es su motor. Pero el proceso que va desde la creación a la lectura, es decir la comunicación escritor/lector, no corresponde únicamente al ámbito comercial.

Si este proceso de creación/lectura se intenta reducir a una simple industria editorial o si pensamos que únicamente le ha de regir la ley de la oferta y la demanda como a

cualquier otra actividad comercial, estamos olvidando la influencia y el impacto que tiene esta industria en la conformación de los valores, de la mentalidad y de la ética de una sociedad.

Por esta razón todas las políticas culturales de los gobiernos de los países desarrollados inciden de alguna forma en esta cadena del libro, conscientes de la importancia que tiene en la configuración de una sociedad. Algunos ejemplos de esta influencia son la política bibliotecaria, el interés por el fomento del hábito de lectura, la ayuda económica a la

Cada vez más todos los “nuevos” medios se integran en una galaxia multimedia que se complementa con la galaxia impresa que continúa girando alrededor del libro

creación, comercialización y distribución del libro, etc.

Pero desde hace ya tiempo el libro no es el único medio de información y de cultura. La construcción de los valores y de la ética de la sociedad se inspira cada vez más en todo aquello que “se mueve”, que “interacciona”, que se “comunica” públicamente... Los valores de una sociedad no se decretan por ley sino que se configuran como algo etéreo pero real que surge, se desarrolla y se transforma constantemente y en numerosas ocasiones independientemente de las leyes existentes que fácilmente quedan desfasadas.

Esta sociedad está en continua transformación. Todo cambia, rápido y continuamente. Nada sorprende ya. Nada es igual que ayer e intuimos que tampoco nada es como mañana. Y estamos preparados para ello. El libro y todo lo que gira a su alrededor por lógica también está en continua transformación.



En la construcción de los valores de una sociedad cada vez más hay una decisiva influencia de otros elementos que han irrumpido con fuerza, algunos de ellos desde hace tiempo como son los medios de comunicación audiovisuales, televisión o publicidad, y otros más recientes como son internet, telefonía móvil,

etc. Cada vez más todos estos “nuevos” medios se integran en una galaxia multimedia que se complementa con la galaxia impresa que continúa girando alrededor del libro.

Y estas dos galaxias, impresa y multimedia, interactúan en continuo movimiento y transformación.

Y ello nos lleva a las siguientes reflexiones:

– El libro (y la prensa escrita) ha dejado de ser progresivamente el único medio de comunicación y de transmisión de valores y de ideas como lo era en las sociedades del pasado. Actualmente compite e interactúa con todos los otros agentes que conforman la otra galaxia multimedia.

– Por tanto, el libro ha de competir con todos los otros agentes para poder mantenerse en el mercado actual como un producto comercial atractivo. Y esta necesidad de competencia le ha hecho sensible a muchas influencias comerciales con mucha más intensidad que en el pasado.

– Esa competencia e interacción está de alguna forma influyendo en como es el libro actualmente: aparición de temáticas nuevas, sumisión a técnicas de márketing y publicidad, segmentación de mercado, estética, libros mediáticos, *bestsellers*, etc. “La creación ya no es lo que era y el libro tampoco”.

– Ello a la vez provoca cambios en el resto de la cadena del libro, también en la configuración de las actuales librerías y de las bibliotecas públicas, en ocasiones sin ser del todo conscientes y sin reflexionar demasiado sobre sus implicaciones y consecuencias.

En este proceso de creación/lectura confluyen claramente dos intereses: el comercial, legítimo, de ganancia económica por parte de la industria editorial, y el social, el cívico de construcción de los valores y de ética de nuestra sociedad.

Es necesario mantener un equilibrio entre estos dos intereses que actualmente están en juego alrededor del libro: el interés comercial y el interés social.

Estos dos intereses a veces pueden estar en contradicción, y las bibliotecas públicas como agentes proactivos del fomento de la lectura, como agentes sociales y como servicio público debemos ser conscientes de ello, saber realmente a qué aspiramos con los recursos que se destinan a nuestro centro.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
<http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=/t12/p401/a2005&O=pcaxis&N=&L=0>

Muchas son las influencias comerciales que las bibliotecas públicas hemos asumido

Es necesario mantener un equilibrio entre los dos intereses que actualmente están en juego alrededor del libro: el comercial y el social

en nuestro intento por llegar más, mejor y más rápido a los ciudadanos. Pero nos hemos de asegurar de que todas ellas sean adecuadas al objetivo final de la biblioteca como servicio público y de que estén al servicio de un interés social y no comercial.

La industria editorial y las bibliotecas

Por Óskar Calvo Vidal



Primero, indicar que la dinámica de los libros actualmente es la misma que existe en Estados Unidos, muy pocos libros sobreviven más de 6 meses en grandes tiendas de libros (*El Corte Inglés, Fnac, Crisol*, etc.). Existen clásicos, pero se da una rotación continua del conjunto mayor de libros para dejar su espacio a otros.

Las pequeñas superficies por el contrario luchan por mantener una colección de calidad, lo cual no es siempre fácil, ya que algunos libros son difíciles de conseguir incluso en las propias editoriales.

Esta loca dinámica editorial se debe a la necesidad de poner en el mercado la mayor cantidad de libros posible, para vender más y más rápido; no es que la calidad de los mismos sea menor a los libros que se escribían hace años, más bien se han abierto nuevos géneros que antes eran minoritarios. Y si tenemos en cuenta que el espacio físico de las librerías es siempre constante se entiende la rotación de los libros editados como una vía para sacar nuevos elementos a la venta.

Por otro lado no es la televisión, ni el DVD interactivo, ni la revolución de la TDT lo que está poniendo entre la espada y la pared a las editoriales, y en este caso hablamos de

prensa escrita (revistas, periódicos) y libros. Es internet, y sus posibilidades.

A diferencia de los medios de comunicación y/o entretenimiento habituales, internet es un cambio importante, una nueva forma de comunicarse y relacionarse. Por un lado permite una comunicación bidireccional entre autores y lectores, cosa que con el material impreso hoy en día no se puede hacer. Por otro lado la Red permite decidir libremente entre diferentes fuentes de información y entretenimiento, lo que pone en entredicho muchas veces la "rigidez" de los medios habituales de información, que no han hecho más que pasar a formato digital sus servicios, agregando valor mediante *blogs* de periodistas, columnistas, *chats* con invitados, ofreciendo elementos multimedia, pero siempre con las noticias como elementos centrales, y éstas sin poder ser "desmembradas" *in situ* por los lectores. Además pocas secciones de periódicos permiten comentarios de noticias, y éstas no son precisamente de las zonas más importantes.

Con los *blogs*, por el contrario, se puede tener una mayor interacción entre los lectores y los escritores, y como ellos algunas otras herramientas. Y es que en estas cosas, internet lo que hace es construir "comunidades" en torno a un elemento. Los libros de ficción son un buen ejemplo de cómo va a terminar evolucionando el mundo editorial,

la necesidad de un *feedback* con los clientes es un elemento que las editoriales no pueden dejar escapar y que necesitarán potenciar para fidelizar clientes.

En medio de esta vorágine de cambios las bibliotecas tienen que dar muchos más pasos que el resto de elementos, no sólo porque tienen que ampliar sus servicios en sus páginas de internet: es necesario que las páginas de las bibliotecas evolucionen de meros catálogos digitales a verdaderos portales multimedia en los que se trabaje también de forma telemática la cultura; si tenemos una conferencia o una charla en vivo sobre literatura, poesía, filosofía..., ¿por qué no llevarla también a la Red?, ¿por qué no transmitirla ya sea mediante voz o mediante audio y voz? Si en una biblioteca organizamos una exposición de poemas o de dibujos, ¿por qué no llevarlos a los medios telemáticos? Si tenemos

un catálogo de libros y revistas, ¿por qué no tener otro de *blogs* con su temática, portales variados, etc.? Actualmente la producción literaria ha pasado del papel a los monitores y conviven perfectamente; no podemos despreciar ninguna en favor de la otra, y en cambio tenemos que ser capaces de ofrecer ambas a los usuarios de bibliotecas.

Pero no considero que la biblioteca sea únicamente un elemento en el que tener un repositorio de documentos, o un *opac*, junto a actividades culturales. Hay que hacer un esfuerzo para “formar” a los usuarios, que ellos mismos aprendan a buscar la información, que aprendan a comparar y evaluar las fuentes, que aprendan a difundir sus datos para convertirlos en información comunitaria.

El futuro se presenta muy interesante para aquellas bibliotecas que quieran evolucionar.

Las librerías y las bibliotecas

Por Roser Lozano

En primer lugar, la virtualidad, internet con la inmensa gama de posibilidades de comunicación que nos ofrece, incluidos los *blogs*, comunidades virtuales, etc., no es un elemento sustitutivo de las bibliotecas públicas; ayuda, es una buena metodología, un buen instrumento para trabajar mejor la información, hacerla más accesible a los ciudadanos e incluso contar con su participación para la generación de contenidos. Estos años (desde 1998) en que desde la *Biblioteca Pública de Tarragona (BPT)* hemos creado y mantenido una web con numerosos servicios e informaciones virtuales, nos hemos encontrado con que viene muchísima más gente a la biblioteca, y en la encuesta que elaboramos en 2005, el 2,18% de los usuarios activos declara habernos conocido por primera vez a través de la Red... y dieron el salto a la biblioteca.

En segundo lugar: hace poco un librero, de los de siempre, amigo y aliado de la *BPT*, me decía huyendo de todo victimismo que el libro se vende y muy bien. Él lo tenía claro: el libro se ha convertido en un objeto comercial,

de regalo. Navidades, el día de la Madre, del Padre, cumpleaños..., veía con optimismo su negocio y su profesión; eso sí, me decía: “No sabemos mañana cómo estaremos”. Pero da igual, la tendencia de momento es vender más libros y él la veía claramente consolidada. “Hemos de ‘desacralizar’ al libro”, me decía, incluso. Y saber adaptarse, transformarse continuamente, no quedarse en un modelo heredado de librería. Yo desde la biblioteca le comentaba que nosotros observábamos también que la gente viene más a la biblioteca y lee más (hablamos de cantidad, no de calidad, que puede ser otro debate).

Es evidente que la industria editorial, las librerías, ya no son lo que eran. Y las bibliotecas públicas, ¿por dónde vamos?, ¿reflexionamos suficientemente sobre cómo nos estamos adaptando a estos cambios y si vamos por el camino adecuado? En ocasiones compartir reflexiones con compañeros no bibliotecarios como pueden ser autores, libreros o editores ayuda mucho, porque los bibliotecarios no estamos solos y nuestras reflexiones, queramos o no, siempre serán limitadas.

A.2. Necesidad de buenas prácticas en la redifusión de contenido digital

Por **Jorge Franganillo**

Franganillo, Jorge. "Necesidad de buenas prácticas en la redifusión de contenido digital".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 17-19.



Resumen: *La redifusión de contenido en forma de titulares ha sido un avance significativo en el acceso a información de actualidad, pero ha tenido un éxito moderado pese a las optimistas predicciones: muchos productores de contenido han frustrado su utilidad potencial a causa de hábitos inadecuados. Para que la redifusión sea un utensilio realmente provechoso, los productores deben proporcionar buen contenido, crear valor y desarrollar la empatía con los usuarios.*

Palabras clave: *Redifusión de contenido, RSS, Buenas prácticas, Internet.*

Title: **The need for best practices in digital content syndication**

Abstract. *Distributing news summaries by means of content syndication significantly improved access to current information, but has had only moderate acceptance despite optimistic predictions. Inadequate attention to best practice by many content producers have limited the usefulness of content syndication. In order for this redistribution method to become a truly beneficial tool, producers must provide good content, create value, and achieve greater empathy with users.*

Keywords: *Content syndication, RSS, Good practices, Best practice, Internet.*

LA REDIFUSIÓN DE CONTENIDO DIGITAL por medio de lenguajes derivados del xml, como RSS y Atom, no ha tenido entre los usuarios, suscriptores potenciales, la acogida que podía esperarse, según Forrester Research, Nielsen/Netratings y Research and Markets. Apenas una minoría conoce esta herramienta, concebida como una promesa para salvarnos del hartazgo informativo, y sólo un 2% la utiliza actualmente, pese a que es un sistema versátil de suscripción, seguro y económicamente rentable, y que garantiza privacidad.

Esta reformulación de los tradicionales servicios de alerta (*DSI*) ha sido un avance significativo en la distribución de noticias, capaz de transformar nuestra manera de navegar y de informarnos. Y en los últimos años ha ido madurando, ha ganado usuarios de ámbitos diversos: periódicos digitales, *blogs*, depósitos de imágenes, bases de datos, portales, bolsas de trabajo, etc. Sedes web de toda índole redistribuyen su contenido más reciente para facilitarnos el seguimiento de las nove-

dades emergentes, las que se acaban de publicar en la espesa jungla de información que es internet.

Pero la demora de algunos navegadores para incorporar la agregación de contenidos como un complemento más ha frenado la propagación de esta herramienta entre el público general: para hacer efectiva una suscripción los usuarios tropezaban con un críptico laberinto en código xml, y éste no es precisamente el camino para conseguir la popularidad del sistema. La falta de instrucciones comprensibles en la sede web –o peor aún: la necesidad de instrucciones– entorpeció la evolución del servicio. Otro elemento para entender el lento progreso de la redifusión

La demora de algunos navegadores para incorporar la agregación de contenidos como un complemento más ha frenado la propagación de esta herramienta entre el público general

La redifusión ha nacido para cumplir una función similar a la de los boletines que se distribuyen por correo electrónico, pero no es en absoluto un sustituto



Icono estándar de un canal de noticias.

de contenidos es la lucha entre la flexibilidad de *Atom* y el amplio respaldo de *RSS*, lucha que ha retrasado la adopción de un único estándar en un ámbito tecnológico que es partidario de los formatos únicos.

Se ha observado una preocupación excesiva por discutir sobre las cualidades técnicas de cada formato en relación con los demás, pero apenas se han dedicado esfuerzos a difundir con eficacia este potente recolector de información. Este apasionamiento desmesurado por la tecnología, a menudo obsesionado por los medios e insensible a las necesidades de las personas, condujo a hacer previsiones demasiado optimistas que, al menos por ahora, no se han visto cumplidas.

El éxito de la redifusión como forma de abonarse a contenidos digitales puede considerarse entonces como apenas discreto; una mirada a los sitios que redistribuyen sus novedades mediante este engranaje permite pensar que esto se debe en buena medida a ciertas prácticas inadecuadas que realizan los productores de contenido. Cinco de estas prácticas adquieren una actualidad urticante por cuanto están obstaculizando el desarrollo del sistema, que por definición se debe nutrir de una actualidad transparente, y fácil y rápidamente accesible; son las siguientes:

– La agregación de contenido pretende librarnos de la saturación informativa mediante el filtrado de noticias, pero paradójicamente el hecho de suscribirse a una fuente de noticias implica recibir más información.

Jakob Nielsen asegura que las personas, ya abrumadas por la sobreabundancia de información, aborrecen la idea de tener que consultar un recurso más, que encima es de naturaleza efímera

y obliga a archivar manualmente el contenido que se desee conservar.



var. Y hay un factor aún más decisivo que el nuevo medio: el valor de la información que se distribuye. Gran parte del contenido redifundido emana de fuentes poco disciplinadas en cuanto a calidad y frecuencia de actualización. Dado que una suscripción genera un vínculo entre el productor de información y los suscriptores, conviene proporcionar buen contenido y crear valor. Establecer expectativas y cumplirlas es una clave fundamental de la usabilidad y la fidelización.

– “Sindicación” resulta incomprensible para la mayoría de los usuarios porque es un barbarismo procedente de la palabra inglesa *syndication*, habitual en la terminología anglosajona de las agencias de noticias y los medios de comunicación. Es necesario evitar esta palabra, pese a que se ha incorporado al argot técnico al popularizarse la redifusión de contenido digital. Es un neologismo innecesario, síntoma de la incompetencia o la pereza de quienes se propusieron traducirlo y lo hicieron con un calco, y que se presta por tanto a usos incorrectos: no es raro encontrar sitios donde se lo utiliza como sinónimo de “suscripción” o “agregación”, que son acciones opuestas a la “redifusión” o “redistribución” de contenido.

– También conviene evitar las siglas *RSS* para referirse a la redifusión de contenidos y a las fuentes de noticias. Es una práctica desaconsejable el emplear terminología orientada al desarrollo tecnológico porque la mayoría de personas no entienden la tecnología subyacente, o no les importa. Conviene entonces utilizar términos que indiquen qué

La palabra “sindicación” resulta incomprensible para la mayoría de los usuarios porque es un barbarismo procedente de la inglesa syndication

Debe usarse el icono estándar para indicar la presencia de un canal de noticias.

hace el concepto por los usuarios. Aparte, todas las personas están familiarizadas con la noción general de la suscripción a fuentes de noticias, pero no la relacionan necesariamente con las siglas RSS. Relacionar, y por tanto identificar, el contenido redifundido con la noción de suscripción o con el icono estándar que indica la presencia de un canal de noticias elimina la confusión creada por siglas tan inescrutables como *RDF*, *RSS* o *XML*, y suprime el obstáculo que supone algo expresado en un idioma que no es el propio. Que la utilidad de este sistema llegue al gran público depende, en buena medida, de que las siglas queden relegadas a los técnicos.

<http://feedicons.com>

– La multiplicidad de estándares resulta desconcertante para los usuarios, en especial si se considera que todos los formatos hacen lo mismo. Los usuarios no ven diferencias en los suministros según hayan sido creados con un formato u otro. Y los agregadores de contenido los sustentan todos en la absorción de noticias. De hecho, parece que la especificación *RSS 2.0* se ha convertido finalmente en el estándar para la redifusión. Pero nada impide a un productor de contenidos utilizar algún otro formato como *Atom* u otra versión de *RSS* (actualmente conviven siete paralelas). Lo importante es decantarse por la

que mejor se adapta a las necesidades del sitio, sólo una, y evitar asustar a los usuarios con un bosque de nombres oscuros.

– Hay quienes afirman que la redistribución de contenido disminuye el conocimiento de marca y reduce el número de visitas al web de origen. La afirmación carece de fundamento: los formatos de redifusión ofrecen técnicas para proyectar la marca y para dirigir a los lectores de los titulares a la sede web originaria, con independencia de dónde hayan en-

contrado estos titulares. La redifusión puede incrementar las visitas a una web porque el productor de contenidos alcanza a los lectores de otros sitios que redistribuyen el contenido original en forma de titulares. Por lo tanto, el tráfico que recibe un sitio web que redifunde sus contenidos ya no procede sólo de los visitantes que acceden a él en busca de la información que les interese. Incrustar los contenidos propios en alguna otra sede web, además de proporcionar información actual sobre un tema, también incrementa el conocimiento de marca de quien genera los contenidos.

La redifusión ha nacido para cumplir una función similar a la de los boletines que se distribuyen por correo electrónico. Es un complemento, una alternativa interesante, pero no es en absoluto un sustituto. Un usuario debe conservar la potestad de elegir entre un sistema y el otro; a más de uno le incomoda leer las noticias aisladas del contexto original, en un medio frío que invita a una lectura superficial. Porque la tecnología ha nacido para facilitarnos la vida, y no para complicarla. No se debe pretender que las personas acepten la tecnología con resignación, como un mal necesario, sino que se debe buscar que la elijan de buen grado, como un bien necesario.

A.3. Biblioteca Digital Europea y derechos de autor

Por Patricia Riera

Riera, Patricia. "Biblioteca Digital Europea y derechos de autor".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 21-22.



Resumen: Ante el desarrollo del proyecto europeo de crear una red de bibliotecas digitales que acerque el acervo cultural de Europa a sus ciudadanos, se abren muchos interrogantes acerca de cómo compatibilizar dicho proyecto con la protección legal al autor que la propia UE ha ido desarrollando en los últimos años.

Palabras clave: Propiedad intelectual, Derechos de autor, Legislación, Unión Europea, Bibliotecas digitales, Acceso a la información.

Title: The European Digital Library and authors' rights

Abstract: The development of the European Digital Library, a project that will give European citizens access to our cultural heritage, raises many questions about this project's compatibility with copyright protection for authors, which has been under discussion by the European Union in recent years.

Keywords: Copyright, Intellectual property, Regulation, Legislation, European Union, Digital libraries, Information access.

COMO ES BIEN SABIDO, la UE está inmersa en el desarrollo del proyecto "i2010: bibliotecas digitales" cuyo objetivo es conseguir que "el patrimonio cultural, audiovisual y científico de Europa sea accesible para todos".

Para la realización de este proyecto se plantea la necesidad de potenciar la accesibilidad en línea (caso de obras que ya nacen en formato digital), la digitalización de las colecciones de obras en formatos papel y analógicos, y la preservación y almacenamiento de los contenidos digitales.

Con todos estos elementos lo que se pretende es conseguir que un número creciente de usuarios puedan acceder al patrimonio cultural europeo a la vez que garantizar su supervivencia.

Desde finales de 2006 y a lo largo de 2007, la Comisión está analizando los elementos clave para el desarrollo de esta iniciativa. Y entre dichos elementos se encuentra uno de no poca importancia: los problemas jurídicos relacionados con la regulación del derecho de autor.

Actualmente, y debido al desarrollo del marco legal armonizado que ha llevado a cabo la propia Comisión Europea, la digita-

lización y el acceso a obras protegidas por el derecho de autor requiere el previo consentimiento del titular del mismo. Ni siquiera al amparo de los límites al derecho de autor que contempla la regulación legal se pueden alcanzar los ambiciosos objetivos que plantea el proyecto si no se cuenta con el consentimiento del titular de dicho derecho, ya que en su momento la *Directiva 2001/29/CE* cerró la puerta a las posibilidades que tenían las bibliotecas de dar acceso en línea a las obras contenidas en sus fondos (dicho sea de paso, lo de "cerrar la puerta" se puede tomar en sentido literal, ya que lo único que permite la *Directiva*, y así se ha traducido en nuestra legislación, es que las bibliotecas digitalicen materiales para que los usuarios puedan consultarlos en ellas).

Se propone un modelo de licencia mediante la cual las bibliotecas podrán solicitar al titular de derechos de una obra descatalogada permiso para digitalizarla y darle acceso a usuarios autorizados a través de su intranet

La propia *Comisión* no es ajena a esta problemática, y por esa razón en diciembre de 2007 publicó unas conclusiones sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital¹. Entre estas conclusiones, hay una relacionada con la propiedad intelectual: la *Comisión* solicita a los Países Miembros que eliminen “las barreras en la legislación nacional sobre digitalización del material cultural y de su accesibilidad en línea, incluso a efectos de estudio e investigación o de otro tipo de utilización”.

En abril de 2007 se publicó el primer informe del *High Level Expert Group – Copyright Subgroup*² que está analizando las posibles soluciones legales y contractuales que se podrían implantar para facilitar el desarrollo de esa gran *Biblioteca Digital Europea*. El grupo de trabajo (que incluye editores, bibliotecarios, representantes de entidades de gestión y de autores) analizó tres importantes temas: la preservación digital, las posibles soluciones para las llamadas obras huérfanas y soluciones para las obras descatalogadas.

Si bien por experiencia sabemos que no es fácil poner de acuerdo en estos temas a los diversos sectores implicados, en mi opinión este primer informe del *HEG* adolece de una visión equivocada acerca de cuál es la función de las bibliotecas, archivos, museos y centros similares.

Por un lado, como centros públicos que son, los poderes públicos les están exigiendo que asuman y lideren la importante tarea de asegurar el acceso futuro y universal al patrimonio cultural de los respectivos países, en un entorno en constante cambio debido a la tecnología. Esta tarea implicará una inversión considerable en tiempo y recursos (económicos y humanos) de la cual se podrá beneficiar la sociedad en su conjunto –sociedad en la que se incluyen también autores, editores y todos los relacionados con la industria cultural–.

En cambio, a la hora de articular soluciones, éstas parecen partir más de la visión de las bibliotecas como una amenaza a la función de ciertos actores implicados (básicamente editores y proveedores de contenidos en general)

Un ejemplo lo tenemos en la propuesta que hace el *HEG* en relación con las obras descatalogadas (*out-of-print works*). Se propone

La tendencia iniciada parece abocarnos a un sistema basado exclusivamente en licencias que comportan el pago de remuneraciones a los titulares

un modelo de licencia³ redactada por *Ifirro* (la federación europea que agrupa a entidades de gestión de derechos de reproducción como *Cedro*), mediante la cual las bibliotecas podrán solicitar al titular (¿el editor o el autor?) de derechos de una obra descatalogada (es decir, una obra que no se encuentra ya en el mercado) permiso para digitalizarla y darle acceso a usuarios autorizados a través de su *intranet*.

A cambio, la biblioteca deberá pagar una cantidad y asumir además que, si en un momento dado el titular desea volver a introducir esa obra en el mercado, deberá dejar de dar acceso a la copia digitalizada que ha realizado (se da libertad al titular para suspender el acuerdo de la licencia de forma unilateral).

La biblioteca deberá asumir además otras obligaciones, como por ejemplo informar al titular de la obra cuántas veces ésta se consulta -información sobre cómo funciona su obra en un mercado gratis-.

Esta propuesta de licencia no sólo puede dejar sin efecto muchos casos en los que se podría aplicar el límite de copia con fines de conservación (el propio informe del *HEG* afirma que la copia con fines de conservación debe actuar cuando una obra no está accesible en el mercado, ¿y no es ese el caso de una obra descatalogada?), sino que además supone consolidar la visión de que las bibliotecas compiten con los editores en la difusión de las obras.



Los poderes públicos, y también los titulares, deberían comprender que la función de difusión y promoción que las bibliotecas hacen de las obras culturales beneficia al conjunto de la sociedad; y también deberían entender que los actos de explotación de las obras que necesitan realizar (como por ejemplo, digitalizar una obra agotada) derivan de la obligación legal que tienen de cumplir ciertas funciones y del hecho de que quien debería cubrir dicha función no lo realiza -¿de quién es la decisión de no proveer al mercado de obras que pueden seguir teniendo un público más o menos minoritario?, ¿del editor o de la biblioteca?-.

Si bien es evidente que las iniciativas para desarrollar la *Biblioteca Digital Europea* pasan necesariamente por negociar con los titulares de derechos, esa negociación no debería suponer el sacrificio de los ya escasos (e incluso inservibles) límites al derecho de autor que contempla nuestro marco legal. La tendencia iniciada parece abocarnos a un sistema basado exclusivamente en licencias que comportan el pago de remuneraciones a los titulares. No se tiene en cuenta así que no todos los actos de explotación responden a las mismas finalidades y que no todas las finalidades deberían justificar el pago de remuneraciones.

La biblioteca deberá pagar una cantidad y asumir que, si en un momento dado el titular desea volver a introducir esa obra en el mercado, deberá dejar de dar acceso a la copia digitalizada que ha realizado

La cuestión aquí de nuevo será, ¿cómo convencer a las partes implicadas de que es necesario preservar un ámbito de actuación a nuestros centros en el que se haga prevalecer el interés y beneficio general al interés y beneficio de particulares?

Notas

1. Conclusiones del Consejo de la UE sobre la digitalización y la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital, *Doce C297*, de 7 de diciembre de 2006.

2. Consultable en:
http://ec.europa.eu/information_society/newsroom/cf/document.cfm?action=display&doc_id=295

3. Consultable en:
http://ec.europa.eu/information_society/newsroom/cf/document.cfm?action=display&doc_id=296



<http://www.edlproject.eu/index.php>

A.4. Los servicios de información básicos: logros y retos

Por **Amadeu Pons**

Pons, Amadeu. "Los servicios de información básicos: logros y retos".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 23-26.



Resumen: Examen de algunos servicios avanzados de información desarrollados en el ámbito de las bibliotecas públicas españolas, así como de algunos recursos informativos disponibles en línea, de amplio alcance. Se reivindica la relación orgánica que debiera existir entre los servicios de información telefónica municipales o autonómicos y el sistema de bibliotecas públicas.

Palabras clave: Servicio de referencia, Bibliotecas públicas, Diarios del mundo, Servicio de traducción telefónica, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Tesis doctorales en red, Wikipedia, Biblioteca virtual de prensa histórica, Padicat, Pares, Servicio de información telefónica.

Title: Basic information services: Successes and challenges

Abstract: Advanced information services developed in Spanish public libraries are examined, as well as some of the information resources widely available online. The author calls for an organic relationship between the public library system and the telephone-based information services provided by local and regional authorities.

Keywords: Reference services, Public libraries, Newspapers on line, Translation services by phone, Miguel de Cervantes virtual library, Doctoral theses online, Wikipedia, Virtual library of media history, Padicat, Pares, Phone information services.

EL MECENAS CATALÁN RAFAEL PATXOT, que murió exiliado en Suiza en 1964, tenía un bonito *ex libris* dibujado por Alexandre de Riquer con el siguiente lema: "Per molt que sàpigues és molt més el que ignores".

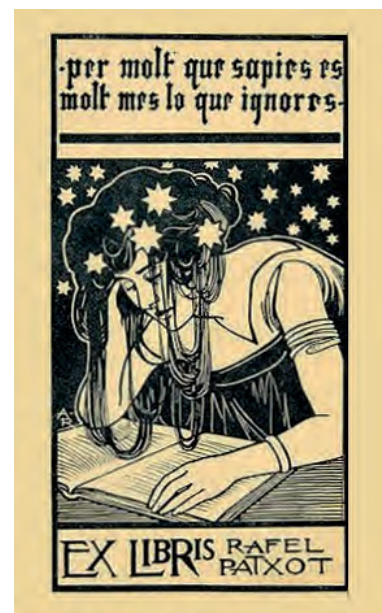
<http://www.bnc.cat/images/tresors/4/givanel4.jpg>

La inquietud que inspiró esta leyenda es tan antigua como la historia misma del hombre civilizado, y connatural con su mismo ser (aunque algunos ejemplares de *homo sapiens* pueden poner en duda esta afirmación). Si nos remontamos a la Grecia clásica, es obligada la referencia a Sócrates ("Yo sólo sé que no sé nada; pero procuro saber un poco más").

Aunque el afán de conocimiento es el mismo, una diferencia marca nuestros días con respecto a épocas anteriores: la velocidad con que podemos llegar a la información. Hoy en día tenemos la rapidez muy presente: la velocidad ayuda a vender coches, las asignaturas se imparten por semestres, podemos contactar con desconocidos por do-

cenas en breves minutos, los documentos administrativos se generan en segundos... No es extraño, pues, que podamos acceder a las fuentes de información de manera casi instantánea.

En esta nota pondré de relieve algunas aportaciones recientes en el ámbito de las fuentes de información –coincidiendo en parte con una contribución en este *Anuario ThinkEPI* de **José-Antonio Gómez-Hernández** (ver "Carácter emprendedor de la profesión bibliotecaria", pp. 112-116)– y haré notar algún vacío que podría cubrirse.



Hace unos años se publicó la traducción de la obra de **Ethel Himmel** y **William J. Wilson**, *“Planificar para conseguir resultados”* (Milenio y Diputación de Barcelona, 2001). La obra, que tuvo mucho éxito en su edición original, plantea una metodología muy práctica para idear, planificar y llevar a cabo nuevos servicios en el ámbito de la biblioteca pública. La obra está repleta de ejemplos reales llevados a cabo por bibliotecas estadounidenses, algunos de los cuales resulta difícil de imaginar que puedan llevarse a cabo en España.

Bien es cierto que las experiencias recogidas por **Himmel** y **Wilson** se enmarcan en una sociedad que guarda diferencias con la nuestra. Pero también hay semejanzas. Un parecido lo hallamos en el hecho de que ambas sociedades son receptoras de inmigración. El contacto de etnias y culturas conviviendo en las grandes ciudades es un fenómeno

Las bibliotecas públicas pueden ejercer un papel decisivo en la integración de los nuevos ciudadanos y, a su vez, en el conocimiento de su lengua y cultura por parte de la población autóctona

meno común de la mayoría de las sociedades. En ese contexto las bibliotecas públicas pueden ejercer un papel decisivo en la integración de los nuevos ciudadanos y, a su vez, en el conocimiento de su lengua y cultura por parte de la población autóctona. Tanto allí como aquí se desarrollan programas específicos para ese mutuo conocimiento, y para atender especialmente las necesidades de los recién llegados.

A modo de ejemplo, el servicio *Diarios del mundo* puesto en marcha en 2006 en 15 bibliotecas públicas de la provincia de Barcelona: desde un ordenador de la biblioteca se accede a las versiones en *PDF* de 180 diarios del día, de 60 países diferentes, que luego se imprimen en gran formato y se ponen a disposición de los usuarios:

http://www.diba.es/biblioteques/novetats/listanovetats.asp?lb_dates=2006%2F07&submit=Buscar#344

Y en la misma línea podemos citar el “Servicio de traducción telefónica”, instaurado



Ethel Himmel y William Wilson.



La Biblioteca Virtual de Prensa Histórica es el resultado de un proceso de digitalización cooperativa del Ministerio de Cultura y las Bibliotecas Públicas del Estado y otras instituciones de la memoria con el que se pretende, simultáneamente, preservar y hacer accesibles unos materiales bibliográficos que se caracterizan por ser ejemplares únicos y, por lo tanto, de difícil acceso.

Cualquier campo:

Título:

Biblioteca: [Todas las bibliotecas]

Comunidad Autónoma:

Provincia:

Localidad:

Idioma de publicación:

Fecha publicación (dd/mm/aaaa): entre y

en cuatro bibliotecas de Barcelona, gracias al cual los bibliotecarios pueden atender las consultas de los usuarios en 34 lenguas diferentes:

http://www.bcn.es/biblioteques/pagstot/activitats/traduccio_telefonica.html

Pero una diferencia constatable entre Estados Unidos y España en el ámbito de las bibliotecas públicas radica en la distinta concepción que se tiene de los servicios de referencia. Decía hace poco con toda razón **Roser Lozano** en una nota de *ThinkEPI* que "trabajar con calidad en la biblioteca pública significa sobre todo averiguar y entender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios".

...nuestros usuarios ("Calidad en el servicio de las bibliotecas públicas: ¿Hablamos todos de lo mismo?", pp. 151-152).

El problema es que muy pocos usuarios (y bibliotecarios) concebimos la biblioteca como lugar de resolución de problemas informativos personales más allá de los estrictamente documentales. Es decir, necesidades tenemos; pero no esperamos hallar la solución en la biblioteca. Sólo a título de ejemplo, citaré –tomado de la obra de **Himmel** y **Wilson**– el proyecto en que una biblioteca decide crear una colección de folletos de instrucciones de uso de pequeños electrodomésticos (aparatos de vídeo, teléfonos inalámbricos, etc.)

Una diferencia constatable entre Estados Unidos y España en el ámbito de las bibliotecas públicas radica en la distinta concepción que se tiene de los servicios de referencia

que nunca aparecen por casa cuando los necesitamos.

Como decía anteriormente, la facilidad para acceder rápidamente a fuentes de información ha aumentado de forma espectacular en los últimos tiempos. Voy a destacar sólo unos cuantos casos, de amplio alcance. La *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*¹ –creada en 1999– supera las 22.000 obras digitalizadas. En 2001 empezó el proyecto *TDR (Tesis doctorales en red)*², que pronto llegará a las 5.000 tesis españolas en texto completo. El

El problema es que muy pocos usuarios (y bibliotecarios) concebimos la biblioteca como lugar de resolución de problemas informativos personales más allá de los estrictamente documentales

mismo año 2001 empezó la versión española de *Wikipedia*³, que ha llegado ya a 250.000 artículos. La *Biblioteca virtual de prensa histórica*⁴, proyecto impulsado por el *Ministerio de Cultura* en 2003, ofrece la digitalización de 170 publicaciones periódicas españolas antiguas totalizando más de tres millones de páginas. *Padicat*, un proyecto de la *Biblioteca de Catalunya* pionero en España iniciado en 2006, recopilará toda la producción digital catalana distribuida por internet. El proyecto *Pares (Portal de archivos españoles)*, creado por el *Ministerio de Cultura* en 2007 ofrece 19 millones de imágenes de documentos de archivo.⁵

Para finalizar esta nota quiero referirme al servicio de información telefónica de ámbito municipal o autonómico existente en muchas ciudades de España y en algunas autonomías. Estos servicios, debidamente publicitados, alcanzan un nivel de satisfacción y uso francamente buenos. Pues bien, dado que este servicio se promueve desde las administraciones públicas y, por consiguiente, se financia con nuestros impuestos, y dado que la materia de que trata es simple y llanamente la transferencia de información hacia los ciudadanos, creo francamente que debería estar vinculado al sistema de bibliotecas

públicas (en el ámbito que le corresponda, local o autonómico). Los responsables de ambos servicios, hoy por hoy todavía sin relación orgánica, deberían iniciar un proceso de aproximación que culminaría en un servicio más eficiente.

A pesar de los ingentes recursos citados anteriormente –que sólo representan una pequeña muestra de los existentes– y del magnífico servicio de información telefónica, no debemos olvidar la sabia máxima con la que empecé: “Per molt que sàpies és molt més lo que ignores”.

Notas

1. *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*
<http://www.cervantesvirtual.com/>

2. *TDR (Tesis doctorales en red)*
<http://www.tdr.cesca.es/>

3. *Wikipedia*
<http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>

4. *Biblioteca virtual de prensa histórica*
<http://prensahistorica.mcu.es/prensahistorica/es/consulta/busqueda.cmd>

5. *Pares (Portal de archivos españoles)*
<http://pares.mcu.es/>

A.5. Rentabilidad y servicios de información: la pescadilla que no se muerde la cola

Por **Salvador Zambrano-Silva**

Zambrano-Silva, Salvador. "Rentabilidad y servicios de información: la pescadilla que no se muerde la cola". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 27-29.



Resumen: Se realizan comentarios referentes a la rentabilidad de los servicios de información y documentación, sean públicos o privados, tratando especialmente las relaciones con la organización de la que depende el servicio. Se toma como base de las reflexiones el libro de **Roser Lozano** "La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizando personas".

Palabras clave: Rentabilidad, Servicios de información y documentación, Bibliotecas públicas, Relaciones en las organizaciones.

Title: Profitability and information services: The dog that doesn't chase its tail

Abstract: The profitability of information and documentation services, whether public or private, is discussed, with special attention to the relationship with the organization that provides the service. The study is based on ideas in **Roser Lozano's** book "Public libraries in the 21st century: Dealing with clients, mobilizing people".

Keywords: Profitability, Information and documentacion services, Public libraries, Internal relationships in organizations.

LA SIGUIENTE NOTA NO ES UNA RECENSIÓN del libro de Roser Lozano, directora de la Biblioteca Pública de Tarragona, "La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizando personas", sino unos comentarios a un tema, de los muchos que trata, y que está presente en diversas partes del libro: la interrelación entre la biblioteca y la institución de la que depende. Para no extenderme demasiado, iré al grano resaltando algunas cuestiones que comenta la autora en el libro y aportando otras.

En mi opinión, aunque esta obra está centrada en bibliotecas públicas, muchos comentarios y reflexiones se pueden aplicar a cualquier servicio de información y documentación, dependa de una entidad pública o privada.

Como bien apunta la autora, para trabajar con calidad es esencial averiguar y entender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios considerados como clientes –clientes, dice **Roser Lozano**, porque ya han pagado con los impuestos-. Asimismo señala que hay

que tener en cuenta los intereses de la biblioteca como organización y también refiere la necesidad de integrar los objetivos, intereses, necesidades y expectativas del ente del cual dependemos. En mi opinión, esta última cuestión es crucial, ya que no sólo hay que integrarla en el trinomio clientes –biblioteca u otro servicio de información y documentación– administración u otra entidad, sino que hay que partir de ésta a la hora de planificar actuaciones. Es fundamental para romper el



Para trabajar con calidad es esencial averiguar y entender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios considerados como clientes

Si conseguimos ser un servicio estratégico, nuestras posibilidades de influir son mucho mayores

círculo, la pescadilla que se muerde la cola. Extraigo dos párrafos del libro:

– “Todos conocemos la existencia de bibliotecas decadentes, carentes de recursos, no muy frecuentadas o únicamente destinadas a salas de estudio, y que brindan un servicio que los políticos y administraciones consideran indiferente y poco atractivo para invertir sus presupuestos”.

– “Cuando una biblioteca sufre una falta de recursos endémica, sus servicios bajan de calidad y su imagen se resiente, lo que produce a su vez que el ayuntamiento o administración no vea la biblioteca como un servicio importante en el que invertir. Se inicia un círculo que una vez ya cerrado es muy complicado de romper”.

Si no tenemos en cuenta de principio, los objetivos, intereses y necesidades de la organización de la que dependemos, si en nuestra estrategia de funcionamiento no es prioritario, no seremos rentables ni social ni económicamente para nuestra institución. Esto conlleva que no seremos un servicio relevante y por tanto obtendremos menos recursos para poner en funcionamiento servicios que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios-clientes.

Muchos podréis pensar que de esta forma prevalecen los criterios de la entidad, que pueden no ser los más idóneos. Es cierto, pero si conseguimos ser un servicio estratégico, nuestras posibilidades de influir son mucho mayores. Cuanto antes lo logremos,

antes se podrá establecer la deseable y necesaria implicación en nuestros proyectos de las personas que dirigen la institución. Como señala **Roser Lozano** una vez conseguidos los aliados todo es mucho más fácil.

Si nuestra institución quiere vender pipas, demostremos que nuestro servicio le ayuda a aumentar las ventas de pipas. Luego serán mucho más receptivos a nuestra sugerencia - apoyada en datos objetivos como dice la autora- de que nuestros clientes quieren cacahuets y no pipas y que vender cacahuets les reportará mayores beneficios.

Debemos demostrar el impacto positivo de nuestras actuaciones, pero tendrá mucha más repercusión si van dirigidas a los objetivos que intenta conseguir la organización de la que dependemos.

Adela d’Alòs-Moner, en una nota publicada en el *Anuario ThinkEPI 2007* con el título “10 años después en gestión del conocimiento: lecciones aprendidas”, indica tres puntos como denominadores comunes en casos de éxito en organizaciones donde han tenido un papel importante profesionales de la información. En el primero de ellos dice: “Una visión amplia de la organización para la que trabajan, y una identificación con su misión y sus valores, lo que les ha permitido salir del marco estricto de la biblioteca o centro de documentación y realizar propuestas que incidían en los procesos vitales del negocio”.

<http://www.thinkepi.net/repositorio/10-anos-despues-en-gestion-del-conocimiento-lecciones-aprendidas/>

Por otra parte, no creo que en la práctica rentabilidad social y rentabilidad económica vayan separadas totalmente o sean excluyen-

tes; además, tendría en cuenta otros tipos de intereses de los que, una vez satisfechos, no sé si sería adecuado hablar de rentabilidad institucional o de la entidad y la personal.

Siempre prima un tipo de rentabilidad pero en todos los casos intervienen, en mayor o menor medida, otras formas. Ante cualquier proyecto es importante conocer las diferentes rentabilidades y los efectos negativos que se pueden dar en los diversos actores implicados. Si somos un servicio público primará la rentabilidad social pero puede -y es aconsejable- tener alguna repercusión económica positiva.

Un proyecto de una biblioteca puede ser rentable socialmente para el ayuntamiento pero perjudicar al prestigio de un concejal. Nos podemos encontrar con otro proyecto que trata de paliar determinadas carencias detectadas en la comunidad en cuanto al manejo de herramientas tecnológicas; la biblioteca contempla rentabilidad social para sus usuarios y económica para diversos establecimientos comerciales de la comunidad, pero el proyecto no tiene rentabilidad institucional en estos momentos ya que el ayuntamiento desea concentrar sus esfuerzos en otro objetivo que se plantea como prioritario.

En otro orden de cosas, me gustaría señalar el papel que pueden jugar los estamentos de la administración central y autonómica para fomentar el acercamiento entre técni-

Si somos un servicio público primará la rentabilidad social pero puede -y es aconsejable- tener alguna repercusión económica positiva

cos de bibliotecas y su administración. “Es la primera vez que viene el concejal a la biblioteca en dos años” nos decían algunos bibliotecarios que entrevistamos en un estudio que ahora no viene al caso. Iniciativas como la de organizar reuniones conjuntas de varios ayuntamientos con la participación del director de la biblioteca y el concejal de cultura han dado muy buenos resultados.

Roser Lozano habla además de una nueva biblioteca para una nueva sociedad, de la gestión del cambio, de los activos de la organización, de trabajar con planificación, con calidad, de la importancia de establecer estrategias de comunicación y cooperación... Un libro muy aprovechable, muy “rentable” no sólo para los que trabajen o le interese el mundo de las bibliotecas públicas. Lo recomiendo:

La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandando personas. Gijón: Ediciones Trea, 2006.
<http://www.trea.es/>

The screenshot shows the homepage of the 'Red de sedes web de las Bibliotecas Públicas'. The header features the logo 'b biblioteca pública' and the text 'Red de sedes web'. Below the header, there is a navigation menu with options: 'Localizar sede web por', 'Comunidades Autónomas', 'Provincias', and 'Localidades'. A search bar with a 'Buscar' button is present. The main content area is titled 'Bienvenido/a a la Red de sedes web de las Bibliotecas Públicas' and contains a welcome message: 'La Red de Bibliotecas públicas es la dirección electrónica, proporcionada por el Ministerio de Cultura, donde se encuentran las sedes web de las bibliotecas públicas. De este modo, personas de todas las edades pueden beneficiarse de los servicios ofrecidos por las bibliotecas en Internet. Elija una de las opciones de la columna de la izquierda para localizar la sede web que desea visitar.' On the right side, there are several small images showing library interiors. At the bottom left, there is a banner for 'de Cero a Dieciocho' with the text 'La sección más joven de tu biblioteca' and an illustration of a child reading.

3.B. ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

Esta sección incluye los siguientes temas:
Metadatos, vocabularios, thesaurus, ontologías, web semántica, procesamiento del lenguaje natural, buscadores, catalogación.

B.1. Navegadores semánticos o semantizar el navegador

Por Jose A. Senso

Senso, Jose A. "Navegadores semánticos o semantizar el navegador".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 30-33.



Resumen: *Un navegador semántico es cualquier herramienta que permita visualizar contenido semántico, mientras que semantizar un navegador consiste en añadirle capacidades extra para que pueda mostrar esa información. La gran duda del mercado en la actualidad reside en determinar qué camino escoger para desarrollar los navegadores de la Web semántica.*

Palabras clave: *Web semántica, navegador semántico, contenido semántico, BigBlogZoo, Tabulator, proyecto Haystack, Piggy Bank, mSpace.*

Title: **Semantic browsers or making browsers semantic**

Abstract: *A semantic browser is any tool for browsing semantic content, or for browsing content based on semantic data. Other systems exist that let users make use of Semantic Web content within Web content as they browse the Web. The great unknown at present is how the market will decide which path to choose in developing browsers for the Semantic Web.*

Keywords: *Semantic Web, Semantic browser, Semantic content, BigBlogZoo, Tabulator, Haystack project, Piggy Bank, mSpace.*

TRANSCURRIDOS VARIOS AÑOS desde la aparición del concepto de Web semántica parece que, en determinados aspectos, el "invento" está evolucionando de forma más que favorable. Existe gran cantidad de proyectos que emplean alguna (o casi todas) las capas del famoso gráfico explicativo¹ de Berners-Lee. En la actualidad se pueden encontrar muchos programas que, con mayor o menor éxito, han logrado plasmar muchas de las ideas introducidas en esta filosofía de gestionar los datos.

Pero, donde todavía se han dado pocos pasos –o al menos no son muy firmes– es en la práctica más visible para los usuarios: los navegadores. Se supone que toda esa gran cantidad de información que estará estructurada en xml, descrita con metadatos, orga-

nizada gracias a las ontologías y recuperada por medio de los agentes inteligentes, debería ser visible por algún método. ¿Y qué mecanismo es con el que el usuario medio está más familiarizado e integrado dentro de la actual internet?

Efectivamente, los navegadores sirven de unión entre el internauta y la información, obviando y haciendo transparente todo ese conglomerado de siglas, protocolos y normas. Si esto sucede en la Red con la que se trabaja hoy en día, independientemente de si tiene el apellido 2.0, dinámica, blogosfera

En lo más visible para los usuarios, los navegadores, la Web semántica ha dado pocos pasos –o al menos no son muy firmes–

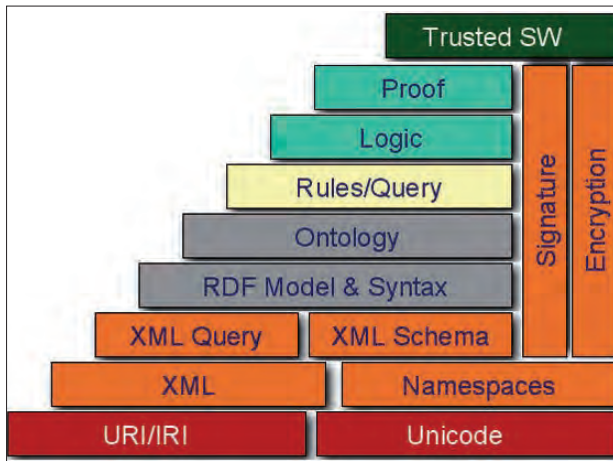


Gráfico de Tim Berners-Lee sobre la web semántica
http://en.wikipedia.org/wiki/Image:W3c_semantic_web_stack.jpg

o el nuevo que se quieran inventar, lo lógico es que algo sucedido pase con la evolución natural: la Web semántica.

Un rápido recorrido por los proyectos y, especialmente, por el software semántico lleva a distinguir entre dos métodos diferentes para realizar navegadores que permitan visualizar ese tipo de información. La primera de ellas, “navegadores semánticos”, es la que pretende hacer *browser* pensados especialmente para este caso. La segunda, “semantizar el navegador”, añade determinados elementos a los actuales programas para extender sus posibilidades de navegabilidad aprovechando determinadas características semánticas añadidas a las páginas web.

En el grupo de los “navegadores semánticos” destaca, cómo no, una invención de **Tim Berners-Lee**, que no está teniendo tanto éxito como debiera. *Tabulator*² es su nombre y, aunque en estas primeras versiones trabaja como un navegador dentro de otro, lo lógico es que con el paso del tiempo la evolución lo convierta en un software independiente. Este programa en código abierto, basado en *Ajax*, funciona dentro de *Firefox* (es necesario solventar un pequeño problema de seguridad tal y como se explica en su ayuda)³ o como *widget* de *Opera*⁴.

Este navegador se basa en un protocolo que sus creadores han llamado “migas de pan” (*breadcrumbs*). La idea es navegar por recursos de forma escalable, lo que supone que no necesita cargar en memoria toda la información contenida dentro del fichero

No se puede decir que los proyectos que opten por crear navegadores semánticos específicos tengan una base más sólida que los que se decidan por extender las posibilidades semánticas de los navegadores actuales

que está visualizando (generalmente en *RDF*, pero no de forma excluyente). La información se va mostrando conforme el usuario la va necesitando, al igual que una persona va recogiendo poco a poco migas de pan del suelo para llegar al destino deseado.

Junto a este nuevo sistema, el navegador permite identificar en un mapa la localización geográfica expresada en un fichero (por ejemplo, quien tenga identificado en un fichero *Foaf*⁵ las coordenadas de su lugar de trabajo, puede mostrar su ubicación exacta) por medio de *Google Mashup*⁶ o realizar consultas empleando el lenguaje de búsqueda sobre *RDF Sparql*⁷. Aunque todavía le queda mucho camino que recorrer, la plataforma propuesta es bastante prometedora. Por supuesto, existen otros navegadores dentro de esta categoría que son capaces de mostrar información semántica de manera similar. Entre ellos, destacan *BigBlogZoo*⁸, el cliente *Haystack*⁹ que funciona sobre *Eclipse*¹⁰ o *Active Space*¹¹.

Aunque existen muchos programas que permiten “semantizar el navegador”, el que más se está extendiendo y más posibilidades de futuro presenta es *Piggy Bank*¹². Se trata de una extensión escrita en *Java* para *Firefox* que permite extraer determinados elementos clave de una página web y almacenarlos en *RDF*.

Dependiendo de la información que encontremos, *Piggy* actuará de dos maneras diferentes. Así, si el sitio tiene un fichero *RDF* o cualquier aplicación de éste, como *Foaf*, o metainformación independientemente de si es *Dublin Core* o metaetiquetas de *html*, el programa capturará esa información y la integrará en un repositorio, a modo de base de datos local, organizada en función de la estructura descrita. Si, por el contrario, el sitio no dispone de información de este tipo,

el software invocará a un *scraper* para que extraiga esta información y la estructure.

El *screen scraping* es una técnica que se emplea para la extracción automática de texto, obviando la información binaria (imágenes, multimedia, etc.). Los *scrapers* son programas capaces de trabajar con cualquier texto para procesarlo y estructurarlo. De hecho, son muy empleados por los buscadores de internet como anexo al trabajo realizado por sus arañas. *Scroogle*¹³, por ejemplo, utiliza esta técnica para hacer búsquedas en *Google* sin que salgan los molestos anuncios alrededor de los resultados.

Piggy incluye tres *scrapers* diferentes escritos en *JavaScript* que son totalmente configurables –sólo hay que tener unos conocimientos mínimos en este lenguaje de programación– pero, además, se pueden emplear nuevos pensando en recuperar imágenes en *Flickr*¹⁴ (*FlickrPhotoScraper*)¹⁵ o búsqueda de amistades para activar redes sociales o *Orkut Friends Scraper*¹⁶ o *LinkedIn*¹⁷). Incluso explica cómo hacer uno para realizar búsquedas de apartamentos¹⁸.

A la información recogida se le pueden añadir etiquetas para describirla. La técnica de contribuir cada uno poniendo palabras clave se ha hecho muy popular gracias a sitios como *del.icio.us*¹⁹ o *CiteULike*²⁰, ya que permite que una comunidad construya una taxonomía y publicarla en un banco semántico global, y ésta es otra de las opciones interesantes que observamos en *Piggy Bank*. El banco semántico²¹ es un repositorio comunitario de descripciones realizadas en *RDF* que permite a sus usuarios compartir la información que han recogido. Es un mecanismo muy sencillo de publicar y compartir información estructurada. Aunque en la actualidad sólo hay dos: uno genérico²², que es un caos; y otro específico creado para el congreso *lswc 2005*²³, la idea de poder crear bancos semánticos para grupos profesionales, por áreas temáticas, etc. es más que interesante. No deja de serlo menos estudiar un mecanismo que permita aglutinar todas las etiquetas creadas individualmente por los usuarios del sistema. Si una ontología fuese capaz de recoger los nombres aportados en una folksonomía y permitiese que, además, la gente pudiera definir las relaciones entre ellos, se facilitaría la creación de *folkso-*

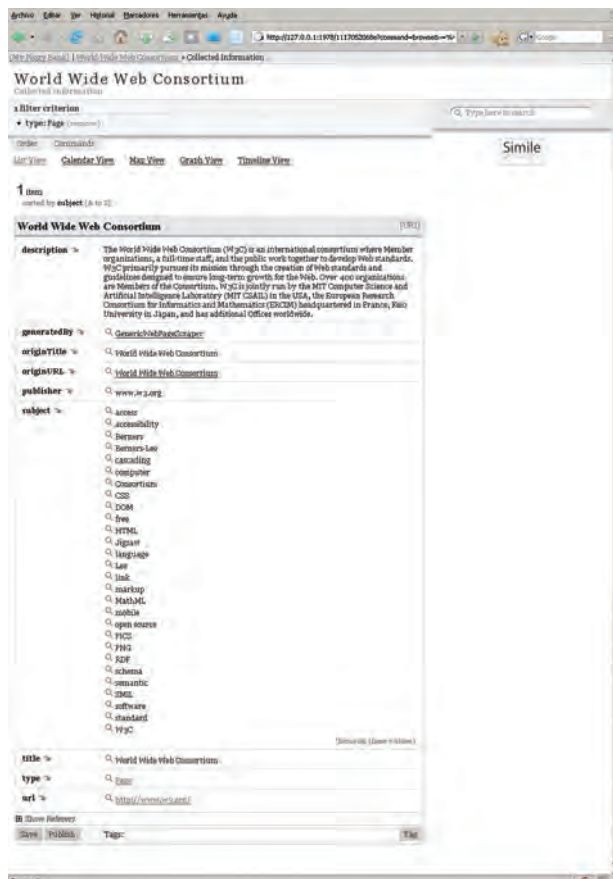


Figura 1. Éste es el aspecto que tiene un recurso una vez descrito por *Piggy Bank*. La mayoría de los elementos para hacer la descripción se extraen automáticamente de los metadatos de las páginas o son creados por los *scrapers*. Además, es posible añadirle etiquetas propias para conseguir una organización de los recursos más personalizada.

gies (folk ontologies). Pero esto ya es tema para otro texto.

Además de *Piggy* existen otros programas, que se presentan como extensiones de *Firefox* y que permiten ampliar las posibilidades del navegador. De todos ellos destacan especialmente *Greasemonkey*²⁴ y *Chickenfoot*²⁵, ya que facilitan la inclusión de *scripts* para manipular elementos de las páginas web de forma automatizada.

En realidad no se puede cerrar este texto con una conclusión. No se puede decir que los proyectos que opten por crear navegadores semánticos específicos tengan una base más sólida que los que se decidan por extender las posibilidades semánticas de los navegadores actuales. A lo mejor un sistema híbrido, que contemplase el protocolo de migas de pan de *Tabulator*, con la generación automática de descripciones *RDF* y el banco semántico de *Pi-*

ggy Bank, junto con las capacidades de navegabilidad y búsqueda de *mSpace*²⁶ (por cierto, que tras ver la demo²⁷ a cualquiera se le ocurren multitud de posibilidades de aplicar ese programa a una biblioteca) conformaría el navegador ideal.

Notas

1. http://en.wikipedia.org/wiki/Image:W3c_semantic_web_stack.jpg
2. <http://www.w3.org/2005/ajar/tab>
3. http://dig.csail.mit.edu/2005/ajar/ajaw/Help.html#_Security
4. <http://widgets.opera.com/widget/5053>
5. <http://www.foaf-project.org/>
6. <http://www.thinkepi.net/repositorio/nuevas-formas-de-vida-en-la-web-mashups-bibliotecarios/>
7. <http://www.w3.org/TR/rdf-sparql-query/>
8. <http://www.bigblogzoo.com/>
9. <http://haystack.csail.mit.edu/home.html>
10. <http://www.eclipse.org/>
11. <http://triplestore.aktors.org/SemanticWebChallenge/>
12. <http://simile.mit.edu/piggy-bank/>
13. <http://scroogle.org/>
14. <http://www.flickr.com/>
15. <http://simile.mit.edu/wiki/FlickrPhotoScraper>
16. http://simile.mit.edu/wiki/Orkut_Friends_Scraper
17. http://simile.mit.edu/wiki/LinkedIn_Scraper
18. <http://simile.mit.edu/piggy-bank/screenscasts/apartments.swf>
19. <http://del.icio.us/>
20. <http://www.citeulike.org/>
21. http://simile.mit.edu/wiki/Semantic_Bank
22. <http://simile.mit.edu/bank/>
23. <http://simile.mit.edu/conference/iswc2005/>
24. <http://www.greasespot.net/>
25. <http://groups.csail.mit.edu/luid/chickenfoot/>
26. <http://www.mspace.fm/>
27. <http://beta.mspace.fm/>

Emerald al frente

de las empresas y de su gestión



Emerald Group Publishing Limited
 Howard House
 Wagon Lane
 BD16 1WA
 Reino Unido

Sr. Jordi Caralt
 Tel.: +44-1274 785 126
 jcaralt@emeraldinsight.com

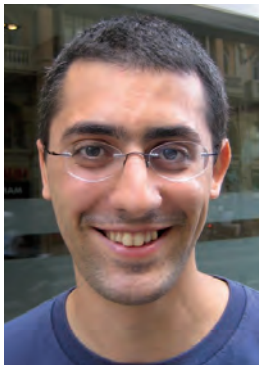
En 2008 Emerald continúa con su enfoque internacional y su carácter práctico. Esta filosofía resulta vital ya que, después de 41 años en el mundo editorial y publicando 190 revistas, Emerald se ha convertido en líder mundial de revistas y bases de datos de negocios y gestión. El incremento de artículos en versión electrónica bajados desde internet (20 millones en 2007) es prueba de la popularidad de su contenido y de su utilidad para los lectores de sus más de 6.000 instituciones suscritas.

B.2. La web semántica es sólo una promesa

Por José-Ramón Pérez-Agüera

Pérez-Agüera, José-Ramón. "La web semántica es sólo una promesa".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 34-38.



ES DIFÍCIL IMAGINAR un navegador semantizado cuando la inmensa mayoría de la Web, de los usuarios y de las aplicaciones aún no están semantizados.

La Web semántica aún parece una promesa de futuro, y corre el riesgo de pasarle como a muchos jugadores de fútbol, que se quedan en promesas y luego nunca llegan a nada. Existen los lenguajes, que de eso se encarga el W3C y compañía, pero no existe la información marcada o anotada con esos lenguajes, ni existe el software destinado a interpretar esos lenguajes. La mayoría del software que se usa hoy en día en Web semántica son prototipos destinados a la investigación, y aún están lejos, muy lejos, de poder ser usados en entornos industriales.

Si se prueba *Jena* o *Protégé*, dos viejos conocidos de todo aquel que trabaje en estas cosas, se podrán desarrollar entornos "de juguete" donde demostrar las excelencias de una Web Semántica, ¿pero qué ocurre cuando se intenta cargar una ontología con 100.000 instancias en *Protégé*? Si se hace la

La mayoría del software que se usa hoy en día en Web semántica son prototipos destinados a la investigación, y aún están lejos, muy lejos, de poder ser usados en entornos industriales

Se está empezando la casa por el tejado y eso puede dejar a la Web semántica en la larga lista de vaporware que ha poblado la web en los últimos 10 años

prueba, aquello empieza a no funcionar bien y va tan lento que dará la sensación de estar manejando un PC de los años 80. Algo muy similar pasa con *Jena*, y es que tanto uno como otro son, a día de hoy, incapaces de manejar las ontologías y los volúmenes de información necesarios como para ser funcionales más allá de un entorno de pruebas. Sólo solucionar los problemas de persistencia de este tipo de estructuras llevará varios años de desarrollo.

<http://jena.sourceforge.net/>

<http://protege.stanford.edu/>

Por otro lado están los razonadores, que son fundamentales para poder realizar inferencias sobre las ontologías, el ejemplo más conocido es *Racer*. Con este software pasa un poco lo mismo, hay pocos y encima los buenos suelen ser de pago, con lo cual su uso se complica aún más.

<http://www.sts.tu-harburg.de/~r.f.moeller/racer/>

Conclusión, a día de hoy no existe una infraestructura técnica real y robusta para la Web Semántica, ¿para qué sirven los navegadores semánticos si no tienen por dónde navegar? No es que no sea una idea estupenda, pero parece que se está empezando la casa por el tejado y eso puede dejar a la Web semántica en la larga lista de *vaporware* que ha poblado la Web en los últimos 10 años.

Terminaremos poniendo ladrillos

Por **Jorge Serrano-Cobos**



Comentaba **José-Ramón Pérez-Agüera** que se estaba haciendo la casa por el tejado, y que faltaban los ladrillos. Por lo que cuenta, los ladrillos serían la información marcada (los metadatos ¿estructurados? en ¿un? formato comúnmente utilizado) por la enorme mayoría

de usuarios/productores de información del mundo, y la argamasa un software con un razonador que pueda lidiar con el volumen resultante de información para “entender” la semántica generada entre la red de metadatos.

Bien, en cuanto a éstos, todos los días se ven florecer y apagarse nuevos formatos (desde los de *RSS* a los de *Mpeg-7*), y ya se sabe que hoy por hoy la norma entre los metadatos es que “cuanto más sencillo, más aceptación”.

Por otro lado observamos progresivamente más intentos, velados o abiertos, de obtener de los usuarios algunos de esos datos, véase *Google maps* ahora personalizado, que puede capturar la información que personalizemos de ubicaciones favoritas, *Google base*, en su día el ya extinto *Google catalogs* y ahora evolucionado, *Myspace* o *Facebook*, máquinas de recoger información personal, etc.

La personalización está por fin empezando a verse cada vez más, y eso es algo que les interesa a los grandes: quitarse *spam* (anunciantes enfocados a la masa), aumentar el *clickthrough* de sus anuncios (con anuncios más cercanos a tus intereses), y hacerlo de forma escalable (una vez más el rollo 2.0, dejando que seamos todos los que les demos los ladrillos).

Hoy por hoy la norma entre los metadatos es que “cuanto más sencillo, más aceptación”

Cuando lo que se obtenga de dar cierta información sea igual o supere el costo de darla, habrá (hay) mucha gente dispuesta a contarte lo que haga falta

Para recoger esa información lo que necesitan es darte una motivación: ésa es la clave. Cuando lo que se obtenga de dar cierta información sea igual o supere el costo de darla, habrá (hay) mucha gente dispuesta a contarte lo que haga falta, igualito que en televisión se ponen a parir maridos, suegras, etc., en público. Lo he comprobado con más de 300.000 usuarios reales. Lo mismo que el *ego-tagging*.

Por poner un ejemplo plausible, de no tardar tanto alguno de estos servicios podría permitirnos conocer dentistas entre tantos y tantos euros, o de tal aseguradora cerca de tu casa, que den el servicio exacto que necesitas, en el horario que te interesa, y que han sido bien valorados por otros usuarios (ontologías en la Web semántica o cosas como 11870). De eso a inferencias hay un trecho, ya, pero es un avance.

Me resulta todo esto similar al caso de la sindicación. Recuerdo que, en 2003, cuando empecé a hablar de ella pregunté abiertamente por qué no podía obtener algo más específico que el canal de información de todo un portal, y mientras se me decía que para qué, que si me agregaba el canal de la web que me interesaba ya era más que suficiente. Al poco ya teníamos aplicacioncillas que empezaban a permitir agregar los resultados de búsquedas específicas para estar actualizados constantemente (*Trucos de Google*); programadores unipersonales lo hicieron, incluso antes de que el propio *Google* pudiera generar sus alertas.

Quiero decir que, una vez más, después de la lucha entre dos tecnologías (*RSS* y *RDF*) han pasado años y, por un lado, ya es mucho más fácil agregar a los lectores de noticias búsquedas específicas (ejemplo) o sobre *tags*

El problema parece ser la sencillez de uso, tanto para aportar ladrillos como para usar la argamasa

concretos en *Technorati*; y, por otro, los lectores ya se entienden con diversos formatos y ya han sido incorporados en las nuevas versiones de los navegadores (*Firefox*, *Explorer 7*).

Así que, quién sabe si aquí podremos observar lo mismo. El problema es la sencillez de uso, tanto para aportar ladrillos como para usar la argamasa.

La velocidad de procesado, seguro que se va mejorando, y cuando se tienen miles de servidores...

En cuanto al papel del bibliotecario, pues sé que en su día **Tim Berners-Lee** jugó con la idea de usar la clasificación de la *Library of Congress* para la Web semántica (*automatic*

classification research) aunque el problema que le veo a usar cualquier clasificación de partida es que no será mundial (se dará de tortas con la *CDU*, con la rusa, con...) y a cada una le pasará lo mismo con sus sesgos y carencias.

Probablemente acabaremos colocando ladrillos. Ya lo hacemos. Sin intención de provocar *spam*, eso sí, como ha ocurrido con los *Dublin Core*.

Capacidad de cálculo, rapidez, sencillez, universalidad, escalabilidad, personalización, evolución... Veo mucha evolución. Como dije hace años por ahí en las redes: para mí lo interesante no es tanto el resultado final esperado como las mil ideas y posibilidades que pueden generarse en el camino. Como las ramificaciones de LA ontología, que quizá al final sea una ontología de ontologías, hechas con la mía, la tuya, la suya... Anda, ¡una ontología 2.0!

Ah, no, que esto era la web 3.0.

La Web | Imágenes | Maps | Noticias | Vídeo | Gmail | Más ▼

thinkipi@gmail.com | Mi perfil | Ubicaciones guardadas | Ayuda | Mi cuenta | Salir

Google Maps España

p. ej. "avenida de galicia, oviedo" o "bar de tapas en barcelona"
(biblioteca OR bibliotecas) Coruña

Buscar en el mapa | Buscar negocios | Cómo llegar

Resultados 1-10 de aproximadamente 552 para biblioteca or bibliotecas cerca de A Coruña - Modificar búsqueda

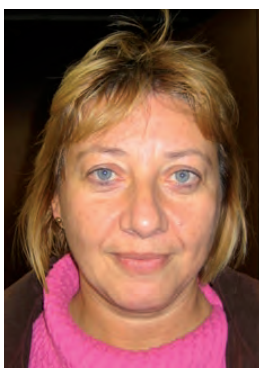
Categorías: Bibliotecas, Fundaciones

- A Ayuntamiento De La Coruña** - más datos
C/ Río Monelos S/N, 15006 A Coruña
981 184 298
Categoría: Bibliotecas
- B Biblioteca Municipal Infantil Y Juvenil** - más datos
C/ Durán Loriga 10, 15003 A Coruña
981 184 388
- C Biblioteca Municipal Monte Alto** - más datos
Vereda Polvorín 4, 15002 A Coruña
981 184 382
- D Biblioteca Sagrada Familia** - más datos
C/ Antonio Pereira 1, 15007 A Coruña
981 184 392
- E Biblioteca Publica Do Estado** - más datos
C/ Miguel González Garcés 1, 15008 A Coruña
981 170 219
- F Biblioteca Municipal De Castrillon**

Ubicación de las bibliotecas de La Coruña con Google Maps.

Normalización y experiencia analítica

Por **Belén Castelló**



Creo que la Web semántica pasa necesariamente por la normalización en la arquitectura de los contenidos de las páginas web. Sin una normalización en su elaboración no hay máquina por “inteligente” que sea que pueda “entender” lo que se le pre-

gunta y emular el pensamiento humano para dar una respuesta certera. Aun así, dudo que el factor humano sea jamás sustituido; pero no se trata de eso, sino de gestionar la incommensurable cantidad de información (y desinformación). Como decía, normalización; pero eso no es nuevo.

En cuanto al papel de los bibliotecarios: puesto que somos los profesionales que llevamos siglos clasificando contenidos, tenemos una tendencia (inducida por la práctica, supongo) a agrupar las ideas, los pensamientos en categorías, en clasificaciones, detectando fácilmente las conexiones internas que hay entre las manifestaciones aprehensibles del conocimiento humano.

Nuestra labor, a pesar de la invisibilidad de nuestra profesión (hace un par de años asistí en la *Facultad de Informática de la Universidad de Deusto* a un seminario sobre Web semántica y, siendo del área sólo otra bibliotecaria y yo, no se hizo en ningún momento alusión a los bibliotecarios y documentalistas ni a su trabajo en el mundo de las ontologías, clasificaciones de contenidos, o clasificaciones de contenidos de libros) es aportar nuestra experiencia analítica, de deducción y sobre todo de inducción, nuestra visión panorámica dentro de la empresa, institución, universidad o población en donde trabajamos porque de tanto clasificar contenidos, de tanto buscar respuestas tenemos una perspectiva privilegiada de cómo funciona el conocimiento.

Nuestra labor es aportar nuestra experiencia analítica, de deducción y sobre todo de inducción, nuestra visión panorámica dentro del entorno de trabajo

Podemos hacer mapas de conocimiento de nuestras comunidades de usuarios y de su ámbito, es decir, descendiendo al ejemplo concreto, pensando en voz alta: puedo hacer un mapa del conocimiento de la Administración en la que trabajo y una clasificación de su contenido, esto supone considerar cómo se organiza, qué necesita, qué ofrece, cómo le llamamos a todo ello en lenguaje natural y cómo le debemos llamar en un lenguaje controlado (¿habrá ontologías hechas a la medida de la Administración pública?, ¿habrá que hacerlas?). Ya se sabe lo que pasa con las sinonimias y homonimias, además de las distintas estructuras mentales de quien hace una página web y de quien busca en ella.

Como decía, ese lenguaje controlado para describir una organización y su “vida cotidiana” debería casar con otros similares, debería reflejarse en los metadatos de nuestra página web, y debería encajar con la “estructura mental” de los buscadores que nos van a encontrar, indizar y ofrecer como respuesta ante la búsqueda de una persona que en cualquier sitio del planeta pregunte sobre nosotros.

Este ejemplo puede ser extrapolable a otros ámbitos, incluso a proyectos a gran escala. Para resumir, debemos ofrecer nuestros servicios de clasificadores de contenidos y unido al trabajo de lingüistas, informáticos, psicólogos y sociólogos construir los puentes para que emisores y receptores de información a través de la Web se entiendan.

Belén Castelló
bibliobi-san@ej-gv.es

La contribución de los documentalistas

Por **Jesús Bustamante**



Coincido con **José Ramón** en que es necesaria una abundancia de contenidos marcados para que los navegadores semánticos cojan fuerza. También es necesario que uno o más estándares maduren y se extiendan lo suficiente como para que los pro-

ductores de contenidos los utilicen sin darle más vueltas. Es un poco una pescadilla que se muerde la cola.

En lo que se refiere al papel del documentalista, aquí van unas ideas sobre en qué puede contribuir:

- marcando, indizando contenidos;
- creando, mejorando y manteniendo vocabularios controlados (ontologías, etc.);
- interconectando vocabularios existentes (interoperabilidad);
- ayudando a diseñar sistemas que a quienes generen contenidos les permitan crear, asignar sus propios metadatos fácilmente.

Por ejemplo, podríamos contribuir a mejorar la usabilidad de las nubes de etiquetas tanto para su navegación como para la asignación de éstas a los contenidos. Una cosa que está ya clara es que los usuarios quieren contribuir y dejar huellas. Quieren por ejemplo marcar los contenidos. Las folksonomías por lo menos prueban eso.

Un par de ideas quijotescas para terminar (con punto seguido):

- Imaginad, por ejemplo, que pudiésemos también navegar por esas nubes de etiquetas siguiendo relaciones semánticas entre los términos.
- Imaginad que cuando incorporásemos un contenido a la sede web, éste recomendase términos (provenientes de vocabularios controlados existentes) basándose en el análisis semántico del texto incorporado, en el análisis de las etiquetas libres que ya hemos comenzado a asignar, y/o en términos asignados a contenidos que el sistema considere semejantes (por la razón que sea).

Yo creo que los documentalistas tienen mucho que aportar. Como siempre formando parte de equipos multidisciplinares (bien formados, motivados, bien pagados, y bien alimentados, por supuesto)

Jesús Bustamante

heyzeus@heyzeus.com

Recursos

Al hilo de este debate en ciernes..., y para aquellos que, como yo, tenemos una vaga idea de lo que es la Web semántica, viene muy a cuento este artículo que sirve como introducción para poder seguir esta interesante discusión con más conocimiento de causa.

Telefónica. "La Web Semántica, la siguiente generación de Webs". En: *Boletín de la sociedad de la información: tecnología e innovación*, 2007, abril, n. 94.

<http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=4299>

Y por cierto, también en este mismo *Boletín*, pero en un número anterior hay otro artículo titulado "Cómo será la web 3.0".

<http://sociedaddelainformacion.telefonica.es/jsp/articulos/detalle.jsp?elem=4215>

Lara Rey

lararey@ferroatlantica.es

Post sólo apto para "documentalistas híbridos" pero también para quien esté interesado.

Leído en diagonal parece un somero estado de la cuestión (por lo menos habla de los supuestos *must*), especialmente por la retahíla de comentarios:

"Web 3.0: When Web Sites Become Web Services"

http://www.readwriteweb.com/archives/web_30_when_web_sites_become_web_services.php

Mina Nabona-Jassans

Mina.Nabona@uab.es

B.3. Nueva generación de motores de búsqueda basados en procesamiento de lenguaje natural

Por José-Ramón Pérez-Agüera

Pérez-Agüera, José-Ramón. "Nueva generación de motores de búsqueda basados en procesamiento de lenguaje natural". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 39-40



Resumen: Breve análisis de la situación actual del mercado de buscadores basados en procesamiento de lenguaje natural. Powerset y Hakia son puestos en la palestra como máximos exponentes de esta tendencia.

Palabras clave: Buscadores, Lenguaje natural, Powerset, Hakia

Title: The new generation of search engines based on natural language processing

Abstract: Current trends in natural language processing and information retrieval are briefly analysed to show their impact on the search engine market. Powerset and Hakia are highlighted as the main agents of this change.

Keywords: Search engines, Natural language, Powerset, Hakia

EN EL ÚLTIMO AÑO se ha visto florecer toda una serie de nuevos buscadores cuya característica común ha sido la integración de técnicas de procesamiento de lenguaje natural en el proceso de búsqueda.

Los dos baluartes de esta nueva tendencia son *Powerset*¹ y *Hakia*², detrás de los cuales se ha reunido la *crème de la crème* del procesamiento de lenguaje natural para conseguir un nuevo salto de calidad en la evolución de los buscadores web.

La idea de integrar conocimiento lingüístico en los buscadores no es nueva en absoluto, y desde los años 90, si no antes, se han repetido los intentos de implementar buscadores que fueran más allá de recuentos más o menos complicados de frecuencias de palabras. El más sonado fracaso a este respecto fue sin duda el intento de **Ellen Voorhees**, allá por 1993, de usar *Wordnet*, una base de datos enorme con información semántica para expandir las consultas de los usuarios.

Los resultados de este experimento, como se puede ver en su artículo³



fueron bastante desoladores y desde entonces, más allá de estudios puntuales cuyos resultados no han sido concluyentes, el uso de lenguaje natural en recuperación de información ha quedado relegado a la aplicación de técnicas bastante triviales como el *stemming* y la eliminación de palabras vacías.

La razón de este nuevo resurgimiento del lenguaje natural en el entorno de los buscadores se corresponde en parte con un ciclo natural, típico de cualquier disciplina científica, donde se prueban viejas ideas desde enfoques nuevos. Pero también se trata de una cuestión de mercadotecnia, donde nuevos buscadores tratan de entrar en el mercado vendiendo la idea de que tienen una nueva tecnología revolucionaria que superará con creces el enfoque actual de los grandes buscadores.

Desde el punto de vista científico, el león no es tan fiero como lo pintan, y al igual que

La razón del resurgimiento del lenguaje natural en el entorno de los buscadores responde en parte a un ciclo natural pero también se trata de una cuestión de mercadotecnia

Powerset y Hacia han puesto a trabajar a importantes investigadores en procesamiento de lenguaje natural, Google, Yahoo y Microsoft llevan tiempo trabajando también en esa dirección.



La conclusión que se puede sacar de aquí es que, pese a que la inclusión de lenguaje natural

en los buscadores es sin duda una de las líneas de trabajo futuro para mejorar no sólo la calidad de los resultados de los buscadores sino también sus posibilidades e interacción con los usuarios, aún queda mucho por hacer a este respecto, y raro será que ningún nuevo buscador desbanque a Google simplemente por utilizar técnicas de procesamiento natural.

En este sentido, se ha de ser conscientes que el boom de Google en 1998 estuvo más relacionado con su entrada en un mercado prácticamente virgen respaldado por una fuerte inversión económica que con una ventaja tecnológica decisiva, ya que sin menospreciar la importancia del PageRank es importante recordar que no eran los únicos que usaban un algoritmo de análisis de enlaces.

Pese a todo lo dicho, merece la pena seguir los avances que se hagan a este respecto: tanto aquellos que vengan de ultramar, como lo que se desarrollen en España por ejemplo de la mano de empresas como Bitext, no vaya a

Raro será que ningún nuevo buscador desbanque a Google simplemente por utilizar técnicas de procesamiento natural

ser que un día nos sorprendamos de las maravillas lingüísticas que son capaces de hacer los buscadores americanos sin saber que aquí



cerca tenemos una empresa española que es la que hace posible esas maravillas.

Notas

1. <http://www.hakia.com>
2. <http://www.powerset.com>
3. Voorhees, E. M. "Using WordNet to disambiguate word senses for text retrieval". En: *Proceedings of the 16th Annual international ACM Sigir Conference on Research and Development in information Retrieval*, 1993, pp. 171-180. <http://doi.acm.org/10.1145/160688.160715>

B.4. Opac 2.0: el futuro dentro de una realidad tangible

Por David Maniega

Maniega, David. "Opac 2.0: el futuro dentro de una realidad tangible".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 41-45.



Resumen: *El opac ha estado en el ojo del huracán durante bastantes años, evolucionando para dotar a los programas gestores de más funcionalidades pensando en la accesibilidad, entendida como la capacidad de recuperar la información. Es lógico imaginar que esto ha sido en pro del usuario; pero si lo analizamos con detenimiento veremos que los opacs tienen bastantes deficiencias en ese sentido. Hay que dejar que realmente se abran al usuario, que sean auténticas herramientas vertebradoras del acceso a la información, bibliográfica o no, donde el usuario participe de su crecimiento y enriquecimiento. En este artículo se abordan algunos de los puntos débiles presentes en la gran mayoría de catálogos, ofreciendo algunas pistas para la intersección entre los procesos de innovación tecnológica que se puedan aplicar y, la participación social al amparo de la tan conocida hoy en día Web 2.0.*

Palabras clave: *Web 2.0, Opac 2.0, Catálogos, Contenido social, Etiquetado social, Geolocalización, Personalización, Tecnología social, Mashups*

Title: **Opac 2.0: The future as tangible reality**

Abstract: *Opac has been in the eye of the hurricane for a number of years, evolving to provide management programs with more functionality in terms of accessibility, understood as the capacity to recover information. It is logical to imagine that this has been for the user's benefit, but a thorough analysis reveals that the Opacs have deficiencies in that arena. They must be truly open to the user, as the backbone of information access, bibliographically or otherwise, so the user participates in his or her own growth and enrichment. Some of the weaknesses in the great majority of current catalogues are discussed, offering some paths toward the intersection between technological innovations that could be introduced and the social participation that could occur under the umbrella of the currently popular Web 2.0.*

Keywords: *Web 2.0, Opac 2.0, Catalogues, Social content, Tagging, Geolocalization, User personalization, Social technology, Mashups.*

EN ESTOS TIEMPOS QUE CORREN, con tantas y tan interesantes aplicaciones surgidas al amparo de la famosa web 2.0, nos planteamos cómo, desde el mundo de las bibliotecas podemos hacer emerger de forma real y tangible esa idea aplicándola a los diferentes servicios que se ofrecen. Pero en todas ellas encontramos un punto de inflexión que no acaba de salir adelante como debería, me refiero a los catálogos u opacs.

Se ha hablado mucho sobre las tendencias de los nuevos opacs de cara a ofrecer nuevas posibilidades pero casi siempre bajo el paraguas de los criterios de búsqueda. Evidentemente un catálogo ha de ser una herramien-

ta potente que nos permita recuperar los resultados más relevantes sobre los registros que contiene almacenados, pero poco se habla de la posibilidad de extender las ramas de la filosofía de la Web social en ellos, lo que nos hace reflexionar sobre las carencias que presentan los llamados opacs 2.0.

Si se analiza un poco el porqué de esta situación, se observa que a la hora de fijarnos en las posibilidades que un catálogo puede

Poco se habla de la posibilidad de extender las ramas de la filosofía de la Web social en los opacs

Cuando se trabaja en un catálogo se piensa en sus procesos internos y no en el usuario y sus intereses

ofrecer, nos centramos básicamente en ámbitos de control de registros, de autoridades, de materias, de gestión de la catalogación, de obtención de datos estadísticos, etc., pero, ¿por qué nos cuesta tanto observar la posibilidad de hacer de él un elemento social pensado por y para el usuario (hablando de la parte cliente)? La respuesta es que cuando se trabaja en un catálogo se piensa en sus procesos internos, y no en el usuario y sus intereses, pero claro, esto choca con la finalidad del mismo, ofrecer servicio a éste último.

Básicamente, y siendo tremendamente reductivo, los catálogos tienen ante sí una serie de elementos historicistas que no les permiten ir más allá en muchas ocasiones. Un catálogo no ha de ser solamente una interfaz de búsqueda, ni un programa para obtener listados de libros, revistas, autoridades, etc.; no dejemos que se limiten exclusivamente a sus contenidos porque nos estamos perdiendo algo realmente interesante, que participe de él, de su crecimiento, de su potencialidad, el usuario en mayúsculas.

Si bien es cierto que pensamos en crear grandes catálogos con todos nuestros fondos para que el usuario encuentre nuestros documentos y recursos, no estamos pensando con ellos, y tampoco "para" ellos. Con todo ello estamos creando catálogos claramente *opac[os]* y cerrados. No pensemos que por permitir acceder a nuestro catálogo a través de una pasarela *Z39.50* estamos "abriendo" el catálogo; no me refiero a ese concepto (que todavía hoy en día parece ser "problemático" para algunas instituciones), sino abierto en cuanto a mentalidad: el catálogo como una herramienta totalmente interoperable, no un subproducto más de la biblioteca unidireccional, porque la riqueza potencial de un catálogo puede dar mucho de sí.

Bajo mi punto de vista estamos "marginando" a los *opacs* frente a otros productos y herramientas que ponemos a disposición de los usuarios. ¿Por qué un catálogo no se va a poder convertir en una herramienta netamente social, claramente participativa?

Reflexionemos por un momento sobre un criterio que marca la pauta de construcción de muchos catálogos, lo higiénico de los mismos,... me explico. Un catálogo nos permite catalogar diferentes contenidos (por suerte ya no sólo libros y revistas, sino también recursos electrónicos y otras fuentes de información), y además velar por la normalización (necesaria) para cada nueva entrada, pero añadiendo un componente de "contaminación" que ya no lo convierte en un producto tan higiénico: la asignación de materias y entradas de comentarios.

Está claro que no existe una pauta única para clasificar y jerarquizar temáticamente un documento, el mismo visto por diferentes bibliotecarios tendrá asignadas diferentes entradas, algunas comunes, pero casi siempre encontraremos algún criterio diferenciador. Esta supuesta "dispersión" o disparidad de criterios atiende a diferentes elementos que no es mi intención analizar en este caso, pero esa evidencia me hace reflexionar sobre la posibilidad de hacer extensivo este valor.

¿Cómo podemos hacer esto? He aquí la cuestión que me ha llevado a plantear la necesidad de ver el *opac* como una verdadera herramienta social, potente, ágil, comunicativa, retroalimentada y viva. Todo es cuestión de aplicar un poco de imaginación, ya que la tecnología a día de hoy está totalmente a nuestro favor para poder llevarlo a cabo de forma clara y evidente; no aplicándola en pequeños experimentos, sino de forma genérica y con un alcance global, perdiendo el miedo a ver la evolución de los catálogos, rompiendo moldes anquilosados en la vieja idea del catálogo como cancerbero del saber.

Antes de poder plantear cómo podemos aplicar ese cambio necesario, hemos de tener claras algunas reflexiones. El *opac* debe ser rearmado de nuevo, no quedándonos con visiones parciales de su evolución. En este sentido, ya se está viendo cómo algunas nuevas propuestas de visualización buscan paliar los problemas generados por los históricos listados de resultados, no sin crear nuevos paradigmas de adaptación al medio. Este tipo de pasos nos han de llevar inexorablemente hacia la convergencia de medios, donde apliquemos la filosofía "del papel al bit", de la personalización (más allá de colores, idiomas o acceso a según qué recursos), del *opac* pa-

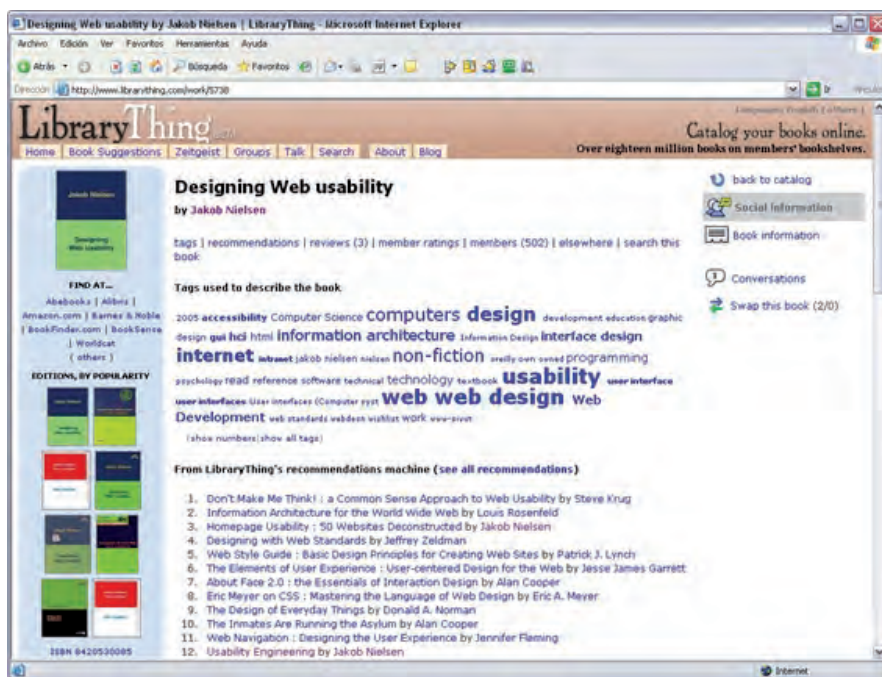


Figura 1. Modelo social de LibraryThing.

sivo al activo, participativo, dejando que el usuario aporte contenido. Llevarlo a cabo no se trata solamente de filosofía, sino de creencia.

Basándonos en esta creencia, apuntemos algunas tendencias que nos pueden llevar a la consecución de este cambio:

– Que el usuario pase a la acción. Es el componente social al que se hacía referencia anteriormente, el usuario ha de tener la posibilidad de ser un agente activo dentro del catálogo extendiendo la idea “social” del concepto 2.0 de forma directa. Propongamos algunos ejemplos:

1. Dejar que los usuarios puedan sugerir compras. Huyamos del concepto “desiderata” (poco amigable y tremendamente bibliotecario), seamos directos y analicemos las “listas de deseos” de los usuarios (esa es la idea, la terminología no puede ser válida por ser una transliteración del concepto inglés *wish list*). Seguro que en muchas temáticas nos encontraremos con verdaderos especialistas en una materia. ¿Nosotros tenemos el criterio suficiente para poder seleccionar documentos de todas las áreas temáticas? Yo personalmente lo dudo, y la cooperación y transversalidad de conocimiento es una excelente fuente de saber y hay que aprovechar ese conocimiento.

2. En esta misma línea, dejemos que los

usuarios puedan “etiquetar” (poner *tags*) los documentos (etiquetado social, *folksonomías*), en lenguaje natural, el más claro y directo para la mayoría, bajo los conceptos que ayudarían a su recuperabilidad. Con ello no animo a la abolición de los lenguajes controlados aunque lo pueda parecer, ni mucho menos; son totalmente necesarios pero hay que establecer puentes entre ambos formatos, el controlado y el natural. Imaginemos la potencialidad y riqueza que le ofrecería a una búsqueda por materia en esta nueva modalidad (mejor no comentamos la ratio de uso de las búsquedas por

materia en nuestros catálogos, ¿no?).

http://www.nosolousabilidad.com/articulos/indizacion_social.htm

3. Extendamos la riqueza del saber. Si nosotros somos capaces de ofrecer reseñas o recomendaciones sobre los documentos, ¿por qué no va a ser capaz de hacerlo un usuario? Es necesario que se pueda abrir esta posibilidad, es algo que en muchas ocasiones hacemos físicamente. ¡Cuántas veces nos hemos comprado un libro o nos lo hemos llevado en préstamo de una biblioteca porque hemos leído una reseña, una crítica o lo recomienda alguien al que le atribuimos automáticamente la etiqueta de “persona con criterio”! Cuando no tenemos estos referentes miramos la sinopsis en la contratapa o la solapa de un libro para ver si con ese comentario nos convence o no. Siendo así en muchos casos, hagamos simple lo evidente, lógico lo práctico.

<http://www.aadl.org/catalog>

<http://www.librarything.com/suggest>

Ante el miedo a la barbarie de lo que se pueda publicar, podemos implementar un

La base para rescatar el catálogo de su función tradicional pasará por aunar bibliotecarios + tecnología social + imaginación + usuarios



Figura 2. Creación de colecciones personalizadas con Shelfari.

sistema de control de estas entradas, basadas en el concepto de "reputación", al estilo de lo que vemos funcionando con *iKarma* (o *Amazon* en su servicio *Real Name*). De esta forma, solamente los usuarios que realmente quieran aportar contenido y enriquecer a su vez con sus valoraciones tendrán la posibilidad de hacerlo de forma constante, y otros (que podemos ser nosotros como administradores del sistema) podemos "fiarnos" de las aportaciones o invalidarlas. No hay que olvidar que para muchos usuarios el concepto del "ego" es un componente vital que ayudará a que esto sea realidad, ¿cuántos comentarios a *posts* de diferentes *blogs* de referencia no se hacen bajo el ánimo de aparecer referenciado dentro de una fuente de información relevante? Y nuestro catálogo puede llegar a serlo, si no lo es ya.

<http://www.ikarma.com>

<http://www.amazon.com/gp/help/customer/display.html/333301406329?ie=UTF8&nodeId=14279641>

4. Ligado con las recomendaciones no podemos plantear ofrecer un sistema de puntuación de documentos ligado sólo a poner estrellitas sin más razón, sino basado en criterios de ponderación específicos, en muchos casos tan supuestamente banales como puedan ser "calidad de ilustraciones", " encuadernación", "facilidad de lectura/compre-

sión" (algo así como el nivel de dificultad de lectura y comprensión lectora), etc. Es decir, la puntuación basada en diferentes elementos específicos, bien sean objetivos o subjetivos, pero que aporten algo realmente relevante a esta ponderación.

– Creación de contexto. Un documento debería contar con una serie de "pistas" contextuales que le aporten un mayor valor aparte de los inherentes datos que posee.

Lancemos algunas propuestas:

1. Permitir la creación de mini colecciones de documentos, de forma que el

usuario pueda crearse un listado personal de favoritos o incluso compartido (ver un ejemplo muy visual en *shelfari*), similar a lo que podemos hacer con servicios como *del.icio.us* o *furl*, fomentando la extensibilidad del catálogo más allá de su medio físico natural (donde utilizan el mercado de favoritos social a través de la iniciativa *AddThis.com*).

<http://www.shelfari.com/>

<http://library.wmitchell.edu:2082/search>

<http://www.addthis.com/>

2. Aplicar la geolocalización de contexto de los documentos, donde podemos ubicar geográficamente tanto los documentos que recuperamos como las bibliotecas que los tienen desde el punto de vista físico. Esta idea, que surge de *mashups* mezclando el *API* de *Google Maps* y el acceso a los catálogos a través de pasarelas *Z39.50*, la pudimos ver en una presentación del servicio *Maps2Books* por parte de **Alicia Sellés** en las *Jornadas de Fesabid* en Santiago de Compostela del pasado mes de mayo (este interesante proyecto idea de **Jorge Serrano-Cobos** seguro que dará mucho que hablar en futuras intervenciones). Algo parecido podemos verlo en *Zack Bookmaps*. El potencial de la georreferencia de documentos será una de las mejores formas de extender los brazos de nuestros catálogos a una de las necesidades básicas de todo usuario, saber no sólo qué estado tie-

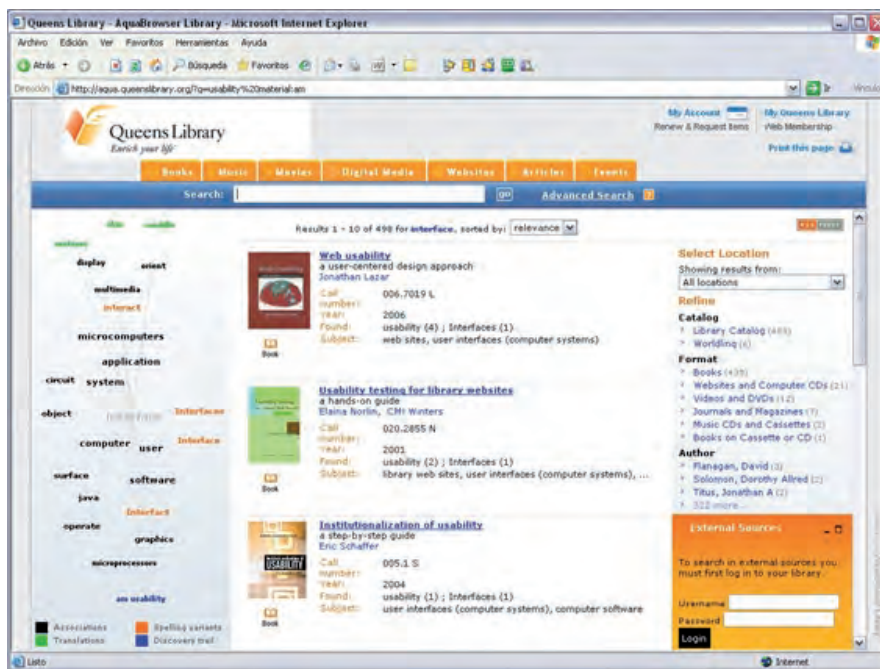


Figura 3. Catálogo de Queens Library con Aquabrowser.

ne el documento sino conocer su ubicación exacta, ya que debemos tener presente que el usuario también se mueve...

<http://opus.tu-bs.de/zack/bookmaps.html>

3. Ayudas visuales en tiempo real. Hoy en día existen servicios que nos permiten interactuar con el usuario en tiempo real, eso no es una novedad. Nosotros podemos incluir un *portlet* en nuestro catálogo que permita al usuario saber si estamos detrás "en línea" para que nos formule cualquier cuestión. Aplicado al *opac* puede ser una buena forma de formar al usuario y que participe activamente en este aprendizaje corto pero muy resolutivo y directo. El intercambio de documentos en una sesión de mensajería instantánea nos puede permitir hacer esto y mucho más, como ofrecer un servicio de referencia virtual ideal para hacer de forma simultánea *co-browsing* ("lo que yo te explico por pantalla, las acciones que ejecuto mientras te las comento tú también las ves al instante"). Un buen ejemplo de este tipo de aplicaciones las encontramos en *Meebo*:

<http://www.meebo.com>

– Aportando nuevos formatos, nuevas alternativas en la visualización. ¿Siempre tenemos que presentar la información de la misma manera?, ¿es la mejor opción de todas las posibles?, ¿hay que esperar a que

Google nueva ficha para buscar alternativas? Sinceramente creo que se puede avanzar mucho en este terreno, algo pantanoso por la pereza que nos puede provocar ver y analizar nuevas formas de presentar las cosas, pero altamente interesante. Como hemos comentado anteriormente, los listados de documentos parecen ser la única forma de presentar la información, pero una interfaz web nos permite ofrecer nuevas vías. Un clarísimo ejemplo de ello ya se podía ver hace años en el metabuscador *Kartoo* que nos presenta los resultados en forma de mapas y relaciones entre conceptos; pero dentro del mundo de los *opacs* este ámbito no ha tenido repercusión hasta la aparición en escena de *AquaBrowser* y su concepto de búsqueda híbrida. La creación de redes de entidades y relaciones entre conceptos tiene un amplio camino por recorrer, pero los formatos de presentación basados en la interconexión de elementos afines bajo diferentes clasificaciones se puede convertir en el modelo a seguir en los próximos años. *Amazon* a través de *TouchGraph* ya deja la puerta abierta a futuras novedades que han de seguirse muy de cerca.

<http://www.kartoo.com>
<http://www.medialab.nl/?page=aquabrowserlibrary/overview>
<http://www.touchgraph.com/TGAmazonBrowser.html>

En definitiva, el concepto de *opac 2.0* ha de llegar a ser una realidad, aunque es muy posible que cuando esto suceda le tengamos que cambiar la etiqueta y hablar de *opac 3.0* por la fuerte irrupción de la Web semántica con la que nuestros catálogos están obligados a entenderse. Es obligado rescatar el catálogo de su función tradicional para darle un nuevo impulso más allá de un simple lavado de cara. La base para hacerlo efectivo pasará por aunar bibliotecarios + tecnología social + imaginación + usuarios.

B.5. Web semántica y vaporware del siglo XXI

Por **Lluís Codina**

Codina, Lluís. "Web semántica y vaporware del siglo XXI".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 46-49.



Resumen: A propósito del concepto de vaporware se presenta una visión crítica del proyecto de la Web semántica señalando tanto los aspectos positivos como aquéllos que pueden ser únicamente un nuevo caso de vaporware, es decir, algo que desvía esfuerzos hacia un objetivo irreal. Se presentan algunas recomendaciones simples para evitar repetir de forma acrítica un discurso oficial sobre la Web semántica que, hoy por hoy, carece de evidencias.

Palabras clave: Vaporware, Web semántica, World Wide Web Consortium, metadatos, ontologías.

Title: The semantic web and vaporware in the 21st century

Abstract: Starting with the concept of vaporware, we present a critical point of view about the Web Semantic Project. Both positive aspects and others that may only represent a new case of vaporware (something that diverts effort toward meeting an unrealistic objective). A few simple recommendations are offered to avoid uncritical dissemination of official discourse about the Semantic Web that is as of yet unsubstantiated.

Keywords: Vaporware, Semantic Web, World Wide Web Consortium, Metadata, Ontologies.

Antecedentes en el siglo XX

VAPORWARE ES EL NOMBRE QUE RECIBEN los proyectos informáticos que se anuncian reiteradamente pero que no alcanzan una condición de existencia real (luego aclararé lo de real). Como es fácil ver, el término resulta de añadir a la palabra "vapor" el sufijo "ware" siguiendo una costumbre habitual (*hardware, software, etc.*). La verdad es que es un buen término, porque es difícil definir con más expresividad y economía de lenguaje a la vez lo que son, o en lo que se pueden convertir, ciertos proyectos.

Por supuesto, todo proyecto alguna vez es *vaporware*. Sin embargo, el término suele reservarse para aquellos casos que se estancan más allá de lo razonable y, en cualquier caso, más allá de cualquier previsión.

Por ejemplo, uno de los casos individuales más ilustres es el proyecto *Xanadu*, del gran **Theodore Nelson**. Es un proyecto de los años 60 que, según algunos, jamás se ha materializado en nada. Naturalmente, en todo hay opiniones. Porque según su autor es un

proyecto muy real. Está claro que en cuestiones de tecnología parece que el concepto de realidad es relativo. Puede que algunos seamos demasiado exigentes, pero otros creen que una cosa es real si aparece mencionado, por ejemplo, en un *Powerpoint*.

<http://www.xanadu.com>

<http://www.xanadu.com.aulted>

Existió otro caso de *vaporware*, de tipo colectivo, mucho mayor, se trata de la inteligencia artificial (IA) tal como se ha vendido desde los años 50 hasta los 80 y tantos. La IA es una disciplina muy digna y respetable que ha realizado grandes aportaciones no solamente a la informática, sino a otras áreas de conocimiento. Actualmente, lidera sectores de alta tecnología y sin sus contribuciones ni la industria moderna en general ni la informática serían lo mismo.

Vaporware es el nombre que reciben los proyectos informáticos que se anuncian reiteradamente pero que no alcanzan una condición de existencia real

En los cincuenta y sesenta se vaticinaba el logro de ordenadores pensantes para los setenta, en los setenta (¿se acuerdan de 2001, aquella película de 1968?) para los ochenta o los noventa; en los noventa los chicos (y chicas) de la IA echaron la vista atrás, carraspearon un poco y reconocieron que tal vez se habían excedido en sus predicciones. Ahora ya no ponen fechas. Lo mejor de todo sería saber cuántos millones enterró la sociedad durante aquellos años en proyectos que prometían ordenadores inteligentes para ya.

¿El turno de la Web semántica?

Desde 1998, más o menos, si uno se deja convencer por el discurso oficial (lamentablemente amplificado por demasiados autores acrílicos) sobre el proyecto de la Web semántica para una internet en la que los ordenadores serán capaces de razonar y efectuar inferencias sobre los contenidos de las páginas web, uno puede creer que es una realidad tan tangible que si uno no ha reparado en ella es porque uno es un despistado o un inculto.

El problema del *vaporware* es que desvía esfuerzos para nada, hace invertir tiempo y dinero en cosas que a la larga se muestran inútiles y mantiene a miles de personas pendientes de algo que nunca llegará haciéndoles tomar de paso decisiones equivocadas; por ejemplo, no invertir en una tecnología actual y segura en espera de que el año que viene salga otra más avanzada. Lo bueno (esta visto que casi todo tiene algo bueno) es que algún caso, como el de *Xanadu*, han dejado al menos ideas útiles. Es cierto que **Nelson** nunca ha presentado nada real, pero su obra teórica fascinó y capturó la imaginación de muchos durante décadas y tuvo resultados indirectos tan inmensos como la Red, a la que, por cierto, él no aprecia mucho porque dice que es lo que "*Xanadu* evita ser" (ya ven, genio y figura...). La obra de **Nelson**, como creación intelectual, sigue teniendo un gran valor y seguramente seguirá teniendo capacidad para fascinar a nuevos creadores durante años.

Ahora bien, la cuestión es que algunos creemos que demasiados aspectos del proyecto de la Web semántica lanzado y liderado desde el *World Wide Web Consortium* (W3C),

Insistir en que las ontologías permitirán razonar a los ordenadores y realizar inferencias sobre los contenidos de la Web en su conjunto y en todos los ámbitos del conocimiento y de la realidad, es no querer ver precisamente la simple realidad

y que cuenta con aportaciones de centenares de investigadores del todo el mundo, se han adentrado en los caminos del peor *vaporware*, el que solamente sirve para crear *powerpoints* (y para obtener subvenciones, de paso).

Lo bueno y lo malo

Vayamos por partes. Casi nadie duda que el proyecto de la Web semántica también tiene aspectos muy positivos; aspectos con los que entiendo que quienes trabajamos en internet y de publicación electrónica debemos no sólo familiarizarnos sino incluso implicarnos activamente. La idea de separar contenido con xml (o con xhtml) y presentación con XSL (o con CSS) es potentísima, y la verdad es que por sí sola justificaría cualquier proyecto. El propio lenguaje xml es una creación intelectual de primer orden que ha generado una nueva era en la generación y gestión de documentos digitales, con implicaciones que abarcan no solamente la clase de documentación con la que trabajamos en centros de documentación y bibliotecas, sino en toda la ofimática.



Además, un sistema unificado para expresar metadatos, con una buena base lógico/matemática, como *RDF* puede ser útil para el intercambio de información e influenciar de manera positiva la próxima generación de sistemas de información. Las ontologías

como medio de expresar y formalizar conocimiento vienen siendo utilizadas desde hace al menos una década por terminólogos, lingüistas y expertos en semántica documental, aunque sea en dominios y aplicaciones muy concretos. Por eso, es simplemente fantástico que se haya desarrollado ahora un estándar como *OWL* que ayuda a la aparición de un sistema estándar de marcado y codificación de ontologías.

Veamos ahora la parte, en nuestra opinión, no tan buena. Los metadatos generados de forma humana tienen utilidad indudable en entornos controlados, por ejemplo, en una intranet, en una base de datos o en un repositorio, no digamos ya en un banco de imágenes, por ejemplo; pero para los motores de búsqueda, que están obligados a practicar una modalidad de recuperación de información con adversario (gracias al doctor **Ricardo Baeza-Yates** por el concepto), hacer caso a los metadatos que hay en cada página sería un suicidio. Bien, pues en el *Consortio (W3C)* nadie da señales de haber reparado en ello y el discurso oficial, siempre amplificado por autores un tanto acríticos, sigue siendo el mismo que a finales de los noventa, cuando aún no se había revelado el análisis de enlaces como una técnica mucho más fiable.

Además, insistir en que las ontologías permitirán razonar a los ordenadores y realizar inferencias sobre los contenidos, no de un dominio del conocimiento bien delimitado y para unas tareas específicas (como ya sucede), sino de la Web en su conjunto y en todos los ámbitos del conocimiento y de la realidad, es, hoy por hoy, no querer ver precisamente la simple realidad. No existe ninguna evidencia empírica ni base conocida alguna para que esto pueda funcionar, ni a corto ni a medio plazo.

Creo que casi todos los que trabajamos en temas de la Red tenemos un enorme respeto por el *W3C*, cuyas actividades, en muchos casos, constituyen monumentos intelectuales, como ya he intentado dejar de manifiesto. Con mis modestos medios, defiendo en general sus políticas sobre internet y estoy de acuerdo con el noventa por ciento de su actividad, pero, en mi humilde opinión, creer en las bases sobre las que se sustentan algunos aspectos de la Web semántica significa casi creer en la parapsicología.



Mi propuesta es la siguiente: en primer lugar, por supuesto recomiendo que desde la Documentación nos interese e impliquemos en el proyecto de la Web semántica. Tiene cosas muy valiosas que pueden cambiar para siempre la semántica documental.

Ahora bien, a la vez recomiendo que, de forma general, nos atrevamos a decir que el emperador está desnudo. Dos ejemplos concretos: debemos dejar de afirmar que gracias a los metadatos las búsquedas en la Red son más precisas. En primer lugar, no hay un sólo motor de búsqueda relevante (¿ven a lo que me refiero con lo de "real"? que los utilice. En segundo lugar, si lo hicieran, las búsquedas se volverían mucho peores, no mejores, pero es que además la calidad del contenido de las páginas web se vería en peligro: si uno tiene suficiente con llenar de metadatos su página para obtener una buena posición en la página de resultados de los motores, ¿para qué molestarse en crear buenos contenidos?

El uso de metadatos en contextos determinados, como los señalados más arriba, los justifican de sobras, no es necesario ignorar la realidad para defenderlos.

Otro ejemplo: no dejemos creer a nuestras audiencias, repitiendo de manera acrítica el discurso oficial, que un fabuloso sistema de ontologías a escala, nada menos que de toda, pero toda, la Web permitirá razonar a los agentes de usuario (navegadores), al menos mientras quien sostenga ese discurso no presente alguna mínima evidencia.

Hoy por hoy, no existe la menor evidencia ni base conceptual que justifique tal cosa en un entorno tan abierto, descentralizado, multilingüe, intercultural y lleno de intere-

Actualmente no existe la menor evidencia ni base conceptual que justifique la existencia de un sistema de ontologías a escala en un entorno como es internet, donde cada uno creará las suyas propias

ses contradictorios como es internet, y donde cada uno creará sus propias ontologías literalmente *co-mo-le-dé-la-ga-na*; esto último en el supuesto que existan suficientes “ontólogos” para generar conocimiento que pueda leer una máquina sobre los varios millones de cosas que, según los expertos, sabe un niño de siete años, tales como que con una cuerda se puede estirar, pero no se puede empujar y sin embargo ignoran los ordenadores. Cosas con las que existe un consenso general en la IA: es imposible que una máquina “piense”, al menos de manera útil.

Ahora bien, ¿imagina alguien de verdad a los ordenadores razonando sobre aspectos como los derechos humanos, la Historia del Arte, la economía política o el estatus legal de Kosovo?, ¿imaginan búsquedas basadas en ontologías del estilo “buenas prácticas gubernamentales en derechos humanos”? ¿la supuesta ontología a escala de toda la Web sobre derechos humanos considerará la pena de muerte una buena práctica?, ¿y aplicar cadena perpetua? Desde luego, la que haga *Amnistía Internacional*, no. Pero, ¿no harán a su vez sus propias ontologías los defensores de la pena de muerte y de la cadena perpetua? Por ejemplo, con una disciplina sólida como la biología, ¿habrá una ontología unificada de la teoría de la evolución y de la teoría del diseño inteligente?, ¿no es más lógico creer que habrá en realidad un choque total de ontologías en una inmensa cantidad de cuestiones? Sobre las distintas lenguas, ¿conocerán los ordenadores las equivalencias de todas y cada una de las palabras de todas y cada una de las lenguas de todos y cada uno de los documentos de la Red y de los metadatos y de las ontologías?

Conclusiones

En esta grandiosa visión del W3C de una Web semántica con ordenadores razonando como agentes inteligentes resulta que cada punto de la cadena de razonamiento, desde suponer que los metadatos creados por los propios interesados son totalmente exactos y fiables hasta suponer que los ordenadores pueden razonar a la manera humana, pasando por la idea de que la lógica matemática puede representar todo conocimiento de manera fiable y además ¡unívoca!, carece de base.

Por tanto, a favor de la visión racional de un nuevo sistema de marcado, un nuevo lenguaje para metadatos y ontologías y el impulso a favor de una Red que incluye el proyecto de la Web Semántica, por supuesto que sí y a ser posible con nuestra implicación y apoyo. A favor de que lo anterior deba ir acompañado de un nuevo y gigantesco episodio de *vaporware* sólo para no contradecir el mensaje oficial, por supuesto que no. Con una vez fue suficiente y ya produjo una generación que se empeñó en decir que el traje nuevo del emperador era tan y tan bonito. ¿Por cierto, quién se acuerda de *Quaero*?

Fuentes

Página oficial del proyecto de la web semántica
<http://www.w3.org/2001/sw/>

Artículo de la *Wikipedia* sobre la web semántica
http://en.wikipedia.org/wiki/Semantic_Web

Página del proyecto sobre web semántica y sistemas de información documental (vinculado al autor)
<http://www.semanticweb.net/>

Shadbolt, Nigel; Berners-Lee, Tim; Hall, Wendy. “The semantic web revisited”. En: *IEEE Intelligent Systems*, 2006, v. 21, n. 3, pp. 96-101.
http://eprints.ecs.soton.ac.uk/12614/01/Semantic_Web_Revisited.pdf

Berners-Lee, Tim; Hendler, James; Lassila, Ora. “The semantic web”. En: *Scientific American*, 2001, mayo.
<http://www.sciam.com/article.cfm?articleID=00048144-10D2-1C70-84A9809EC588EF21>

B.6. Engañar a los buscadores

Por **Mari-Carmen Marcos**

Marcos, Mari-Carmen. "Engañar a los buscadores".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 50-54.



Resumen: Conocer los criterios que tienen en cuenta los buscadores para determinar el ranking de resultados en las búsquedas es clave para los responsables de páginas web, de ahí la importancia del SEO (search engine optimization) en los últimos años. El conocimiento de estas técnicas y su aplicación son ventajosos tanto para los sitios web, que mejoran su posición en el listado, como para los buscadores, pues las técnicas que mejoran el SEO no pretenden sino proporcionar a los buscadores la máxima información sobre el contenido del sitio web. De esta forma, los sitios web evitarán el uso de imágenes y programación sin textos legibles por el robot que rastrea e indiza las páginas, e intentarán enlazar y ser enlazados por páginas web de contenidos similares. El buen uso de las técnicas de SEO se conoce como *white hat* y queda limitado al diseño de sitios web pensando en los usuarios, sin olvidar la forma de trabajo de los buscadores.

En cambio es posible diseñar sitios web pensando prioritariamente en el ranking que harán después los buscadores, e intentar forzarlo engañando a éstos ofreciendo información que las personas no verán (texto escondido o de pequeño tamaño, etc.). Estas técnicas no éticas denominadas *black hat* no sólo van en contra de dar un buen servicio a los usuarios sino que cuando son detectadas por los buscadores se penalizan con una bajada fuerte en el ranking.

Palabras clave: Buscadores, Spam en buscadores, SEO, Optimización de sitios web en buscadores, White-hat SEO, Black-hat SEO.

Title: Tricking search engines

Abstract: Knowing the factors that search engines consider in their ranking results is key for webmasters. This knowledge is an advantage for a website's owner, as the site improves its position in ranking results, and for the search engines because they have access to more information about the site's content to determinate the ranking. Websites that use search engine optimization techniques avoid the use of images without alternative text and try to link and be linked by related content sites. Good use of these search engine optimization (SEO) techniques is called "white hat SEO"; its main feature is that websites are designed with users in mind and without forgetting how search engines work. Nevertheless, web design oriented toward search engines rather than users is possible; it means websites are designed for ranking results, abusing SEO techniques to deceive search engines, such as with hidden text or small fonts, two of the most common strategies. When search engines discover these unethical techniques, called "black hat SEO", websites are punished with poor rankings.

Keywords: Search engines, Spam, SEO, Search engine optimization, White-hat SEO, Black-hat SEO.

COSTUMBRE, PEREZA O COMODIDAD, el caso es que, incluso cuando conocemos la URL del sitio web al que queremos ir, colocamos la palabra clave en el buscador en lugar de teclear el incómodo y largo www.loquesea.com. Esas búsquedas (que más que búsquedas son atajos para teclear menos) más todas las búsquedas "de verdad" hacen que alrededor del 80% de las visitas que reciben los sitios web procedan de un clic rea-

lizado en los resultados de búsqueda, en particular de uno de los tres grandes buscadores: **Google, Yahoo! o Live.**

Dicho esto, hay que añadir que la mayoría de los usuarios de la Web no son expertos en el uso de buscadores, por tanto no conocen las técnicas de búsqueda de las que nosotros podemos alardear; es más, a veces ni siquiera tienen claro cuál es el objeto de búsqueda, o éste es algo más complejo de lo que el bus-

cador es capaz de interpretar. Sea como sea, frente a una consulta el buscador ofrece una serie de resultados, casi siempre una cantidad mucho mayor de la que una persona es capaz de leer en años (a menudo en toda su vida), y el usuario revisará tan sólo los primeros antes de sucumbir a la tentación de pinchar en uno, dos, quizá tres de ellos. Si ese usuario nos interesaba y nuestro sitio no ha sido uno de los afortunados, hemos perdido la jugada.

Póngame medio kilo de primeras posiciones

La idea general que he podido oír de personas que no están en nuestro campo es que para estar en los primeros puestos hay que pagar a los buscadores. De poco o nada me ha servido explicarles qué es el *SEO*, ellos insisten en que las empresas grandes aparecen las primeras porque tienen dinero para comprar los puestos, y que eso es así como toda la vida lo fue. Mientras tanto, piden diseños en los que un enorme *flash* ocupa toda la pantalla, por supuesto sin texto legible en el código fuente, y mantienen un *title* del tipo "Bienvenido al sitio web de Fulanito" si es que con suerte el editor que usaron para hacer la página les pedía un título al guardar el fichero.

En el otro extremo están quienes se lo han aprendido todo sobre el *ranking* de resultados y utilizan esta información para forzar una posición óptima, usando técnicas que los buscadores persiguen y sancionan. De esto va a tratar el presente texto.

La ética del sombrero

En el mundillo del posicionamiento web o *SEO* (*search engine optimization*) se denominan técnicas *white-hat* a aquellas que se preocupan de que las páginas web puedan ser indizadas correctamente por los robots de los buscadores y que la información que contengan deje clara su temática. En el otro extremo se encuentran las llamadas técnicas *black-hat*, que son todas aquellas que pretenden engañar a los algoritmos de *ranking* para ocupar mejores puestos en los resulta-

Las técnicas *black-hat* son las que pretenden engañar a los algoritmos de *ranking* para ocupar mejores puestos en los resultados

dos. Entre unas y otras supongo que podríamos hablar de algunos *grey-hat*, de intensidad variable.

Estas oscuras técnicas comienzan en las más puras prácticas del diseño web. Me vienen algunos ejemplos a la cabeza (hablando de sombreros nunca mejor dicho), pero todos se pueden detectar de una forma bastante fácil:

- El famoso texto invisible: fuente de color blanco sobre un fondo blanco (os prometo que a día de hoy todavía existen casos). ¿Acaso creen que el robot se dedica a mirar la página como una persona? Nada de eso, rastrea el código fuente, y detectar que ambos colores coinciden es muy sencillo. Parecida a esta maldad está la de usar una fuente muy pequeña en ese texto, pero igualmente es fácil de detectar.

- La repetición de palabras clave en el *title* de la página. Es el caso contrario de los que todavía andan con el *untitled document*, más de 26 millones de páginas según *Google!* (*allintitle: "untitled document"*).

- La recepción de enlaces de forma masiva, por ejemplo por medio de programas que ponen comentarios en *blogs* e incluyen el enlace. Las páginas que reciben muchos enlaces son en principio páginas mejores; en cambio a los buscadores no les parece –y con toda la razón del mundo– que todos los enlaces tengan el mismo valor y han tomado



medidas: los que procedan de páginas de temática similar serán bien vistos, los que vengan de sitios no relacionados no se tendrán en cuenta. De esta manera se palia el efecto de estos enlaces que llegan de cientos en cientos, y además es fácil de detectar porque siempre llegan en bloque.

– Diseñar un sitio web atractivo para los usuarios y otro pensando en *SEO*, esto se llama *cloaking*. La página para los robots tendrá los elementos necesarios para un buen posicionamiento, mientras que la que ven los usuarios no necesariamente.

Lo cierto es que los buscadores están al tanto de las prácticas de abuso de estos sombreros negros y las van atajando lo mejor que pueden. Últimamente hemos oído hablar del *ranking* de confianza (*trust ranking*), que consiste en un grupo de factores que los buscadores tienen en cuenta para considerar si un sitio web es de fiar: los años que hace que se registró el dominio (para burlar esto los *spammers* tendrían que comprar dominios antiguos, si es que se los quieren vender...), el número de enlaces que lo enlazan y desde cuándo, y el *ranking* de confianza que a su vez tienen esas páginas que le han enlazado.

No podemos saber a ciencia cierta lo penalizadas que están esas prácticas, pues son demasiados factores los que intervienen en el *ranking* de los buscadores y no todos con el mismo peso.

Estar al día en *SEO*, blanco o negro

Una buena forma de estar al día en las novedades de los grandes buscadores es tan sencilla como leer los *blogs* que sus equipos escriben:

- *Official Google Blog*:
<http://googleblog.blogspot.com/>
- *Yahoo! Search Blog*:
<http://www.ysearchblog.com/>
- *Live Search's Weblog*:
<http://blogs.msdn.com/lmsnsearch/default.aspx>

Además de leer los *posts* que publican, es interesante ver los enlaces a otros *blogs*, tanto internos como externos. Una opción interesante es revisar *posts* antiguos; en los tres están disponibles a partir de 2004.

Lo cierto es que los buscadores están al tanto de las prácticas de abuso de estos sombreros negros y las van atajando lo mejor que pueden

Otros sitios web de referencia para no perderse en este tema tan cambiante son:

- **Aaron Wall's SEO Book**:
<http://www.seobook.com>
- Foro Buscadores:
<http://www.forobuscadores.com/foros/>
- Ojo Buscador:
<http://www.ojobuscador.com>
- *Online Marketing Blog*:
<http://www.toprankblog.com>
- *Search Engine Land*:
<http://searchengineland.com/>
- *Search engine ranking facts newsletter (Axandra)*:
<http://www.free-seo-news.com/index.php>
- *Search Engine Watch*:
<http://searchenginewatch.com/>
- *Search Engine Weblog*:
<http://www.searchengine-weblog.com/>

Y para profundizar en cuestiones más técnicas...

ACM Sigir. En: *Adversarial information retrieval on the web (Airweb 2006)*, 2006, v. 40, n. 2.

Castillo, Carlos; Donato, Debora; Gionis, Aristides; Murdock, Vanessa; Silvestri, Fabrizio: "Web spam detection using the web topology". *Spire 2007*, <http://www.citeulike.org/user/ChaTo/article/955052>

Castillo, Carlos. Todo por el rating.
<http://www.tejedoresdelweb.com/307/article-77584.html>

Castillo, Carlos. "WebSpam". En: *Conferencia en la Universidad de Salamanca*, 2007, Mayo.
http://www.tejedoresdelweb.com/slides/2007_talk_spam_salamanca.pdf

Codina, Lluís. "Posicionamiento web: conceptos y ciclo de vida". En: *Anuario Hipertext.net*, 2004, Mayo.
<http://www.hipertext.net>

Codina, Lluís; Marcos, Mari-Carmen. "Posicionamiento web: conceptos y herramientas". En: *El profesional de la información*, 2005, v. 14, n. 2, pp. 84-99.

Gonzalo, Carlos. "La selección de palabras clave para el posicionamiento en buscadores: conceptos y herramientas de estudio" En: *Anuario Hipertext net*, 2004, mayo.
<http://www.hipertext.net>

Gyöngyi, Zoltán; García-Molina, Héctor. "Spam: it's not just for inboxes anymore". En: *IEEE Computer magazine*, 2005, octubre, v. 38, n. 10, pp. 28-34.
<http://doi.ieeecomputersociety.org/10.1109/IMC.2005.352>

Gori, Marco; Witten, Ian. "The bubble of web visibility". En: *Comm. ACM*, 2005, marzo, v. 48, n. 3, pp. 115-117.
http://portal.acm.org/ft_gateway.cfm?id=1047715&type=pdf

Ntoulas, Alexandros; Najork, Mark; Manasse, Mark; Fetterly, Dennis. "Detecting spam web pages through content analysis". En: *World Wide Web Conference*, 2006, pp. 83-92.
<http://www2006.org/program/item.php?id=3052>

Posicionamiento y visitas

Por José Luis Ortega



Es cierto que en torno al 60-80% de las visitas que se realizan a un web provienen de los buscadores, y por lo tanto tener una buena presencia en un buscador es muy importante para atraer tráfico y adquirir visibilidad. Esto es debido a que los buscadores son

enormes webs que generan una enorme cantidad de enlaces salientes y entrantes (*hubs*), lo que ocasiona que estos webs dirijan el 80% del tráfico en toda la Web.

Sin embargo hay un factor bastante obvio que pocas veces se discute cuando se habla de posicionamiento, y es el hecho de que internet es una red de páginas conectadas por enlaces. Esto nos obliga a considerar que las visitas que llegan a nuestro web pueden venir de múltiples lugares y no sólo desde los buscadores. De esta forma, no se puede olvidar la importancia de estas fuentes de visitas y, creo, sería aconsejable incorporar al mundo del posicionamiento medidas para "posicionar" nuestro web en el entorno más cercano además de mirar esos enlaces que ya se poseen. Por ejemplo, grandes y periódicas reestructuraciones de sedes web ocasionan la pérdida de los enlaces entrantes (*linkrots*), perdiendo todo el tráfico que provenía por esos enlaces. Así y desde mi opinión, obsesionarnos con subir un puesto en según qué consulta de un buscador, mientras que ignoramos los enlaces de otros webs, puede ser un actitud contraproducente para el nuestro.

Por otro lado los resultados de las medidas *SEO* se han basado en su posición en determinadas consultas en según qué buscador y al análisis cuantitativo de las visitas. Creo que estos resultados no justifican las medidas *SEO*. Porque un web bien posicionado no implica que sea relevante al usuario y menos si se ha conseguido con técnicas *black-hat*, como comentaba **Mari Carmen**. Así que una buena posición puede generar una gran cantidad de *hits* o visitas que computa nuestro contador web, pero no sabemos cuánto tiempo ha estado viendo nuestro web, cuántas páginas internas ha visitado, o cuántas veces nos ha visitado. En resumen, las visitas no nos permiten conocer la relevancia de nuestro web.

Por último, y al hilo de la cuantificación de visitas, un hecho relevante es medir la calidad de nuestros visitantes. Quizás sean más relevantes unos pocos visitantes que desean comprar nuestros productos que miles que sólo van a mirar. Es posible que según de donde provengan, de enlaces o desde los buscadores, nuestros visitantes sean más fieles y estén más interesados en nuestros contenidos. Simplemente, un enlace desde otro web nos aporta cuanto menos una descripción escueta de nuestro recurso y la autoridad de la fuente, mientras que un buscador tan sólo reproduce el título y un somero párrafo de nuestro web. Creo que los enlaces son una vía muy importante y a tener en cuenta para conseguir visitas de calidad que se pueden convertir en potenciales clientes o usuarios.

José Luis Ortega
jose_ortega@gmx.net

Granjas de enlaces

Añadir una técnica más que he visto a personas/instituciones hacer para lograr posicionamiento web.

Lo llaman "granjas" y consiste en tener una serie de webs creados (la parte estática siempre en xhtml) que se enlazan entre sí. Lo normal es tener un web de información de la institución, y varios *blogs* sobre los diferentes temas que tratan en ésta, siempre con buenos contenidos, enlazándose entre sí, pero en diferentes servidores.

Óskar Calvo Vidal
oskartsu@yahoo.es

Referencias

Siguiendo el hilo de la contribución de **Mari-Carmen Marcos** y el comentario de **Oskar Calvo**, os referencio un artículo muy interesante de **Carlos Gonzalo** sobre las granjas de enlaces que publicó la revista *BiD* hace un año. Contextualiza esta práctica fraudulenta en el ámbito del posicionamiento y el uso y motivación de los enlaces web.

Gonzalo, Carlos. "Tipología y análisis de enlaces web: aplicación al estudio de los enlaces fraudulentos y de las granjas de enlaces". En: *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 2006, juny, n. 16. Consultado en: 07-07-2007.

http://www2.ub.edu/bid/consulta_articulos.php?fichero=16gonza2.htm

Ernest Abadal
abadal@ub.edu

doc6 en 30 segundos

La empresa

Creada en el año 1988, especializada en gestión de la información y la documentación.

Certificada con la ISO 9001:2000 por Bureau Veritas desde Septiembre del 2000 en las siguientes actividades:

- CONSULTORES EN RECURSOS DE INFORMACIÓN
- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
- INTRANET/EXTRANET/INTERNET
- EDICIÓN ELECTRÓNICA
- EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS DOCUMENTALES
- PROVEEDORES DE RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN
- SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL
- CURSOS DE FORMACIÓN

Nuestra misión

Contribuir a aumentar la eficiencia de empresas y organizaciones a través de una eficaz gestión de la información y el conocimiento.



Nuestros valores

Innovación permanente.
Satisfacción del cliente. Calidad
Profesionalidad / Cooperación con el cliente
Confidencialidad
Responsabilidad social y valores éticos

Los clientes

El principal activo de la empresa, junto con sus empleados.

Más de 900 clientes: empresas, laboratorios, administraciones públicas, universidades, hospitales, bufetes de abogados, museos, fundaciones, colegios profesionales.

Nuestros profesionales

Una eficaz suma de conocimientos: informáticos y documentalistas con experiencia

El 75% son licenciados superiores o diplomados en informática o documentación.



DOC6 S.A. ha recibido la etiqueta EUREKA de I+D para el proyecto COGNOS (n. 2734) de metodología para el desarrollo de mapas del conocimiento en las organizaciones.



DOC6 ha obtenido la Certificación ISO 9001 otorgada por Bureau Veritas Quality International (BVQI) con las acreditaciones ENAC (España) y UKAS (Reino Unido) para sus Centros de Barcelona y Madrid.

doc6
consultores en recursos de información

Mallorca, 272, planta 3 - 08037 Barcelona • Tel. 932 154 313 Fax 934 883 621
Orense, 14, 5ª A - 28020 Madrid • Tel 915 535 207 Fax 915 346 112

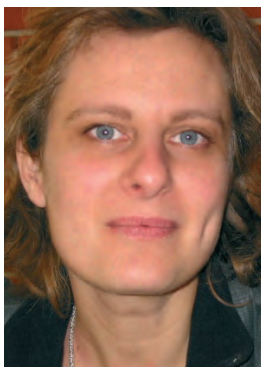
mail@doc6.es www.doc6.es

B.7. Catalogación, sí; pero, ¿cómo?

Por **Fernanda Peset** y **Tomàs Baiget**

Peset, Fernanda; Baiget, Tomàs. «Catalogación, sí; pero, ¿cómo?».

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 55-56.



Resumen: Se está produciendo un cambio de paradigma en los códigos de catalogación. Ante el éxito masivo de sistemas de recuperación de información sencillos como Google algunos bibliotecarios abogan por simplificar la descripción de documentos. **Coyle** y **Hillmann** critican el trabajo que se está realizando en la actualización de las Aacr por el excesivo peso con que todavía cuenta la tradición bibliotecaria.

Palabras clave: Descripción de documentos, Catalogación, Códigos catalográficos, Control bibliográfico

Title: Yes to cataloguing – but how?

Abstract: A paradigm shift is taking place in cataloguing codes. After the massive success of simple information retrieval systems like Google, some cataloguers are calling for a simplification of document descriptions. **Coyle** and **Hillmann** criticize the AACR update because of the excessive weight given to library traditions in the work that is underway.

Keywords: Document description, Cataloguing, Cataloging, Catalogue codes, Bibliographical control

LA VERSIÓN MÁS RECIENTE de las Anglo-American Cataloguing Rules (Aacr) es la segunda edición, 2002, con las actualizaciones anuales hasta 2005 aprobadas por el Joint Steering Committee for Revision of Aacr (JSC)¹. Este comité está constituido por representantes de: The American Library Association, The Australian Committee on Cataloguing; The British Library, The Canadian Committee on Cataloguing; Chartered Institute of Library and Information Professionals (Cilip); The Library of Congress. La presidenta es Deirdre Kiorgaard, de Australia.

El JSC no va a actualizar ya más las Aacr, y su trabajo se concentra ahora en las nuevas normas RDA: *Resource description and access*². En España, la Biblioteca Nacional realiza un seguimiento activo como cabecera del Sistema Español de Bibliotecas³.

La sencilla forma de búsqueda de Google o Amazon, que todo el mundo usa de una forma intuitiva, y recuperando directamente los documentos originales, cuestiona seriamente las funciones de los opacs de las bibliotecas,

que muchos consideran obsoletos, costosos y poco útiles.

Karen Coyle y **Diane Hillmann**⁴ critican el camino que están tomando las normas *Resource description and access*, que es el nombre progresista de las nuevas Aacr³. Se usa el nombre RDA para dar a entender que la nueva norma rompe con el pasado, pero a juicio de las autoras no es así, y lamentan su continuismo de las Aacr² (1978) “que dejará definitivamente ancladas y marginadas a las bibliotecas en el nuevo mundo de la búsqueda y recuperación de información”, dicen.

Los profesionales de la información necesitan medios estandarizados, pero a la vez mucho más simples, para describir los trabajos de todo tipo, desde monografías hasta objetos informativos.

En su borrador actual, las RDA contienen 14 capítulos y 4 apéndices. Sólo los capítulos 6 y 7 tienen 120 páginas. Parece claro que son innecesariamente complejas y caras de implementar.

Los usuarios ven los opacs como un instrumento propio sólo de los servicios de catalogación a la antigua usanza, los cuales están aliados con los vendedores de sistemas bi-

Joint Steering Committee
for Revision of
Anglo American Cataloguing Rules
RDA: Resource Description and Access

Background

As part of its [strategic plan](#), the Joint Steering Committee for Revision of AACR (JSC) is working towards a new standard: RDA: Resource Description and Access, scheduled for release in early 2009.

Work on the new standard began in 2004, and in the same year the Committee of Principals for AACR appointed Tom Delsey as the Editor. In December 2004 a draft of part I of AACR3 was made available to the constituencies for review. In 2005 a new approach was agreed on, and the decision made to adopt the title "RDA: Resource Description and Access". In December 2005, the draft of RDA part I was made available for review. The structure of RDA has since been refined, and RDA will now have two parts (parts A and B) instead of the three parts (parts I, II, and III) originally proposed. Part A will cover description and access elements and part B will cover authority control for the form of access points.

Each release of a draft of RDA is followed by a period of constituency review. Following the conclusion of the review period, JSC discusses the drafts and all the constituency responses at its next meeting. The decisions taken by JSC and the plans for further action arising from these discussions are communicated as quickly as possible after the meeting in the [Outcomes](#) document.

RDA timeline (subject to change)

- July-September 2007: Review of revised chapters 6-7
- December 2007-March 2008: Review of part B
- July-September 2008: Review of complete draft of RDA
- 2009: Release of RDA

bibliotecarios. Ambos se realimentan y se necesitan entre sí para poder subsistir.

El *Committee on Cataloging: Description & Access (CC:DA)* de la *American Libraries Association (ALA)* manifestó su descontento: "En la ALA cada vez existe más desconfianza sobre el desarrollo de las RDA y sobre la capacidad de sus autores de producir un estándar viable". En su opinión el JSC debería dar un golpe de timón y cambiar su forma de trabajar en este sentido:

- Enfoque *top-down*, empezando por lo más general, definiendo los objetivos, qué tipos de recursos abarcar, metadatos, etc. No haría falta llegar a normalizar en detalle materiales específicos como música o mapas, los cuales serían objeto de normas aparte.

- Prolongar el calendario de producción para que todo el mundo pueda revisar los borradores.

- No usar únicamente las *Aacr2* como fuente de ideas, métodos y modelos de datos para las RDA (deberían tener en cuenta *Dublin Core*, *The <indecs> Metadata Framework*, y otros estándares).

La *Library of Congress* también evidenció su falta de confianza en las RDA cuando en diciembre de 2006 anunció la formación del *Working Group on the Future of Bibliographic Control*, en el que participan las principales asociaciones bibliotecarias, así como las poderosas empresas *Microsoft* y *Google*, para que "busque formas de cómo el control bibliográfico y otras prácticas descriptivas son capaces de gestionar y dar acceso a los materiales de

las bibliotecas en el nuevo entorno de la información y las tecnologías". Este grupo presentó su informe en enero de 2008.

<http://www.loc.gov/bibliographic-future/news/lcwg-ontherecord-jan08-final.pdf>

Conclusión

Antes que revisar las reglas de catalogación, las bibliotecas tienen que plantearse si quieren tener un sistema de información que sirva verdaderamente a sus usuarios para encontrar cualquier tipo de información, esté donde esté, o si sólo quieren un inventario –eso sí, perfecto– de su colección.

Los que abogan por implementar sólo cambios "graduales" en la actual situación de avance vertiginoso, es posible que cuando se den cuenta ya les hayan quitado todo el terreno.

Referencias

1. *Joint Steering Committee for Revision of AACR (JSC)*
<http://www.collectionscanada.ca/jsc/>
2. *Resource description and access (RDA)*
<http://www.collectionscanada.ca/jsc/rda.html>
3. I Congreso sobre Principios Internacionales de Catalogación: Influencia y Panorama Europeo (14 de abril 2005, Madrid, 9as Jornadas Españolas de Documentación *Fesabid*). Elena Escolano, coord.
<http://www.bne.es/esp/servicios/congresoprincipios/catalogacion.htm>
4. **Coyle, Karen; Hillmann, Diane.** "Resource Description and Access (RDA). Cataloging rules for the 20th century". En: *D-Lib magazine*, 2007, Jan-Febr, v. 13, n. 1-2.
<http://www.dlib.org/dlib/january07/coyle01coyle.html>

B.8. Las normas de tesauros se ponen al día: vocabularios estructurados para la recuperación de información en el entorno digital

Por **Francisco-Javier García-Marco**

García-Marco, Francisco-Javier. “Las normas de tesauros se ponen al día: vocabularios estructurados para la recuperación de información en el entorno digital”.

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 57-62.



Resumen: Se presentan los proyectos internacionales de reforma y ampliación de las normas sobre tesauros. El objetivo de estas iniciativas es refundir las normas y recomendaciones existentes, adaptar estos instrumentos al nuevo entorno digital, explicitar su relación con otras herramientas de control de vocabulario y facilitar la interoperabilidad entre los diferentes lenguajes documentales. Las normas constituyen una oportunidad para hacer visible ante la comunidad internacional la gran experiencia acumulada por los profesionales de la información y la documentación en la representación y organización del conocimiento.

Palabras clave: Vocabularios controlados, Tesauros, Clasificaciones, Taxonomías, Internet, Interoperabilidad, Normas internacionales.

Title: Updating thesaurus standards: Structured vocabularies for information recovery in the digital environment

Abstract: International projects for reforming and broadening the scope of the current technical guidelines and standards on thesauri are presented. The aims of these projects are to recast the existing standards and guidelines, to adapt them to the new digital environment, and to specify their relationship with other vocabulary control tools, making integration easier. These new standards are an excellent opportunity to enhance the visibility of the great corpus of knowledge and experience that information and documentation professionals have accumulated regarding knowledge representation and organization.

Keywords: Controlled vocabularies, Thesauri, Classifications, Taxonomies, Internet, Interoperability, Integrated systems, International standards.

La revolución de internet alcanza a los tesauros

NO SE PUEDE PENSAR LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN sin referencia a la nueva infraestructura informativo-documental que conforma internet y que permite a la vez –aunque con variado éxito según los distintos aspectos implicados– la edición, publicación, archivo, recuperación y difusión de los documentos en cualquier medio.

En torno a esa nueva plataforma de comunicación y acumulación de la información y el conocimiento están convergiendo y estructurándose –a un ritmo más rápido que lento– el resto de los medios: radio, prensa, televisión,

publicidad, comercio de la música, el sonido y el vídeo, enseñanza, interacción con administraciones públicas y empresas, comunicación telefónica, etc. Internet ha revolucionado el mundo de la comunicación y, por tanto, la vida cotidiana y laboral. Como resultado, la comunicación social se ha acelerado, se ha multiplicado, se ha hecho más eficiente, y también se ha convertido en una avalancha.

Lógicamente, tantos cambios tenían que revolucionar también la labor del profesional de la información y la documentación que, al fin y al cabo, es un profesional de la comunicación, un mediador que ayuda a poner en contacto la información acumulada con las necesidades de los usuarios.

Muchas áreas de la información y la documentación han cambiado para ponerse a tono

con la nueva realidad. Así, el concepto de documento se ha teñido de multimedia y digital, internet se ha convertido en el ámbito por excelencia de la referencia y la recuperación documental, las bases de datos documentales y los catálogos se han transformado en inevitables secciones de los portales de sus organizaciones, la catalogación ha transmutado en asignación de metadatos, los lenguajes documentales se han convertido en ontologías para la recuperación de la información,...

La ola del cambio tenía que alcanzar también a los tesauros, un campo muy específico pero fundamental de las documentaciones especializadas, y la respuesta a este reto, después de fraguarse durante casi una década, ha empezado a concretarse en estos dos últimos años.

De la documentación técnica a internet

Los primeros tesauros se desarrollaron dentro del ámbito científico-técnico en los años cincuenta y sesenta para superar las dificultades que planteaba a la recuperación el sólo empleo de palabras clave –nótese la analogía actual con internet– y, posteriormente, de descriptores.

El primero en ser publicado en 1959 fue el de *DuPont*, y los primeros en ser utilizados por una amplia base fueron el *Chemical Engineering Thesaurus* –publicado en 1961 por el *American Institute of Chemical Engineers*– y el *Thesaurus of Astia Descriptors* –publicado por el *US Defense Documentation Center* en 1962. La herramienta alcanzó su madurez en 1967 con el *Thesaurus of Engineering and Scientific Terms* del *Engineers Joint Council* y el *US Department of Defense*.

A la práctica siguieron las normas, lo cual es también una lección interesante. La primera norma propiamente dicha sobre tesauros fue la *Ansi Z39.19-1974* titulada *Thesaurus Structure, Construction and Use*, que fue publicada por el *American National Standards Institute* (*Ansi*, 1974) en 1974 y revisada en 1980. La nueva herramienta se expandió rápidamente en el contexto internacional. Se multiplicaron las publicaciones y manuales y aparecieron las recomendaciones de la *Unesco* y las diferentes normas internacionales y nacionales.

En los años setenta la iniciativa normalizadora internacional la llevó el programa *Unisist* de la *Unesco* (1973, 1980) siguiendo la estela norteamericana. En la década de los ochenta tomó el relevo –con cierta lógica– la *International Organization for Standardization* (1985, 1986).

Respecto a la situación en España, la nueva herramienta fue presentada en un libro de **Lasso de la Vega** de 1966, pionero de la amplia labor de difusión realizada posteriormente por **Currás**, de la excelente práctica realizada –notablemente por el *Cindoc*– y de la investigación realizada por un notable grupo de autores (**García**, 2002, 2006). A pesar de la pronta difusión en nuestro país, que contribuyó con numerosos tesauros propios, la aprobación de las correspondientes adaptaciones por la *Agencia Española de Normalización y Certificación* (*Aenor*) de las recomendaciones aprobadas por la *Sociedad Internacional para la Normalización* (*ISO*) se produjo en el quicio de los noventa. El borrador de las *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües* –*UNE 50-106-90*, equivalente a la *ISO 2788:1986*, una corrección de la *ISO 2788* de 1975, a su vez inspirada en las recomendaciones de la *Unesco* de 1970– fue publicado en la *Revista Española de Documentación Científica* en los años 1989 y 1990 (*Aenor*, 1989, 1990a). Finalmente, la norma fue efectivamente aprobada dicho año (*Aenor*, 1990b). Los borradores de las *Directrices para la creación y desarrollo de tesauros multilingües* –*UNE 50-125*, un trasunto de la *ISO 5964*, publicada en 1985– fueron publicados en la *Revista Española de Documentación Científica* en 1996 y 1997 (*Aenor*, 1996, 1997a), y las norma, aprobada y publicada en julio de 1997 (*Aenor*, 1997b). Ambas pueden consultarse fácilmente en el recopilatorio de normas *UNE* sobre documentación publicado por la *Aenor* (1999).

Las iniciativas de reforma

La necesidad de acomodar los tesauros a la realidad marcada por internet se dejó sentir muy pronto entre los expertos, y ha cristalizado recientemente. De hecho, en este momento existen ya dos normas reformadas de tesauros que abordan la problemática de su uso

en internet: se trata de la norma *Ansi Z39.19* y la norma *BS 8723*.

De forma semejante a lo ocurrido al comienzo de esta historia, norteamericanos y británicos han tomado la delantera en su reforma. No obstante, es importante señalar también la formación de un grupo de trabajo de la *International Federation of Library Associations (Ifla)* con el objeto de poner al día las recomendaciones para tesauros multilingües (*Ifla*, 2006), en estrecha coordinación con las iniciativas anglosajonas.

Los norteamericanos ya constataron la necesidad de poner al día los tesauros ante los cambios que se estaban produciendo en el marco de la información electrónica y de la *World Wide Web* en 1998, cuando la *Ansi Z39.19-1980* (segunda revisión de la primera norma estadounidense) fue revisada y confirmada. Atendiendo a este consenso, la *National Information Standards Organization (Niso)* organizó al año siguiente un taller de trabajo nacional, el *Workshop on Electronic Thesauri*, que tuvo lugar el 4 y 5 de noviembre de 1999 con el objetivo concreto y explícito de investigar la conveniencia y posibilidad de desarrollar un estándar para los tesauros electrónicos. En la reunión participaron, entre otros, la *American Psychological Association (APA)*, la *American Society of Indexers (ASI)*, y la *Association for Library Collections and Technical Services (Alcts)* de la *American Library Association (ALA)*.

A partir de las recomendaciones aprobadas en ella, se desarrolló la cuarta edición de la norma *Z39.19*, a la que se dio el título *Guidelines for the construction, format, and management of monolingual controlled vocabularies*, y que fue publicada el año pasado (*Ansi*, 2006). Se trata de un extenso documento de 172 páginas en el que, partiendo de un análisis preliminar de la necesidad del control de vocabulario, se presentan los objetivos, conceptos, principios y estructura de los tesauros; se definen las normas de tratamiento terminológico –selección, alcance y forma de los términos simples y complejos–; las relaciones; las técnicas de presentación; los aspectos relacionados con la interoperabilidad; y los aspectos relacionados con su construcción, prueba, mantenimiento y gestión.

La norma americana aporta novedades muy importantes: en primer lugar, adopta un

En este momento existen ya dos normas reformadas de tesauros que abordan la problemática de su uso en internet: se trata de la norma *Ansi Z39.19* y la norma *BS 8723*

enfoque dirigido a todo tipo de recursos de información, tanto tradicionales como electrónicos; en segundo lugar, por ampliar su alcance –anteriormente centrado exclusivamente en los tesauros– a los “vocabularios controlados”, incluyendo concretamente “las listas de términos controlados, anillos e sinónimos, taxonomías y tesauros”; en tercer lugar, por abordar el problema de la interoperabilidad de vocabularios en el marco de la Red. Sin embargo, también tiene ciertas limitaciones: aborda tan sólo los vocabularios monolingües –con el criterio de que los multilingües deben ser abordados por el organismo internacional competente– y deja de lado herramientas de vocabulario controlado muy importantes.

En cuanto a la nueva norma británica *BS 8723* –su historia puede ser consultada en **Gilchrist** (2007)–, se trata también un documento muy amplio que consta de cinco partes. La primera parte establece las definiciones y conceptos comunes para todos los tipos de vocabularios controlados para la recuperación de la información en sistemas de información. La parte segunda se ocupa de los tesauros propiamente dichos –es decir, de la antigua norma *BS 5723 (=ISO 2788)*–, aunque va más allá: pues, proporciona pautas sobre su uso y gestión digital. La tercera parte trata otros vocabularios estructurados, concretamente los esquemas de clasificación, los tesauros, las listas de encabezamientos, las taxonomías y las ontologías. La cuarta parte aborda la interoperabilidad entre vocabularios en general y, muy específicamente, el mapeo entre ellos. Dentro de esta parte se trata el problema del multilingüismo como un caso especial y aborda allí los aspectos tratados por la norma sobre tesauros multilingües *BS 6723 (ISO 5964)* y, por tanto, la integra. Finalmente, la quinta parte trata de los protocolos y formatos para el intercambio de datos sobre vocabularios controlados. Las cuatro primeras partes han sido publicadas en 2006 y 2007. La parte cinco

Aenor se ha sumado con rapidez a los esfuerzos internacionales para revisar y ampliar el alcance de las normas sobre tesauros y para facilitar su adaptación al entorno español

está en fase de elaboración y trata de la gestión electrónica de los vocabularios mediante el uso de xml y otras tecnologías asociadas.

La norma británica supone varios avances importantes respecto a la norteamericana, en especial la consideración de la interoperabilidad lingüística, el análisis de facetas –un aspecto clave en la teoría moderna de los lenguajes documentales—, la inclusión de los sistemas de clasificación como herramientas complementarias de los tesauros y puntos clave de una estrategia de interoperabilidad entre los lenguajes documentales en conjunto, y el abordaje de otros lenguajes como las listas de encabezamientos de materia y las ontologías, sin olvidar las listas de descriptores y las taxonomías que ya fueron abordadas también en la última edición de la *Ansi Z39.19*.

Finalmente, este verano el grupo inglés propuso a la *Organización Internacional de Normalización* la revisión de las normas *ISO 2788* y *5964*, y la propuesta británica fue apoyada por una amplia mayoría de países con derecho a voto.

El Grupo de vocabularios controlados para la recuperación de información de Aenor 50

La *Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor)* se ha sumado con rapidez a los esfuerzos internacionales para revisar y ampliar el alcance de las normas sobre tesauros, y para facilitar su adaptación al entorno español. Así, el 23 de junio de 2006 se constituyó oficialmente el *Grupo de Vocabularios Controlados para la Recuperación de Información* del *Comité 50*¹, siguiendo la estela de las iniciativas norteamericana *Ansil Niso Z39.19-2005* y, especialmente, de la más completa propuesta por el *British Standard Institute*.

En consonancia con ellas, el grupo compar-

te los objetivos de reunificar las normas relativas a tesauros monolingües y multilingües –a saber la *UNE 50106:1990*, *UNE 50106:1995 Erratum* y *UNE 50125:1997*– en una sola que incluya también el resto de los lenguajes documentales, especialmente los encabezamientos de materia, las clasificaciones y las taxonomías. Igualmente, se busca establecer los mecanismos de interconexión entre los distintos lenguajes y, finalmente, conectar éstos con los avances que se están produciendo desde la informática en el campo de las ontologías y de los mapas temáticos (*topic maps*).

El grupo ha estudiado los cambios propuestos, y ha mantenido contactos con los colegas británicos que han promovido la norma *BS 8723* colaborando en la revisión de las partes 3 y 4 de su trabajo. Las propuestas más importantes se refieren a la necesidad de tener en cuenta en la redacción de la norma los estándares sobre control de autoridades *Isar* y *Isbd (AR)*, la norma sobre *topics maps*, así como la necesidad de considerar las clasificaciones de *business archives* en el contexto más amplio de la tradición archivística. Ahora es importante ampliar el grupo y dar cabida a todas las partes españolas interesadas para colaborar en la nueva norma internacional y en la futura norma española.

Conclusiones

El proceso de digitalización y puesta en red de gran cantidad de recursos que ha supuesto internet es a la vez un gran reto y una gran oportunidad para los lenguajes documentales, en particular, y para los documentalistas, en general.

Los usuarios de la Red y de los servicios de información y documentación reclaman –y premian– un acceso integrado a los diferentes tipos de recursos cualquiera que sea su medio y forma; que supere las barreras lingüísticas y terminológicas que estorban la recuperación de la información que plagan la Web hoy; y que se complemente el brillante acceso específico que proporciona *Google* con recursos para la navegación temática (*topic maps*, etc.) y el *browsing*. También piden mayor precisión en la búsqueda temática y un grado de exhaustividad más ajustado a las diferentes necesidades.

Está claro que los tesauros son la herramienta ideal para soportar terminológicamente estas funciones. Pero, para ello, es necesario que los tesauros en internet –y en general, los lenguajes documentales– puedan conectarse entre sí en redes de recuperación, de forma que se supere el localismo y el “especialismo” que los lastra en la actualidad, pues sólo sirven para buscar dentro de sitios web y bases de datos concretas, al contrario que *Google*, por ejemplo, que permite realizar búsquedas en el conjunto de la Red.

De hecho, en un sentido amplio, *Google* es a la Web lo que el conjunto de los lenguajes documentales es a internet invisible. Conectar ambos mundos, superar la común barrera lingüística –buscar en recursos de diferentes idiomas utilizando sólo uno de ellos– y el mosaico de provincias que componen el segundo, es uno de los grandes retos de la Red.

De alguna manera y como nuevo punto de referencia del mundo de la recuperación de la información, *Google* ejemplifica muy bien los límites del paradigma actual de recuperación de la información en internet mediante buscadores, que se basa en la combinación de las búsquedas postcoordinadas sobre texto libre, los métodos de ponderación de palabras clave y el análisis de citas. La experiencia cotidiana es que *Google* resulta excelente para proporcionar resultados a búsquedas muy específicas y para ofrecer resultados interesantes en las búsquedas temáticas. Sin embargo, no discrimina suficientemente, al menos todavía, la calidad de los resultados temáticos; y, sobre todo, no ofrece un panorama sistemático del ámbito temático recuperado y no ofrece acceso a las mejores bases de datos de referencias del mundo, muchas de ellas gratuitas, que están indizadas con vocabularios específicos².

Lo contrario ocurre en internet invisible. Los recursos seleccionados por bases de datos indizadas de calidad suelen estar descritos con vocabularios muy diferentes, que van desde la *Clasificación Decimal Universal* y la *Clasificación Decimal de Dewey*, a los *Encabezamientos de Materia de la Library of Congress* y sus derivados en otras lenguas o las *Medical Subject Headings*, pasando por los diferentes tipos de tesauros. Esta situación exige programar su consulta en sesiones diferentes, y convierte a la recuperación en una tarea muy

Google es a la Web lo que el conjunto de los lenguajes documentales es a internet invisible

costosa en tiempo y recursos. Su consulta integrada exigiría que se asegurase la compatibilidad entre los diferentes lenguajes a través de su mapeo, y en definitiva alcanzar un concepto de moda: la interoperabilidad entre los diferentes lenguajes documentales. Lógicamente, ello supone previamente la clarificación de la estructura de los diferentes tipos de lenguajes y de los medios para interconectarlos.

Las normas que se han presentado están precisamente orientadas a ese fin. La norma americana *Ansi/Niso Z39.19-2005* y la británica *BS 8723* siguen esa dirección al abordar los tesauros dentro de un marco más amplio, el de los vocabularios controlados para la recuperación de información. En especial, la norma británica supone un gran avance en dicho camino, pues contempla un amplio rango de modelos de vocabularios controlados, al que habría que incorporar el ámbito de las clasificaciones archivísticas.

Si se avanza en la ruta marcada por esos esfuerzos, se habrá dado un paso de gigante en la superación del provincianismo que lastra a los lenguajes documentales en la era de la globalización y, por ende, en la configuración de una teoría integrada de los lenguajes documentales, en la que a cada familia de lenguajes documentales y más ampliamente de sistemas de recuperación se le reconozca lo suyo: a los alfabéticos el acceso alfabético y la cercanía a los términos usados por los usuarios, a los sistemáticos la navegación conceptual y la posibilidad de ofrecer ordenaciones conceptuales rigurosas y predecibles, a los probabilísticos la oferta de información ponderada de forma objetiva, a la extracción de palabras clave su inmediatez, sencillez y potencia,...

En cualquier caso, como señala **Gilchrist** (2007), la publicación de estándares sólidos en el campo de la organización de los vocabularios de organización y recuperación de la información constituye una gran oportunidad para hacer visible ante el resto de los colegas técnicos y científicos la gran experiencia acu-

mulada por los profesionales de la información y la documentación en la resolución de los problemas relacionados con la representación y organización del conocimiento.

Notas

1. Está formado por **Carmen Agustín Lacruz, Carmen Caro Castro, Francisco Javier García Marco** (coordinador), **José Ángel Martínez Usero** y **Rosa San Segundo**. El autor agradece al resto de los miembros su ayuda, su colaboración y sus aportaciones.

2. Es cierto, con todo, que *Google Scholar* y el incipiente tratamiento terminológico, entre otras iniciativas, suponen pasos importantes en la solución de estos problemas.

Referencias

Aitchison, J.; Clarke, S. D. "The thesaurus a historical viewpoint, with a look to the future". En: *Cataloging & Classification Quarterly*, 2004, v. 37, n. 3/4, pp. 5-21.

Asociación Española de Normalización y Certificación. "Documentación: directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües: parte 1". En: *Revista Española de Documentación Científica*, 1989, v. 12, n. 4, pp. 463-483.

Asociación Española de Normalización y Certificación. "Documentación: directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües: parte 2". En: *Revista Española de Documentación Científica*, 1990, v. 13, n. 1, pp. 601-629.

Asociación Española de Normalización y Certificación. Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. Madrid: Aenor, D.L., 1990. 47 p. *UNE 50-106-90*. Equivalente a *ISO 2788-1986*.

Asociación Española de Normalización y Certificación. *Documentación*. Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. Madrid: Aenor, D.L., 1995. *UNE 50106:1995 Erratum*.

Asociación Española de Normalización y Certificación. "Documentación. Directrices para la creación y desarrollo de tesauros multilingües: *ISO 5964-1985, UNE 50-125*". En: *Revista Española de Documentación Científica*, 1996, v. 19, n. 4, pp. 439-467.

Asociación Española de Normalización y Certificación. "Documentación. Directrices para la creación y desarrollo de tesauros multilingües: *ISO 5964-1985, UNE 50-125: continuación*". *Revista Española de Documentación Científica*, 1997, v. 20, n. 1, pp. 63-82.

Asociación Española de Normalización y Certificación. Documentación. Directrices para la creación y desa-

rollo de tesauros multilingüe. Madrid: Aenor, 1997. 77 p. Normas *UNE 50125*. Norma equivalente a *ISO 5964:1985*.

Asociación Española de Normalización y Certificación. Documentación: recopilación de normas *UNE*. 3ª ed. Madrid: Aenor, 1999. 580 p.

British Standards Institute. *BS 8723*, Structured vocabularies for information retrieval. London: British Standards Institute, 2006.

García-Marco, Francisco-Javier. "La literatura científica sobre lenguajes poscoordinados en España: de la divulgación del concepto a la internet". En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, 2002, v. 25, pp. 291-319.

García-Marco, Francisco-Javier. "Ontologías, taxonomía y tesauros: manual de construcción y uso". En: *El profesional de la información*, 2006, v. 15, n. 4, pp. 317-318.

Gil-Urdicián, Blanca. "Origen y evolución de los tesauros en España". En: *Revista General de Información y Documentación*, 1998, v. 8, n. 1, pp. 63-110.

Gilchrist, Alan. "Revisión de las Normas Británicas BS5723 y BS6723 para el diseño y uso de tesauros: un breve informe de progreso". En: *Scire*, 2007, v. 13, n. 1.

International Federation of Library Associations, Classification and Indexing Section, Working Group on Guidelines for Multilingual Thesauri. Guidelines for Multilingual Thesauri. IFLA, April 2005. <http://www.ifla.org/VIIIs29/pubs/Draft-multilingual-thesauri.pdf>

National Information Standards Organization (Estados Unidos); American National Standards Institute. Guidelines for the construction, format, and management of monolingual controlled vocabularies: an American national standard. Bethesda, MD.: National Information Standards Organization, 2006. *Ansi/Niso Z39.19-2005*. Approved July 25, 2005 by the *American National Standards Institute*.

Sociedad Internacional de Normalización. Documentación. Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri. Gèneve: ISO, 1985. (*ISO 5964*).

Sociedad Internacional de Normalización. Documentación, guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri = documentation, principes directeurs pour l'établissement et le développement de thesaurus monolingues. 2nd ed. Geneva: ISO, 1986. (International standard; *ISO 2788*).

Unesco, Unisist. Principes directeurs pour l'établissement et le développement de thésaurus multilingues. Paris: Unesco, mai 1980. 88 p. (*PgII/80/WSI/12*).

Unesco, Unisist. Principes directeurs pour l'établissement et le développement de thésaurus monolingues. Paris: Unesco, sept. 1973. 34 p. (*SC/WSI/555*).

B.9. Singapur, metadatos y cepillos de dientes

Por Eva Méndez

Méndez, Eva. "Singapur, metadatos y cepillos de dientes".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 63-66.



Resumen: Esta nota comenta la última conferencia sobre Dublin Core y aplicaciones de metadatos (DC-2007) celebrada en agosto de 2007 en Singapur. Se discuten los principales avances en materia de metadatos y en particular del estándar Dublin Core, así como el concepto de "perfiles de aplicación" en el contexto de la interoperabilidad de los servicios de información digital.

Descriptor: DC, Metadatos, Dcmi, Perfiles de aplicación, Interoperabilidad, Congresos.

Title: Singapore, metadata, and toothbrushes

Abstract: The most recent conference of Dublin Core and Metadata Applications (DC-2007) was held in August 2007 in Singapore. The main developments in metadata, especially the Dublin Core standards, are discussed, as well as the "application profiles" concept in the interoperability of digital information services.

Keywords: DC, Metadata, Dcmi, Application profiles, Interoperability, Conferences.

1. Introducción

ESTA NOTA THINKEPI va a tratar sobre la Conferencia del Dublin Core (Internacional Conference on Dublin Core and Metadata Applications) que, en 2007, se celebró en Singapur bajo el título sugerente de "Perfiles de Aplicación: Teoría y Práctica" DC-2007¹ a finales del mes de agosto. Un título muy oportuno y sugerente porque cada vez más, en todos los ámbitos de los estándares de información digital, desde la Biblioteca Digital Europea², hasta los más recónditos y particulares proyectos de gestión y recuperación de la información digital nacionales, se habla (con mayor o menor acierto) de perfiles de aplicación.

internacional, igualdad de oportunidades, apertura y diversidad para compartir e integrar experiencias.

Desde que organizamos la Conferencia DC-2005 en España, no he vuelto a escribir sistemáticamente sobre los avances del DC (Dublin Core Metadata Initiative). Sin embargo, creo que es un buen momento en tanto que sigue siendo la iniciativa de propósito general incluida en más proyectos de descripción/recuperación digital y una "piedra Rosetta" clave para la interoperabilidad de servicios y sistemas de información del siglo XXI. Desde repositorios OAI, hasta complejos proyectos de digitalización y acceso al patrimonio de carácter internacional. Por todo ello, me parece una disculpa perfecta hablar de la conferencia del DC para tratar de los



Tras su celebración en dos países hispanohablantes (DC-2005, Madrid³ y DC-2006, Manzanillo, Méjico⁴), la conferencia del Dublin Core (DC) este año se ha realizado de nuevo en Asia, impulsando lo que debe fomentar toda iniciativa global: participación

En el mes de mayo el DC, esto es, el Dcmes (el conjunto de elementos DC), ha sido revisado, ratificado y publicado como estándar Z39.85-2007, reconociendo el papel de la Dcmi como agencia que mantiene el estándar

avances en este sentido y, particularmente, reflexionar sobre los “perfiles de aplicación”, registros de metadatos y otros conceptos fundamentales en el ámbito de la gestión de la información actual.

Seis años después de su aceptación como estándar *Ansi-Niso* (2001), y cuatro años más tarde de convertirse en estándar *ISO* (15836-2003), en el mes de mayo el *DC*, esto es, el *Dcmes* (el conjunto de elementos *DC*), ha sido revisado, ratificado y publicado como estándar *Z39.85-2007*⁵, reconociendo el papel de la *Dcmi* como agencia que mantiene el estándar, así como la evolución que en el seno del *Dcmi Usage Borrada* se ha realizado a lo largo de los últimos años.

Por estas razones, y otras muchas, es importante o al menos pertinente que le dediquemos este espacio de *ThinkEPI* al *DC*.

2. Perfiles de aplicación, más que un título para una conferencia en Singapur

2.1. La *DC-2007*

A la conferencia de Singapur asistieron 190 personas de 33 países, incluyendo algunos países nuevos en la iniciativa como Irán o Kenia. Como suele ocurrir en una conferencia de esta naturaleza y rigor, el programa⁶ estuvo nutrido de presentaciones relacionadas con la investigación o con la implantación de proyectos. Asimismo, las nuevas “comunidades” y “grupos de trabajo” se reunieron en interesantes sesiones paralelas para discutir el trabajo del año, y lanzar nuevas perspectivas y horizontes de trabajo futuro.

Bajo el título de “perfiles de aplicación: teoría y práctica” la conferencia del *DC-2007* analizó varios aspectos tanto conceptuales, como prácticos del desarrollo, despliegue

En el ámbito del *DC (Dcmi)* un perfil de aplicación es una declaración de términos de metadatos que hace una organización, un recurso de información o aplicación o una comunidad de usuarios para utilizarlos



Jane Greenberg (UNC-Chapel Hill, EE.UU.), a la izquierda, en su presentación.

e implementación actual, de los perfiles de aplicación de metadatos. De esta forma, la *Dcmi* cumple con su objetivo de poner sobre la mesa las necesidades e intereses de diversas comunidades o dominios informativos de la *World Wide Web* y de buscar canales de interacción (o interoperabilidad, desde un punto de vista más técnico) entre ellos.

2.2. Perfiles de aplicación: metadatos a medida

Siempre que hablamos de perfiles de aplicación en el contexto de éstos no puedo evitar recordar la brillante afirmación de mi querida amiga **Murtha Baca** del *Getty Research Institute*, cuando decía:

“Los metadatos son como los cepillos de dientes, todo el mundo cree que son una buena idea, pero cada uno quiere usar el suyo”.

Y es así: distintas bibliotecas digitales, distintos dominios informativos e incluso distintos proyectos individuales están de acuerdo en que deben usarlos, pero en determinadas circunstancias quieren o necesitan “usar el suyo”. Por eso, en el mejor de los casos, se crean perfiles de aplicación o adaptaciones de estándares de metadatos con propósitos particulares.

Existen múltiples definiciones más o menos formales de “perfil de aplicación” procedentes de varios dominios informativos y otros tantos modelos de metadatos. Desde que **Rachel Heery**, **Manjula Patel** y **Harry Wagner** lanzaron el concepto de perfil de aplicación a partir del año 2000⁷, en el ámbito del *DC (Dcmi)* un perfil de aplicación es una declaración de términos de metadatos

que hace una organización, un recurso de información o aplicación o una comunidad de usuarios para utilizarlos. Hoy en día todas las iniciativas de metadatos más genéricos o más particulares, hablan de perfiles de aplicación en sus proyectos, bien para describir un tipo especial de colecciones, bien para desarrollar una aplicación particular de un estándar en un país (éste es el caso por ejemplo de los perfiles de aplicación francés y español de LOM; LOM-FR y LOM-ES)⁸.

En un sentido amplio, un perfil de aplicación incluye tanto los elementos como las políticas y directrices para su implementación o aplicación particular. Desde otros ámbitos informativos o contextos más amplios, un perfil de aplicación es un conjunto de estándares, especificaciones y/o guías de buenas prácticas que se adaptan, se combinan y/o particularizan para su mejor aplicación en una determinada comunidad de información o en un determinado dominio (*internet domain*). Todo ello podría parecer contradictorio con el concepto de estandarización, que tanto propugnamos desde el DC y otros ámbitos normalizadores; sin embargo no es así, ya que en muchos casos hay aspectos muy concretos que, por su amplia cobertura o generalidad, el estándar deja sin fijar y que dificultan su aplicación final (por ejemplo, el perfil de aplicación puede determinar qué campos de la descripción mediante metadatos tendrán que estar siempre presentes aunque en el estándar sean opcionales a priori, o proporcionar un vocabulario específico o controlado –*schema*– para completar un campo descriptivo cuando en el estándar no se preestablecen los valores para un elemento en particular).

Por ejemplo, una aplicación determinada puede elegir un subconjunto específico de metadatos DC que contemple sus necesidades, o puede incluir elementos del DC, otros conjuntos de elementos, y otros elementos definidos localmente combinados en un esquema específico independiente. De una forma más técnica, se puede definir un perfil de aplicación como un esquema de metadatos, constituido por un conjunto de elementos seleccionados a partir de uno o varios espacios de nombre (*namespaces*) o uno o varios esquemas de metadatos, combinados por los desarrolladores de un determinado forma-

A la hora de analizar qué estándares de metadatos utilizar para una biblioteca o sistema de información digital, es preciso evitar un modelo tan propietario (aunque sea preciso y se ajuste al proyecto) que luego dificulte e incluso imposibilite la interoperabilidad y la integración en modelos globales de conocimiento e información

to y optimizados para una aplicación particular, de forma deseable, como esquemas rdf (*Rdfs*)⁹. Dentro de la *Dcmi* tenemos dos ejemplos importantes por su nivel de desarrollo: el perfil de aplicación de bibliotecas (*DC-Libraries Application Profile*)¹⁰ o el perfil de aplicación sobre educación (*DC-Education Application Profile*). En ambos casos, se trata de un conjunto de entidades que sirven para declarar qué elementos y de qué espacios de nombre subyacen, a un *schema* local de metadatos, utilizado en un caso, en el ámbito de las bibliotecas y, en el otro, de los repositorios de objetos de aprendizaje.

3. Conclusiones y “Where next?”

En un momento en que en España empiezan a despegar, o al menos deberían hacerlo, los proyectos de digitalización, organización del patrimonio digital e interoperabilidad de nuestros repositorios digitales, es una buena coyuntura para reflexionar sobre los perfiles de aplicación de metadatos que necesitan o van a necesitar en un futuro nuestros proyectos.

A la hora de analizar qué estándares de metadatos utilizar para una biblioteca o sistema de información digital, es preciso evitar lo que me gusta llamar “el efecto cepillo de dientes”; esto es, crear un modelo tan propietario (aunque sea preciso y se ajuste al proyecto) que luego dificulte e incluso imposibilite la interoperabilidad y la integración en modelos globales de conocimiento e información. Es mejor crear esquemas o perfiles de aplicación que, aun adaptándose a

las necesidades particulares (tipo de objetos digitales que forman las colecciones digitales, materias que cubre o incluso el idioma en que se realiza), se adapten también a los estándares, prácticas y convenciones de metadatos a nivel internacional.

Está claro que la *Dcmi* ha jugado y sigue jugando un papel crucial como puente entre la Web semántica y la Web 3.0, protagonizada por *geeks* y el mundo de la gestión del patrimonio digital, encabezado por bibliotecarios, archiveros, etc. más tradicionales. Por un lado, los bibliotecarios tienen que perder el miedo a la Web semántica y, por otro, ésta tiene que prestar más atención a la comunidad bibliotecaria, cuya experiencia en la aplicación de metadatos y gestión de vocabularios (llamada así o no) es muy importante para la creación eficaz de la Web semántica, donde los perfiles de aplicación, en el caso de concebirse como esquemas RDF, son un buen ejemplo.

Finalmente, recomiendo las actas de la conferencia donde se discuten muchos de los aspectos sobre los que reflexiono en esta nota y que reflejan, en cierto sentido, los contenidos de la conferencia de Singapur¹¹.



3.1. Y... *Where next?*

La próxima conferencia del *DC* y aplicaciones de metadatos, la *DC-2008*, se celebrará nuevamente en Europa, concretamente en Alemania, en Berlín, del 22 al 26 de septiembre de 2008. Estará coorganizada por el *Centro de Competencia de Metadatos Interoperables (KIM)*, la *Biblioteca Digital Max Planck*, la *Biblioteca de la Universidad de Göttingen*, la *Biblioteca Nacional de Alemania* y la *Universidad Humboldt* de Berlín¹².

Notas:

1. *DC-2007*:
<http://www.dc2007.sg/>

2. *TEL, The European Library*, ha desarrollado sendos perfiles de aplicación, para la descripción de objetos y

para la descripción de colecciones. Ver: *TEL Application Profile for objects (version 1.5)*:

http://www.theeuropeanlibrary.org/handbook/Metadata/tel_ap.html

TEL Application Profile for collection descriptions (version 1.5):

http://www.theeuropeanlibrary.org/handbook/Metadata/tel_ap_cld.html

3. *DC-2005*:
<http://dc2005.uc3m.es>

4. *DC-2006*:
<http://dc2006.ucoj.mx>

5. *Niso Standard Z39.85-2007 (May 2007)*:
<http://www.niso.org/standards/resources/Z39-85-2007.pdf>

Este estándar revisado se publicó un mes después de que en España se hubiera conformado como norma *UNE* la norma *ISO 15836-2003*, que a su vez es la versión internacional o internacionalizada como estándar del *Dcmes*. Esto nos puede dar una idea del atraso que conlleva la normalización formal o la nacionalización de estándares formales (justo cuando se publica en español una norma, ésta ya ha sido revisada y superada en el contexto anglosajón... más elementos para la reflexión, ¿no?)

6. Programa de la conferencia *DC-2007*:
<http://www.dc2007.sg/index.asp?section=programme>

7. **Rachel Heery, Manjula Patel**. *Application profiles: mixing and matching metadata schemas* [en línea]. *Ariadne*, September 2000, issue 25. Disponible en:
<http://www.ariadne.ac.uk/issue25/app-profiles>

8. *LOM: Learning Object Metadata*. Para el perfil francés ver (*EducNet*)

<http://www.educnet.education.fr/articles/lom-fr.htm>

El perfil de aplicación de *LOM* español se publicará próximamente, y el equipo de trabajo que lo ha desarrollado está coordinado por el *Cnice* e incluye también a las Comunidades Autónomas.

9. *RDF Vocabulary Description Language 1.0: RDF Schema*:

<http://www.w3.org/TR/rdf-schema/>

10. En la actualidad, para el trabajo en relación al perfil de aplicación de bibliotecas en el seno del *DC*, se ha constituido un *task group* o grupo de trabajo específico, liderado por **Robina Clayphan**. Más información sobre éste:

<http://dublincore.org/librarieswiki/>

y sobre el perfil de aplicación particular *DC-Lib*:

<http://dublincore.org/documents/2004/09/10/library-application-profile/>

11. *Dcmi Proceedings*:
<http://www.dcmipubs.org/ojs/index.php/pubs>

12. *DC-2008 (Berlín)*:
<http://www.dc2008.de>

B.10. Recuperación de información en las empresas

Por José-Ramón Pérez-Agüera

Pérez-Agüera, José-Ramón. "Recuperación de información en las empresas". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 67-70.



Resumen: Crónica del workshop realizado por la empresa Atos Origin en Madrid sobre el mercado de los buscadores. Se contó con la presencia de los principales actores a nivel español, desde Google hasta la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Palabras clave: Buscadores, Empresa, Workshop.

Title: Information recovery in business and industry

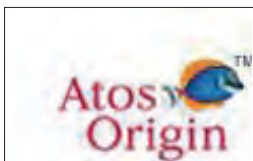
Abstract: A workshop on the search engine market, organized by Atos Origin in Madrid, is described. The key players in Spain's market, from Google to the national distance learning university, attended the meeting to show their products and to comment on their view of the marketplace for web and enterprise

search engines.

Keywords: Search engines, Enterprise search, Workshop.

EL MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE tuve la oportunidad de asistir a un *workshop* organizado por el departamento de *Media Events* de *Atos Origin* sobre buscadores. El evento fue lo suficientemente interesante como para merecer una nota *ThinkEPI*, no sólo por lo que dijeron sino también por lo mucho que no se dijo y por las reflexiones que de ello pueden derivar.

La mañana se dividió en dos partes: la primera moderada por **Isidro Aguillo**, que se encargó magistralmente de que nuestra profesión estuviera bien representada; y la segunda moderada por **Julio Gonzalo**, profesor titular de la *Uned* y uno de los investigadores españoles más importantes en *Recuperación de Información y Procesamiento de Lenguaje Natural*.



En el primer bloque de charlas, todas ellas de unos 25 minutos de duración, pudimos escuchar un entretenido monólogo a **Adolfo Corujo**, responsable del departamento de marketing del grupo *Alma*, quien, al más puro estilo de "El Club de la Comedia", amenizó la mañana con anécdotas

y chascarrillos procedentes de los distintos proyectos de integración de su solución de búsqueda en entornos empresariales. La idea de partida era señalar todas aquellas cosas que les piden los clientes cuando integran un buscador en su sistema y que un buscador no puede hacer.

De esta charla surgió la primera de las reflexiones que he tenido a partir de ese día: "Muchos de los responsables de sistemas de información de las empresas no tienen ni idea de lo que es un buscador ni de para qué sirve", de donde se deduce que tampoco tienen claro qué problemas pueden y no pueden solucionar con él. Y la verdad es que esto me parece grave: ya que el hecho de que mi madre no sepa lo que es un buscador, no es un problema; pero que la persona encargada de elegir un producto, y por lo tanto de gastarse una gran cantidad de dinero, ya sea en una institución pública o privada, no tenga claro qué es y para qué sirve una herramienta

El uso del procesamiento del lenguaje natural y las ontologías para recuperación de información está sobrevalorado, y que sólo sirve para dominios concretos

ta de búsqueda me parece absolutamente catastrófico.

Quizás suene extraño esto que digo, pero pongamos un ejemplo más prosaico.

Imaginemos que entramos en una tienda a comprar un televisor, uno de esos planos que tanto gustan y que últimamente se está comprando todo el mundo. Después de mirar un rato por los expositores damos con una tele de aspecto evocador, moderna y que hará que nuestro salón parezca la oficina de Tom Cruise en *Minority Report*.

Convencidos de que eso es lo que necesitamos, no sólo porque nos hará más felices, sino porque nuestro vecino ya tiene una y nosotros no vamos a ser menos, nos acercamos al dependiente y le preguntamos por sus características. El abnegado trabajador nos responde con una serie de especificaciones técnicas que no entiende nadie. Pero no importa, necesitamos ese aparato; así que le preguntamos por un par de detalles para asegurarnos de que nuestra felicidad será completa:

–¿Se puede ver la *TDT*?

– Por supuesto, lleva un decodificador incorporado –nos responde el dependiente.

“Genial”, pensamos mientras nos deleitamos con la calidad de la imagen del *DVD* de alta definición que está reproduciendo nuestra futura tele en el expositor. –Caramba, y se ve muy bien, oiga –le decimos al dependiente.

– Claro –nos responde– está adaptada para los nuevos sistemas de alta definición.

No sabemos qué es eso, pero qué bien suena. Tras unos breves momentos de pensar lo que dirá la pareja por habernos dejado 1.800 euros en un televisor de 42' que ya veremos cómo lo ponemos en nuestro minúsculo pero altamente tecnificado salón, sacamos la *Visa* y que arda Roma, que la vida son dos días.

Una vez en nuestro hogar conectamos nuestra primorosa televisión y la encendemos esperando ver aquellos deliciosos paisajes del *DVD* de la tienda con una calidad que hace que te sientas como si estuvieras allí. Entonces se da la primera decepción: “Vaya, esto se ve fatal, a ver si va a estar rota”. Cogemos la factura y nos bajamos a la tienda.

Al entrar el dependiente nos mira con cara de circunstancias, intuyendo que va a tener el primer problema del día.

La Web Semántica ha traído y traerá muchas cosas buenas a la Red, aunque no mejorará la recuperación de información en internet por problemas estructurales básicos

– Oiga mi tele se ve fatal –le decimos intentando mantener la calma

– ¿La ha sintonizado correctamente?

– Pues sí –le decimos con ganas de añadir que no somos tontos y que sabemos sintonizar un televisor con la ayuda del manual.

Entonces el señor nos explica que la emisión, incluso de la *TDT*, no es de alta definición y que por lo tanto no podemos esperar que se vea igual que el *DVD* que nos pusieron en la tienda.

– Oiga, pero es que se ve peor que la tele que tenía antes.

A lo que nos responde que eso se debe a que los televisores analógicos se ven mejor con señales de peor calidad debido a que nuestra televisión al tener más resolución no puede llenar todos los píxeles de la pantalla con una señal de tan baja calidad.

Conclusión: nuestra tele se ve peor porque es tan sofisticada que si la señal no es igual de buena no funciona correctamente. Explícale eso a tu pareja, que te va a estar sacando el tema del televisor hasta Navidades (y eso que todavía no ha visto la factura de la *Visa*).

Si transportamos este ejemplo al caso de los buscadores tendremos un problema parecido, sustituyamos la tele por un buscador y a la pareja por nuestro jefe y ya la tenemos montada.

Conclusión: cuando compramos de oídas, pensando que sabemos lo que compramos y sin tener claro para qué lo vamos a usar, lo normal es que nos surjan infinidad de problemas aunque compremos un producto de gran calidad.

Solución: formación, formación y formación, y menos caras raras cuando el profesor nos explique el modelo de espacio vectorial o *BM25* en clase pensando que eso son cosas de informáticos.

En fin, como no se puede tener todo, pasemos a las charlas siguientes, prometo no extenderme tanto.

El siguiente en hablar fue **Monte Kluemper**, de *BEA Systems*, que nos dio una charla completamente olvidable sobre las soluciones de búsqueda que ofrece su empresa (prescindibles).

La última charla de este primer bloque la brindó **Aljosa Pasic**, de *Atos Research & Innovation*. Dado que *Atos* se encargó del desayuno del *workshop* no criticaré su charla, no sea que no me vuelvan a invitar, y me limitaré a decir que la presentación fue más bien floja.

Después del café, comenzó el segundo bloque con la intervención de **Hugo Zaragoza**, de *Yahoo! Research*, sobre la web 2.0 y la fuerza de la comunidad. La charla estuvo bien, pero yo no podía dejar de pensar que llamar a uno de los mayores expertos que hay en el mundo en funciones de *ranking* probabilísticos para que hable de los *blogs*, la *Wikipedia* y *Yahoo respuestas* es un desperdicio.

El siguiente en hablar fue **Stefano Aldrovandi**, de *Exalead*, quien nos deleitó con una entretenida presentación sobre las funcionalidades y usabilidad de su buscador: nada del otro mundo en cuanto a contenido, pero muy bien presentado.

Francisco Serrano-Maestre, de *Microsoft*, fue el encargado de la siguiente charla. Comentaría qué tal estuvo, pero fue demasiado densa.

Tan sólo resaltar una cosa que me llamó la atención, y es la obsesión de las empresas en general por vender chapuzas. Todo lo resuelven; para ellos no hay problemas, sino soluciones. Luego cuando se escarba un poco se ve que todas sus soluciones están cableadas, es decir, resueltas de mala manera para que funcionen en unos pocos casos concretos si, y sólo si, se cumplen unas premisas muy estrictas. Por ejemplo, una de las fantásticas funcionalidades de su solución de búsqueda es que era capaz de extraer el organigrama de una empresa y permitirte buscar nombres de personas en tu colección de documentos. "Vaya, reconocimiento automático de entidades nombradas", podría pensar uno. Pues no, sólo eran capaces de hacerlo a partir de un directorio activo, que no es otra cosa que una base de datos de personas. Yo también soy capaz de buscar nombres de personas cuando tengo un diccionario con los nombres que quiero buscar. Lo complicado es extraer



nombres de personas de los documentos sin que aparezcan identificados explícitamente.

Esto me hizo pensar en el hecho de que, en muchas ocasiones, las empresas venden humo diciendo que resuelven problemas que realmente no son capaces de resolver. Este problema también se solucionaría si el responsable de comprar estos productos supiera de lo que habla y fuera capaz de hacer las preguntas correctas antes de comprar una solución de búsqueda.

La siguiente presentación corrió a cargo de **Carlos García Armendáriz**, responsable de *enterprise search* de *Google*, o lo que es lo mismo, el que vende *Google Search Appliance* a las empresas.

El problema que tiene *Google* en España, y se vio muy claramente en esta charla, es que como no tienen competencia pasan de hacer ningún tipo de esfuerzo por vender. Esto da como resultado, que aquél puso una diapositiva en blanco con el logo de *Google* en el centro y casi ya está todo dicho.

Nos explica lo que luce su buscador, lo estupendos que son, y que no tienen problemas de escalabilidad porque han indizado toda la Web y se queda tan tranquilo. Era para haberle dicho que su *Pagerank* en una intranet no sirve de mucho, y que su solución de búsqueda no está por encima del resto de las que hay en el mercado debido a que a día de hoy todas implementan la misma tecnología.

La penúltima charla corrió a cargo del responsable de sistemas de la *Agencia EFE*. Fue como ver un capítulo de "Cuéntame como buscó": nos habló de toda la historia de automatización de su archivo desde los años 80 hasta la actualidad. Nada reseñable más allá de que en mi opinión podrían usar *software*



Julio Gonzalo, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

libre y les saldría todo mucho más barato.

El último en hablar fue **Julio Gonzalo**, de la *Uned*. Estuvo realmente genial, pues habló de semántica y de Web Semántica, y dijo todas aquellas cosas que yo llevo deseando oír desde hace mucho tiempo a un profesional de su nivel:

– Que el uso del procesamiento del lenguaje natural y las ontologías para recuperación de información está sobrevalorado, y que sólo sirve para dominios concretos.

– Que la Web Semántica le ha traído y le traerá muchas cosas buenas a la Red, como por ejemplo la sindicación de contenidos; y que, sin embargo, no mejorará la recuperación de información en internet por problemas estructurales básicos, como el hecho de que no se puede pretender que los usuarios etiqueten sus páginas web cuando muchos ni siquiera les ponen el título.

La verdad es que **Julio** estuvo muy bien y fue una pena que no tuviera tiempo para dar su charla completa.

En definitiva, una jornada interesante sobre todo para los que tenemos un perfil más académico, como es mi caso, y vivimos en nuestra torre de marfil sin pensar mucho que las cosas sobre las que investigamos luego son usadas por gente tanto en sus casa como en su trabajo.

Buscadores en intranets

Por **Óskar Calvo-Vidal**

Cierto es que a todas estas charlas, si es cierto que la mayoría de ellas son infumables, habría añadido una más para hablar de las soluciones que puede aportar *Lucene/Nutch* a la búsqueda de contenidos en intranets. Es verdad que son soluciones de *software* libre, pero esto no quita para que sean formas de negocio (recordemos que las

implantaciones de s.l. se siguen facturando a los clientes).

Por otro lado, y unido a *Lucene/Nutch*, el hecho de poder usar una herramienta como *Processing* para jugar con la información es una solución interesante, sería una forma de presentar en *software* libre lo mismo que están haciendo los chicos de *Aquabrowser*.

<http://processing.org/>

Volviendo al tema de los jefes de departamentos informáticos, suelen ser muy monolíticos; muchos de ellos opinan que por tener una empresa que tiene el “partner” de *Microsoft* están contratando lo mejor, y no les entra en la cabeza otras soluciones.

Muchas veces suele depender también de estas personas el desarrollo de las herramientas de los departamentos de documentación: su desconocimiento en la materia significa la compra de “engendros” que normalmente no sirven para nada, pero que por el precio que se ha pagado hay que apechugar con ellos.



B.11. De invisibilidades y cegueras. Los fracasos en la recuperación de información publicada en libros

Por **Carlos B. Amat**

Amat, Carlos B. "De invisibilidades y cegueras. Los fracasos en la recuperación de información publicada en libros". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 71-75.



Resumen: La dificultad de recopilar información procedente de registros de bases de datos ha originado la existencia de internet invisible. En los sistemas catalográficos y las bases de datos bibliográficas, la falta de representación del contenido de los libros provoca la ceguera de los usuarios. Los buscadores están desarrollando procedimientos para recopilar y hacer accesibles los contenidos hasta ahora ocultos. Es necesario que los sistemas de registro (Isbn) y los sistemas bibliotecarios tomen iniciativas para desvelar el contenido de los libros, sobre todo los especializados, y hacer accesibles sus componentes a los lectores. Se proponen modificaciones en los sistemas de registro y la elaboración de pasarelas que, a modo de protocolos similares a Z39.50, favorezcan la captura de los capítulos de libros, los sumarios o las sinopsis de las obras de creación para su incorporación a las descripciones bibliográficas de los catálogos automatizados.

Palabras clave: Capítulos de libros, Catalogación, Bibliotecas especializadas.

Title: On invisibilities and blindness: Failures in retrieval of information from books

Abstract: The difficulty of gathering information from databases not indexed by search engines is the origin of what is called the deep or invisible Internet. In bibliographic and cataloguing systems, lack of description of book contents leaves users with a kind of blindness. Search technologies are being developed that try to index and provide access to this invisible content. Bibliographic and cataloguing systems, such as ISBN, must take measures to gather and process book contents, particularly specialized texts, and make them accessible to readers. It is proposed that these systems be modified to provide gateways, using protocols similar to Z39.50, that support the capture of book chapters, summaries or synopses of literary works so that the information can be incorporated into the corresponding areas of bibliographic records in online catalogues.

Keywords: Book chapters, Cataloguing, Special libraries.

1. "...from nothing to a state of extreme poverty".

LOS SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN en internet, que por comodidad llamamos buscadores, han demostrado sobradamente su ineficacia. Cifras de exhaustividad que no se elevan más allá del 14% a costa de una precisión cuyo mejor resultado no sobrepasa el 30%, o ritmos de actualización tan portentosos que casi el 13% de los resultados conducen a la estrella de la familia de errores 400 (el "No encontrado"), son sólo algunos datos¹.

Estos resultados se obtuvieron en el análisis de los buscadores de tipo sintáctico. Los

sistemas basados en el análisis contextual (Google el más popular) sin duda presentan mejor rendimiento. Pero todos sin excepción han topado con una serie de limitaciones importantes en la recopilación automática de la información de sedes y páginas y, de paso, han generado una curiosa paradoja.

Seis años después de que Yahoo inaugurase los buscadores de información en el espacio web, uno de tantos informes de tipo aguafiestas puso el dedo en la llaga de la limitación antes aludida: existen documentos e información que los buscadores no pueden recopilar. Se trata de información contenida nativamente en registros de bases de datos que sólo es visible a través de la interacción entre los usuarios y los formularios de búsqueda que permiten su selección. Cuantita-

Los buscadores no pueden recopilar información contenida nativamente en registros de bases de datos que sólo es visible a través de la interacción entre los usuarios y los formularios de búsqueda que permiten su selección

tivamente, esta información no es grande, tampoco masiva... es ingente, una auténtica barbaridad: unos 7.500 terabytes, entre 400 y 550 veces más abundante que la información y los documentos accesibles².

De entre quienes se precipitaron a bautizar el fenómeno, hubo quien abundó en metáforas náuticas, habló de profundidades (*deep Web*) y acompañó la expresión con la inevitable figura del arrastrero cortito de redes. Otros adoptaron terminología y actitud académicas: "Se denomina 'internet invisible' o *Infranet* al conjunto de recursos accesibles únicamente a través de algún tipo de pasarela o formulario web y que, por tanto, no pueden ser indizados de forma estructural por los robots de los buscadores". Y hasta ensayaron una taxonomía cuya primera clase interesa mencionar: "...Catálogos de bibliotecas y bases de datos bibliográficas. Los *opac* y las bases de datos de registros bibliográficos accesibles a través de pasarelas web resultan imposibles de interrogar exhaustivamente por los motores convencionales³".

¿No resulta curioso que los registros de bases de datos, incluyendo los registros bibliográficos, permanezcan invisibles a los sistemas aludidos? Esos registros, elaboradas representaciones de documentos que siguen esquemas muy definidos, están ideados y organizados precisamente para su recuperación. Los documentos codificados en mero html, redundantes, inestables, irregulares, de contenidos heterogéneos y no siempre contrastados, tan dinámicos que se les achacaría el baile de San Vito, éstos, sobre todo éstos, son los realmente accesibles a través de los buscadores.

Si algo no se ve, una de dos: o ese algo es invisible o quien intenta percibirlo es ciego. La invisibilidad de la información es un concepto nacido en el marco de la recuperación

de información en internet. Pero en lo que se refiere a la recuperación a través de bases de datos de registros estructurados, hay que referirse a las cegueras. Veamos (es un decir) lo que pasa con ellas.

2. Garrapata y John Silver en el país de los ciegos

Supongamos que un auténtico enloquecido por las historias de bucaneros, corsarios, filibusteros y contrabandistas decide dedicar su ocio a las historias de piratas. La consulta del *Isbn*, un mero registro administrativo⁴, podría ofrecerle algo más de 300 libros donde elegir. En una base de datos catalográfica⁵ la cosecha sería mayor: unos 4.600 títulos. Si nuestro potencial lector es loco, pero un loco bajito, seguro que se siente atraído por la simpática serie de Garrapata. Al fin y al cabo su primera entrega ("El pirata Garrapata", *Isbn* 84-348-1001-8) ha acumulado 36 ediciones y muchos miles de lectores de nueve años. También podría adentrarse en los románticos de la mano de **Walter Scott** ("El pirata", *Isbn* 84-495-0117-2) pero es más dudoso que los recursos mencionados dirijan al usuario hacia obras maestras como "La Isla del Tesoro" o "Jim Botón y Lucas el Maquinista". El intrincado código 087.5 y su traducción (Publicaciones infantiles en general. Libros infantiles y juveniles) no han de resultar de gran ayuda. Ni siquiera permitirán alcanzar la última entrega del Capitán Alatraste (821.134.2-3, se siente). Sólo se puede ver lo que lleva la palabra "pirata" en el título.



La literatura de creación parece interesar sobre todo a las sociedades de gestión de derechos. La ciencia y la docencia, regidas por el altruismo general, pero también por

el escepticismo organizado y la “caza de recompensas”⁶ se materializan en un universo de información y documentos que también mueven intereses y abarcan un amplio rango de actividades comerciales, industriales e institucionales. Las bases de datos originadas en ese universo hacen oídos sordos a las necesidades de información de los usuarios porque cierran los ojos al contenido de las obras que representan.

3. Las causas de la ceguera

Nuestra querencia por los iconos y la comodidad de los epónimos nos impulsan a referirnos a las leyes de Newton, la enfermedad de Parkinson, el telescopio Hubble, el diccionario Bompiani o el índice de **Price**. Pero la ciencia ha sido y es, cada vez más, un producto colectivo⁷ y los libros científicos o simplemente especializados también. Del casi millón y medio de libros ingresados cualquiera de estos años por las bibliotecas de universidades españolas, muchos contienen la abreviatura Ed. o sus variantes en el registro de sus menciones de responsabilidad: se producen mediante una agregación de capítulos de autores diversos coordinados por uno o más responsables. Quien busque en un catálogo la tecnología de la panificación se verá recompensado por el título *Technology of Breadmaking*. Quien desee informarse sobre el retardo y la congelación de la masa [panaria] desistirá de la consulta a ese mismo catálogo, a pesar de que las casi 30 páginas que el mismo libro contiene sobre esa tecnología específica. Es sabido que, en publicación científica, la unidad de distribución (un volumen o un fascículo) raramente coincide con la unidad de información (un capítulo o un artículo).

El reducido nivel de representación de los libros es causa de la invisibilidad de su contenido incluso en bases de datos estructuradas. Por mucho que el catálogo sea un “documento secundario que registra y describe documentos reunidos...”, la consulta se realiza en una abrumadora proporción de los casos mediante el empleo del título o de los autores (88,78 y 87,59% respectivamente en el estudio de **Ortiz-Repiso** y colaboradores sobre el uso del *opac* del *Csic*⁸). En otras pa-

El reducido nivel de representación de los libros es causa de la invisibilidad de su contenido incluso en bases de datos estructuradas

labras, se realizan búsquedas de “ítem conocido” con objeto de ubicar una obra y no se busca la existencia de obras con determinado contenido (ni un 2% de los usuarios recurre a los códigos clasificatorios). Y el caso es que los capítulos de libro ocupan el segundo lugar entre los tipos de obras citadas por los trabajos de investigación.

Siempre que esta cuestión se plantea, se argumenta que el recurso a bases de datos especializadas puede complementar las posibilidades de recuperación de la información contenida en libros. Casi nunca es así en el caso de bases de datos de literatura científica (*Food Science and Technology Abstracts, Web of Knowledge, PubMed, Scopus,...*). Casi siempre es así en el caso de los catálogos comerciales (de cualquier editorial y de muchas distribuidoras) por el simple hecho de que introducen en sus registros una descripción de las obras que quieren comercializar. Los usuarios de los grandes catálogos especializados no perciben el contenido de los libros porque los profesionales no facilitan su visualización: un caso claro de ceguera delegada, pero ceguera al fin.

4. Terapia en tres fases

Las hojas que acompañan al registro de un libro en su solicitud de *Isbn* son espantosas⁹. Sobre todo para los autores, que no parecen tener bastante con haber ideado y realizado su obra: además tienen que cumplimentarlas. Este proceso no habría de ser más doloroso si a la plétora de datos administrativos requeridos se añadiera esa maravillosa forma de resumen que se llama sinopsis. Ese pequeño texto, concebido para las solapas o las cubiertas del libro en cuestión, no sólo contiene estimulantes frases que animan a la lectura del interior; también elementos de acceso a su trapisonda, a su asunto, a aquello que

aproxima su contenido a las expectativas del posible lector. Si una simple decisión administrativa animara a incluir la sinopsis en la solicitud de registro, la base de datos y sus usuarios habrían ganado mucho. Pero eso no sería suficiente.

Imaginemos que un *Z39.50* “mejorado” complementa la norma original, que permite el entendimiento entre sistemas catalográficos y, en consecuencia, la incorporación automatizada a un catálogo de registros procedentes de otro.

Supongamos que ese complemento o ampliación permite la cómoda extracción de contenidos de obras especializadas a partir de los registros editoriales o administrativos, una especie de catalogación en publicación que abarque elementos informativos, además de puntos de acceso convencionales. Imaginemos que el *Marc 21 xml Schema*¹⁰ se parece extraordinariamente a lo que aquí se sugiere. Eso estaría bien, pero aún no bastaría.

En tercer lugar, supongamos que quienes elaboran, revisan y actualizan normas catalográficas y los sistemas automatizados que mantienen las bases de datos bibliográficas:

- a) han reconocido la existencia del problema, y
- b) han dispuesto los medios para que los esquemas de datos catalográficos acojan esos elementos diferenciados de contenido.

Mmm, veamos... Desde hace mucho tiempo, se reconoce la existencia de las “partes componentes” como aquellas partes de una publicación que, a efectos de acceso e identificación bibliográfica, dependen de la publicación genérica que la incorpora¹¹. Desde hace algo menos, existen arcanos del estilo:

- 07 - *Bibliographic level*
 - a - *Monographic component part*
- o de este otro:
- 505 - *FORMATTED CONTENTS NOTE (R)*
 - Indicators*
 - First - Display constant controller*
 - 0 - *Contents*

Donde se especifica que *505 - Formatted Content Note* incluye “*The titles of separate works or parts of an item or the table of contents...*”¹² ¿A que está bien?

El tratamiento completo incluiría la labor de autores y editores y no requeriría en abso-

Cuando nuevos procedimientos, patentes y algoritmos permitan el intercambio de perfiles entre buscadores y bases de datos, cabe suponer que los libros serán visibles a través de sus títulos

luto la sobrecarga del proceso técnico en las bibliotecas. La sola voluntad de los productores pondría a disposición de los sistemas catalográficos toda una serie de elementos de acceso que, a través de la interconexión de sistemas, permitiría el acceso a las unidades de información enmascaradas hasta ahora por simples títulos genéricos.

5. La necesidad de reacción

Mucho está cambiando sobre la recuperación de información en internet. En lo que hace poco se ha considerado una generalizada demostración de idiocia, la *Wikipedia* (a la que contribuyen alrededor de 110.000 capitidismos) ofrece los primeros y quizá más acertados resultados de búsqueda en muchos sistemas. No es infrecuente que esos mismos buscadores ofrezcan resultados procedentes de otras bases de datos de absoluta solvencia. El protocolo *sitemap*¹³ está posibilitando la emergencia de éstos. Además, la inventiva de los jóvenes informáticos conoce pocos límites y hace unos meses que **Jayant Madhavan, Zachary Ives y David Ko** presentaron un método para la búsqueda de contenidos que reestructura las peticiones para ajustarlas a los esquemas de datos de bases estructuradas, normalmente visualizadas como formularios¹⁴. **Monika Henzinger** acaba de ofrecer un breve atisbo de otros desarrollos, que revelan la reacción del departamento de investigación de *Google* al problema de la invisibilidad de registros y otros similares¹⁵. Cuando nuevos procedimientos, patentes y algoritmos permitan el intercambio de perfiles entre buscadores y bases de datos, cabe suponer que los libros serán visibles a través de sus títulos. Pero, ¿también lo serán sus contenidos?, ¿son iniciativas como *GoogleBooks* y su programa de bibliotecas o



Referencias

los libros a texto completo de *PubMed* la única solución?

Los contenidos librarios no sólo tienen que ser visibles para los usuarios de los buscadores. Las bases de datos bibliográficas y los sistemas catalográficos tienen su propia carta de naturaleza, pero sus usuarios aún no se pueden desprender del bastón: el que un lector demande un capítulo aparentemente ilocalizable que, sin embargo, se agazapa en las páginas de uno de los libros expuestos como novedades no es un episodio infrecuente, sólo chocante (de chocar). Para que esos encontronazos queden apartados de la práctica habitual de las bibliotecas, generales o especializadas, es necesario seguir el camino que se proponía en el apartado terapéutico de este opúsculo:

- 1) la potenciación de la base de datos *Isbn* y sus sistemas de registro;
- 2) la explotación de formatos semiestructurados de intercambio, tanto desde el punto de vista de los productores como de los sistemas catalográficos; y
- 3) un grado de reconocimiento de los problemas señalados, quizá el peor de los requisitos, porque estaría asociado a una voluntad de cambio poco extendida entre profesionales.

Valdría la pena dejar de acumular garrapatas para empezar a ofrecer escarabajos de oro.

1. **Amat, C. B.** "Rendimiento de ocho sistemas de recuperación de información en el espacio Web español". En: *El Profesional de la Información*, 2005, v. 14, n. 5, pp. 335-346.
2. **Bergman, M. K.** "The deep web: surfacing hidden value". En: *Journal of Electronic Publishing*, 7. Recuperado de: <http://www.press.umich.edu/jep/07-01/bergman.html>
3. **Aguillo, I.** "Internet invisible o Infranet: definición, clasificación y evaluación". *Fesabid. Séptimas Jornadas Españolas de Documentación*, Bilbao, 19 a 21 de octubre de 2000.
4. <http://www.mcu.es/comun/bases/isbn/ISBN.html>
5. <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CBPE/index.html>
6. **Strevens, M.** "The role of the priority rule in Science". En: *Journal of Philosophy*, 2003, v. 100, n. 2, pp. 55-79.
7. **Wuchty, S.; Jones, B. F.; Uzzi, B.** "The increasing dominance of teams in production of knowledge". En: *Science*, 2007, v. 316, n. 5827, pp. 1036-1039.
8. **Ortiz-Repiso, V.; Bazán, V.; Ponsati, A.; Cottureau, M.** "How researchers are using the OPAC of the Spanish Council for Scientific Research Library Network". En: *The Electronic Library*, 2006, v. 24, n. 2, pp. 190-211.
9. <http://www.mcu.es/libro/docs/ImpresoSolicitudISBN.doc>
10. <http://www.loc.gov/standards/marcxml/>
11. *IFLA. Guidelines for the application of ISBDs to the description of Component Parts*. Washington, Cataloging Directorate, Library of Congress, 2003. Recuperado de: http://www.ifla.org/VIII/s13/pubs/Component_Parts_final.pdf
12. *MARC21 Concise Format for Bibliographic Data. 2006 Concise Edition. Update 7*. Washington, Network Development and MARC Standards Office. Recuperado de: <http://www.loc.gov/marc/bibliographic/>
13. <http://www.sitemap.org>
14. **Halevy, A. Y.; Madhavan, J.; Ko, D. H.** Searching through content which is accessible through web-based forms. US Patent application 20060230033, 2006.
15. **Henzinger, M.** "Search technologies for the internet". En: *Science*, 2007, v. 317, n. 5837, pp. 468-471.

B.12. Datos numéricos en los listados de resultados de los buscadores

Por **Cristòfol Rovira**

Rovira, Cristòfol. "Datos numéricos en los listados de resultados de los buscadores".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 76-78.



Resumen: Análisis de los datos numéricos que proporcionan los listados de resultados de los buscadores usando el coeficiente de correlación. Se llega a la conclusión de que son suficientemente fiables como para ser usados en investigaciones que comparen o evalúen sedes web.

Palabras clave: Buscadores, Motores de búsqueda, Inconsistencias en los buscadores, Listado de resultados en buscadores, Fiabilidad de los buscadores, Datos numéricos de los buscadores.

Title: Numeric data in search engine results pages

Abstract: The numeric data provided by search engine results pages is analyzed using correlation coefficients. The conclusion is that numeric data is reliable for studies that compare or evaluate web sites.

Keywords: Search engines, Reliability of search engines, Inconsistency of search engines, Search results page, Search engines numeric date.

LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN que usamos los buscadores como herramienta profesional sabemos que debemos usar con mucha precaución los datos cuantitativos que aparecen en el listado de resultados sobre el número de páginas encontradas.

Por otro lado, hay algunos detalles sospechosos, por ejemplo, en *Google* y *Yahoo*, las cifras altas son siempre redondas. En ambos buscadores se indica que son aproximadas. En cambio, en *Live* no aparecen nunca cifras redondas aunque siempre son menores que en *Google* o *Yahoo*.¹

Los propios buscadores no dan información clara sobre estas disfunciones, y los especialistas especulan, sin que haya consenso, sobre sus causas y su magnitud; como por ejemplo el *post* de *Telendro*, de dudosa rigurosidad, donde se explica cómo calcula *Google* el número de resultados².

Datos valiosos

A pesar de estos problemas, los datos numéricos que ofrecen los buscadores son muy

valiosos para la cibermetría, en investigación sobre posicionamiento (*SEO*) o en cualquier otro tipo de estudio evaluativo sobre la Red. A menudo en esos ámbitos se usan las cifras de forma relativa para comparar y evaluar diversas sedes web y no como cifras absolutas que se puedan usar en diversos contextos. Aplicando este principio podremos decir que una web, en un momento dado, tiene más visibilidad que otra porque *Google* y/o *Yahoo* dan más resultados en una búsqueda del tipo "link:www.loquesea.com", aunque consideremos que la cifra que ofrece el listado de resultados podría no ser exacta. No parece razonable pensar que el error en esa cifra vaya a afectar de manera distinta a una u otra sede si tomamos la precaución de hacer las diversas búsquedas en las mismas condi-

Los datos numéricos que ofrecen los buscadores son muy valiosas para la cibermetría, en investigación sobre posicionamiento (*SEO*) o en cualquier otro tipo de estudio evaluativo sobre la Red

ciones como, por ejemplo, ejecutándolas casi al mismo tiempo y usando el mismo *datacenter* de Google.



En el Grupo de investigación *DigiDoc* (*Universidad Pompeu Fabra*) hemos realizado en los últimos años diversas investigaciones sobre posicionamiento usando, entre otras fuentes, los datos cuantitativos de los buscadores. Estas investigaciones nos han permitido obtener algunas cifras sobre la fiabilidad de los números que dan los buscadores aplicando el coeficiente de correlación.

Coeficiente de correlación

El coeficiente de correlación puede tomar valores desde -1 a 1 y da una idea de hasta qué punto dos variables aumentan (o disminuyen) de manera coordinada, de forma que los valores de coeficiente de correlación cercanos al 1 indican que siempre que una variable aumenta también lo hace la otra. En otras palabras, el coeficiente de correlación da la "probabilidad" de que cuando una variable aumente también lo haga la otra.

Los tres principales buscadores (*Google*, *Yahoo*, *Live*) no suelen coincidir en los números de resultados al hacer la misma búsqueda porque no han indizado exactamente las mismas páginas. No obstante, cabría esperar que los resultados fueran parecidos desde un punto de vista estadístico y que los coeficientes de correlación fueran altos: o sea, que si

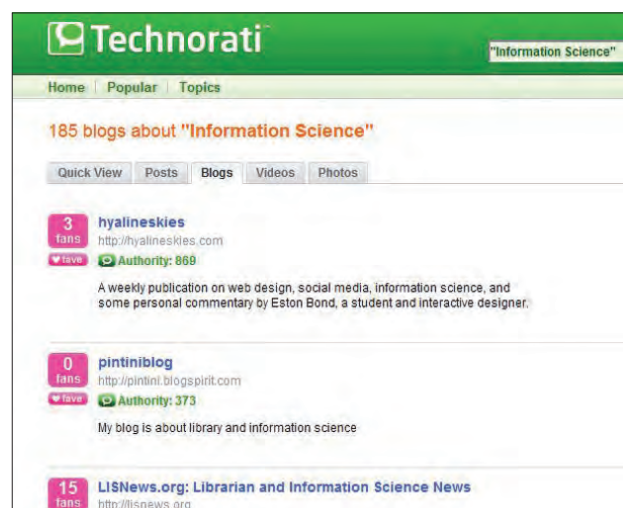
Los datos numéricos que proporcionan los listados de resultados de los buscadores son suficientemente fiables como para ser usados con seguridad en análisis que comparen o evalúen sedes web

una web "A" da un mayor resultado que otra "B" en alguna búsqueda (número de enlaces recibidos, número de citas de su URL, etc.) también "A" será mayor que "B" en los otros buscadores. Los siguientes datos obtenidos de un grupo de 160 sedes web seleccionadas temáticamente confirman esta idea inicial:

- 0,83 coeficiente de correlación entre citas de las URL.
- 0,77 coeficiente de correlación entre citas de las URL.
- 0,96 coeficiente de correlación entre citas de las URL.

Estos resultados son muy importantes porque refuerzan la fiabilidad de los tres buscadores.

También se obtienen coeficientes de correlación altos con los resultados sobre enlaces recibidos entre buscadores y otros grandes servicios como *Del.icio.us* o *Technorati*, en especial cuando estamos hablando de *Google Blogs*:



– 0,93 coeficiente de correlación entre total de enlaces recibidos según *Google Blogs* y *Technorati*.

– 0,72 coeficiente de correlación entre total de enlaces recibidos según *Google Blogs* y *Del.icio.us*.

No obstante, hay algunos resultados sorprendentes. ¿Cabría esperar un coeficiente de correlación alto entre citas de la URL y enlaces recibidos en un mismo buscador? Dicho de otra manera ¿las sedes web cuya URL aparece más veces citada en la Red son también las que reciben más enlaces? Parece que no es así, y una de las razones podría ser que las URL largas no salgan escritas en los enlaces:

– 0,19 coeficiente de correlación entre citas de las URL en *Google* y enlaces recibidos según *Google*.

– 0,07 coeficiente de correlación entre citas de las URL en *Yahoo* y enlaces recibidos según *Yahoo*.

que los datos numéricos que proporcionan los listados de resultados de los buscadores son suficientemente fiables como para ser usados con seguridad en análisis que comparen o evalúen sedes web.

Notas

1. *Google Inconsistencies*. searchengineshowdown. 11 de octubre, 2003.

<http://searchengineshowdown.com/features/google/inconsistent.shtml#count>

Algunos errores detectados en el pasado han sido solucionados, como por ejemplo que “kabul OR kaboul OR kaboel”, dé menos resultados que “kabul OR kaboul”:

Josu Gómez. Google y booleanos. *IweTel*. 19 de octubre, 2006.

<http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0610c&L=iwete&D=1&T=0&O=D&P=6246>

O que en la búsqueda por “the” se obtengan hasta 8 billones de resultados, casi tantos como toda la Web:

Jean Véronis. Web: Google’s counts faked. En: *Technologies du langage*. 26 de enero, 2006.

<http://aixtal.blogspot.com/2005/01/web-googles-counts-faked.html>

2. *Telendro*. Número de resultados para cierta búsqueda. 20 de septiembre, 2006

<http://telendro.com.es/2006/09/20/numero-de-resultados-para-cierto-busqueda/>

Conclusión

En definitiva y resumiendo, de acuerdo con los resultados obtenidos aplicando el coeficiente de correlación, nuestra opinión es



En **DocuMenea** se publican diariamente todas las noticias importantes sobre Biblioteconomía, Documentación, Gestión y Sistemas de Información

<http://www.documenea.com>

3.C. CONTENIDOS

En esta sección se incluyen los siguientes temas:
Bases de datos, colecciones en bibliotecas y hemerotecas, portales.

C.1. Pero, ¿qué es Google?

Por **Francisco Tosete**

Tosete, Francisco. "Pero, ¿qué es Google?".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 79-85.



Resumen: Si hay una empresa que ha transformado la World Wide Web ésta es Google. En la actualidad Google es mucho más que un motor de búsqueda. La compañía de Mountain View destaca por su capacidad de innovación, sus herramientas de análisis automatizado de la información, y su entrada en el negocio de la publicidad en vídeos que la han llevado a convertirse en la principal agencia publicitaria a nivel mundial. Google es una empresa centrada en la Red que está desarrollando una nueva generación de aplicaciones que conforman la base de su sistema operativo en línea: del PC local estamos pasando a la World Wide Web.

Palabras clave: Google, Motor de búsqueda, Publicidad, Televisión, Podcasting, Broadcasting, Sistemas operativos en línea, Software como servicio.

Title: But, what is Google?

Abstract: If there is a company that has transformed the World Wide Wide, it's Google. Today, Google is much more than just a search engine. The Mountain View enterprise is known for its capacity for innovation, its tools for automated analysis of information, and its business venture in video publicity, which has made it the primary advertising agency in the world. Google is a Netcentric company that is developing a new generation of applications that conform to their fundamental online operating system, moving from the PC to the World Wide Web.

Keywords: Google, Search engine, Advertising, Television, Podcasting, Broadcasting, Online operating system, Software as a service.

PUEDA PARECER UNA PREGUNTA BALADÍ pero es algo que me lleva rondando mucho tiempo por la cabeza: ¿qué es Google?

El modelo de negocio del buscador es mixto: genera beneficios a partir de la comunidad y devuelve a ésta parte de lo recibido. Por supuesto, como buena empresa que es, la relación entre lo que invierte y lo que genera es asimétrica y extraordinariamente rentable para el buscador. Concretamente un 80% más rentable de beneficio por acción estimado para 2007. Con una cotización que, en noviembre de 2006 superó los 500 dólares por acción, ¿vive Google una burbuja? Es difícil decirlo. 2007 promete ser el año de la

reactivación tecnológica después del crack de 2001. En el camino quedaron empresas e inversores. El propio **Soros** sufrió un fuerte revés entonces con sus inversiones millonarias en fondos tecnológicos, y seis años después Google abanderó la recuperación del sector. ¿Estamos comenzando a vivir una segunda burbuja tecnológica? Lo único cierto es que en una Sociedad de la Información cada vez más global gracias a la *World Wide Web*, Google es la empresa de la información por excelencia.

Es, por supuesto, un buscador; quizás uno de los mejores que existen en la Red. Una puerta al conocimiento, metáfora acertada y pertinente, ya que Google no produce conocimiento ni lo relaciona: indiza información,



que es algo muy diferente. La declaración de **Eric Schmidt**¹, su Director general, sobre su misión ("Organizar toda la información del mundo") es un buen lema para la mercadotecnia aunque demasiado grandilocuente para la compañía. Ya dieron buena cuenta de ello **Paul Otlet** y **Henry LaFontaine** hace casi 80 años². En todo caso es la inteligencia colectiva quien organiza y da orden a la Web espontáneamente, tejiendo su estructura hipertextual y, como diría **Berners-Lee**³, generando conocimiento del que se aprovecha el *Pagerank*⁴. *Google* no organiza, indiza. Los profesionales de la información organizan y estructuran la información para producir conocimiento. En palabras de **Ben Shneiderman**, en el octavo laboratorio de *Cadius*: "El secreto de *Google* es la rapidez... *Google* es sólo el comienzo, el verdadero reto del futuro está en organizar y entender resultados, algo que no ocurre en la actualidad"⁵, y ahí la visualización de información juega un papel clave⁶. Atrás quedaron aquellos años del directorio manual al estilo de *Yahoo*; un enorme trabajo con un gran coste, insostenible y poco rentable económicamente.

El principal modelo de negocio de *Google* es la venta de información y, fundamentalmente, de palabras clave. Hace mucho tiempo que el directorio de contenidos dejó de figurar en la página principal, ya que no era rentable, al igual que no lo era para *Yahoo*. El trabajo que se está llevando a cabo en torno a la Web semántica o la utilización de los metadatos con estándares como *Dublin Core* podría cambiar poco a poco esta situación. Pero etiquetar los contenidos no es algo baladí, ni automatizadamente, ni aprovechando las sinergias que se pueden derivar del trabajo colaborativo y la economía de escalas⁷.

El principal modelo de negocio de *Google* es la venta de información y, fundamentalmente, de palabras clave

Google ha encontrado la receta mágica para generar beneficios en la Red sin que el usuario tenga que pagar por los servicios ni por la información. Ha cuadrado el círculo y ha encontrado el modelo de negocio más rentable del mundo. La respuesta por supuesto, estaba en la publicidad: *Google* es la primera televisión asincrónica y bajo demanda del mundo gracias a su buscador y a la compra de *Youtube*. Es una de las mayores multinacionales de la información del planeta. Y no sorprende que así sea porque la información es su petróleo (tal como comentó **José-Ramón Pérez-Agüera** en una ocasión) y su campo de prospección toda la Web.

Google vende información, pero se la vende a quien está dispuesto a pagar por ella, que por supuesto no es el usuario, el internauta, sino el proveedor, las empresas, las organizaciones o cualquier individuo que desee pagar por una palabra clave o porque su marca aparezca asociada a ella. *Google* vende palabras clave, vende el diccionario; es una empresa, aunque también es un servicio público. Recoge, pero da; siembra, digitaliza masivamente contenidos, pero obtiene. Una filantropía interesada (¿necesaria?) que permite acometer proyectos que de otra forma jamás hubieran podido ser ejecutados por falta de recursos económicos.

Si esta idea de negocio se hubiera atisbado hace cinco años y si la tecnología hubiera estado lo suficientemente madura para comenzar a desarrollar una Red verdaderamente interactiva y social más allá de lo que permitía el html y sus formularios, la historia del crack tecnológico habría sido diferente. Ahora empezamos a tener herramientas verdaderamente potentes como *Ajax* y tecnologías Web 2.0.

El modelo de negocio de *Google* se basa en los ingresos derivados de la publicidad, de gran impacto en los usuarios, gracias a la enorme segmentación de los mercados que las herramientas del buscador realizan de

Google se está convirtiendo en una televisión asíncrona aunque con unas características peculiares

manera automatizada (véase el programa *Adwords*)⁸. No obstante, sin acceso a internet no hay búsqueda, y sin búsqueda no hay ingresos, ni modelo de negocio posible. *Google* se está transformando en un proveedor de acceso “libre” a la Web. Así, llama la atención la publicación de tres patentes de empleados de *Google*⁹, relacionadas con la tecnología *wireless*, que permitirían acceder a la Red desde dispositivos móviles. A cambio del acceso gratuito a la Web, los usuarios permitirían que se modificaran dinámicamente las interfaces de sus navegadores para mostrar información relacionada. El mercado de la geoinformación es un campo de extraordinario y pujante dinamismo que está empezando a mostrar su potencial. No deja de ser la traslación a internet del modelo de negocio de las páginas amarillas o las guías de *LaNetro*, pero con un grado de penetración y eficacia infinitamente mayor. La vida es móvil, móvil es la publicidad y por supuesto a mayor número de conexiones de los usuarios desde cualquier punto, en cualquier momento y lugar, mayores beneficios para el buscador.

Google se está convirtiendo en una televisión asíncrona aunque con unas características peculiares. El público potencial es cualquier persona conectada a la Red, su mercado los blogs, los vídeos y la publicidad. La práctica de colocar publicidad en los productos de las series de televisión y películas se denomina *product placement* y en la actualidad se encuentra prohibida por ley dentro de la Unión Europea. Pero internet es otra cosa y la legislación de un país puntual poco impacto puede tener en ella a nivel global. La manera como la gente se comunica e interactúa en la Web no tiene nada que ver con los medios de comunicación tradicionales como nuestra cotidiana televisión a la que estamos acostumbrados.

Recientemente *Google* adquirió *YouTube* por 1.300 millones de euros (la tercera parte de lo que cuesta la ampliación del Canal de Panamá). **Chad Hurley** y **Steve Chen**,



sus creadores, se reían con la venta acuciados como, según parece, estaban por las demandas legales que prometían hundir a *YouTube*. ¿Por qué entonces esa adquisición de una empresa con semejantes problemas legales y que no generaba beneficios? El modelo de la publicidad asíncrona a través de los vídeos bajo demanda es un mercado por explotar, un nicho emergente en cuanto al acceso a la información. Como destaca **Juan-Pablo Seijo**¹⁰: “En una brillante operación-ganga *Google* se hace, según *Hitwise*, con un 57% de las visitas a webs con vídeo dejando a *Murdoch-Myspace* en segunda posición con un paupérrimo 22%. A golpe de talón se acaba la competición...”. La gente utiliza ya la *World Wide Web* como primera fuente de información en detrimento de los medios tradicionales: prensa en papel, radio y televisión que se están viendo profundamente afectados por internet y el desarrollo y la aparición de todo tipo de redes inalámbricas. Ahora cualquier persona puede descargarse “productos enlatados” – “vídeos o audio enlatado” ad-hoc, sobre lo que le interesa, en el momento en el que tiene tiempo para leerlo, para informarse o para disfrutar de ello.

El modelo del telediarario de las tres de la tarde está siendo superado: sólo llega a una parte de la población (aquella que se puede sentar delante de un televisor), y es un canal de transmisión de 1 a n controlado por unos pocos, tal y como alguna vez se ha encargado de señalar **Al Gore**. El mundo de la Web es mucho más rico para informarse, está por encima de las fronteras, de los sesgos informativos de carácter político y censuras/auto-censuras nacionales: la noticia sobre el caso de *Forum Filatélico* emitida por la cadena X

tal día a tal hora, el reportaje de investigación sobre el cambio climático emitido por la cadena Y, etc., pueden descargarse desde la Red en cualquier momento y desde cualquier lugar. Y el poder de dirigir o generar opiniones en la sociedad por medio de los informativos o los medios de comunicación, concentrados en unas pocas manos, queda cuando menos atenuado.

El vídeo y audio enlatado, es el soporte ideal para la nueva publicidad. Un mercado que puede generar millones de euros de beneficios. Sólo hay que ver el caso de **El Koala** y su famoso "Opá".

A esta práctica de descargarse los vídeos con la información que desea el usuario y cuando lo desea se la conoce como "emisión por demanda". Según la *Wikipedia*: "*Pod sugiere portable device*, es decir, reproductor portátil y *broadcast*, emisión de radio o televisión. Otra acepción de *Podcast* es: *Portable On Demand Broadcast*, es decir emisión por demanda". Por equivalencia, con los vídeos podría llamarse algo así como *vodcasting*: *Vídeo On Demand Broadcast* o vídeo bajo demanda. Con el desarrollo de redes de telecomunicaciones y nuevos estándares como las especificaciones *10GBaseT*¹¹ que permite velocidades de hasta 10 gigas por segundo (ya están experimentando también con tecnologías que permiten la transferencia de hasta 100 Gbps), las autopistas de la información que preconizaba **Al Gore** en su día y la transmisión de vídeo en tiempo real de alta calidad son una realidad. Y en este sentido, gracias a la fuerte evolución que está experimentando la realidad virtual, tampoco podemos perder de vista el desarrollo de entornos inmersivos en 3D como el mundo de *SecondLife*¹².

<http://es.wikipedia.org/wiki/Podcasting>

Google es una puerta al conocimiento pero con una cerradura muy estrecha. Demasiado. La búsqueda a texto completo tiene sus ventajas, pero también sus limitaciones. Cuando se investiga en profundidad en un amplio campo de la materia se ponen de manifiesto muy pronto sus limitaciones documentales. Descubrir nuevos resultados más allá de los cincuenta primeros (punto de futilidad) con un elenco limitado de palabras clave es francamente complicado si no imposible y, a partir de ellas, la navegación cruzada consume

tanto tiempo como cualquier buena búsqueda en una biblioteca, base de datos o centro de documentación especializado. Por otro lado, el usuario hoy en día no sólo demanda ya poder acceder a la información del registro sino, además, al documento final en sí en su ordenador y sin desplazarse.

Google es una *home*, los 1.024x768 píxeles más rentables de toda la historia. Una interfaz líquida. Una de las principales cualidades que tiene el espacio digital es que no es finito, ni físico, ni está limitado como un libro en soporte papel¹³; es maleable, editable, incorpora un buscador y permite la interacción y el trabajo colaborativo a través de sus aplicaciones ofimáticas, nuevo paradigma de la Empresa 2.0¹⁴. En la pantalla se puede presentar toda la información que se desee mediante hipertexto. *Google* es diferente del escritorio de *Windows*, *Macintosh*, *Linux* o cualquier otro sistema operativo (en adelante, SO). La principal diferencia es que su interfaz es mucho más dinámica y que el píxel de pantalla vale literalmente su peso en oro, ya que cualquier servicio que se encuentre en la página principal genera beneficios espectaculares.

De ahí que sea necesario buscar nuevas formas para salvar el diseño minimalista de su pantalla en blanco, que en buena parte ha sido la razón de su éxito; por lo que sutilmente el web de *Google* se va poblando de enlaces a servicios cruzados descentralizando la interacción de su principal modelo de negocio: el buscador. No se puede tener una interfaz con un potencial de generar beneficios económicos tan grandes y no ir más allá de las limitaciones físicas de la resolución de la pantalla del ordenador del usuario. Demasiado jugoso el beneficio. Se utiliza tecnología *Ajax* para plegar la información detrás de miniventanas emergentes. Ahora *Google* es mucho más.

También es un SO. Es quizás el primer SO masivo en línea de la historia. Un escritorio ubicuo que está evolucionando hacia una integración profunda con la *World Wide Web*. En palabras de **Enrique Dans** "la compañía [por *Microsoft*] sigue estando aún demasiado centrada en el ordenador personal como base de su ventaja, y el ordenador es cada día menos importante como plataforma". Aun así, de unos meses hasta ahora *Microsoft* ha comenzado una transformación profunda

con una política más aperturista hacia los estándares de mercado y del W3C. La nueva interfaz de *Windows Aero* (mostrada en pleno funcionamiento en *Simo 2006*) incorpora lo que denominan *widgets*, pequeñas aplicaciones descargables de la Red por el usuario que facilitan nuevas funcionalidades añadidas al SO. Es un añadido revolucionario en el escritorio de Windows porque comienza a fundir el escritorio del PC personal con la Red permitiendo incorporar, por ejemplo, canales de noticias RSS actualizados dinámicamente. Tenemos que comenzar a familiarizarnos con conceptos como los de *push* (empujar)¹⁵, *pull* (tirar)¹⁶, *content delivery* (entrega de contenido)¹⁷ y *broadcasting* (distribución de audio y/o vídeo bajo demanda a un grupo grande de personas)¹⁸ debido a su potencial aplicación en el mundo de las bibliotecas, archivos y centros de documentación y, en general, en cualquier unidad de información. No obstante, algunos de ellos no son nuevos. *Microsoft* ya lo intentó poniendo en marcha sus canales en la versión 5 de *Internet Explorer*; pero entonces ni la tecnología estaba madura, ni las redes de telecomunicaciones estaban preparadas para soportar el tráfico de información que dichos servicios suponían. Más que autopistas, teníamos carreteras comarcales de la información. Eran los tiempos en los que se hablaba de la *World Wait Web*.

Hoy día están surgiendo múltiples proyectos de sistemas operativos basados en la Web como *EyeOs*¹⁹ o *ParaKey*²⁰, apadrinado (y secreto hasta ahora) por **Blake Ross**, creador de *Firefox*. *Google* lleva tiempo trabajando en ese campo, y poco a poco sus servicios están configurando el escritorio de un auténtico sistema operativo virtual a través de la Web. Así pueden citarse entre otras aplicaciones: *Gmail*, *Docs*, *Calendar*, *Alerts* y en definitiva todas aquellas funcionalidades y muchas otras nuevas (en total, cerca de 30)²¹ que nos encontramos en *WindowsXP*. Por otro lado, no sólo desarrolla el SO sino que además lo hace basándose en una filosofía un tanto peculiar de colaboración con el software libre: la filantropía interesada anteriormente comentada. Aporta todo tipo de APIs de dominio público²² para que sea la comunidad quien ayude a generar, desarrollar y consolidar su propio sistema web. *Microsoft* está demasiado aturdida con su relevo de la

Es quizás el primer SO masivo en línea de la historia

dirección como para hacer frente en estos momentos de manera efectiva al dinamismo de *Google*. El cambio de cultura que implica en el desarrollo de los productos de la compañía de Redmond es total: del escritorio del PC personal y el modelo de venta de software basado en licencias debe pasar al escritorio en la Red, la ofimática 2.0 y el modelo de software como servicio (*SaaS: Software as a Service*)²³. Y el cambio de trabajo y de cultura para los usuarios es igualmente profundo. La clave de todo ello será la usabilidad, la inteligencia artificial, el diseño de interacción del sistema. Son buenos tiempos para la *World Wide Web* y los documentalistas.

En definitiva, *Google* es muchas cosas. Algunas de sus potencialidades parecen ser desconocidas incluso para sus creadores, de ahí que no sea extraño que permitan a sus ingenieros disponer de hasta el 20% de su tiempo libre para hacer lo que quieran (relacionado con *Google* por supuesto) durante su trabajo. Una fuerte cultura de I+D+i que en pocas empresas tiene igual.

Notas

1. **Schmidt, Eric.** *Zeitgeist (El espíritu actual)*. Consultado en: 26-11-2006.
http://www.elpais.com/articulo/semana/Zeitgeist/espiritualactual/elpcibsem/20060622/elpciblse_3/Tes/
2. Wikipedia. *Paul Otlet*. Consultado en 26-11-2006.
http://es.wikipedia.org/wiki/Paul_Otlet
3. **Berners-Lee, Tim.** *Tejiendo la Red: El inventor de la World Wide Web nos descubre sus secretos*. Madrid: Siglo Veintiuno, 2000.
4. **Pisani, Francis.** *Web 2.0: La cumbre, el ratón ¿y la burbuja?*. Consultado en: 23-11-2006.
http://www.elpais.com/articulo/semana/Web/cumbre/raton/burbujalepeputeccib/20061123/elpciblse_1/Tes/
5. *Explorar la creatividad: 8º Laboratorio de Cadius*. Consultado en 03-12-2006.
<http://www.cadius.org/laboratorios/celebrados/benshneiderman-saulgreenberg/>
6. **Dürsteler, Juan C.** *Búsqueda exploratoria*. Consultado en: 03-12-2006.

<http://www.infovis.net/printMag.php?num=185&lang=1>

7. **Encinar, Jesús.** *Cómo hacer trabajar gratis a los usuarios.* Consultado en: 03-12-2006.
http://www.jesusencinar.com/2006/09/cmo_hacer_a_los.html

8. <https://adwords.google.es/select/Login>

9. **Kawamoto, Dawn.** *Google employees' wireless patents publisher.* Consultado en: 03-12-2006.
http://news.com.com/2100-1038_3-6054310.html

10. **Seijo, Juan-Pablo.** *YouTube y Google: anatomía de una compra.*
<http://www.consumer.es/web/es/tecnologia/internet/2006/11/02/156653.php>

11. "Redes de 10 gigas: autopistas sin límites de velocidad". En: *PC World profesional*, 2006, octubre, n. 235, p. 160.

12. <http://www.seconlife.com>

13. **Tosete, Francisco.** *Redefiniendo el concepto de libro.* Consultado en: 03-12-2006.
<http://tentandole.blogspot.com/2006/10/05/p35/>

14. **Singh, Shiv.** *A Web 2.0 tour for the enterprise.* Consultado en: 03-12-2006.

http://www.boxesandarrows.com/view/a_web_2_0_tour_

15. Wikipedia. *Push.* Consultado en: 03-12-2006.
<http://en.wikipedia.org/wiki/Push>

16. Wikipedia. *Pull.* Consultado en: 03-12-2007.
<http://en.wikipedia.org/wiki/Pull>

17. Wikipedia. *Content delivery.* Consultado en 03-12-2006.
http://en.wikipedia.org/wiki/Content_delivery

18. Wikipedia. *Broadcasting.* Consultado en 03-12-2006.
<http://en.wikipedia.org/wiki/Broadcasting>

19. <http://eyeos.org>

20. <http://www.parakey.com>

21. <http://www.google.com/intl/en/options/>

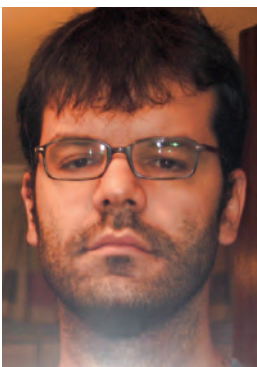
22. <http://code.google.com/>

23. Wikipedia. *Software as a Service.* Consultado en: 03-12-2006.
http://en.wikipedia.org/wiki/Software_as_a_Service

González, Encarna. "SaaS: Pague sólo por el software que utilice". En: *PC World Profesional*, 2006, octubre, n. 235, p. 46.

Google y Microsoft

Por Óskar Calvo



Obviamente no se puede negar que *Google* es todo lo que **Francisco Tosete** ha dicho y mucho más, ya que no parece haber otra organización que tenga becas de desarrollo de *software* libre, de proyectos,... como esta empresa. Obviamente

para ella es preferible apostar por ese tipo de desarrollo informático con el fin de mejorar, ya que se ahorra licencias de patentes y además entre la comunidad del *software* libre está muy bien vista su iniciativa.

Pero si se tiene en cuenta la otra parte del texto de **Francisco**, hay que recordar que es una batalla perdida por parte de *Microsoft*

convertir su paquete de ofimática en una herramienta en línea, que no se instale en los ordenadores, sino en un servidor (de empresa, de pago o casero) para poder usarlo. Evidentemente la comunidad mayoritaria de usuarios de *Windows*¹ no lo ve con buenos ojos, y sí con reticencias.

También es cierto que es muy pronto para poder comparar las herramientas que se ofrecen en línea con las que se utilizan en escritorios. Obviamente, para un usuario

Es muy pronto para poder comparar las herramientas que se ofrecen en línea con las que se utilizan en escritorios

estándar la gran mayoría de aplicaciones de *Microsoft* son más que grandes, y realmente se aprovechan menos de un 30%. Por eso tales herramientas tienen el terreno abonado entre aquellos usuarios que no necesiten un paquete importante de opciones.

Pero si hay que hacer una anotación, las que se ofrecen ahora mismo online no son un SO, ni mucho menos. Si pudiésemos analizar los servidores que las gestionan comprobaríamos que tienen un SO de *Unix* o *Linux*. Y las herramientas de correo, calendario, procesador de texto, etc., son meras aplicaciones web.

Debe recordarse que la industria del entretenimiento es muy poderosa, y un filón muy importante del desarrollo de *hardware* son los videojuegos. Seguramente la evolución informática no habría sido tan rápida si éstos no hubieran trabajado de forma cliente con sus necesidades de *hardware* (tarjeta de vídeo, memoria ram y rom, tarjeta de sonido, disco duro). Existe una clara relación entre *hardware* y *software* de videojuegos ya que son los que salen al mercado en mayor número.

Un sistema nuevo con ordenadores tontos, sin SO o a los que no se les puedan instalar herramientas (recordemos que siempre estarán las de código abierto), significa meras "consolas" para conectarse al servidor. Y una de este tipo no es más que un teclado, una conexión, un ratón y un monitor.

Incluso las de última generación están evolucionando hacia un sistema más parecido a un ordenador que a una consola.

Si se creyera o realmente hubiera una mínima posibilidad de que todas las aplicaciones, o gran parte de éstas fuesen de tipo web (donde los servidores tienen todo el peso del cálculo), se vería que la investigación en *hardware* caería en picado, ya que, a diferencia de un ordenador personal o de una consola, un servidor es caro y es necesario amortizarlo antes de que se pueda invertir en otro nuevo.

Y sobre todo y más importante, ¿realmente los internautas están dispuestos a dejar sus documentos en la Red sabiendo por ejemplo que:

- pueden tener problemas de conexión y estar X días sin conexión;

La industria del entretenimiento es muy poderosa, y un filón muy importante del desarrollo de hardware son los videojuegos

- cualquier *hacker* puede entrar en el servidor y apoderarse de ellos;

- ¿habrá que pagar por tener dichos documentos en un servidor privado, que además cobrará por la utilización de las herramientas?

El modelo de negocio de *Microsoft* de vender *software* no abierto está llegando a su fin porque apenas se puede ofrecer nada nuevo, y porque no es sencillo obligar a los usuarios a actualizar un sistema operativo sin más razón. Además, las herramientas en línea están bien para aquellas personas que viven con acceso a internet, pero no todo el planeta está conectado y además, nuestra propia desconfianza hará que prefiramos trabajar en local antes que en red. Para ello tenemos que diferenciar entre los clientes de *Microsoft* (empresas, instituciones, gobiernos, fundaciones, etc.) y los de *Google* (sobre todo usuarios normales, algunas empresas)².

Notas

1. La comunidad más importante de *Microsoft* son las empresas, ya que son las que más dinero invierten hoy día en licencias del gigante informático, mientras que los usuarios son una pequeña parte en comparación de beneficios (si es que llegan a pagar).

2. La piratería que *Microsoft* tanto se ha preocupado de facilitar a todo el mundo es un elemento que en las pymes suele ser habitual, las cuales quizás prefieran migrar a los servicios de *Google* o similares. Pero si éstas ponen reparos en usar *software* en código abierto también lo pondrán con *software* de *Google* o de otros servicios.

Óskar Calvo Vidal
oskartu@yahoo.es



baratz

gestionando el conocimiento



20 años
1987·2007

ofreciendo consultoría,
software y desarrollo
de aplicaciones:



- **Absys:** Gestión de Bibliotecas
- **Albalá:** Gestión de Archivos
- **BKM:** Gestión Documental y del Conocimiento
- Servicio de **Catalogación** Retrospectiva

C.2. Web y buscadores: ¿una medida de la realidad?

Por Isidro F. Aguillo

Aguillo, Isidro F. "Web y buscadores: ¿una medida de la realidad?".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 87-88.



Resumen: Aunque la Web es utilizada de forma generalizada para acceder a información y su uso como fuente de referencia es cada vez más habitual, en numerosos medios se critica de manera desproporcionada la fiabilidad de la información, lo que afecta a la percepción general de la calidad de sus contenidos. Reconociendo las limitaciones de este medio, se defiende que cada vez más los contenidos reflejan la realidad y que cuando esto no ocurre es debido a acciones u omisiones, que en el caso de España están abriendo la brecha digital.

Palabras clave: Web, Calidad, Fiabilidad, Brecha digital.

Title: Web and search engines: A measure of reality?

Abstract: Although the web has become, as a general rule, the main source of information and its use as a reference source is growing, disproportionate attacks on the reliability of web-based information have been launched from numerous sources, which affects the general public perception of the quality of web content. While recognizing the limitations of the medium, our thesis is that the Web increasingly reflects reality and where this is not the case it is due to omissions or misguided actions by web authors, which in Spain is widening the digital divide.

Keywords: Web, Quality, Reliability, Digital divide.

SEGÚN TODOS LOS INDICIOS la Web ha alcanzado ya un reconocimiento universal como fuente de información. No sólo se ha incrementado el número de usuarios, sino que son cada vez más frecuentes las situaciones donde se recurre a la Web para recabar datos. El volumen de páginas sigue creciendo a ritmo exponencial y los nuevos servicios, desde los blogs hasta los depósitos de fotos o vídeos, no han hecho sino aumentar la diversidad y riqueza de los recursos disponibles.

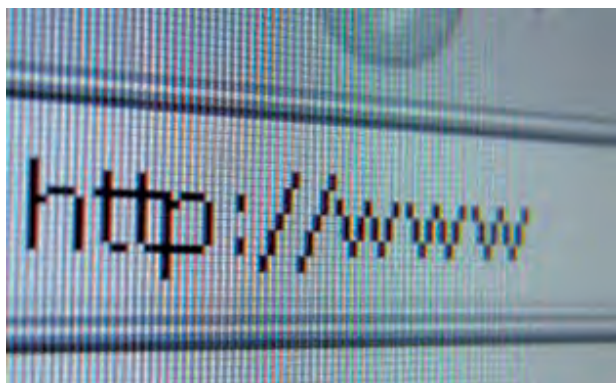
En la actualidad, el método preferido para acceder a dicha información es a través de los motores de búsqueda, de forma que en más del 80% de las sesiones se recurre a un buscador. La mayoría de las veces ese buscador es *Google*, que ha adquirido ya una situación de casi monopolio del sector, especialmente en España. La facilidad de uso de *Google* y la relevancia percibida de los resultados que ofrece le han convertido en el principal intermediario de internet. Si se suma su agresiva política de contenidos, consistente en el desarrollo o adquisición de nuevos servicios y

productos, este buscador es ya referente de la evolución futura de la Red.

Sin embargo, en los últimos años venimos asistiendo a una campaña de demonización de los contenidos de la Web que los datos objetivos no parecen confirmar y que está teniendo efectos perjudiciales sobre la percepción de la calidad de los contenidos ofrecidos y los servicios prestados. Hay multitud de situaciones, desde posturas bienintencionadas, pasando por informes sesgados fruto de intereses comerciales, algunos ejemplos de libro de políticas de desinformación, y situaciones consecuencia de periodistas despistados o engañados.

El resultado más inmediato es que crece la percepción entre el gran público de que los contenidos en internet no son fiables,

En la actualidad, el método preferido para acceder a información web es a través de los motores de búsqueda, de forma que en más del 80% de las sesiones se recurre a un buscador



puesto que abunda la información falsa. Son peligrosos, pues está llena de pornografía y pederastas, intolerancia religiosa o política, manuales para fabricar bombas. Y en general la información no es muy valiosa pues se ofrece de manera gratuita.

En el mundo académico la situación es aún peor. Al parecer, puesto que cualquiera puede publicar en la Red parece imprescindible la evaluación continua, para la que en muchos casos se recomiendan criterios formales, independientemente de la calidad real de los contenidos. Incluso el principio de autoridad parece cuestionado, pues si bien un profesor cuando publica en una revista de prestigio es una fuente válida, las páginas web del mismo profesor o su *blog* son altamente sospechosos cuando no directamente rechazables.

¿Responde todo esto a la realidad? Es cierto que existen contenidos dañinos o peligrosos en internet, pero su porcentaje es realmente pequeño y al parecer no muy diferente del que cabe encontrar en un quiosco de prensa de nuestras calles. Las prácticas comerciales abusivas no son raras, pero al igual que en la vida real las marcas de prestigio han impuesto su control y tiendas como *Amazon*, *Barra-bes* o *Iberia* son receptoras de un importante número de ventas electrónicas. El *phising* no está impidiendo el uso generalizado de la banca electrónica, del mismo modo que el *spam* es una gran molestia pero no impide el uso masivo del correo electrónico. El número de *blogs* activos sigue creciendo incluso a un ritmo mayor que el de páginas personales; la *Wikipedia* supera los 5 millones de artículos, a pesar de que ciertos agoreros adelantaban su colapso; se pueden contar por millones los vídeos y fotografías colgadas de la Red y hasta en algo tan a priori denostado por algunos

Crece la percepción entre el gran público de que los contenidos en internet no son fiables, puesto que abunda la información falsa

como es el terreno de los videojuegos se pueden encontrar en el mundo virtual de *Second Life* a empresas, partidos políticos, grupos musicales y hasta universidades.

Sin embargo, esa realidad virtual presenta ahora ciertos puntos que deberían llevar a una reflexión más profunda. Entre los aspectos no suficiente o adecuadamente valorados figuran los actuales sesgos no estructurales de los contenidos y de la cobertura de los buscadores. Sesgos promovidos a veces por terceros y por intereses comerciales o políticos, pero otras veces generados por incompetencia, dejación o estulticia (colectiva) de nuestras propias comunidades u organizaciones. Es cierto que menos del 3% de los contenidos están en español, pero el número de internautas hispanohablantes ya superan el 10% del total, hay 8 veces menos artículos en castellano que en inglés en la *Wikipedia*, la publicación en la Web no es valorada o incluso ignorada en nuestras universidades y centros de investigación mientras que las universidades norteamericanas colocan decenas de millones de páginas cada año en internet. El gobierno y las administraciones central y autonómicas son virtualmente invisibles en la Red, ejemplos perfectos de sedes web enmarañadas, confusas y generalmente inútiles.

También es cierto que los motores de búsqueda presentan importantes lagunas de cobertura, pero en muchos casos ligadas a problemas de acceso, a redes mal diseñadas, servidores no dimensionados adecuadamente y contenidos con barreras a la navegación o a los robots de los motores.

En todo caso, el papel de los profesionales de la información debería quedar claro en la medida que somos depositarios de un conocimiento más preciso de la realidad digital. No debemos dar pábulo ni propagar leyendas e informaciones deformadas o falsas, hay que aplicar medidas, por un lado, promotoras de la publicación del mayor volumen posible de contenidos en internet y, por otro, más rigurosas en la descripción de éstos.

C.3. Función de los portales temáticos en la era de la búsqueda posmoderna

Por Ernest Abadal y Lluís Codina

Abadal, Ernest; Codina, Lluís. "Función de los portales temáticos en la era de la búsqueda posmoderna". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 89-93.



Resumen: Se describe la evolución de los portales temáticos (*subject gateways*) desde sus orígenes a finales de la década de 1990 –coincidiendo en el tiempo con el directorio de Yahoo, Altavista y otros motores que no usaban el análisis de enlaces– hasta su situación actual con un análisis más detallado de Intute, el caso ejemplar. El objetivo es determinar cuál es el papel de los portales temáticos en la era de la búsqueda posmoderna, caracterizada por el uso intensivo de motores de búsqueda que parten del análisis de enlaces (Google fundamentalmente). Se concluye señalando que los portales temáticos tienen una función orientadora y de referencia y están especialmente dirigidos hacia el sector educativo (enseñanza media y universidad).

mente dirigidos hacia el sector educativo (enseñanza media y universidad).

Palabras clave: Portales temáticos, Motores de búsqueda, Información académica, Intute, Búsqueda posmoderna.

Title: The role of subject portals in the postmodern era of online searches

Abstract: The evolution of subject portals is described, from their origins in the late 1990s (the era of Yahoo directory, Altavista and other search engines that did not use link analysis) until the present, with a detailed analysis of Intute, the best example of the state of the art. The objective is to determine the role of subject portals in the postmodern era of searching, which is characterized by the intensive use of search engines based on link analysis (e.g., Google). The conclusion is that subject portals have a reference and orientation role and are especially focused on the education sector (school and university students).

Keywords: Subject gateways, Search engines, Scholarly information, Intute, Postmodern search.

Antecedentes

A FINES DEL SIGLO PASADO, es decir, hace apenas ocho o nueve años, adquirieron cierta notoriedad los llamados portales temáticos (*subject o information gateways*). Se trata de unos servicios que seleccionan, analizan y describen recursos web de interés académico mediante bases de datos de consulta pública: para ello, aplican unos criterios de selección más o menos bien definidos, catalogan y clasifican los recursos, etc., así como facilitan su consulta por medio de sistemas de información relativamente sofisticados.

Los más conocidos en su momento fueron *Sosig*, *Omni*, *Bubl* y *Adam*, todos ellos desa-

rollados en el Reino Unido (pionero en este ámbito) pero también se podían encontrar experiencias similares en los Estados Unidos con servicios de la talla de *Infomine* o *MeL*; en los Países Bajos (*DutchESS*), Alemania (*GeoGuide*, etc.), en los países nórdicos (*Novagate*), etc.

En este texto vamos a referirnos a los portales temáticos con un doble propósito. En primer lugar, vamos a describir cuál ha sido su evolución y cuál es su situación actual con el caso de *Intute* como uno de sus exponentes característicos. En segundo lugar, vamos a analizar cuál es su papel en el contexto de lo que denominamos "búsqueda posmoderna", que se caracteriza fundamentalmente por el uso privilegiado de los motores de búsqueda para todos los procesos relacionados con la recuperación de información.

Los portales temáticos (subject o information gateways) son unos servicios que seleccionan, analizan y describen recursos web de interés académico mediante bases de datos de consulta pública

Evolución

En un primer momento se disponía de una amplia variedad de portales procedentes de distintos países, como se ha indicado, y además especializados en diferentes temáticas. Así pues, aunque algunos de ellos eran multidisciplinarios, caso de *Infomine* o *DutchESS*, la mayoría tenía un carácter especializado: *Sosig* era la referencia para Ciencias sociales, *Omni* para Medicina o *Humbul* para las Humanidades.

Sin embargo, la tendencia fue la de ir concentrando las distintas temáticas en portales que presentan sistemas unificados de consulta. Así, en Gran Bretaña, se creó *Intute* (anteriormente denominado *RDN*) con el fin de agrupar bajo un mismo entorno a portales como los ya mencionados *Sosig*, *Omni*, etc.

La cuestión es que, con el tiempo, se ha producido un proceso de selección natural de todos estos proyectos. En 1999 **Kirriemuir** hacía referencia a 141 bases de datos o servicios de información de este tipo. En cambio, en estos momentos el número total de portales es mucho menor, aunque se tiene que destacar que los servicios que han subsistido se han fortalecido y aumentado su calidad.

Los ejemplos de ambas tendencias son claros. En el capítulo de abandonos se puede citar, en los Países Bajos, la clausura a principios de 2007 del otrora famoso *DutchESS*, o en Gran Bretaña, el cese en sus actividades hace años del prestigioso *Adam*, o la parálisis de *Bubl*. Por contra, en la lista de experiencias punteras y de calidad se tienen que destacar *Intute*, en Gran Bretaña, e *Infomine* y *OAlster* en los Estados Unidos.

<http://www.kb.nl/hrd/netwerk/dutchess-en.html>

El análisis de los portales temáticos fue, sin duda, un asunto emergente entre 1999-

2003 aunque poco a poco ha ido perdiendo fuerza. Tan sólo hace falta buscar "*subject gateways*" en *Google scholar* o en *Lisa* para ver las fechas en que se ha publicado más sobre ellos. En castellano, se puede hacer referencia a un artículo de **A. Estivill** y **E. Abadal** (2000) y a otro de **D. Navarro** y **J. Tramullas** (2005). De forma indirecta, el estudio de los portales temáticos dio lugar a la especialización denominada "Evaluación de recursos digitales" que actualmente ha evolucionado hacia el estudio de los componentes de calidad de sitios web y publicaciones en línea en general.

El caso *Intute*

Como hemos indicado, es un caso modelo y paradigmático en referencia a los portales temáticos. Se trata de un servicio que recoge los mejores recursos web para la educación y la investigación ("*best web resources for education and research*", en sus propias palabras). En estos momentos disponen de una base de datos que contiene casi 120.000 registros; esto significa, que proporciona información sobre 120.000 recursos de gran calidad.

Los promotores son una red de siete universidades británicas, capitaneadas por la *Universidad de Manchester* que cuentan con el soporte económico del *Joint Information Systems Committee (Jisc)*, organismo británico de apoyo a la educación superior.

Han elaborado unos criterios de selección de calidad muy bien definidos que son aplicados por un conjunto de profesionales especializados. Tienen grupos temáticos distribuidos por ámbitos disciplinares que son liderados por las diversas universidades de la red (así, por ejemplo, la *Universidad de Oxford* se ocupa de Artes y Humanidades o la *Universidad de Bristol* de las Ciencias sociales).

http://www.intute.ac.uk/Intute_cdfp.doc

Los recursos seleccionados son catalogados siguiendo un modelo propio de 37 campos de información (incluyendo la clasificación e indización por palabras clave) y que se basa en *Dublin Core* y las *Aacr2*

http://www.intute.ac.uk/intute_cataloguing_guidelines_v4_1.doc

Intute proporciona un formulario de con-

sulta básica y otro de consulta avanzada, que permite acotar por campos (título, resumen, palabra clave, tipo de recurso, área temática, etc.). Finalmente, debe hacerse mención al apartado de difusión, ya que ofrecen diversos materiales recopilatorios (guías temáticas impresas, etc.) de notable interés para obtener una visión general de una disciplina en concreto.

<http://www.intute.ac.uk/support.html>

¿Y en España?

Aunque se llevaron a cabo diversos intentos, en España nunca ha llegado a existir un portal que seleccionase y catalogase los recursos web de interés académico para la comunidad hispánica comparable a los ya señalados de Gran Bretaña o Estados Unidos. Lo más aproximado son las guías temáticas elaboradas por algunas bibliotecas universitarias o centros de documentación especializados, entre las cuales podemos citar *Guíame* (Esade), las *guías temáticas* de la *Universidad de Barcelona*, *Pompeu Fabra* o *Granada* y el

caso singular de *Cercador*, iniciativa de una editorial privada, el *Grup Enciclopèdia Catalana*.

http://www.esade.es/guiamel/index_guime.php

<http://www.bib.ub.edu/recursos-informacio/guies-tematiques/>

<http://www.upf.edu/bib/guies/guies.htm?opcio=0>

http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronical/guias_tematicas/index.html

<http://www.grec.net/lcgibin/cercador.pgm>

Las eras de la búsqueda de información

El término “búsqueda posmoderna” lo utilizamos para referirnos a la situación actual del proceso de búsqueda de información, que tiene sus orígenes a principios del siglo XXI y se caracteriza por el uso extensivo e intensivo de los motores de búsqueda, notablemente por *Google*, que utilizan el análisis de enlaces como componente principal de su algoritmo de relevancia.

En España nunca ha llegado a existir un portal que seleccionase y catalogase los recursos web de interés académico para la comunidad hispánica comparable a los de Gran Bretaña o EE.UU.

La distinguimos de la búsqueda clásica, que ocupó las tres décadas que van desde finales de 1960 hasta inicios de los años 90, y que tenía en las bases de datos científico-técnicas y los catálogos de biblioteca en línea sus máximos exponentes. También la diferenciamos de la búsqueda moderna, ubicada en la mayor parte de la década de 1990, con el directorio de recursos de *Yahoo* y motores como *AltaVista* como principales baluartes y que finalizó con el cambio de paradigma que impuso *Google*.

Las principales características de la búsqueda posmoderna son las siguientes:

- dominio casi absoluto del mercado global de la búsqueda por parte únicamente de dos o tres grandes motores;
- virtual desaparición de sistemas alternativos de acceso a la información, como los directorios o el simple uso de enlaces;
- en consecuencia, desaparición de la gran diversidad de actores y sistemas propia de la década de los noventa (búsqueda moderna).

Como ya se ha indicado al principio, uno de los objetivos de este texto es analizar el papel de los portales temáticos. Se trata de una cuestión que no se puede comprender adecuadamente si no se sitúa en el contexto que acabamos de presentar, es decir, si no se tienen en cuenta estos modelos de funcionamiento de los procesos de búsqueda de información.

¿Cuál es el papel actual de los portales temáticos?

La información académica está en alza. Sus usuarios son una comunidad cada vez más amplia que dispone de distintas formas para acceder a este tipo de contenidos. Podríamos resumirlas en tres que enunciaremos por orden cronológico de aparición: bases de

datos científico-técnicas, portales temáticos y motores de búsqueda académicos.

Las bases de datos científico-técnicas, bien conocidas por todos, son el sistema tradicional de acceso a información especializada. Se trata de un producto comercial (es decir, de pago) de alta calidad que elabora completas y detalladas referencias sobre documentos académicos (fundamentalmente artículos de revista). Se sitúan claramente dentro de los parámetros de lo que antes hemos denominado búsqueda clásica.

Los motores de búsqueda académicos, aparecidos a partir de 2003, indizan el texto completo de los documentos de interés académico (artículos de revistas científicas, congresos, etc.) a partir de su presencia en plataformas agregadoras (depósitos digitales, portales de revistas, sedes web académicas, etc.). Sus grandes bazas son la gratuidad y facilidad de uso (funcionan como los buscadores). Nos estamos refiriendo a *Google scholar*, *Scirus* y a *Live Academic* sobre los que **Codina** (2007) ha publicado un reciente artículo. Está claro que se ubican en la búsqueda posmoderna.

<http://www.scholar.google.com>

<http://www.scirus.com>

<http://www.academic.live.com>

¿Cuál es el papel que queda a los portales temáticos entre estos dos sistemas? Se parecen a las bases de datos en lo que se refiere a la calidad del producto, dado que en ambos casos se elaboran referencias manuales de los distintos documentos y recursos que se incluyen en las bases de datos, y tienen carácter gratuito como los motores de búsqueda. Aparecieron a finales de 1990, en un momento en que los motores de búsqueda estaban lejos de su eficacia actual, por un lado, y en el que los directorios de recursos como *Yahoo* no aplicaban apenas criterios de selección.

El problema de los portales temáticos es parecido al que ha llevado a la virtual desaparición de los directorios. Se publica tanta información en la Web (incluyendo, por suerte, información de mucha calidad) que ningún sistema de selección y análisis intelectual (es decir, manual) puede competir en realidad con los motores. Los investigadores pueden preguntarse, con razón, si no están perdiendo oportunidades si se "limitan" a consultar un sistema como *Intute*, con "sólo" 120.000 recursos.

Por tanto, si nos preguntamos cuál es su papel, podemos basar la respuesta atendiendo a dos aspectos fundamentales: su aportación y su público.

En cuanto a la aportación, su principal singularidad es la de suministrar información de referencia, es decir, información de carácter general, global y orientativa. La selección de recursos web que se incluye en los portales temáticos (y también en las guías temáticas) tiene esencialmente una función referencial y orientadora, pretende ubicar al usuario en las principales fuentes de información de un ámbito temático determinado (enciclopedias y diccionarios, obras generales, títulos de revista más importantes, principales organizaciones y asociaciones, etc.).

En cuanto al público potencial, parece claro que los portales temáticos tienen su mejor nicho de "mercado" en la enseñanza media y superior, es decir, parece que si siguen existiendo experiencias como *Intute* (o las guías temáticas de bibliotecas universitarias) es porque tienen en los estudiantes a sus mejores destinatarios. Los portales temáticos encajan plenamente en el cambio de modelo docente que se está llevando a cabo en el ámbito de la educación superior y que pasa por poner el aprendizaje del alumno como eje del proceso docente. Los recursos web seleccionados por los portales son muy útiles para un estudiante que necesita información de referencia y orientadora sobre una disciplina concreta y que cada vez está más acostumbrado a trabajar de forma autónoma.

De este modo podemos aventurar que, aunque su impacto haya decrecido, los portales temáticos pueden ejercer una función orientadora y de referencia importante para estudiantes de instituto y de los primeros ci-

Aunque su impacto haya decrecido, los portales temáticos pueden ejercer una función orientadora y de referencia importante para estudiantes de instituto y de los primeros ciclos de universidad

clos de universidad, es decir, los ubicamos claramente en el contexto educativo y no tanto en el investigador. La utilización de nuevos métodos docentes, por otro lado, puede incrementar su uso por parte de la comunidad educativa (profesorado y alumnado) con lo cual tal vez tendremos portales temáticos aún para muchos años.

Bibliografía

Codina, Lluís. "Motores de búsqueda de información científica y académica". En: *Hipertext.net*, 2007, n. 5. <http://www.hipertext.net>

Estivill, Assumpció; Abadal, Ernest. "Acceso a los recursos web gratuitos desde las bibliotecas". En: *El profesional de la información*, noviembre, 2000, v. 9, n. 11, pp. 4-20.

Kirriemuir, John. *A brief survey of quality resource discovery systems*. Version 2 (final), c.1999, última modificación: 18 de enero de 2000.

Navarro, Diego; Tramullas, Jesús. "Directorios temáticos especializados: definición, características y perspectivas de desarrollo". En: *Revista española de documentación científica*, 2005, v. 28, n. 1, pp. 49-61.

Serrano-Vicente, Rocío. "Humbul Humanities Hub: investigación en humanidades". En: *El profesional de la información*, 2006, mayo-junio, v. 15, n. 3, pp. 209-213.



Digibis: datos y metadatos de última generación en la red

El año 2007 ha sido de consolidación de determinados proyectos en los que Digibis es líder tanto en la creación de bibliotecas virtuales, desde su diseño hasta su implantación, como en el desarrollo y puesta en funcionamiento de determinados programas y aplicaciones que potencian extraordinariamente el salto categorial que supone poder acceder no sólo al documento secundario, sino directamente al primario tal y como demanda el usuario.

Para ello, se ha pasado de la versión 2.0 de su Programa de Gestión de Bibliotecas, Digibib, a la versión 3.1, que contiene una amplísima mejora de las funcionalidades más conocidas de este programa, cada día más extendido. En esa línea de mejora se está ya en la fase Beta de la versión 4.0, que tiene como importante peculiaridad el haberse diseñado y desarrollado no ya como una gran biblioteca virtual de carácter histórico sino sobre un centro de documentación tan rico, flexible y utilizado como es el Centro de Documentación de la Fundación MAPFRE.

En el proyecto Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales (<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/busqueda.cmd>) que Digibis ha desarrollado para el Ministerio de Cultura, se han perfeccionado notablemente las funcionalidades de adquisiciones y circulación de Digibib en una red que

abarca instalaciones en diversas ciudades españolas de distintas Comunidades Autónomas, lo que ha supuesto partir de, y tener que resolver, el problema bibliotecnómico que representan los distintos sistemas, aplicaciones, bases de datos, reglas de catalogación, etc. para los que el programa Digibib debe servir.

Digibib, compatible con Apache Tomcat, Jboss, UNIX y Linux. Recolectores y repositorios OAI

Es importante señalar que al igual que las imágenes se dan de alta en Digibib como un objeto más de la base de datos, también se están añadiendo documentos .pdf o .doc, e incluso recursos digitales en la red, sin que la inclusión suponga dificultad alguna para el bibliotecario. Como se sabe, Digibib corre igual en UNIX, Windows o en Linux, como sucede en la Biblioteca Virtual de Andalucía, que en cualquier servidor de aplicaciones Java como JBoss, IBM IAS o Apache Tomcat. Ya que mencionamos Apache Tomcat, es preciso señalar que también se ha portado el buscador Digifind (creado sobre C++) a la tecnología Apache Lucene, al ser Lucene uno de los buscadores de código abierto más potentes y utilizados.

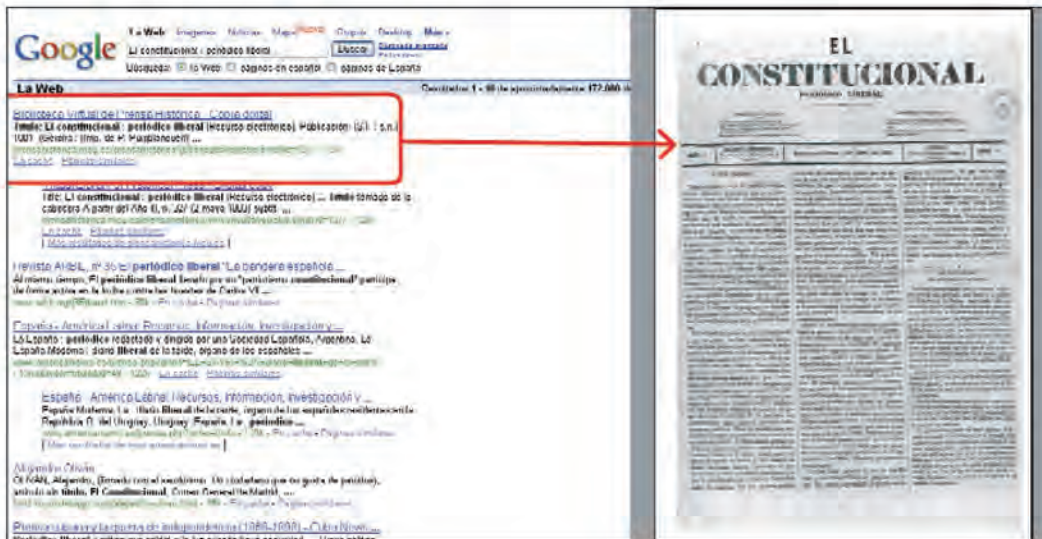
Otra novedad destacada que ha traído Digibis a la World Wide Web, es la creación de la segunda fase de la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés, que incluye

una nueva biblioteca, la de Derecho Público, a texto completo: cada término se almacena indicando las coordenadas de cada palabra dentro de una estructura XML y permite acceder a varios miles de artículos de revistas especializadas en estudios jurídicos, capítulos de monografías, etc.

Así como por estas nuevas funcionalidades (manejo de imágenes, de forma potente pero simple, o recuperación textual, de forma ágil pero sofisticada), Digibis apuesta también, con fuerza, por los métodos normalizados que permiten el acceso a la información en la red así como la máxima visibilidad en la misma, fundamentalmente mediante el pro-



Registro digital del alzado de la fachada de la catedral de Berlín que se conserva en el Archivo General de Simancas. Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales (<http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/busqueda.cmd>).



Izquierda: El Constitucional recuperado directamente en Google a través del Sitemap establecido con Dublin Core y OAI; Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<http://prensa-historica.mcu.es>). Debajo, captura de pantalla en la que se pueden ver las funcionalidades OAI, SRU/SRW y Autoridades Equivalentes Multilingües de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (<http://bvpb.mcu.es>)



En las últimas adjudicaciones de trabajos conseguidos por Digibis en el campo de la digitalización destaca un uso cada vez más amplio de esquemas de metadatos. Tanto la Junta de Andalucía, que ya cuenta con su propio repositorio OAI, como la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria han requerido los esquemas MADS y PREMIS. Como consecuencia de esta capacidad tecnológica Digibis recibió el encargo de preparar una amplia consultoría para el Ministerio de la Presidencia con el fin de diseñar la preservación digital de las publicaciones oficiales.

protocolo OAI. Así, la Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés cuenta con su repositorio OAI, como ya contaba con él la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, que se aproxima a los cuatro millones de páginas digitalizadas y que, además, ha incorporado, junto a la gestión de las imágenes digitalizadas en formato JPEG, la de PDFs que complementan la solución anterior.

Autoridades equivalentes multilingües

El servidor SRU/SRW, por primera vez en España de la mano de Digibis

Ya se mencionó al principio que se habían producido muy importantes mejoras en las funcionalidades clásicas de Digibib. Probablemente, la más importante es la posibilidad de establecer, utilizando el formato MARC 21 de autoridades, encabezamientos equivalentes en distintas lenguas, todo ello accesible y buscable en la red para un proyecto o para una base de datos concreta. Es el caso de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico adjudicada a Digibis por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. En el proyecto citado las autoridades se pueden consultar en castellano, catalán, gallego, valenciano y vasco, así como en inglés, que se descargó del Fichero de Autoridades de la Library of Congress. Probablemente, de esta manera se inicie en España una perspectiva nueva al acceso de la información bibliográfica en un entorno multilingüístico. Digibis está empeñada en mejorar constantemente las funcionalidades de los productos informáticos que soportan las bibliotecas virtuales, de forma que el mero "proceso de escanear un texto" sea superado y se convierta en el "proceso de crear un recurso digital", cuyo comportamiento es mucho más rico en la red.

Se ha inaugurado recientemente la muy avanzada Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, que participa de la mayoría de las funcionalidades ya citadas y que presenta fundamentales avances en el campo de la biblioteconomía automatizada española y aun europea. Digibis ha incorporado a esta Biblioteca Virtual el ya habitual repositorio OAI y un servidor SRU/SRW, pionero en España, que supera con mucho las funcionalidades de la norma Z39.50 –una norma preweb, por así decir–. SRU/SRW es la evolución de una aplicación diseñada completamente para un entorno URL y World Wide Web. Conviene recordar que junto con el protocolo OAI, el servidor SRU/SRW es el segundo pilar básico de la iniciativa europea Digital Libraries.

C.4. OCLC: 21.985 miembros ¿cuántos españoles?

Por Adela d'Alòs-Moner y Eva Méndez

Alòs-Moner, Adela d'; Méndez, Eva. "OCLC: 21.985 miembros ¿cuántos españoles?".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 96-101.



Resumen: El texto revisa la historia y desarrollo de OCLC, la gran organización internacional de servicios documentales y bibliotecarios, reflexionando especialmente sobre la historia y algunos motivos de la lentitud de su implantación en España.

Palabras clave: OCLC, Servicios documentales, Servicios bibliotecarios, España.

Title: OCLC: 21,985 members but how many from Spain?

Abstract: A review of the history and development of OCLC, the large international organization for information and library services, reflects especially on OCLC's history in Spain and some reasons for its slow acceptance here.

Keywords: OCLC, Information services, Library services, Spain.

1. Introducción

SEGÚN EL CONTADOR DE MIEMBROS que OCLC¹ tiene en una de sus salas más importantes, el 22 de mayo de 2006 la famosa compañía tenía 21.985 miembros. Mirando esa foto fija, esa cifra impresionante, se nos ocurrió pensar ¿cuántos miembros españoles están incluidos en ese número?, ¿cuántas bibliotecas, servicios de información, etc., españoles utilizan los servicios de la gran OCLC?

Además de responder a éstas y otras preguntas, esta nota de *ThinkEPI* pretende también reflexionar acerca del surgimiento, desarrollo y éxito de la que puede ser, hoy por hoy, la organización de servicios documentales y bibliotecarios más grande del mundo, así como analizar su implantación en España

y los obstáculos que ha podido tener o tiene su desarrollo en nuestro país.

OCLC tiene una experiencia de 40 años

de cooperación bibliotecaria que merecen al menos una mirada de atención ya que muestra, una vez más, que cooperación, estándares y desarrollo tecnológico son los elementos indiscutibles del éxito en el sector de la biblioteconomía y documentación. Sin duda alguna, miembros o no de OCLC, los servicios de información españoles deben considerar estos parámetros y el caso paradigmático de esta organización, que celebró en 2005 la existencia de mil millones de localizaciones y 61 millones de registros.

Kilgour, fundador de OCLC que falleció en el verano de 2006, escribía en el año 1966:

"Las bibliotecas hoy en día se ven forzadas a un estado dinámico de inestabilidad que no debería confundirse con inseguridad. Desde la época de Pericles, los periodos de inestabilidad en la historia del hombre han sido los periodos más productivos. Por supuesto, el periodo de inestabilidad en el que las bibliotecas están entrando después de un largo periodo de inmutabilidad, será uno de los periodos más productivos intelectualmente en la Biblioteconomía²".

Escribió esto antes de que apareciera internet y la *World Wide Web*. Cuarenta años después, seguimos en una época de inestabilidad, en un período en que todo está en



continuo movimiento, quizás ahora más que nunca para la Documentación. Aunque hayamos hecho grandes progresos, aún queda mucho por hacer. En ese *pánta rhéi* en que parece estar nuestra disciplina desde hace casi medio siglo, OCLC ha estado siempre en la cima de la investigación bibliotecaria, desarrollando e implementando productos y servicios de información.

2. OCLC: Orígenes y desarrollo de una gran compañía documental

OCLC (*Online Computer Library Center*) fue en sus orígenes, en 1967, *Ohio College Library Center*, un centro bibliotecario de las universidades de Ohio fundado por los presidentes de las distintas facultades y universidades de este estado del Medio Oeste americano para desarrollar un sistema automatizado, en el cual las bibliotecas de las instituciones de Ohio pudieran compartir recursos y reducir costes. Las primeras oficinas de OCLC estuvieron en la biblioteca *William Oxley Thompson Memorial*, la principal del campus de la *Universidad del Estado de Ohio (OSU)*. La primera biblioteca que automatizó su catálogo en línea fue la *Alden Library* de la *Universidad de Ohio*, el 26 de agosto de 1971; y el primer terminal dedicado (*Spiras-LTE*) se estableció en 1972, cuando ya comenzaban a unirse a OCLC distintas redes bibliotecarias (*Cclc*, *Nelinet*, *Prlc*, etc.). En aquellos comienzos de origen académico, **Frederick G. Kilgour**, primer presidente además de fundador de la compañía³, fue capaz de supervisar y prever el crecimiento de OCLC, que pronto pasaría de ser un sistema informático regional para las 54 facultades de Ohio a una red internacional.

En 1977, los miembros de OCLC adoptaron una serie de cambios en su estructura organizativa que permitirían a las bibliotecas de fuera del Estado de Ohio ser miembros de la red y participar en la elección del Comité Directivo. En esa misma época *Ohio College Library* se convierte en *OCLC, Inc.*, que, el 2 de junio de 1979, tendría su propio edificio así como una colección de "bibliotecas-OCLC" en los 50 estados americanos. Habría que esperar a 1981 para que su nombre fuese el que hoy conocemos *Online Computer Library Center, Inc.*

Cooperación, estándares y desarrollo tecnológico son los elementos indiscutibles del éxito en el sector de la biblioteconomía y documentación

En sus primeros estatutos de los 70 ya se sentaban las bases de un gran proyecto cooperativo que han variado poco de los actuales. El objetivo de OCLC es: "Establecer, mantener y operar una red bibliotecaria automatizada; fomentar la evolución del uso de las bibliotecas, de las bibliotecas mismas y de la biblioteconomía, y promover procesos y productos que beneficien a los usuarios de bibliotecas y a las bibliotecas. Entre los objetivos se encuentran el incremento de la disponibilidad de recursos bibliotecarios para usuarios específicos de bibliotecas y la reducción de la tasa de aumento del costo por unidad de las bibliotecas, con el propósito público fundamental de facilitar el acceso y uso de un corpus de conocimiento e información científicos, literarios y educativos en continua expansión".

Estos principios han abanderado, y siguen haciéndolo en la actualidad, todos sus servicios y la investigación que desarrolla *OCLC Research*⁴, así como la ambiciosa idea, hoy una realidad, de crear un catálogo mundial (*WorldCat*⁵).

OCLC es, con todo, una sociedad sin ánimo de lucro, un servicio de automatización de bibliotecas (en el sentido más tradicional, y también en el más moderno), y una organización de investigación dedicada al fin público de impulsar el acceso a la información mundial y reducir sus costes.

3. OCLC hoy: iniciativas, proyectos y miembros

En la actualidad (2007), OCLC da servicios a más de 57.000 bibliotecas de todo tipo tanto en EE.UU. como en 112 países y áreas alrededor del mundo. Tiene una compleja estructura organizativa que incluye un Consejo (*Members Council*) formado por representantes de los miembros.

En los últimos años los servicios de esta red cooperativa no han dejado de crecer y de incorporar servicios y herramientas disponibles para la gestión de la información. Así, OCLC ha adquirido distintos servicios: *NetLibrary* de libros electrónicos, *Contentdm* usado por más de 300 instituciones para la gestión de colecciones digitales, *ZPortal* para búsquedas federadas de recursos electrónicos, *1Cate* como servidor de enlaces, *QuestionPoint* para los servicios virtuales de referencia, *ECO (Electronic Collection Online)* para asegurar el acceso a las revistas electrónicas, etc.

De todos los servicios, posiblemente el más conocido es *WorldCat*, catálogo colectivo que integra los recursos de las bibliotecas miembros del consorcio (de ellas 11.133 son de fuera de Estados Unidos). En abril de 2007 *WorldCat* tenía 83.286.885 registros con más de mil cien millones de localizaciones. Sólo en el año 2006 integró 100 millones de nuevas localizaciones. Potenciar *WorldCat* y *OpenWorldCat* para hacer visibles las colecciones a través de internet es uno de sus principales desafíos y está teniendo, sin duda, un importante impacto en las bibliotecas.

En este marco, en julio 2006 OCLC suma sus fuerzas, sobre todo investigadoras y de desarrollo corporativo, con *RLG (Research Library Group)*, otra organización sin ánimo de lucro, en este caso focalizada en dar soporte a recursos de investigación en bibliotecas, archivos y museos⁶. La unión de OCLC y RLG implica la creación de uno de las organizaciones documentales basadas en socios o miembros más grande del mundo, uniendo a los retos de OCLC, el acceso y la gestión de la información, ahora también, en otras instituciones patrimoniales como archivos y museos.

Más allá de servicios concretos, OCLC potencia la investigación en aspectos clave de la Biblioteconomía actual, en esa situación que mencionábamos antes, en que todo cambia y todo fluye. Así, por ejemplo, ha liderado, junto a la *Library of Congress* el proyecto *Premis*⁷ para la implantación de es-



trategias de preservación digital basadas en metadatos. De igual forma, y con los mismos intereses, se ha hecho cargo de *Webjunction*⁸, una comunidad en línea creada dentro del programa de Bibliotecas de la Fundación *Bill & Melinda Gates* para proporcionar a los profesionales de las bibliotecas ayuda en sus necesidades de formación con una visión realista y práctica sobre las tecnologías emergentes. Igualmente, fomenta la difusión de resultados de la investigación que realizan los miembros a través de una serie de informes técnicos de gran utilidad y reconocimiento en todo el mundo. Por ejemplo, en el año 2005, publica *Perception of Libraries and Information Resources*⁹ y en 2006 *College Students' Perceptions of Libraries and Information Resources*¹⁰, dos interesantes estudios en los que se evalúan las percepciones que tienen los usuarios de las bibliotecas de distintos países. En ambos casos se reflejan, además de algunos aspectos que las bibliotecas deben mejorar, los cambios que se han producido con la extensión de internet y la *World Wide Web*, y los hábitos de comportamiento de los usuarios que recurren, cada vez más, a buscadores como principal fuente de información. Es evidente que esto debe comportar necesariamente, nuevos servicios y, sobre todo, maneras nuevas y más eficientes de trabajar, dando por ello más motivos a OCLC para investigar.

4. OCLC en España. Desde "los machos y las hembras" a la actualidad

Aunque en otros países hispanohablantes hay miembros de pleno derecho de OCLC - por ejemplo, en Méjico, desde 1981-, son aún pocas las instituciones que usan sus servicios en España, y su incorporación es, en relación al resto de bibliotecas y servicios de información miembros, muy tardía (finales de los 80). Según el propio directorio de OCLC, 150 instituciones españolas usan o han usado alguno de los múltiples servicios¹¹.

Si nos retrotraemos a los inicios de OCLC en España, la pregunta es: ¿dónde residieron las principales dificultades? La persona clave para contestarla es **Alice Keefer** quien, como directora de la *Biblioteca del Instituto*

OCLC es una sociedad sin ánimo de lucro, un servicio de automatización de bibliotecas, y una organización de investigación dedicada al fin público de impulsar el acceso a la información mundial y reducir sus costes

Norteamericano en Barcelona, actúa entonces como representante de OCLC en España. **Alice** responde sin titubear a esta cuestión: "La principal dificultad son las telecomunicaciones: cuando tenías 'el macho', te faltaba 'la hembra'. ¡Y al revés!" Más allá de la anécdota, cuando en el año 1987 se empezaron a realizar las primeras pruebas, sin duda las telecomunicaciones fueron uno de los escollos más importantes. Había algunos más, por ejemplo, el hecho de que la mayoría del material fuera anglosajón o que las búsquedas, ya complejas técnicamente, se pagaban aunque no se hubiese obtenido el resultado deseado.

La institución que en su momento supo ver claramente el potencial de OCLC fue la *Universitat de Barcelona (UB)* y su entonces

directora **Dolors Lamarca**, actualmente directora de la *Biblioteca de Catalunya*. Es precisamente en la UB donde se realiza la primera



presentación de los servicios de OCLC en España, en 1987. Posteriormente se presentarían éstos en Madrid, Valencia, Sevilla, etc. Poco después se hace una importante prueba con 10 bibliotecas distintas de Barcelona para averiguar y evaluar qué porcentaje de los fondos se encontraban ya catalogados en OCLC en ese momento. Entre otras instituciones, participan en este estudio inicial, el *Ayuntamiento de Barcelona*, *Esade* y la *Universitat Autònoma de Barcelona*.

Como resultado de este proyecto, las dos instituciones que tenían sistemas automatizados de catalogación en aquel momento –*Esade* y *UB*– firmaron los dos primeros contratos con OCLC en España, a finales de los 80.

En 1990 otras cuatro bibliotecas: *Universidad de Cantabria*, *Universidad de Sevilla*, *Universidad de Valencia* y el *Icyt* empiezan a usar distintos servicios: suministro de registros, préstamo interbibliotecario, etc. También en esta fecha la *Biblioteca Nacional*, con **Pablo Fusi** como director en aquel momento, firma un acuerdo con OCLC. Uno de los acuerdos consistía precisamente, como explica **Alice Keefer** en un artículo publicado en la revista *Item*¹², "en instalar una línea dedicada entre Madrid y Birmingham para que las bibliotecas pudieran acceder más fácilmente a los servicios de OCLC mediante una llamada a Madrid." Lamentablemente y debido a dificultades técnicas principalmente, este proyecto no duraría mucho tiempo.

Pocos años más tarde, en octubre de 1992, *Doc6* anunciaba en su boletín *Nexo* (número 0) que, desde el mes anterior, había firmado un acuerdo con OCLC para representarlo en exclusiva en España, actividad que viene llevando a cabo desde entonces. En aquellos momentos OCLC contaba con 26 millones de registros (en la actualidad son más de 83 millones) y sus servicios destacados eran: la conexión en línea para la captura de registros y préstamo interbibliotecario, los productos en CD-ROM y los servicios de conversión retrospectiva.

En el año 1992 se unen a los usuarios anteriormente citados, el *Col·legi d'Arquitectes de Catalunya* y, sobre todo, diversas universidades: *Alcalá de Henares*, *Cádiz*, *Deusto*, *Granada*, *Illes Balears*, *Politécnica de Catalunya*, *Las Palmas*, *País Vasco*, *Pompeu Fabra*, *Sevilla*, *Politécnica de Valencia*, etc. En 1993, hay 27 instituciones (18 bibliotecas universitarias) que han contratado servicios de OCLC en España¹³. La mayoría de estos usuarios los utilizan para la captura en línea de registros y la conversión retrospectiva.



España, a efectos de organización de los servicios de OCLC, depende también por cuestiones geográficas de Europa. La oficina

européa de OCLC inicia su andadura en 1981, en Birmingham, con **David Buckle** como director. Pocos años más tarde, se incorporan a la red cooperativa de OCLC instituciones de fuera de EE.UU. como, por ejemplo, la *British Library* (1985), *Universidad Libre de Bruselas* (1986), las universidades de *Compiègne*, *Cujas*, *Dauphine*, *Lille* y *Niza* (1987), *Harvard* (1992), la *Biblioteca Nacional de Praga*, 1995, etc.¹⁴

En 1996 **Janet Mitchell Lees** sustituye a **Buckle** a la cabeza de OCLC-Europa. **Janet**, –en una entrevista que le hemos hecho para ilustrar esta nota de *ThinkEPI*– nos indica que, en el desarrollo de OCLC en Europa, “se puede hablar de una primera fase de definición del modelo (1979-1980), otra de puesta en funcionamiento de la red de telecomunicaciones en el Reino Unido (1981), una fase de captación de primeros usuarios entre 1981-1985 y finalmente, una etapa de expansión durante los años 1985-1995”. **Janet Lees** opina que, “en los inicios de OCLC-Europa, las principales dificultades para entrar en el mercado español –y también de otros países–, son las telecomunicaciones”, a lo que se unía también el retraso en el que se encontraban las bibliotecas públicas.



Posteriormente, en enero de 2002, OCLC-EU se une a *Pica*, una sociedad con semejantes orígenes a los de OCLC, también creada en los 60 y formada por un sistema cooperativo de bibliotecas; y ubica sus oficinas centrales para Europa en Leiden (Holanda).



Nuevo logo de OCLC.

El 22 de octubre de 2007 ambas empresas deciden unificarse a nivel mundial bajo la marca OCLC (desaparece *Pica*).

5. Conclusiones: ¿Hacia dónde OCLC? ¿Cuándo OCLC?

Fred Kilgour fue un visionario al pensar, ya en 1966-1967, en facilitar el acceso a la información mundial a través de una red global de bibliotecas. Desde entonces OCLC ha realizado distintos planes estratégicos (a destacar los de 1991¹⁵ y 1997¹⁶), y en todos ellos la visión inicial sigue estando presente. Han cambiado los sistemas de búsqueda, y también el contexto en que las unidades de información prestan sus servicios pero, como decíamos al principio de esta nota, estamos en un momento en que todo cambia, y se abren nuevas oportunidades que las bibliotecas no deben dejar escapar. Incrementar la presencia de las bibliotecas en la Web es un claro objetivo: desde 2005, cuando *WorldCat* se abre a los buscadores, se han contabilizado más de 215.000.000 búsquedas provenientes de ese tipo de sistemas de recuperación web de carácter global. “¡O estas en la Web o no existes!”.

En septiembre de 2007 hay 150 instituciones en España que utilizan servicios de OCLC¹¹

El presente-futuro de OCLC está en la interoperabilidad entre sistemas, en la integración de recursos de información y en la interacción con el usuario

pero, de momento, ninguna es miembro en sentido estricto (*very members*). Hoy ya no hay problemas de telecomunicaciones y el número de usuarios aumenta, aunque pueda haber alguna dificultad de "comunicaciones" en sentido lato, de entendimiento lingüístico, al haber un predominio anglosajón en la gestión y servicios¹⁷.

En cualquier caso hay que reconocer que OCLC marca tendencia y ha convertido, en muchas ocasiones, sus principios, proyectos e investigaciones en productos que se convierten en modelos de éxito y autoridad en el mercado¹⁸. El presente-futuro de OCLC está volcado en la interoperabilidad entre sistemas, en la integración de recursos de información y en la interacción con el usuario, marcando una vez más tendencia en los servicios documentales en un ámbito global.

Notas:

1. OCLC.
<http://www.oclc.org>
2. **Kilgour, Frederick G.** Implications for the future of reference information service. *Proceedings of the Conference held at the School of Library Service, Columbia University, March 20-April 1, 1966*. Algunas frases emblemáticas de **F. Kilgour** que avalan su espíritu visionario en Biblioteconomía y Documentación se pueden consultar en:
<http://www.oclc.org/nextspace/003/2.htm>
3. Más información sobre los cuatro presidentes de OCLC: **Frederick G. Kilgour** (1967-1980), que falleció en agosto del año pasado, **Rowland C. W. Brown**, segundo presidente de OCLC (1980-1989), **K. Wayne Smith** (1989-1998) y **Jay Jordan**, el actual presidente y director ejecutivo (CEO) desde 1998, Ver:
<http://www.oclc.org/about/history/presidents.htm>
4. OCLC Programs and Research:
<http://www.oclc.org/research/default.htm>
5. WorldCat.org. "Más de mil millones de materiales en más de 10.000 bibliotecas en todo el mundo".
<http://www.worldcat.org>
6. RLG: Research Library Group.
<http://www.rlg.org>
7. Premis (PREservation Metadata: Implementation Strategies).
<http://www.oclc.org/research/projects/pmwg>
8. Webjunction.
<http://www.oclc.org/webjunction>
<http://www.webjunction.org>
9. Perceptions of Libraries and Information Resources.
<http://www.oclc.org/reports/2005perceptions.htm>
10. College students' perceptions of libraries and information resources.
<http://www.oclc.org/reports/perceptionscollege.htm>
11. Find an OCLC Library:
<http://www.oclc.org/contacts/libraries/default.asp>
[búsqueda: Country "Spain"].
12. **Keefer, Alice.** OCLC. En: *Item*, jul.-des. 1989, n. 5, pp. 33-39.
13. Boletín NEXO, octubre 1993, n. 3, Barcelona: Doc6.
14. OCLC Europe. The Middle East and Africa: 1981-2001: 20 years of innovation. Dublin, OH: OCLC, 2001.
15. *Journey to the 21st Century.* OCLC, September 1991.
16. *Beyond 2000: a summary of OCLC's Strategic Plan.* OCLC, septiembre, 1997.
17. En este sentido, OCLC Research está trabajando para un control multilingüe a nivel de ficheros de autoridad y no sólo de interfaces. Proyectos como *Viaf* (*Virtual international authority file*) demuestran algunos avances en este sentido, pretendiendo combinar distintos ficheros de autoridad en un servicio de control de autoridades único.
<http://www.oclc.org/research/projects/viaf/default.htm>
18. Así, por ejemplo, fruto en parte de las reflexiones derivadas del proyecto *InterCAT* a principios de los 90, OCLC fue el seno del primer *workshop del Dublin Core*, alojado en su sede principal de Dublin en Ohio; su proyecto *Corc* (*Cooperative online resource catalog*), al final de la misma década, que se convirtió por un lado en un modelo de la descripción de recursos federada e interoperable y, en la actualidad, en un producto o servicio de catalogación integrado que se denomina *OCLC Connexion* y que cuenta con usuarios en todo el mundo, ya que incluye interfaces, además de en inglés, en chino (simplificado y tradicional), alemán, japonés, coreano y castellano.
<http://www.oclc.org/connexion>

C.5. Prensa digital en 2007

Por Javier Guallar

Guallar, Javier. "Prensa digital en 2007".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 102-108.



Resumen: Radiografía del estado de la prensa digital en España en 2007, considerando los siguientes aspectos: rediseños, nuevos diarios, utilización de videos, servicios de participación, y gratuidad de sus archivos digitales.

Palabras clave: Prensa digital, Diarios digitales, Diarios en línea, España, Vídeo, Participación, Web 2.0, Hemerotecas digitales

Title: Digital journalism in 2007

Abstract: A review of the state of digital media in Spain in 2007 considers the following aspects: redesign, new newspapers, use of video services, participation services, and free access to digital archives.

Keywords: Digital media, Digital newspapers, Online newspapers, Spain, Vídeo, Participation, Web 2.0, Digital archives

SE DESCRIBEN Y COMENTAN en esta nota las principales tendencias observadas en los diarios digitales españoles en 2007.

Una de las dificultades de los análisis de este sector de la información (a la par que un estímulo) es su realidad enormemente dinámica y cambiante. En estos momentos los comentarios sobre prensa digital cobran un sentido especialmente coyuntural, y las afirmaciones que son válidas ahora mismo o que lo fueron hace unos años, pueden quedar fuera de juego con rapidez. Por ejemplo, el protagonismo que está adquiriendo la información multimedia o el acceso gratuito a importantes fondos hemerográficos, se veían muy lejos hace tan solo unos pocos años. Es por ello que en este contexto creemos que pueden ser de utilidad las periódicas descripciones que iniciamos el pasado año en ThinkEPI¹.

En un marco general de optimismo por las buenas noticias de activación del mercado publicitario en internet, la prensa digital española ha vivido varios cambios visibles este año. Sintetizando lo ocurrido en los últimos meses, en esta nota se señalan los siguientes aspectos: los rediseños y los nuevos diarios aparecidos en 2007, la presencia destacada de información audiovisual, el

avance de los servicios 2.0 y el acceso gratuito a hemerotecas.

Rediseños

En 2006 se había renovado buena parte de la prensa digital española. La gran mayoría de medios presentaron entonces nuevos diseños que coincidían en su mayoría en sustituir el menú vertical izquierdo por una barra horizontal superior, ampliar el ancho del web optimizándolo para monitores de 1.024x768 píxeles e iniciar la introducción de manera más o menos decidida de nuevos servicios participativos para los usuarios. En 2007 ha proseguido la serie de cambios en algunos diarios que no lo habían hecho, mientras que otros han repetido renovación solamente un año después de la anterior, como es el caso de *Elpais.com* o *Lavanguardia.es*, en una muestra más de la vitalidad del sector.

La secuencia de algunos de los nuevos webs es la siguiente: *Expansion.com* estrena web el 17 de abril, *Avui.cat* el 23 de abril; *Libertad digital.es* el 2 de junio; *Lavanguardia.es* el 5 de junio; *El correo (Elcorreodigital.com)* y el *Sur de Málaga (Diariosur.es)*, ambos del grupo Vocento, el 26 y el 27 de junio respectivamente; y *Elpais.com* el 15 de noviembre. Los diarios han seguido en sus cam-

bios las principales líneas descritas antes para los rediseños de 2006, y además en algunos casos, los estrenos han servido para diferenciar de manera más clara, cuando no era así, las ediciones impresa y digital (*Avui.cat*; *Lavanguardia.es*) o para inaugurar secciones nuevas como por ejemplo canales multimedia con el calificativo televisión añadido a la cabecera (*Libertad digital TV*; *El país TV*).

Dos nuevos diarios digitales

Dos periódicos online han nacido en 2007: *Adn.es* el 16 de julio, y *Publico.es* el 26 de septiembre. El primero es la edición en internet de una cabecera gratuita ya existente, mientras que el segundo ha supuesto el estreno de un nuevo diario impreso y digital. Ambos han situado directamente sus ediciones en internet en el grupo de cabeza del periodismo digital que se practica en España. En los dos casos tienen a su frente a conocidos periodistas con experiencia en la información en la Red: **Juan Varela** e **Ignacio Escolar** respectivamente. Asimismo en ambos casos, se trata de productos informativos muy ágiles y dinámicos, con conteni-



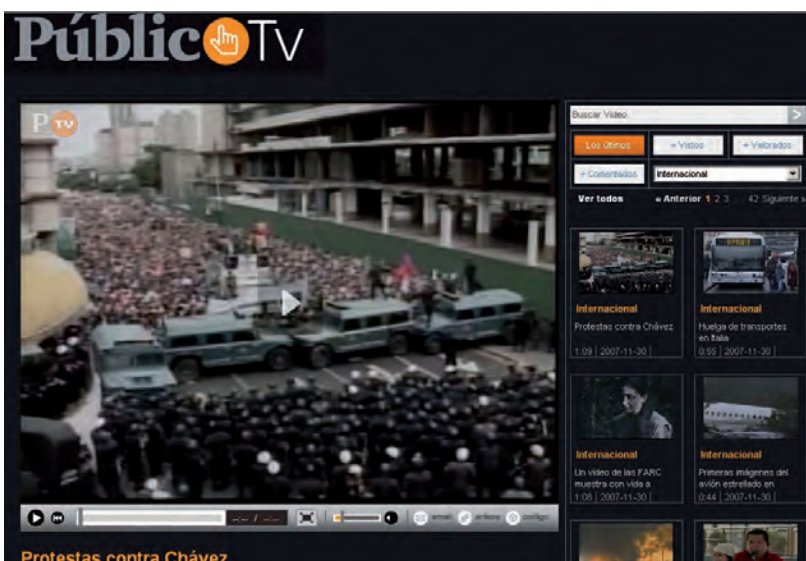
Portadas de un rediseño y un nuevo diario de 2007: *Avui.cat* y *Adn.es*. Nótese la utilización de vídeo en portada en los dos casos, en *Adn.es* de manera muy llamativa, a dos columnas. Véanse asimismo en *Adn.es* las noticias ordenadas por la participación de los usuarios: lo + leído, lo + comentado

dos diferenciados de sus ediciones impresas, y en los que se están priorizando las últimas tendencias de utilización del vídeo y de participación de los lectores.

Hay un proceso gradual hacia una mayor multimedialidad o audiovisualización de la información periodística en los diarios

El año del vídeo

Si 2006 fue el año de los rediseños y del inicio de los servicios 2.0 en muchos cibermedios españoles, el fenómeno más importante de 2007 es sin duda la presencia protagonista de la información audiovisual: 2007 ha sido el



Ejemplos de secciones de vídeo en diarios digitales españoles: página de vídeos de *Elmundo.es* y portales de televisión *Libertad digital TV* y *Publico TV*

año del vídeo. En lo que se puede ver como un proceso gradual hacia una mayor multimedialidad o audiovisualización de la información periodística en los diarios, estamos en estos momentos ante un salto significativo. Solo hace falta mirar las páginas de inicio de los medios más adelantados para constatar que el vídeo y la televisión han entrado con fuerza en los diarios.

El fenómeno no debería sorprender si se tiene en cuenta que los diarios online (convertidos ya hace tiempo en portales capaces de acoger variadas ofertas informativas y de servicios para atraer cuantos más usuarios mejor) están intentando en los últimos años adaptar e integrar las últimas tendencias y pautas de consumo que triunfan en la Red: primero fueron los blogs, después los servicios participativos 2.0, ahora el vídeo. El público se ha acostumbrado a consumir vídeo en internet (el abrumador éxito de webs como *YouTube* es clave) y pide en consecuencia más vídeos en sus navegaciones por la Red. Un sitio web sin audiovisuales es, en estos momentos, un lugar poco atractivo para lograr una audiencia masiva.

Hay otro aspecto de la información audiovisual que la hace especialmente atractiva para los diarios online: los vídeos requieren un tiempo mínimo de consulta superior al de las noticias tradicionales con texto y fotografía, en las que a menudo se lee sólo el titular o las primeras líneas. Por ello permiten retener al usuario más tiempo en el propio web, con las evidentes repercusiones positivas para la publicidad que el sitio puede generar.

Siendo ésta la situación, los diarios online se están viendo ante la necesidad de integrar audiovisuales en su oferta infor-

Primero fueron los blogs, después los servicios participativos 2.0, ahora el vídeo

mativa si no quieren que- darse “anticuados”. En la medida de sus disponibilidades económicas y de sus decisiones estratégicas, lo están llevando a cabo casi siempre utilizando imágenes de agencias, o –en los casos de cabeceras que pertenecen a grupos empresariales multimedia– utilizando las de las televisiones del grupo, y en los menos, creando contenidos propios.

La información audiovisual se presenta de tres maneras distintas:

- Integración de vídeos en las noticias.

Este primer nivel es seguido de manera muy generalizada en estos momentos. Implica la utilización ocasional de vídeos como complemento al texto de las noticias, en ocasiones en las portadas de los diarios, cumpliendo un papel similar al de las fotografías de prensa.

Progresivamente se ven cada vez más vídeos en los diarios acompañando la información escrita, hasta el punto de haber adquirido ya la categoría de formato habitual en la prensa digital española.

- Agrupación de vídeos en secciones específicas.

En un segundo nivel, algunos medios agrupan los vídeos en secciones específicas, que permiten consultar la información de actualidad en imágenes audiovisuales. Aquí el vídeo, sacado del papel de acompañamiento del texto, adquiere una relevancia informativa independiente. Por ejemplo, las



Las secciones de participación de Elpais.com, con Yo Periodista a la derecha de la pantalla, y Adn.es, con su amplia oferta para la intervención de los usuarios: por ejemplo: las noticias más valoradas, con números de votos positivos y negativos recibidos; lo que está pasando, comentarios de los lectores.

secciones de vídeos de El mundo.es, El correo digital.com o Avui.cat.

- Creación de portales de televisión dentro de los diarios.

El tercer nivel implica la creación de un portal o canal de televisión con una oferta informativa audiovisual basada ya no solamente en contenidos ajenos sino también en la creación de contenidos propios. En algún caso incluyen canales informativos con el formato de los noticiarios televisivos convencionales. Ejemplos de portales televisivos en los diarios son Libertad digital TV, El país TV, Adn TV o Publico TV.

Web 2.0 en la prensa

Prosigue el proceso de aumento y diversificación de los servicios participativos en los diarios iniciado con fuerza en 2006. Sirvan como muestra de la creciente importancia que adquieren, las declaraciones de **Javier Noya**, responsable del área de participación de *Prisa.com*, quien afirmaba en julio de 2007 que "más del 10% del tráfico de *Elpais.com* ya proviene de las secciones de participación para los lectores"².

Algunos de estos sistemas y servicios que ofrecen a los usuarios un mayor protagonismo en su relación con el medio online son:

- Secciones de blogs

Se ha generalizado el uso de blogs en la prensa digital. Su presencia varía desde los medios que incluyen unos pocos a aquellos que cuentan con nutridas secciones que constituyen ya una parte importante de los contenidos del diario, como *20minutos.es*, *Elmundo.es*, *Elpais.com*, *Periodistadigital.com*, *Lavanguardia.es*, *Publico.es*, etc.

Algunos medios, además de los propios, ofrecen blogs para sus usuarios, como *La comunidad* de *Elpais.com*, o la página de blogs de *Larioja.com*. Estos servicios recuerdan aquellos de páginas web personales que ofrecían los portales generalistas hace unos años, adaptados ahora al formato blog. Asimismo hay algunos casos, como sucede también con otras secciones de los diarios, en que se produce una retroalimentación entre los contenidos del web y los de la edición impresa, por ejemplo, la sección *Blogs del mundo*, de *Elperiodico.com*.

- Canales rss

La utilización de sistemas de sindicación de contenidos mediante rss, que inició en 2003 *Elmundo.es*, ya forma parte de la oferta habitual en la gran mayoría de diarios.

- Sistemas de valoración por los lectores de las informaciones del medio

Los servicios para la valoración y la promoción de noticias por los lectores se está extendiendo con rapidez. Un ejemplo ampliamente seguido es la opción, situada al final del texto de una noticia, de enviarla a webs sociales como *Del.icio.us*, *Digg*, *Menéame*, *Technorati*, etc. La inclusión de este tipo de herramientas de comportamiento social tiene para los medios un efecto positivo de vuelta:

La fuerza del empuje multimedia y participativo que está triunfando en internet está transformando también los diarios digitales

el de recibir las visitas de los usuarios de estos sitios colaborativos si la noticia tiene éxito y es promocionada a la portada de los mismos.

Otro ejemplo son las posibilidades de votar y opinar sobre las informaciones del diario, a las que cada vez más lectores se están acogiendo, y que tienen su efecto en los rankings de noticias más votadas o más comentadas que muestran los medios, en algunos casos, de manera muy destacada. Véase por ejemplo, *Adn.es* o *Elpais.com*.

- Sistemas para la elaboración de informaciones propias por los lectores

Son informaciones creadas directamente por los propios lectores, en lo que se suele denominar habitualmente periodismo ciudadano, o también periodismo 3.0. Su funcionamiento es el siguiente: los usuarios pueden escribir (o filmar en vídeo o fotografiar) una noticia y enviarla al diario, y la redacción del medio, una vez pasados los filtros de comprobación y verificación, la publica. Ejemplos vistos en 2007 son noticias enviadas por lectores situados como testigos directos en diversos accidentes, disturbios, o sucesos. Estas informaciones no suelen aparecer diferenciadas en secciones específicas, con algunas excepciones, como el apartado *Yo periodista* de *El pais.com*.

Acceso gratuito a hemerotecas

Elpais.com ofrecía en su último rediseño otra importante novedad que afecta a su hemeroteca digital y que desde el punto de vista de la documentación es de particular interés: desde esa fecha todo el fondo del diario desde su fundación en 1976 se ha puesto a disposición de los usuarios de manera gratuita. Solo se mantienen de pago algunos servicios, como el acceso al archivo en formato PDF (desde 2001). El paso dado es muy importante y tiene enorme trascendencia por varios motivos.

En primer lugar, por el peso específico de este medio, el primer diario impreso en difusión y uno de los primeros online, y porque precisamente se había caracte-

rizado por mantener el planteamiento totalmente opuesto hace tan solo unos años: el de tener todos los contenidos de pago. Ese planteamiento ya fue corregido en parte al pasar del modelo de pago al mixto (contenidos de pago + gratuitos) ofreciendo de pago las informaciones de la edición impresa y gratuitas las de la digital. Ahora se ha completado el giro dando un paso más allá al dejar gratis todo su fondo, el impreso y el digital.

El segundo motivo de trascendencia es el posible efecto de llamada de atención al conjunto de medios. Los diarios españoles no se están caracterizando precisamente por priorizar el acceso a sus hemerotecas digitales, que son mayoritariamente de pago para los contenidos de la edición impresa aunque mantengan gratis la digital; y de las que muestran unos fondos que oscilan entre uno y siete años, con algunas excepciones, como los once años de *Abc.es* o los trece de *Elmundo.es*, además del notable caso de *Lavanguardia.es*, que ofrece la totalidad de su archivo histórico, desde 1881. Lógicamente, los diarios recién aparecidos (*Publico.es*) o los que ya son gratuitos en su edición impresa (*20minutos.es*, *Adn.es*) no se hayan ante esta tesitura y ofrecen sus jóvenes hemerotecas en línea sin mayor problema.

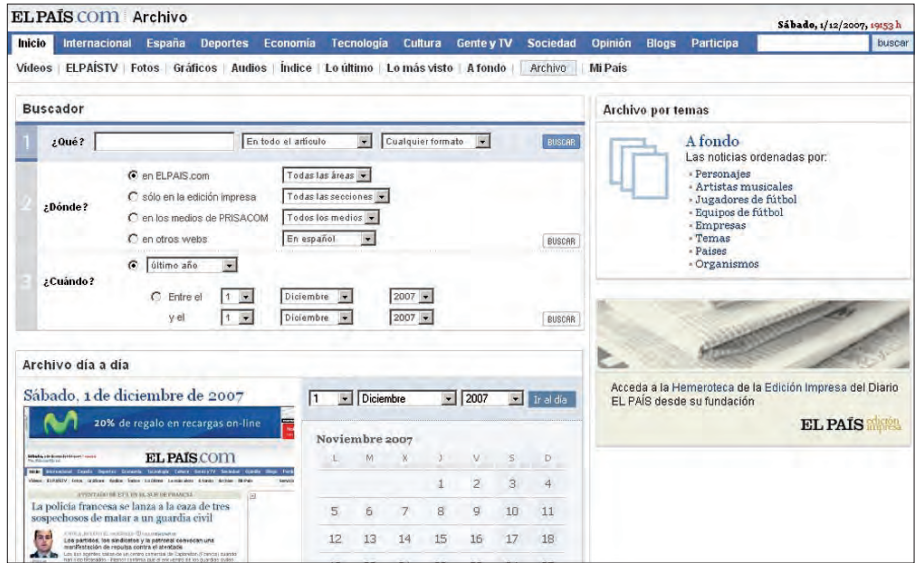
Nota

Posteriormente a la entrega de este texto, el 27 de diciembre de 2007 apareció un nuevo diario digital: *Soitu.es*, dirigido por **Gumersindo Lafuente**, que apuesta en su planteamiento por potenciar el periodismo ciudadano.

<http://www.soitu.es/>

Conclusiones

Además de la buena noticia que para los documentalistas ha supuesto la posibilidad del acceso gratuito a todos los contenidos de



La hemeroteca digital de *Elpais.com* ofrece todo su fondo gratuitamente

un archivo importante, la actualidad del año ha venido marcada por las dos tendencias clave señaladas.

Se puede decir que la fuerza de las corrientes participativa y multimedia que están triunfando en internet están transformando también los diarios digitales: su aspecto, sus contenidos, sus servicios.

Ciertamente, son pocos los diarios más avanzados (*Elpais.com*, *Libertaddigital.es*, *Adn.es*, *Publico.es*, *Periodistadigital.com*, *Elmundo.es*, *20minutos.es*, entre otros) que están siguiendo decididamente este camino, mientras que otros dan sus primeros pasos y un tercer grupo apenas lo entrevé. Pero parece difícil que quienes no lo siguen puedan permanecer permanentemente al margen de estas tendencias, si buena parte del público internauta demanda cada vez más estos dos servicios: audiovisuales y participación.

Independientemente del número de medios que ahora mismo lo siga, el horizonte parece marcado y se llama más vídeo y más participación social. Veremos qué sucede en 2008.

Direcciones web

•Rediseños

Expansion.com
<http://www.expansion.com>

Avui.cat
<http://www.avui.cat>

Libertad digital.es
<http://www.libertaddigital.es>

Lavanguardia.es
<http://www.lavanguardia.es>

El correo
<http://www.elcorreodigital.com/vizcaya>

Sur.es
<http://www.diariosur.es>

Elpais.com
<http://www.elpais.com>

Adn.es
<http://www.adn.es>

Publico.es
<http://www.publico.es>

Página de videos de El mundo.es
<http://www.elmundo.es/videos/index.html>

Página de videos de Elcorreodigital.com
<http://www.elcorreodigital.com/vizcaya/multimedia>

Multimèdia, de Avui.cat
<http://www.avui.cat/multimedia>

El país TV
<http://www.elpaistv.com/>

Libertad digital TV
<http://www.libertaddigital.tv/>

Periodista digital TV
<http://www.periodistadigital.tv/>

Adn TV
<http://www.adn.es/adntv>

Público TV
<http://video.publico.es/>

•Blogs, participación y periodismo ciudadano

Página de blogs de 20minutos.es
http://www.20minutos.es/blogs_opinion

Página de blogs de Publico.es
<http://blogs.publico.es/>

Página de blogs de Lavanguardia.es
<http://www.lavanguardia.es/blogs/index.html>

Blogs del mundo, de Elperiodico.com
<http://elperiodico.com/blogs/mapamundi/blogs/psf/default.aspx>

La comunidad, de Elpais.com
<http://lacomunidad.elpais.com>

Página de blogs de Larioja.com
<http://blogs.larioja.com>

Página de foros de 20minutos.es
<http://foros.20minutos.es>

Página de participación de Periodista digital.com
<http://www.periodistadigital.com/participacion/>

Vuestro Adn.es
<http://www.adn.es/vuestroadn>

Participa, de Elpais.com
<http://www.elpais.com/participacion/>

Yo periodista, de Elpais.com
<http://www.elpais.com/yoperiodista>

•Vídeo

•Hemerotecas digitales

Hemeroteca de Elpais.com
<http://www.elpais.com/archivo/buscador.html>

Hemeroteca de Lavanguardia.es
<http://www.lavanguardia.es/hemeroteca>

Notas

1. Este artículo continúa la descripción del sector realizada a principios del pasado año para *ThinkEPI* y completada después en otro texto:

Guallar, Javier. "Prensa digital en 2006". En: **Baiget, Tomàs,** Ed. *Anuario ThinkEPI 2007*, Barcelona: EPI SCP, 2006, pp. 106-117.

<http://eprints.rclis.org/archive/00008388/01/AnuarioThinkEPI2007-Guallar-Prensa-digital-en-2006.pdf>

Guallar, Javier. "La renovación de los diarios digitales: rediseños y web 2.0". En: *El profesional de la información*, 2007, vol. 16, n. 3, pp. 235-242.

http://eprints.rclis.org/archive/00011822/01/epi07_guallar_renovacion-diarios-digitales.pdf

2. **Pascual, Mari.** "El País apuesta por el periodismo ciudadano", *Técnicas de prensa*, 2007, 10-07-2007.

<http://www.ifra-nt.com/website/ntwebsite.nsf/0/055A3BC586ACCE60C125731400478749?OpenDocument&1&S&MIMPAL-74LADF>

Javier Guallar
jguallar@gmail.com

3.D. FORMACIÓN Y PROFESIÓN

En esta sección se incluyen los temas:
Estudios, mercado de trabajo, investigación.

D.1. Desenrollo del desarrollo profesional

Por **Salvador Zambrano-Silva**

Zambrano-Silva, Salvador. "Desenrollo del desarrollo profesional".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 109-111.



Resumen: Se ponen de manifiesto diversas situaciones y factores que pueden suponer un obstáculo para el crecimiento de la profesión de las personas que gestionamos información y documentación y se realizan algunas propuestas para intentar solventarlos. Esto se realiza a través del análisis de determinados mensajes de la lista profesional IweTel y de reflexiones personales. El objetivo es ayudar a desenredar, a desenrollar la madeja de obstáculos que se nos presentan.

Palabras clave: Desarrollo profesional, Perfil profesional, Formación universitaria, Empleo público, Empleo privado, Asociacionismo.

Title: Professional development

Abstract: Many different situations and factors can be obstacles to the professional growth of those who manage information and documentation. Some proposals are presented to try to surmount them, based on an analysis of selected messages from the IweTel professional list and personal reflections on the topic. The aim is to help sort out all the obstacles that we are presented with.

Keywords: Professional development, Professional profile, University education, Public employment, Private employment, Associationism.

JOSÉ ANTONIO MARINA DIFERENCIA entre surfear y leer haciendo referencia al uso habitual de los navegantes que buscan la inmediatez, la respuesta justa y rápida que le solucione una duda, un problema. Se trata de un interesante artículo que recomiendo y del que extraigo el párrafo final: "Te lo aconsejo, busca información vertiginosamente en internet, y luego léela reposada, fructífera, inteligentemente en tu sillón"

<http://www.interrogantes.net/includes/documento.php?IdDoc=2370&IdSec=234>

No hace mucho, en una amigable conversación, unos colegas y yo estuvimos charlando sobre la situación en la que se encontraba la enseñanza universitaria de nuestra profesión:

– Las facultades cada vez tienen menos alumnado.

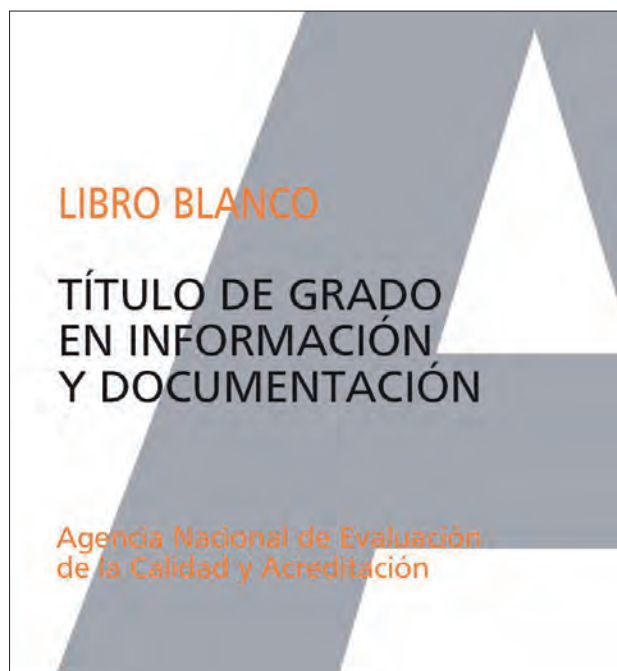
– La inmensa mayoría del alumnado no escoge la carrera en primera opción.

– Resulta cada vez más difícil encontrar alumnado motivado que dé muestras de actitud y aptitud positivas.

– El profesorado parece que se va distanciando de su papel de formadores de futuros profesionales ya que se prima más en la evaluación los resultados a nivel de investigación.

– La precariedad laboral del profesorado incide negativamente. Hablaban de profesores contratados, asociados o algo así.

Uno de los contertulios saltó a otra dimensión y dijo que en la sociedad la biblioteca no se percibe como un servicio útil y necesario. Es cierto, en general la imagen social de las bibliotecas no las considera relevantes para la ciudadanía más que cuando la vinculan al papel que juegan en el fomento de la lectura y, a veces, ni aun así.



http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_documentacion.pdf

Y es que todo depende de la persona, dijo otro contertulio. Si la persona que lleva la biblioteca está motivada y bien formada funciona de otra forma, mucho mejor. No es así necesariamente, contesté, pues conozco muchos casos en que toda iniciativa se bloquea o no cuenta con el respaldo de sus superiores –me refería a los cargos políticos– pero se puede pensar en “otros superiores”.

¿Y los archivos?, ¿y el derecho de acceso a los documentos administrativos? Dijo **Erich Fromm**: “El que no conoce no ama”. Pero tampoco puede elegir, decidir, defender sus derechos, es decir, quejarse, molestar. ¿Tiene que ver esto algo con la libertad?

Además, la modernización, la sociedad de la información, del conocimiento, va por otro lado. Centros públicos para acceso a internet, internet rural, subvención de ordenadores y conexiones, *Consejería de Innovación, Plan Info* “yo no sé qué”, mucha administración electrónica... ¿Ésa es la modernización? Si la gestión de la información facilita el conocimiento y su gestión más y mejor conocimiento, si el conocimiento genera innovación y ésta da su paso al desarrollo (social y económico), ¿por qué no pintamos nada o poco en todo esto?

Bueno, en las empresas también pasan cosas:

Si la gestión de la información facilita el conocimiento y su gestión más y mejor conocimiento, si el conocimiento genera innovación y ésta da su paso al desarrollo, ¿por qué no pintamos nada o poco en todo esto?

- No eres rentable porque no cumples los objetivos que la empresa te ha marcado.
- No eres rentable porque no has actuado teniendo en cuenta esos objetivos.
- O a lo mejor sí eres rentable pero no estratégico o, al menos, importante porque no solucionas los problemas que se espera que soluciones o no das las ventajas que se esperan de algo estratégico o importante.
- Te falta formación, suplida con mucho esfuerzo de autoformación.
- ¡Y cuántas veces lloramos lo poco que estamos valorados y reconocidos!
- “Si me acerco a los objetivos de la organización no llevo a cabo los que creo que son los adecuados”.
- “Si emprendo iniciativas desde la biblioteca que dinamice un colectivo para ayudarle a solucionar un problema no me queda tiempo para organizar los libros”.
- “Si en vez de preparar un trabajo de investigación me dedico a preparar una prueba práctica a mi alumnado obtendré menos incentivos”.
- “En mi empresa han creado una página web y a mí ni siquiera me lo han comentado”.





– “Para qué voy a estudiar esta carrera si no tiene salida”

– “Si la carrera no vale ni para oposiciones a la Administración. En las del Estado y las CC. AA. más

te vale preparar el temario por tu cuenta aunque lo que estudies te sirva para bien poco. En la local puede haber otras “influencias”.

– “Pero, ¿es que no se dan cuenta? No me ven, no me consideran. Al final contratan a otros profesionales en mi empresa para realizar un trabajo que puedo hacerlo mejor, ya que es de mi profesión.”

– “Mejor hago este curso de tal sindicato de 50 horas que me lo valoran mucho más que obtener el DEA (Diploma de Estudios Avanzados) que me suponen dos años de formación universitaria.”

– “Mejor contratan en mi empresa a un informático que les resuelve muchos problemas”.

Particularmente pienso que los problemas que tiene nuestra profesión forman un conglomerado:

- la Universidad,
- la Administración,
- el profesorado,
- el profesional,
- la sociedad,
- las empresas.

Todo esto está relacionado, enrollado. ¿Empezamos a desarrollarlo?

Nuestro papel como profesionales será más considerado cuanto más nos acerquemos a los objetivos de la organización en la que estamos y ayudemos a nuestros usuarios a satisfacer sus necesidades. Tenemos que ser rentables social y económicamente. La sociedad y las empresas sólo esperan que seamos útiles y, por tanto, rentables para las necesidades que le plantean sus objetivos (Ver la nota titulada “Rentabilidad y servicios de información y documentación: la pescadilla que no se muerde la cola”).

La Universidad y nuestra profesión ganarán prestigio si aquella se acerca a las ver-

Nuestro papel como profesionales será más considerado cuanto más nos acerquemos a los objetivos de la organización en la que estamos y ayudemos a nuestros usuarios a satisfacer sus necesidades

daderas necesidades del mundo laboral. Establecer, mantener y aumentar una vía de comunicación Universidad-profesionales-empleadores (empresa o Administración) es fundamental.

Por supuesto que la investigación es importante; debe tener su lugar. Pero el profesorado universitario y la Universidad han de darse cuenta de que están tirando piedras contra su propio tejado. Desciende el número de alumnos, ya cierran Facultades.

¿Cambiará algo con el *Espacio Europeo de Educación Superior*? ¡A ver si subsistimos!

La Administración, como gestora de lo público, tiene que ser coherente y fomentar el bien de lo público empezando por ella misma. Al menos en Andalucía, la misma Administración no contempla adecuadamente los estudios universitarios para acceder a puestos de trabajo relacionados con la profesión a la que dan pie esos estudios. Por no hablar de lo incongruente de sus procesos selectivos y de la situación de los profesionales que trabajan en ésta.

Las asociaciones y colegios profesionales tienen un papel fundamental en este desarrollo, pero:

– Las Asociaciones y Colegios somos todos. Es lamentable y desolador, en lo que conozco, ver una asamblea y el bajo nivel de participación, no ya de compromiso. ¿De qué nos quejamos?

– Suele haber sectarismos asociativos que obstaculizan. Nuestra profesión es amplia y tiene muchas particularidades que hay que respetar, pero somos una profesión. Dicho esto, y que cada cual se organice como crea conveniente, no hay incompatibilidad con la unidad de acción en defensa y desarrollo de la profesión y la colaboración en multitud de actividades.

Y seguro que hay más que enrollar y más de donde tirar...

D.2. Carácter emprendedor en la profesión bibliotecaria

Por José-Antonio Gómez-Hernández

Gómez-Hernández, José-Antonio. "El carácter emprendedor en la profesión bibliotecaria".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 112-116.



Resumen: Mostramos que los bibliotecarios tienen una actitud proactiva para servir mejor a los intereses sociales y para competir en el conjunto de la oferta cultural e informativa con servicios diferenciados y de calidad. Para justificar esta opinión mencionamos un conjunto de buenos ejemplos y prácticas de bibliotecas españolas.

Palabras clave: Buenas practicas, Bibliotecas públicas, Bibliotecarios, Servicios innovadores.

Title: The entrepreneurial character of the library profession

Abstract: We believe that librarians have a proactive attitude to give better services to their users, and to have a specific role in the present social context characterized by an enormous cultural and informative offer. To justify this opinion we describe good practices and experiences of the Spanish public libraries.

Keywords: Good practices, Public libraries, Librarians, Entrepreneurship.

EN ESTE TEXTO DESCRIBIMOS algunos ejemplos recientes de iniciativas de bibliotecas y bibliotecarios que muestran cómo la profesión y sus prácticas están evolucionando en función de las necesidades sociales, como consecuencia, creemos, de una actitud emprendedora y social. Esta actitud sería a su vez consecuencia de la conciencia de la necesidad de legitimarse a través de la utilidad social de sus servicios, así como de comunicarse al máximo a la sociedad y promoverse y avanzar en un contexto competitivo y de crecimiento de la oferta informativa, educativa y cultural disponible.

Este año se cumplen 150 años de la *Ley de instrucción pública*, cuyo artículo 166 supuso la creación formal en España del actual cuerpo de bibliotecarios y archiveros. El cuerpo nació con una vocación conservadora, lógica por vincularse a las colecciones desamortizadas, y costó muchos años la orientación hacia el servicio comunitario, más propio del modelo bibliotecario anglosajón. Algunos hitos de esta evolución hacia la función social fueron la creación de las bibliotecas populares, las *Misiones pedagógicas*, el *Plan de María Moliner* o los avances de los servicios deno-

minados de "extensión bibliotecaria". Y en los últimos años sería muy evidente el compromiso de las bibliotecas y el interés por la comunicación de sus iniciativas.

No pretendemos ignorar los problemas o carencias persistentes: que los índices de uso aunque suben son todavía bajos, o que hay grupos muy poco usuarios de la biblioteca, pero también hay que realzar los elementos positivos, para mostrar la capacidad de adaptación e iniciativa que se está teniendo ante una situación muy compleja, caracterizada porque:

- Hay una gran oferta cultural y de ocio, y sobreabundancia de información accesible sin coste y sin intermediaciones.

- La industria cultural fomenta el consumo privado a través de la compra de productos culturales, educativos o informativos, o la contratación de servicios de televisión e internet.

Aunque hay dificultades y carencias, vemos una actitud muy emprendedora y de compromiso social de la profesión

– Estas industrias de la cultura y la comunicación tienen cada día más fuerza (un sólo detalle sería la última campaña de un grupo mediático con el lema “La fuerza de la información: educación, información, entretenimiento”, y una imagen gráfica con un tornado o una ola gigante).

– Existe también una competencia interna por la financiación con otros servicios culturales públicos (artes escénicas, espectáculos, festivales...).

– Hay muchas formas de publicación, lectura, información, escritura y participación, combinándose soportes, medios de comunicación, formas de acceso...

Ante ello, creemos que las bibliotecas se reorganizan, luchan o diseñan nuevos servicios en un proceso que implica:

– Diferenciar grupos para perfilar más los servicios a necesidades específicas que aseguren la idoneidad de la oferta.

– Buscar a los usuarios y grupos de ellos con más limitaciones para el uso y consumo privado, de modo que se ejerza una función compensatoria, de generación de oportunidades y de promoción social.

– Ser activos en la difusión y la promoción de los servicios.

– Buscar y atender necesidades emergentes, como el aprendizaje permanente, las nuevas alfabetizaciones, la brecha digital, los colectivos inmigrantes o ancianos...

– Buscar la cooperación y la complementariedad con otros servicios culturales, sociales o educativos del sector público con ocupaciones afines.

Sería interesante realizar una recopilación de experiencias y ejemplos de iniciativas bibliotecarias significativas, tanto para cumplir una función de referente o modelo, como para dar más visibilidad a muchas bibliotecas y bibliotecarios que también adoptan y materializan un carácter emprendedor e innovador en los servicios y que quizás no son conocidos.

Estas líneas son una muestra de la energía y capacidad de compromiso de las bibliotecas en campos como el apoyo a la educación y el aprendizaje, el interés por servicios de inclusión social, la defensa del derecho a la información y a la lectura, la promoción de la lectura y el fomento de acceso gratuito al conocimiento. Algunos ejemplos, tomados

de mensajes en listas profesionales, comunicaciones o la propia observación, serían:

– Hay bibliotecas que abren 24 horas al día 7 días a la semana en determinadas salas y servicios. No hay otro servicio público gratuito, accesible a todos, con enfoque social, con más horas de apertura, que incluya hasta servicios de préstamo de ordenadores portátiles para usar en espacios *wifi* como hacen las bibliotecas universitarias, o préstamo de *kits* de conexión a internet...

– En cuanto a la apertura del portal web: tienen servicios de atención en línea, como los *chats* de los servicios de referencia, formularios de solicitudes y quejas, información vía mensajes de móvil de la disposición de libros pedidos, etc.

– Crean y mantienen bibliotecas digitales de textos completos abiertas al conjunto de la sociedad, o se incorporan a proyectos cooperativos de acceso al conocimiento de ámbito europeo, hispánico o internacional, apoyando las licencias de *Creative Commons*.

– Fomentan más que nunca la lectura a través de clubes, ferias del libro, concursos literarios, talleres de escritura, encuentros con autores, maratones de lectura, ciclos culturales coincidentes con efemérides o temas de interés local.

– Desarrollan o participan en actos públicos de carácter social: organizan manifestaciones a favor de los usuarios, defienden la gratuidad, participan en maratones solidarios de estudio, recogiendo un euro por hora de trabajo de cada usuario, como se hizo hace unos meses en diversas Comunidades autónomas.

– Innovan en los servicios, como cuando desarrollan bebetecas, talleres para familias, clubes de lectura en voz alta para ancianos o con grupos con discapacidad mental, como el programa “Leo para ti” de Peñaranda de Bracamonte, facilitan colecciones en salas de pediatría u hospitales...

– Se preocupan de los colectivos desfavorecidos, cuando desarrollan colecciones multiculturales, contratan a mediadores de las minorías lingüísticas y los grupos de inmigrantes del Este, magrebíes o subsaharianos, como hacen las bibliotecas de regiones como Madrid, Andalucía o Murcia para atenderles mejor, o crean Juntas bibliotecarias multiculturales con representantes de todos los grupos nacionales de la comunidad.

Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
Comunidad de Madrid

teleBiblioteca

EL LIBRO DE LA SEMANA
FRANZ KAFKA
1883 - 1924
1CD
En la colonia penitenciaria
Franz Kafka
COLECCIÓN AUDIOLIBROS

Personas mayores de 70 años
Si tienes 70 años o más, puedes acceder al servicio de Telebiblioteca. Date de alta como usuario, si aún no lo eres, llamando al 012 y te llevamos tu libro a casa en 48 horas.

Personas con minusvalía física
Si tienes una minusvalía física igual o superior al 33% también puedes ser usuario de Telebiblioteca. Llama al 012 y te explicamos cómo puedes ser usuario de este servicio.

- Formularios On-Line
- Documentaciones en PDF
- Formulario de Petición de libros On-Line
- Libros recomendados
- Audio-Libros

ΣM La Suma de Todos

- ¿Qué es Telebiblioteca?
- ¿Cómo funciona?
- ¿Qué servicios presta?
- ¿A quién va dirigida?
- Normas de utilización
- Bibliotecas
- Actividades
- Sugerencias
- Contáctanos

Atención al ciudadano 012

– Atienden a toda persona sin ningún tipo de restricción, pues dan el carné de lector a quienes lo piden sin exigir documentos de identidad, considerando que, como la sanidad, la información es un derecho universal. Muchos inmigrantes tienen el carné de biblioteca como prueba de arraigo, y hay bibliotecas públicas en las que más del 30% de sus usuarios son inmigrantes.

– También se preocupan de los que no pueden acudir a las bibliotecas, como cuando mandan libros a domicilio para los que no pueden desplazarse a ella, como en el *Servicio de Telebiblioteca* de la Comunidad de Madrid, las bibliotecas en las estaciones de metro o los mercados, los activísimos bibliobuses, o promueven la edición y adapta textos en formatos de lectura fácil para los que tienen dificultades de comprensión o de lectura.

– Abordan nuevos retos, como contribuir a reducir la brecha digital a través de servicios de alfabetización tecnológica e informacional de los sectores con menos formación, para que logren apropiarse la información y los nuevos medios de acuerdo a sus necesidades.

– Buscan la presencia en los medios de comunicación, participando en entrevistas,

programas de radio, manteniendo secciones de información o crítica literaria en prensa, y se ofrecen a la sociedad en días de puertas abiertas, celebran el Día de la biblioteca, inauguraciones, exposiciones y aniversarios con actos sociales multitudinarios.

– Realizan actos culturales de impacto que hasta hace poco nos extrañaría ver en el marco bibliotecario, como el concierto de música *hip-hop* dedicado a *El Quijote* que hizo la *Biblioteca Nacional* en sus escalinatas, el *Ciclo de Conchas Electrónicas* que acoge la videodanza y la música electrónica en el plateresco edificio de la *BPE de Salamanca*, el traslado de la colección mediante una cadena humana y el *Maratón de lectura de Guadalajara*.

– Participan activamente en la redacción o modificación de leyes, haciendo sugerencias o asistiendo al Congreso (como han hecho *Fesabid* y el *Cobdc* a través de sus presidentes) para que se tenga en cuenta el punto de vista de las bibliotecas en leyes como la *Ley de propiedad intelectual* o la recién aprobada *Ley del libro, la lectura y las bibliotecas*, que ha incorporado como misión de las bibliotecas “ayudar a los usuarios a transformar la información en conocimiento” (art. 12). Y muchos bibliotecarios individuales han defendido la gratuidad de servicios básicos

como el préstamo a través de campañas que incluyen manifiestos, firmas o cartas a los diputados.

– Salen de sus ámbitos esperados, como cuando se vinculan a los hospitales materno-infantiles para que ya los recién nacidos tengan un carné de usuario, como hacen en Andalucía o en Guadalajara, o se hacen presentes en las farmacias con “recetas de lectura” para promover el valor de leer para la salud psíquica y anímica, como se hace en Extremadura.

– Colaboran con otros agentes culturales: apoyan planes de lectura de los colegios; colaboran con universidades populares; se relacionan con organizaciones de voluntariado para dar servicios a través de mediadores sociales o mantener bibliotecas de calle, y participan en la docencia universitaria (actualmente los temas bibliotecarios están en el grado, postgrado y doctorado, y bibliotecarios dan cursos en los ICE a profesores universitarios).

– Desarrollan su imagen y sistematizan su promoción: diseñan manuales de gestión de la imagen corporativa, incluyéndola en sus actuaciones, realizan logotipos y logosímbolos, diseñan campañas de publicidad que incluyen anuncios en radio, televisión y prensa escrita, en lugares ciudadanos como marquesinas de autobuses o vallas publicitarias, producen objetos de *merchandising* (gorras, camisetas, bolsas, bolígrafos y todo tipo de objetos de escritorio, salvapantallas, alfombrillas de ratón...), realizan notas de prensa o dossieres de sus resultados, recuerdan a los usuarios que los echan de menos cuando no van por la biblioteca.

– Luchan por mantener fieles a sus usuarios con ventajas adicionales de los carnés de biblioteca, como los descuentos en la compra en tiendas, museos, librerías, restaurantes, cine y otros espectáculos, como ocurre con los carnés de lector en Cataluña y otros sistemas bibliotecarios.

– Se alían con otros fenómenos mediáticos en busca de apoyos que refuercen y fomenten su conocimiento y uso, como cuando se hacen campañas de promoción con actores o futbolistas que transmiten el interés de lectura y biblioteca, o se realizan actos de impacto en campos de fútbol en colaboración con la *Liga de fútbol profesional*.

– Buscan la valoración y el reconocimien-



to social de las bibliotecas, así como la estima de sus profesionales: por un lado usan métodos de gestión que conducen a la obtención de sellos de certificación de calidad, por otro se acreditan a través de la percepción de los usuarios, como vimos hace unos meses en la noticia de que las bibliotecas de Barcelona eran el servicio público municipal más valorado por los ciudadanos.

– Hacen campañas de difusión de la profesión como la

del *Cobdc* (“El segundo oficio más viejo del mundo”), de la biblioteca pública como institución (“Biblioteca Pública, casa, árbol, río, pasa sin llamar” en Castilla-La Mancha), o dan a conocer su trayectoria (exposición “Biblioteca en Guerra” de la *Biblioteca Nacional* sobre la actuación de muchos bibliotecarios para preservar y difundir la cultura durante la II República y la Guerra Civil).

– Se van iniciando en el uso comunicativo, participativo e incluso mediático implícito en herramientas de la internet 2.0, como los *blogs*: así, tenemos desde ejemplos de sencillos *blogs* de las actividades de las bibliotecas o sus clubes de lectura, o de temas adecuados a este modo de comunicación, como el *blog* sobre cómic de La Coruña, hasta el ejemplo del *blog* del director de la *Biblioteca Nacional de Irak*, que muestra el poder multiplicador de los medios de la internet social: al hacer un *blog* sobre las dificultades diarias de la Biblioteca, alojado en el portal web de la *British Library* (“Diary of **Saad Eskander**, Director of the *Iraq National Library and Archive*”) consiguió luego su reproducción en medios de prensa escrita como *The New York*

times ("bibliotecario, oficio de alto riesgo en Bagdad", 22 de febrero de 2007) o *El país* ("M. no viene hoy; dice que una bala perdida mató a su hija", 02/03/2007). Luego, su publicación electrónica en *elpais.com* ("Diario desde Irak"), lo ha hecho ser citado en otros *blogs*, recibir comentarios o apoyos, etc., multiplicando su efecto sensibilizador de los problemas de esta biblioteca y su milenaria colección.

<http://www.bl.uk/iraqdiary.html>

http://blogs.elpais.com/diario_desde_irak/



Saad Eskander



EL 2n OFICI MÉS VELL DEL MÓN

MÉS DE 2.500 PROFESSIONALS A CATALUNYA AL SERVEI DE LA SOCIETAT DE LA INFORMACIÓ I EL CONEIXEMENT

B·D Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
www.cobdc.org

Se podría seguir, y quizás esta selección es algo arbitraria, pero pretende reflejar los esfuerzos de adaptación, innovación, difusión y capacidad emprendedora de muchas bibliotecas, en una mezcla de posibilismo, supervivencia, gestión, adaptación a los cambios y compromiso con los derechos ciudadanos, que pretenden hacer disponibles con su labor bibliotecaria y la capacidad profesional. A su vez, esta dinámica es reflejo de una corriente internacional: en *Ifla* se destacan temas como la alfabetización continua, la situación de la libertad de acceso a la información, la brecha digital y el papel de las bibliotecas ante la sociedad de la información (como ocurrió con los seminarios realizados ante la *Cumbre Mundial*). Y además *Ifla* promueve grupos de trabajo y secciones orientados a desarrollar normas y proyectos para posibilitar el aprovechamiento de las bibliotecas por parte de personas con dislexia, pacientes de hospital, ancianos y discapacitados en centros de

Ante una situación muy compleja las bibliotecas se reorganizan, luchan o diseñan nuevos servicios

atención de larga duración, comunidades multiculturales, personas ciegas o con gran deficiencia visual, personas sordas, personas recluidas en el hogar, reclusos, personas con baja alfabetización, habitantes de zonas rurales, parados, personas con retraso mental o dificultades lectoras, minorías étnicas y personas excluidas.

Son objetivo de las bibliotecas desde una perspectiva de compensación de desigualdades en el acceso y uso de la información, en colaboración con otros profesionales de la acción educativa y social. Y ejemplos llamativos y variopintos hay innumerables: desde bibliotecas como la de Houston, que tienen campañas anuales a través de las cuales procuran que todos los ciudadanos lean a la vez un mismo libro como elemento de cohesión y participación ciudadana, a servicios de atención rápida *drive-in* para atender préstamos o devoluciones de libros sin bajar del coche, como se comentó hace poco en *IweTel*.

En conclusión, aunque hay dificultades y carencias, vemos una actitud muy emprendedora y de compromiso social de la profesión, que así ejercida, además de permitir afrontar los retos ante los que nos encontramos, también es una fuente de satisfacciones personales, producto de la alegría que produce ayudar a otros a informarse, descubrir y aprender.

D.3. La opción de emprender

Por **Javier Leiva-Aguilera**

Leiva-Aguilera, Javier. "La opción de emprender".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 117-118.



Resumen: *En los últimos años los gestores de información han aumentado sus expectativas de expansión gracias a la evolución tecnológica. No obstante, a medida que pasa el tiempo vemos que muchos profesionales siguen con la idea de que sólo podemos optar a trabajar en el sector público o, como mucho, en el sector privado trabajando para otros. Pero la opción de emprender también es posible.*

Palabras clave: *Empleo, Emprendedores, Empresa, Perfil profesional.*

Title: **The entrepreneurial option**

Abstract: *In recent years, information managers have seen increased opportunities as a result of the evolution of technology. However, as time goes by we can see that many professionals continue to think that our options are limited to work in the public sector or, at most, in the private sector as employees. Nonetheless, the option of entrepreneurship is also a possibility.*

Keywords: *Work, Entrepreneurs, Company, Professional profile.*

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS hemos asistido a la consolidación del soporte digital, la capacidad de almacenamiento casi ilimitado de información y la posibilidad de transmitirla instantáneamente a cualquier parte del mundo gracias a las redes de comunicación. Todo ello ha propiciado que la cantidad de información presente en las empresas crezca día a día, y que con ese crecimiento aumente también la necesidad de gestionarla. Por otro lado han aparecido nuevas profesiones relacionadas con internet que muchas veces requieren un perfil muy parecido al nuestro.

El conjunto de todo ello ha provocado el surgimiento de muchas voces en el gremio que dicen que podemos trabajar en ámbitos distintos al que ha sido tradicional para nosotros: la función pública.

No obstante, eso no siempre se traduce en un acceso importante al sector privado. Si bien es cierto que cada vez hay más bibliotecarios y documentalistas trabajando en empresas, todavía son pocos, y en las facultades una parte muy importante de los estudiantes se matricula con la idea de llegar a con-

seguir una plaza de funcionario. Una de las razones es seguramente la idea generalizada de que en la empresa privada se trabaja en unas condiciones peores que en la empresa pública: sueldos bajos, horarios a veces poco convenientes e inestabilidad. El trabajo para toda la vida del funcionariado es inigualable en ese sentido.

Pero es posible que también se deba en parte a una cuestión de carácter. En listas de discusión como *IweTel* se ha debatido decenas de veces acerca de las penosas ofertas de empleo que ofrecen algunas empresas, y se han podido leer muchas quejas acerca de que si tal empresa contrata historiadores en vez de bibliotecarios para catalogar libros, o si tal otra está buscando informáticos y no documentalistas para hacer el diseño conceptual de una base de datos. Después de unos años asistiendo periódicamente a las mismas discusiones, uno puede llegar a dos conclusiones:

Dado que no nos valoramos, no acostumbramos a intentar entrar en los procesos de selección de ofertas que se escapan a lo tradicional

Si alguien se ve capacitado para un trabajo y le apetece optar a él debe intentar hacer ver a la empresa que su perfil es el más adecuado aunque dicha empresa no lo sepa

- Nadie valora a los bibliotecarios.
- Ni siquiera los bibliotecarios valoran a los bibliotecarios.

Aunque a la vista de esas propias discusiones la mayoría de personas de nuestra profesión se quedaría con la primera opción, yo creo que la correcta es la segunda. Dado que no nos valoramos, no acostumbramos a intentar entrar en los procesos de selección de ofertas que se escapan a lo tradicional. Estamos instalados en un perfil bajo y es más fácil quejarse que salir de él.

Si realizamos una encuesta entre titulados de Biblioteconomía y Documentación, seguramente muy poca gente definirá el puesto de grabador de datos en una empresa como el objetivo de su vida; como mucho será algo para ir tirando mientras llega otra cosa mejor. Un puesto rutinario que requiere poca especialización nunca va a estar bien pagado, es algo que ocurre en cualquier sector y en el nuestro no puede ser distinto. En cambio, nosotros tenemos la suerte de poder optar también a otras tareas; lo importante no es si en una oferta de empleo solicitan un diploma de color azul y el nuestro es verde. Si alguien se ve capacitado para un trabajo y le apetece optar a él debe intentar hacer ver a la empresa que su perfil es el más adecuado aunque dicha empresa no lo sepa.

En todo caso, si no conseguimos el puesto de trabajo que deseamos porque nadie nos da una oportunidad de demostrar lo que sabemos hacer, todavía nos queda otra opción: crearlo nosotros mismos. En efecto, aunque pocas veces la acción de emprender es considerada como una alternativa real entre los titulados de nuestro ramo, la experiencia nos dice que es posible conseguirlo.

Hay quien desearía empezar una aventura empresarial pero no da el paso por considerarlo demasiado arriesgado o difícil, pero es importante recordar que emprender no tiene por qué significar crear una gran empresa. Al



contrario, es posible trabajar como autónomo (un autónomo ya es una empresa) para conseguir simplemente un sueldo (o aún mejor, un buen sueldo) y sin necesidad de llegar a situaciones demasiado complejas. Al final, a nivel laboral se deja de tener jefe y se pasa a tener clientes; eso sí: los objetivos de la empresa pasan a ser los nuestros y no los de otros. En el tema económico, la gestión necesaria es casi la misma que debemos aplicar domésticamente cuando trabajamos por cuenta ajena: es importante que entre más dinero del que sale. Es cierto que existen algunas obligaciones fiscales que a nivel particular no existen, como por ejemplo la liquidación trimestral del IVA o los resúmenes anuales, pero existen muchísimos asesores fiscales que estarán encantados de ayudarnos en ese tema para que nosotros nos podamos dedicar a lo que realmente queremos: hacer el trabajo que nos gusta.

Nadie dice que sea fácil, pero... ¿qué reto lo es? Como guía para empezar, sirvan estos pasos básicos:

- Decidimos en qué nos gustaría trabajar.
- Identificamos los productos o servicios que van ligados a ese trabajo.
- Nos preguntamos: ¿cuál es el sueldo mínimo que quiero tener?
- Identificamos a qué precio deberíamos vender los productos o servicios que vamos a ofrecer para poder obtener el sueldo que queremos.
- Ahora debemos responder a dos preguntas: ¿alguien estaría dispuesto a pagar ese precio por ese producto o servicio? Y en caso afirmativo: ¿es suficiente gente como para llegar al sueldo que quiero cobrar?

Si estas dos últimas preguntas son positivas ya sólo es cuestión de tirarse a la piscina. Si al final sale mal, la posibilidad de enviar currículos siempre estará ahí.

D.4. No todos somos iguales ante los baremos de la ciencia. Las ciencias sociales europeas

Por **Fernanda Peset**

Peset, Fernanda. "No todos somos iguales ante los baremos de la ciencia. Las ciencias sociales europeas". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 119-121.



Resumen: Reflexión sobre la diferencia de visibilidad en el WoS entre las ciencias "duras" y las ciencias sociales, y entre el inglés y las otras lenguas. Se ofrecen datos cuantitativos de las bases de datos SCI, Ssci y Ahci para 2006. Claves de la Fecyt para superar la marginación de las ciencias sociales y humanidades españolas.

Palabras clave: Sociología de la ciencia, Web of Science, Thomson ISI, SCI, Ssci, Ahci, Science Citation Index, Visibilidad, Impacto.

Title: We are not all equal in the annals of science: European social sciences

Abstract: Visibility in the Web of Science databases differs between the hard sciences and the social sciences, and between scholarship in English and in other languages. Quantitative data for 2006 are offered for SCI, SSCI, and AHCI, along with the author's observations. The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has developed suggestions to reduce the marginalization of the social sciences and Spanish liberal arts in citations.

Keywords: Science sociology, Web of Science, Thomson ISI, SSCI, AHCI, Science Citation Index, SCI, Visibility, Impact.

EL USO DE LAS BASES DE DATOS de Thomson Scientific-ISI (WoS) para evaluar la ciencia presenta un importante sesgo en detrimento de las ciencias sociales (CC. SS.) y humanidades (HH.), y de los trabajos no escritos en lengua inglesa.

El impacto de la ciencia se mide tradicionalmente por la presencia de un autor o una revista en las bases de datos del ISI (*Institute of Scientific Information*): JCR-Journal Citation Reports y SCI-Science Citation Index, Ssci-Social Science Citation Index, y Ahci-Arts and Humanities Citation Index. El peso que tienen ahora estas bases de datos como instrumentos de evaluación no se encuentra en su origen más bien humilde: **Eugene Garfield** (fundador del ISI) es un hombre práctico que, según **Baiget** (2007), "quería hacer bases de datos de referencias bibliográficas baratas, sin indización y sin resumen. Con el fin de compensar estas deficiencias añadió a las referencias las citas que los autores ponían... Para rentabilizar la producción, escogió un

grupo reducido de las mejores revistas... [y] pensó que éstas eran las que los autores citaban más".

Ahora, esas bases de datos "baratas" se han convertido en los referentes de la investigación científica. Sabemos, sin embargo, que su origen norteamericano dificulta la evaluación de la ciencia europea. Estos tópicos se conocían y nunca me habían resultado

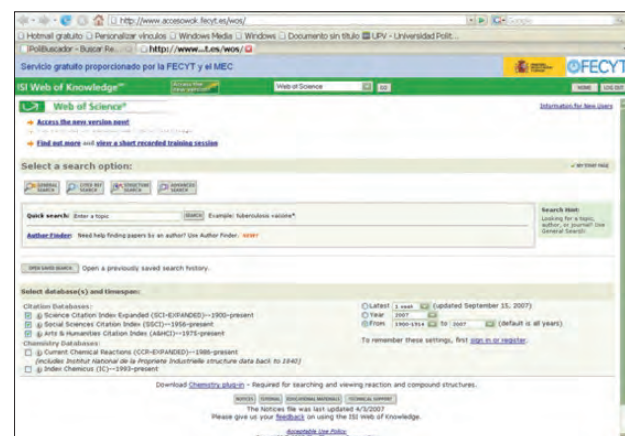
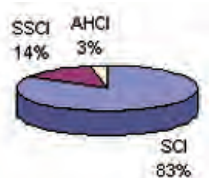


Figura 1. ISI Web of Science. <http://www.accesowok.fecyt.es/wos/>

especialmente sorprendentes hasta que cayó en mis manos el material de difusión de WoS, editado con la ayuda de la Fecyt¹.

Desequilibrio entre disciplinas

El *ISI* no trata por igual las llamadas ciencias "duras" (ciencias puras, ingenierías,...) y las "blandas" (CC.SS. y HH.). Según sus propios datos de 2006, en la edición de ciencias (conocida como *SCI* o *Science Citation Index*) está incluido el 67% de las revistas, frente a un 20% en *Ssci* y un 13% en *Ahci*. ¿Por qué esta diferencia? Muy sencillo. *ISI* es una empresa comercial cuyo objetivo es ganar dinero, y los usuarios de CC.SS. y HH. no están en disposición de pagar tanto dinero como los químicos, médicos o ingenieros.



Pero el mayor desequilibrio se manifiesta en la medida del impacto, pues el número de nuevas referencias citadas semanalmente en *SCI* cuenta con el 83% de todo el esfuerzo realizado en el *Web of Science*. ¿Significa que los autores de CC.SS. y HH. no citan a sus colegas? Pues no. Más bien es que el número de revistas con que trabaja *ISI*, dadas las costumbres de publicación y citación de los autores en CC.SS. y HH., no refleja suficientemente la realidad.

Si todavía no se tienen suficientes pruebas, véase el análisis del *Journal Citation Reports (JCR)*. Las diferencias resultan apabullantes: la edición de ciencias cubre el 78%, con casi 6.000 revistas, frente a las 1.716 de las CC.SS.

Inglés, el idioma rey

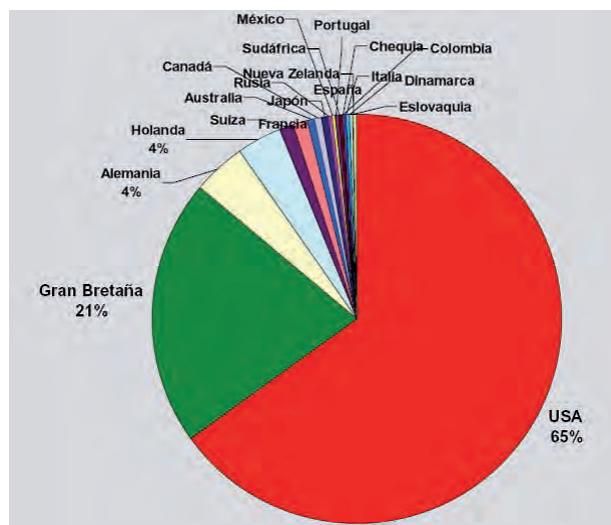
En todas las bases de datos del WoS se produce un gran sesgo idiomático, con una clara inclinación por la cultura científica anglosajona. No es éste un tema nuevo para la *Aneca* (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) y ya ha sido estudiado para las áreas de Humanidades y Ciencias sociales en 2005 por **Delgado y Jiménez**:

El *ISI* no trata por igual las llamadas ciencias "duras" (ciencias puras, ingenierías...) y las "blandas" (ciencias sociales y humanidades)

http://www.aneca.es/actividades/docs/eventos/gran05_15_impacto.pdf

Valgan como ejemplo del desequilibrio geográfico los datos de 2005 del área de Psicología, según el *ISI*:

País	% referencias
USA	65
UK	21
Alemania	4
Holanda	4
Suiza	1
Francia	1
Australia	0,5
Canadá	0,5
Todo el resto del mundo:	3



Fuente: Grupo de investigación "Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica" (EC³), Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/in-recs/grupoinvest/>

En fin, más allá de la evaluación aséptica de estas bases de datos, lo que más me ha preocupado, poniéndome en la piel de un investigador en CC.SS. y HH. español, son las escasas oportunidades que tiene de colocar sus trabajos en una revista *ISI*. Basándonos en datos del *JCR 4.0*, un investigador de una disciplina *STM* (*Scientific Technical Medical*) tiene 170,5 más oportunidades que uno de CC.SS.

Uno de los objetivos de la *Fecyt* (*Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología*) es ayudar a la ciencia española a internacio-

En todas las bases de datos del WoS se produce un gran sesgo idiomático, con una clara inclinación por la cultura científica anglosajona

	Revistas incluidas	Disciplinas incluidas	Cuota
SCI	6.126	27	226,8
SSCI	1.802	32	56,3
AHCI	1.136	20	56,8

Fuente: *Journal Citation Reports 4.0*. Seminario de DII, *Isip, JCR, ESI, CCC v.4.0*
http://www.accesowok.fecyt.es/info/manuales/WOS_combined_es.pdf

nalizarse. Entre sus esfuerzos está la adquisición y puesta en servicio del WoK. Pero atendiendo las particularidades de nuestra ciencia está realizando varias otras acciones:

– a. Recomendaciones para la firma de autores: la Fecyt difunde pautas para la firma al ser consciente, igual que *IraLIS* o **Ruiz-Pérez, Delgado y Jiménez**² (en *The lancet*), de que el modo de firma de un autor afecta a la visibilidad de su producción, y por tanto al nivel científico de un país.

<http://www.iralis.org>

– b. Tiene en consideración los productos españoles de medición de impacto, como *In-Recs* y otras formas de difusión de los resultados científicos, como los archivos abiertos que siguen el protocolo OAI-PMH.

<http://ec3.ugr.es/in-recs/>

En resumidas cuentas, al menos hemos de congratularnos de que podamos escribir en nuestro idioma en dos revistas que circulan por las bases de datos *ISI*. *Information Research*, que ha aumentado en la edición del *JCR* de 2006 su índice de impacto hasta un 0,870. Y *El profesional de la información*, indizada desde 2006 en *ISI*, así como actualmente en *Scopus* de *Elsevier*, y en la nueva colección *Academic Search Complete*, de *Ebsco*.

<http://www.epnet.com/thisTopic.php?marketID=1&topicID=633>

Notas

1. Education program. Web of Science 7.8, versión en español. Thomson.

2. **Ruiz-Pérez, R.; Delgado López-Cózar, E; Jiménez Contreras, E.** Spanish names indexing errors in

international databases. En: *The Lancet*, 2003, v. 361, n. 9369, pp. 1656-1657.

Bibliografía

Baiget, Tomàs. Introducción a la documentación científica. Delivered at Curso Biblioteca Virtual en Ciencias de la Salud. Información sanitaria en la red. Nuevos recursos. Nuevos servicios, Salamanca, Spain, 2007.
<http://eprints.rclis.org/archive/00011344/01/Intro-doc-cientif-BAIGET-S.pdf>

Bollen, Johan; Sompel, Herbert van de. *A framework for assessing the impact of units of scholarly communication based on OAI-PMH harvesting of usage information.*

<http://eprints.rclis.org/archive/00006076/>

Common Ground for the Information Industry
<http://www.nfais.org>

Delgado López-Cózar, Emilio; Jiménez Contreras, Evaristo. Índice de impacto de las revistas españolas de ciencias sociales.

http://www.aneca.es/actividades/docs/eventos/gran05_15_impacto.pdf

Giménez Toledo, Elea; Gómez Caridad, Isabel; Martín Sempere, M. José; Páez Mañá, Jorge; Urdín Caminos, Carmen; Vázquez Valero, Manola; Román Román, Adelaida. La edición de revistas científicas: guía de buenos usos. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc-CSIC), 2001. *Isbn* 84-00-07916-7 <http://eprints.rclis.org/archive/00006611/>

In-RECS. ¿Por qué es necesario?

<http://ec3.ugr.es/in-recs/informacion/por-que1.htm>

Lawrence, Steve. Online or invisible? En: *Nature*, 2001, v. 411, n. 6837, p. 521.

<http://citeseer.ist.psu.edu/online-nature01/>

<http://www.bibliometria.com/bibliografia/>

López Baena, Alfonso Juan; Valcarce Cases, Miguel; Barbancho Medina, Manuel. Indicadores cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la actividad investigadora: ¿complementarios? ¿contradictorios? ¿excluyentes?. En: *Cuadernos IRC. Issn: 1579-3834*
http://www.uca.es/serv/consejo_social/doc/transerencia14.pdf

Testa, James. La base de datos del ISI y su proceso de selección de revistas. En: *Acimed*, n. 9, 2001.

http://bv.sld.cu/revistas/acilvol9_s_01/sci23100.htm

Urbano, Cristóbal; Borrego, Ángel. La evaluación de revistas en procesos de evaluación de la investigación española en humanidades y ciencias sociales: desarrollo de un modelo y experimentación en el área de filología hispánica (Estudio EA2004-0025). Barcelona: UB, 2004.
http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/estudios_analisis/resultados_2004/ea0025/ea0025.pdf

D.5. El nacimiento y el despegue de la investigación moderna sobre ontologías

Por **Francisco-Javier García-Marco**

García-Marco, Francisco-Javier. «El nacimiento y el despegue de la investigación moderna sobre ontologías». En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 122-125.



Resumen: Se estudia el desarrollo de la investigación sobre ontologías en las ciencias de la documentación y en el conjunto de las disciplinas que se interesan por los problemas ontológicos mediante un análisis bibliométrico. Se contextualiza el actual frente de investigación en el campo de las ontologías en el marco del desarrollo de internet y, especialmente, de la Web semántica. La investigación sobre las ontologías formales para la representación del conocimiento constituye un frente de investigación que está cambiando el curso de la investigación en el campo de la organización y la representación del conocimiento, y que incluso está modificando la terminología en el campo de las ciencias de la documentación, como ha ocurrido también con el movimiento de los metadatos en catalogación.

Palabras clave: Ontologías, Organización del conocimiento, Ingeniería del conocimiento, Internet, Web semántica, Análisis bibliométrico, Tendencias de investigación.

Title: The birth and growth of modern research on ontologies

Abstract: Recent developments in ontology research in the fields of Library and Information Science (LIS), Computer Sciences, and other related disciplines are examined through a bibliometric survey. Results confirm that the current research surge must be contextualized in terms of Internet developments and, especially, the Semantic Web Project. Research on formal ontologies for knowledge representation is changing the course of research on knowledge organization and representation, and is even causing changes in LIS terminology, as occurred previously with the metadata movement in the field of cataloguing.

Keywords: Ontologies, Knowledge organization, Knowledge engineering, Internet, Semantic Web, Bibliometric analysis, Research trends.

DURANTE MUCHOS AÑOS, el término ontología ha constituido un término oscuro incluso para la mayoría de las personas cultas. No era completamente desconocido, pues se estudiaba en los cursos de filosofía en las enseñanzas medias; pero tampoco era bien comprendido –se trata de un concepto de la máxima abstracción que se estudia en un momento en que la capacidad de abstracción formal está en desarrollo– y raramente se aterriza en problemas prácticos de interés de los alumnos. Se convertía en un concepto para iniciados que, por estudios o interés, realizaban cursos y lecturas de carácter normalmente filosófico.

Sin embargo, en los últimos años ha cobrado importancia creciente en diversas dis-

ciplinas y, particularmente en el campo que nos interesa, esto es, en las Ciencias de la Documentación. La experiencia de que esto está sucediendo es clara para los especialistas (Currás, 2005), pero parece necesario explicitar con datos esa evidencia e intentar abordar de esta manera qué es lo que está sucediendo, las tendencias y sus posibles explicaciones. También es importante caracterizar y contextualizar las nuevas tendencias dentro de la preocupación ontológica que ha sido constante –aunque de forma equilibrada con otras materias– en las Ciencias de

Los artículos sobre ontologías son muy raros hasta 1992, año en que el tema comienza a despegar

la Documentación, especialmente dentro de la corriente conocida como “organización del conocimiento”, que ha terminado por aglutinar lo que en el ámbito latino se conoce como “lenguajes documentales” y en el anglosajón como *indexing languages*.

Una búsqueda en la base de datos *Library and Information Science Abstracts (Lisa)* permite hacerse una idea bastante clara de la evolución del término y de la producción científica que se produce entorno a él en el campo de las ciencias de la documentación y su entorno (Figura 1)¹.

Como se puede observar, los artículos sobre ontologías son muy raros hasta 1992, año en que el tema comienza a despegar. Interesa destacar que los trabajos “ontológicos” de los años 1977-1991 están relacionados o bien con aspectos epistemológicos de la *Information Science* (**Brookes**, 1977, 1979; **Ivori**, 1991) o bien con la implicación de la ontología en el diseño de sistemas de organización del conocimiento, en concreto de las clasificaciones bibliográficas (**Dahlberg**, 1978, 1992a y 1992b; **Biagetti**, 1987). Es decir, se desenvuelven en el entorno de la aplicación de la filosofía y sus sistemas a la ciencia de la información en general y la organización del conocimiento en particular.

El primer trabajo relacionado con las ontologías en sistemas de información –esto es, con las ontologías en el campo de la computación– aparece en el año 1993 (**Vet y Mars**, 1993), coincidiendo significativamente con el despegue del área de investigación.

En 1994, cuando el número de referencia prácticamente se dobla, se produce la inflexión: 7 de las 10 referencias son del campo de la inteligencia artificial y la informática en general. Sin embargo, el número de documentos permanece todavía bajo. Los tres picos de una tendencia al crecimiento durante el resto de la década de los noventa provienen de números monográficos o

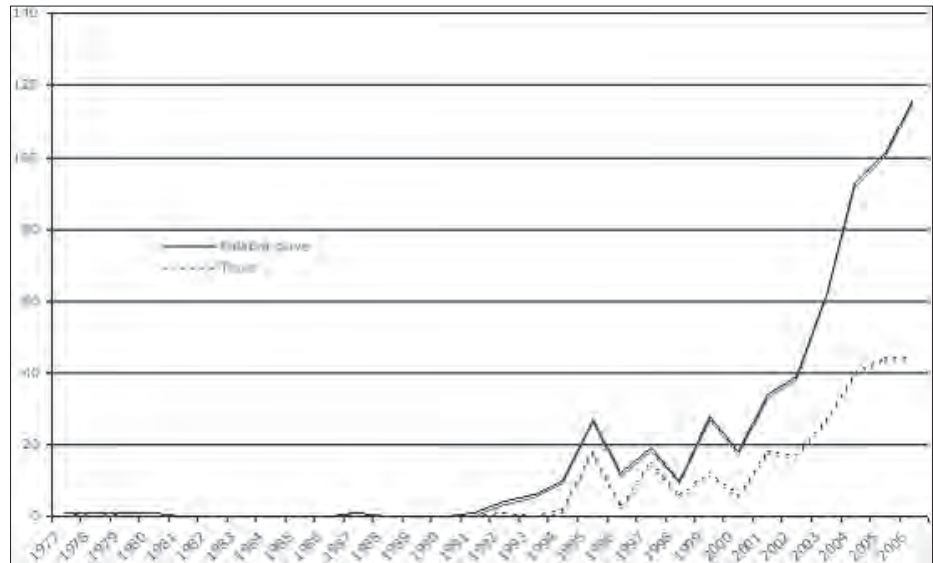


Figura 1. Evolución de los artículos sobre ontologías en la base de datos Lisa.

congresos en diversos campos de las ciencias de la computación: el *International Journal of Human-Computer Studies* dedicó sendos monográficos en 1995 y 1997 –el primero dedicado a las ontologías formales y el segundo a las explícitas–, y en 1999 se celebró una sesión especial del *Ieee Intelligent Systems*. En 1999 la tendencia al crecimiento parece consolidada, pues aparecen ya muchos artículos en diversas fuentes, casi todos relacionados con la aplicación de las ontologías en las tecnologías de la información y la comunicación. A partir de 2001 las publicaciones no dejan de crecer y en los cuatro años que van desde el 2003 a 2006 los artículos se duplican en número.

Para situar esta evolución dentro de un contexto más global, se contrastaron las tendencias obtenidas de la base de datos *Lisa* con las de las tres que componen el *Web of Science* del *Institute for Scientific Information*². Esto es, se buscó la aparición del concepto ontología –a partir de la raíz “ontolog-”– en todas las disciplinas. Se observa que el interés por el campo crece en dos tirones a principios y mediados de los años setenta, se mantiene suavemente al alza, y crece de nuevo visiblemente entorno a 1994, con un pico en el 2001 y un despegue impresionante desde el 2002 (Figura 2).

En los años 1956-57 todos los artículos eran filosóficos o de ciencias sociales con un fuerte componente filosófico; en 1969-72 la tendencia era la misma con un 73,78 % de

los artículos de filosofía; en 1975-1978 el porcentaje de artículos de filosofía se reduce al 66,66 %, aumentando los de ciencias sociales y humanas. En 1989 **Tim Berners Lee** inventa la *World Wide Web*; en 1990, aparece en internet; y en abril de 1993 el *Cern* hace público que será un servicio gratuito. La comunidad de investigadores en Inteligencia Artificial y otros campos de la computación ve pronto el potencial del nuevo medio. En 1993 aparece el famoso artículo de **Gruber** (1993) y en 1994 aparecen otros tres trabajos (un 2,5 % del total). Por fin, en los años 1995-1996 aparecen los primeros artículos muy citados procedentes de revistas de informática, fundamentalmente del campo de la inteligencia artificial (**Tu et al**,

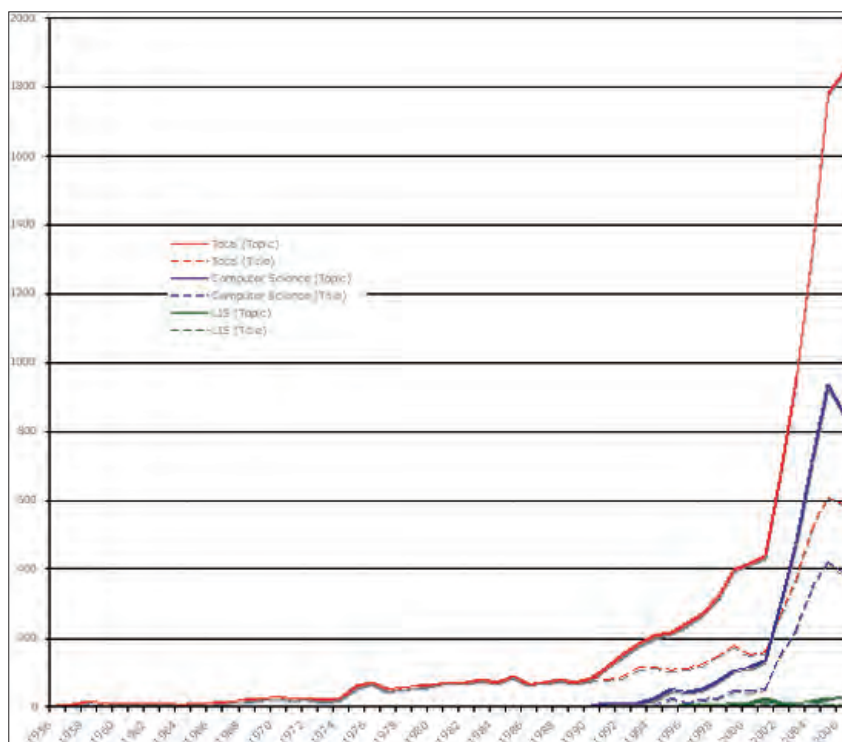


Figura 2. Evolución de los artículos sobre ontologías en la base de datos Web of Science (2006 incompleto).

1995; **Uschold, Gruninger**, 1996; etc.), pero el grueso de los trabajos empieza a aparecer a partir de 2002, incrementándose a un ritmo muy rápido a partir de entonces (Figura 2). El hecho fundamental que dispara el crecimiento de la Red es la consolidación del proyecto de la Web semántica, que **Tim Berners-Lee** y sus colaboradores difunden en 2001 entre un público amplio en un famoso artículo en la revista *Nature* (**Berners-Lee, Hendler y Lassila**, 2001), pero que ya llevaba unos años en curso (**Berners-Lee**, 1998).

La tendencia, por lo tanto, se puede considerar interdisciplinar; y se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el interés por el tema en el campo de las Ciencias de la Documentación forma parte de un movimiento más amplio, liderado por las tecnologías de la información y la comunicación, que cataliza con la puesta en marcha del proyecto de la Web semántica. Hay que tener en cuenta, además, que el campo de investigación de la *Information Science* no es disjuncto con la computación; antes al contrario, como se puede rápidamente inferir de los títulos de revistas incluidos en las bases de datos que hemos estudiado.

Que el despegue de la investigación en ontologías se debe al interés por sus aplicaciones informáticas se constata también al ver la disciplina de asignación de los trabajos en el *Web of Science*. A pesar de los datos que hemos dado para el principio del período –en que la mayoría eran estudios procedentes de la filosofía con una tendencia al aumento de los que se producen en otras ciencias sociales y humanas—, los artículos procedentes de las áreas técnicas son al menos un tercio de las referencias recuperadas, más aún si se consideran las aplicaciones en otras áreas científicas.

En los años de la explosión de trabajos (2002-2007), los artículos de Filosofía se habían reducido ya tan sólo el 10 %, pasando al tercer lugar, y los de Informática e Inteligencia Artificial en sus distintas especialidades alcanzan entorno al 40 % de los trabajos, dependiendo de las categorías que se incluyan. Sin embargo, los trabajos dentro de las áreas de la computación no absorben la totalidad de los trabajos, sino que son la punta de lanza de un interés por el tema en un conjunto de disciplinas muy amplio.

Por último, interesa señalar que, frente a los estudios de la época anterior, los más

El despegue de las ontologías en Documentación aparece muy conectada al movimiento general para abordar el problema terminológico-conceptual dentro de la informática y, concretamente, de internet a través de la propuesta de la Web semántica

recientes suelen ser de carácter aplicado y orientados a la solución de problemas en un gran número de ámbitos del conocimiento.

Así pues, el despegue de las ontologías en el campo de las ciencias de la documentación aparece como intensamente conectada con el movimiento general para abordar el problema terminológico-conceptual dentro de la informática y, concretamente, dentro de internet a través de la propuesta de la Web semántica.

De hecho, la impresión a la vista de los datos es que la investigación sobre las ontologías formales para la representación del conocimiento constituyen una riada que está cambiando el curso de la investigación en el campo de la organización y la representación del conocimiento, y que incluso está modificando la terminología en el campo de las ciencias de la documentación, como ha ocurrido también con el movimiento de los metadatos.

Notas

1. La búsqueda se realizó el día 9 de julio de 2007, recuperando las raíces "ontolog*" y "ontic*" en la base de datos *Library and Information Science Abstracts (LISA)* en los campos de cualquiera o palabras clave, título, descriptores y clasificación. La raíz *ontic** sólo produjo un resultado suplementario (Marsden, 1979). Los campos de descriptores y clasificación no ofrecieron resultados, lo que es entendible, pues el bajo número de documentos producidos no exige su codificación con un descriptor –y mucho menos un clasificador– específico.

2. La búsqueda se realizó en el *Web of Science* recuperando la raíz "ontolog*" en el campo del título (TI) y de tópico (TS) el 10 de julio de 2007, y filtrando en dos fases los resultados por las categorías temáticas correspondientes a *Computer Science e Information Science & Library Science*.

Referencias

Berners-Lee, T. *Semantic web road map: an attempt to give a high-level plan of the architecture of the Semantic WWW*. W3C, September 1998/10/14. Consultado en: 12-07-2007.
<http://www.w3.org/DesignIssues/Semantic.html>

Berners-Lee, T.; Hendler, J.; Lassila, O. "The Semantic Web". En: *Scientific American*, 2001, v. 284, n. 5, pp. 34-43.

Brookes, B. C. "The developing cognitive viewpoint in information science". En: *Journal of informatics*, 1977, v. 1, n. 2, pp. 55-61.

Brookes, B. C. "The foundation of information science, part 1: Philosophical aspects". En: *Journal of information science*, v. 2, n. 3/4, pp. 125-133.

Currás, Emilia. *Ontologías, taxonomía y tesauros: manual de construcción y uso*. 3ª ed., act. y amp. Gijón: Trea, 2005.

Dahlberg, I. "Knowledge, organisation and terminology: philosophical and linguistic bases". En: *Information services and use*, 1992, v. 12, n. 1, pp. 65-71.

Dahlberg, I. *Ontical structures and universal classification*. Bangalore, Sarada Ranganathan Endowment for Library Science, 1978, 64s.

Gruber, T. R. "A translation approach to portable ontologies". En: *Knowledge acquisition*, June 1993, v. 5, n. 2, pp. 199-220.

International Journal of Human-Computer Studies, Feb.-March 1997, v. 46, n. 2/3. A special issue devoted to using explicit ontologies in knowledge-based system development.

International Journal of Human-Computer Studies, Nov.-Dec. 1995, v. 43, n. 5/6. Special issue devoted to the role of formal ontology in information technology, and in particular knowledge representation.

Ivori, J. "A paradigmatic analysis of contemporary schools of IS development". *European journal of information systems*, 1991, v. 1, n. 4, pp. 249-272.

Tu, S. W.; Eriksson, H.; Gennari, J. H.; et al. "Ontology-based configuration of problem-solving methods and generation of knowledge-acquisition tools - application of Protege-II to protocol-based decision-support". En: *Artificial intelligence in Medicine*, v. 7, n. 3, June 1995, pp. 257-289.

Uschold, M.; Grüninger, M. "Ontologies: principles, methods and applications". En: *Knowledge engineering review*, v. 11, n. 2, June 1996, pp. 93-155.

Vet, P. E. v. d.; Mars, N. J. I. "Structured system of concepts for storing, retrieving and manipulating chemical information". En: *Journal of chemical information and computer sciences*, 1993, v. 33, n. 4, pp. 564-568.

D.6. El ocaso de las enseñanzas universitarias de Documentación en España

Por Emilio Delgado López-Cózar

Delgado López-Cózar, Emilio. "El ocaso de las enseñanzas universitarias de Documentación en España". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 126-137.



Resumen: Se presentan datos del estudio que el Ministerio de Educación y Ciencia viene realizando sobre la demanda y matrícula de nuevo ingreso en los estudios universitarios. Los resultados muestran un desplome tanto del número solicitudes de acceso como de alumnos matriculados en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Asimismo, se reflexiona acerca de la no presencia de la Documentación como materia básica en ninguna de las cinco ramas en que se estructurará la enseñanza universitaria en los próximos años.

Palabras clave: Biblioteconomía y Documentación, Educación, Diplomatura, Estudiantes matriculados, Estadísticas, España.

Title: The twilight of library and information education in Spain

Abstract: Details are presented from the study being carried out by the Spanish Ministry of Education and Science about applications and enrollment by first-year students at Spanish universities. Results show a considerable decline both in total applications and actual enrollment in library and information studies. This negative trend stands in contrast to the overall enrollment increases at Spanish universities. In addition, the fact that "Information Literacy" as a subject is not part of any of the five paths that constitute the new university education structure is discussed.

Keywords: Library and Information Science, Education, Undergraduate, Students, Statistics, Spain.

COMIENZA OTRO CURSO ACADÉMICO y con él, de nuevo, como viene ocurriendo en los últimos años, la zozobra e inquietud se extiende como reguero de pólvora por los recintos universitarios donde se imparten las titulaciones de Documentación. ¿Cuántos alumnos se han matriculado?, ¿llegará la matrícula a cubrir los grupos previstos?, ¿se reducirá la plantilla de profesores?, ¿qué futuro nos aguarda? Estas preguntas musitadas en voz baja por buena parte de los profesores penden como espada de Damocles sobre el corazón de nuestras titulaciones, y no son más que el reflejo condicionado del desplome que muestran todos los indicadores de matrícula universitaria.

El Ministerio de Educación y Ciencia viene confeccionando desde el curso 2004-2005 una serie de estudios acerca de la oferta de plazas, su demanda y la matrícula de nuevo ingreso en las titulaciones oficiales implanta-

das en las universidades públicas. En ellos se analizan sólo tres variables:

- La oferta: número de plazas ofertadas por cada titulación
 - La demanda: número de preinscritos o solicitantes de cada titulación en primera opción
 - La matrícula número de alumnos de nuevo ingreso que acceden a cada enseñanza
- Con estas tres variables se construyen dos indicadores de cobertura. A saber:
- Ratio demanda/oferta (D/O): es un indicador de demanda por cuanto muestra si el número de plazas ofertadas por una titulación se cubre o no. Cuanto mayor sea el ajuste

La Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (DByD) presenta en todas las variables analizadas los peores datos de todas las titulaciones de ciencias sociales y jurídicas

entre demanda y oferta, más cercano a 100 se encontrará la ratio, indicando que los alumnos que solicitan en primer lugar un estudio pueden acceder a él. Desde un punto de vista puramente económico, este indicador podría interpretarse como el equilibrio que en el mercado universitario se produce entre la oferta y la demanda. Pero, además, tiene una dimensión cualitativa en la medida en que puede dársele una perspectiva sociológica si se considera que mide la capacidad de atracción de una titulación y el grado de satisfacción que proporciona poder cursar los estudios deseados.



– La ratio matrícula/oferta (M/O) evalúa si los centros universitarios consiguen cubrir las plazas que ofrecen, por lo que se vincula, más bien, con la eficiencia productiva y con el equilibrio del sistema.

El informe correspondiente a 2006-2007 acaba de ver la luz y, como acaeció en los dos trabajos anteriores, arroja datos muy preocupantes para nuestros estudios. La Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (DByD), que es sobre la que se ofrece información, presenta en todas las variables analizadas los peores datos de todas las titulaciones de ciencias sociales y jurídicas, que es la rama donde se enclava nuestra titulación (Tabla 1).

En 2006-2007 la demanda cayó un 9,8% y la matrícula un 12,5%, con lo que la ratio demanda/oferta se situó en el 43% y la matrícula/oferta en el 57%, contrastando radicalmente con la subida del 1,8% y el 1,6% que se ha producido en la demanda y matrícula de las titulaciones de ciencias sociales y jurídi-

En los cursos 2004-2005 y 2005-2006 la DByD presentaba igualmente los datos más negativos de toda la rama social y jurídica

cas y en las tasas de cobertura que ascienden al 98% (D/O) y 89% (M/O) respectivamente. Los datos adquieren su dimensión real si tenemos en cuenta que, a nivel general, en la universidad española se ha producido un incremento del 1,2% de la demanda y un ligero retroceso del -0,9% de la matrícula, y que las tasas de cobertura se han situado en un 107% (D/O) y 85% (M/O).

Pero lo peor de todo es que en los cursos 2004-2005 y 2005-2006 la DByD presentaba igualmente los datos más negativos de toda la rama social y jurídica: descensos en la demanda del -17% y el -14% respectivamente y del -23 y -17% en la matrícula.

Biblioteconomía y Documentación			
	2004-2005 %	2005-2006 %	2006-2007 %
Oferta plazas	0	-10,7	-6
Demanda alumnos	-17,3	-14,3	-9,8
Matrícula alumnos	-23,0	-16,8	-12,5
Oferta/Demanda	47	45	43
Matrícula/Oferta	64	61	57
Ciencias Sociales y Jurídicas			
	2004-2005 %	2005-2006 %	2006-2007 %
Oferta plazas	-2,6	-0,7	-1,4
Demanda alumnos		2,2	1,8
Matrícula alumnos	-1,8	1,1	1,6
Oferta/Demanda	92	95	98
Matrícula/Oferta	85	87	89
Todas las titulaciones universitarias españolas			
	2004-2005 %	2005-2006 %	2006-2007 %
Oferta plazas	-2,7	-1,2	-2,4
Demanda alumnos		0,3	1,2
Matrícula alumnos	-3,7	-1,1	-0,9
Oferta/Demanda	102	103	107
Matrícula/Oferta	83	82	85

La conclusión no puede ser más desalentadora: mientras que la Universidad española crece y remonta la crisis producida en años anteriores como consecuencia del bajón demográfico, la DByD se hunde estrepitosamente. El hecho de que la DByD se desvíe de una manera tan acusada de la tendencia general universitaria induce a pensar que las raíces del problema son endógenas y no pueden atribuirse a una supuesta situación global de retraimiento. ¿Qué hemos hecho para caer tan bajo? O para plantearlo de una manera más positiva, ¿qué no hemos hecho para seguir la misma estela de la universidad española? Estas preguntas exigen una respuesta seria y reflexiva para intentar enderezar la situación.

Pero como “a perro flaco todo son pulgas” nos acabamos de desayunar con una medida que es la puntilla definitiva: en el penúltimo borrador del decreto que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias la Documentación no figura como materia básica en ninguna de las cinco ramas en que se estructura la enseñanza universitaria. Para ser exactos, en el primer borrador figuró en la relación de materias del área de ciencias sociales y jurídicas y en los últimos ha desaparecido sin dejar rastro. Piénsese que estas materias tienen la consideración de carácter elemental para la formación inicial del estudiante, de competencia transversal para la rama o de disciplina transversal a varias ramas, por lo que figurarían en todos los planes de estudio de las titulaciones de la rama en la que se incluya. Por consiguiente, era la tabla de salvación que podía mejorar la proyección de la Documentación y de detener el declive al que nos estamos viendo abocados. No se entiende como nuestra titulación no ha merecido la calificación de materia básica, cuando la definición de dichas materias va como anillo al dedo a la Documentación, materia multidisciplinar por excelencia y herramienta básica para la construcción del saber y del conocimiento.

A mi entender, este acontecimiento evidencia el fracaso de los que trabajamos en el sector documental universitario en el empeño de hacer ver la importancia de la Documentación para la adecuada formación de los estudiantes de enseñanza superior. Tras 25 años instalados en los campus universitarios, hemos sido incapaces, sobre todo los que trabajamos como docentes en las 16 univer-

En el penúltimo borrador del decreto que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias la Documentación no figura como materia básica en ninguna de las cinco ramas en que se estructura la enseñanza universitaria

sidades donde se imparten nuestras titulaciones, de convencer a nuestros colegas acerca de la utilidad de la Documentación para el aprendizaje y la investigación y su legitimidad como disciplina.

Y no lo hemos logrado, además, en un entorno muy favorable para un reconocimiento de nuestros estudios. En primer lugar, porque nunca la Documentación como cuerpo social había alcanzado tanto poder en las estructuras universitarias, llegando incluso algunos de nuestros compañeros a encaramarse a los centros de poder e influencia universitaria. En segundo lugar, porque la reforma de las enseñanzas universitarias que se avecina, orientada a la construcción del *Espacio Europeo de Enseñanza Superior*, tiene como uno de sus ejes conseguir que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. La Documentación es fundamental para el aprendizaje permanente dado que entrena y forma a los estudiantes en el modo de buscar, seleccionar, organizar y evaluar la información que será la base de su conocimiento. Y en último lugar, porque si hay algo que caracteriza a la nueva sociedad es la información. Todos hablamos de sociedad de la información, del conocimiento, que la información es poder, la herramienta base del saber, etc.

La Documentación es fundamental para el aprendizaje permanente dado que entrena y forma a los estudiantes en el modo de buscar, seleccionar, organizar y evaluar la información que será la base de su conocimiento

En fin, ¿cómo es posible que después de tantos años y con tan buenos materiales hayamos construido un edificio tan débil? Es hora de

reflexionar sin escrúpulos y sin barreras mentales, de hacer un diagnóstico acertado para proponer medidas que rectifiquen el rumbo.

Debate sobre la realidad de la enseñanza universitaria de Documentación en España

José Ramón Pérez Agüera



Esta vez no insistiré, porque ya lo he hecho lo suficiente, sobre el problema de la enseñanza de materias relacionadas con la tecnología en los estudios de ByD; el cual constituye, para mí, uno de los grandes fracasos de la planificación de los estudios de Documentación en la universidad española y lo sigue siendo después de ver el famoso *Libro blanco de los estudios de Documentación en España*.

Prefiero incidir sobre un tema que también trató de forma muy clarificadora **Emilio Delgado** allá por el año 2002 y que en mi opinión está íntimamente ligado a muchos de los fracasos de los estudios universitarios de ByD en España. Este tema es la investigación en ByD. Él señala en esta obra algunas frases tan contundentes como las siguientes:

“El papel de los profesionales en la producción de investigación debe ser clarificado (...) investigar sin formación (...) provoca más perjuicios que otra cosa”, p. 237.

“La calidad de la investigación producida en ByD deja bastante que desear”, p. 210.

“A grandes rasgos, la situación de la investigación en ByD no ha cambiado en exceso en los últimos 30 años”, p. 210.

Lo mismo **Emilio** se molesta por coger sus frases y plantarlas aquí, fuera de su contexto, pero a mí tanto estas frases como su contexto me parecen muy reveladoras. Es difícil, por no decir imposible, consolidar una disciplina desde el punto de vista docente que hace aguas desde el punto de vista de la investigación, ya que docencia e investigación van de la mano. Ésta es precisamente la diferencia

entre los estudios universitarios y los de otro tipo.

Esa obra está plagada de frases y reflexiones como las arriba indicadas, aunque debo reconocer que no todas son tan lapidarias. Pero en general, mi impresión cuando leí y ahora

releo ese libro, es un poco como cuando leo cosas sobre el cambio climático, que aunque ya nos están avisando nadie hace nada por evitarlo. Podríamos decir que **Emilio** es el **Al Gore** de nuestra disciplina, sólo que a él no sólo nadie le da el *Nobel* sino que tampoco se le da demasiada importancia a sus avisos. Todo sea que al final se nos recaliente la disciplina y nos quedemos sin alumnos y por lo tanto, a la larga, sin trabajo.

Lo único que parece que se salva es la Bibliometría, disciplina, que en mi opinión y sin ánimo de ofender, sólo sirve para “cuantificar lo evidente” (como dijo una de mis más queridas amigas) y para hablarle de ciencia a aquellos que no saben de ciencia pero manejan el dinero que la financia (políticos y demás). Yo no necesito que me digan quién es el autor más citado de mi disciplina, porque ya lo sé, ni cuáles son los temas más calientes, porque también lo sé y al igual que yo cualquier investigador que se precie.

En conclusión, cuanto mejor sea la investigación en ByD en España y más impacto internacional tenga, más alumnos tendremos porque nuestra disciplina será más sólida y se venderá mejor. Cuando mejore la investigación en ByD en España, estoy seguro de que mejorará la calidad y sobre todo el impacto de los estudios de Documentación tanto en



la universidad como en la sociedad en general. Mientras esto no cambie tenemos todas

las papeletas para seguir empeorando y yo para quedarme sin plaza en la universidad.

José Antonio Salvador Oliván



Efectivamente, es un tema que invita a la reflexión y al análisis pero no creo que la situación sea tan pesimista.

En primer lugar, los indicadores de demanda/oferta y matrícula/oferta es normal que sean muy bajos porque la oferta, y corregidme

si estoy en un error, es la misma de siempre; por lo tanto, si se mantiene constante y disminuye la demanda y, consiguientemente, la matrícula, tienen que dar unos números muy bajos.

Se comparan estos indicadores con los producidos en ciencias sociales y jurídicas y salimos los peor parados. Claro, como estamos clasificados dentro de esa rama.....nos comparamos con ellos. ¿A alguien se le ocurre de verdad que nos podemos comparar con titulaciones de Derecho, Trabajo social, Empresariales, ADE, etc., con la demanda que tienen en la actualidad? Cuando uno juega en desventaja es normal que pierda, por lo que no hay que llevarse las manos a la cabeza.

Ahora bien, con todos estos números tan fríos que indican que estamos muy mal, me hubiera gustado conocer la presencia y expansión de asignaturas de Documentación en otras titulaciones, doctorados y estudios de postgrado (si somos transversales, es ahí donde se tiene que notar la transversalidad), cómo hemos ido evolucionando a lo largo del tiempo en estos indicadores y, por qué no, compararnos con otras titulaciones, para jugar alguna vez con ventaja. En la Universidad de Zaragoza, sí ha habido un claro crecimiento en este sentido con la implantación de asignaturas de Documentación en diversas titulaciones y la participación en másters y doctorados de otras Facultades.

Decir que los docentes hemos sido incapaces de convencer a nuestros colegas acerca

de la utilidad de la Documentación y tildar esto de fracaso, pues yo creo que el mundo universitario se rige por otros criterios (políticos, de poder...), y aquí sí que pienso que no pintamos nada y somos los peor parados.

A pesar de todo ello, creo que **Emilio Delgado** tiene razón cuando dice que algo ha fallado durante todos estos años, y enlazando con lo que comenta **José R. Pérez Agüera**, voy a dar mi opinión sobre dos aspectos que para mí son importantes en este declive.

1.- Hay una pérdida de identidad en la profesión de Documentación. Se pregonan nuevos roles, nuevas funciones (como por ejemplo, la creación y mantenimiento de sitios web), que en verdad son necesarias, pero no es exclusividad de la Documentación. De hecho, en las empresas y en las Administraciones Públicas vemos que las personas que realizan estas tareas no tienen nada que ver con la Documentación.

Otras veces, se proclaman roles abstractos o nuevas funciones que, en realidad, no lo son, pero que como alguien se inventa un nuevo nombre pues parece que lo son, con lo que aumenta todavía más la confusión.

Creo que en los planes de estudio habría que incidir en aquellas competencias y habilidades que son exclusivas de la Documentación, en todo aquello que nos distingue de los demás profesionales. ¿Qué sabe hacer un documentalista que no sabe hacer otro profesional? La respuesta a esta pregunta debe ser la base de la formación de los alumnos de Biblioteconomía y Documentación, acompañada de otras materias como informática, estadística, idiomas, etc.

2.- Habla **José Ramón** de la investigación y de su importancia; pues sí, tiene toda la razón, pero a lo mejor uno de los problemas es que hay algunos que le dan más importancia y se dedican más a la publicación (perdón, a la investigación) que a la docencia. No hay que olvidar que en la diplomatura y licenciatura se forman profesionales, no investigadores, y

a lo mejor deberíamos pensar si lo que enseñamos sirve realmente para formar profesio-

nales con esa identidad de documentalistas o sólo para rellenar las horas de docencia.

Francisco Cholbi



Sólo quiero añadir un pequeño comentario desde mi inexperiencia en la docencia y en la universidad de ByD y desde mi experiencia en el mundo empresarial como consultor en gestión documental.

No sé cómo está el mundo de la enseñanza universitaria en Documentación, pero he trabajado y trabajo estrechamente muchas veces con archiveros y documentalistas de carrera y he extraído mis propias conclusiones:

Primero: Para acometer cualquier proyecto referente a documentación (gestión de archivo, biblioteca, centros de documentación, digitalización, archivo electrónico, etc.) son necesarios, si se quiere que el proyecto funcione, un perfil de un documentalista de carrera y un perfil informático. Sus dos maneras de entender este tipo de proyectos, unidas, planteadas con mentalidad abierta y con intención de crear sinergias provocan una visión que abarca (a mi entender) los aspectos más importantes a tener en cuenta.

Segundo: La experiencia me demuestra que los proyectos liderados desde informática y sin tener ningún perfil documentalista si no fracasan, siempre salen peor parados.

Documentalistas e informáticos se complementan, y se crea mucha sinergia cuando trabajan conjuntamente, sea quien sea el que dirija el proyecto

Tercero: Aunque yo no soy quién para hablar sobre temas universitarios, me atrevo a opinar que, trasladando mi experiencia en el mundo empresarial, es posible que el trabajo en equipo desde estos dos tipos de facultades (Informática y ByD) podría crear sinergias semejantes a las que he visto en la vida real. Por decir algo, aquí veo muchísimas consultas sobre programas informáticos para documentalistas, y me hace pensar que se podrían realizar muchos proyectos informáticos desde las universidades para dar solución a muchas necesidades documentales (preservación de formatos, digitalización, catalogación, publicación, estandarización, extracción y evaluación de contenidos, programas de gestión específicos, etc.)

Cuarto: Para mí un documentalista capaz de liderar proyectos de desarrollo informático (con el apoyo de un perfil informático adecuado) es tan valioso como un informático capaz de liderar este tipo de proyectos (con el apoyo obligatorio de un perfil documentalista). Por eso creo que estos dos perfiles universitarios deberían conocerse bastante mejor.

Pablo Lara Navarra



En parte porque siempre miramos de puertas hacia dentro, está claro que nuestro perfil de bibliotecario, documentalista o archivero que obtenemos en la diplomatura o licenciatura en documentación es un perfil medio o bajo (este

perfil no es de conocimiento sino en relación a los puestos de trabajo); por tanto es difícil encontrar grandes sueldos, lo que no quiere decir que no podamos acceder a puestos directivos o perfiles de técnicos altamente cualificados... Últimamente me he encontrado compañeros que han accedido con su carrera de documentación a puestos con sueldos entre 75.000 y 100.000 euros anuales; para alcanzar estos niveles se requiere de un reci-

claje en tecnologías de información o administración de empresas.

Por otro lado, nos encontramos con el recurrente tema de la formación universitaria. Creo que hemos perdido una oportunidad de acercar la formación a la empresa junto a la formación tradicional de bibliotecario/documentalistas; esta oportunidad ha sido en la redacción del *Libro blanco*, donde otra vez obtiene más peso técnicas tradicionales que necesidades de mercado, es difícil ofrecerse a la empresa como bibliotecario pero no como gestor de información.

Desde mi experiencia sí puedo comentar que no me he topado con ninguna empresa que no requiera mi perfil, lo que no quieren son titulados con perfiles exclusivamente bibliotecarios con poca flexibilidad.

¿Qué quiere decir poca flexibilidad? Para la empresa la información es negocio y como negocio se solicita un gestor de información (bibliotecario/documentalista) que entienda que la información y su gestión tiene que producir un beneficio tangible y no tanto entenderlo como una actividad altruista, por el bien cultural, para eso ya existen las bibliotecas.

Para concluir, con el ánimo de producir más reflexiones o críticas, sería interesante realizar desde las asociaciones profesionales, al estilo *Fesabid* o desde las propias facultades un encuentro sólo con empresas para estudiar perfiles y poder formar universitarios para puestos de trabajos más cualificados (en sentido económico), pero creo que no estamos preparado para ello.

Emilio Delgado López-Cózar

Agradezco a todos los que han participado en el debate suscitado por los mensajes enviados y me gustaría contestar uno a uno porque en todos ellos encuentro ideas muy sugestivas, claves interpretativas que explican la situación y medidas que pueden ponerle remedio. Pero me declaro incapaz de hacerlo: ni mi pluma ni mi mente son tan ágiles. Pido excusas por ello y paso a contestar globalmente y sobre algunas de las cuestiones planteadas.

DATOS

Empiezo por los propios datos suministrados. Dice **J. Antonio Salvador** que la situación no es tan pesimista y que todo depende de cómo nos comparemos (oferta) y con quién lo hacemos (ramas de sociales y jurídicas).

Pues bien, simplemente quiero subrayar que los presupuestos metodológicos en que se basa el estudio del MEC son idénticos para todas las titulaciones. Los datos de la ByD no son sólo malos en comparación con ciencias sociales y jurídicas, lo son, y eso es lo más grave, en comparación con los datos globales

de la Universidad española. Esto es, a nivel general, la demanda y la matrícula: no sólo no descienden sino que se incrementan. Y da igual con quien nos comparemos. Hagámoslo, por ejemplo, con Humanidades: la ciencia universitaria por excelencia, la rama que ha sufrido como nadie el retraimiento de los últimos años y que es la que habitualmente presenta los peores datos. Las titulaciones de Humanidades en el curso 2006-2007 presentan un descenso del -4,9 y del -5,3 en la oferta y la demanda y unas tasas de cobertura (D/O y M/O) del 68 y el 70% respectivamente. Pues bien, os recuerdo que los datos de la ByD eran: -9,8% y -12,5%, con tasas de cobertura del 43% y 57%. Me reafirmo la situación no es pesimista, es dramática.

Tengo que decir que no quise ofrecer los datos desagregados por centros para que el debate no escociera tanto. Porque no todos somos iguales y no a todos nos va igual de mal.

En la *Universidad de Barcelona* la demanda creció un 0,8% y la matrícula cayó solo el -6,1%, siendo sus tasas de cobertura del 74 y el 93%.

Y es que Cataluña es otra cosa y sirve precisamente de guía para saber dónde se en-

cuentra el camino. El alto reconocimiento social que tiene la profesión en esos pagos, junto al carácter emprendedor e innovador de sus gentes (no es casual que sea en Barcelona donde se radique la única universidad que ofrece enseñanza virtual en nuestra disciplina; entidad que por sí sola concentra el 35% de todos los alumnos matriculados en las 12 facultades que imparten la Licenciatura en España) explican la situación diferencial catalana.

INVESTIGACIÓN

No fui yo el que saqué el tema de la investigación –lo hizo **Jose Ramón**– y menos el que lo ligué al tema docente. Dándole la razón en que docencia e investigación son dos caras de una misma moneda y que todo está entrelazado, discrepo con él cuando afirma que “...cuanto mejor sea la investigación en ByD en España y más impacto internacional tenga, más alumnos tendremos...”. No creo que la pérdida de alumnos esté relacionada con bajos niveles en la investigación. La investigación actúa más en el ámbito de la legitimación como disciplina científica, en su reconocimiento académico y también en el social, en la medida en que dicha investigación produzca resultados tangibles y capaces de transformar la realidad. Y en este sentido creo que no es afortunado el ejemplo de la Bibliometría, porque ilustra de todo lo contrario. Incluso asumiendo que la bibliometría (la descriptiva, claro) sea el arte de cuantificar lo evidente (lo mismo podría decirse de los estadísticos con el IPC y nadie los cuestiona) de lo que no hay duda es que esta especialidad, a día de hoy, en España es una de las partes más visibles y reconocibles externamente de nuestro campo. Mírese la relación de publicaciones internacionales o la participación en proyectos de investigación nacionales o internacionales o la reciente organización de los eventos científicos más importantes del mundo en nuestro país (impacto científico), la activa participación en las políticas científicas de evaluación del rendimiento investigador en España (impacto social). Y, aunque no me gusta, voy a poner un ejemplo que me parece un crisol de lo que estoy diciendo: los proyectos cibernéticos/webométricos del

Laboratorio que dirige **Isidro Aguillo**, están consiguiendo no sólo el reconocimiento académico (alto nivel de publicación en los mejores congresos y revistas de nuestra especialidad y con los mejores autores), sino que, además, está consiguiendo una visibilidad y atención mundial digna de encomio. Mírense las estadísticas de uso y consulta de sus servidores. Esto sí es que ayudar a la ByD.

Lo que echo en falta es precisamente que consigamos lo mismo en temas centrales de nuestro campo como puedan ser las tecnologías de almacenamiento y recuperación de la información, internet y todos sus derivados que están en el centro de la revolución en la producción, acceso y difusión de la información, el papel social de la biblioteca (integración social, alfabetización informacional,...), análisis de los hábitos y necesidades informativas. Lamentablemente los investigadores propios de la ByD no están protagonizando ni liderando esos temas, que es donde se juega el futuro de nuestra profesión. Son personas provenientes del mundo de la informática y de otras ramas los que hacen la investigación puntera en esos campos.

Lo peor es que, incluso, nuestro terreno se abona con semillas ajenas. Véase, sino el caso de la *Biblioteca Nacional*, la punta de lanza del sistema de información de un país, utilizada como florero donde colocar las flores de la literatura patria.

En lo que sí estoy de acuerdo es en que, por favor, no confundamos investigación con publicación: el destino natural de una investigación es la publicación, pero toda publicación no es investigación. Y también estoy de acuerdo en que muchos docentes, envueltos en la espiral del *publish or perish*, confunden una cosa y otra y han dejado como segundo plato a la docencia, lo cual repercute en la calidad de lo que se enseña y en el abandono del que es enseñado.

CALIDAD DOCENTE

Alguien apuntaba a la calidad docente como una de las variables que llevan a que los alumnos se alejen de nuestras aulas. Pues sí, esta sí que me parece es una variable trascendente: ¿qué enseñamos y cómo lo enseñamos? Estoy de acuerdo con quien ha

planteado que la renovación de los planes de estudio no va en total sintonía con los cambios sociales sobre todo en el ámbito de las tecnologías y la gestión de información. Sin embargo, todavía estamos a tiempo porque pronto comenzaremos con la aprobación de nuevos planes.

Sin embargo, por experiencia propia, después de haber padecido una reforma universitaria creo que al final lo más importante es quién enseñará. Y claro, las plantillas están esclerotizadas sin capacidad de renovación; dominadas por muchas personas que miran más hacia atrás que hacia delante, que pertenecen a la era del *homo typographicus*, con el sueldo fijo y con alergia al cambio. Y lo peor es tecnológico por esencia, y como tal es puro cambio y exige un esfuerzo de renovación y aprendizaje permanente. Enseñar tecnología: Sí, pero, ¿quién lo hará? Ésa es la pregunta. En la universidad la respuesta está clara: los que ya estamos.

ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA

También estoy de acuerdo en que la universidad como toda institución social es poder. Y si quieres pintar debes tener el pincel entre las manos. Y las gentes de la ByD somos tan pocas que es difícil hacerse con la paleta. Pero curiosamente cuando más menos: como dije el mensaje original, nunca hemos estado mejor a este respecto. Algunos de nuestros colegas han accedido a los centros de poder universitario. A la vista de cómo ha quedado la Documentación en la nueva organización universitaria, se ve que ha servido de poco.

TRANSVERSALIDAD Y PENETRACIÓN EN OTRAS TITULACIONES

Efectivamente ése es el camino. Parece que en Zaragoza se ha conseguido traspasar otras fronteras: envidiable. En otros recintos universitarios fuera del Periodismo, la Traducción y la Administración pública, la Documentación no ha conseguido instalarse de manera estable.

Estoy convencido que una de las vías, tal vez la más eficaz, para el mantenimiento de

nuestros estudios es hacer real lo que teóricamente es la documentación (instrumento de información y base de conocimiento). Pero la primera partida la hemos perdido al no lograr que se convierta en materia básica. Y creo que no lo hemos conseguido, porque aparte de cuestiones que tengan que ver el poder, es porque no nos hemos hecho imprescindibles en estos 25 años que llevamos viviendo en la academia universitaria. Un reto: a ver si somos capaces en las universidades donde figuran nuestros estudios de conseguir cursos de alfabetización documental en todas las carreras universitarias. Veo que en Zaragoza ya nos llevan ventaja...

POLÍTICA DE MARKETING

Varios habéis señalado, y me sumo al coro, que hace falta una política sostenida de promoción de la profesión y de las titulaciones que habilitan para su ejercicio. Mis preguntas que van dirigidas directamente a los responsables políticos en nuestras facultades y departamentos universitarios son muy concretas. Sus respuestas darían lugar a articular una política de formación:

¿Explicamos todos los años a los alumnos de secundaria, a aquellos que ya están en puertas de la universidad, qué son nuestros estudios, qué habilidades pueden adquirir, qué salidas tienen, etc., ¿quién hace esto?, ¿cómo se hace? Una conferencia con busto parlante: no, gracias.

¿Se tiene contacto con los responsables de las políticas públicas de información y bibliotecas tanto a nivel nacional como autonómico?, ¿estamos presentes e influimos en las políticas de acceso a la función pública en nuestro ámbito o somos parte del decorado?

¿Se han concertado entrevistas y organizado foros con los empleadores?, ¿saben las empresas de nuestra existencia porque nosotros hayamos ido a explicársela?, ¿hemos contactado con los responsables de recursos humanos?

¿Utilizamos a nuestros graduados que ya están trabajando, antiguos alumnos de nuestros centros, como apoyo en la política de promoción?, ¿alguien se ha preocupado por contactar con ellos?, ¿se sabe donde están y si están trabajando en nuestra profesión? A estas

alturas han salido ya unos 15.000 diplomados y 4.000 licenciados en documentación.

¿Alguien ha utilizado los foros electrónicos, listas de distribución, *blogs* de otras disciplinas y profesiones para promocionar nuestras titulaciones?

¿Y los medios de comunicación social de masas: televisión, radio, prensa?, ¿llegamos a ellos?, cuando lo hacemos ¿se proyecta una imagen positiva?, ¿o salimos por desmanes producidos contra el patrimonio, ponien-

do en tela de juicio la función conservadora la que ha sido la identidad más antigua de nuestra profesión?

Y, por cierto, **Jose Ramón**, un mensaje de esperanza: creo que gente como tú no se quedará sin plaza: eres de los pocos que desde aquí (ByD) vas al "más allá" (Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial, UCM). La rara avis hay que conservarlas aunque sea para el mantenimiento de la especie.

José Antonio Salvador Oliván

A ver, comento algunas cuestiones que toca la respuesta de **Emilio Delgado** con la intención de aclarar y de contribuir a esta reflexión. Tiene que ver con los datos, ya que con el resto de los apartados estoy de acuerdo.

La situación es mala, es algo que no se puede negar, y menos cuando llevamos algunos años así, pero catastrofista y pesimista me parece exagerado: tendremos que acostumbrarnos a manejar una cifra de alumnos bastante más baja que hace 10 años y, por otra parte, habrá que buscar nuevas vías de crecimiento, porque difícilmente se va a recuperar la demanda y la matriculación.

Los indicadores en que se basa el *MEC* son muy simples, y ya sabemos que la estadística nos permite no decir la verdad sin mentir. Si el *MEC* utiliza esos indicadores sólo para mostrar qué titulaciones son rentables económicamente basándose en la demanda, matriculación y oferta, pues apaga y vámonos. Pero habrá que defenderse o justificar esa rentabilidad económica. El número de alumnos es sólo una variable, pero, ¿cuál es la ratio alumnos/profesor en otras titulaciones? Uno mira a las facultades de alrededor y observa cómo una asignatura cuatrimestral en Medicina la imparten tres profesoras titulares de universidad que no hacen otra cosa. Pero parece claro que para realizar un análisis económico es necesario tener en cuenta muchas más variables.

Otro dato que me gustaría saber es la tasa de abandono en el primer año en las titula-

ciones de ciencias sociales y jurídicas, especialmente en ADE, y compararlas con las de ByD. Estoy seguro que obtendríamos mejores resultados que ellos. También me gustaría conocer el tiempo que tardan en encontrar trabajo propio de cada titulación de ciencias sociales y jurídicas y el índice de empleo. Estoy convencido que no saldríamos tan mal parados. Por eso digo que, aun siendo mala la situación, hay que realizar un análisis más completo y destacar aquellos puntos en los que obtengamos mejores cifras.

Pero si el *MEC* está empeñado en utilizar sólo estos indicadores, se pueden mejorar disminuyendo el denominador. Desconozco cuál es la oferta en las universidades españolas para los estudios en ByD, pero, ¿para qué queremos tanta oferta si la demanda es muy baja? Seamos realistas y adecuemos la oferta a la demanda, seguiremos teniendo el mismo número de alumnos tan bajo pero habremos mejorado los indicadores.

Y por último, para no extenderme más, algo relacionado con la investigación. Efectivamente, no toda publicación es investigación, pero tampoco toda investigación es válida científicamente, porque si así lo fuera, no habría surgido, por ejemplo, la medicina basada en la evidencia. Así que no es oro todo lo que reluce, y algunas investigaciones que ven la luz en publicaciones ni generan nuevo conocimiento ni demuestran lo que dicen demostrar, por no hablar de su utilidad...pero ahí están, vendiéndonos la moto.

Emilio Delgado López-Cózar

Sin querer polemizar más de lo debido con **José A. Salvador**, sólo quisiera indicar que el objetivo final de mi mensaje es poner de manifiesto que nos quedamos sin alumnos y que las causas de esta situación son más endógenas que exógenas. Y esto se ve a las claras con indicadores tan simples como los de demanda (número de solicitantes de cada titulación en primera opción) y matrícula (número de alumnos de nuevo ingreso que acceden a cada enseñanza). Olvidémonos de las ratios de cobertura y veamos el número de alumnos que quieren estudiar nuestra carrera en las distintas Facultades (Demanda y Matrícula):

Carlos III (Campus Colmenarejo):	6 / 6
Extremadura:	8 / 13
Zaragoza:	14 / 20
Carlos III (Campus Getafe):	16 / 30
La Coruña:	18 / 18
Granada:	25 / 47
Murcia:	32 / 32
León:	34 / 24
Salamanca:	40 / 24
Valencia:	45 / 90
Complutense:	64 / 111
Barcelona:	119 / 139
TOTAL:	421 / 554

Aquí no hay sofisticación estadística alguna: simplemente nos quedamos sin alumnos. ¿Tendrá que ver la conversión de la enseñanza impartida en el Campus de Colmenarejo en virtual con estos datos?

Visiones economicistas aparte, esta situación no es sostenible. Si de verdad aquí rigieran las leyes del mercado y la oferta se adecuara realmente a la demanda, como sugiere **José Antonio**, habría que echar el cierre. Afortunadamente para nosotros las universidades en las que trabajamos son públicas y España no es EE.UU. Porque de lo contrario algunos centros echarían el cierre como hizo San Pablo CEU hace unos pocos años.

Está claro que nuestros estudios estaban sobredimensionados y, por tanto, debían sufrir un ajuste y que tenemos posibilidades de crecimiento en otros ámbitos (muchas y variadas si nos movemos y lo hacemos en la buena dirección).

Y mejor sería no tocar los indicadores de fracaso escolar entendido como tasa de abandono y duración de los estudios, porque creo que tampoco saldremos muy bien parados. En este caso hablo por los que conozco de mi propia universidad. El día que se hagan públicos estos datos tendremos todavía menos justificación para defender nuestra labor.

Sobre la poca informática que se enseña en la carrera (debate de IweTel)

Resumen de los desarrollados durante 2007, entre los días:

23 de enero y 6 de febrero

26 de marzo y 2 de mayo

17 y 20 de mayo

La ausencia real de carga tecnológica en los planes de estudio de Documentación sigue siendo uno de los grandes problemas en la formación universitaria de profesionales de la información, problema que no parecen solucionar los cambios que se han propuesto con el modelo universitario europeo.

Ante esa carencia, se propuso como nece-

saria la impartición de las siguientes materias en los estudios de Documentación:

- Programación en *Java* para documentalistas
- Sistemas de gestión de bases de datos: diseño e implementación
- Implementación de sistemas documentales basados en xml
- Recuperación de información
- Ingeniería del software para proyectos de gestión de información
- Técnicas de inteligencia artificial aplicadas a la documentación

– Programación web para documentalistas

La tendencia actual en la mayoría de planes de estudio de Documentación parece ser la formación en unos conocimientos básicos y amplios, dotando a los alumnos de unas habilidades que les hagan capaces de continuar por sí mismos un proceso autoformativo durante toda su vida.

Este modelo se basa en el aprendizaje de herramientas, en lugar del de habilidades, lo que lleva a que la mayoría de los documentalistas no se puedan comunicar con un informático, puesto que desconocen las nociones básicas de su lenguaje

Ante ello se propuso la organización de un congreso de Documentación e Informática, donde informáticos y documentalistas puedan interactuar y que sirva de foro a documentalistas con intereses tecnológicos y a los informáticos con intereses documentales.

Ahora bien, debería enfocarse más a nivel de desarrollador que al de usuario, ya que a nivel de usuario no habría nada que separar de cualquier otro congreso de documentación. Por otra parte, puede ser que si se enfoca más al ámbito del desarrollador tendrá más sentido que se englobe en congresos de carácter informático.

En otro ámbito, ser una profesión que ha vivido en gran medida de las administraciones públicas ha hecho que los profesionales de la información actualmente estén perdidos ante la idea de someterse a la economía de mercado y venderse a las empresas como profesionales capaces de, al menos, autofinanciarse.

A eso hay que añadir casos como aquellos en los que la empresa no tenga claro el tipo de perfil o perfiles que pueden colaborar en un proyecto de, por ejemplo, gestión del conocimiento y que no se cuente con un profesional de la información por desconocimiento hacia esa profesión (salvo para cuestiones relacionadas con tareas administrativas, gestión de compras o ventas, marketing, archivo de oficina, o gestión de la página web).

Ello en parte se debe a la tradicional invisibilidad que los profesionales de la información han sufrido frente a la sociedad.

Autores

Estefanía Aguilar, Tomàs Baiget, Daniel Berra, Beatriz Belmonte, Francisco José Bonachera Cano, Cristina Bosch Brucart, Jesus Bustamante, Mónica Caballo, Óskar Calvo, Jesús Castillo, Isabel Coma Campmany, Hugo Contreras Navarro, Covadonga Fernández, José Manuel García Catalán, Mónica Giménez, Elea Giménez Toledo, Javier Gimeno Perelló, Óskar Hernández Pérez, Paco López Hernández, Roser Lozano Díaz, Adrián Macià Ricarte, Omar Jorge Medina, Eva Méndez, Juan Murúa, Mina Nabona-Jassans, Sergio Perales Tobajas, Sara Pérez, José Ramón Pérez Agüera, Irene Pons, Consuelo Rodríguez, Paula Sadier, Raúl San José, Amparo Sánchez, María Sánchez Cavadas, Francisco Tosete, Jesús Tramullas, Asunción Trénor Galindo, Sandra Valentín Monte e Iván Velamazán González.

Referencias

Baiget, Tomàs. «Entre lo público y lo privado». En: *Mi Biblioteca*, winter, 2007, v. 3, n. 8, p. 20.
<http://eprints.rclis.org/archive/00008664/>

Ortega, Itziar. Perfil y roles del nuevo gestor del conocimiento.
<http://www.rrhhmagazine.com/articulos.asp?id=431>

Ríos, Gabe. Top ten technologies trends librarians should be conversant with.
<http://medlibtechtrends.wordpress.com/2007/03/01/top-10-technology-trends-librarians-should-be-conversant-on-gabe-rios/>

Sherman, Will. Are librarians totally obsolete? 33 Reasons why libraries and librarians are still extremely important.
<http://www.degreetutor.com/library/adult-continued-education/librarians-needed>

Torres, Maruja. Encuentros hasta la tercera fase.
http://www.elpais.com/articulo/paginas/Encuentro/tercera/fase/elppor/20070325elpepspag_10/Tes

University of Southampton. Media centre. University of Southampton and MIT launch World Wide Web research collaboration.
http://www.soton.ac.uk/mediacentre/news/2006/nov/06_128.shtml

Web4Lib. Skills for Library 2.0 Leaders.
<http://lists.webjunction.org/wjlists/web4lib/2007-April/thread.html>

3.E. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

En esta sección se incluyen los siguientes temas:
Gestión de contenidos, gestión del conocimiento, recursos humanos, archivos, manejo de documentos, escaneado, calidad.

E.1. Gestión de contenidos 2.0

Por **Jesús Tramullas**

Tramullas, Jesús. "Gestión de contenidos 2.0".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 138-141.



Resumen: *Este texto plantea el nuevo modelo de gestión de contenidos por parte del usuario final, gracias a las herramientas de la Web 2.0. Se señala la facilidad de uso y la integración en redes sociales como factor de éxito.*

Palabras clave: *Gestión de contenidos, Web 2.0.*

Title: **Content management 2.0**

Abstract: *This short paper reviews the new model of content management that users are implementing with Web 2.0 tools. Usability and integration with social networks are noted as success factors.*

Keywords: *Content management, Web 2.0.*

LA GESTIÓN DE CONTENIDOS ha sido, durante los últimos años, el Shangri-la al que se han ido sumando fabricantes, diseñadores web, servicios de información... los webs han dejado definitivamente, en su mayoría, de ofrecer contenidos estáticos, fijos, apenas cambiantes. Raro es el que no integra dinámicamente contenidos e información, ya sea propia o de terceros.

La absorción de las tecnologías de gestión de contenidos ha sido muy rápida, reflejando un crecimiento casi exponencial. No hace ni cuatro años que se publicaban los manuales básicos de referencia por editoriales norteamericanas (los tan utilizados textos de **Boiko, Nakano o Rockley**), en los que se recogían los principios, técnicas y arquitectura básicos de la gestión de contenidos, y ya han sido rápidamente aceptados, interiorizados y asumidos como naturales por los usuarios de internet. Bueno, en realidad lo han hecho sin enterarse...

No debe pasarse por alto que este desarrollo ha estado muy relacionado con la cre-

ciente disponibilidad de aplicaciones y de servicios de información "2.0", por utilizar una expresión tan de moda. El éxito de *Flickr* o de *Youtube* no se puede entender sin la gestión de contenidos. Mejor dicho, no se puede comprender si no se hubiesen depurado los *workflow*, o flujos de trabajo, de los sistemas de gestión de contenidos hasta hacerlos casi invisibles, reducidos y simplificados al máximo. Por detrás de éstos, sin embargo, los procesos automatizados y guiados, pensados y diseñados hasta el mínimo detalle, hacen posible que cualquier usuario con mínimos conocimientos pueda aportar contenidos a

El éxito de Flickr o de Youtube no se puede entender si no se hubiesen depurado los flujos de trabajo de los sistemas de gestión de contenidos hasta hacerlos casi invisibles, reducidos y simplificados al máximo

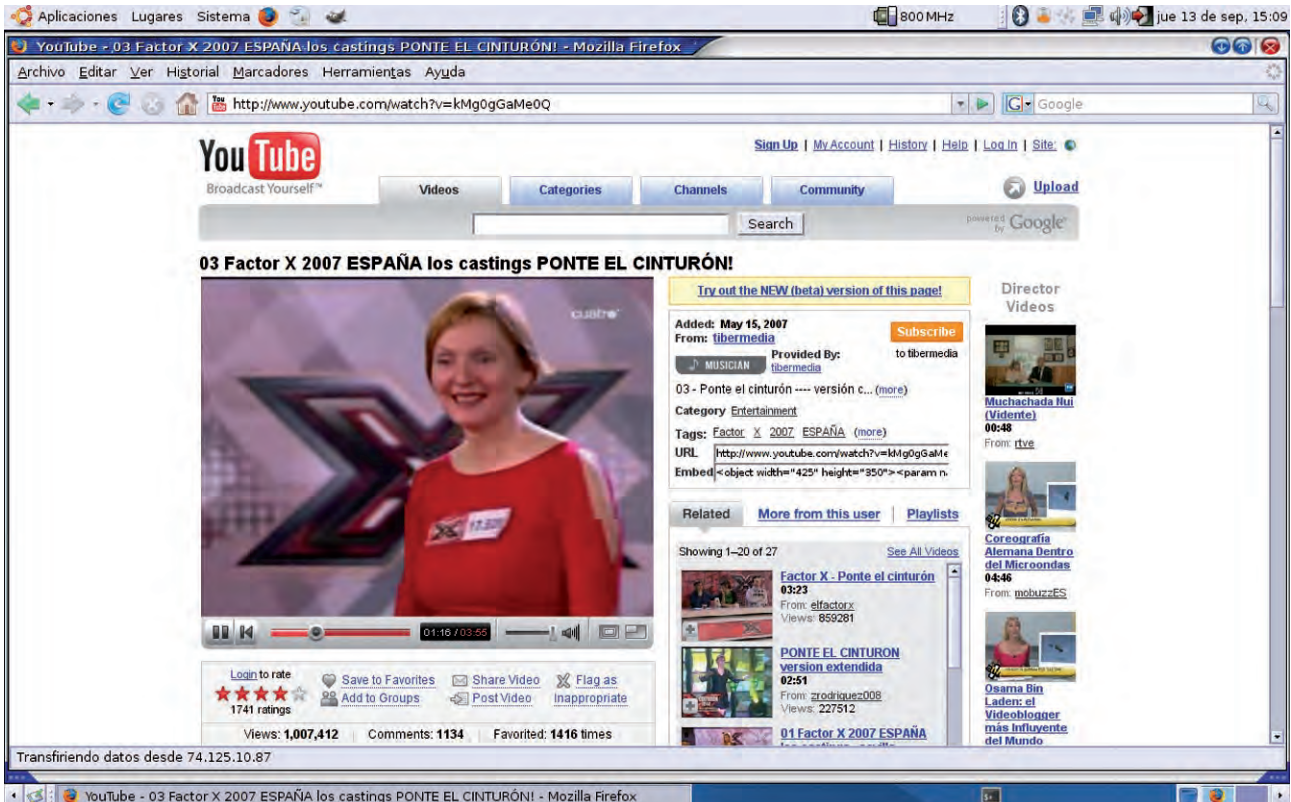


Fig. 1. Youtube (<http://www.youtube.com>)

internet. No sólo eso: es de esperar que gracias a estos servicios acabe superándose la regla del 1% (teoría según la cual por cada individuo que crea o escribe algo en internet hay 99 que sólo leen).

La expresión más sencilla de estas herramientas, los *blogs*, ha sido determinante en la aceptación de la gestión de contenidos. Éstos se crean a cientos cada día (y también desaparecen por falta de atención, todo hay que decirlo). Sobrevivan o no, lo importante es que sus autores han entrado en el campo de la gestión de contenidos digitales, y ya conocen, la mayoría de las veces de manera completamente intuitiva, lo que es un ciclo de publicación, lo que es un etiquetado de contenidos, o lo que es la difusión y las alertas, gracias a la sindicación. La colaboración entre usuarios multiplica el potencial de actividades a desarrollar, y los objetivos que se pueden alcanzar. La lectura de *Wikinomics*, de **Tapscott** y **Williams** se antoja recomendable. Una vez abierta la puerta de los "misterios inextricables" de la publicación en internet, el fenómeno *wiki* y la introducción del trabajo en colaboración dejan bien claro que los amenazadores intentos de coartar la

La cuestión entonces es poder intuir hasta dónde los usuarios van a poder gestionar sus contenidos de forma sencilla, eficaz y eficiente sin caer en los clásicos problemas del exceso de información, de agobio, y de la pérdida de interés

libertad de opinión, y ahora ya de lectura, en el entorno digital van a encontrar una fortísima resistencia por parte de los ciudadanos.

<http://www.wikinomics.com/index.php>

La cuestión entonces es poder intuir hasta dónde van a llegar las posibilidades que la "2.0", y lo que venga después, y hasta dónde los usuarios van a poder gestionar sus contenidos de forma sencilla, eficaz y eficiente sin caer en los clásicos problemas del exceso de información, de agobio, y de la pérdida de interés. La novedad atrae, pero el índice de abandono de *blogs*, por poner un indicador, también es muy elevado. ¿Cuánto durará el *boom* de *MySpace*, por ejemplo?, ¿cuánto



Fig. 2. Pageflakes (<http://www.pageflakes.com>)

tarda un usuario en aburrirse de las prestaciones de Pageflakes? Por el momento, el factor básico de supervivencia es la creación de redes sociales de usuarios, que aseguren la perduración del interés del individuo y, por ende, su pertenencia a un grupo. Abordar éstas en el entorno digital supera ampliamente el objetivo de estos párrafos. Resulta que una cuestión tecnológica, como es la gestión de contenidos, se ha transformado en una cuestión social. Ya decía **MacLuhan** aquello de la traslación de la cultura cuando se interiorizaban las tecnologías.

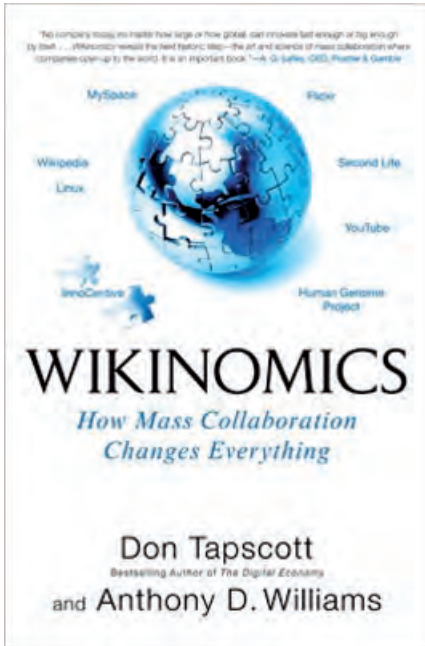
¿Y las bibliotecas?

Y en este panorama, ¿qué se puede decir de las bibliotecas, de los archivos, y de otros servicios de información? Pues que, como casi siempre, y excepto honrosas excepciones, llegan tarde y a remolque. Y que existe una notable distancia entre lo que estos servicios ofrecen, y el estado actual de la investigación y de los productos avanzados en este campo. Porque el acceso a la información y a la documentación es algo que ya los usuarios

Se escribe y se habla mucho de "Biblioteca 2.0", pero lo cierto es que se ve muy poco

asimilan como inherente a los servicios, pero no su única razón de ser. Ahora los usuarios gustan de servicios de valor añadido, que les aporten o faciliten otras tareas, o poder participar y aportar su granito de arena a los contenidos que ofrecen los sistemas. Esta ambición explica, en buena parte, el éxito creciente de los repositorios de documentos digitales, de los sistemas colectivos de anotaciones y de favoritos, o de las bibliografías compartidas.

¿Cuál es la razón por la que los usuarios de un sistema de gestión bibliotecaria no pueden disponer de estanterías virtuales personalizadas, por ejemplo?, ¿por qué no disponen de un gestor bibliográfico personal enlazado con el catálogo, y sobre el que puedan etiquetar, valorar o integrar fuentes externas? Todo esto son servicios "2.0" y técnicamente son posibles. Los sistemas de gestión de con-



tenidos han democratizado internet aún más, permitiendo que los usuarios participen en la misma de múltiples formas. Se escribe y se habla mucho de “Biblioteca 2.0”, pero lo cierto es que se ve muy poco.

Por último, no puede obviarse que la explosión de la gestión de contenidos le debe casi todo al software libre: herramientas como

los diferentes *Nukes*, *Zope*, *Plone*, *Drupal*, *WordPress*, los diferentes *wiki engines* han hecho posible desarrollar servicios gratuitos de alta calidad, y facilitado su utilización a cualquier usuario. Los repositorios serían impensables sin software libre. Las herramientas privativas para gestión de contenidos, por su elevado (e injustificado) coste, impedían la difusión y popularización de los servicios de información. Más allá, se están abriendo paso herramientas como *OpenBravo* (para *ERP*) o *Pentaho* (para *business intelligence*)

El software libre ha permitido romper el círculo vicioso, y abrir nuevos horizontes. Ahora sólo cabe esperar futuras evoluciones de las herramientas que mejoren y aumenten sus capacidades y, en consecuencia, hagan posible que los usuarios, al fin y al cabo los verdaderos destinatarios de la gestión de contenidos, disfruten de nuevos servicios y oportunidades en la gestión de la información.

Bibliotecas y software libre

Por **Óskar Calvo Vidal**

Hay que hacer tres apreciaciones importantes: la primera es que la Administración pública (bibliotecas públicas, archivos, etc...) son entes monolíticos, en los que queramos o no los políticos disfrutan metiendo mano. Es por ello que algo tan interesante como el “*opac social*”¹ no esté todavía planteado.

La segunda es que tendríamos que analizar cuántas bibliotecas utilizan *software* libre y cuántas *software* cerrado. Aunque esta apreciación parezca estúpida tenemos que entender que un *sigb* cerrado sólo se actualizará (vendidas las licencias) a base de talonario, no creamos que las empresas nos vayan a regalar nada.

En tercer lugar, los *sigb* de software libre están en diferentes grados de evolución, y

no conozco ninguno que permita el “*opac social*”; pero debido a su coste cero, en conjunto sale más económico mancomunar el desarrollo entre varias bibliotecas que pagarlo cada una individualmente.

Tendremos que seguir esperando a que algún político se quiera hacer una foto en una biblioteca y entonces rezar para que se puedan aplicar dichos sistemas.

1. Algunos enlaces interesantes sobre *open opac*:

<http://www.deakialli.com/2007/06/05/tain-de-autor-versus-tain-de-lector/>

<http://www.deakialli.com/2007/05/26/tagging-en-los-registros-catalogaficos/>

Oskar Calvo Vidal
oskartsu@yahoo.es

E.2. Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte I

Por **Carlota Bustelo Ruesta**

Bustelo Ruesta, Carlota. "Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte I". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 142-146.



Resumen: La relación de las tecnologías de la información con los profesionales de la información se hace más compleja en un entorno en que, por primera vez, los estándares y la legislación van por delante de la realidad y existen grandes intereses comerciales ocultos. Como ejemplo, se describe el seminario sobre formatos abiertos de documentos organizado por la Unión Europea. En él se debatió ampliamente sobre el enfrentamiento entre ODF (ISO 26300) y el intento de Microsoft de convertir en formato abierto el Ooxml también a través de ISO; pero poco sobre soluciones prácticas. Destaca el éxito de la estrategia de Adobe, que ha emprendido el camino de hacer abiertos sus formatos cuando ya tiene aplicaciones gratuitas para implantarlos.

Palabras clave: Tecnologías de la información, Profesionales de la información, Formatos abiertos.

Title: Electronic documents: Reflections on information professionals' relationships with technology. Part I

Abstract: The relationship between information technologies and information professionals is becoming more complex in an environment in which, for the first time, standards and legislation are ahead of implementation and there are many hidden commercial interests. One example is the workshop on open document formats organized by the EU. Confrontation between ODF (ISO 26300) and Microsoft's attempt to convert Ooxml into an open format through ISO was widely debated, but there was little discussion about practical solutions. Adobe's strategy, opening its formats when free applications are in use, has proved successful.

Keywords: Information technologies, Information professionals, Open formats.

Introducción

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN se han instalado en nuestras vidas y en nuestros trabajos de tal forma que muchos de nosotros (si no todos) podemos considerarnos tecnológicamente dependientes.

Un día de esta semana, cuando llegué la primera a mi oficina el servidor sufría un pequeño colapso que nos impedía acceder a nuestros sistemas habituales. Nada que el técnico no pudiese arreglar en 5 minutos, pero el teléfono móvil del técnico estaba en la maravillosa agenda electrónica corporativa, por supuesto residente en el servidor. Todo se solucionó en apenas un cuarto de hora, pero esos minutos de imposibilidad total de traba-

jar me sirvieron para algunas reflexiones que paso a compartir.

La complejidad tecnológica, los estándares y los profesionales

Las tecnologías de la información evolucionan hacia un entramado de tremenda complejidad. La especialización en parcelas concretas hace cada vez más difícil encontrar tecnólogos de amplio espectro y nos complica el entendimiento necesario e imprescindible a los profesionales de la gestión de la información en el entorno digital.

Me considero una profesional de la gestión de información con perfil tecnológico y creo firmemente que no hay otro futuro profesional. Sin embargo, últimamente pienso que las

visiones tecnológicas sin más consideraciones se están imponiendo en la gestión de la información y que los profesionales de ésta nos estamos dejando llevar hacia una complejidad tecnológica que puede ir en contra de nuestro objetivo principal: facilitar el acceso a la información en el lugar, tiempo y modo que corresponda. En fin que tengo cierta sensación, de que “los brujos de la tribu” nos venden la “moto”, y que no somos capaces de aportar el sentido común que siempre ha sido el principio de nuestra práctica.

Por primera vez en la era tecnológica, tanto las normas y estándares como la legislación (al menos en España, que es lo que conozco más fondo) van por delante de la realidad. Se legisla y normaliza imaginando cómo queremos que sea el entorno tecnológico y no sobre la experiencia, lo que nos arroja unos resultados prácticos inciertos. Y además con un montón de intereses profesionales y comerciales en juego defendidos con ahínco.

Dos ejemplos: dos notas en ThinkEPI

Recientemente he tenido que trabajar a fondo en dos situaciones que voy a utilizar de ejemplo de lo que quiero decir:

– La asistencia a un seminario sobre “Open document formats” auspiciado por la presidencia alemana de la UE.

– La interpretación de las consecuencias de la *Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a las administraciones públicas* y sus relaciones con la *Ley de firma electrónica*, para un sistema de gestión de documentos electrónicos

Ejemplo 1: Seminario “Open document format” (ODF) Programa Idabc (Interoperable Delivery of European eGovernment Services to public Administrations, Businesses and Citizens). Unión Europea.

a) La situación

La UE ha presionado mucho para la existencia de formatos abiertos en el mercado y, como primer paso, se exigió a los grupos que estaban trabajando en ellos que convir-

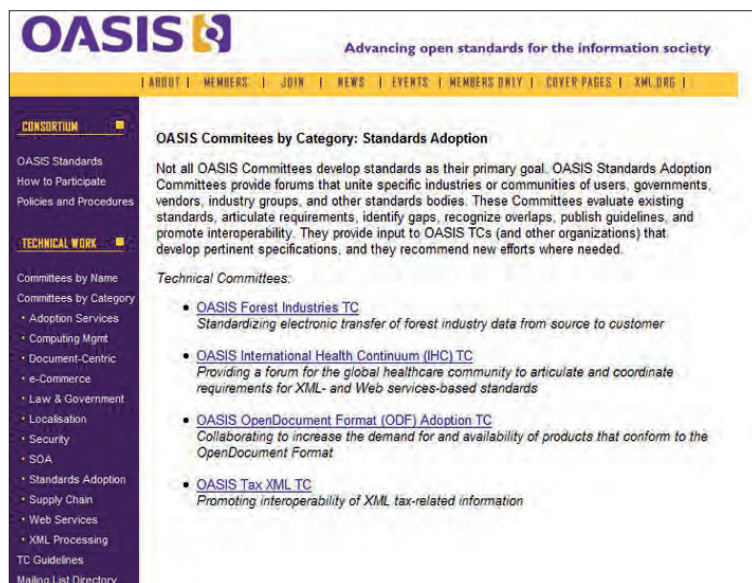
La especialización en parcelas concretas nos complica el entendimiento necesario e imprescindible a los profesionales de la gestión de la información en el entorno digital

tieran sus especificaciones en normas *ISO*, y así tener un mayor respaldo internacional. *Oasis (Organization for the Advancement of Structured Information Standards)*, que fue fundada por *IBM, Sun, Bea Systems, Sap, EDS* y *Primeton*, se apresuró a hacer los deberes y ha conseguido aprobar en 2007 la norma *ISO/IEC 26300, Open Document Format for Office Applications (OpenDocument) v1.0*. Parecía que de esta forma se pararían todas las otras posibles iniciativas para crear formatos abiertos de documentos. Pero *Microsoft (MS)* no se iba a quedar atrás y presentó también a *ISO* su proyecto de formato abierto *Ooxml (Open Office XML)* a través de *Ecma (European Computer Manufacturers Association)*, una asociación resucitada cuyo objetivo es la creación de estándares y normas para la industria, donde curiosamente también *IBM* es miembro junto a *MS* y otros de los grandes como *Fujitsu, Adobe, Canon, Sony* o *Yahoo* por mencionar algunos.

Y desde entonces se ha desatado la “guerra de los formatos abiertos” con *Microsoft* en un lado, *Oasis* (es decir *IBM*) en otro, y *Adobe* que ha conseguido con su formato abierto *ISO 19005 PDF (A)* evitarse la guerra situándose inteligentemente en un nicho que nadie quería ocupar: documentos para la conservación a largo plazo.

b) El seminario

El público asistente, en su inmensa mayoría informáticos al servicio de distintas administraciones europeas, tenía su opinión previamente formada y podían hablar sin descanso sobre complejidades técnicas para demostrar por qué *ODF* era mucho mejor que el formato de *MS*. El directivo de *MS* que estaba entre los ponentes seguro que recibió una prima por la encerrona, y si no se la deberían haber dado. El entusiasmo era contagioso y en un momen-



Los profesionales nos estamos dejando llevar hacia una complejidad tecnológica que puede ir en contra de nuestro objetivo principal: facilitar el acceso a la información en el lugar, tiempo y modo que corresponda

y tangibles hay que poner las cosas en su sitio. Un formato abierto no es más que un formato cuyas especificaciones son públicas y que no necesita de ninguna tecnología propietaria; pero para hacerlo valer es necesario que existan aplicaciones (preferiblemente gratuitas) que nos permitan leer esos documentos. Por eso la estrategia de Adobe ha sido tan exitosa y hoy por hoy el uso de PDF es una alternativa real que nos planteamos tanto en proyectos de gestión de documentos como en proyectos de repositorios abiertos o en la constitución de bibliotecas digitales. Y el siguiente paso de convertir sus formatos en formatos abiertos no hace más que afianzarlos en el mercado.

to me pareció que ya teníamos la solución en la mano. Pero cuando pasamos a las experiencias prácticas de administraciones, el entusiasmo se me bajó un grado, pues el objetivo principal era liberarse de MS y dejar de pagar por sus licencias. Por supuesto, que como ciudadana me siento honrada de que los dineros de todos se gasten adecuadamente; pero como profesional oí muy pocas referencias a mejorar el acceso, a preservar la información, a cómo nos ayudarían los formatos abiertos a mejorar la gestión. Sólo el representante de Adobe insistía en los usos de su formato PDF (A): el archivo de documentos electrónicos, la distribución de material de sólo lectura (¿publicaciones?), y documentos con accesibilidad asegurada (para los ciegos), que antes en su vida activa bien podían haber sido ODF.

Y todavía me quedaba una rebaja más del entusiasmo. Todos los asistentes recibimos de regalo una memoria USB que incluía toda la información sobre el seminario. Rápidamente nos apresuramos a cargarla en nuestro portátil (un 75% lo llevaba consigo) y resulta que casi nadie podía abrir la ponencia del único incauto que se le había ocurrido entregar su ponencia en ODF. El de MS, por supuesto en PowerPoint, y los demás en solución de compromiso en PDF; pero por supuesto no PDF (A) (como no es fácil de distinguir, no parece que choque tanto).

c) Las conclusiones

Y cuando vuelves a casa te das cuenta de que para poder dar soluciones prácticas

Cualquiera podrá hacer aplicaciones para crear, abrir e interactuar documentos PDF (A) y sus hermanos que ya están en marcha, pero de momento ellos ya las tienen. Y aun sabiendo que beneficia claramente a alguien, el PDF (A) es un gran logro que ya podemos aplicar en la práctica; aunque a algunos de nuestros archiveros no les quepa en la cabeza que no pueda soportar firmas digitales, pero este es otro tema que dejo para la segunda parte.

Algunos sitios de interés sobre este tema:

– Idabc:
<http://europe.euclidabc/en/home>

– Oasis:
<http://www.oasis-open.org/homelindex.php>

– Ecma:
<http://www.ecma-international.org/default.htm>



Discusión sobre formatos abiertos

Jesús Tramullas



Me alegra que **Carlo-ta Bustelo** haya traído a la palestra la cuestión de los formatos abiertos (en realidad, abierto es sólo uno, *OpenDocument*, ya que *OpenOffice XML*, la propuesta de *Microsoft*, sigue siendo cerrado, propietario y patentado).

Me alegra porque pone sobre la mesa la realidad de los formatos que almacenan información. Las aplicaciones que los manipulan, en realidad, son accesorias, no importan. La importancia de un verdadero estándar abierto reside en que cualquiera, aplicando las especificaciones contenidas en la norma, puede crear, manipular y gestionar documentos, independientemente de cuál es su origen y aplicación creadora de origen. Y eso, para los profesionales de la información, es de suma importancia porque los libera de la tiranía de los formatos propietarios y privativos, y les deja elegir la herramienta informática sólo en virtud de sus excelencias y no en virtud de abusos y posicionamientos de mercadotecnia. No olvidemos quiénes son los multados y condenados en Europa y en Estados Unidos por sus prácticas abusivas.

Sin embargo, en lo que concierne a *OpenDocument*, que es el único formato abierto y libre con norma *ISO* aprobada (debéis recordar que el otro formato ha sido rechazado ya una primera vez, por amplísima mayoría de votos, como estándar *ISO*), debo hacer algunas puntualizaciones:

- Si todavía parece no haber amplios proyectos en marcha, es porque los actores de este tema han preferido desarrollar primero el estándar y luego implementarlo. Tras disponer del estándar, los interesados pueden implementarlo en sus aplicaciones, y cada uno jugará en igualdad de condiciones sólo limitados por la excelencia técnica de sus productos. Eso es juego limpio, cooperación y colaboración.

- No hay proyectos con resultados finales claros... porque están marcha (Dinamarca,

ciudades holandesas, Extremadura, Zaragoza, Múnich, Finlandia,...). Lo que más cuesta en estos cambios es el cambio de las máquinas de escritorio (o *desktops*). Las cosas no se hacen de la noche a la mañana.

- *OpenDocument* puede implementar un completo sistema de metadatos dentro de los documentos (en realidad, el mínimo implementado es directamente *Dublin Core*, también norma *ISO*, pero puede ampliarse sin problemas). Esto permite controlar autores, revisiones, versiones... algo que siempre se ha deseado para los documentos ofimáticos. *OpenDocument* es *xml* limpio, sin añadidos propietarios, y además compactado. Podéis comprobar que donde un *MS-W* pesa 1 MB, un *ODF* pesa fácilmente la tercera o la cuarta parte. Para grandes volúmenes de documentos, indización textual, etc., esto supone economía de almacenamiento, rapidez de indización y de acceso... por no olvidar que la mayoría de los motores de indización y recuperación para la Web trabajan directamente con *xml* y son capaces de "tragar" con *ODF* sin complicaciones.

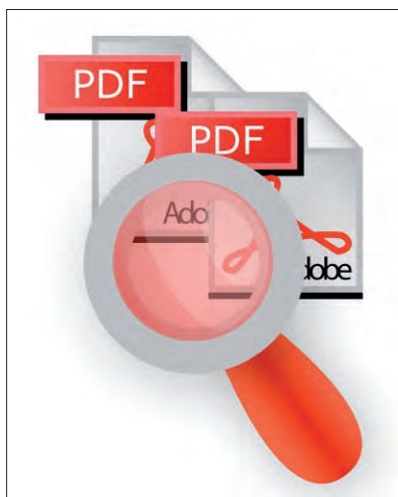
- *OpenDocument* admite etiquetado "semántico" del documento. Podéis imaginar mezclarlo con *Dita*, por ejemplo, o con *TopicMaps*.

- El problema no es que no haya aplicaciones para leer *OpenDocument*. En realidad, hay más que para trabajar con *MS*. El problema es que se usan las herramientas tal y como las entregan los fabricantes, y los usuarios se molestan poco en mirar más. Baste ver *OpenOffice* (con todas las pegadas que queráis). Pero hoy en día, tampoco hay ningún impedimento real para sustituir en todos los escritorios el paquete propietario dominante por soluciones libres. Y el 90% de los usuarios harían lo mismo que hacen sin notar apenas cambios.

No voy a entrar, porque alargaría demasiado el mensaje, en un somero análisis del simulacro de estándar que intenta proponer el gigante del software. Sólo me pregunto cómo un estándar de 300 páginas (*OpenDocument*) hace más (si queréis, lo mismo, para no abusar) que un borrador de 7.000 u 8.000.

Carlota Bustelo Ruesta

Es imposible no defender la postura de que existan formatos abiertos, pero precisamente lo que yo quería remarcar es que como profesionales de la gestión de la información debemos tener una postura mucho más “aséptica” o “crítica”. Por ejemplo, hoy por hoy, salvo que me encuentre asesorando una estrategia global de un gobierno difícilmente puedo aconsejar a nadie que base su estrategia de gestión de documentos en el formato *ODF*, pues esto complicaría el proyecto en tal forma que tendríamos que rebajar los objetivos a conseguir en el mismo plazo.



Por otro lado, sé que el entusiasmo a veces es contagioso y te deja llevar, pero *OpenDocument* no es el único formato abierto y libre y con norma *ISO* aprobada. *PDF (A)* cumple exactamente con las mismas premisas y, o mucho me equivoco de cómo funciona *ISO*, o antes o después tendremos unos cuantos más. Y es más que posible que uno de ellos sea *Ooxml*.

Actualmente éste es un borrador de norma *ISO 29500*, que está en período de votación hasta el 2 de septiembre, ya que a la que se refiere **Jesús** no fue más que una encuesta previa denominada *perceived contradiction* donde efectivamente hubo un montón de comentarios negativos; que según *Ecma* han sido incorporados a su formato. Y es que “abierto” no significa en ningún caso “único”, y norma *ISO* es siempre un código voluntario de conducta en ningún caso obligatorio.

No tengo nada a favor de *Microsoft* ni estoy defendiendo su “formato abierto”. La discusión sobre sus garrafales fallos se la dejo a los tecnólogos y la guerra a *IBM* (*Open Document* es una de sus armas en la guerra comercial). Pero sé que no siempre lo que todos usamos, lo que se impone, no es lo mejor tecnológicamente; y además sé que yo tengo que ofrecer soluciones preferiblemente poco costosas y fáciles de implementar.

No se si será posible, cosas peores se han visto, pero estoy segura que en cuanto *IBM* llegue a un acuerdo con *MS* la encarnizada defensa del *ODF* se desinflaría un tanto.



OpenDocument es un estándar *ISO* (el único), para documentos ofimáticos “vivos”. *PDF* no es para documentos ofimáticos “vivos”, o no directamente: es para versiones finales de documentos ofimáticos, para publicación y preservación, si se quiere.

Jesús Tramullas

Es evidente que los profesionales de la información tenemos que estar al tanto y al corriente de los principales estados de la cuestión tecnológica, y el caso de los formatos es uno de ellos.

Lo primero es la confusión en el concepto de formatos que se maneja aquí. *OpenDocu-*

ment es un estándar *ISO* (el único), para documentos ofimáticos “vivos”. *PDF* no es para documentos ofimáticos “vivos”, o no directamente: es para versiones finales de documentos ofimáticos, para publicación y preservación, si se quiere.

E.3. Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte II

Por **Carlota Bustelo-Ruesta**

Bustelo-Ruesta, Carlota. "Documentos electrónicos: Reflexiones sobre las relaciones con la tecnología de los profesionales de la información. Parte II". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 147-150.



Resumen: Segunda parte del análisis de las complejas relaciones entre las tecnologías de la información y los profesionales de la información en un entorno en que los estándares y la legislación van por delante de la realidad. Como ejemplo se analizan las diferentes interpretaciones de la aplicación de la Ley española de Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos a la gestión de los documentos electrónicos. La idea de que las firmas electrónicas deben guardarse para siempre con los documentos electrónicos plantea una complejidad tecnológica innecesaria cuando existen otras soluciones.

Palabras clave: Tecnologías de la información, Profesionales de la información, e-administración, Legislación, Firmas digitales, España.

Title: Electronic documents: Reflections on information professionals' relationships with technology. Part II

Abstract: This is the second part of the analysis of the complex relationships between information technologies and information professionals in an environment in which, for the first time, standards and legislation are ahead of implementation. An example is the different interpretations on how to apply the Spanish "Law on electronic access of citizens to public services" to electronic records management. The idea that digital signatures should be preserved indefinitely with the electronic records presents an unnecessary technological complexity, when other solutions exist.

Keywords: Information technologies, Information professionals, e-goverment, Legislation. Digital signatures, Spain.

Introducción

ESTA NOTA ES LA SEGUNDA PARTE de reflexiones surgidas de situaciones en las que he tenido que trabajar en los últimos meses:

– La asistencia a un seminario sobre "Open document formats" auspiciado por la Presidencia alemana de la UE. Ya comentada en nota anterior.

– La interpretación de las consecuencias de la *Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a las administraciones públicas* y sus relaciones con la *Ley de firma electrónica*, para un sistema de gestión de documentos electrónicos.

Todas las reflexiones tienen un punto en común: la relación de las tecnologías con la gestión de la información. Las tecnologías de la información evolucionan hacia un entramado de tremenda complejidad y por prime-

ra vez en la era tecnológica, tanto las normas y estándares, como la legislación (al menos España) van por delante de la realidad.

En este contexto tengo la sensación de que los profesionales de la gestión de la informa-



ción nos estamos dejando llevar por planteamientos meramente tecnológicos y no somos capaces de aportar el sentido común que siempre ha sido el principio de nuestra práctica. Como dije en la nota anterior “los brujos de la tribu” nos están vendiendo la “moto” y nos lanzamos a la religión tecnológica sin el más mínimo cuestionamiento.

Pero a los profesionales de la gestión de la información se nos exigen soluciones prácticas y, por supuesto, lo menos costosas posibles, en donde las tecnologías tienen un papel preponderante. No nos queda más remedio que conocer a fondo las tecnologías y planteamientos que las rodean, pero no para obnubilarnos sino para saber distinguir lo viable de lo que no lo es y poder ofrecer soluciones reales.

Ejemplo 2: La interpretación de las consecuencias de la Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos y sus relaciones con la Ley de firma electrónica, para un sistema de gestión de documentos electrónicos.

a) La ley de la e-administración

La Ley se publicó en el BOE de 23 de junio y se numeró como *Ley 11/2007*. La he seguido y analizado durante todo el trámite parlamentario, en el que en realidad han cambiado pocas cosas desde el proyecto inicial. Mi interés se basa en la certeza de que es imposible fomentar la e-administración sin relacionarla con la gestión de documentos electrónicos, así como en el convencimiento de que, en este momento y en los países de nuestro entorno, es la administración pública la que lidera el proceso imparable de sustitución de los sistemas de gestión de documentos en papel por los sistemas de gestión de documentos electrónicos.

La ley representa un ejemplo perfecto de cómo se legisla no sobre la realidad, sino construyendo una realidad que se quiere alcanzar. Y además tiene un fuerte enfoque tecnológico. No en vano, el *Consejo Asesor de Administración Electrónica* está compuesto por los más destacados líderes de las empresas del sector informático.

Desde el punto de vista de los profesionales que nos dedicamos a la gestión de do-

Los profesionales de la gestión de la información nos estamos dejando llevar por planteamientos meramente tecnológicos y no somos capaces de aportar el sentido común

cumentos electrónicos la ley es una buena ley. Despeja cualquier posible duda sobre la validez de los documentos electrónicos y legisla sobre el registro electrónico, el archivo electrónico, los expedientes electrónicos y las comunicaciones electrónicas. También define los procesos de digitalización que permiten hacer copias auténticas de originales en papel y viceversa.

Pero como siempre, en nuestra jurisdicción la ley estará sujeta a interpretación; y es aquí donde hay que matizar el enfoque tecnológico y no obnubilarnos cuando la tecnología no nos ofrezca soluciones viables.

b) La firma electrónica y los documentos electrónicos

Uno de los puntos de debate, en el que creo que tenemos algo que decir, es los sistemas de autenticación de los documentos electrónicos, en definitiva en los sistemas de la firma electrónica. En este punto, España es un país puntero y no sólo tecnológicamente sino legislativamente pues tenemos una *Ley de firma electrónica* desde 2003 y un proyecto de DNI electrónico (que incluye un sistema de firma) que es una realidad inminente. En la rama de la autenticación y la seguridad informática hemos desarrollado sistemas de una alta complejidad tecnológica que son utilizados como modelo en otros sitios. ¿Y entonces, os preguntaréis, ¿dónde está el problema? Pues ni más ni menos en que hay que encontrar el equilibrio entre la necesaria seguridad y otros principios de cualquier sistema de gestión de documentos electrónicos: la disponibilidad y la conservación de los documentos electrónicos tanto tiempo como sea necesario.

Tal como se implantan los sistemas de firma con certificado reconocido (el que todo el mundo conoce como firma digital, aunque

en realidad puede haber otros), las firmas (el *hash*) y sus verificaciones por las autoridades reconocidas son distintas piezas de software que se enlazan al documento y que requieren que el receptor sea capaz de descifrarlo mediante la clave pública. En algunos casos incluso se plantea la encriptación del propio documento no sólo de la firma (perfecto y mucho más seguro que la firma manual que llevamos utilizando siglos). Pero, ¿qué pasa cuando esos documentos necesitan ser consultados una vez que el certificado ha sido revocado (cada dos años) o cuando la autoridad certificadora haya sido revocada (cada 40 años)?, ¿es que ya no será auténtico?

Esto en los documentos que nacen electrónicos, pero, ¿qué pasa si además entendemos que las firmas digitales de los funcionarios designados serán las que den autenticidad a los documentos digitalizados y si, además, como he oído en alguna ocasión, el archivero tiene que firmar los documentos que entran bajo su responsabilidad para seguir manteniendo la autenticidad?

c) Las soluciones

Seguro que podemos inventar miles de complicados sistemas en los que las empresas tecnológicas encuentren un importante nicho de mercado, y que permitan mantener por los siglos de los siglos un sistema de consulta y verificación de certificados, o que permitan gestionar un documento con una sucesión de firmas superpuestas que le dan autenticidad a lo largo del tiempo. Pero, ¿hay alguna razón para justificarlo?

Hoy por hoy, las soluciones prácticas pasan por poner las cosas en su sitio. ¿Cuál es el momento en que se necesita la comprobación de la firma? Si entendemos que es en el momento en que se recibe, y somos capaces de plantear que los datos recogidos en todo ese proceso de validación los recojamos en nuestro sistema de metadatos (embebidos o no) siempre disponibles junto con el propio objeto documental, quizás consigamos documentos que seguirán siendo legibles y comprensibles dentro de treinta o sesenta años.

Ese es el enfoque del formato *PDF (A)* que

Uno de los puntos de debate, en el que creo que tenemos algo que decir, es los sistemas de autenticación de los documentos electrónicos

se impone como formato de conservación a largo plazo. Independientemente de que la definición de “largo plazo” es muy subjetiva, la idea es que el formato tiene que ser autocontenido es decir, no dependiente de ninguna otra pieza tecnológica, lo que impide que puedan ser “firmados” con el concepto de firma digital del que estamos hablando; pero que en absoluto impide que se contengan unos metadatos en texto plano y legibles, que hayan capturado de las firmas el nombre del firmante, su empresa o cargo si es necesario, su tipo de certificado y la autoridad e incluso el número de la verificación emitida en su momento.

Cuando planteé estas inquietudes en la última reunión del grupo de trabajo de *ISO* que está elaborando una norma para la conservación de los documentos electrónicos a largo plazo, el representante de los *Archivos Nacionales de Holanda* (otro país que junto con España está a la cabeza en los temas de firma digital) me dijo con cierta guasa: “Ya estáis los latinos con vuestras obsesiones. A nosotros no se nos ocurre que haya que conservar las firmas electrónicas para probar la autenticidad”. ¿Será verdad lo de las obsesiones o es obnubilación por la tecnología?

Referencias

Ley 11/2007 de Acceso de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27150-27166.pdf>

Consejo Asesor de Administración electrónica.

http://www.map.es/prensa/notas_de_prensa/notas/2006/04/2006_04_06_02.html

PDF(A) Competence Center.

<http://www.pdfa.org/doku.php>

Conservación de la firma digital

Por **Alejandro Delgado**



Estoy casi completamente de acuerdo contigo en la reflexión respecto a lo de las relaciones (no sé si buenas/malas) de las tecnologías con los requisitos de los documentos. Me parece que sólo discrepo en dos puntos: la última ley no es buena, por el segundo

motivo de discrepancia: **Hans** tenía razón, no es que no haga falta conservar la firma, que no hace falta y además es imposible, es que

sólo podemos conservar el significado de la firma (o los metadatos). Básicamente, los latinos estamos obsesionados con legislar sobre cosas que no podemos conservar, sólo sirven para autenticar en un punto del tiempo; la autenticación a largo plazo la proporcionan los metadatos, que es lo que no se legisla. Poéticamente, y por plagiar a **Umberto Eco**, no podemos conservar la rosa, sólo el nombre de la rosa. Los holandeses (y otros) creo que lo tienen más claro.

Alejandro Delgado

adelgado.archivo@ayto-cartagena.es

Máster Oficial Universitario

Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información

Objetivos

Especializar a profesionales de la información en la gestión de contenidos a través de diferentes plataformas para todos los ámbitos de la sociedad. Ahondar y ampliar los conocimientos en Archivistica, Biblioteconomía y Documentación con un enfoque dirigido a la aplicación de las tecnologías de la información en sus nuevos canales.

Especialidades

- Información y Documentación: Gestión de contenidos multicanal.
- Gestión de Archivos y e-administración.
- E-Consulting en la sociedad de la información

Estructura del Máster

75 ECTS a impartir en un curso académico.
Horario de Tarde.

Materias - 45 ECTS - que estudian las técnicas aplicadas a la gestión de contenidos en diversos formatos y distribuidos por canales como Internet, móviles...

Temas centrales son los contenidos audiovisuales, la digitalización de todo tipo de soportes o la importancia de los archivos: su gestión, puesta en valor y la reutilización de la información.

Asignaturas de libre configuración curricular:
12 ECTS

Proyecto fin de Máster:
15 ECTS

Profesorado

Este Máster será impartido por profesorado de diversas Universidades Nacionales así como profesionales de reconocido prestigio.

Información

Secretaría del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte (DCADHA) de la UPV.

Teléfono: 96 387 73 90

e-mail: dephar@upvnet.upv.es

Página Web:

www.upv.es/postgradooficial/central_master.htm

Preinscripción

www.upv.es/postgradooficial/central_admision.htm

Acceso a programa de Doctorado

E.4. Calidad en el servicio de las bibliotecas públicas: ¿Hablamos todos de lo mismo?

Por Roser Lozano

Lozano, Roser. "Calidad en el servicio de las bibliotecas públicas: ¿Hablamos todos de lo mismo?". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 151-152.



Resumen: El artículo "Our libraries: where has all the cash gone?" de **Tim Coates** sobre la situación de las bibliotecas públicas londinenses es el punto de partida de una reflexión sobre la calidad de los servicios bibliotecarios, y sobre la necesidad de vincular ésta a las necesidades y expectativas de los ciudadanos que han de estar en el inicio y final de la biblioteca pública y, aún más, compartir el viaje conjuntamente.

Palabras clave: Bibliotecas públicas, Política bibliotecaria, Calidad, Gestión.

Title: Quality in public library services: Are we talking about the same thing?

Abstract: The report "Our libraries: where has all the cash gone?" by **Tim Coates**, which describes the situation of the public libraries in London, is the starting point for reflections about the quality of public library services and about the need to link them with the needs and expectations of citizens, who are the beginning and the end of the road for public libraries, and then to undertake the expedition together.

Keywords: Public libraries, Public Library Policy, Quality, Management.

TODOS LOS PROFESIONALES tenemos claro que deseamos y trabajamos para ofrecer un servicio bibliotecario de calidad. Pero, con tanto hablar de "calidad", a lo mejor no sabemos si hablamos realmente todos de lo mismo.

¿Hablamos de la misma "calidad" los servicios centrales de una administración, los políticos, la dirección de una biblioteca pública, el personal y los usuarios?, ¿para todos "calidad" significa lo mismo?

Mucho me temo que no. Mejor dicho, mi experiencia me dice rotundamente que no.

Desde mi punto de vista, la definición de calidad en los servicios cotidianos de la biblioteca pública ha de vincularse siempre a lograr la satisfacción del cliente, es decir de nuestros usuarios. Un servicio es de calidad si satisface sus necesidades y expectativas, independientemente de si nosotros desde nuestro punto de vista profesional la consideramos una excelente biblioteca o no.

Por tanto, ¿podría darse el caso de que una biblioteca "excelente" en calidad desde el punto de vista profesional sea deplorable

desde el punto de vista de la calidad percibida por el usuario?

Trabajar con calidad en la biblioteca pública significa sobre todo averiguar y entender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. Significa también tener mecanismos e instrumentos de interrelación con los ciudadanos y capacidad y autonomía para poder actuar según los resultados.

Además para priorizar necesidades y expectativas tenemos que considerar la función otorgada por la sociedad a la biblioteca pública y el proyecto propio de biblioteca, diseñado por la dirección y consensuado con el responsable político.

Pero, si esto fuera así, difícilmente sucederían cosas como las que nos relata este "artículo"

Trabajar con calidad en la biblioteca pública significa sobre todo averiguar y entender las necesidades y expectativas de nuestros usuarios



culo-relato de terror bibliotecario inglés” escrito por **Tim Coates** y titulado “Our

libraries: where has all the cash gone?

http://www.goodlibraryguide.com/pdf/TO_libraries.pdf

Ocurre en Londres, en pleno siglo XXI: bibliotecas públicas con horarios deplorables, presupuestos insuficientes, préstamos en caída libre... ¿La culpa la tiene el Estado que no da el presupuesto adecuado? Pues no, parece ser que en absoluto, pues el dinero aumenta año tras año. Por lo visto el problema es de gestión, más que de inversión.

De la media de 50 libras al año que cada familia londinense paga para bibliotecas, el 55% se pierde (literalmente) entre salarios (más dietas y viajes, supongo) de la estructura administrativa de gestión: cargos, cargos y más cargos intermedios.



Tim Coates nos dice que únicamente el 7% del presupuesto, e incluso menos en algunas áreas, se destina a la compra de libros.

¿El servicio? Muy bien, gracias. El personal del mostrador no es bibliotecario, nos dice. Los bibliotecarios profesionales están en sus oficinas bien protegidos del público, parece ser que pasando sus días y sus reuniones discutiendo de altos proyectos tecnológicos, digitales, multimedias y de cómo afectaran al futuro de las bibliotecas públicas.

Se han olvidado del público. De nuestros ciudadanos, de lo que realmente desean, esperan y necesitan de su biblioteca.

Leyendo el artículo, recordaba un ejemplo de cómo se planifican a veces los servicios públicos y los proyectos: conozco el caso real de un pueblo donde han construido un larguísimo y bonito “carril-bici”. Seguramente el político o técnico que tuvo la genial idea pensó

El inicio del fin se da cuando nos olvidamos de que las bibliotecas públicas son básicamente un servicio de proximidad, un espacio de interrelación

en algún recóndito lugar de Europa e hizo un “copiar y pegar” del modelo.

Además es muy “in” eso de tener kilómetros de carril bici. Lástima que se olvidó de que sus ciudadanos no tenían ni un mísero paseo, ni un parque en condiciones. El carril-bici según parece se utiliza única y exclusivamente para pasear. Y menos mal que se ha podido dar un uso alternativo, aunque no fuera el inicialmente previsto.

El texto de **Tim Coates** nos induce a pensar y a reflexionar en por qué las bibliotecas públicas inglesas actualmente son un servicio público en apuros y no incurrir en los mismos errores.



Eso sí, estoy convencida de que todos, absolutamente todos los profesionales bibliotecarios implicados en la decaída de las bibliotecas públicas que nos explica **Tim Coates**, están convencidos de que lo hacen a las mil maravillas y seguramente saben de calidad un montón. Por ello, las opiniones externas, las de los usuarios, las de los ciudadanos, son las que realmente nos deben servir para saber hacia dónde ir, qué hacemos bien y qué debemos corregir.

El inicio del fin se da cuando nos olvidamos de que las bibliotecas públicas son básicamente un servicio de proximidad, un espacio de interrelación, donde el ciudadano debe estar en el inicio y en el final de todo lo que proyectamos y aún más: compartir el viaje conjuntamente.

E.5. Hemeroteca digital en la biblioteca pública

Por **Javier Guallar** y **Ernest Abadal**

Guallar, Javier; Abadal, Ernest. "Hemeroteca digital en la biblioteca pública".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 153-158.



Resumen: *El texto recoge las principales actuaciones y preocupaciones de los profesionales de las bibliotecas públicas respecto de la utilización de prensa digital en sus centros. Se parte de las aportaciones de los propios bibliotecarios realizadas en los foros de las distintas ediciones del curso virtual "La hemeroteca digital" (organizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez).*

Después de unos comentarios generales donde se destaca la importancia de potenciar el uso de la prensa digital entre los usuarios, se presentan distintas iniciativas referidas a tres de los procesos técnicos que se llevan a cabo

en las bibliotecas. En primer lugar, en lo que respecta a las adquisiciones de prensa digital se constata que cada vez es más frecuente disponer de suscripciones de pago. En el apartado de digitalización de fondos se comentan recientes experiencias de interés. Finalmente, en el ámbito de elaboración de productos de difusión se ofrecen algunos ejemplos de dossiers de prensa y guías de recursos elaboradas por parte de bibliotecas públicas.

Palabras clave: *Hemeroteca digital, Prensa digital, Biblioteca pública, Adquisiciones, Digitalización de fondos, Dossiers de prensa.*

Title: **Digital press in the public library**

Abstract: *We describe the activities and concerns of public library professionals with respect to the digital press, beginning with comments made by librarians themselves in the forums of different editions of a virtual course organized by the Germán Sánchez Ruipérez Foundation, "La hemeroteca digital" (the digital press). After general comments about the importance of improving users' utilization of digital press resources, various public library initiatives related to the acquisition, digitalization and dissemination of digital press are described. First, with respect to digital press acquisition, we emphasize the growing trend toward paid subscriptions. Secondly, recent digitalization experiments of interest are discussed. Finally, some dissemination examples of clipping services and web resource guides developed by public libraries are presented.*

Keywords: *Digital press, Public libraries, Acquisitions, Digitalization, Clipping services.*

LA UTILIZACIÓN DE PRENSA DIGITAL en la biblioteca pública va en aumento. Este hecho lo hemos constatado a partir de nuestra experiencia como profesores del curso virtual "La hemeroteca digital" organizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Fgsr) y, en especial, por medio del foro de intercambio de experiencias que llevamos a cabo¹.

En este texto queremos presentar las principales actuaciones y preocupaciones de los profesionales de las bibliotecas públicas respecto de la utilización de prensa digital en

sus centros a partir de los comentarios incluidos por ellos mismos en los foros que se han llevado a cabo en las distintas ediciones del curso antes señalado. No se trata de presentar un estado de la cuestión sino de describir algunas de las últimas realizaciones al respecto. Queremos agradecer a todas las personas que han sido alumnos del curso sus aportaciones al foro, que sirven de base para la elaboración de este breve informe².

Los comentarios se agrupan siguiendo el orden de tres de los procesos técnicos que se llevan a cabo en las bibliotecas: adquisición de prensa digital, digitalización de fondos, y

elaboración de productos de difusión (como pueden ser los dossiers de prensa). Previamente presentamos unas observaciones generales.

1. Comentarios generales

Una buena parte de los profesionales de la biblioteca pública expresan la sensación de encontrarse ante una situación de dificultad y de reto a la hora de incorporar la prensa digital a la biblioteca, dada la consideración, muy repetida, de que “la hemeroteca es una de las grandes olvidadas de las bibliotecas públicas”. Alguna persona ha añadido incluso las palabras “perplejidad y confusión” ante esta situación, lo cual no impide que la gran mayoría de intervenciones realicen interesantes reflexiones y propuestas para mejorar el acceso y difusión de los recursos de prensa digital entre los usuarios.

En este sentido, se insiste en la necesidad de trabajar a fondo en las siguientes líneas:

- Cambiar la impresión de que la sección de hemeroteca siga consistiendo fundamentalmente en un fondo en formato papel.
- Extender el uso de los recursos de prensa digital entre los usuarios, ya que la mayoría de ellos se utilizan más por parte de los propios profesionales y apenas se dan a conocer entre los usuarios.
- Realizar más acciones de formación de usuarios.

2. Adquisición de recursos digitales para consulta retrospectiva

Aunque algunos medios, ya sean de prensa, agencias o bases de datos, ofrezcan consultas retrospectivas gratuitas (habitualmente de parte del fondo total disponible: por ejemplo, los contenidos exclusivamente digitales pero no los de la versión impresa en internet), son muy importantes los contenidos que solamente son accesibles por suscripción.

Cada vez es más frecuente encontrar suscripciones a recursos de prensa digital por parte de las bibliotecas

públicas. Vamos a agrupar nuestros comentarios en tres apartados: prensa (en un sentido restrictivo), agencias de noticias y, finalmente, bases de datos de prensa.

Prensa

Ha quedado constatado que está ampliamente generalizada la contratación de la hemeroteca del diario *El país* ya que una gran mayoría de centros públicos la tienen contratada o tienen previsto hacerlo.

<http://www.elpais.com>

Además de éste, algunos centros tienen otras colecciones. Por ejemplo, las bibliotecas catalanas también tienen la suscripción de *La vanguardia*, algunas bibliotecas, como la de Albacete, ofrecen *El mundo* y otras, como la de Cádiz, *ABC en Cd-Rom*.

<http://www.lavanguardia.es/>

<http://www.elmundo.es/>

El compañero de esta última biblioteca realiza una reflexión interesante al respecto: “Parece que, en un principio, con las suscripciones a *El país* con su hemeroteca respectiva, la hemeroteca de *El mundo* (gratuita) y los *ABC en CD-Rom* desde 1982 conforman una colección suficiente para atender las demandas de nuestros usuarios cuando la búsqueda es sobre un asunto de las últimas décadas y de ámbito nacional o internacional”.

The screenshot displays the search interface for the EL PAIS Hemeroteca. At the top, it says 'EL PAIS HEMEROTECA' and 'Sábado, 8/9/2007'. The search area includes a text input field, a dropdown for 'En todo el artículo', and a dropdown for 'Dualquier formato'. Below this are three main filter sections: '¿Qué?' with radio buttons for 'en ELPAIS.com', 'sólo en la edición impresa', 'en los medios de PRISACOM', and 'en otros webs'; '¿Dónde?' with dropdowns for 'Todas las áreas', 'Todas las secciones', and 'Todos los medios'; and '¿Cuándo?' with a dropdown for 'último año' and date pickers for 'Entre el' and 'y el'. Below the filters, there are three columns of 'otras búsquedas': 'hemeroteca' showing a newspaper thumbnail, 'directorios' with links for 'Empresas', 'Personajes', 'Organismos', and 'Temas', and 'pago por uso' with text about purchasing articles or PDFs.

Hemeroteca digital del diario El País

Una buena parte de los profesionales de la biblioteca pública expresan la sensación de encontrarse ante una situación de dificultad y de reto a la hora de incorporar la prensa digital a la biblioteca

Asimismo, en los centros con responsabilidades de conservación del patrimonio bibliográfico se adquieren las colecciones actuales de su ámbito geográfico. Por ejemplo, la hemeroteca de la *Biblioteca Valenciana* dispone, en virtud de acuerdos con los editores o de convenios con la *Biblioteca Nacional*, de acceso a *Levante* (1965-2004), *Información de Alicante* (1940-) o *Las provincias* (1999-) entre otros.

Sobre el sistema de contrataciones, la mejor fórmula parece ser la seguida en las bibliotecas de la *Diputación de Barcelona*. En ellas, la suscripción anual a *El país* y *La vanguardia* para las 190 bibliotecas de la Red se ha hecho dispongan éstas o no de la versión en papel: "La negociación de las suscripciones digitales de manera centralizada ha permitido unas mejores condiciones económicas y que los usuarios accedan al contenido de estos diarios desde los ordenadores de consulta al catálogo de las bibliotecas sin necesidad de *password* gracias a que el sistema reconoce la *IP*".

En cambio, la situación más habitual es la de acceso individual mediante contraseña según se describe en las intervenciones. Como muestra, la *Biblioteca pública de Tarragona*: "los usuarios acceden al contenido de estos diarios desde los ordenadores de consulta con la necesidad de clave de acceso, que tiene que poner el personal de la biblioteca porque tan sólo tenemos una licencia para cada uno".

En algunos centros se está estudiando cambiar esta situación, como es el caso de las bibliotecas públicas de la *Comunidad de Madrid*, que hasta ahora funcionan mediante contraseña y están negociando condiciones similares a las descritas por los centros de Barcelona, es decir licencias vía *IP*, sin que hasta el momento la iniciativa haya concluido con éxito.

Por último, un comentario a considerar es el del colega de la *Biblioteca de Albacete*, que critica el supuesto coste de la suscripción de los diarios digitales: "En algunos comentarios he leído que muchas bibliotecas no se plantean el acceso a prensa digital por el supuesto coste, por lo que no se han planteado ni siquiera presupuestarlo. Pero los precios rondan los 80 ó 90 euros, lo mismo que 3 ó 4 libros que son una castaña y no lee nadie. Incluso *El país* ofrecía una campaña el año pasado para suscribirse con bonos y te ofrecía un descuento de un 20% y acceso gratuito a la versión *online*". Coincidimos con esta opinión. A nuestro juicio, los precios de suscripción anual de un diario no son en absoluto elevados y no deberían ser en ningún caso un impedimento para decidir su contratación.

Agencias de prensa

Hay disparidad de opiniones sobre estos recursos. Algunos profesionales de bibliotecas públicas los consideran de poca utilidad mientras que otros los valoran muy positivamente. Como en el caso anterior, la problemática es diferente según se consideren los servicios gratuitos que ofrecen las agencias, que se pueden presentar a los usuarios incluyéndolos en directorios o guías de recursos, y los servicios de pago, que se deben contratar por suscripción.

Entre los productos de pago destaca la potente base de datos *Efedata* de la *Agencia EFE* que tienen algunas bibliotecas públicas, como las de la *Diputación de Barcelona* y la *Biblioteca regional de Castilla-La Mancha*.

<https://efedata.efe.es>

<http://www.efe.com/>

Un comentario sobre su uso señalaba que es un recurso poco utilizado por los usuarios directamente y en cambio sí lo utilizan más los bibliotecarios para resolver demandas de información.

Bases de datos

Hay muy pocas contrataciones de estos productos en las bibliotecas públicas. Los únicos casos de experiencias con bases de datos



El servicio de información de prensa iConoce

de prensa entre el alumnado del curso son de iConoce y Factiva.

<http://www.iconoce.com/>
<https://global.factiva.com/>

iConoce (15.000 noticias diarias de 613 medios nacionales e internacionales en estos momentos) es la base de datos de prensa más implantada en bibliotecas públicas. Está presente en los centros del Sistema Nacional de Bibliotecas de Euskadi desde enero de 2006 y en los de la Red de Lectura Pública Valenciana desde mayo de 2006.

La compañera de las bibliotecas vascas comenta sobre su uso que la información se recupera rápidamente, pero sin embargo su interfaz de búsqueda tiene un diseño menos atractivo que el de otros productos como Mynews.

<http://www.mynews.es/>

Las bibliotecas de la Comunidad de Madrid ofrecen la base de datos internacional Factiva a sus usuarios desde hace dos años.

Las opiniones sobre su uso reflejan la importancia de rentabilizar el elevado coste de este producto con un alto rendimiento. De momento, los datos de su utilización por parte de los usuarios no son todo lo exitosos que se esperaban: "si bien las estadísticas de número de consultas han ido progresivamente en aumento, aún se está lejos de alcanzar unos niveles óptimos de rendimiento con relación a su coste", por lo que sería necesario realizar labores de di-

fusión de forma más activa entre los usuarios así como sesiones formativas de manera sistemática.

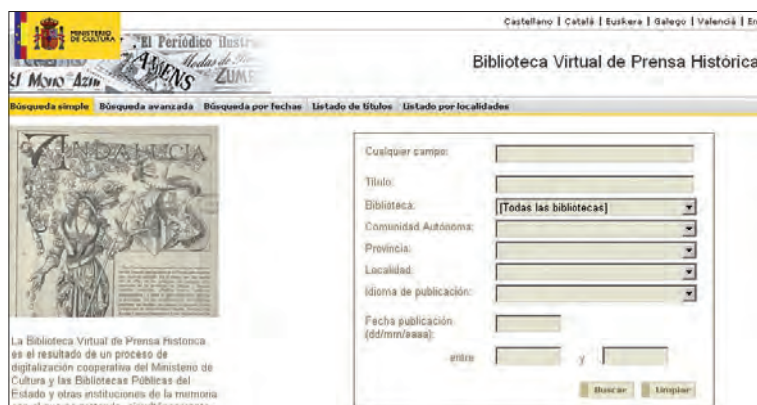
Por último, un comentario práctico recomendaba la utilización del eficaz buscador de la versión gratuita (demo) de Mynews para localizar una noticia y luego acceder al texto por otras vías.

3. Digitalización de fondos históricos

Un importante número de Bibliotecas Públicas del Estado colaboran en el programa de digitalización de prensa local histórica Biblioteca Virtual de Prensa Histórica desarrollado por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura. En algún caso, el fondo hemerográfico depositado es muy importante, por ejemplo, la Biblioteca Pública de Tarragona: 67 cabeceras de prensa de la demarcación de Tarragona de finales de siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

<http://prensahistorica.mcu.es>

Los colegas de la Biblioteca Pública de Badajoz, que han participado en el proyecto anterior, subrayan que, a pesar de su interés, el estado del equipamiento informático y de comunicaciones de los centros en algunos casos puede dificultar un óptimo aprovechamiento, por lo que han valorado más positivamente sus experiencias de colaboración con la Biblioteca Nacional, cuyo resultado ha sido la digitalización en CDs y DVDs de los diarios Hoy y El periódico Extremadura. La Hemeroteca digital es la denominación del ambicioso proyecto de digitalización iniciado



Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

por la *Biblioteca Nacional*, que en su primera fase finalizada recientemente, ha digitalizado 143 cabeceras históricas de los años 1772 a 1933.

<http://hemerotecadigital.bne.es/inicio.htm>

También son interesantes otras experiencias de centros que tienen carácter de conservadores de patrimonio bibliográfico. Es el caso de la *Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina*, que participa en la *Biblioteca Virtual Madrileña*: digitalización de una parte de su colección de publicaciones periódicas de los siglos XVIII, XIX y principios del XX, hasta el momento un total de 54 publicaciones periódicas que se muestran en formato PDF; y del *Centro Superior Bibliográfico de Galicia* que ya hace tiempo que viene trabajando en el programa *Prensa Galega* de digitalización de diversos materiales, en especial de prensa gallega del siglo XIX: más de 148 cabeceras y 640.000 páginas digitalizadas hasta la fecha.

<http://gestiona.madrid.org/bpcm/>

<http://www.csbg.org/prensagalegal/index.asp>

Otro ejemplo es el proyecto *Hemeroteca de la Biblioteca Valenciana*, que comenzará este año tras el acuerdo alcanzado con la *Hemeroteca Municipal de Valencia* y la de la *Universidad de Valencia* para la digitalización y uso compartido en intranet de 250.000 imágenes de dos periódicos valencianos del siglo XIX y primeros años del XX: *La voz* y *La correspondencia de Valencia*.

4. Elaboración de productos de difusión

Los productos de difusión de contenidos de prensa digital que son más habituales en la biblioteca pública son los dossiers de prensa y las guías o directorios de recursos.

Creación de dossiers de prensa

El dossier de prensa *Base de datos de prensa local y comarcal (BDP) de la Biblioteca pública de Tarragona* es un ejemplo destacado: esta base de datos documental que contiene referencias de noticias publicadas en prensa fue creada en 1997 y desde el

año 2005 las noticias están digitalizadas con el módulo *Absys Multimedia* del programa *Absys*. Se puede consultar gratuitamente a través del catálogo de la biblioteca

<http://cultura.gencat.net/bpt/bases/index.htm>

Para los profesionales que se están planteando proyectos en esta línea, éste es sin duda un excelente referente. Otros casos expuestos son: el de la *Biblioteca pública de Palma de Mallorca*, que lo confecciona sobre temas relacionados directamente con la biblioteca de uso principalmente interno en *Access* con las noticias en PDF, que sirve para colgar posteriormente una selección de las noticias en su página web; el de la *Biblioteca pública de Quintanar de la Orden* denominado *La villa digital*, sección de prensa local en el web de la biblioteca; o el de la *Biblioteca pública de Burgos*, que ha iniciado la creación de un dossier aunque todavía no es accesible su contenido.

http://www.bibliotecaspublicas.es/palma-demallorca/agenda_lit.htm

Existen asimismo ejemplos ya consolidados sobre temas de actualidad y de interés para las bibliotecas, pero realizados exclusivamente en formato impreso, como los de las bibliotecas de la *Diputación de Barcelona*. En estos casos, sería interesante su conversión al formato digital, algo que por el momento no parece que haya sido contemplado.

También hay opiniones menos favorables a estos productos, al considerar que “están bastante anticuados, además de exigir muchos recursos” para su realización.

Base de datos de prensa local y comarcal de la biblioteca pública de Tarragona



Dossier de prensa de la biblioteca pública de Palma de Mallorca



Directorio de medios de comunicación de la biblioteca provincial de Cádiz

Elaboración de guías de recursos

En muchos centros es cada vez más habitual la creación de directorios o guías de recursos sobre prensa digital. Un ejemplo es el directorio de las bibliotecas de la *Diputación de Barcelona: Recursos web - Mitjans de comunicació*:

<http://www.diba.cat/bibliotecas/recursos/recurs01.asp?Bib=0&Id=73>

En este caso, las dos colegas que trabajan con el recurso han señalado como elementos a mejorar su mantenimiento y revisión, así como su localización poco visible en el web, lo que hace que al usuario le pueda costar encontrarlo.

Otros ejemplos son el directorio *Medios de comunicación* de la *Biblioteca Pública de*

Cádiz o el apartado *Hemeroteca digital* del web de la *Biblioteca Pública de Cuenca*:

<http://www.juntadeandalucia.es/cultural/opencms/export/bibliotecas/bibcadiz/enlacinteres/MediosDeComunicacion.html>

<http://www.bibliotecaspublicas.es/cuenca/servicios.htm#1421>

Por último, uno de los tipos de recurso más destacados en estas guías son los buscadores de noticias gratuitos, como *Google News* o *Abasto de noticias*, productos de gran potencial de utilización y muy bien valorados en los centros bibliotecarios públicos.

<http://news.google.es/>
<http://www.abastodenoticias.com/>

Notas

1. El curso virtual "La hemeroteca digital" está organizado por el *Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas (Cita)* de la *Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Fgsr)*. Hasta la fecha se han realizado cinco ediciones desde junio de 2005 en las que ha participado un total de 202 profesionales de bibliotecas de España.

http://campus.fundaciongsr.es/camci/camci/ AccesoCurso.php?c_curso_id=52

2. Las referencias y comentarios que aparecen en este informe son de los siguientes profesionales: **Nicolás Bas** (*Dir. Gral. de Bibls., Generalitat Valenciana*), **Antonio Becerra** (*Bibl. Públ. de Badajoz*), **Santiago Caravia** (*Bibl. de Asturias*), **Marta Espina** (*Bibl. de Erandio*), **Consol Garcia** (*Bibls. de la Diputación de Barcelona*), **Carme Gesani** (*Bibl. de Tarragona*), **María de los Llanos González** (*Bibls. de la Diputación de Barcelona*), **José María Jayme** (*Bibl. de Cádiz*), **Guzmán López** (*Bibl. de Badajoz*), **Luis Fernando Matía** (*Bibl. de Palencia*), **María del Carmen Monje** (*Bibl. de Burgos*), **César Moreno** (*Bibl. de Orihuela*), **Inmaculada Nieto** (*Bibl. de Quintanar de la Orden*), **Enric Nogués** (*hemer. de la Bibl. Valenciana*), **María Pena** (*Bibl. de Sada, La Coruña*), **Ana María Pérez Sánchez** (*Bibl. de Cuenca*), **Juan Antonio Prieto** (*Bibl. de Albacete*), **Montserrat Puyol** (*Bibl. de Palma de Mallorca*), **Daniel Raso** (*Bibl. regional de Castilla-La Mancha*), **Liborio Ruiz** (*Bibl. de Yecla*), **Montserrat Unterlöhner** (*Bibl. de Gerona*), **Francisca Valdearcos** (*Bibl. de Teruel*), **Helena Verdía** (*Centro Superior Bibliográfico de Galicia*), **Remedios de Vicente** (*bibls. de la Comunidad de Madrid*).

E.6. Gestión de información, crisis y emergencias

Por Ricardo Eito-Brun

Eito-Brun, Ricardo. "Gestión de información, crisis y emergencias".

En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 159-163.



Resumen: La comunidad dedicada a la gestión de emergencias debe actuar con prontitud y eficacia en respuesta a desastres naturales y situaciones de crisis. Las condiciones en las que tienen que desarrollar su actividad estos profesionales suelen ser extremas, con numerosas dificultades, y la gestión de la información resulta un factor decisivo para asegurar la eficacia de sus actuaciones.

En torno a la gestión de emergencias encontramos numerosos requisitos relacionados con la gestión de la información: desde la identificación y comunicación inmediata de situaciones de emergencia efectivas o previstas, hasta datos necesarios para la coordinación de distintos equipos de trabajo, cartografía digital, información logística, etc.

En esta contribución se describe brevemente unas iniciativas relevantes en este área: los servicios ReliefWeb, AlertNet, y se hace referencia al uso del software libre como una herramienta que permite organizar y gestionar la información en este tipo de situaciones.

Palabras clave: Gestión de emergencias, Sistemas de información, Portales web, AlertNet, Reuters, ReliefWeb.

Title: Information management, crisis and emergencies

Abstract: Emergency and crisis management professionals work in complex conditions. Information management is a key factor in ensuring the efficiency of their work. In this area of activity we can find numerous requirements for managing real-time information to coordinate the efforts of the different teams involved in these complex scenarios. These requirements include the identification and diffusion of alerts in response to actual or potential crisis, management of and access to logistic and geographical information, etc. This brief overview of some relevant information systems dedicated to emergency and crisis management (ReliefWeb and AlertNet) also addresses the use of open source software tools to organise and manage this information.

Keywords: Emergency and crisis management, Information services, Web portals, AlertNet, Reuters, ReliefWeb.

CUANDO HABLAMOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN pensamos de forma inmediata en aquellos que soportan la actividad empresarial e institucional: sistemas ERP (enterprise resource planning), CRM (customer resource management), sistemas para la gestión y archivo de documentos, tramitación de expedientes, etc. Pero la gestión de información caracteriza toda actuación humana, y una de sus aplicaciones más desconocidas y menos tratadas por la bibliografía profesional son los sistemas para la gestión de emergencias o desastres (incendios, inundaciones, terremotos, atentados, hambrunas, etc.).

Para afrontar estas catástrofes se exige disponibilidad inmediata de información de distinto tipo: desde datos que faciliten un conocimiento operativo del entorno geográfico en el que deben desarrollar su labor los equipos de trabajo, hasta información logística para conocer el estado y situación física de equipos de rescate y de los bienes que se envían a las zonas afectadas.

Un atributo crítico de la información que debe gestionarse en estas situaciones es, junto a la inmediatez, la precisión, ya que en torno a ella se debe coordinar la actividad de profesionales y voluntarios dispares que, con toda probabilidad, nunca hayan colaborado anteriormente en un escenario equiparable.

“Estas características hacen de la gestión de información en situaciones de emergencia un exponente de cómo la disponibilidad y la calidad de la información constituyen la base de una coordinación efectiva”.

La gestión de emergencias se inicia con la identificación y comunicación de una situación catastrófica efectiva o potencial (debemos señalar que la capacidad de prever estas situaciones y poner los medios necesarios para evitar y paliar sus efectos adversos se ha incrementado en gran medida en los últimos años gracias a distintos avances técnicos). Otro reto que debe afrontarse en estas situaciones es la gestión logística de bienes y la coordinación de las personas dedicadas a luchar contra las catástrofes. Aquí juegan un papel determinante los sistemas de información geográfica y los datos cartográficos a los que en muchas ocasiones, y dependiendo de la naturaleza de los desastres, se exige mostrar en tiempo real del estado de las zonas afectadas.

Servicios de alerta

Un breve análisis de las principales tendencias en esta área nos permite identificar dos tipos de implementaciones: por una parte, encontramos sistemas de información que sirven como bases de datos para dar a conocer situaciones de crisis, y en los que se pueden encontrar y compartir datos críticos (principalmente cartografía) para su gestión; por otra parte, se han desarrollado aplicaciones informáticas que tienen como objeto permitir a ONGs, departamentos gubernamentales o servicios de emergencia gestionar la información necesaria en estos escenarios.

Dentro del primer grupo de sistemas de información destacan dos servicios de información de contrastado prestigio: *ReliefWeb* y *AlertNet*, éste último vinculado a la agencia de noticias *Reuters*.

ReliefWeb

Es un servicio lanzado a finales de 1996 por las *Naciones Unidas* (concretamente, por la *UN Office for the Coordination of Humanitarian Affairs* u *Ocha*). Se define como una “pasarela de información en línea sobre desastres

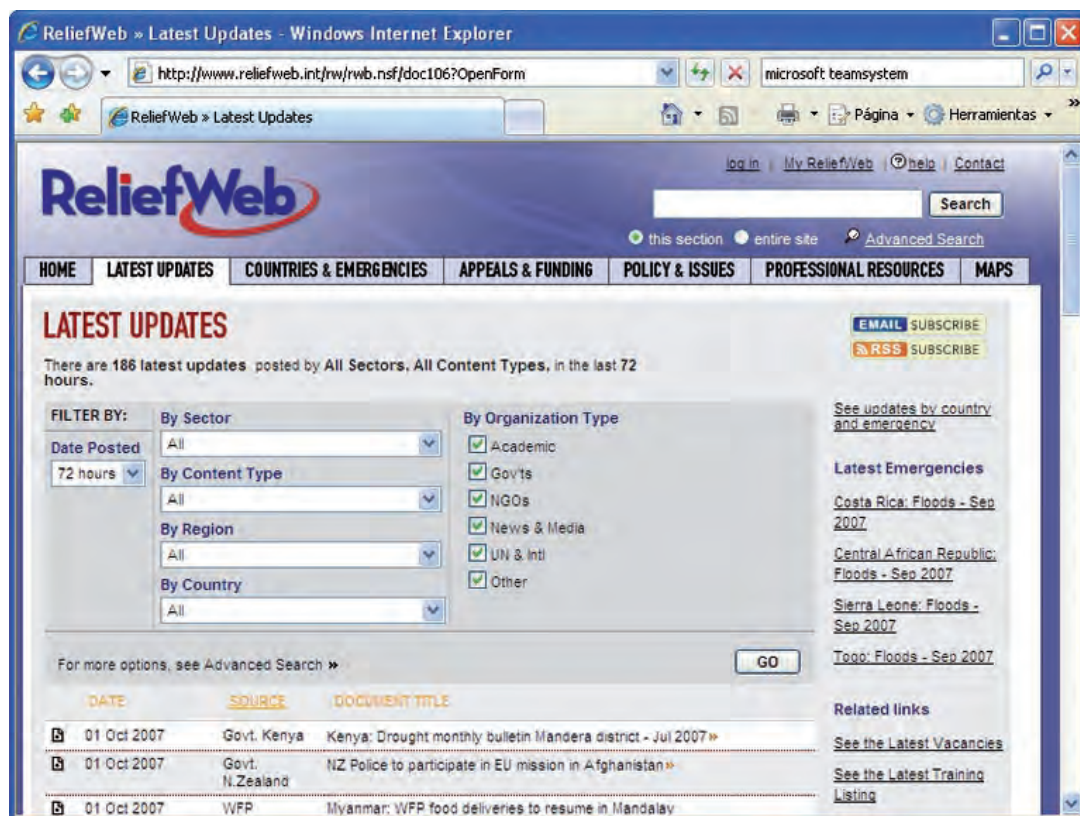
Un atributo crítico de la información que debe gestionarse en situaciones de emergencia es, junto a la inmediatez, la precisión

y emergencias que requieren actuaciones y ayuda humanitaria”, y ofrece un repositorio de información compartida en tiempo real, donde encontrar: a) información sobre situaciones de emergencia activas, b) documentos relevantes para la gestión de estas situaciones, y c) cartografía digital que permita conocer el entorno donde deben operar los equipos de emergencia.

La información disponible en *ReliefWeb* procede de agencias gubernamentales y ONG, y es recuperable por país, región y tipo de emergencia. Para obtener estos datos mantiene un sistema de publicación en línea y datos de contacto accesibles vía correo-e donde cualquier entidad puede enviar sus alertas. Éstas serán contrastadas y revisadas por el equipo de *ReliefWeb* antes de proceder a su difusión. La gestión del servicio de información se efectúa desde tres sedes (Nueva York, Kobe y Ginebra); y este servicio ha sido destacado como un ejemplo de aplicación de las técnicas de gestión del conocimiento. Además del acceso a los datos a través del portal web, *ReliefWeb* ofrece un sistema de suscripción de alertas para recibir información a través de correo-e y mediante titulares RSS.

Como muestra de la actividad de este servicio, en su sede web se señala un incremento diario medio de ciento cincuenta contribuciones, su base de datos recoge unos trescientos mil mapas (disponibles a través del llamado *MapCenter*) y documentos procedentes de unas dos mil organizaciones diferentes.

Junto a esta colección – que constituye el núcleo del servicio – *ReliefWeb* ofrece otros materiales relevantes para la comunidad internacional dedicada a la ayuda humanitaria y a la gestión de emergencias: solicitudes para la obtención de fondos, políticas de ayuda humanitaria, comunidades en línea y oportunidades profesionales, directorio de organizaciones, etc.



AlertNet

Es otro servicio similar a *ReliefWeb*, puesto en marcha por la *Reuters Foundation* en 1997. Su motivación se encuentra en los conflictos acaecidos en Ruanda en 1994, en los que se hizo manifiesta la descoordinación entre las organizaciones involucradas en su gestión debido –en gran parte– a una gestión deficiente de la información.

Su objetivo inicial fue habilitar una red de noticias en línea que alertase de situaciones de crisis y emergencia utilizando los mismos principios y el rigor que caracterizan el tratamiento de la información de esta prestigiosa agencia de noticias. De hecho, la gestión técnica del servicio se realiza desde el *Docklands Technical Centre*, donde también se gestiona la distribución de la información que comercializa *Reuters*. La experiencia y la capacidad técnica –así como la red de reporteros de esta agencia– han sido aspectos clave en el desarrollo de este servicio.

Su portal recibe contribuciones de una red de cuatrocientas organizaciones, y sus servicios de alerta a través de correo-e llegan a más de diecisiete mil usuarios. Junto

a la *Reuters Foundation*, *AlertNet* es posible gracias a la colaboración de la *ESA (Agencia Espacial Europea)* –que facilita imágenes vía satélite–, *Sun Microsystems*, *Microsoft*, y el *Department for International Development* del Reino Unido.

Relacionado con *AlertNet* se encuentra otro proyecto de la *Reuters Foundation* llamado *MediaBridge*, cuyo fin es facilitar a los periodistas recursos necesarios para la cobertura de situaciones de emergencia. Tuvo su origen en un informe elaborado por *AlertNet* y la Facultad de Periodismo de la *Universidad de Columbia* en 2004, en el que analizó la función de los reporteros en situaciones de

Una gestión efectiva de la información, unida a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, puede darnos el mayor de los beneficios: garantizar la prestación de ayuda a nuestros semejantes y paliar los daños causados por situaciones de crisis



emergencia y su interacción con organizaciones humanitarias.

Entre los datos que ofrece *MediaBridge* se encuentran: el estado de las situaciones de emergencia, datos demográficos de las zonas afectadas, organizaciones que prestan servicios en estas áreas y cartografía, junto a recursos formativos y documentos que pueden resultar de interés para voluntarios y profesionales. Se complementa con fotografías procedentes de la agencia *Reuters* y con textos procedentes de una serie de socios que facilitan contenidos al portal, entre los que se encuentran *Factiva* (110 publicaciones agregadas por este proveedor están accesibles a través de *AlertNet*), *Human Rights Watch*, *Fews NET* (*Famine Early Warning Systems Network*), *International Crisis Group* y los servicios de *Naciones Unidas Irin* (*Integrated Regional Information Networks*), *WFP* (*World Food Programme*) y *Unosat* (*UN Operational Satellite Applications Programme*).

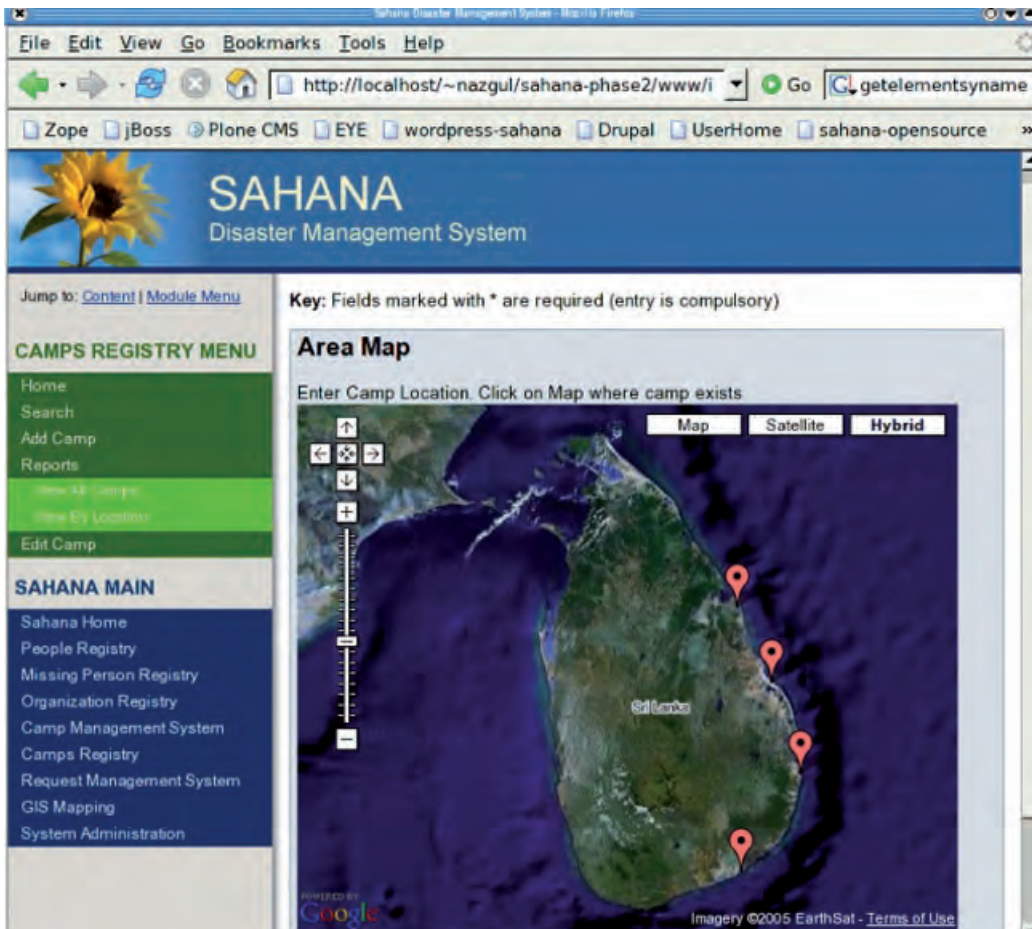
Respecto al mantenimiento de la información publicada en *AlertNet*, se organiza de forma similar a *ReliefWeb*, y ofrece una serie de formularios web donde las instituciones y

personas autorizadas pueden publicar alertas y contenidos.

Software libre

No podemos concluir sin hacer una mención a otro tipo de recursos relacionado con la gestión de emergencias: las aplicaciones informáticas diseñadas expresamente para capturar, mantener y distribuir la información que se genera en estas situaciones.

Señalaremos que este área también se ha visto impactada por el uso de aplicaciones *software libre*, hecho que no debe extrañarnos si pensamos que la mayoría de países donde se producen este tipo de crisis disponen de recursos financieros escasos. Como ejemplo de estas aplicaciones citaremos la popular *Sahana*, desarrollada por la *Lanka Software Foundation* y que ha contado con el apoyo de la *Swedish Development Agency*, *Google* y la *US National Science Foundation*. Este programa se utilizó en la gestión del terremoto de Sri Lanka de 2005 (esta catástrofe está estrechamente vinculada al desarrollo del sistema).



Sahana es representativo de las características que ofrecen estos sistemas. Entre sus funciones se encuentran: el registro de personas desaparecidas, una base de datos de organizaciones y voluntarios que operan en el área afectada, el registro y seguimiento de peticiones de ayuda, gestión de inventarios (cantidad, procedencia, destino y localización de bienes), localización de campamentos y áreas habilitadas para atender a los damnificados, e integración con sistemas de información geográfica y cartografía digital para conocer el entorno donde se ha producido la emergencia.

Conclusiones

No son éstos los únicos ejemplos de servicios de información para la gestión de desastres y situaciones de emergencia. Por ejemplo, el *Disaster Management Information System* del *Sristi* (*Society for Research &*

Initiatives for Sustainable Technologies and Institutions) indio es otra iniciativa en la que se destacó la necesidad de documentar la experiencia adquirida por organizaciones e individuos en la gestión de crisis para mejorar futuras actuaciones.

Todos los casos antes citados demuestran cómo una gestión efectiva de la información, unida a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías pueden darnos el mayor de los beneficios: garantizar la prestación de ayuda a nuestros semejantes y paliar los daños causados por situaciones de crisis.

Referencias:

ReliefWeb
<http://www.reliefweb.int>
 AlertNet
<http://www.alertnet.org>
 Sahana
<http://www.sahana.lk>
 Sristi
<http://www.sristi.org/dmis/>

3.F. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En esta sección se incluyen los siguientes temas:
Hardware, software, software libre, nuevos métodos, técnicas y sistemas, usabilidad, accesibilidad,

F.1. Nuevas formas de vida en la Web: mashups bibliotecarios

Por **Jorge Serrano-Cobos**

Serrano-Cobos, Jorge. "Nuevas formas de vida en la Web: mashups bibliotecarios".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 164-166.



Resumen: Se dan las claves básicas para entender qué es un mashup, un tipo de agregación de contenidos que permite utilizar informaciones diversas y una o varias aplicaciones, mezclando varias fuentes de datos, para desarrollar un contenido compuesto de estas fuentes con unas funcionalidades que aprovechan esas fuentes, ahorrando esfuerzos de desarrollo. Se señalan algunos ejemplos y ventajas que este tipo de aplicaciones puede tener en el futuro de los opacs, en el ámbito de la denominada Biblioteca 2.0.

Palabras clave: Web 2.0, Mashup, Biblioteca 2.0, Opacs, agregación de contenidos, Z39.50.

Title: New life forms on the Web: Library mashups

Abstract: This insightful introduction to understanding mashups describes them as a kind of content aggregation that permits mixing several information sources or applications, in an effort to develop different content or application based on these sources, saving time and development effort. Some real examples and advantages are pointed out, as well as possible implications for future Opacs, within the world of the so-called "Library 2.0".

Keywords: Web 2.0, Mashup, Library 2.0, Opacs, Content aggregation, Z39.50.

¿QUÉ ES UN MASHUP y por qué está dando tanto que hablar en la Web? Es un sitio web que puede utilizar información o una aplicación facilitada por otros para desarrollar algo distinto, mezclando varias fuentes de datos, ahorrando al desarrollador esfuerzos en generar la información. Es una mutación, un nuevo enfoque. Una nueva especie de sitio web ha nacido.

Por ejemplo, se puede combinar un servicio de mapas como *Google maps* con datos urbanos para localizar pisos e incluso tiendas donde vendan el nuevo *Nintendo Wii*; comparar precios de productos que provengan de catálogos distintos, como *Amazon* o *eBay*; o mezclar información multimedia en formatos como vídeo, texto o audio alrededor de

un tema común, a partir de fuentes de datos diversas, como *BBC*, *YouTube*, y virtualmente de cualquiera.

El efecto de este fenómeno está fomentando la aparición de cientos de formas distintas, a cual más imaginativa, de tratar, obtener, visualizar y encontrar todo tipo de datos. Según *Programmableweb.com*, un portal especializado en la materia, se contabilizan ya más de 1.600 de estos webs, creciendo a un ritmo de unos 3-4 nuevos portales ¡al día!

Sin duda la mayoría de estos sitios web utiliza servicios de geoposicionamiento para localizar todo tipo de productos, personas, hoteles, fiestas,... lo que uno quiera imaginar. Otras aplicaciones también están ganando adeptos, como la combinación de fotos, tecnologías de búsqueda, *webcams*, meteorología, vídeo o noticias.



Fig. 1. Aplicaciones más desarrolladas en mashups. Programmableweb.com marzo de 2007

Cada vez son más los portales que ofrecen datos o funcionalidades para que otros las mezclen y reutilicen a su gusto, desde el servicio postal americano a la Nasa. Aún más allá, hay quien está permitiendo construir *mashups* sin siquiera programación, como ha hecho recientemente *Yahoo Pipes*¹. Las fuentes de información pueden ser tanto públicas, como boletines oficiales o la bolsa, o privadas, a través de información empresarial generada en formatos comunes como el RSS.

Por otra parte, los programadores suelen servirse de APIs para generar sus propias invenciones. Una API nos permite utilizar un conjunto de funciones de una tecnología para adaptarla a un sistema nuevo, de forma que no se tenga que programar todo desde el principio.

¿Por qué grandes portales como *Google*, *Amazon*, *eBay*, *Yahoo*, o *MSN* no sólo están permitiendo usar y rediseñar sus propias aplicaciones y su contenido, sino que además lo están fomentando? El programador obtiene un sistema ya preparado al que realizar unas mínimas modificaciones, y el productor de esa API consigue gratis mil y una ideas para mejorar su aplicación, amén de potenciar la publicidad de su propio producto a través de estas mutaciones realizadas por docenas o cientos de voluntarios programadores.

En el mundo de los servicios de información y bibliotecas podemos encontrar algunos ejemplos

Un mashup es un sitio web que puede utilizar información o una aplicación facilitada por otros para desarrollar algo distinto

muy interesantes, más cercanos a nuestros intereses. Usan herramientas como *Amazon* o *Z39.50*:

- Un opac para niños realizado tomado datos de servidores *Z39.50* y en el que los niños pueden añadir sus comentarios

<http://test.indexdata.com/lyakpac/>

- Comunidad de lectores que utilizan información de *Amazon* y *Z39.50*, en el que los usuarios pueden añadir sus reseñas, *tags*, etc.

<http://www.librarything.com/>

- Combinación de *Amazon* y el catálogo nacional de la *Biblioteca Nacional de Singapur*:

<http://www.bookjetty.com>

- Las conocidas geografías literarias de la *Biblioteca de Muskiz* en:

<http://www.muskiz.com/b2/mapalit.html>

- El proveedor de software bibliotecario *Talis* organizó hace poco un concurso de *mashups* bibliotecarios, con varios ejemplos que se pueden encontrar en:

<http://www.talis.com/tdn/forum/84>

La moda del *mashup* es sin duda consustancial con el espíritu de la Web, más aún de esta Web 2.0 que está provocando tantos co-

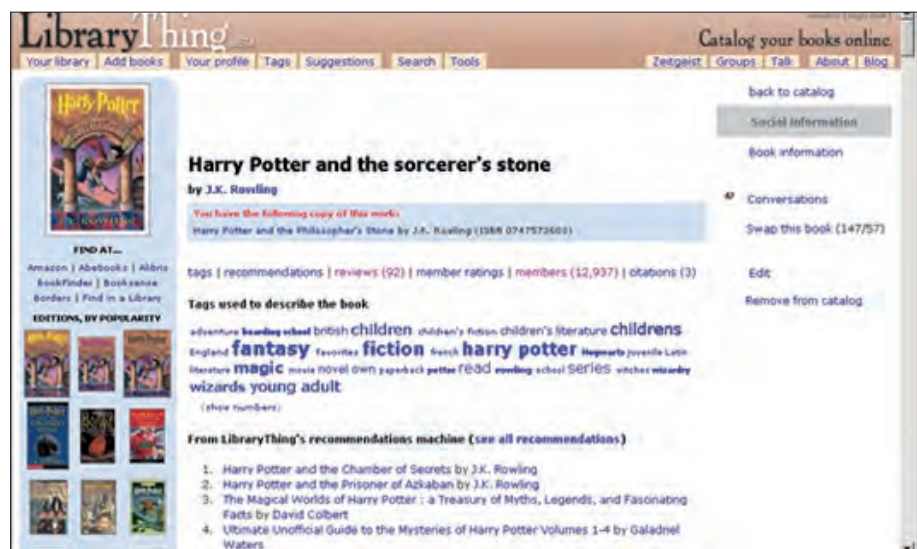


Fig. 2. Ficha de un libro descrito por los usuarios mediante tags, con información bibliográfica de Z39.50 y portada de Amazon

La moda del *mashup* es consustancial con el espíritu de la Web, más aún de esta Web 2.0 que está provocando tantos comentarios a favor

mentarios a favor y en contra: permite ahorrar en gasto de I+D, ayuda a los productores de datos y funcionalidades en la generación de *branding* , de marca, permitiendo al usua-

rio o cliente que se convierta en nuestra mejor publicidad (lo que **Philip Kotler** , gurú del nuevo *marketing* , llamaría *prosumer* ²) a los usuarios les permite encontrar y utilizar la información de formas novedosas, y lo mejor: es divertido.

Notas

1. <http://pipes.yahoo.com/>
2. <http://203.199.70.246/seminars/philip.ppt#1>

La biblioteca-red

Por Tomás Saorín



El servicio *Syndetics* de *Bowker* ofrece gotitas de información para complementar las escuálidas fichas catalográficas de los *opacs* . Es interesante que sea para el ámbito de la biblioteca pública: ficción, premios, reseñas..., y no para la biblioteca universitaria.

Es sencillo que el catálogo esté conectado con proveedores de información, no con el texto original, sino con el contexto del documento.

El enriquecimiento del contenido se basa en los materiales residentes en los servidores de

Syndetics . Se crean enlaces automáticos desde los números ISBN de los registros MARC del opac local. Para los sistemas de bibliotecas que no tiene esos enlaces automáticos, *Syndetics* puede poner URLs en los registros MARC, o incluso añadir gran parte del contenido a los registros mediante el servicio *Syndetics' MARC Enrichment* . Cada semana se añaden elementos nuevos para finalmente enriquecer más de 100.000 títulos cada año.

Las opciones incluyen: sumarios, resúmenes de novelas, biografías de autores, títulos similares, reseñas, críticas, premios, primeros capítulos, cubiertas de libro, imágenes <http://www.bowker.com/catalog/000112.htm>

Alguien quizá recuerde *Models (Moving to Distributed Environments for Library Services)* , que hace unos años proponía una biblioteca híbrida y una arquitectura de la información basada en la idea de biblioteca como espacio de intercambio (*trading place*) en el que se daba acceso a una gama de proveedores de información.

Dempsey, Lorcan; Russell, Rosemary. *A Utopian place of criticism: brokering access to network information.*

UK Office for Library and Information Networking, University of Bath, Bath, BA2 7AY, UK

<http://www.ukoln.ac.uk/dlis/models/publications/utopia/>

Tomás Saorín
tsaorin@ono.com

The screenshot shows the Bowker website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'RETURN TO HOMEPAGE', 'search entire site', and 'Click for Advanced Search'. Below this is a menu with 'Products & Services', 'Our Company', 'Our Brands', 'Our Markets', and 'News Room'. The main content area features a 'PRODUCT CATALOG' section with a 'previous page' link. The 'Syndetic Solutions' product is highlighted, with a description: 'Syndetic Solutions offers a wealth of OPAC enrichment options relating to all types of books from juvenile chapter books to conference proceedings as well as videos, DVDs, CDs, and audio books. Perfect for school, public, and academic libraries, Syndetics is fully integrated with all major ILS vendors and offers customized added-value packages to fit the needs of your patrons.' To the right, there is a 'PRODUCTS & SERVICES' sidebar with a tree view: 'PRODUCT CATALOG' > 'U.S. ISBN Agency' > 'ISBN' > 'SAN' > 'DOI' > 'Bar Code' > 'Service' > 'Online Databases' > 'CD/Disc Products' > 'Print Products'.

F.2. Usabilidad de lápiz y papel para servicios de información

Por **Jorge Serrano-Cobos**

Serrano-Cobos, Jorge. "Usabilidad de lápiz y papel para servicios de información".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 167-169.



Resumen: Se discute la necesidad de realizar análisis de usabilidad mediante tests a usuarios reales debido a las carencias de las reglas heurísticas de usabilidad para abarcar todos los posibles escenarios de uso de un sistema de información web. Asimismo, se detalla una técnica sencilla pero muy barata para realizar tests de usabilidad sobre prototipos de baja fidelidad.

Palabras clave: Interacción hombre-máquina, HCI, Diseño centrado en el usuario, Usabilidad, Diseño de sistemas de información, Prototipos de baja fidelidad, Tests de usuarios.

Title: Simple and cheap usability for information services

Abstract: The need for real usability testing analysis is discussed, since the assumption that classical usability heuristics are not capable to cope every possible web information system use scenario. Also, a really easy and cheap way to develop real user tests based on low-fidelity prototypes is explained.

Keywords: Human-Machine interaction, HCI, User centered design, Usability, Information systems design, Low-fidelity prototypes, User tests.

A VECES, ESTAR SIEMPRE LEYENDO BLOGS, artículos científicos, ponencias en congresos, noticias sindicadas en RSS, listas de correo y lo último de lo último, puede resultar desorientador. Uno puede comenzar a dar bandazos, de opinión en opinión, de corriente en corriente, dejándose llevar por lo nuevo, por lo que dice éste y aquél, por las opiniones de los gurús o gurús de turno. Por eso, de vez en cuando no está mal volver a los básicos, a los clásicos, y sobre todo, a la experimentación en primera persona. Pruebo algo, sin miedo al error, evalúo y aprendo.

Por eso es interesante visitar alguna de las prácticas sobre las que más se lee, más se opina y menos se realiza hoy día. Estudiar las reacciones de usuarios reales ante un nuevo diseño de un sitio web, un servicio físico como una biblioteca, un centro de documentación o una intranet es una de las metodologías de diseño iterativo y rediseño de servicios y sistemas de información que más controversia ha generado en los últimos años. Y sin embargo, en la práctica real, pocos son los que realmente utilizan estas técnicas.

Aunque viene de más antiguo, fue **Jakob Nielsen** quien popularizó el término "usabilidad", y la idea de que los usuarios debían estar incluidos en el proceso de toma de decisiones a la hora de pensar cómo utilizar mejor el servicio de forma eficaz, eficiente, útil y fiable.

El presupuesto y otros condicionantes no permiten siempre realizar una actividad que puede parecer costosa y lenta. Sin embargo, se pueden desarrollar estudios más simples, más rápidos, y según el mismo **Nielsen**, estudiar a cinco usuarios puede descubrirnos el 80% de los problemas de usabilidad más comunes

<http://www.useit.com/alertbox/20000319.html>

Estudiar las reacciones de usuarios reales ante un nuevo diseño de un sitio web es una de las metodologías de diseño iterativo y rediseño de servicios y sistemas de información que más controversia ha generado en los últimos años

¿Cómo investigar a los usuarios más probables de usar nuestro sitio web, con pocos medios? Hay diversas técnicas, pero por hoy y por comenzar con algo sencillo, ¿qué tal si realizamos un test de usuarios sencillo y que se puede gestionar con sólo lápiz y papel?

Ante todo ha de encontrarse a alguien (familiares, amigos, conocidos, clientes voluntarios o pagados) que en la medida de lo posible responda a uno de los perfiles típicos del usuario medio de nuestro futuro servicio de información o sitio web. ¿Por qué no vale cualquier usuario y sí uno más probable de ser usuario habitual de nuestro servicio? Hay que recordar que aunque se ha hecho popular el análisis de interacción web basado en principios heurísticos contrastando el sistema desarrollado o un prototipo temprano contra unas reglas básicas que deberían ser cumplidas como mínimo, diversos estudios muestran cómo por ejemplo una persona de la tercera edad no busca ni usa un sitio web como lo hace por ejemplo un médico joven.

http://www.albertolacalle.com/hci_principios.htm

Permitidme citar al respecto, un caso comentado en las jornadas de *SEDIC* de este año pasado: "**Bartolomé Mesa Lao**, de la *Universidad Pompeu Fabra*, mostró los resultados de un estudio de usabilidad en las interfaces de bases de datos terminológicas, realizado por un equipo formado también por **Mari-Carmen Marcos, Agustí Mayor y Albert Morales**. Para ello, han realizado una evaluación heurística y pruebas con usuarios sobre una completa tabla de herramientas de medida e indicadores de la eficiencia, la eficacia y la satisfacción alcanzada. Los resultados de la evaluación heurística, realizada por expertos, y la de los usuarios finales fueron muy diferentes". Es decir, los principios heurísticos son eso, un principio, aunque los resultados serán más completos si probamos nuestro servicio contra sus usuarios probables: nuestros abuelos en un web por y para la tercera edad, médicos en un web profesional de medicina por y para médicos.

http://www.sedic.es/gt_gestionconocimiento_8jornadas_gestinfo-resumen.htm

Bien, si ya tenemos nuestros conejillos de indias, deberemos determinar unas tareas básicas a realizar por ese usuario: por ejemplo, pedir un libro en préstamo, encontrar

Los principios heurísticos son eso, un principio, aunque los resultados serán más completos si probamos nuestro servicio contra sus usuarios probables

un artículo de revista sobre una temática concreta, enviar un correo de contacto con el *webmaster*, etc.

A partir de ahí, se deja al usuario interactuar con el sistema, o de forma aún más barata, incluso con unos prototipos dibujados en papel (o en un *PowerPoint*, en un *Word*...) que simulen ser el sitio web, y se apuntan sus reacciones: dónde mira primero para encontrar ese piso, qué palabras usa en un buscador interno, en qué paso abandona desesperado, cuánto tarda, etc. Si además, le invitamos a que exprese en voz alta lo que está haciendo y por qué, entenderemos mejor las motivaciones que hay debajo de sus acciones.

Después de pasada la prueba, le pediremos que dibuje un esquema de la web, con aquellas secciones o elementos que la incluyen, de forma que comprobemos las zonas y funcionalidades que más han llamado su atención.

Lo que no hay que hacer es ejercer influencia sobre el usuario durante la prueba: darle pistas, realizar preguntas concretas, pedirle que comente cada elemento de cada sección o página, etc., haría que el usuario se percatase de elementos que en una situación real quizá le resultarían inadvertidos, y ello invalidaría la prueba.

Podemos desarrollar la misma tarea con unos pocos usuarios más (5-10) y extraer las coincidencias. El siguiente problema será pergeñar las soluciones, y rediseñar nuestro sitio web o servicio en función de esas percepciones, hechas por usuarios, no por el desarrollador o el responsable del servicio, que conoce demasiado su propio producto. Deberemos generar nuevas hipótesis de trabajo, probarlas, y después, volver a estudiar los resultados.

Sin duda hay muchas y más sofisticadas técnicas de conocimiento del usuario, pero todo es comenzar. Muy probablemente, la conclusión sea "necesito saber más".

Más sobre metodologías de usabilidad:

<http://www.ainda.info/>
(ver directorio en la parte de abajo)

<http://www.sidar.org/recurldesdi/traduc/>

[es/visitable/Herramientas.htm](http://www.visitable.com/Herramientas.htm)

Un ejemplo de evaluación de usabilidad en bibliotecas físicas, el caso de la *Universidad Carnegie Mellon*:

http://www.maya.com/web/what/presentations/maya_clp_goel_ap_uew05_n.pdf
(ojo, 6 MB)

Test de usuario

Por **Mari-Carmen Marcos**



Así es, un reducido grupo de usuarios que respondan al perfil de usuario que tendrá el producto (sea un web, una aplicación *software* o un aparato cualquiera) es suficiente para localizar los puntos débiles del diseño. Pero, ojo, no

deja de ser una técnica con sesgos, y sesgos importantes, por llevarse a cabo en un entorno no natural para el usuario y con unas necesidades forzadas.

Para mitigar en lo posible el efecto de sentirse observado se pueden realizar tests de usuarios de forma remota, existen herramientas como por ejemplo el *UserZoom* de *Xperience Consulting*. De esta forma, los usuarios están monitorizados pero sin la presión de un observador. Aun así la técnica del test de usuario no puede considerarse de forma aislada sino que deberá ir acompañada de otras de evaluación de la usabilidad. De estas técnicas, la que más información "real" nos ofrece es la minería de datos, pero obviamente sólo puede aplicarse en si-

tios web que ya están en funcionamiento, mientras que el test de usuario puede aplicarse en la fase de prototipo. Con el análisis de los *logs* de conexión podremos saber la ruta de navegación de los usuarios y las consultas que efectúan en el buscador interno del web (si lo usan probablemente es porque no lo encuentran donde esperan), una información de oro para darnos cuenta de qué está fallando y poder arreglarlo lo antes posible.

<http://www.userzoom.com/>

<http://www.xperienceconsulting.com/tecnologia.asp?ap=28>

Ahora bien, ¿qué profesionales están capacitados para ocupar puestos como "diseñadores de interacción" y evaluar la usabilidad de sitios web? Mi respuesta es que en una situación óptima debe haber un equipo multidisciplinar, pero ante la imposibilidad de trabajar en condiciones óptimas, la procedencia de esta persona no es lo más importante sino su visión del web como un servicio para los usuarios, más una formación específica (por el momento casi siempre autodidacta). Y de esta visión los bibliotecarios y documentalistas sabemos un poco.

F.3. Reflexión abierta sobre las reuniones virtuales en internet

Por **Jordi Grau**

Grau, Jordi. "Reflexión abierta sobre las reuniones virtuales en internet".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 170-173.



Resumen: Las videoconferencias, las herramientas de colaboración o el software para reuniones virtuales llevan años funcionando en internet y sus requerimientos son cada vez más económicos y accesibles. Sin embargo la presencia real en las organizaciones aún es muy pequeña: existen problemas tecnológicos y culturales para implantar de forma masiva estas herramientas que podrían abaratar las comunicaciones y ahorrar en desplazamientos.

Palabras Clave: Videoconferencia, Conferencia web, Reuniones virtuales, Telepresencia, Colaboración, Asistencia remota.

Title: Open reflections on virtual meetings on the Internet

Abstract: Videoconferences, collaboration tools, or virtual meeting software have all been in use for years on the Internet and have steadily become more affordable and accessible. Nevertheless, their actual presence in organizations is still very small: technological and cultural problems remain before these tools can achieve the broad public use that could lower the price of communications and save the costs associated with travel to meetings.

Keywords: Videoconference, Webconference, Virtual meetings, Collaboration, Remote attendance, Remote access.

LAS REUNIONES, SEAN DEL TIPO QUE SEAN, requieren de una cierta disciplina: no cortar el discurso de los demás, procurar no extenderse, no desviarse del tema que se trata, evitar excesivas improvisaciones, entre otras muchas otras cosas que podríamos denominar de sentido común.

En muchas reuniones reales, presenciales, no se respetan esas cuestiones de sentido común y es habitual quejarse de la pérdida de tiempo que representan. Mucho más si esa reunión es en otra provincia o en otro país.

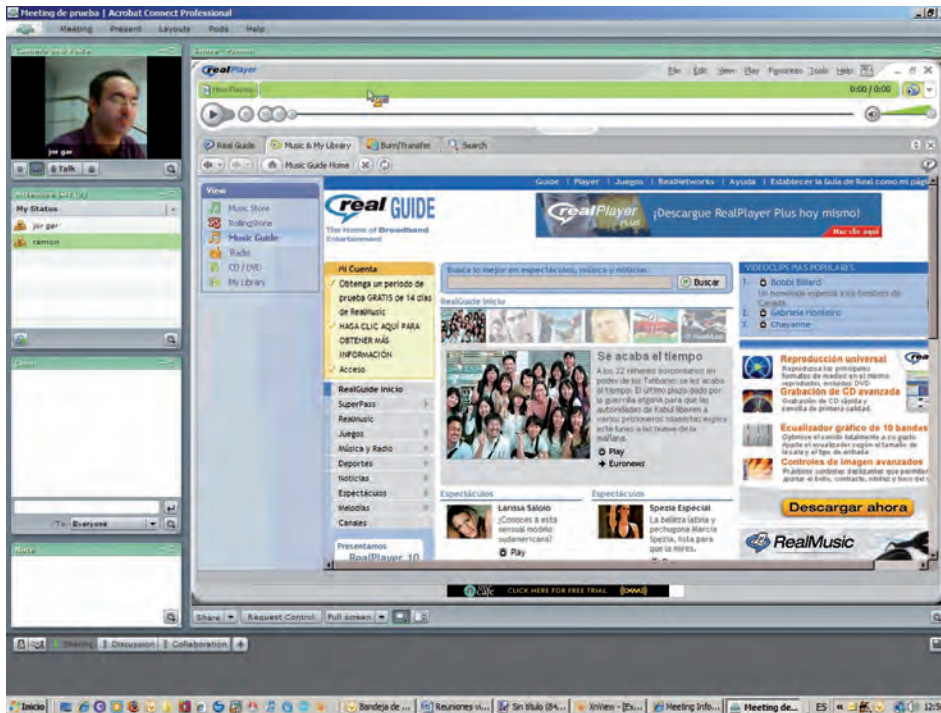
Al igual que existen profesionales en realizar, moderar, liderar o dirigir reuniones, también hay especialistas en perder el tiempo en esas reuniones. Lo malo, lo nefasto, es que el tiempo lo pierde cada una de las personas que se encuentran encerradas en la reunión: llegar 10 minutos tarde a una reunión de 8 personas, que no empieza sin todos los asistentes, representa una pérdida de 80 minutos.

Existen manuales de cómo liderar, organizar o dinamizar las reuniones. Hay prácticas para no malgastar el tiempo asignado a una reunión; o incluso el famoso juego *Bullshit*

Bingo, en el que se hace una lista previa de 10 palabras de jerga empresarial (visualizar, implementar, *brainstorming*, *backoffice*, etc) y se apuesta a que esas palabras aparecerán en el contenido de reunión. Cuando alguien consigue borrar todas las palabras de su lista grita: "¡*Bullshit Bingo!*". Según algún especialista este tipo de juego mejora la atención de los asistentes durante todo el evento, ya que no quieren perderse ninguna palabra de su apuesta.

A la hora de plantear reuniones no presenciales (virtuales) a todas estas circunstancias se nos añaden las cuestiones tecnológicas: adecuación de ordenadores y periféricos, selección de programas, rendimiento de las conexiones, configuraciones de seguridad, etcétera; además, la preparación o formación de los asistentes para manejarse con soltura y, lo más importante, la predisposición o motivación para enfrascarse en esta nueva experiencia.

El dinero hasta cierto punto no es el problema, aunque puede que lo sea. En muchos casos se parte de un punto de partida erróneo: "Vamos a ahorrar mucho dinero en viajes", que por cierto cada día están más bara-



Software para reuniones virtuales *Adobe Connect*. En esta pantalla se puede ver el módulo de videoconferencia, *chat*, usuarios, archivos y, en la zona central, el módulo de compartir aplicaciones.

tos. Este ahorro de dinero es relativo, porque para realizar una reunión virtual con unas ciertas garantías requiere de dispositivos de una cierta calidad (pantallas, cámaras, micrófonos), líneas de alta velocidad o punto a punto, e incluso es aconsejable una sala con la iluminación adecuada y aisladas del ruido habitual del lugar de trabajo. Y todo eso en cada punto de acceso a la reunión, más el adecuado mantenimiento y actualización de esos dispositivos.

Una instalación de estas características puede costar a partir de los 3.000 ó 4.000 euros, más las conexiones, que generalmente pueden tener otros usos, y una sala acondicionada, lo que es relativamente fácil de encontrar en cualquier oficina (aunque siempre acostumbran a estar ocupadas). Cuando se concierta la reunión es habitual llamar al técnico para que prepare los componentes (muchas veces la gente que hace reuniones virtuales no sabe apretar los botones adecuados o no se molesta en aprender a apretar los botones) o llamar por teléfono a todos los puntos para ultimar los detalles del evento y sincronizar los horarios.

Si las reuniones son frecuentes será fácil amortizar la inversión y los gastos de mantenimiento. Aunque si se siguen manteniendo

muchas reuniones presenciales todo este material puede caer en la obsolescencia y pasar a ser un elemento decorativo.

También existen otras soluciones más económicas, *webcam* de 100 euros, cascos con micrófono y el ordenador de sobremesa con la conexión que disponga a la Red. El resultado no es el mismo. Aparecen los cuadros en las pantallas, la iluminación de los asistentes es pésima bajo la luz de los fluorescentes, la imagen se mueve a trompicones, como teletransportada de un lado a otro de la

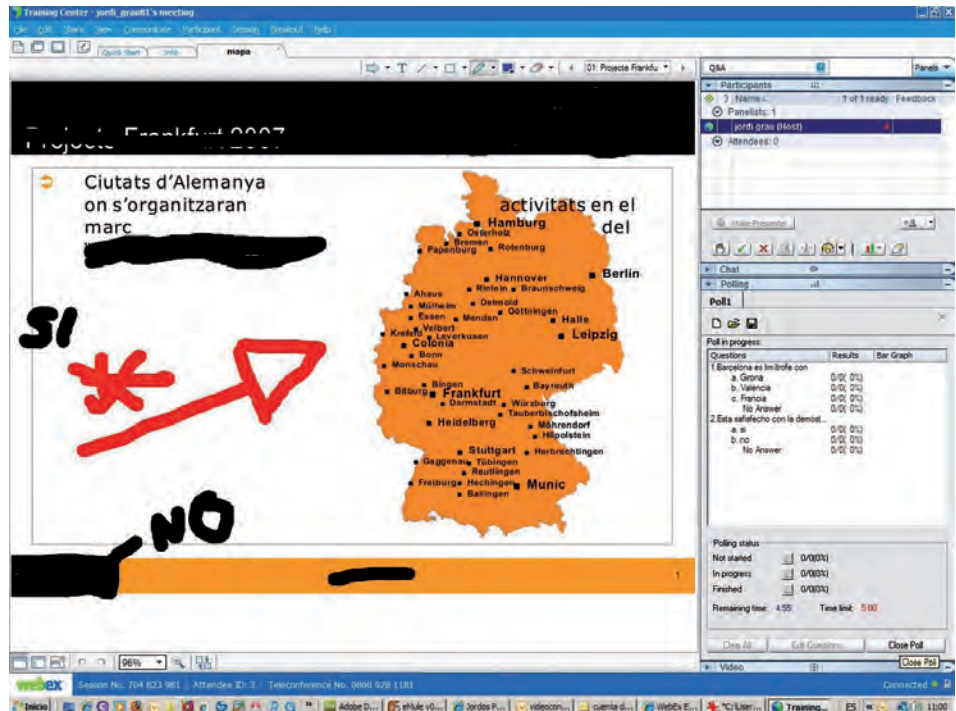
pantalla, y el sonido de la voz entremezclado con los ruidos de fondo de cada oficina hacen muy difícil la comunicación fluida. Cuantas más cámaras y micrófonos se activen en la multiconferencia, más problemas aparecen. Al final es necesario ir cerrando o abriendo las cámaras desde la posición de moderador, o pasar a hablar por *chat* o teléfono.

Porque no nos engañemos, en una reunión profesional la imagen de vídeo es lo de menos, mientras que la voz es absolutamente imprescindible. Podemos hablar con una imagen que llega entrecortada, pero no podemos mantener una conversación con una voz intermitente como pasa en algunas zonas de poca cobertura de teléfono móvil.

Pero el tiempo está de nuestro lado: las *webcams* de calidad cada vez son más económicas; los ordenadores, aunque no van mejor, cada vez son más rápidos y potentes; las pantallas son mayores y tienen mejor definición; y las conexiones, por mucho que se empeñen algunos en España, van abaratándose o al menos se aplica la vieja fórmula de más rendimiento por el mismo precio (que nunca baja). Y lo que es más importante: el *software* para conectarse es cada vez más fácil de usar y requiere menos configuraciones por parte del usuario.

Algunas aplicaciones como Ccc o WebEx (recientemente adquirida por Cisco Systems) sólo requieren acceder a un sitio web con contraseña y, sin necesidad de un software previamente instalado, comenzar la reunión virtual (con videoconferencia, chat, pizarra, envío de ficheros, posibilidad de compartir aplicaciones, invitar a asistentes por e-mail, trabajar remotamente con el ordenador de otro usuario, entre otras cosas).

Pensemos un momento en la capacidad que tenemos para hacer reuniones virtuales por el método que sea: ¿hacemos llamadas a tres personas o más por el teléfono móvil o el fijo habitualmente?, ¿sabemos mantener un chat ordenado con varios asistentes hablando de cosas medianamente importantes (no vale la sala de sexo latino del IRC)?, ¿solemos mantener alguna videoconferencia por internet habitualmente, aunque sólo sea con una persona? Algo que vaya más allá de probar la webcam cuando nos la regalan con el alta de alguna suscripción, o intentar ver alguna monería de nuestro hijo de dos años cuando nos vamos de viaje más de una semana.

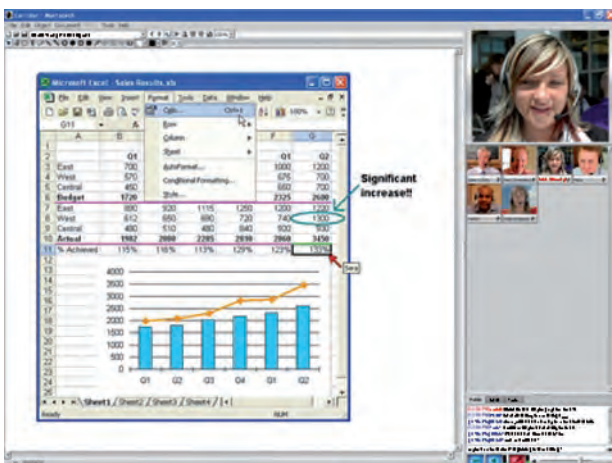


Software para reuniones virtuales WebEx. Se puede ver el modulo de usuarios, chat, encuestas y, en la zona central, el módulo de presentaciones y la pizarra.

Estas preguntas me gustaría plantearlas no a técnicos, tecnólogos o tecnófilos o especialistas en las autopistas de la comunicación y la información, sino a usuarios habituales del correo y la Web: profesores, funcionarios, contables, administrativos, abogados, médicos o cualquiera que requiera mantener reuniones en su trabajo. Generalmente, los grupos de correo es la herramienta de colaboración que más se usa, porque es la herramienta más asumida junto con la Web.

En los periódicos no dejan de aparecer las excelencias de las videoconferencias, reuniones con teléfonos de voz IP, o cursos en línea de todo tipo. Pero también son realidad circunstancias diferentes: las dificultades para configurar la Red, los cortafuegos que no permiten la salida o entrada de vídeo, anchos de banda escasos o colapsados en ciertos momentos, tarjetas multimedia de poco rendimiento, o la simple carencia de unos altavoces, micrófono o auriculares en muchas organizaciones para evitar distracciones del personal (periféricos que se regalan hasta con la compra de una revista).

En el uso de las nuevas tecnologías ocurre como siempre ha ocurrido en internet: existen dos velocidades. Una muy rápida que arranca generalmente cuando las redes, el hard-



Sistema Marratech.

ware y las aplicaciones lo permiten. Y una segunda velocidad que requiere de todas las facilidades y, aun así, necesita de un cierto tiempo para cuajar como herramienta de trabajo habitual del usuario.

Porque en una reunión virtual no sólo se habla al micrófono, se mira a la pantalla y se escucha (con todo lo que eso comporta: esperar turno, pedir la palabra, ser breve en cada intervención, etcétera). También se comparten y comentan documentos, se hacen test o encuestas, se realizan presentaciones, se envían y reciben archivos, como acciones más habituales. Y todo eso, que nos cuesta hacer en la realidad, hemos de hacerlo a través de la pantalla del ordenador (y demás periféricos).

En un estudio de la consultora *Gartner* se vaticina que entre 2005 y 2010 las empresas gastarán innecesariamente 20.000 millones de dólares en dispositivos telefónicos IP con pantalla. Una cuarta parte de ese presumible derroche será en Europa. **Bob Hafner**, vicepresidente de la consultoría incide en que “muchas empresas están reemplazando los viejos teléfonos con nuevos modelos de telefonía por internet (IP) con pantalla, sin embargo la mayoría de sus empleados siguen utilizándolos como los viejos, que tenían muy pocas funciones: ver las llamadas perdidas y la agenda de direcciones”; además, señala: “Paradójicamente en la mayoría de las empresas, la pantalla del teléfono IP está colocada en la mesa de trabajo junto al ordenador, que tiene una pantalla mucho mayor y con mejor resolución”.

En sus conclusiones, *Gartner* aconseja que se opte por teléfonos IP de gama baja, sin pantalla y conectado al ordenador con aplicaciones unificadas de comunicación. Esa vinculación del ordenador con el teléfono mejoraría la productividad gracias a la mensajería instantánea, servicio unificado de mensajería, movilidad, videoconferencia y la unificación o identificación de la mesa de trabajo con las comunicaciones de voz en el teléfono. Según *Gartner*, estas aplicaciones son mucho más útiles y productivas que la pantalla de un teléfono IP y cuestan lo mismo.

Algo me dice que aún estamos no sólo técnicamente, sino también culturalmente, poco preparados para asumir las reuniones virtuales, videoconferencias, o herramientas de colaboración. Al menos ésa es la conclusión que se puede obtener del hecho de buscar “videoconferencia” en una hemeroteca como la del periódico *El país*: aparecen noticias como que un futbolista famoso, un político, un juez o un escritor han realizada una videoconferencia para promocionar algún producto, realizar una conferencia de prensa, tomar declaración o presentar un libro. Esos titulares revelan que se ha dado más importancia al medio que al contenido que se ha comunicado.

La compra de *Marratech* (software de videoconferencia) por parte de *Google* podría ayudar a cambiar las perspectivas.

Algunos enlaces:

Gartner
<http://www.gartner.com/>

Adobe Connect
<http://www.adobe.com/es/products/connect/>

WebEx
<http://www.webex.es/>

Marratech
<http://www.marratech.com/>

F.4. Web móvil

Por Francisco Tosete

Tosete, Francisco. "Web móvil".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 174-176.



Resumen: En el último año y medio se ha consolidado con fuerza lo que se conoce como Web móvil. Paralelamente a su desarrollo están apareciendo un amplio elenco de dispositivos (teléfonos móviles, PDAs, UMPCs, SmartPhones, etc) que permiten interconectarse y acceder a la Red desde cualquier lugar con conexión inalámbrica.

La movilidad, y especialmente el geoposicionamiento, abren nuevos servicios y posibilidades en cuanto al ocio, la cultura, modelos de negocio y trabajo se refiere.

Estamos en los inicios de la Web móvil. Toda una nueva (otra más) revolución para nuestro mundo papel. Si Gutenberg viviera en nuestros tiempos realmente se sorprendería.

Keywords: Movilidad, Web móvil, Teléfono móvil, Geoposicionamiento.

Title: Mobile Web

Abstract: In the past year and a half, we have seen a forceful consolidation of what is called the Mobile Web. Parallel to its development, an ample number of devices (mobile telephones, PDAs, UMPCs, SmartPhones, etc) have appeared that allow users to interconnect and also access the Internet from any place with a wireless connection.

Mobility, and especially geopositioning, opens up new services and possibilities in leisure, culture, business, and work patterns.

We are witnessing the beginnings of the Mobile Web, another whole new revolution for our paper world. If Gutenberg were alive, he would really be surprised.

Keywords: Mobility, Mobile web, Mobile phone, Geopositioning

EXISTE UN NUEVO ESPACIO de comunicación e interacción al que hemos de prestar especial atención: la Web móvil.

Por tal se entiende la Web accesible y disponible desde cualquier punto en el que exista una conexión inalámbrica a la Red, en cualquier momento y con cualquier tipo de dispositivo con capacidad para ello. El W3C está desarrollando un ecosistema de estándares y tecnologías para trasladar la experiencia de la Web desde nuestro ordenador al lugar físico que deseemos.

La Web móvil¹, la multimodalidad², la independencia de dispositivo³ y las tecnologías basadas en, o derivadas de, xml son las bases que posibilitan su creación.

La movilidad implica superar las limitaciones físicas a la hora de trabajar, de disfrutar del ocio, de informarnos y de comunicarnos. Conduciendo⁴, en la sala de la consulta del

médico, en la casa rural de la montaña, en nuestro café habitual o biblioteca preferida, volando en avión o viajando en tren, en Tallín⁵ o en toda el área metropolitana de Nueva York, las redes inalámbricas proliferan y, según la consultora *Pyramid Research*⁶, 2 de cada 3 personas del mundo (unos 2.600 millones de almas) estarán "conectadas" en el año 2012.

Una de las implicaciones más importantes de la movilidad es el geoposicionamiento, aplicación que hasta hace bien poco era de uso exclusivamente militar. Por primera vez cualquier persona puede situar su posición de forma dinámica sobre un mapa gracias a GPS integrados (o no) en los teléfonos móviles, *Smartphones* o *PDAs*.

Si combinamos la localización física de las personas, negocios, industrias, centros educativos, culturales, sanitarios y, en definitiva, de cualquier clase de entidad, persona, ser u

Por Web móvil se entiende aquella accesible y disponible desde cualquier punto en el que exista una conexión inalámbrica a la Red, en cualquier momento y con cualquier tipo de dispositivo con capacidad para ello

objeto susceptible de ser geoposicionado en un lugar como una ciudad (por ejemplo) con la monitorización, estudio, análisis, generación y explotación de perfiles personales elaborados a partir de minería de bases de datos de millones de búsquedas, con los millones de datos personales obtenidos de servicios de la Web 2.0 (como las redes sociales del tipo *MySpace*, o de contactos profesionales como *Neurona*, llamada ahora *Xing*), con los datos de las consultas a buscadores de la Red, o con los datos de los sistemas operativos en línea como *EyeOS*⁷, obtenemos un más que jugoso entorno para las empresas para el desarrollo y explotación de servicios personalizados para los usuarios con todas las implicaciones respecto a la privacidad, realización de estudios de mercado y demás que ello conlleva.

Es ahora cuando se están comenzando a explotar las aplicaciones que ofrecen los sistemas de información geográfica y desafortunadamente, aun a pesar de sus extraordinarias posibilidades, las iniciativas de organismos e instituciones públicas en la Web móvil son todavía prácticamente inexistentes, dada la juventud del medio y de las tecnologías.

La Web móvil está tomando fuerza y los grandes están adaptando a la carrera sus contenidos y aplicaciones a los dispositivos portátiles. *Yahoo*⁸ y *Google mobile*⁹ son el prelude de los nuevos servicios. *Google maps*¹⁰ para dispositivos móviles es la versión digital de las páginas amarillas de *Telefónica*. La aplicación de *Google* permite a un usuario geoposicionarse dinámicamente en un mapa y realizar búsquedas locales ligadas al lugar en el que se encuentre. Junto a una aplicación como ésta, las guías de papel quedan francamente obsoletas y superadas.

Google se ha convertido en el mayor agente publicitario del planeta con una capacidad

de segmentación inigualable por ningún otro medio de comunicación, gracias a sus herramientas automatizadas de monitorización utilizadas junto con aplicaciones de uso cotidiano como *GMail*, o de su buscador en internet. La monitorización de los documentos y la explotación de la información de los perfiles personalizados y documentos almacenados en remoto en la Web, y por ende accesibles desde cualquier lugar del mundo, son la base del nuevo modelo de negocio de la ofimática y comunicación personal.

Parece que *Google* quiere saltar de la Red para posicionarse en la telefonía y la Web móvil de la mano de su *GPhone*, teléfono que puede ser el competidor directo del *IPhone* de *Apple*¹¹. En buena lógica *Microsoft* debería seguir los pasos si no quiere llegar tarde al nuevo campo; al respecto suenan campanas de adquisiciones de *Blackberry*¹² por parte de la compañía de Redmond como apuesta para competir en el emergente mercado¹³.

Los movimientos en sentido inverso también se están dando. La compañía finlandesa *Nokia* ha lanzado una línea de móviles –la *NSerie*– que permite tener una completa experiencia multimedia móvil. Queda poco para que estos “teléfonos” comiencen a ser económicamente asequibles y se produzca el auténtico *boom* tal y como sucediera con la Web, al calor de su creciente penetración en el mercado.

Las posibilidades de servicios y negocio se multiplican. *Telefónica* ha comenzado las pruebas para mandar mensajes *sms* con publicidad *ad hoc* en función del lugar en el que se encuentre el usuario¹⁴ y el *Ministerio de Industria* ha anunciado su regulación¹⁵.

Asistimos a la convergencia de los medios de comunicación: televisión, radio y prensa, con la telefonía y la Web. A la cabeza, los diarios están mutando sus páginas de papel por las ediciones electrónicas (ya leemos más en pantalla que en papel) poniendo en marcha proyectos piloto de periódicos digitales para dispositivos portátiles. El periódico ya no lo hacen sólo los periodistas, ahora los usuarios aportan sus propios contenidos y pueden geoposicionar noticias e informar puntualmente de eventos locales que estén viendo. Buen ejemplo de ello son *Yahoo Witness*¹⁶, *YoPeriodista* de *El País*¹⁷ o el periódico *20Minutos*¹⁸.

Las iniciativas de organismos e instituciones públicas en la Web móvil son todavía prácticamente inexistentes, dada la juventud del medio y de las tecnologías

En las ciudades proliferan las redes como *Fon*¹⁹ y las iniciativas ciudadanas como *Redes Libres*²⁰ que configuran áreas extensas de acceso gratuito a la Web. Hoy podemos caminar por las principales calles del centro de Madrid o de Barcelona y encontrar puntos de conexión *wifi* cada 500 metros.

La Web móvil se está consolidando rápidamente y con gran fuerza. Ahora es el momento de posicionarse para ofrecer servicios en ella. Disciplinas como la recuperación de la información, y capacidades para parametrizar y medir la experiencia de usuario en aplicaciones móviles son claves para el éxito de cualquier proyecto.

La revolución móvil y la independencia de dispositivo para acceder a la Web ha empezado.

Notas

1. W3C. *Mobile Web Initiative*. Consultado en: 07-09-2007
<http://www.w3.org/Mobile/>

2. W3C. *Guía breve de interacción multimodal*. Consultado en: 07-09-2007
<http://www.w3c.es/Divulgacion/Guiasbreves/Multimodalidad>

3. W3C. *Guía breve de independencia de dispositivo*. Consultado en: 07-09-2007
<http://www.w3c.es/Divulgacion/Guiasbreves/IndependenciaDispositivo>

4. BMW. *BMW ConnectedDrive*. Consultado en: 07-09-2007
http://www.bmw.com/com/_shortcuts/connecteddrive/

Hoyo, Rubén. "Ya se pueden hacer búsquedas en Google desde los vehículos BMW"
<http://www.mx.autocosmos.com/noticias/expand.asp?id=15648>

Penalva, Javier. "Búsquedas locales de Google en los BMW". Consultado en: 07-10-2007.

<http://xataka.com/2007/09/02-busquedas-locales-de-google-en-los-bmw>

5. <http://www.panoramio.com/map/lt=59.433889&ln=24.728056&z=5&k=2&a=1&tab=1>

6. **Abril, Guillermo.** "Un mundo sin hilos". Consultado en: 07-10-2007.
http://www.elpais.com/articulo/paginas/mundo/hilos/elpepusoceps/20070902elpepspag_6/Tes?print=1

7. <http://www.eyeos.com>

8. <http://es.mobile.yahoo.com/>

9. <http://www.google.es/mobile/>

10. <http://maps.google.com>

11. **Jiménez, Marimar.** "Google planea lanzar su GPhone a principios de 2008".
http://www.cincodias.com/articulo/empresas/Google/planea/lanzar/Gphone/principios/2008/cdssec/20070901cdsdiemp_13/Tes/

Spring, Tom. "Reporte: El lanzamiento de Google Mobile Phone es inminente". Consultado en: 07-10-2007.
http://www.pcwla.com/pcwla2.nsf/noticias_de_it/DBC8AD522ABBB95852573430011C9F9

12. <http://www.blackberry.com>

13. *ElEconomista.es.* "¿Microsoft compra BlackBerry? El rumor provoca subidas en sus acciones". Consultado en: 07-10-2007.
<http://www.eleconomista.es/telecomunicaciones-tecnologia/noticias/268782/01/70/Microsoft-compra-BlackBerry-El-rumor-provoca-subidas-en-sus-acciones.html>

14. **Muñoz, Ramón.** "Las grandes marcas comerciales se lanzan a la publicidad por el móvil". Consultado en: 07-10-2007.
http://www.elpais.com/articulo/economia/grandes/marcas/comerciales/lanzan/publicidad/movil/elpepuecol/20070612elpepieco_2/Tes

15. *Europa Press.* "Industria regulará los mensajes de texto y la publicidad en los móviles. Consultado en: 07-10-2007.
http://www.elpais.com/articulo/economia/Industrial/regular/mensajes/texto/publicidad/moviles/elpepuecol/20070613elpepieco_11/Tes

16. <http://news.yahoo.com/you-witness-news>

17. <http://www.elpais.com/lyoperiodista/>

18. <http://www.20minutos.com>

19. <http://www.fon.com/es/>

20. <http://www.redlibre.net/>

F.5. Software libre, clave para los sistemas de información en Hispanoamérica

Por Ricardo Eíto-Brun

Eíto-Brun, Ricardo. "Software libre, clave para los sistemas de información en Hispanoamérica". En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 177-179.



Resumen: El software libre constituye un componente clave para la evolución tecnológica de las comunidades, y en muchos casos es la única opción que permitirá evitar los efectos de la llamada brecha digital. Potenciar su uso desde las administraciones y las comunidades académicas es un paso necesario para poder llegar a ofrecer servicios de información de calidad a los ciudadanos. La presente contribución señala algunas iniciativas relevantes en Hispanoamérica, donde el avance del software libre se está materializando en numerosos proyectos que nos brindan interesantes oportunidades de aprendizaje.

Palabras clave: Software libre, Sistemas de información, Hispanoamérica, Comunidades de usuarios.

Title: Free software: The key to information systems in Hispano-America

Abstract: Open source software is a key component in the technological development of Central and South American nations. In many cases, it is the only option that avoids the problems of the "digital divide". Strengthening the use of open source software in public administration and academic communities is a necessary step toward being able to offer quality information services to citizens. A number of interesting initiatives are highlighted in Central and South America, where free software is contributing to numerous projects that offer interesting learning opportunities.

Keywords: Open source software, Information systems, Latin America, Central America, South America, Communities of practice.

LA COMUNIDAD DEL SOFTWARE LIBRE cuenta con un creciente predicamento en los países de Hispanoamérica. El atractivo de disponer de herramientas que permiten el mantenimiento y la evolución del software y adaptarlo a las nuevas necesidades y requisitos de los sistemas de información se ha materializado en distintas iniciativas que resumimos en esta nota.

Para los gobiernos y las administraciones públicas de estos países, constituye una opción ineludible para evitar los efectos negativos de la llamada brecha digital: es decir, las diferencias que se pueden acabar creando entre las naciones que cuentan con acceso a las tecnologías de la información y a internet, y las que carecen de esta posibilidad.

Este año, como viene sucediendo desde 2005, la comunidad del software libre iberoamericana ha vuelto a mostrar su dinamismo en el evento *Flisol/2007: Festival Latinoameri-*

cano de Instalación de Software Libre que se celebra simultáneamente en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Méjico, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El éxito de esta iniciativa demuestra que el software libre ha trascendido el mero interés de los amantes de la tecnología, y que se ha convertido en una oportunidad estratégica y en una prioridad política en numerosos países del continente.

"Si nos detenemos a repasar algunas de las iniciativas dedicadas a la promoción del

Para los gobiernos y las administraciones públicas hispanoamericanas, el software libre constituye una opción ineludible para evitar los efectos negativos de la llamada brecha digital

software libre en estos países, apreciamos una tendencia a favor de la adopción de este tipo de iniciativas, que en muchos casos se inició años atrás, y que han contado con un gran compromiso por parte de las administraciones públicas”.

En el caso de Argentina, recibió un impulso definitivo con la decisión pionera del gobierno de la Provincia de Santa Fe de promulgar una ley que promoviese la utilización del software libre en la administración pública (*Ley Provincial 12360* de 2004). Entre las motivaciones de esta disposición legal se destacó la posibilidad de destinar a la formación del personal de la Administración la cantidad que se ahorrara en el pago de licencias a sistemas comerciales.

Ecuador también tomó recientemente la decisión de adoptarlo en los sistemas de información de la administración. Uno de los mejores exponentes de esta línea de trabajo es la iniciativa *Quito Digital*, que abarca tanto aspectos administrativos como iniciativas culturales. Estas iniciativas también cuentan entre sus objetivos potenciar el desarrollo de industrias locales dedicadas al desarrollo de software.

También en Ecuador destacamos la actividad de *Infodesarrollo*, que con el apoyo de distintas fundaciones y ONG busca democratizar el uso de tecnologías. También en este país se ha manifestado el esfuerzo de las universidades por introducir formalmente el software libre como disciplina y área de investigación.

<http://www.infodesarrollo.ec>

En el caso de Perú debemos hacer referencia a la *Ley 28612 de Neutralidad Tecnológica* de finales de 2005, en la que se establecieron medidas que permitan a la administración pública la contratación de licencias de software y servicios informáticos en condiciones de neutralidad, vigencia tecnológica, libre concurrencia y trato justo e igualitario de proveedores, y en la que se definió de manera indirecta la forma en que los sistemas libres podían colaborar en la mejora de la función pública. Podemos encontrar referencias a otros proyectos de ley iniciados en Perú para regular de forma más específica el uso del software libre en la Administración, en la URL:

<http://www.gnu.org.pe/proleyap.html>

El hecho de disponer de soluciones informáticas flexibles se hace aún más atractivo si, para disponer de esa infraestructura, no es necesario incurrir costes que en muchas ocasiones resultan difíciles de asumir por algunas administraciones

En la República Dominicana debemos destacar un proyecto de ley presentado el 21 de diciembre 2006 con el fin de promocionar el uso de software y contenidos libres, para que los poderes públicos adopten este tipo de soluciones en distintos programas de gobierno electrónico.

Estos son sólo algunos ejemplos de cómo las aplicaciones informáticas libres están convirtiéndose en un componente clave en las estrategias de gestión de información de los países hispanoamericanos. Evitaremos caer en la trampa de equiparar “disponibilidad de tecnologías de la información” con “sistemas de información efectivos”, pero resulta obvio el hecho de que disponer de soluciones informáticas flexibles es un primer paso para articular servicios de información de calidad para los ciudadanos. La propuesta se hace aún más atractiva si, para disponer de esa infraestructura, no es necesario incurrir costes que en muchas ocasiones resultan difíciles de asumir por algunas administraciones.

Recursos y enlaces

– Información sobre formación acerca de software libre promovida por la *Universidad de Aquino Bolivia*:

http://www.cb.udabol.edu.bo/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

– Datos sobre el evento *Flisol*:

<http://www.installfest.info/>

– Sobre las iniciativas de Santa Fe (Argentina):

http://www.santa-fe.gov.ar/gbrn/sin/mitemplate.php?tiponorma=ley&anio_norma=2004&include=leyes/2004/L1236018112004.htm&ptitulo=%3Cb%3Eley

<http://www.simoniello-henn.com.ar/pages/temas/admges/ayg0004.html>

– Proyectos de ley en Perú:

<http://www.gnu.org.pe/proleyap.html>

– Asociación de Usuarios y Desarrolladores de Software Libre de Chile:

<http://softwarelibre.cl>

– Centro de Excelencia de Software del Instituto Tecnológico de Las Américas:

<http://www.itla.edu.do>

– Proyecto de Software libre en Quechua, para difundir el uso y desarrollo del Software libre en este idioma (*Runasimipi Qespiqa Software*):

<http://Runasimipi.org>

– TuxPUC (Todos los Usuarios de Linux de la Pontificia Universidad Católica del Perú):

<http://linux.pucp.edu.pe/>

– Linedux: proyecto educativo que tiene por finalidad contribuir a la mejora de la calidad educativa a través de la utilización del software libre.

<http://linedux.org/website>

– Organizaciones peruanas que defienden y promueven el uso de Software Libre.

<http://www.softwarelibre.org.pe/>

– Fsfla (Fundación Software Libre en Latina América)

<http://www.fsfla.org/?q=es/node/47>

masmedios

Desarrollo de Comunicación Global
Soluciones Web / Intranet
e-Marketing
Desarrollo y Mantenimiento de Contenidos Digitales
Gestión Documental y Digitalización



www.masmedios.com

C/Garcilaso 15-B
46003 Valencia
Telf: 96 369 41 23
Fax: 96 369 34 39
info@masmedios.com

F.6. Licencias de software (debate de IweTel)

Por Tomàs Baiget

Baiget, Tomàs (ed.). Licencias de software (debate de IweTel).

En: *IweTel*. <http://listserv.rediris.es/archives/iwetel.html> En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 180-190.



Resumen: Por juzgarlas de interés recogemos las clarificadoras intervenciones de varios miembros de la lista de correo electrónico IweTel sobre las licencias de software.

Palabras clave: Licencias de software, Externalización, Subcontratación, Contratación de servicios, Programas informáticos, Servicios profesionales, Programación.

Title: Debate on software licenses

Abstract: As we believe they are very interesting and enlightening, we collected the messages of several members of the email list IweTel on software licenses.

Keywords: Software licenses, Outsourcing, Service contracts, Computer programmes, Professional services, Programming.

Isidro Aguillo

Planteó el problema: "Se necesitaba un software para una cierta tarea. Se contactó con un programador al que se le detallaron las funciones que debe cumplir el programa, y que aceptó el encargo pues es capaz de hacerlo. Al serle solicitado el precio preguntó el número de instalaciones que se van a hacer del mismo. Se le responde que esto no es relevante, ya que se le pagará por horas de trabajo, y que si bien el número actual de instalaciones es limitado, se pretende aumentarlo en el futuro. Él indica que no está conforme y que quiere cobrar por número de licencias".

isidro@cindoc.csic.es

Jesús Tramullas

Tú contratas, tú pones las condiciones...

Esa persona te aplica el modelo clásico de cobro de desarrollador de soft que muchas pequeñas y medianas empresas aplican en nuestro país. Pretende cobrar por licencias para ganar dinero como con un modelo *Microsoft/SGAE*: "trabajo una vez, cobro muchas..."

Además, por tu mensaje no me queda claro de quién sería el código.

Yo creo que el código fuente es del que contrata, y más si se trata de una aplicación a medida.

Por lo tanto en el contrato se debería establecer que:

1. El código es del que paga, y se debe entregar bien documentado.
2. Los derechos de propiedad del código son del que paga (otra cosa es que luego lo cedas o decidas liberarlo como soft libre con alguna de las licencias disponibles, etc.).

Siendo previsora con problemas posteriores de ampliación o modificación del programa, yo buscaría otro desarrollador...

tramullas@unizar.es

Óskar Calvo

Obviamente está claro que ese programador piensa que sois unos pardillos: Si aceptáis sus condiciones y él realiza la aplicación vosotros no seréis los dueños del software, sino que estaréis pagando las licencias del mismo, y el programador tendrá el derecho a comercializarlo libremente.

En el "contrato" tenéis que indicar que estáis pagando al programador, o empresa, por hacer un software que será propiedad del *Cindoc* (supongo), y que el *Cindoc* podrá disponer del mismo cómo y cuándo quiera.

Si firmáis un contrato en el que adquirís las licencias de una aplicación, no seréis dueños del producto, sino clientes finales.

Mi sugerencia: pedir presupuestos a diferentes personas, no sólo a una, y replantear

la aplicación, porque una aplicación escritorio hay que instalarla en diferentes equipos, una aplicación servidor, tiene que instalarse en un equipo servidor y los usuarios acceden de forma remota (navegador web, gestor de archivos, etc.).

Tiene que quedar muy claro que todo el desarrollo que se haga del mismo, testeo de calidad, fuentes de la aplicación, etc., pertenece al dueño y no al programador. Y lo mejor es explicarlo y dejarlo bien claro en el contrato, para que no haya malentendidos luego.

oskartsu@yahoo.es

José Ramón Pérez Agüera

Desde luego a cualquiera que se le ocurra vender licencias de un software hecho por encargo se merece la pérdida del proyecto. Es como si al comprar la tele nos preguntan que cuánta gente la va a ver y que en función de eso pues pagamos más o menos. Son modelos de negocio sin sentido en la sociedad del conocimiento y, en mi opinión, el surgimiento de licencias tipo GPL no hacen sino cumplir con la necesidad de un cambio a este respecto. Software libre implica conocimiento libre y eso nos hace avanzar a todos.

Espero que lo que hoy está ocurriendo con el software ocurra también a la misma escala en unos pocos años con la cultura y la ciencia en general, nos irá a todos mucho mejor, no sólo a unos pocos.

jose.aguera@fdi.ucm.es

Iulius

La única opción es deshacerse de ese programador y contratar otro. La alternativa implicaría:

– No ser dueños de vuestra aplicación jamás: no la estaríais “comprando”, tan sólo se la estaríais alquilando a ese programador. Si la intentáis mejorar, os cobrará; si queréis actualizarla, os cobrará, si queréis “mirarla” (código) os cobrará... Contratad otra persona que entienda desde el principio que está desarrollando una aplicación de la que vosotros seréis dueños, y que se le paga por ese trabajo.

iuliuse@gmail.com

Raúl San José

No estando muy de acuerdo con los mensajes que se están recibiendo y que por supuesto respeto, apporto mi opinión desde el prisma del desarrollador... Estoy de acuerdo

GNU y GPL



GNU (que se pronuncia ñu) es un sistema operativo compuesto enteramente de software libre. Su nombre es un acrónimo recursivo de *Gnu's Not Unix*, porque su diseño es como *Unix*, pero se diferencia de *Unix* por ser software libre y por no contener código de *Unix*. *GNU* fue fundado por **Richard Stallman** y ha sido el objetivo inicial de la *Free Software Foundation (FSF)*.

La *General public license* (licencia pública general) de *GNU* (*GNU GPL* o simplemente *GPL*) es una licencia de software libre ampliamente utilizada, escrita originalmente por **Richard Stallman** para el proyecto *GNU*. Es la licencia usada por el kernel de *Linux*. La *GPL* es el ejemplo más popular y conocido de licencia *copyleft*, que exige que los trabajos derivados estén disponibles también

bajo la misma licencia *copyleft*. En virtud de esta filosofía, la *GPL* garantiza a los receptores de un programa de ordenador los derechos definidos por el software libre, y el *copyleft* se utiliza para garantizar la preservación de las libertades, incluso cuando el programa es modificado o se añade a otro. Esto es a diferencia de las licencias de software libre permisivas (*permissive free software licenses*), de los que las licencias *BSD* (*Berkeley Software Distribution*) son un ejemplo, que permiten copiar pero no modificar.

Fuente: *Wikipedia*



100% en que el contrato que se firme es lo que va a misa y es donde debe dejarse claro todo esto. Pero entiendo que el contrato aún no se ha firmado.

Cualquier producto de software original (no pirata) se mueve por licencias. En muchas ocasiones también se contrata soporte de ese producto, y no es lo mismo dar soporte a 1 usuario que a 10, y puede que haya que contratar más personal.

A nivel de diseño y desarrollo del software hay muchas opciones en el mercado: si me pides una base de datos para un puesto lo mismo me planteo hacerla con *Access*, si me lo pides para 10 o más usuarios lo mismo pienso en meter *SQL Server* por medio... y hacer el front en *Visual Studio...*, por tanto lleva más trabajo. Como desarrollador no me cuesta lo mismo la licencia de *Microsoft Access* que la de *Visual Studio*, y por tanto tampoco cuesta lo mismo hacer una aplicación con una u otra herramienta... (estoy poniendo situaciones muy distintas pero que sirven para el tema tratado).

Luego también, desde el punto de vista de un desarrollador, vender por licencias es una forma de controlar la distribución del software, ¿quién me dice a mí que no me compra el software una biblioteca y luego acaba instalado en toda una red de bibliotecas. Si se hace extensible a otras bibliotecas que no han pagado por ello es lógico que pasen por caja y paguen.

Si se trata de una licencia monopuesto se puede vender a bajo-medio coste, porque al final es una licencia más que vendo y entiendo que el negocio puede ser pequeño y el presupuesto reducido...

Como comentáis, *Microsoft* cobra por licencia que distribuye; un ordenador nuevo lleva *Windows* y por tanto se paga por ello, porque va a haber un usuario nuevo que a partir de ese momento va a disfrutar de las ventajas que aporta ese software. Me parece clarísimo que pague por ello...

La otra opción es que diga que no está de acuerdo con el contrato y que se le retire el software *Windows* del PC. Esto se puede hacer pero casi nadie lo hace.

Para resumir, si el grupo de usuarios/centros beneficiados se amplía, es lógico que exista un control de la distribución, pero es que todas las empresas de software lo

hacen... Compras una cámara fotográfica y el soft para tratar las imágenes viene con un número de serie que sólo se puede utilizar en esa cámara que es de la persona que ha pagado por ello al comprarla. Bajas un software de prueba de la web y metes una licencia que es única para la persona que lo ha bajado... No sé, miles de ejemplos...

raul.san.jose@gmail.com

Iulius

Una comparación:

Encargo que me construyan una casa, pero el constructor me dice que de eso nada, que como mucho él se construye una casa y me la alquila por un precio que dependerá del número de habitantes que la ocupen...

Estoy seguro de que este modelo de desarrollo de aplicaciones está bastante implantado y es asumido por muchas personas como "normal". No sé si eso lo hace más justificable. Desde luego no lo hace más justo. Software libre para una sociedad libre.

iuliuse@gmail.com

Óskar Calvo

Hay una diferencia clara, Raúl. *Microsoft* vende un producto cerrado, y lo vende bajo licencias, con un proceso de análisis funcional, orgánico, etc. En cambio en este caso el programador va a plasmar en código lo que le están pidiendo que haga, y no tiene desarrollado dicho producto final. Tienes razón en que el informático puede firmar un contrato en el que quiera poder vender licencias. Pero ojo, como el informático, el autor intelectual del aplicativo tampoco puede venderlo sin que le pueda caer por ello una demanda por plagio por parte de su institución.

Respecto a las licencias, no es cierto que cualquier software original se vende por licencias. Mira si no el software *open source* (no confundir con software libre), donde te entregan el código fuente para que hagas con él lo que desees.

Por otro lado están las herramientas de software libre (*GNU*), que no se venden y no se mueven por licencias, y tampoco son piratería. Hay que darse cuenta de que un producto cerrado sí se puede vender por licencias, tú realmente cuando pagas por un producto a *Microsoft* u otras compañías, lo haces por el derecho de usar su software.

Cuando contratas a una persona, lo haces para que te haga un software específico, que no existe en el mercado, y en ese caso se entiende que el software pertenece a la empresa que contrata, y no al informático.

oskartsu@yahoo.es

Pedro Martínez Campos

¿Nosotros desarrollamos software, “libre”? Pues no lo sé. Utilizamos *PHP*, *MySQL*, etc., pero...

En mi empresa, para dimensionar el precio antes utilizábamos el concepto de licencias, pero ahora no lo hacemos. Utilizamos parámetros del tipo: configuración, parametrización, formación, nuevas necesidades, etc.

Cuando un cliente pide un software concreto y específico, es relativamente fácil, nosotros no le cobramos por licencias ni de uso ni de instalación, medimos tiempo de realización y valoramos.

Pero si nos movemos con presupuestos reducidos (pymes, pequeños órganos de la administración) no instalarías ni un solo software de éstos, es por lo que los programadores o las empresas intentamos “amortizar” el software (vendiendo o instalándolo) más de una vez.

El problema surge cuando se hace un desarrollo que se desea que evolucione en el tiempo, que lo usen muchos usuarios, etc., vamos, un software sobre el que se hace un esfuerzo en horas superior a lo normal, y que por supuesto deseas amortizar, ¿cómo lo haces?

O consigues un buen cliente que esté dispuesto a utilizar el software y pagar el desarrollo (alguna administración) o no tiene sentido su construcción.

A pesar de todo yo sigo apostando por el desarrollo y entrego todas las fuentes; imagino que si lo protejo con la licencia oportuna nadie hará negocio con mi esfuerzo. Creo que éste es el dilema de los constructores de software.

pedrolistas@ya.com

pmartinezcambos@102novadoc.es

Raúl San José

El programador que acepte eso habrá pecado de inexperto y para próximas ocasiones será peor que la persona que ahora están

pensando contratar, porque se sentirá que ha pagado la novatada.

Entremezclando otro tema que hay en el foro:

– ¿no se cobra canon por cada libro prestado?

– ¿se cobra dos veces el canon por un mismo libro a dos personas distintas, verdad?

– pues entonces no entiendo por qué en software se debe hacer distinto...

raul.san.jose@gmail.com

Celso Gonzales

En nuestra profesión creemos mucho en el respeto a los derechos de autor, y por ende pensamos que la actividad de creación y desarrollo debe estar amparada bajo las normas que rigen la ley. Minimizar el esfuerzo de creación intelectual o artística de las personas es fomentar la falta de reconocimiento social de la producción de nuevo conocimiento.

Creo que esta persona que nos describe **Isidro Aguillo** ha actuado profesionalmente, pues todo proyecto serio de tecnología de información se maneja sobre licencias.

Podemos pensar en la mano de obra barata de programación, pero me pregunto: ¿no estaremos fomentando un estado de injusticia social de aprovecharnos de la creación intelectual de otros? Además las licencias de *Open Source*, aunque son libres, no debe ser asociadas a la gratuidad. El copyright nace de la necesidad de proteger la creación intelectual, y por ello coexistirán, queramos o no, ambas opciones.

Pienso que esta persona se merece todo el respecto del mundo, y no debemos criticar sus exigencias, pues depende de la persona que lo contrate establecer las condiciones. Éste es sólo un tema de contrato laboral, el cual se rige por la oferta y demanda.

Yo soy bibliotecólogo y también desarrollador de aplicaciones y sistemas de información, y estoy de acuerdo con **Raúl**. Extrapolando el ejemplo, con algo más común: ¿es lo mismo vender los derechos de un libro del que se publiquen 500 ejemplares, que otro que del que se haga una tirada de 1.000.000 de ejemplares (con ilimitadas reediciones), y además se vendan sus derechos a las empresas de televisión y cine, y se cambie el nombre del escritor fantasma por otra persona que

vende más pero no escribe nada. Realmente me parece un negocio redondo, pero ¿cuál es nuestro compromiso ético al respecto?

celso.gonzales@gmail.com

Jesús Tramullas

...con respuestas como ésta, cada vez veo más claro que el futuro es desarrollar software de manera cooperativa y libre.

Pero creo que el problema ya es de concepto. Resumo, y me refiero al caso del software a medida:

1. La empresas que programan software privativo pretenden:

- Que les des la idea
- Quedarse el código.
- Cobrar por licencia.
- Venderte servicios de valor añadido.

2. Olvidan que el que encarga y paga es el dueño del producto resultante, no ellos.

– No se les paga por una licencia, se les paga por un producto.

– La jurisprudencia ha dejado claro en varias ocasiones, en problemas entre programador y empresa, que el código es de la empresa.

3. Seguramente todos (usuarios finales) estamos de acuerdo en:

- Yo pago, yo soy el dueño
- Yo pago por un producto a medida, no por una licencia
- Si me quieres vender valor añadido, de acuerdo, pero eso es a posteriori, y si te lo ganas.

– Con mi producto hago lo que quiero, como si lo quiero regalar en CDs un domingo con un periódico.

Uno de los problemas de este país con la informática es el empeño de aplicar modelos de negocio caducos, que cada vez va a ser más difícil mantener, con justificaciones tan peregrinas como el coste del desarrollo... Evidentemente desarrollar es costoso, eso no lo niega nadie, pero hay numerosas empresas que desarrollan en libre y ganan dinero, se mantienen y se expanden.

tramullas@unizar.es

Raúl San José

La ley del mínimo esfuerzo, la ley del mínimo coste, la ley del máximo provecho...

¿Quién hace el software libre? ¿Gente que disfruta con su trabajo, que le gusta progra-

mar porque es su hobby, y que lo pone en la web, pidiendo una cita cada vez que usen el código?

¿Así vamos a ser competitivos? ¿Así vamos a crecer?

¿Por qué no estamos los primeros en los rankings de I+D en software?

Para ser más grandes hay que invertir, hay que dar de comer a la gente que nos facilita el trabajo día a día (en este caso los informáticos), y no esperar a que alguien se le ocurra hacer algo que me sirva en un 40% pero que como es libre pues lo cojo...

Software libre o gratis = ahorro, concepto rebajas = no me vale para lo que quiero, pero que como es barato lo cojo.

Así no vamos a ser nunca competitivos, innovadores, punteros.

Estamos siempre dependiendo de lo que otros hagan. Entiendo que dependiendo de donde trabajamos (sector público, privado) contamos con más o menos presupuesto para hacer más o menos inversiones. Ahí está la lucha que debemos tener con nuestros superiores cada vez que se habla de partidas presupuestarias. Si queremos crecer hay que invertir.

raul.san.jose@gmail.com

Daniel Vidal

El tema no es en absoluto baladí.

Según qué modelo de contrato os vincule, os podríais encontrar incluso que el programa dejara de funcionar (por expiración de tiempo, falta de nuevas funciones -adaptación a *Windows Vista*, por poner un ejemplo burdo-) y que luego "nadie" lo pudiera modificar/corregir.

Si uno quiere encargar un programa a medida, debe firmar un contrato en el que MUY CLARAMENTE se indiquen las funciones que deben realizarse, así como el lenguaje o código que se va a utilizar. La "autoría" podrá ser del programador, pero la "propiedad" debiera ser del cliente. Así, el código fuente, la documentación técnica, etc., debe estar en manos del cliente, a quien interesaría poder tener la opción (legal y real –en cuanto a viabilidad–) de recurrir a cualquier otro "informático / programador" para realizar futuras actualizaciones, adaptaciones, etc.

La posibilidad o no de utilizar el software resultante (o incluso porciones del mismo

–rutinas, etc.–) por parte del “informático/programador” para otros clientes debe ser así mismo acordada y reflejada en el contrato.

Igualmente, temas como garantías, mantenimientos, etc. (“soporte”) es conveniente que queden reflejados también en el contrato. Todo ello no obsta a que, en realidad, aspectos como el número de instalaciones o la identidad del cliente puedan ser tenidos en cuenta por parte de algunos “informáticos / programadores” para determinar el precio de su producto/servicio, más allá de otras variables más tradicionales como son/eran “la dificultad”, “el número de horas empleadas”, etc.

En cualquier caso, no cabe confundir un “informático / programador” que crea y desarrolla “algo” por su cuenta y riesgo, y, en consecuencia, lo comercializa bajo licencias o cualquier otro sistema que estime oportuno, con otro supuesto muy diferente que es el de un “informático / programador” que es contratado a los efectos de hacer “x” para “y”. Como decía al inicio del mensaje, el tema es muy importante, ya que la “confusión” del párrafo anterior está muy extendida y, de no hacer las cosas bien (un buen contrato), los problemas pueden ser muchos. Y lo dicho es aplicable casi con independencia del tema del software “libre” o no libre, que si bien tiene sus ventajas, también tiene sus contras.

Martí & Associats, Abogados y Economistas

dalvi@retemail.es

vidal@martilawyers.com

Jesús Tramullas

Vaya por delante que estamos hablando del caso particular que ha planteado **Isidro**, y no de la generalidad.

Si una empresa tiene una idea brillante y hace una herramienta, estoy completamente de acuerdo en que quiera protegerla y explotarla. Está en su derecho... Por eso en USA ya se están planteando revisar las patentes de software, vistas las tonterías que se patentan, los abusos que se cometen, y la limitación para la innovación y la libre competencia que suponen.

Quiero pensar que la mezcla de churras con merinas que se está haciendo entre el planteamiento de **Isidro** y el software libre no es interesada. Para mí queda meridiana-

mente claro que si la idea es mía, yo la defino, la encargo y la pago, ningún desarrollador puede venir a decirme que el código es suyo y que me vende licencias.

No se puede llenar la boca de “éticas” y demás, y aprovechar el trabajo que te paga uno para revendérselo a muchos, so excusa para sobrevivir y del coste de desarrollo, autoría, derechos de propiedad intelectual, ni pamplinas.

El modelo de licencias privativas se agotará, sólo es cuestión de tiempo.

En lo que respecta al software libre, hablar de “barato”, “gratis”, “gente que lo hace en su tiempo libre” y otras lindezas, lo único que demuestra es una soberana ignorancia de los modelos de negocio subyacente, que funcionan, y que se están extendiendo cada vez más. Por cierto, seguro que *OpenOffice*, *Dspace* o *Fedora* son ejemplos de softs que no hacen lo que quiero, pero los cojo porque son gratis...

Acusar al soft libre de la falta de I+D en ingeniería del soft en España es una falacia, típica de los negocios que viven precisamente del mínimo esfuerzo y la máxima rentabilidad. Casualmente España es uno de los países donde la industria informática vive más cómodamente como revendedora de productos foráneos. Conozco empresas punteras en España que desarrollan soft libre, y se dan vida.

Recordemos los casos internacionales de *MySQL*, *Alfresco*, *Magnolia*... Que nadie me diga que comprar licencias es invertir en tecnología y en I+D, por favor...

Tan claro es que este modelo de licencias no va ningún sitio que basta revisar las últimas convocatorias de proyectos europeos para Sociedad de la Información, o el *Profit*, para ver que los programas de innovación a escala nacional y europea potencian el software libre con líneas propias y específicas. El paso es dejar de vivir de licencias, para vivir de servicios de valor añadido.

tramullas@unizar.es

Óskar Calvo

Contestando a **Raúl**, decir que desconoce que es el software libre. Hay que tener en cuenta que el software libre hace hincapié en la libre distribución, modificación y en la mejora constante del mismo.

Eso no quiere decir que si una entidad contrata a una empresa para realizar un software se le cobre por el mismo. Y si esa entidad pide una modificación o llevar a cabo una mejora, la simple instalación de software libre, la empresa contratada para tal premisa tiene todo el derecho del mundo a cobrarle su trabajo realizado.

A menudo se confunde el software libre con el software gratuito, sobre todo en inglés, donde la palabra "free" se usa para los dos significados.

La traducción correcta de *free software* no es software gratuito, sino software en el que se puede modificar el código fuente.

Respecto al software libre y gratuito de la red, la mayoría está en la misma porque es más sencillo de adquirir que si tuviésemos que solicitarlo por cd-rom o dvd, incluso así y todo puedes pedir de forma gratuita distribución de ubuntu /kubuntu/ xubuntu/ edubuntu si gasto alguno.

Pensar que una empresa de software libre no es viable, o no es rentable recordemos que *RedHat (Mandriva), Novell (SuSe), MySQL, Ubuntu, etc.*, son empresas que ofrecen servicios profesionales a empresas, y tienen su producto también de forma gratuita.

¿Por qué hacen esto?,

– Porque a diferencia del código cerrado, las comunidades de software libre (código abierto) participan en la mejora del mismo de forma activa. Y cuando hablamos de participar no sólo hablamos de programar, también de procesos de calidad, marketing, traducción, propuestas de mejoras, etc. No hay que ser un programador para trabajar en proyectos de software libre.

Volviendo al tema de derechos de autor, autoría. Si yo me compro una canción en una tienda online resulta que pago por la compra de la misma al autor, pago por tenerla en el reproductor de mp3 al autor, por tenerla en el disco duro al autor, por tenerla en la tarjeta de memoria del teléfono móvil, y en un futuro por haberla bajado por internet, etc.

¿Y esto es correcto?

– No señor. Si yo compro un producto no es lógico que tenga que pagar por el x veces.

Y en el caso que presenta **Isidro**, no se quiere adquirir un producto cerrado, sino que se le presenta a un programador un análisis funcional de la aplicación, y éste únicamente hará el análisis orgánico y la programación del código. Imaginemos que el software fuera para visualizar noticias en internet: el programador tendría derecho a cobrar por cada persona que se conecta a la web para ver noticias. Así nos haríamos ricos todos. Yo al menos, en los proyectos que he llevado a cabo nunca he facturado por licencias, sino por desarrollo únicamente.

oskartsu@yahoo.es

Federico Gramage

Tratándose de una aplicación a medida: se le da la idea, cómo tiene que ser y cómo tiene que funcionar, se le paga por las horas dedicadas a crear y por las horas que le sirvo de conejillo para que funcione...

El programador no puede quedarse con el código fuente. Sería de risa.

fdgramage@yahoo.es

Ailé Filippi

– Contesto a Raúl San José: "¿La ley del mínimo esfuerzo?"

– Te invito a que formes parte de alguna comunidad de software libre (SL), no de los que bajan los programas si no de los que desarrollan.

"La ley del máximo provecho". Esto sí es cierto. Sacar el mayor provecho de las comunidades de SL es lo que buscamos todos los que a ellas pertenecemos, eso sí, "provecho", no "aprovechamiento".

Proyectos como *Debian* o *Ubuntu* no son hechos por hobby o por personas que no quieren dejarlo en un cd. Antes de afirmar algo como eso, deberías conocer cómo se distribuyen las aplicaciones y cómo son las reglas de juego para los desarrollos.

Existen cantidad de pasos y de niveles para poder generar un código, un paquete y que éste sea aceptado.

Estás muy lejos de la realidad.

ailefi@yahoo.com

Débora Fernández

Para aclarar conceptos pego el extracto correspondiente de la Ley de la Propiedad Intelectual:

Artículo 97

Titularidad de los derechos.

1. Será considerado autor del programa de ordenador la persona o grupo de personas naturales que lo hayan creado, o la persona jurídica que sea contemplada como titular de los derechos de autor en los casos expresamente previstos por esta Ley.

2. Cuando se trate de una obra colectiva tendrá la consideración de autor, salvo pacto en contrario, la persona natural o jurídica que la edite y divulgue bajo su nombre.

3. Los derechos de autor sobre un programa de ordenador que sea resultado unitario de la colaboración entre varios autores serán propiedad común y corresponderán a todos éstos en la proporción que determinen.

4. Cuando un trabajador "asalariado" cree un programa de ordenador, en el ejercicio de las funciones que le han sido confiadas o siguiendo las instrucciones de su empresario, la titularidad de los derechos de explotación correspondientes al programa de ordenador así creado, tanto el programa fuente como el programa objeto, corresponderán, exclusivamente, al empresario, salvo pacto en contrario.

5. La protección se concederá a todas las personas naturales y jurídicas que cumplan los requisitos establecidos en esta Ley para la protección de los derechos de autor.

Por consiguiente, si contratas un programador independiente para que te haga un programa de ordenador es él, como su autor, el que posee todos los derechos y por lo tanto, el que fija las condiciones en las que se ha de realizar el desarrollo y posterior implantación o distribución del mismo. Estas condiciones, por supuesto, pueden ser objeto de negociación entre el programador y "el que paga" y si éste no está conforme, pues se busca otro programador y todos contentos. Es la ley del mercado.

Habría que recordar el hecho de que un programa de ordenador tiene la misma consideración que una obra literaria. No olvidemos que hay "autores" que consiguen "negros" sin nombre para que les redacten la novela que luego llevará su firma y su foto. Pues con los programadores pasa igual, sólo hay que buscar un programador que trague con las condiciones que le dicten, claro que en ese caso, quizás su calidad como progra-

mador no alcance el nivel requerido. Los buenos programadores se cotizan. Es la ley del mercado.

Y si realmente lo que se quiere es tener la propiedad tanto del programa como del código fuente, pues según la ley sólo caben dos opciones:

– Comprarle los derechos a su autor.

– Asalarar un programador, esto es, meterlo en nómina.

debo@mundo-r.com

Jesús Tramullas

...citar la ley está bien, si se sabe de que se está hablando. Porque un programa de ordenador no lo hace un programador. Eso se dice por desconocimiento de los procesos de desarrollo de software...

Y en segundo lugar, asalariado es el que recibe un salario por hacer algo. Los programadores, por muy *freelance* que sean, cobran y emiten facturas, etc. Se puede demostrar la relación contractual entre ambas partes, de empleador y empleado, o de de solicitante y prestador de servicios. Punto 4 del propio artículo.

tramullas@unizar.es

Celso Gonzales

Quisiera aportar a lo dicho que en muchos países hay una distinción entre la idea y la expresión de la idea. Se otorgan derechos de autor a las expresiones de las ideas y no a la idea misma o a los métodos de funcionamiento. Este es un mecanismo necesario dentro de la sociedad de crear la libertad de utilizar los conocimientos, sin restricción alguna, lo cual evita el estancamiento y el monopolio de intereses. Por ejemplo, la arquitectura y la forma de funcionar de un sistema de préstamo se pueden utilizar sin restricción alguna, pues es parte de un conocimiento adquirido por la sociedad. Pero lo que no se puede es utilizar la expresión de esas ideas plasmadas en códigos de programación, logotipos, diseño gráfico, etc.

celso.gonzales@gmail.com

Débora Fernández

Si el programador no es el que hace el programa me pregunto quién lo hace.

Sí, ya conozco los procesos de desarrollo de software, al menos en su planteamiento

académico, pero en el mundo real, si le pides a un programador *freelance* que te haga un programa, será él el que ejerza de analista, documentador, programador, etc., y las fases de diseño, desarrollo e implantación se solaparán unas con otras para atender a los requerimientos cambiantes del cliente que, aunque es el que "pone la idea", en realidad esta idea nunca está clara del todo, por eso es por lo que las técnicas de "programación extrema" suscitan tanto interés hoy en día.

Me parece evidente que el punto 4 del artículo 97 de la *LPI* se refiere a la relación entre el trabajador asalariado y su empresario, es decir, que presupone una relación laboral entre ambos, para que si yo tengo una empresa de desarrollo de software que contrata programadores en nómina, éstos no puedan reclamar la autoría del software.

El caso que nos ocupa no es una relación trabajador-empresario, sino empresa-empresa, o b2b (*business to business*), como dicen ahora. Un trabajador *freelance* es empresa y como tal te emitirá una factura por su trabajo, para el desarrollo del cual puede existir o no un contrato, que en ningún caso se consideraría un contrato laboral a efectos de, por ejemplo, una inspección de Trabajo. Un asalariado recibirá su nómina según su contrato laboral. El Estatuto de los Trabajadores lo define claro.

Por otro lado, el punto 4 sólo habla de asalariado-empresario, lo del solicitante-prestador de servicios no lo veo por ningún lado, y

si no está, es pura invención y las invenciones no son ley.

Y, de todas formas, para evitar confusiones en los términos habría que aclarar que cuando hablamos de "software libre" no estamos hablando de "software gratuito", porque parece que los programadores son unos canallas que tienen la osadía de pretender cobrar por su trabajo, el cual además ha de ser público y libremente disponible.

Pues bien, no. Eso será así si el programador -autor- quiere y si no, no.

debo@mundo-r.com

Jesús Tramullas

Por partes:

1. La propiedad intelectual protege ideas y su plasmación por parte de los autores.

Imaginad un programador que dijera: "como tú eres torpe y no sabes programar, me aprovecho de tu idea, porque yo sí sé, aunque la idea a mí ni se me haya pasado por la cabeza hasta que apareciste tú...".

Sería lo mismo que reconocer autoría intelectual sobre una pintura o una foto a los que crean los pigmentos para hacer un cuadro, o los pinceles, o el fabricante de rollo fotográfico...

Por algo será que los programadores usan "herramientas software".

2. Técnicamente, hoy en día la mayor parte del desarrollo del código, función principal del programador, está automatizada en un 60-70%. Cualquiera que haya usado un

IDE

Un entorno de desarrollo integrado o en inglés *integrated development environment (IDE)* es un programa compuesto por un conjunto de herramientas para un programador.

Puede ser exclusivamente para un sólo lenguaje de programación o bien, poder utilizarse para varios.

Un *IDE* es una aplicación compuesta de un editor de código, un compilador, un depurador y un constructor de interfaz gráfica GUI. Los *IDEs* pueden ser aplicaciones por sí solas o ser parte de aplicaciones existentes. El lenguaje *Visual Basic* por ejemplo puede ser usado dentro de las aplicaciones de *Microsoft Office*, lo que hace posible escribir sentencias *Visual Basic* en forma de macros para *Microsoft Word*.

Los *IDEs* proveen un marco de trabajo amigable para la mayoría de los lenguajes de programación tales como *C++*, *Java*, *C#*, *Delphi*, *Visual Basic*, *Object Pascal*, *Velneo*, etc.

Fuente: *Wikipedia*

IDE tipo *Eclipse*, o *Ruby on Rails*, o un IDE para *PHP* conoce la cantidad de código que se genera automáticamente...

Quiero suponer que los sufridos programadores reconocerán la autoría de los que idearon la generación automática de código, y les pagarán la parte correspondiente de instalaciones, de venta de licencias, etc.

Me encanta la referencia a la "programación extrema"

http://en.wikipedia.org/wiki/Extreme_programming

que, resumida y superficialmente, es hacer algo muy adaptable que funcione en breve tiempo, para satisfacer al cliente, acelerando los procesos. Más que nada porque no sé a qué viene aquí (luego sí que vienen los problemas con los clientes, que, casualmente tienen claro lo que quieren cuando ven que la aplicación no hace lo que debería).

3. Lo de los *freelance*/autónomos me queda clarísimo... Cuando un autónomo alquila mi baño, como puede hacer una composición artística con las baldosas siguiendo mi idea, pues resulta que si deseo cambiarlo, no puedo, porque puede alegar derechos... y si alguien entra en mi casa, le gusta, y decide hacer algo similar en su baño, pues tiene que pagar un derecho al alicatador original... Es a todas luces ridículo.

Por cierto. Si una empresa contrata a otra, que a su vez subcontrata autónomos... ¿de quién es el código? Llévelo a los tribunales, y creo que lo dejarán muy, muy claro. Y no creo que recurran al Estatuto de los Trabajadores para definir las relaciones comerciales y contractuales entre ellos.

4. Precisamente el follón con las patentes de software viene del mismo enfoque que aquí, con una mal entendida "propiedad intelectual exclusiva", sobre una actividad que, hoy en día, es en su mayor parte técnica y productiva. Quizá en el momento de redacción de la ley tenía su sentido, pero hoy en día, cuando el software es una *commodity* (mercancía) no lo tiene en el 80% de las situaciones.

5. En cualquier caso, a mí me parece bien que los autores originales del soft puedan solicitar su reconocimiento. Nosotros lo hemos hecho..., para acto seguido liberarlo como soft libre. El que una herramienta sea soft libre no quiere decir que su autor no

pueda establecer y ver reconocida su autoría original. El soft libre se caracteriza por las cuatro libertades que ya redactó **Stallman** tiempo ha.

Las cuatro libertades del software libre, según Richard Stallman

1. Ejecutar el programa como se desee.
2. Estudiar el código fuente del programa y cambiarlo para que el programa haga lo que uno desea.
3. Distribuir copias exactas a los demás, cuando se desee.
4. Distribuir copias de versiones modificadas a los demás, cuando se desee.

6. De nuevo mezclando, quiero pensar que no interesadamente, churras con merinas. El que sea soft libre no quiere decir que todos los servicios de valor añadido existentes a su alrededor sean gratuitos. De la misma forma, muchos desarrollos en soft libre son pagados a programadores en nómina: *IBM*, *RedHat*, *MySQL*, la librería *Libc* del propio *GNU*... Aquí nunca hemos dicho que los programadores no cobren adecuadamente por su trabajo, ni mucho menos. Ni que todos sean unos delincuentes, que deberían liberar obligatoriamente sus productos. Sólo hemos resaltado el abuso que se produce en determinadas situaciones, amparados en una interpretación torticera de la tan traída propiedad intelectual. Y hemos defendido que hay otros modelos de negocio que, pese a quien pese, funcionan.

tramullas@unizar.es

Referencias

Morgan, Jason V. Chaining open source software: the case against software patents.
<http://lpf.ai.mit.edu/Patents/chaining-oss.html>

Ríos, Mauro D. Licencias, software y autoría, una mirada objetiva.
<http://www.noticias.com/articulo/22-10-2005/mauro-d->

[rios/licencias-software-y-autoria-mirada-objetiva-4mgi.html](http://licencias-software-y-autoria-mirada-objetiva-4mgi.html)

Vázquez, Leonardo. El software libre y sus límites bajo el capitalismo.

<http://teoriapolitica.mforos.com/123957/2171473-el-software-libre-y-sus-limites-bajo-el-capitalismo/>

Merit. Study on the economic impact of the open source software on innovation and the competitiveness of the Information and Communication Technologies (ICT) sector in the EU.

<http://ec.europa.eu/enterprise/ict/policy/doc/2006-11-20-flossimpact.pdf>

Documentados. Linux le come terreno a Microsoft.

http://oskar.documentados.com/index.php?option=com_content&task=view&id=62&Itemid=27

Documentados. Problemas con Windows Vista, suma y sigue.

http://oskar.documentados.com/index.php?option=com_content&task=view&id=57&Itemid=27

Documentados. Windows Vista se hunde.

http://oskar.documentados.com/index.php?option=com_content&task=view&id=64&Itemid=27

Baquía. A Windows Vista le llueven las críticas.

http://oskar.documentados.com/index.php?option=com_content&task=view&id=43&Itemid=27

MimetistWebLoG. Ubuntu vs Windows.

<http://www.elrinconde.com/mimetist/2006/06/20/ubuntu-vs-windows/>

Gallego, Norberto. La disputa sobre 'protegitibilidad' del software enfrenta intereses económicos.

<http://www.lavanguardia.es/gen/20070308/51312624361/noticias/la-disputa-sobre-protegitibilidad-del-software-enfrenta-intereses-economicos-microsoft-windows-estados-unidos-parlamento-europeo-comision-europea-bell.html>

Senso, José Antonio. Trabajo colaborativo: Basic support for cooperative work (BSCW). En: Software libre para servicios de información digital. Esteban Navarro, M. A. [et. al.]. Madrid: Pearson, 2006.

Díaz Varela, Mar. El Gobierno aplicará un canon sobre DVD, ordenadores e impresoras.

<http://www.internautas.org/html/2832.html>

Van Peteghem, Luc. Peerless.

http://www.freeband.nl/freenovation/index.cfm?mag_id=1054&art_id=1065&language=en

Proyecto I-Share. I-Share: sharing resources in virtual communities for storage, communications, and processing of multimedia data.

<http://www.freeband.nl/project.cfm?language=nl&id=520>



MÁSTER EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Máster y Programas de posgrado online

Arquitectura de la información en sitios web. ■ Organización de la información y sistemas de gestión de bases de datos. ■ Buscadores y posicionamiento web. ■ Documentación audiovisual. ■ Gestión de proyectos en centros de información. ■ Archivística digital. ■ Gestión de contenidos y gestión del conocimiento. ■ Bibliotecas digitales. ■ Usabilidad.

Dirección: Cristòfol Rovira y Lluís Codina

Calendario: oct 07 - jun 08

www.documentaciondigital.org

MÁSTER EN BUSCADORES

POSICIONAMIENTO, MARKETING ONLINE Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Máster y Programas de posgrado online

El objetivo general del curso es proporcionar una sólida formación sobre todos los aspectos relacionados con los buscadores de Internet en sus diferentes facetas: herramientas de recuperación de información, medios privilegiados para el marketing online, instrumentos para implementar programas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

Dirección: Cristòfol Rovira y Lluís Codina

Calendario: nov 07 - jun 08

www.masterenbuscadores.com

Colaboran:

Observatorio de Comunicación Científica · UPF

Instituto Universitario de Lingüística Aplicada · UPF

DOC 6 Consultores de Recursos de Información

Infórmate

www.idec.upf.edu | info@idec.upf.edu | Tel. 93 542 18 50 | Balmes 132, Barcelona

4. Las noticias que marcaron 2007

4.A. MARCO GENERAL. MERCADO DE LA INFORMACIÓN

Algunos temas tratados en esta sección:

China, Software libre, Acceso abierto y copyright, Canon por préstamo, Canon digital, Mercado: adquisiciones y fusiones de empresas, Confidencialidad y censura

China

Incorporación acelerada de China a la sociedad de la información

A un ritmo sin precedentes, China se está convirtiendo en la que probablemente será la mayor potencia de la sociedad de la información del siglo XXI. En poco más de 20 años ha dejado de ser una economía cerrada, básicamente agrícola y subdesarrollada, y se ha transformado en una de las mayores economías industriales del mundo y en el mercado más dinámico y codiciado. La industria china se decanta por el desarrollo y comercialización de productos high-tech, principalmente los relacionados con las TIC. Ha favorecido esta especialización el espectacular crecimiento de su mercado interno, en particular, de los servicios telefónicos e internet, que se multiplicaron por 8 entre 1998 y 2004.

Han sido importantes las inversiones de empresas de Taiwán, en especial las de hardware, que se han instalado masivamente en el continente, permitiendo que China ocupe la tercera posición en el mundo en la fabricación de productos TIC. En 2005 un 80% de las exportaciones de Taiwán se originaron en China.

El número de usuarios de internet ronda los 100 millones (incluyendo Hong Kong), situándose en la segunda posición mundial. En 2006 se superaron los 150 millones de usuarios de banda ancha, que crece a razón de un millón de líneas por mes. En TV por cable China es la primera nación en número de abonados.

Parque Científico Haidian (Pekín)

Este Silicon Valley chino, se ha convertido en uno de los espacios de desarrollo y producción high-tech más importantes de Asia-Pacífico y en una referencia planetaria. El número de empresas de alta tecnología que aprovechan sus más de 300 universidades y 500 centros de investigación supera las 16.000, mayoritariamente relacionadas con las TIC. En el parque trabajan medio millón de profesores, investigadores, ingenieros, científicos y personal de apoyo.

Fuente: Fundación Orange (antes Fundación Auna). Parque Empresarial La Finca, Pº del Club Deportivo, 1. Edificio 7, Planta 0, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Tel.: +34-656 156 473

fundacion.es@orange-ftgroup.com

<http://www.fundacionorange.es>

<http://www.fundacionauna.org>

Los chinos ya no leen libros... ahora navegan por la Red

El índice de lectura ha descendido preocupantemente en los últimos seis años en China, donde menos de la mitad de la población abre de vez en cuando un libro debido sobre todo al auge de internet, según recogió la agencia *Chinanews*. Si en el año 1999 el 60,4% de la población tenía hábito de lectura, hoy sólo el 48,7% de los chinos está acostumbrado a leer frecuentemente.

Fuente: <http://liblnews.com/story.php?id=17439>

Enviado por Geekteca a DocuMenea, 04-01-2007.

Google se une a Sina en China

Google ha anunciado su nueva asociación con *Sina Corp.* como parte de sus esfuerzos en China. Con el acuerdo, los usuarios de Google

tendrán mejor acceso a los nuevos contenidos de *Sina*. Ambas empresas cooperarán en sus servicios de anuncios y de búsqueda.

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/06/11/Google-se-une-a-sina-en-china/>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 12-06-2007.

Software libre

El Senado rechaza que la Administración sólo use estándares abiertos

Hay formas y formas de titular una noticia y esta no es ni mucho menos la más imparcial precisamente. En cuanto a la ley, una auténtica pena lo que está pasando: "Llueven críticas hacia la Cámara Alta por las modificaciones introducidas al proyecto de *Ley de Acceso Electrónico a los Servicios Públicos*, antes conocida como *Laecap*. Las enmiendas aprobadas han eliminado la definición de estándares abiertos y no garantizan que las tecnologías usadas por las Administraciones pasen a ser de dominio público, según sus críticos".

Fuente: <http://www.elmundo.es/navegante/2007/06/07/tecnologia/1181208963.html>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 07-06-2007.

España debe apostar por el software libre para paliar su retroceso en Sociedad de la Información

El Gobierno debe realizar una apuesta decidida por el software libre que palíe

el retroceso "inexplicable" existente en la sociedad de la información en España respecto a los países de su entorno, según consideró hoy el director general de la Sociedad de la Información de la *Junta Extremeña*.

Dijo "no comprender el retroceso español en este área cuando existe una economía en expansión, con superávit en las cuentas públicas y con las empresas del sector que multiplica sus beneficios cada año".

Fuente: *EFE*, 17 julio 2007.

El gobierno vasco considera que OpenOffice le saldría caro

En un estudio hecho por el gobierno de Euskadi para sustituir el software ofimático de la Administración por software libre han llegado a la conclusión de les saldría más caro usar *Linux* y *OpenOffice*.

Fuente: <http://barrapunto.com/articles/07/12/10/163232.shtml>

Enviado por Jose Pérez-Agüera a DocuMenea

La administración holandesa usará por norma software de código abierto

A partir de abril de 2008 toda la administración holandesa deberá utilizar por norma software de código abierto, lo que supondrá un ahorro de 5,9 millones de ahorro al gobierno en licencias. Los programas comerciales podrán seguir siendo utilizados por las organizaciones que lo justifiquen convenientemente.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/internet/administracion/holandesa/us...>

Enviado por Elea Giménez Toledo a DocuMenea el 15-12-2007

Ubuntu

Es un sistema operativo de *Linux*, basado en *Debian GNU/Linux* pero más enfocado a la práctica, con actualizaciones regulares, y fácil de instalar. Está patrocinado por *Canonical Ltd*, empresa propiedad del billonario sudafricano **Mark Shuttleworth**.

El nombre viene del concepto africano meridional de ubuntu que puede ser traducido aproximadamente como "la humanidad hacia los otros", o "somos personas gracias a otras personas", aunque se han sugerido otros significados.

La versión más reciente, Ubuntu 7.04 (*Feisty Fawn* - "cervato animoso"), fue lanzada en abril de 2007. La versión 7.10 (*Gutsy Gibbon* - "gibón valiente") se hizo pública en octubre de 2007. El objetivo de *Ubuntu* es utilizar sólo software libre, proporcionando un sistema operativo actualizado y más permanente para el usuario medio.

Dell ofrece Linux instalado de fábrica

El portavoz de la compañía decía en marzo de 2007: "estén atentos, que vamos en serio", adelantando así la revolucionaria decisión de que el sistema operativo de código abierto se preinstale en sus ordenadores.

Con esta decisión *Dell* ha hecho caso a las peticiones mayoritarias de sus consumidores, incluyendo *Ubuntu* de fábrica, como alternativa opcional a *Windows*, en sus ordenadores. La decisión podría haber venido acelerada por el mal resultado del *Windows Vista*.

Acceso abierto y copyright

La Laecap... y los derechos de los ciudadanos

El día 31 de mayo la Comisión de Administración pública del Senado votó las enmiendas propuestas por los grupos a la *Ley de Acceso Electrónico a los Servicios Públicos*. Posteriormente, el día 6 de junio el Pleno del Senado ratificó estas decisiones. La forma en que se aprueba la ley dista mucho de garantizar el principio de neutralidad tecnológica, convirtiendo a las administraciones en cautivas de las empresas desarrolladoras de software de pago.

Fuente: <http://www.hispalinux.es/node/640>
Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 13-06-2007.

Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas

El 23 de junio de 2007 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la *Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas* (pdf, 351 KB):

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf>

Fuera debido a las elecciones municipales y autonómicas del 27 de mayo, o a las enmiendas presentadas, la ley se había retrasado un par de meses.

Fuentes: http://www.elpais.com/articulo/cultural/Parlamento/retrasa/aprobacion/Ley/Libro/elpepucul/20070429elpepicul_4/Tes

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 29-04-2007.

<http://blog.sedic.es/?p=336>

Los primeros artículos de la *Ley* definen conceptos como libro, publicación seriada, editor, distribuidor, librero, biblioteca, biblioteca digital o publicación periódica. Los artí-

culos 3 a 7 se destinan a la promoción de la lectura, de los autores y de la industria del libro, incidiendo en la obligada aprobación de planes de fomento de la lectura por parte del *Ministerio de Cultura*. El régimen jurídico del libro ocupa los siguientes artículos de la ley, donde se dedica especial atención al precio fijo de los libros. Las bibliotecas son atendidas en varios artículos. En el 12 se expresan la misión, principios y valores de las bibliotecas, mientras que en el 13 se analizan las bibliotecas públicas, incluyendo la relación de servicios básicos que toda biblioteca pública debe prestar. El artículo 13 configura el *Sistema Español de Bibliotecas*, aunque se mantiene lo establecido en el Real Decreto 582/1989 tal y como se menciona expresamente.

http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1989/12304&codmap=

A partir de la Ley 10/2007 se crea el *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*, que se desarrolla en el artículo 15, donde se describe la cooperación y se establecen las competencias de este nuevo órgano.

Una de las disposiciones adicionales se dedica al Depósito Legal y establece un periodo de un año para que el Gobierno realice un proyecto de ley para actualizar la normativa vigente. En la segunda disposición adicional se crea el *Observatorio de la Lectura y del Libro*, que tendrá como objetivo el análisis permanente de la situación del libro, la lectura y las bibliotecas.

En las disposiciones finales esta ley ha aprovechado para incluir modificaciones a la *Ley de Propiedad Intelectual*, estableciendo la remuneración provisional de 0,2 euros por ejemplar adquirido para el préstamo público. Esta ley apenas varía la normativa bibliotecaria, ya que las principales modificaciones afectan a la legislación relativa al libro.

La *Ley* contempla una inversión de 431 millones de euros hasta 2014. Uno de los objetivos del proyecto es alcanzar la dotación bibliotecaria mínima recomendada por la *IFLA* de entre 1,5 y 2,5 libros por habitante.

Todas las normas legales sobre bibliotecas, tanto nacionales como autonómicas, pueden encontrarse en el servidor del *Ministerio de Cultura*:

<http://www.mcu.es/legislacion/index.html>
en el Portal Travesía:

<http://travesia.mcu.es/normativa.asp>

o en la sección profesional de la *Biblioteca Digital* de la *Fundación Germán Sánchez Ruipérez*:

<http://www.fundaciongsr.es/documentos/default3.htm#leyes>

Fuente: <http://www.interreg-eet.info/weblogs/biblioblog/archives/003041.html>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 25-06-2007.

Los derechos de autor silencian la radio online

Las 14.000 emisoras del colectivo *Save Net Radio* suspendieron su programación durante el día 26 de junio de 2007, en protesta por la aprobación de un nuevo esquema de tarifas que podría obligar a algunas de ellas a dejar de operar.

La protesta tiene su origen en la aprobación, el pasado mes de marzo de 2007, de un nuevo esquema de precios para la emisión de música a través de internet, por el que cada emisora deberá abonar a los titulares de los derechos de autor entre 0,0007 y 0,019 centavos de dólar por canción y oyente.

La medida, que además se aplicará de forma retroactiva –las emisoras deberán pagar la diferencia correspondiente a los últimos 12 meses–, supone que los precios se multipliquen por tres, según el portavoz de *Save Net Radio*, **Jake Ward**, que afirma que “esta medida adoptada de forma arbitraria amenaza la supervivencia de miles de emisoras. No hay duda de que supondrá la bancarrota de muchos proyectos”, asegura.

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/internet/derechos/autor/silencian/radio/online/elpepuntec/20070626/elpepuntec_4/Te

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 26-06-2007.

UK PubMed Central.

Un paso más del open access

El 9 de enero de 2007 se anunció la puesta en marcha del *UK PubMed Central*, que no sólo será un mirror (web-espejo) del *PubMed Central* americano, sino que además servirá para que investigadores británicos puedan depositar directamente sus trabajos en sus bases de datos.

Wellcome Trust, el principal financiador, otorgó el contrato para llevar a cabo *Ukpmc* a una sociedad formada por la *British Library*,

The University of Manchester (en cuyos servicios informáticos *Mimas –Manchester Information and Associated Services–* se alojan los servidores) y el *European Bioinformatics Institute (EMBL-EBI)* en julio de 2006.

Wellcome Trust es la organización no lucrativa más grande del Reino Unido y la segunda mayor del mundo en investigación biomédica. Financia proyectos tanto en el UK como internacionalmente por unos 650 millones de euros anuales. Como es sabido, obliga a que todos los resultados de la investigación que subvenciona se publiquen inmediatamente en open access. **Mark Walport**, su director, dice: “La investigación médica no se completa hasta que se comunican sus resultados”.

<http://www.mimas.ac.uk/>

<http://www.wellcome.ac.uk>

<http://ukpmc.ac.uk/>

Fuente: <http://www.bl.uk/news/2007/pressrelease20070105.html>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 23-01-2007.

Aumento de la colección del DOAJ y de su utilización

Los patrocinadores del *Directory of Open Access Journals (DOAJ)* han informado que el directorio contiene ya 3.000 revistas electrónicas de calidad controlada por científicos y académicos, que están libremente disponibles en la web. De ellas, 973 son buscables a nivel de artículo. A finales de 2007 existen 165.000 artículos. Cientos de bibliotecas en todo el mundo han incluido los títulos de *DOAJ* en sus catálogos, y otros servicios comerciales y agregadores también se benefician del servicio. *DOAJ*, mantenido por la *Universidad de Lund*, se creó en 2002 a partir de la *First Nordic Conference on Scholarly Communication* en Lund y Copenhage (<http://www.lub.lu.se/ncsc2002>).

<http://www.lub.lu.se/en.html>

Fuente: <http://www.doaj.org/>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea

Buscando nuevos modelos de edición

El Reino Unido, Holanda, Dinamarca y Alemania en sus respectivos *JISC (Joint Information Systems Committee)*, *Surf* (Holanda), *DEFF (Denmark's Electronic Research Library)* y *DFG (German Research Foundation)* van a reunirse con una serie de editores “escogi-

dos" para proponer y estudiar nuevos modelos de negocio.

Fuente: Managing Information News, 26 febrero 2007
http://www.managinginformation.com/news/content_show_full.php?id=5542

Coste del "autor-paga"

El editor en open access *BioMed Central*, anunció que publicar un artículo en sus revistas peer-reviewed le cuesta al autor unos 1.150 euros (más de un 13% de incremento sobre 2006).

Por su parte *Hindawi* cobra 500 euros a partir de abril de 2008.

En España, la revista *El profesional de la información* cobra 300 euros por liberar un artículo y dejarlo en OA.

Fuentes:

<http://www.biomedcentral.com/info/about/pr-releases?pr=20061220>

<http://www.hindawi.com/journals/ahp/apc.html>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 23-12-2006

Conclusiones del Consejo de Europa sobre la información científica en la época digital

El 23 de nov. 2007 el Consejo de la UE hizo públicas unas recomendaciones para que se coordinen las acciones de difusión científica, y se busquen modelos económicos viables. Los repositorios resultan bastante protagonistas. La clave general es la interoperabilidad y la coordinación de las actuaciones de los gobiernos. Por su parte la *International Association of Scientific, Technical & Medical Publishers (STM)* dijo: "Aunque STM aplaude el énfasis en las conclusiones sobre la necesidad de la sostenibilidad económica de los nuevos modelos de negocio, nos ha decepcionado que no se mencione la clara relación entre la inversión en la investigación científica, el consiguiente crecimiento del volumen de resultados de la investigación y la inevitable necesidad de una mayor inversión en el suministro de información científica. En la UE el gasto en publicaciones de investigación representa menos del 1% del gasto en investigación".

<http://www.stm-assoc.org/home/stm-issues-press-release-on-eus-conclusion-on-scientific-inf.html>

Fuente: http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/in...

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 28-11-2007

El acceso abierto sacude el sector editorial médico

Nuevas revistas surgidas en internet en los últimos años se están convirtiendo en una alternativa a las publicaciones científicas tradicionales.

Muchas de las características tradicionales de las revistas médicas y científicas han desaparecido en *PLoS One*. La publicación, una de las iniciativas lanzadas en los últimos cuatro años por *Public Library of Science (PLoS)*, difunde a través de internet estudios preliminares de biología y medicina, sin límites temáticos. Los lectores pueden hacer anotaciones, escribir comentarios sobre los trabajos y reutilizar la información como quieran con la única condición de citar la fuente original. Es una revista 'viva'.

Fuente: Carlos Martínez, El mundo, 3 marzo 2007.

<http://www.elmundo.es/suplementos/salud/2007/700/1172876403.html>

Canon por préstamo

Aprobado el canon bibliotecario

La Comisión de Cultura del Gobierno integró el canon definitivamente en el proyecto de la *Ley de la Lectura, del Libro y las Bibliotecas*, a razón de 20 céntimos de euro por ejemplar comprado. Se calcula que esto supondrá un gasto de 1.400.000 euros anuales, que se repartirán entre autores (70%) y editores (30%).

<http://www.elcultural.es/HTML/20070329/Letras/Letras20127.asp>

La voracidad se volverá en contra de los autores

Patricia Riera, miembro del Grupo de Bibliotecas Públicas de Fesabid, centra la queja del sector en que «para reconocer unos derechos a los autores, una remuneración que les ayude a seguir desarrollando su obra, se penalice un servicio, el bibliotecario, que precisamente ayuda a dar a conocer su obra». Y no sólo divulgación sino subvención indirecta pues las bibliotecas públicas compran esas obras que a su vez reciben otras ayudas, desde planes de fomento de la lectura a acuerdos editoriales.

Fuente: V. M. N., El norte de Castilla, 29 marzo 2007

http://www.nortecastilla.es/prensa/20070329/cultural/voracidad-volvera-contra-autores_20070329.html

La UE expedienta a España por no haber aplicado todavía el canon bibliotecario

El mismo día en que la *Comisión de Cultura* del Gobierno integraba el canon definitivamente en el proyecto de la *Ley de la Lectura, del Libro y las Bibliotecas*, a razón de 20 céntimos de euro por ejemplar comprado, la *Comisión Europea* abrió un procedimiento de infracción a España por no haber cumplido la sentencia del *Tribunal de Justicia* de la UE que le condenó en octubre pasado por eximir a todas las bibliotecas públicas de cobrar este gravamen.

España tiene ahora dos meses de plazo para presentar sus alegaciones. Si para entonces no se ha completado el procedimiento, el Ejecutivo comunitario podría pedir al tribunal que ejecute su sentencia e imponga una multa cifrada en unos 300.000 euros diarios.

Fuente: M. M. / Agencias, 22 marzo 2007

Mercantilización del préstamo bibliotecario

Me parece que hay un asunto de importancia para nuestra sociedad que no están recogiendo los medios: la inminente imposición de un canon por préstamo de libros en bibliotecas públicas, asunto que se ha incluido en la *Ley de la Lectura, del libro y de las Bibliotecas*, actualmente en el *Congreso*. Como bibliotecaria española en un centro estadounidense me apena ver que las bibliotecas públicas españolas van a pasar por el aro de la mercantilización, y van a empezar a gravar el préstamo de libros, en concepto de supuestos derechos de autor.

Fuente: María Jesús del Olmo García, *El país*, 4 marzo 2007.

http://exchange.mediosav.com/envios/enviar_noticial_index.html?xref=20070304elpepiopi_10.Tes&type=&anchor=elpporopi&d_date=&aP=modulo%3DEnviar%26params%3Dxref%253D20070304elpepiopi_10.Tes%2526type%253D%2526d_date%253D%2526anchor%253D

No se puede cobrar por prestar libros

El *Congreso* debate estos días aceptar una directiva europea por la que las bibliotecas tendrán que pagar por prestar libros, un dinero que se detraerá del presupuesto bibliotecario.

“Los bibliotecarios estamos realmente preocupados. Ahora mismo, en el *Congreso* se

estudia aprobar una directiva europea por la que las bibliotecas tendrán que pagar un canon por su actividad principal: el préstamo de libros, lo que debilitará el sistema bibliotecario español, con menos recursos para la compra de libros, con menos préstamos y una reducción de los índices de lectura”. **Javier Villar** es el director de la *Biblioteca Pública de Zaragoza* y no quiere permanecer callado: “Está en juego el futuro de las bibliotecas y de la lectura pública”, advierte dentro de la preocupación que se detecta entre el colectivo.

Fuente: *El periódico de Aragón*, 19 marzo 2007

<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=307698>

La polémica por los derechos de autor

El ‘impuesto a las bibliotecas’ desata la protesta. Escritores, intelectuales y artistas se movilizan contra el canon que impone la UE al préstamo de libros.

La compensación por los derechos de autor ha abierto en los últimos tiempos dos nuevos frentes. Uno, el canon por préstamo bibliotecario. España –en medio de las protestas de creadores, bibliotecarios y profesores– debe imponer ese gravamen que ya existe en otros países de la UE si no quiere pagar una cantidad mucho mayor: 300.000 euros diarios de multa impuesta por el *Tribunal Europeo*.

El otro canon, el digital, enfrenta a los ministerios de *Industria y Cultura*. Ambos debían ponerse de acuerdo antes del 25 de marzo en la cantidad que hay que pagar por los dispositivos electrónicos que permiten copiar obras culturales. La industria y las entidades de gestión hacen sus presiones.

Fuente: Maribel Marín, 18 marzo 2007

Un canon por leer

Hace apenas quince días, se presentaba a los medios de comunicación el barómetro de hábitos de lectura y compra de libros 2006, elaborado por la *Federación de Gremios de Editores de España*, que un año más nos recuerda que casi la mitad de los españoles no lee prácticamente nunca. El esfuerzo de las administraciones públicas para mejorar la salud lectora de nuestra sociedad es notable y digno de elogio. Baste señalar como muestra el conjunto de actuaciones y recursos económicos en los que se basa el *Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010*, cuya finalidad

es mejorar los hábitos de lectura de dicha comunidad autónoma.

Fuente: Alejandro Carrión Gútiérrez, bibliotecario
http://www.nortecastilla.es/prensa/20070328/articulos_opinion/canon-leer_20070328.html

Aprobada la Ley del Libro con el canon de pago por el préstamo

El Pleno del Congreso aprobó definitivamente, con amplio respaldo parlamentario, la Ley del Libro, que consagra el precio fijo de los libros y liberaliza el de los manuales de la enseñanza obligatoria, y que se publicará en el BOE "en 24 ó 48 horas", para que entre en vigor de forma inmediata.

Fuente: El periódico, 15 junio 2007.
<http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=329470>

El gobierno central asume íntegramente el canon bibliotecario de 2007

El Gobierno central asumirá íntegramente el canon por préstamo bibliotecario correspondiente al año 2007 pues, de no hacerlo, la multa europea ascendería a cerca de 10 millones de euros, informó el ministro de Cultura, **César Antonio Molina**.

Fuente: http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/gobierno_central_asume...
Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 12-12-2007

Se consolida el canon bibliotecario

El año 2007 ha marcado un hito importante para la profesión por la imposición del pago de un canon que graba el préstamo de obras en las bibliotecas. El *Ministerio de Cultura* destinará 300.000 euros del presupuesto de 2008 para pagar este concepto.

Pero lo de menos es el monte económico, que bien podría gastarse mediante subvenciones a diferentes agentes de promoción de la cultura. Lo grave es la sensación amarga que deja de desconsideración hacia la labor social que desempeñan las bibliotecas. Es muy injusto que se haya impuesto un pago que parece decir que nuestros centros actuaban hasta ahora en contra de los derechos de los autores. Muy al contrario, las bibliotecas han sido la mayor garantía posible para la protección de derechos de autor, que tienen su principal puntal en el reconocimiento, la preservación y la difusión de sus obras.

Fuente: Luis Rodríguez Yunta
<http://blog.sedic.es/?p=427>

Canon digital

Ingresarán más con el canon que con la venta de sus discos

De aplicarse tal y como lo reclaman las entidades de gestión, con la SGAE a la cabeza, el llamado "ultracanon" digital, que encarecerá los productos electrónicos una media de un 25%, permitirá a algunos artistas recaudar por este concepto más de lo que ganan con las ventas de sus discos. Así lo manifiesta la *Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (Aetic)*, que ha unido su queja por este gravamen a la de consumidores, internautas y sindicatos.

Fuente: Fátima Martín, 9 marzo 2007
http://www.elconfidencial.com/noticias/noticia_22163.asp

Los autores piden un canon de 16 euros por impresora y 19 por fax

Las entidades de gestión de derechos de autor quieren que los consumidores paguen un canon digital de 16 euros al comprar una impresora y de 19 cuando adquieran un fax por los posibles daños que les está causando la 'piratería'.

Fuente: María Luisa Atarés, El mundo, 12 marzo 2007
<http://elmundo.es/navegante/2007/03/12/tecnologia/1173691712.html>

Ni se le ocurra tararear a Mozart

Cada vez que la *Orquesta Nacional* interpreta a Mozart y lo hace con una partitura que haya sido publicada hace menos de 70 años, paga derechos de alquiler por uso colectivo, no a Mozart, por supuesto, sino al editor de esa partitura. Cada vez que hace una fotocopia de alguna de las partes instrumentales de esa partitura, digamos los violines o los clarinetes, lo que hasta un sordo comprende que es imprescindible para que la orquesta funcione, vuelve a pagar por derechos de reprografía. Cada vez que se publica una nueva edición crítica de una obra clásica, las orquestas se echan a temblar: algunos directores quieren trabajar con esas partituras (que quizás han modificado algunas notas del total de la obra) y eso supone pagar, no

por su compra (que las editoriales no permiten) sino por su alquiler, una y otra vez, cada vez que la orquesta actúe. Y por supuesto, si el concierto va a ser retransmitido por radio o por televisión, hay que volver a pagar otra vez, otra cantidad, por uso público. También hay que pagar si en el programa de mano se les ocurre reproducir el texto de algunas de las partes cantadas de una obra, si se ha sacado de un libro publicado, igualmente, hace menos de 70 años.

Fuente: Soledad Gallego-Díaz, 16 marzo 2007

El Senado aprueba 'por error' la desaparición del canon digital

La enmienda sale adelante con el apoyo del PSC y la equivocación del PP. Las asociaciones de internautas y los fabricantes de equipos electrónicos se frotan los ojos, y no salen de su asombro. Y las sociedades de gestión de derechos de autor no caben en su indignación. ¿Adiós al canon digital? El importe que grava a todos los soportes y equipos capaces de grabar contenidos protegidos por la *Ley de Propiedad Intelectual* deberá desaparecer teóricamente en el plazo de un año.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/cultura/Senadolaprueba/error/desapar...>

Enviado por Anna Cornet a DocuMenea el 12-12-2007

El PP afirma que no se equivocó al rechazar el canon digital

Los populares dicen que es la postura que "en su día" mantuvo **Mariano Rajoy**.

En contra de lo declarado ayer a EFE por la portavoz de Cultura en el Congreso, **Beatriz Rodríguez Salmones**, el senador popular **José Seguí** ha señalado hoy que no se produjo ningún error cuando su grupo respaldó una enmienda de *Entesa* sobre la *Ley de la Sociedad de la Información*, por la que se suprimía la aplicación del canon digital.

Según el senador, la postura del *Partido Popular* en la Cámara Alta es la misma que sostuvo en el año 2005, cuando su formación defendió una proposición de ley contraria al canon sobre los soportes digitales. Por lo tanto, "no es una postura nueva sino que se mantiene la de la otra ocasión (de 2005)".

Rodríguez Salmones explicó ayer la intención del grupo popular en la Cámara Baja de "rectificar" la votación de su grupo

en el Senado. El pleno del *Senado* aprobó el día 11 de diciembre el proyecto de ley de Sociedad de la Información con una enmienda –respaldada por todos los grupos salvo el PSOE– que emplaza al Gobierno a eliminar el canon digital en el plazo de un año.

La enmienda, presentada y defendida por el senador de *Entesa Catalana de Progrés* **Jordi Guillot**, pide la eliminación de este impuesto al que califica de "injusto y discriminado".

Fuente: EFE, 12-12-2007

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/internet/PP/afirma/equivoco/elpeputec/20071212/elpepunet_11/Tes
Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 13-12-2007

El controvertido canon digital

Móviles, lectores de MP3 y discos duros externos pagarán una tasa

Los ministerios de *Cultura* y de *Industria* incluyeron un nuevo canon para los teléfonos móviles que disponen de MP3 (una tasa de 1,5 euros), los aparatos de MP3 y MP4 (3,15 euros) y los soportes de memoria USB (0,30 euros). Paradójicamente las tarjetas de memoria se libran.

La propuesta establece, asimismo, rebajas en el canon para las grabadoras de CD y DVD, las impresoras de inyección de tinta y láseres, y los discos ópticos CD-R y DVD-R. El canon sobre los discos ópticos regrabables (CD-RW y DVD-RW) se mantiene igual, así como sobre las grabadoras solo de CD, cuya cuota de mercado va de baja, y los escáneres.

La existencia de ese canon, pensado para compensar a los autores e intérpretes por las copias privadas que permiten las nuevas tecnologías, resulta muy discutible, pues castiga por igual a quien practica el pirateo y comercia con los productos obtenidos sin pagar derechos de autor que al particular que guarda en un CD las fotos de familia o hace una copia de una obra adquirida legalmente. Y aunque el Gobierno afirme que con esta tasa no se trata de compensar la piratería, en la práctica supone una invitación a practicarla, ya que la SGAE se cobra por adelantado la compensación ante un hipotético delito. Otra contradicción es que se penalizan los teléfonos con MP3 a pesar de que la descarga de canciones se haga

por procedimientos perfectamente legales, y que son muchos los usuarios que jamás harán uso de esa función.

Exageran, sin embargo, quienes acusan al canon de poner en peligro la sociedad de la información en España. Más preocupante resulta la denuncia de que los artistas sólo reciben el 6% de los ingresos por canon, y que el resto se lo quedan las entidades de gestión, sea la SGAE u otras.

Fuente: El periódico, 19-12-2007

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=468253&idseccio_PK=1006

Aprobación del canon digital

Los grupos parlamentarios reclaman más control y transparencia en el funcionamiento de la SGAE

El pleno del *Congreso de los Diputados* tumbó una iniciativa del *Senado*, apoyada por todos los grupos salvo el *PSOE*, que instaba al Gobierno a eliminar la tasa en el plazo de un año. A tres meses vista de las elecciones generales, la mayoría de los grupos minoritarios votaron en contra de lo que habían aprobado en la Cámara alta.

José Ramón Beloki, portavoz del *PNV*, fue quien mejor resumió el sentir predominante: "Qué nadie entienda que hoy el tema ha quedado cerrado".

Las críticas más duras no se centraron en la propia existencia del canon, sino en que su recaudación (más de 20.000 millones el año pasado) vaya a engrosar las arcas de las gestoras de derechos. "Hay que dilucidar cuánto hay de abuso en unas entidades que no tienen precisamente buena fama", reclamó **Francisco Rodríguez**, portavoz del *BNG*.

Gestión pública

Los ataques más directos fueron contra la *Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)*, la principal organización de gestión de derechos de entre las ocho que cobran y liquidan la tasa en España a fabricantes y comerciantes. "Es incoherente la existencia de un impuesto indiscriminado gestionado por una sociedad privada como es la SGAE", clamó **Isaura Navarro**, portavoz de *Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (IU-*

ICV), que reclamó la creación de una agencia estatal que vele por la protección de la propiedad intelectual.

Fuente: Resumen de un texto de Pablo Allendesalazar, Madrid, y Carmen Jané, Barcelona. El periódico.

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=468685&idseccio_PK=&h=071221

Mercado

Google se mete en el negocio del software de empresa

Tardaba *Google* en ponerse a cobrar por sus servicios. Obtienen beneficio de monitorizar el correo para ofrecer publicidad ad-hoc perfectamente segmentada por mercados y además cobran al propio usuario por utilizar el servicio.

Ahora el gigante de internet se mete de lleno en un campo desconocido para él, el del software para empresas. Y lo hace de una manera muy tradicional, ofreciendo herramientas de pago, a 50 dólares/año la licencia (unos 38 euros).

Google Apps, un producto gratuito con cuentas de correo de "sólo" 2 GB, se edita ahora en versión Premier con 10 GB y garantía de disponibilidad del 99,9%. Es la evolución del paquete de aplicaciones típicas de ofimática: agenda-calendario, procesador de textos, correo electrónico..., con una singularidad: todas se ejecutan en Red (aunque se pueden integrar en la estructura de la empresa, siendo vistas bajo el dominio de ésta).

Aunque *Google* mantiene el discurso oficial de que no intenta ser competencia para otras grandes empresas, de hecho ataca directamente a *Microsoft Live*, y pretende tener millones de usuarios.

<https://www.google.com/al>

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/internet/Google/mete/negocio/software/empresa/elpepuntec/20070222elpepuntec_3/Tes

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 22-02-2007.

Microsoft seguirá como empresa de 'software', pero también de servicios

Denver, EEUU. La plana mayor de *Microsoft* señaló, al inicio de su Conferencia Mundial de Socios en Denver, que la empresa se transformará en un negocio de 'software' y

servicios, concentrada en sacar rendimiento económico a su inversión en investigación y desarrollo.

Tanto el consejero delegado, **Steven Ballmer**, como el director mundial de operaciones de *Microsoft*, **Kevin Turner**, confirmaron ante más de 8.000 socios procedentes de 130 países que la compañía va a transformarse en un negocio de 'software' y servicios y que no hay marcha atrás en esa estrategia a pesar de las reticencias de muchos.

Fuente: EFE, 11 julio 2007.

<http://www.elmundo.es/navegante/2007/07/11/tecnologia/1184138964.html>

Microsoft claudica ante las exigencias de la UE por abuso de posición dominante

Se compromete a divulgar la documentación técnica para la elaboración de programas compatibles con *Windows*, y acepta comercializar una versión que no tenga integrado el programa de lecturas de vídeos y audio *Media Player*

Microsoft decidió cumplir todas las exigencias que le impuso la Unión Europea en 2004 cuando condenó a la empresa estadounidense por abuso de posición dominante.

En un comunicado, la *Comisión* señala que "*Microsoft* ha aceptado finalmente tres cambios sustanciales para cumplir con la decisión" de Bruselas que, además de imponerle una multa récord de 497 millones de euros, le exigía permitir la interoperabilidad de sus programas con los de la competencia.

Por tanto, *Microsoft* permitirá que los editores independientes de programas informáticos tengan acceso a la documentación técnica necesaria para desarrollar productos compatibles con *Windows*.

Microsoft también reducirá las sumas pedidas a cambio de esa información y de los derechos de utilización de patentes a nivel mundial, acuerdos que quedarán sometidos a la jurisdicción de la Alta Corte de Londres, además del control de Bruselas.

-Batalla de siete años

El anuncio de plegarse a las exigencias de la *Comisión Europea* supone el final de



Bill Gates,
presidente de *Microsoft*

una batalla de más de siete años que tuvo su punto de inflexión el pasado 17 de septiembre, cuando la *Corte Europea de Justicia (CEJ)* dio a conocer un fallo que confirmó en lo esencial la condena de Bruselas.

Más importante que la multa de 497 millones de euros, una bagatela para esa empresa multimillonaria, Bruselas obliga a *Microsoft* a comercializar una versión de *Windows* que no tenga integrado el programa de lectura de vídeos y audio *Media Player*.

También exige que el grupo divulgue a sus competidores la documentación técnica necesaria para la elaboración de programas compatibles con *Windows*.

Fuente: El periódico, 22 octubre 2007

Opera Software demanda a Microsoft ante la Unión Europea

Opera acusa a *Microsoft* de vincular ilegalmente *Internet Explorer* en el sistema operativo *Windows*. El requerimiento formal de *Opera* es la primera secuela concreta de un fallo emitido en septiembre pasado por el Tribunal de Primera Instancia de la Unión Europea, en que se confirma una sanción adoptada en 2004 por la *Comisión Europea* contra *Microsoft*, también por prácticas monopolistas. La demanda de *Opera* es respaldada por el *Comité Europeo de Sistemas Interoperativos (ECIS)*. A juicio de *ECIS*, al vincular *IE* a *Windows*, *Microsoft* incurre en prácticas monopolistas que reducen las posibilidades de elegir de los consumidores.

Fuente: <http://www.diarioti.com/gate/n.php?id=16111>
Enviado por Antonia Ferrer a DocuMenea el 15-12-2007

Google compra la empresa española Panoramio

Los fundadores aseguran que el acuerdo sólo traerá ventajas para los usuarios.

Es la primera adquisición de una compañía española por parte del gigante estadounidense. El sitio español permite asociar las fotos enviadas por los internautas con la localización geográfica exacta del lugar donde fueron tomadas.

Fuente: El país, 31 mayo 2007
http://www.elpais.com/articulo/internet/Google/anuncia/compra/espanola/Panoramio/elpeputec/20070531elpepunet_8/Tes

Open Business Club AG (Xing.com) adquiere eConozco y Neurona

Open Business Club AG, la empresa alemana que dirige la plataforma de networking *Xing*, ha adquirido el 100% de *Neurona*, la red de contactos profesionales más grande de España y Latinoamérica.

Xing

Xing quiere ser mucho más que un listín de personas de negocios, y ofrece a sus usuarios la posibilidad de descubrir profesionales, oportunidades de negocio y disfrutar de ciertos privilegios, todo ello potenciado por su buscador, su bolsa de empleo automatizada y sus herramientas de gestión de contactos.

Tras la salida a bolsa de *Xing* en diciembre de 2006, *Open Business Club AG* se convierte en la primera empresa de la Web 2.0 de networking social para profesionales. *Open Business Club AG* mantiene su sede principal en Hamburgo, con oficinas en Barcelona (*eConozco*), Beijing y Zurich.

eConozco

Fue desarrollado por un equipo multidisciplinar con larga experiencia en internet en diciembre de 2003. En mayo de 2005 se presentó la nueva versión. En marzo de 2007 fue adquirida por *Xing*. En octubre de 2007 se aproxima a los 400.000.

Neurona

Neurona.com es una comunidad virtual gratuita que actúa desde 2003 como punto de encuentro en la Red, para favorecer el intercambio entre especialistas y profesionales. Con más de 1 millón de usuarios, *Neurona* es líder en el sector del networking profesional en España y Latinoamérica. Fue adquirida por *Xing* en junio de 2007.

<http://www.xing.com>

<https://www.econozco.com>

<http://www.neurona.com>

Fuente: <http://www.neurona.com/prensa/open-business-club-ag-adquiere-neurona.html?ref=xing&subref=xin2>
Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 27-06-2007.

Thomson compra Reuters por 12.700 millones de euros

La empresa resultante será líder de información financiera con un 34% del mercado, por delante de Bloomberg

La agencia de noticias e información financiera *Reuters* ha aceptado una oferta de compra del grupo canadiense ¿??? de comunicación *Thomson Corporation* que la valora en 8.700 millones de libras (unos 12.700 millones de euros). La operación, pendiente de las autorizaciones de los reguladores pertinentes, dará lugar a una nueva empresa que se llamará *Thomson-Reuters* y que será la mayor proveedora del mundo de información financiera.

Fuente: EFE, 15 mayo 2007

Thomson adquiere Prous Science

The Thomson Corporation anunció el 27 de septiembre de 2007 que ha adquirido la empresa catalana *Prous Science*, que pasará a ser parte de *Thomson Scientific*. Los términos financieros de la transacción no fueron divulgados.



Josep Prous, vicepresidente ejecutivo, junto al director de información científica de Thomson, en la pasada Online Information Conference, Londres, diciembre 2007

Prous Science Integrity, su conocido portal de internet, ofrece acceso a 265.000 compuestos con actividad biológica demostrada y 100.000 registros de familias de patentes.

Prous Science, cuyas oficinas centrales seguirán en Barcelona, fue fundada en 1958 por el actual presidente y director ejecutivo, el doctor **Josep R. Prous** y cuenta con 180 empleados. La gerencia y los empleados pasarán a formar parte de la unidad comercial Farmacéutica/Química de *Thomson Scientific*.

<http://www.prous.com>.

<http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1822439>

<http://es.biz.yahoo.com/27092007/217/thomson-adquiere-prous-science.html>

http://www.acceso.com/display_release.html?id=39239

Fuente: Europa Press, 27-9-2007

Thomson Scientific se va a la India

En los últimos años Irlanda ha sabido pasar de una economía fundamentalmente agrícola a otra basada en las TIC y en los contenidos. Esto último sobre todo ayudado por el hecho de hablar inglés.

Sin embargo ahora debe afrontar la deslocalización de sus industrias a otros países también de lengua inglesa pero mucho más baratos.

Unos 200 puestos de trabajo desaparecen en el *Plassey Technological Park* de Limerick y otros 90 en Shannon con la decisión de *Thomson Scientific* de transferir sus operaciones a la India. Los trabajadores hacían tareas editoriales, como indizar bibliografía científica.

Fuente: Web de Radio Televisión de Irlanda, 31 enero 2007

<http://www.rte.ie/business/2007/0131/Thomson.html>

Microsoft acusa a Google de ser un parásito de los contenidos

El fabricante de *Windows* ha hecho unas duras críticas sobre *Google*, a quien acusa de hacer dinero a costa de los derechos de autor ajenos.

Microsoft ha encontrado el punto débil de *Google* y no está dispuesto a dejarlo pasar: los derechos de autor. El gigante del software ha arremetido contra el rey de las búsquedas a quien de le acusa de aprovecharse

de los contenidos generados por terceros y hacer dinero a su costa. **Thomas Rubin**, el supervisor de *Microsoft* en las materias de propiedad intelectual e industrial, dice que *Google* ha dado el salto al negocio mediático a expensas de los editores de libros, vídeos y de software.

Fuente: Fuente: 7 marzo 2007

Google presenta denuncia contra Microsoft por monopolio

Alegó que el sistema operativo *Windows Vista* pone a sus rivales en desventaja

Fuente: <http://www.laprensagrafica.com/lodelia/20070611/11737.asp>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 12-06-2007.

Demandan a Google en Australia por engañar a los usuarios

Las autoridades de la competencia australianas anunciaron que habían acudido a la justicia contra el gigante de internet estadounidense *Google*, acusado de engañar a los internautas al no identificar claramente los enlaces publicitarios.

La *Comisión Australiana de la Competencia y el Consumo* (ACCC, por sus siglas en inglés) ha ido a la *Corte Federal* por infracciones a las leyes de comercio. El caso es el primero del mundo de este tipo, según la ACCC.

Fuente: AFP / La vanguardia, 17 julio 2007.

<http://www.lavanguardia.es/lv24h/20070712/53375094905.html>

Google y Baidu se apresuran para dominar el mercado chino

Los dos rivales de la Web están haciendo una carrera para construir sus servicios de bibliotecas online, en una batalla para hacerse con una mayor rebanada del segundo mayor mercado mundial de internet.

Baidu se ha asegurado una asociación estratégica con la *Peking University Library* en Beijing, una de las mayores bibliotecas de Asia, en preparación del lanzamiento de su servicio de libros online, publicación, y fuentes de información de internet de interés local.

Fuente: Reuters, 7 marzo 2007

http://news.com.com/Google%2C+Baidu+race+to+se+t+up+online+library+in+China/2100-1038_3-6165399.html

Alemania abandona el buscador europeo Quaero

El Gobierno de **Angela Merkel** abandonó el proyecto *Quaero*, anunciado a bombo y platillo como la alternativa europea a *Google*. Los alemanes discrepaban del diseño *afrancesado* del buscador, así que Francia tendrá que buscar financiación por otro lado para seguir desarrollando en solitario el multimillonario proyecto, que fue anunciado en abril de 2005 por **Jacques Chirac** y **Gerhard Schröder**.

Fuente: El país, 4 enero 2007

Acuerdo EEUU y Gran Bretaña para la creación de un portal científico

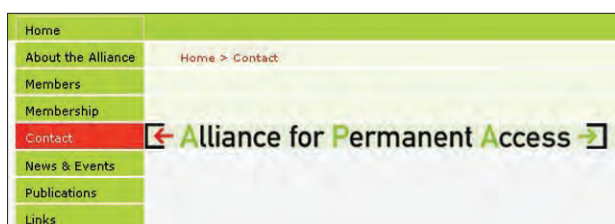
La *British Library* y el *Departamento de Energía* de EEUU firman un acuerdo para desarrollar un portal mundial de acceso a los recursos científicos a través e internet.

22 enero 2007.

Fuente: <http://www.doe.gov/news/4619.htm>

Alianza de organizaciones europeas para conservar el capital científico en la era digital

Doce organizaciones europeas del conocimiento han aunado esfuerzos para establecer una infraestructura europea destinada a proteger y facilitar el acceso permanente a la información científica digital. El proyecto tendrá como finalidad ofrecer a diversas comunidades científicas, tales como las de física de partículas, astronomía y ciencia espacial, ciencias de la vida, medioambientales, de la Tierra y sociales, la posibilidad de crear almacenes de información integrados en las capas física y virtual de la infraestructura. Paralelamente, la *Alianza* trabajará con las comunidades en la definición de una colección de normas comunes para la interoperabilidad de los almacenes. Asimismo, desde los depósitos de información se podrán usar varios recursos compartidos, entre los que se incluyen las actividades de



investigación y desarrollo, y la estructura de herramientas técnicas.

Alliance for Permanent Acces:

- *The European Science Foundation*
- *European Space Agency*
- *CERN*
- *Max Planck Gesellschaft*
- *Centre National d'Etudes Spatiales*
- *Science and Technology Facilities Council*
- *The British Library*
- *Koninklijke Bibliotheek*
- *Deutsche Nationalbibliothek*
- *Joint Information Systems Committee*
- *International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers*
- *National Archives of Sweden*
- *Centre Informatique National de l'Enseignement Superieur*
- *Digital Preservation Coalition*
- *Nestor*
- *Perennisation des Informations Numeriques*
- *Netherlands National Coalition for Digital Preservation*

El presidente es **Peter Tindemans**, de la *Koninklijke Bibliotheek*.

<http://www.alliancepermanentaccess.eu/index.php?id=1>

Ingrid Dillo, Koninklijke Bibliotheek, PB 90407, 2509 LK The Hague, Holanda
Tel.: +31-70 3140367 (lunes/jueves)
ingrid.dillo@kb.nl

Fuente: <http://www.laflecha.net/canales/ciencia/noticias/crean-una-alianza-...>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea el 24-11-2007

Estudio sobre la seguridad de la información y e-confianza

Realizado por *Inteco (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación*, dependiente del *Ministerio de Industria* español), muestra por primera vez los hábitos que afectan a la seguridad en internet de los hogares españoles.

Fuente: <http://espana.barrapunto.com/es/07/06/19/2011/242.shtml>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 20-06-2007.

La primera fábrica europea de e-papel se abrirá en Dresde, Alemania

El creador británico de pantallas flexibles *Plastic Logic*, ubicado actualmente en Cam-



bridge, implantará en Dresde su primera fábrica de producción en serie de pantallas electrónicas 'e-papel' o 'papel electrónico', con 140 empleados.

El e-papel será una pantalla electrónica muy fina y flexible, en la que contenidos como libros o periódicos descargados por una conexión a internet, inalámbrica o un puerto USB podrán ser leídos con una comodidad similar a la del papel tradicional.

La batería será autónoma para miles de páginas, asegura el fabricante.

La producción debería arrancar en 2008, con una capacidad anual inicial de más de un millón de pantallas, precisó *Plastic Logic*, que estima que este mercado alcanzará 41,6 millones de unidades en 2010. La empresa se ha financiado con 100 millones de dólares.

Numerosos grupos de electrónica, como el alemán *Infineon* o el estadounidense *AMD*, tienen fábricas de producción en Dresde y alrededores, lo que le ha valido a la región el apodo de 'Silicon Sajonia'.

Fuente: <http://www.laflecha.net/canales/blackhats/noticias/la-primera-fabrica-de-e-papel-se-abrira-en-dresde-alemania?from=rss>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 16-01-2007.

Plataforma integrada de Ovid con SilverPlatter: OvidSP

Desde la adquisición de *SilverPlatter Information* por *Wolters Kluwer Health*

(<http://www.wkhealth.com>) en 2001 y su consiguiente unión con *Ovid Technologies* (<http://www.ovid.com>), observadores y clientes aguardaban un nuevo sistema de búsqueda que uniera lo mejor de ambos. *OvidSP* ha llegado. El nuevo servicio reemplazará la *Ovid Web Gateway*, que está previsto que deje de funcionar en febrero de 2008, y a principios de 2009 desaparecerá el *Webspirs* de *SilverPlatter*. Las primeras reacciones han sido positivas, aunque con reservas. La incógnita es si la nueva plataforma tiene suficiente gancho para competir en el mercado. *Ovid* se ha retrasado demasiado y en estos 6 años sus competidores (*CSA, ProQuest, Ebsco, Gale Group...*) han avanzado mucho, erosionando su antigua supremacía.

Fuente: Barbara Quint, 5 nov. 2007

<http://newsbreaks.infotoday.com/nbReader.asp?ArticleId=40103>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 05-11-2007

Desaparece el Cindoc

En una reunión de la Junta de Gobierno del CSIC celebrada en octubre de 2007 se aprobó la reestructuración definitiva del *Centro de Humanidades*, cosa que supone el cambio de denominación del mismo a *Centro de Ciencias Humanas y Sociales* y la integración de los siete institutos de Madrid que desarrollaban investigación en esas áreas. De hecho el cambio estructural ya se aprobó en la junta de gobierno del 26 de julio de 2006:

<http://www.cchs.csic.es/descargas/Junta%20de%20Gobierno%20informe%20c.pdf>

Entre los institutos afectados se encuentra el *Cindoc* que no sólo cambia de denominación y pasa a llamarse *Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencias y Tecnología (ledcyt)*, sino que además cambia significativamente de estructura. La plantilla de investigadores y sus laboratorios forman el núcleo del *ledcyt*, mientras que todos los técnicos que producen las bases de datos pasan a depender del *Centro de Ciencias Humanas y Sociales* directamente, como unidades de servicio general.

Se establece la sede de este centro en el edificio de la calle Albasanz nº 26, 28037 Madrid.

Cambridge Information Group compra parte de ProQuest

Cambridge Information Group (CIG) anunció que compra parte de ProQuest, ProQuest Information and Learning, por aproximadamente 222 millones de dólares.

CIG es un grupo privado de servicios de información e instituciones educativas, entre las que están: ProQuest-CSA, R. R. Bowker, RefWorks y el Sotheby's Institute of Art. CIG es también accionista mayoritario de Navtech Inc., un fabricante de software para optimizar recorridos en líneas aéreas.

CSA (en sus inicios Cambridge Scientific Abstracts), Bethesda, Maryland, lleva 30 años publicando revistas y más de 100 bases de datos científicas.

<http://www.csa.com>

ProQuest Information and Learning es otro líder mundial en producción y distribución de información científica y profesional: diarios, revistas, tesis, reimpresión de libros..., trabajando con 9.000 editores worldwide. Entre sus marcas figuran Chadwyck-Healey, UMI (antes University Microfilms International), eLibrary, recursos educativos SIRS, y Serials Solutions

<http://www.il.proquest.com>

Fuente: <http://www.csa.com/news/csa-pressrelease.php>
Enviado por C. B. Vilanova a DocuMenea el 18-12-2006

El Senado de los EEUU refuerza el open access de los NIH

Ha aprobado la Ley FY2008 "Labor, Health and Human Services, and Education Appropriations", que incluye una provisión que permite a los Institutos Nacionales de Salud (NIH) reforzar su política de OA: ahora no solicitará sino que obligará la participación de los investigadores. La Cámara de Representantes había tomado una decisión semejante en julio de 2007. Estaba previsto que el Presidente la firmase a fines de 2007.

Los investigadores que reciban financiación de los NIH serán requeridos a depositar copias de sus textos en PubMed Central, la base de datos de la National Library of Medicine. Los artículos se harán públicos antes de que hayan transcurrido 12 meses desde su publicación en una revista con revisión por pares. La actual política de

los NIH, aprobada en 2005, sólo solicitaba el depósito voluntario, cosa que hicieron menos del 5% de los investigadores individuales. La nueva política obligatoria es el resultado de más de 2 años de control y evaluación por el NIH, el Congreso, y la comunidad científica.

Fuente: <http://newsbreaks.infotoday.com/wndReader.asp?ArticleId=40020>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 01-11-2007

El canon en la Ley del Libro

"Legislar sobre lo que no se conoce bien, consultando imperfectamente a las partes implicadas, y resolver en favor de los lobbies más poderosos en contra del desarrollo de un país que se está convirtiendo casi exclusivamente en un consumidor digital, éste es el resumen de lo ocurrido". Esta es la conclusión a la que llega en un interesante post, José Antonio Millán, con alguna reflexiones sobre el canon de la Ley del Libro.

Fuente: <http://jamillan.com/librosybitios/blog/2007/01/el-canon-en-la-ley-d...>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 25-01-2007

El ministro de Cultura se suma a la defensa del canon digital

La aprobación de una enmienda en el Senado que emplaza al Gobierno a la supresión del canon digital ha provocado inmediatas reacciones entre las partes interesadas. Mientras las entidades de gestión de derechos de autor, capitaneadas por la Sgae, han criticado el visto bueno a esa enmienda, el ministro de Cultura, César Antonio Molina, ha defendido el canon digital al considerar que su supresión "atentaría" contra los derechos de autor y su actividad laboral.

Fuente: <http://www.elmundo.es/navegante/2007/12/13/tecnologia/1197547890.html>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea

YouTube lidera el mercado de vídeos online con 28% del mercado USA

Cerca de 2 de cada 5 internautas norteamericanos vieron vídeos de YouTube (una empresa propiedad de Google) en septiembre de 2007. Según el último informe de comScore Video Metrix, en septiembre de 2007 los estadounidenses vieron más de 9.000 millones* de vídeos online, encabezando Google el ranking con 2.600 millones de

vídeos vistos (28,3% de cuota). De ellos, 2.500 millones se visualizaron en YouTube (27,6%). *Fox Interactive Media* se sitúa en segundo lugar con 387 millones (4,2%), seguido por *Yahoo!* con 381 millones (4,1%) y *Viacom Digital* con 304 millones (3,3%).

*Nota: 9 "billones" ingleses = 9.000 millones españoles.

Fuente: <http://www.comscore.com/press/release.asp?press=1929>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 12-12-2007

Youtube comienza a pagar a los usuarios por subir vídeos

Youtube ha comenzado a pagar a los usuarios que suban vídeos creativos, originales, de forma regular y que tengan audiencia. La iniciativa de momento sólo se está llevando a cabo en Estados Unidos y Canadá.

Fuente: http://www.youtube.com/blog?entry=TjbF_qRdlyM

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea

Confidencialidad y censura

Logs de los servidores

Google convertirá en anónimos los datos de sus usuarios a los 18 meses de recopilarlos.

La compañía del buscador pretende así reforzar la privacidad de los internautas. *Google*, que cuenta con una enorme recopilación de datos sobre los hábitos de búsqueda de sus usuarios, quiere tomar medidas para reforzar la protección de su privacidad y para ello quiere que dichos datos personales sean lo más anónimos posible.

Fuente: El mundo / Agencias, marzo 2007

Ask.com apuesta por la privacidad de las búsquedas

Ask.com, el cuarto buscador más grande del mundo, hace una apuesta por la privacidad al facilitar la eliminación de la estrategia de búsqueda empleada por un usuario cuando este finaliza su sesión de trabajo. El buscador pretende así diferenciarse de sus competidores.

Fuente: http://www.nytimes.com/2007/12/11/technology/11ask.tml?_r=1&ref=te...

Enviado por Elea Giménez a DocuMenea

Revela un secreto de Google y pone en un brete a su casa matriz

Isabel Aguilera, directora general de *Google* en España y Portugal, se ha hecho famosa durante unos días en internet por su presunta revelación a un medio online español, www.noticias.com, del secreto mejor guardado del buscador. A saber: *Google* tiene previsto lanzar al mercado un teléfono móvil (*Google Phone*, entre otros nombres), que podría revolucionar el sector de las telecomunicaciones.

Fuente: Fátima Martín, 20 marzo 2007

Datos personales de 20.000 afiliados a CCOO, a la vista por culpa del P2P

La organización sindical afronta una sanción de 6.000 euros por culpa de uno de sus trabajadores que al instalar un sistema de intercambio de archivos dejó accesible una de sus bases de datos

El escenario no puede ser más desolador para el administrador de una red corporativa: uno de los trabajadores instala el conocido programa de intercambio de ficheros *eMule* (el sistema se lo permite), se conecta a internet con él para bajar ficheros (la Red se lo permite) y para colmo, pone a compartir no sólo un directorio, sino todo el disco duro... Incluida una base de datos con 20.000 registros de funcionarios que habían participado en unos cursos de formación, entre los que estaban el DNI, su nombre y apellidos, su dirección, o su puesto.

Fuente: Elpais.com / Agencias, 11 abril 2007

http://www.elpais.com/articulo/internet/20000/datos/personales/afiliados/CC/OO/vista/culpa/P2P/elpepuntec/20070411elpepuntec_3/Tes

Google, acusado de invadir la privacidad de los usuarios con su proyecto 'iGoogle'

Los defensores de la privacidad han mostrado su preocupación ante las declaraciones del presidente del buscador, **Eric Schmidt**, quien afirmó que *Google* quería ayudar a sus usuarios a organizar sus vidas y a decidir, por ejemplo, qué hacer con su tiempo libre o qué trabajo elegir.

El famoso buscador está en el punto de mira de las asociaciones de defensores de la privacidad. Las declaraciones de su presidente han puesto en pie de guerra a estos colectivos quienes lo consideran un auténtico 'Gran Hermano'.

Fuente: EFE, 24 mayo 2007

<http://www.elmundo.es/navegante/2007/05/24/tecnologia/1180002756.html>

EEUU impide que sus soldados desplazados en el extranjero accedan a YouTube, MySpace y PhotoBucket

El Ejército de los EEUU suele facilitar el acceso a internet a los soldados que se encuentran desplazados en todo el mundo, pero el *Departamento de Defensa* no quiere filtraciones, por lo que impide que se conecten a YouTube, MySpace y otros 11 populares sitios de internet.

Cada cierto tiempo aparecen en YouTube vídeos de las acciones terroristas contra las tropas de EEUU presentes en Irak, por lo que cualquiera puede presenciar esos actos de la insurgencia. Estas imágenes podrían desmotivar a los soldados.

La lista de sitios censurados incluye a otros sitios de vídeo online, como *Metacafe*, *IFilm*, *StupidVideos* y *FileCabi*. También se impide el acceso a redes sociales como *MySpace*, *BlackPlanet* y *Hi5*, las webs de música *Pandora*, *MTV*, *1.fm*, y *live365*, y el sitio de fotografía *Photo Bucket*.

La lástima es que esos sitios son usados normalmente para enviar mensajes y compartir fotos, vídeos y sonidos con la familia y los amigos.

El bloqueo se produce cuando se accede a internet desde los ordenadores proporcionados por el Ejército, y no afecta a los soldados que utilicen su propio PC para conectarse. Sin embargo desde Irak o Afganistán las únicas redes disponibles son las que facilita el *Departamento de Defensa*.

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/internet/EE/UU/impide/soldados/desplazados/extranjero/accedan/YouTube/MySpace/PhotoBucket/elpepuntec/20070514elpepunet_8/Tes

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 15-05-2007.

25 países ejercen la censura en internet

El control sobre los medios por parte de algunos gobiernos se ha extendido a internet en forma de censura política y social, así como para la "seguridad nacional".

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/25/paises/ejercen/censura/all...>

Enviado por Natalia Arroyo a DocuMenea el 18-05-2007.

Prohibida la venta del semanario El jueves

El juez de la *Audiencia Nacional Juan del Olmo* ordenó, a petición de la *Fiscalía General del Estado*, retirar de los quioscos y prohibir la difusión del último número de la revista satírica *El jueves* por un supuesto delito de injurias a La Corona. La portada de su último número –en la calle desde el miércoles, con una tirada de 120.000 ejemplares distribuidos en 5.000 puntos de venta– representa una caricatura de los Príncipes de Asturias en una postura sexual explícita.

Fuente: El país /Agencias, 20 julio 2007.
http://www.elpais.com/articulo/espana/Audiencia/prohibe/venta/ultimo/numero/Jueves/presunto/delito/injurias/Corona/elpepuesp/20070720elpepunac_15/Tes



Secuestro parcial

Las bibliotecas cuestionan el secuestro de publicaciones como *El jueves* y celebran que la orden judicial no haya afectado a sus ejemplares.

El secuestro de *El jueves* sigue dando que hablar. Aunque el juez ordenó la retirada de la revista que ya estaba en la calle, la medida no ha afectado a los que están en disposición de los lectores, ni a los enviados a las bibliotecas. De hecho, aseguran, en la mayoría de estos centros se siguen prestando también libros sobre los que ha recaído una condena por plagio.

Según testimonios recogidos, la medida cautelar dictada por el juez **Del Olmo** no ha afectado a los ejemplares adquiridos por las bibliotecas españolas. El motivo es que el auto judicial debía aludir explícitamente a esa retirada y no lo ha hecho.

Fuente: El confidencial digital, 27 julio 2007.
<http://www.elconfidencialdigital.com/Articulo.aspx?IdObjeto=12691>

Bruselas decidirá si Telefónica debe identificar a usuarios P2P

Debido a una demanda de *Promusicae*, el *Tribunal de Justicia de la Unión Europea* ha recibido una consulta desde un juzgado madrileño para saber si *Telefónica* debe iden-

tificar y revelar la identidad de usuarios que comparten música vía P2P.

Fuente: <http://ciberderechos.barrapunto.com/ciberderechos/07/06/07/009213.shtml>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 07-06-2007.

Los datos de 120.000 usuarios españoles, en manos de 'ciberpiratas'

Piratas informáticos han atacado en las últimas semanas la base de datos de una importante empresa española dedicada a gestionar dominios de internet. Así han logrado robar claves de e-mail de usuarios, datos bancarios, teléfonos y domicilios personales de unas 120.000 personas, según fuentes conocedoras de las pesquisas. Además de obtener ilícitamente esos datos, los hackers lograron inyectar un virus en miles de páginas web pertenecientes a los usuarios afectados, entre los que figuran conocidas empresas españolas.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/espana/datos/120000/usuarios/espanol...>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 11-06-2007.

Cryptome: "La NSA accede a los sistemas de Microsoft"

Se puede escribir en mayúsculas, pero no más claro: "La National Security Agency de los EEUU accede a los ordenadores y redes que usan productos de Microsoft", según informa Cryptome.

También se dice que ha intervenido en el desarrollo de Windows Vista.

Fuente: <http://barrapunto.com/articles/07/11/05/1319229.shtml>

Enviado por Jose Pérez-Agüera a DocuMenea

España en la sociedad de la información

En el furgón de cola tecnológico

España pierde puestos en la clasificación de los países que mejor adoptan las nuevas tecnologías

España sigue atascada en la adopción de las nuevas tecnologías e, incluso, va marcha atrás. La revista *The economist* realiza un estudio desde hace siete años para descubrir cuáles son los países más innovadores del mundo, analizando casi 100 parámetros

cualitativos y cuantitativos. Este año, España aparece en el puesto 26 de un total de 69 países, dos lugares por detrás de donde estaba en la pasada clasificación: la han adelantado Italia y Malta (nueva en el ranking). El país donde la sociedad de la información está más desarrollada es, por segundo año consecutivo, Dinamarca. Estados Unidos y Suecia están empatados en el segundo puesto.

Fuente: Patricia F. de Lis, El país, 14 mayo 2007

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/furgon/cola/tecnologico/elpepusoc/20070514elpepisoc_3/Tes

España pierde puestos en desarrollo de la sociedad de la información en Europa

En 2006, España se alejó de los países más avanzados en sociedad de la información en Europa, al pasar del puesto 13 al 20, y sólo Italia ha tenido un evolución peor en el continente, según el *Informe Anual sobre Sociedad de la Información* de la Fundación Orange.

Las razones de esta desaceleración se deben, según el estudio, al freno en términos de financiación de políticas de fomento de la sociedad de la información entre los años 2001 y 2004, ya que este tipo de políticas tiene unos efectos temporales a medio o a largo plazo.

Fuente: EFE, 12 julio 2007.

http://www.elpais.com/articulo/internet/Espana/pierde/puestos/desarrollo/sociedad/informacion/Europa/elpeputec/20070712elpepunet_8/Tes

Poca innovación tecnológica y mucha Web 2.0 en España

El informe revela que España sigue por detrás de Europa en inversión, aunque crecen las aportaciones públicas y los españoles se sitúan a la cabeza del continente en el uso social de la Red.

Aunque se ha incrementado de manera significativa la aportación presupuestaria estatal al acceso a internet y las nuevas tecnologías, y a pesar de que, en algunos índices (como la utilización de la Web 2.0, la internet participativa) los españoles están en cabeza de Europa, el escaso nivel de innovación y las inversiones totales aumentan el diferencial negativo frente a la media europea.

Fuente: Javier Montalvo, Expansión, 12 julio 2007.

España necesita 30.000 profesionales de tecnologías de la información

La *Comisión Europea* prevé que en 2010 la necesidad de mano de obra en el ámbito de las nuevas tecnologías alcance los 300.000 profesionales. Actualmente en España ya se necesitan entre 25.000 y 30.000 trabajadores cualificados en este ámbito, según datos de *Garben*, empresa especializada en tramitar planes de formación para grandes compañías.

Según **Manuel Garrido**, director general de *Garben*, el "boom" de las páginas web en 2000 provocó una recesión en el número de profesionales que sólo alcanzaba el 4% de los diplomados de la Unión Europea (UE) en 2004 frente al 5% de EEUU.

Fuente: Agencias, 08 julio 2007.
<http://digital.telepolis.com/cgi-bin/reubica?id=450681&origen=htmldigital>

Programa "Ninguna empresa sin web"

La entidad pública *Red.es*, del *Ministerio de Industria*, ha puesto en marcha el programa *NEW (Ninguna empresa sin web)* con un presupuesto de 1,56 millones de euros que tiene como objetivo sensibilizar a empresas de entre 10 y 250 trabajadores, sobre la importancia de la identidad digital en sus negocios.

Fuentes de *Red.es* han explicado que se trata de estimular al núcleo del tejido empresarial español para que disponga de una página web con dominio propio, ya que en la actualidad la presencia de las pymes españolas en la red sólo alcanza el 43 por ciento frente a la media europea del 64, y detrás de países como Grecia o Italia.

Fuente: EFE, 27 mayo 2007
<http://www.lavanguardia.es/gen/20070527/51354335280/noticias/red.es-pone-en-marcha-el-programa-ninguna-empresa-sin-web-italia-internet-madrid-grecia.html>

El Gobierno quiere impulsar la administración electrónica

El *Ministerio de Administraciones Públicas* presenta en diciembre de 2007, un plan de medios necesarios para impulsar la *Ley para el Acceso Electrónico en el ámbito de la Administración General del Estado*. En este contexto, el Consejo ha acordado potenciar el portal en *Internet Red 060*

<http://www.060.es>, para que estén incorporados en abril del próximo año todos los servicios del Estado, así como de las comunidades autónomas y ayuntamientos.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/internet/Gobierno/quiere/impulsar/ad...>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea 25-11-2007

Más dinero para proyectos de accesibilidad en las nuevas tecnologías

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, **Joan Clos**, anunció en junio que el presupuesto para subvencionar proyectos destinados a facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la sociedad de la información se incrementará en 2007 en un 67%.

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/internet/dinero/proyectos/accesibilidad/nuevas/tecnologias/elpepuntec/20070620elpepuntec_10/Tes

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 21-06-2007.

La Comisión de Administración Pública del Senado recorta los derechos digitales de los ciudadanos

El día 31 de mayo la *Comisión de Administración Pública del Senado* votó la enmienda de la *Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos* (antes era *...a las Administraciones Públicas, Laecap*). Entre las enmiendas propuestas se encontraban algunas presentadas por los grupos Mixto, integrado por IU y BNG, y *Entesa Catalana del Progrés (PSC, ERC, ICV)* que eran apoyadas por las principales organizaciones sociales dedicadas a la fomentar la creación, uso y difusión de las nuevas tecnologías. En contra de los principios defendidos por estas organizaciones se posicionaron principalmente *PP* y *PNV*.

Fuente: Hispalinux, 2 junio 2007
<http://www.hispalinux.es/node/635>

Ya ha llegado la ley que potencia los trámites oficiales vía internet

En junio entró en vigor la *Ley para el Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos* que reconoce el derecho de los ciudadanos a exigir a cualquiera de las tres administraciones públicas que los trámites burocráticos los pueda realizar vía telemática a partir de 2009. El Gobierno considera que el nuevo texto legal fomentará la realización de tramitaciones administrativas

por internet, teléfono, televisión o cualquier otro medio electrónico disponible en el futuro.

Para ello, está previsto que este año la AGE (Administración General del Estado) invierta 1.900 millones de euros en la aplicación de nuevas tecnologías, que permitirán su plena adaptación a los procedimientos electrónicos.

Fuente: Cinco Días, 26 junio 2007.

Ley sobre Reutilización de la Información del Sector Público

El Gobierno estudia el anteproyecto de esta ley, que ha sido presentada por la ministra de Cultura, **Carmen Calvo**, y es copropuesta por los *Ministerios de Justicia, Presidencia, Administraciones Públicas e Industria*, a iniciativa de *Cultura*.

La norma, que tendrá que volver en segunda vuelta al *Consejo de Ministros* antes de ser remitida a las *Cortes*, traspone una directiva europea sobre la reutilización de la información del sector público.

Fuente: 2 febrero 2007

La SGAE acusa al Mº de Industria

La *Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)* critica al actual ministro de Industria, **Joan Clos**, por haber afirmado que es improbable que este verano se regule el canon digital.

Según una nota de la sociedad, "el retraso en la actualización de los importes del canon digital, incumpliendo los plazos establecidos por la Ley, demuestra la dependencia de este *Ministerio* de las empresas tecnológicas".

Recientemente, el ministro se mostró contrario a una regulación restrictiva contra los intercambios de archivos gratuitos a través de internet ya que, según afirmó, no se puede "poner puertas al campo".

Fuente: El mundo, 16 julio 2007.

España, condenada por incumplir una directiva de información laboral

El *Tribunal de Justicia* de la Unión Europea condenó ayer a España por no adoptar en el plazo previsto, que expiró en marzo de 2005, la normativa europea que regula la información y consulta de los trabajadores en territorio comunitario.

Los jueces europeos dieron la razón a la

Comisión, que denunció el pasado año a España al considerar que había incumplido una directiva de 2002, que crea un marco general para la información y consulta de los trabajadores en la UE. La citada ley prevé un esquema para implicar a los trabajadores en la vida de su empresa y fija exigencias mínimas para el derecho de los trabajadores a la información y a la consulta.

http://www.cincodias.com/articulo/economia/Espana/condenada/incumplir/directiva/informacion/laboral/cdseco/20070706cdscdieco_6/Tes/

Fuente: Agencias, 06 julio 2007

Elegía por el ISBN

Como toda institución de uso público, sencilla en su definición y extremadamente obvia por su utilidad, puede desaparecer sin pena ni gloria sin que todavía nadie se haya rasgado las vestiduras. A menudo son precisamente las cosas sencillas, modestas, que figuran en la letra pequeña de la historia, en los diminutos créditos de las páginas interiores de los libros, las que deberían gozar de una importancia cuya desaparición les otorgara un tardío e irreversible reconocimiento póstumo. Y en ese momento nadie querrá aparecer como responsable.

En una simple metáfora simplificadora, el ISBN, origen de una gigantesca base de datos, constituye la savia que circula por el sistema hoy conocido como industria editorial y hace posible su supervivencia. Es una inteligente aportación pretextual, que los editores inventaron hace ya más de cuatro décadas y pusieron al servicio de la creación intelectual para que los lectores pudieran entrar en contacto con ella.

Fuente: El país, Rafael Martínez Alés, 19 julio 2007



El ISBN en peligro

El nuevo marco estatutario español, cuyo diseño, mediante leyes orgánicas, en combinación con la recientemente aprobada *Ley del Libro*, se está configurando, amenaza con fraccionar este sistema, sin aportar ventaja alguna. Podrán aparecer bases de datos por autonomía.

Nos parece que no hay ninguna justificación defendible en base a razones técnicas, políticas o ideológicas. Representa la consecuencia no deseada de una extraña vocación intervencionista de determinados políticos que entra en colisión con las aspiraciones y con los intereses de un sector industrial de alto significado cultural y que ha demostrado gran capacidad de sufrimiento, notable tenacidad y que no entiende de fronteras. Podemos asistir, pues, a los funerales del sistema del ISBN y lamentar la desaparición de tan entrañable compañero.

El ISBN es una herramienta insustituible para editores, librerías y, claro, compradores de libros. En España su base de datos, que gestiona el *Ministerio de Cultura*, permite localizar obras a partir a veces de escasos datos del autor o del título. La única crítica que se le puede formular es que sus contenidos no están indizados por los buscadores. Es decir: los datos de los libros forman parte de la llamada *internet oculta*: una persona que busque un título en un buscador de la Red nunca llegará a saber que está editado en España, porque el buscador no llegará a la ficha correspondiente (sí lo encontrará, sin embargo, si hace la búsqueda directamente en la base de datos del ISBN).

Fuente: José Antonio Millán, 19 julio 2007
<http://jamillan.com/librosybitios/blog/labels/Editoriales.htm>

Los editores se oponen a la transferencia de la gestión del ISBN a las autonomías

«Estamos en contra de la transferencia del ISBN». Así opinan los editores y así lo han dejado claro en plena discusión técnica para el traspaso de esta competencia a la *Generalitat de Catalunya*. El portavoz elegido fue **Jordi Úbeda**, presidente de la *Federación de Gremios Editoriales de España*, que arropado por destacados miembros del sector que se han dado cita en Santander durante el *XXIII Encuentro sobre la Edición* hizo pública esta inquietud a la subdirectora general del Libro, **Mónica Fernández**, representante del *Ministerio de Cultura* en el foro. El ISBN (*International Standard Book Number*), el número con el que se identifican todos los libros que se publican, lo tramitan las editoriales con el Ministerio.

Fuente: Aser Falagán, 12 julio 2007
http://www.eldiariomontanes.es/prensa/20070712/cantabria/editores-oponen-transferencia-gestion_20070712.html

Varios

PDF se convierte en norma ISO

Adobe Systems cede a la ISO las especificaciones del formato PDF.

La multinacional *Adobe Systems*, el segundo fabricante de software del mundo, presentó el domingo pasado las especificaciones de la versión 1.7 de PDF, su formato abierto de intercambio de documentos. A partir de ahora la *Organización Internacional de Estandarización (ISO)* será la encargada de definir las características del formato que *Adobe* le acaba de ceder. Así, PDF deja de ser un estándar de facto para convertirse en una norma oficial.

Fuente: L. R., El país, 1 febrero 2007

Unas puntualizaciones:

La nota aparecida en la prensa es algo incorrecta... algunas partes o indicaciones de PDF ya eran normas ISO con anterioridad. PDF/A establece un formato la preservación de documentos PDF a largo plazo (que no es lo mismo que ser accesibles).

Ahora, PDF deberá pasar por todas las fases hasta ser estándar (esto es, desde la 00.00 hasta la 60.60), entonces será un estándar ISO.

Otra cuestión clave: el que una especificación sea pública no quiere decir que sea abierta. Este es un error muy común... PDF es público, pero no abierto (al menos por ahora). En cambio, por ejemplo, *OpenDocument* es abierto y público. En un monográfico de marzo de 2007 de la revista *Novática* sobre *OpenDocument*, **David A. Wheeler** explica claramente esta diferencia.

Todos aquellos gestores de información en cuyas empresas trabajen con documentos ofimáticos en formatos no estandarizados, cerrados e incompatibles, es decir, con documentos de *Word*, *Excel*, *Power Point*..., deberían pensar firmemente en la posibilidad (y la necesidad) de que sus programas de gestión de documentos electrónicos cambien, máxime cuando ahora, a través de los formatos abiertos, pueden hacer un contribución eco-

nómica cuantificable a los balances de sus organizaciones.

Fuente: Jesús Tramullas en la lista-e IweTel.

España rehabilitará la Biblioteca Nacional de Sarajevo

El *Ministerio de Cultura* invertirá un millón de euros en la restauración integral de la fachada.

El pasado uno de octubre de 2006 se celebraron elecciones legislativas y presidenciales en Bosnia-Herzegovina y con ese motivo, una delegación parlamentaria presidida por **Marisol Herrero**, diputada socialista por Guadalajara y secretaria primera de la *Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados*, viajó a Sarajevo en el marco de un viaje de observación electoral internacional, organizado por el *Ministerio de Asuntos Exteriores* y planificado por la embajada de España en Sarajevo. Durante este viaje, en el que participaron diputados de todos los grupos parlamentarios, se celebraron encuentros con los principales candidatos a los primeros comicios organizados por las autoridades bosnias después de la guerra que asoló este país, de 1992 a 1995. Dentro de la agenda parlamentaria se realizaron encuentros con el presidente de Bosnia-Herzegovina, así como con el alto representante internacional, para conocer su realidad y sus principales necesidades. Y fruto de este conocimiento nació la iniciativa de rehabilitar la *Biblioteca Nacional de Sarajevo*, que los *Ministerios de Cultura* y de *Asuntos Exteriores* han asumido como propia dentro del marco de la cooperación internacional.



Biblioteca Nacional de Sarajevo después del incendio causado por un bombardeo serbio. Sólo se salvaron 100.000 libros, un 10% de los fondos.

Fuente: 2 julio 2007

<http://lacronica.net/frontend/lacronica/Espana-Rehabilitara-La-Biblioteca-Nacional-De-Sarajevo-A-Iniciativa-De-Marisol-Herrero-vn22713-vst25>

Nature usa su premio Príncipe de Asturias para ayudar a investigadores del Tercer Mundo

El *Nature Publishing Group (NPG)*, UK, editor de la revista *Nature*, destinará el dinero recibido del *Premio Príncipe de Asturias 2007 en Comunicación y Humanidades* a acciones filantrópicas. El premio (hecho público el 4 de julio de 2007 en Oviedo), se concedió al 50% a *Nature* y a su competidora norteamericana *Science*, \$25.000 cada una, por su importante contribución a la comunicación científica. El Factor de Impacto *ISI* de ambas revistas es nada menos que de 30.

En junio de 2006 *NPG* había creado un fondo para ayudar a investigadores de países en vías de desarrollo a asistir a las *Gordon Research Conferences (GRC)* (sobre química y biomedicina).

<http://www.grc.org>

En 2007 *NPG* ha concedido ayudas a 26 participantes que asistieron a 21 conferencias diferentes. Este dinero permitirá al *NPG* incrementarlas.

Fuente: http://www.nature.com/press_releases/principes.pdf

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 05-11-2007

Los bibliotecarios catalanes consideran la Ley del Libro "acotada" y "reduccionista"

La presidenta del *Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya (Cobdc)*, **Eulalia Espinàs**, aseguró hoy en la *Comisión de Cultura del Congreso*, que la *Ley del Libro* es "acotada" y "reduccionista" y apuntó que, desde el punto de vista bibliotecario, "la ley no es estrictamente necesaria".

Fuente: Europa Press, 22 febrero 2007

http://www.hispanidad.com/noticia_ep.aspx?ID=20070222190009

Se constituye el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana

Los bibliotecarios, documentalistas y archiveros valencianos disponen ya de un órgano de derecho público que representa a toda la profesión en su diversidad.



Después de más de seis años de procedimientos legales y administrativos, culminó el esfuerzo de la *Associació de Bibliotecaris Valencians* y de l'*Associació Valenciana d'Especialistes en Informació*: el día 10 de febrero una asamblea constituyente aprobó unánimemente los estatutos del *Colegio* y eligió a la Junta de Gobierno.

Fuente: 10 febrero 2007

<http://www.panorama-actual.es/noticias/not190944.htm>

Clamor social en Estados Unidos por una Red neutral

En Estados Unidos se produce una campaña en contra de las empresas que están tratando de hacerse con el control de internet y a favor de la neutralidad de la Red o, lo que es lo mismo, del acceso abierto para todos los usuarios y la abolición de las restricciones que favorecen los intereses de las empresas.

Fuente: <http://www.baquia.com/noticias.php?id=12524>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 21-06-2007.

Arranca el proyecto *One Laptop per Child*

El proyecto de la fundación *One Laptop Per Child* comienza a ver la luz al final del túnel, y entregó los primeros ordenadores de bajo coste a miles de niños pobres. Esta es quizá una de las iniciativas más importantes que se hayan puesto en marcha nunca para ayudar a reducir la brecha digital entre países infodesarrollados y países info-subdesarrollados.

Fuente: <http://www.elmundo.es/navegante/2007/05/21/tecnologia/1179734828.html>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 21-05-2007.



Arranca el PC de bajo coste

Todo listo para la producción de un portátil para los escolares del Tercer Mundo impulsado por un programa de la ONU.

El sueño del ordenador de bajo coste ya es una realidad. **Nicholas**

Negroponte acaba de superar con Intel el último obstáculo que le impedía lanzar la producción en masa de un portátil para cada niño del Tercer Mundo.

El *OLPC* (siglas en inglés de *One Laptop Per Child*) pretende dotar a las nuevas generaciones en los países pobres de los medios tecnológicos para reducir la brecha digital con las economías desarrolladas.

Fuente: Sandro Pozzi, Nueva York, 25/07/2007

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Arranca/PC/coste/elpepusoc/20070725elpepisoc_7/Te

Amsterdam celebra los 60 años del diario de Anna Frank unificando los archivos

La *Casa-Museo de Ana Frank* en Amsterdam celebró ayer el 60 aniversario de la primera publicación del diario de la adolescente judía asesinada por los nazis cuando faltaban pocas semanas para que concluyera la Segunda Guerra Mundial.

La efemérides coincide con la unificación

de los archivos sobre la vida y la obra de Ana Frank, parte de los cuales hasta el momento se encontraban en posesión de sus descendientes en la ciudad suiza de Basilea. El *Diario de Ana Frank* ha sido traducido a 55 lenguas, con una tirada de varios millones de ejemplares en todo el mundo.

Fuente: ABC, 26 junio 2007

http://www.abc.es/hemeroteca/historico-26-06-2007/abc/Cultural/amsterdam-celebra-los-60-a%C3%B1os-del-diario-de-anna-frank-unificando-los-archivos_1633922749440.html

Condenan al *Instituto Cervantes* por violar una licencia "copyleft"

El Juzgado de lo Mercantil n. 2 de Valencia ha condenado al *Instituto Cervantes de Nápoles* y al *Instituto Valenciano de la Música (IVM)* a pagar una indemnización de 3.000 euros cada uno de ellos por plagio de textos de internet y de un libro bajo licencias copyleft sin citar al autor. Los contenidos copiados son varias páginas de una biografía del compositor Vicente Martín y Soler escrita por el musicólogo italiano **Giuseppe de Matteis**.

La sentencia estima parcialmente la demanda interpuesta por **Giuseppe de Matteis** y considera "que se han infringido los derechos morales del autor". Dicha demanda, que se presentó el 8 de noviembre de 2006 en los juzgados de primera instancia de Valencia, recogía que las instituciones habían hecho uso, sin mencionar la fuente, de artículos publicados en internet y del libro Vicente Martín y Soler, publicado en 2001 por la *Diputación de Valencia* y cuyo autor era **Giuseppe de Matteis**.

Fuente: EFE, 28 junio 2007.

http://www.libertaddigital.com/Noticias/noticia_1276308456.html

Plagios y animadversiones

El lector ya conoce la noticia: el *Institut Valencià de la Música (IVM)* ha sido condenado por «infracción de los derechos morales de autor» a resultas de una demanda presentada por **Giuseppe de Matteis**. Aunque el juez no ha considerado la mayor parte de sus alegaciones, todavía pensamos que esta sentencia merece ser recurrida. Sin embargo, los tribunales pueden tardar años en dar una solución, y la imagen del IVM quedar entretanto

empañada, por lo que nos parece oportuno explicar los hechos.

Los titulares saltaron el pasado 14 de noviembre: **De Matteis**, representante de artistas, arquitecto, excantante y coautor del libro Vicente Martín y Soler (Gianni Marata y De Matteis, 2001) demandaba al IVM y al *Instituto Cervantes* por «violación de la propiedad intelectual». La violación se habría producido por el empleo en una página web del *Instituto Cervantes*, en 2004, de una biografía del compositor Martín y Soler redactada por **De Matteis** y de partes de su libro en materiales divulgativos de la ópera *Andrómaca*, que el IVM presentó en junio de 2006.

Fuente: Jorge García, Levante, 4 julio 2007

<http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pNmEjemplar=3581&pldSeccion=9&pldNoticia=316450>

La cultura catalana invitada especial de la *Buchmesse*

La *Feria del Libro de Frankfurt*, la más importante del mundo, ha tenido como país invitado a Cataluña. El hecho ha tenido un enorme impacto para la literatura catalana de ficción (aunque no para algunas grandes áreas culturales como las ciencias, cosa que algunos han lamentado).

En Cataluña se produjo una polémica sobre la no representación de autores catalanes que escriben en español, pues en un primer momento no fueron invitados por el interlocutor de Cataluña en la Feria, el *Institut Ramon Llull* (el equivalente catalán al *Instituto Cervantes* o al *British Council*). En general todo el mundo aceptó que la cultura genuinamente catalana se escribe en catalán, y que lo escrito en castellano queda en un área más general del estado español.

El diario *El periódico* dice: "no puede negarse que entre las metas establecidas estaba introducir en el imaginario alemán la imagen de una Cataluña con una cultura e identidad propias, moderna y activa, y fijar una determinada imagen de qué es Cataluña ante ella misma. En este sentido, el balance deber ser más negativo. Sería lamentable aplaudir las resistencias, cuando no el desprecio o la ignorancia, de muchos alemanes hacia una realidad no amparada por un gran Estado, y resulta risible que se

haya presentado a Catalunya, en Alemania, como cuna de un nacionalismo agresivo. Pero ha faltado habilidad para transformar estas actitudes.

Los modos, aires y obsesiones que caracterizan gran parte de la clase política catalana no son la mejor forma de actuar en una feria internacional muy profesionalizada. Y sobre todo, el debate sobre la ausencia de los escritores en lengua castellana no ha lanzado el mensaje más apropiado para empezar con buen pie”.

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=449892&idseccio_PK=1006&h=071014

Preguntado por el hecho de que en Alemania el nacionalismo catalán haya aterrizado con una imagen negativa, **Pasqual Maragall** dijo que en ese país el nacionalismo es un «concepto muy cargado» y «que se empieza mal hablando de nacionalismo en Alemania», además «todo lo que sea complicar la construcción europea es molesto, algo que también pasaría en Inglaterra y Francia».

El diario económico *Financial Times Deutschland* se hizo eco de la presencia catalana en la *Feria del Libro de Frankfurt* y tituló recientemente: «Lucha cultural en catalán».

Siete de cada diez bibliotecas municipales de Galicia no funcionan

Carecen de personal y presupuesto. Sólo hay centros activos en un tercio de los ayuntamientos, pero algunos ya no compran libros.

En Galicia hay 426 bibliotecas municipales, pero sólo funciona el 30%; es decir, únicamente 140 de estos centros están operativos y ofrecen los servicios que se les presuponen, como prestar libros. El resto (286) carece de presupuesto y de personal específico. No tienen un horario diario y tampoco proporcionan libros a los ciudadanos con una organización de préstamo reglada. Como si no existieran.

Fuente: M. S. 20minutos, 27 noviembre 2006

<http://www.20minutos.es/noticia/176615/0/bibliotecas/Galicia/funcionan/>

Constituido en Barcelona el patronato del Archivo de la Corona de Aragón

El acto fue presidido por la ministra de Cultura, **Carmen Calvo**, y al mismo han asistido los presidentes de Aragón, Catalunya, Comunidad Valenciana y Baleares. Se acaba así con una reivindicación de más de 20 años.

Fuente: EFE, 20 enero 2007.

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=372815&idseccio_PK=1027&h=070120

Te damos los ingredientes...

gestión de la información
información para la innovación
archivos empresariales
nuevas tecnologías
archivos digitales
gestión del conocimiento
contenidos digitales
innovación en la empresa

para que elabores el plato



El profesional de la

información

Revista sobre información y nuevas tecnologías

www.elprofesionaldelainformacion.com

La solución que necesita



Los retos que supone la suscripción y el mantenimiento de suscripciones electrónicas son muchos y existe amplia documentación sobre ellos.

Usted los conoce mejor que nadie: tiene que enfrentarse a ellos cada día.

La pregunta clave es: ¿qué está haciendo su agente de suscripciones para ayudarle con ellos?

Los servicios de EBSCO para gestión electrónica de suscripciones están a su disposición para ayudarle a administrar la mayor parte del ciclo de vida de los recursos electrónicos.

Pedidos consolidados, pagos, reclamaciones y renovaciones

Le proporcionamos listas de suscripción exactas, incluidas colecciones de editores, y podemos también trabajar con los editores para crear su "lista base de suscripción". ¿Por qué es esto importante?

Porque le ayuda a comprobar la exactitud de las facturas de la editorial, lo que le garantiza que está pagando sólo por el contenido que ha solicitado y al que tiene acceso.

Facturas detalladas

Podemos proporcionarle una factura desglosada por todos los títulos solicitados con el precio por título y los códigos de departamento y financiación (su factura puede incluir, además, un apartado adicional con los títulos a los que se puede acceder a través de su consorcio). Las facturas detalladas ofrecen otra ventaja importante: en cuanto creamos una factura título a título, nuestros sistemas nos avisan automáticamente de cualquier cambio significativo en el título de la publicación, incluidos retrasos y modificaciones de títulos, lo que nos permite avisarle rápidamente.

Nuestras facturas también están disponibles en formato electrónico para carga automática en su ILS.



Características principales:

- Más de la mitad de las suscripciones que procesa EBSCO incluyen un componente electrónico (en línea exclusivamente, o en línea e impreso)
- Experiencia en publicaciones electrónicas
- Instrucciones de autenticación y registro de publicaciones electrónicas
- Consolidación de pedidos, renovaciones, reclamaciones e informes
- Paquete de herramientas para gestionar su colección de publicaciones electrónicas
- Facturación por título
- Cálculo de códigos de financiación
- Carga automática de ILS.

Ventajas:

- Vista clara de las ofertas y modelos de precios de las editoriales
- Óptimo servicio al cliente
- Ahorro de tiempo y dinero al eliminar contactos repetidos con editoriales y trabajo administrativo: un mismo contacto para pedidos, pagos, reclamaciones y renovaciones
- Informes detallados de gran utilidad durante el desarrollo de la colección y la realización de presupuestos.

Historial de pedidos e informes especiales

Hemos desarrollado una gran variedad de informes que proporcionan información detallada para utilizar durante la evaluación y el desarrollo de la colección, análisis de presupuesto y control de costes, así como seguimiento de reclamaciones, entre otros. Estos informes son útiles a la hora de analizar su colección y reducir la cantidad de trabajo de manipulación de datos que debe realizar el personal de la biblioteca.

Registro y asistencia a publicaciones

EBSCO acelera los pedidos y pagos a las editoriales, y dota a su biblioteca de acceso rápido a los contenidos de publicaciones electrónicas. Esto incluye asistencia en el registro (suministro de la información necesaria y registro real de títulos en la medida en que las editoriales lo permitan).

EBSCO también colabora con las editoriales para proporcionar activación automática a diversos títulos de publicaciones electrónicas. La asistencia incluye verificación de cobertura, pago e IP.

Deje que EBSCO haga por usted el trabajo electrónico y ahórrese el tener que gastar el valioso tiempo de su personal.

Sistema de gestión de suscripciones

EBSCONET®

El sistema de gestión de suscripciones EBSCONET® agiliza la administración de suscripciones para lograr la máxima flexibilidad y un mantenimiento mínimo, y le permite:

- Controlar todo el proceso de gestión de suscripciones
- Recibir un resumen completo de todas sus suscripciones
- Acceder al archivo de títulos de EBSCO, con más de 300 000 listados
- Gestionar el acceso y registro a publicaciones electrónicas de manera eficaz
- Realizar un seguimiento de su actividad y controlar su presupuesto con una gran variedad de informes.

EBSCO Information Services
Avenida de Bruselas 7, 28108 Alcobendas, Madrid
Telf.: +34 914 902 480 - Fax: +34 914 902 326 - Correo-e: mailesp@ebsco.com

El único contacto que necesita con las editoriales

Los equipos especializados de EBSCO trabajan exclusivamente para ayudar a los clientes a gestionar sus suscripciones a publicaciones electrónicas. Estos equipos se mantienen en contacto con las principales editoriales de publicaciones electrónicas y saben a quién deben llamar en cada situación.

Su representante del servicio de atención al cliente de publicaciones electrónicas se encarga de realizar por usted un seguimiento de las condiciones de la editorial, puede proporcionar verificación de suscripciones a las editoriales cuando sea necesario y puede ayudarle a responder cualquier pregunta que pueda surgir relativa a las publicaciones electrónicas.

Deje que EBSCO haga por usted el trabajo electrónico y ahórrese el tener que gastar el valioso tiempo de su personal.



EBSCO
INFORMATION SERVICES

4.B. ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

Se producen pocas noticias en los medios que puedan incluirse en esta sección, que en principio tiene un enfoque más teórico. Nosotros hemos puesto las novedades sobre buscadores.

Nueva etapa de DocuMenea

Tras un primer año de pruebas, el 1 de noviembre de 2007 DocuMenea inició su segunda etapa, que se pretende sea la de su consolidación definitiva, con la creación de un grupo de coordinación y mantenimiento de la web, formado por los siguientes profesionales y académicos de Biblioteconomía y Documentación: **Tomàs Baiget**, Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat), Barcelona; **Mónica Caballo**, SJBerwin, Madrid; **Elea Giménez**, Cindoc, Madrid; **Javier Guallar**, Universitat de Barcelona, El periódico, Barcelona; **Enrique Orduña**, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia; **José-Ramón Pérez-Agüera**, Facultad de Informática, Universidad Complutense de Madrid, Madrid; **Sílvia Redondo**, Universitat de Barcelona, Barcelona; **Francisco Tosete**, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.

¿Qué aporta DocuMenea que no tengamos ya?

– Recopilación exhaustiva de todas las noticias relacionadas con Archivística, Biblioteconomía, Documentación, Periodismo y tratamiento de la información.

– Selección continua de las noticias más interesantes y ordenación basada en una votación popular.

Fuente: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0711a&L=iwetel&D=1&T=0&...>

Enviado por Tomàs Baiget a DocuMenea

Buscadores

ChaCha un nuevo de buscador en internet

ChaCha ha conseguido financiación tras pocos meses de ponerse en marcha y darse a conocer al público. ¿Su secreto? La posibilidad de realizar búsquedas y de que alguien ayude a encontrar lo que se busca.

ChaCha, el único buscador en tiempo real operado por humanos, anunció en enero de 2007 que en 2006 había recibido 6 millones de US\$ en fondos privados. El máximo inversor fue *Bezos Expeditions*, la empresa de inversiones personal de **Jeff Bezos** (fundador de *Amazon*), con participación de **Rod Canion** (fundador y director de *Compaq Computer*), y **Jack Gill**, veterano inversor del Silicon Valley, fundador de *Vanguard Ventures* y socio de *Maven Ventures*.

ChaCha fue fundado por **Brad Bostic** y **Scott Alan Jones**. Éste es un ingeniero informático, exinvestigador en el *Massachusetts Institute of Technology*, con una larga carrera de desarrollos y 17 patentes de inventos, 11 de ellos de telefonía –contestadores–, que le han hecho millonario.

“Cha” significa “buscar” en chino.

<http://www.chacha.com>

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/01/09/chacha-consigue-6-millones-de...>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea, 10-01-2007.

SeekLIS, buscador de blogs

La empresa catalana *Informa* puso en marcha *SeekLIS*, un buscador de blogs de biblioteconomía y documentación, basado en el *Custom Search Engine*, de *Google* (conocido también por *Google Co-op*):

<http://www.Google.com/coop/cse/>

En octubre de 2007 el número de blogs incluidos es de 87, distribuidos en estos idiomas: 37 castellano, 22 inglés, 18 francés, 8 catalán y 2 vasco.

Fuente: <http://www.seeklis.com/>

Enviado inicialmente por Javier Leiva a DocuMenea el 22-01-2007.

Yahoo! renueva su página de inicio y ofrece correo ilimitado

Yahoo! ha cumplido su promesa de no tener límite de espacio en su servicio de correo gratuito al cumplir 10 años.

Fuente: <http://barrapunto.com/articles/07/06/17/1914215.shtml>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 18-06-2007.

Adiós al catálogo de Yahoo!

Desaparece una de las grandes reliquias históricas de la Red: el catálogo de *Yahoo!* La cosa se pone nostálgica cuando pensamos que el catálogo es el verdadero origen de la compañía que, como se sabe, nació en 1994



Aspecto de la portada de Yahoo! en diciembre de 1996

cuando **Jerry Yang** y **David Filo** comenzaron a llevar sus favoritos a una página web con el fin de tenerlos disponibles desde cualquier máquina con conexión y hacer así un seguimiento de sus aficiones online...

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/03/adios-al-catalogo-de-yahoo.html>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 29-03-2007.

Exalead indexará artículos científicos

Exalead, el buscador francés, ha anunciado un acuerdo con el *Instituto de Información Científica y Técnica (Inist)* del CNRS, con el fin de integrar las bases de datos bibliográficas *Pascal* y *Francis* producidas por este organismo, es decir 13 millones de referencias de artículos científicos.

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/06/15/exalead-indexara-articulos-ci...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 21-06-2007.

Google Video buscador de vídeos

Google Vídeo funciona ya sobre toda internet. Al principio sólo se podían buscar vídeos propios de *Google* o de *YouTube*, luego fue indexando resultados de otros buscadores como *Metacafe* o *Myspace* y ahora busca en toda la Red, incluyendo nuevas funciones, como la opción de un filtro de contenido inadecuado para niños.

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/06/14/Google-video-como-buscador-de...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 21-06-2007.

Google News lanza la versión en imágenes

Google News Versión Imágenes es un nuevo formato del servicio de noticias del buscador que nos permite echar un vistazo, nunca mejor dicho, a la actualidad a través de las fotografías publicadas por los distintos cybermedios rastreados por el buscador de noticias.

<http://news.Google.com/news?imv=1>

Así como *Google News* (textos) tiene ediciones específicas para 40 países e idiomas, hasta ahora la versión imágenes sólo se elabora para Estados Unidos (inglés y español), Canadá (inglés y francés), Australia y China. El número de fuentes rastreadas es el mismo que para los textos, y varía según los idiomas: 4.500 para el inglés, 1.000 para el chino, 700 para el español y 500 para el francés.

En junio de 2007 el equipo de *Google News* dio a conocer la disponibilidad de ese tipo de presentación de las noticias mostrando las imágenes, a través de su nuevo blog oficial en el que irán publicando las novedades del servicio.

<http://Googlennwsblog.blogspot.com/>

Fuente: <http://buscanoticias.blogspot.com/2007/06/el-equipo-de-google-news-lanza-su.html>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 27-06-2007.

Google lanza un buscador multilingüe

La búsqueda del usuario devuelve resultados en distintos idiomas de aquel utilizado para expresar la búsqueda original. Por ejemplo para una consulta en español obtendría resultados en inglés o italiano relevantes para esa consulta.

Fuente: <http://www.techcrunch.com/2007/05/16/Google-to-launch-cross-languag...>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 21-05-2007.

Google saca a la luz las páginas del "purgatorio".

El experimento de 4 años ha terminado

En 2003 *Google* anunció su lista suplementaria de resultados, para disgusto de los

webmasters que buscan tener más contenidos indexados. En lo que entonces la empresa llamó "un nuevo experimento de Google" fueron creados 2 índices, uno para los principales resultados, y otro para las preguntas menos claras.

Y después siguieron cuatro años de confusión, por lo menos para los webmasters. El nuevo índice parecía ser "donde Google tira la basura".

Las webs del índice complementario tienen ciertas cosas en común: poca calidad de

links, páginas huérfanas, URLs con demasiados parámetros, bajo PageRank, contenidos duplicados, etc. Ese índice se rastreaba con menor frecuencia.

Yonatan Zunger, de Google, dijo: "Desde la perspectiva de los usuarios, esto significa que a partir de ahora verán más documentos pertinentes y una porción mucho más profunda de la web, especialmente para los idiomas distintos del inglés".

Fuente: <http://www.webpronews.com/topnews/2007/12/19/google-offers-relieve-from-google-hell>

Potenciamos el valor de su información

Servicios

Automatización
Tratamiento técnico
Gestión integral
Limpieza de fondos
Outsourcing

C/ Albadalejo, 40 Portal F
Madrid 28037
Tel.: 91 506 21 93 - ext 224
bibliodoc@bibliodoc.com

www.bibliodoc.com

Clientes

Archivos
Bibliotecas
Centros de Documentación
Empresas



Servicios Documentales
www.bibliodoc.com

4.C. CONTENIDOS

Algunos temas tratados en esta sección:

Digitalización de libros, *Biblioteca Digital Europea*, Portales, Bases de datos

Google Books suministra los textos completos de los libros fuera de copyright

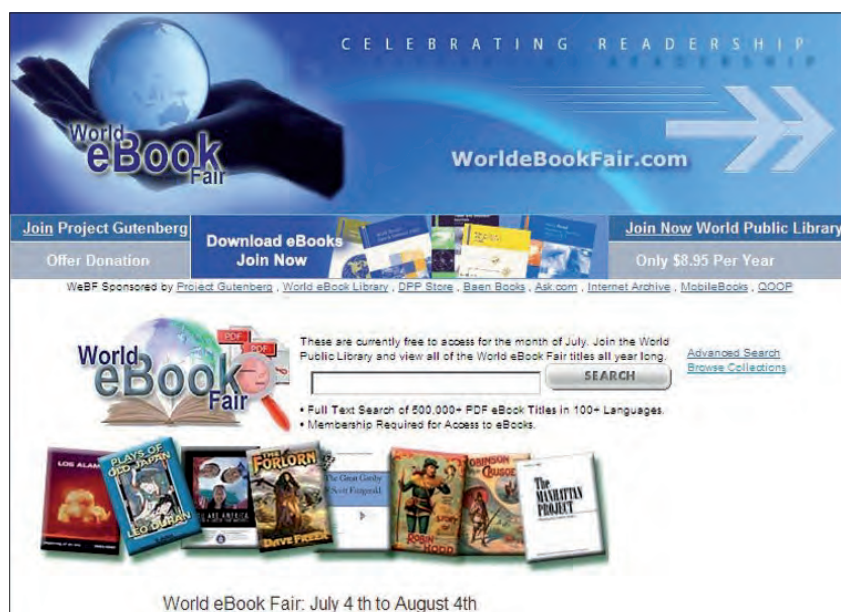
Quando en agosto de 2006 el servicio *Google Books* ofreció la posibilidad de descargar libros en formato pdf recibió rápidamente varias críticas debido a que esos fiche-

Google firma con bibliotecas barcelonesas

La *Biblioteca de Catalunya (BC)* y cuatro bibliotecas catalanas anunciaron su adhesión al proyecto de bibliotecas de *Google* para digitalizar centenares de miles de libros de dominio público (no sujetos a derechos de autor) y hacerlos accesibles por internet.

La *BC* actuará como coordinadora de las otras cuatro: la biblioteca del *Monasterio de Montserrat*, la *Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona*, la biblioteca del *Centro Excursionista de Catalunya* y la biblioteca del *Ateneo Barcelonés*.

Fuente: 10 enero 2007.



Miles de libros gratis por 8,95 dólares al año
<http://worldebookfair.com/>

Otras doce universidades de EEUU aportarán 10 millones de libros a Google Books

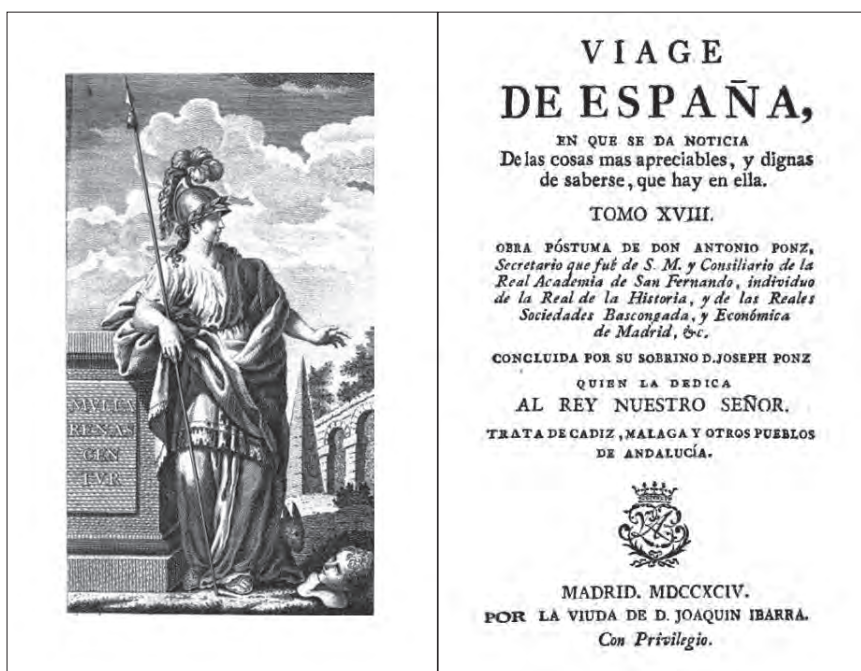
Doce universidades estadounidenses (Illinois, Indiana, Iowa, Michigan, Michigan State, Minnesota, Northwes-

ros pdf eran simples imágenes provenientes del escaneo de las obras. Sin embargo, a partir de julio de 2007 se puede acceder a los textos completos de esos libros (ahora escaneados con reconocimiento de caracteres, OCR), haciendo click en el enlace 'Ver texto' que aparece en la parte superior derecha cuando se consulta a un libro que no tiene copy-right.

<http://books.Google.com/>

Fuente: <http://Google.dirson.com/post/3481-Google-books-texto-completos/>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 08-07-2007.



tern, Ohio State, Penn State, Purdue, Wisconsin y Chicago) han firmado un nuevo acuerdo con Google en virtud del cual se digitalizarán en Google Books Search hasta diez millones de volúmenes de sus fondos bibliográficos.

Fuente: <http://www.elmundo.es/navegante/2007/06/07/tecnologia/1181205617.html>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 08-06-2007.

El material de las bibliotecas españolas estará digitalizado en entre tres y cinco años

El 10 de noviembre de 2007 el ministro de Cultura, **César Antonio Molina**, dijo que confiaba en que en un plazo de entre 3 y 5 años se logre digitalizar todo el material cultural en archivos y bibliotecas españolas, una tarea en la que colaborarán Estado y autonomías, y también fundaciones e instituciones privadas.

Fuente: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071210/53416738483.html>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea el 11-12-2007

Million Book Project ha escaneado más de 1,5 millones de libros

El "Million Book Project", iniciado hace casi una década por la *Universidad Carnegie Mellon*, ha superado el hito de 1,5 millones de libros consultables gratis online. Cada día se escanean varios miles de ellos. La mayor parte de los trabajos recientes de escaneo se han hecho en China y la India. El proyecto recibió \$ 3,5 millones en financiación inicial de la *National Science Foundation*. Fabricantes de hard y soft han contribuido en especie. Además India y China han aportado \$ 10 millones. Además de la *Carnegie Mellon*, participan la *Universidad de Zhejiang* (China), la *Univ. de Alejandría* (Egipto) y el *Instituto de Ciencia de la India*.

Los libros han sido prestados por instituciones y personas de todo el mundo, excepto las instituciones europeas, que según parece se han negado a participar.

Las obras están en 20 idiomas, entre ellos 970.000 en chino, 360.000 en inglés, 50.000 en telugu (hablado en el sur de la India) y 40.000 en árabe. Curiosamente, algunos idiomas muy populares sólo tienen un puñado de textos: 92 en español, 94 en ruso y 783 en francés.

El programa de la *Carnegie Mellon* compete con los de *Google* y *Microsoft*.

<http://tera-3.ul.cs.cmu.edu/index.html>

<http://www.ulib.org>

Fuentes: <http://www.knowledgespeak.com/newsArchive/viewdtl.asp?pickUpID=5168...>

<http://www.eltiempo.com/vidadehoy/educacion/home/ARTICULO-WEB-NOTA...>

Enviado por Tomas Baiget y Enrique Orduña a DocuMenea el 29-11-2007

Proyecto Gutenberg

En 1971, el estudiante en la *University of Illinois* **Michael Hart** tecleó la Declaración de independencia de los EEUU en un ordenador, todo en mayúsculas (pues en esa época la informática todavía no podía con las minúsculas), y la ofreció a otros en la misma red que luego se convirtió en internet. Seis



Michael Hart

usuarios descargaron entonces el archivo, inaugurando lo que su fundador decidió llamar *Proyecto Gutenberg*, en el honor de Johannes Gutenberg, el impresor alemán del s. XV que inventó la imprenta.

Usando tiempo libre del ordenador de su universidad, **Hart** introdujo los primeros 100 libros y desde entonces ha dedicado toda su vida al *Proyecto*. Hoy se le describe como un visionario que se anticipó a su tiempo; él se define como un "romántico incurable" y como un "idealista adicto al trabajo". Desde un principio estuvo convencido de que su concepción de biblioteca digital podría cambiar el mundo, estimulando la alfabetización. El *Proyecto Gutenberg* se convirtió en la primera fuente de información de internet y es la biblioteca digital más antigua con la mayor colección de libros electrónicos en acceso libre.

El método seguido por Hart y los primeros voluntarios de *Gutenberg* (1971-) tecleando los libros a mano contrasta con la velocidad de los robots escaneadores actuales que tardan sólo unos minutos

Ahora suministra más de 3 millones de copias de e-libros al mes desde su actual web de la *University of North Carolina*. La mayoría son libros (cuyo copyright ha expirado en los Estados Unidos), pero además se ofrecen audio-libros, música, partituras, películas e imágenes.

Además de inglés, la colección incluye libros en muchos idiomas: hay 1.053 libros en francés, 451 en alemán, 396 en finlandés, 279 en holandés, 155 en español, 114 en italiano, 113 en portugués, 54 en tagalo, y otros como frisio, catalán, náhuatl, sánscrito...

Red de e-libros gratuitos

Este año 2008 se tienen 22.000 libros, pero como el sistema recibe nuevas aportaciones aceleradamente por parte de 50.000 voluntarios de todo el mundo. Se espera que entre la sede de *Gutenberg* y las de otras organizaciones asociadas se pueda ofrecer 1 millón de libros en 100 idiomas en 2015, así como otros materiales que sean de dominio público: gráficos, música, películas, escultura, pinturas y fotografías.

El *Proyecto Gutenberg* no reclama copyright en los títulos nuevos que publica. Al contrario, anima a la reproducción y la distribución libres de la colección a través de proyectos como *eGranary*, que instala recursos-e en servidores de campus de universidades de países en vías de desarrollo que tienen poca o ninguna conectividad internet.

El proyecto de **Hart** ha inspirado otras bibliotecas digitales tales como *Projekt Gutenberg-DE* para la literatura alemana clásica y *Projekt Runeberg* para la literatura nórdica clásica.

Un sitio muy recomendable, que coopera con el *Proyecto Gutenberg*, es *World E-book Fair*, que dispone de más de 750.000 títulos. Se puede acceder a los libros por una pequeña cuota de 8,95 US\$ anuales, pero todos los años del 4 de julio (fiesta de la Independencia de los EEUU) hasta el 4 de agosto se pueden descargar libros en pdf libremente.

<http://worldebookfair.com/>

Lose-libros son una alternativa a la impresión de libros tradicionales, respetuosa con el medio ambiente. La mayor parte del mundo no puede permitirse el libro tradicional, por lo que si hay que hacerse con una biblioteca, ello es más fácil si se usan e-libros".

Nota

Este texto se basa en un artículo en inglés de **Jeffrey Thomas**, *USInfo, Bureau of International Information Programs, US Dept. of State*, Estados Unidos.

<http://usinfo.state.gov>

Cronología del proyecto Gutenberg

1971, julio: Michael Hart teclea *The United States Declaration of Independence*, e informa de ello al primer centenar de usuarios de internet. Nace el *Project Gutenberg*.

1991: junio: Peter Pan, eBook # 16.

1991: Digitalización de 1 libro por mes.

1992: Digitalización de 2 libros por mes.

1993: Digitalización de 4 libros por mes.

1995: Digitalización de 16 libros por mes.

1996: Digitalización de 32 libros por mes.

1997 agosto: La Divina Commedia, Dante, en italiano, eBook # 1.000.

1997: Lanzamiento del *Project Gutenberg Consortia Center*.

1998-2000: Digitalización de 36 libros por mes.

1999, mayo: Don Quijote, Cervantes, en español, eBook # 2000.

2000: Creación del *Project Gutenberg Literary Archive Foundation*.

2000, octubre: Charles Franks idea un sistema de Lectura de Pruebas Distribuida (*distributed proofreaders*).

2001, agosto: Creación del *Project Gutenberg* de Australia.

2001: Digitalización de 103 libros por mes.

2001: Los *distributed proofreaders* se convierten en la fuente principal de eBooks del Project Gutenberg.

2002: Los *Distributed proofreaders* devienen sitio oficial del *Project Gutenberg*.

2003, agosto: "Best of Gutenberg" CD with 600 eBooks.

2002: Digitalización de 203 libros mensuales.

2003, septiembre: Puesta en marcha de *Project Gutenberg Audio eBooks*.

2003, diciembre: Primer DVD, con 9.400 eBooks.

2003: Digitalización de 355 libros mensuales.

2004, enero: Lanzamiento de *Project Gutenberg Europe*.

2004: Digitalización de 336 libros mensuales.

2005, enero: 15.000 libros.

2005, junio: *Project Gutenberg Europe* tiene 100 eBooks.

2005: Digitalización de 248 libros mensuales.

2006, enero: Lanzamiento del *Project Gutenberg PrePrints*.

2006, mayo: Creation de la *Distributed Proofreaders Foundation*.

2006, julio: Nuevo DVD, con 17.000 eBooks.

2006, diciembre: 20.000 libros.

2006: Digitalización de 360 libros mensuales.

2010, Estimación: conversión automática a numerosos formatos.

2015, Estimación: 1.000.000 eBooks.

2015, Estimación: Traducción automática a 100 idiomas.

<http://www.gutenberg.org/>

Michael S. Hart, Project Gutenberg, 405 W. Elm, Urbana, IL 61801

Tel.: +1-217 344 623

hart@pglaf.org

hart@pobox.com

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes consolida su crecimiento

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, inaugurada en julio de 1999, es un ambicioso proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico de la cultura española e hispanoamericana.

Es una iniciativa de la *Universidad de Alicante* y el *Grupo Santander*, con la colaboración de la *Fundación Marcelino Botín*.

Recientemente ofrece el servicio *Primera Vista*, con la digitalización de fragmentos de las últimas producciones literarias (unas 2.000 en septiembre de 2007) y la promoción de las novedades bibliográficas.

<http://www.primravistalibros.com/>

Cervantesvirtual.com sirve una media de 400.000 archivos diarios, es decir, más de 12 millones de páginas mensuales (la cifra record se produjo en marzo de 2007 con 14.208.241 páginas).

Descargas por países

141.749.491	.es (España)
83.104.046	.us (Estados Unidos)
55.086.820	dominio desconocido
43.250.885	.mx (México)
20.365.493	.ar (Argentina)
18.081.058	.pe (Perú)
16.261.828	.cl (Chile)
11.430.687	.co (Colombia)
9.258.828	.ve (Venezuela)

<http://cervantesvirtual.com>

Europa tendrá Biblioteca Digital el próximo año

La Biblioteca Digital Europea, que antes era un sueño, está a punto de ser realidad.

"Los archivos de 47 bibliotecas europeas estarán disponibles digitalmente ya a contar del próximo año", ha dicho el subdirector de la *Biblioteca Nacional Checa*, **Adolf Knoll**, al periódico *Hospodarske Noviny*.

La *Biblioteca Digital Europea* partió como una iniciativa conjunta que presentaron, en abril de 2005, los gobiernos de Francia, España, Alemania, Italia, Hungría y Polonia, y que ya en noviembre de ese año logró el apoyo unánime de los ministros europeos de cultura.

La comisaria de información de la Unión Europea, **Viviane Reding**, quiere con esta biblioteca digital "hacer accesible desde la casa, a todos los ciudadanos e investigadores europeos, la herencia cultural y científica

de Europa, ya sea por su ocio, trabajo o estudios", según declaró al diario *El país de España*.

Fuente: web de la RTV checa, 28 julio 2007.
<http://www.radio.cz/es/articulo/193834>
<http://www.radio.cz/pictures/knihy/digitalizace1.jpg>

La Biblioteca Digital Europea ya tiene fecha de inauguración

Según anuncia la *Comisión Europea*, el proyecto de la *Biblioteca Digital Europea* tiene previsto "abrir sus puertas" en noviembre de 2008 con un prototipo que dará acceso a dos millones de libros, fotografías, mapas... de las bibliotecas, archivos y museos de Europa.

Fuente: <http://blog.sedic.es/?p=432>
 Enviado por Silvia Redondo a DocuMenea el 04-12-2007

Bibliotecas públicas digitales: ¿un bien de todos?

La digitalización de las bibliotecas públicas españolas está generando agrias polémicas por el tipo de derechos de propiedad que se aplican a las obras

La *Biblioteca Digital Europea*, ideada como respuesta a la iniciativa *Google Print* para digitalizar 15 millones de libros en 15 años, está en marcha. Su resultado son libros en formato pdf que a pesar de ser patrimonio de los ciudadanos de cada estado, que los mantienen con sus impuestos, no siempre están a libre disposición de los mismos. Y es que una creación del dominio público y propiedad de todos puede pasar, por obra y gracia de la digitalización, a tener un nuevo copyright que cierre el paso a su libre uso. ¿Es ése el caso de España?

Fuente: Jordi Sabaté, 6 abril 2007
<http://www.consumer.es/web/es/tecnologia/internet/2007/04/06/161190.php>

Prototipo de la Biblioteca Digital Europea

"Europeana", la contribución francesa a la futura *Biblioteca Digital Europea*, fue presentada en el Salón del Libro de París.

Según el proyecto lanzado en marzo de 2005, la *Biblioteca Digital Europea* contará en 2010 con más de seis millones de libros, películas, fotografías y otros documentos de países de la Unión Europea, accesibles a través de un único portal en internet.

Fuente: EFE, 21 marzo 2007
<http://mouse.tercera.cl/detail.asp?story=2007/03/21/18/20/46>

El prototipo de Biblioteca Digital Europea se pondrá en marcha en noviembre 2008

El Ejecutivo comunitario anunció el 28 de noviembre de 2007 que las instituciones europeas planean poner en marcha en noviembre de 2008 un prototipo de *Biblioteca Digital Europea* que dará acceso a un mínimo de dos millones de libros, fotografías y otros documentos procedentes de centros, archivos y museos de toda Europa. La *CE* anunció, además, la reciente creación de la *Fundación de la Biblioteca Digital Europea*, que formaliza el acuerdo entre museos, archivos audiovisuales y bibliotecas de todo el continente para facilitar un punto común de acceso en línea al patrimonio cultural de los Veintisiete.

Fuente: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071128/53414295823.html>
 Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea 28-11-2007

Francia digitalizará 300 mil libros

El presidente de la *Biblioteca Nacional de Francia (BNF)*, **Bruno Racine**, presentó el programa de recolección, digitalización y conservación de 300.000 libros por un coste global de 37 millones de dólares en tres años, con vistas a la futura *Biblioteca Digital Europea (BDE)*. El programa de digitalización en masa se inició en 2006 y ya ha escaneado 30.000 libros (y la conversión en modo texto de otros 90.000), consultables en *Gallica* (biblioteca online de la *BNF*). En 2010 está prevista la aparición de *Gallica 2*, con cerca de 400.000.

Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/461043.html>
http://www.bnf.fr/pages/presse/dossiers/conf_racine_13nov07.pdf
 Enviado por Honorio Penadés a DocuMenea el 14-11-2007

La biblioteca de la Universidad de Yale se une a la iniciativa de Microsoft de publicación de libros digitales

La *Universidad de Yale* anunció un acuerdo con *Microsoft* para proporcionar acceso online a miles de libros raros de su biblioteca. *Microsoft* digitalizará 100.000 libros en inglés que ya no tienen copyright y los pondrá

online a través de su proyecto *Live Search Books* –en el que participan también *The British Library*, y las universidades *Cornell*, de *Toronto* y de *California*–. *Yale* y *Microsoft* trabajarán juntos para identificar cuáles de los casi 13 millones de volúmenes de las 22 bibliotecas de *Yale* serán digitalizados. Los libros escogidos seguirán disponibles para el uso de estudiantes e investigadores en su forma física. Las copias digitales de los libros serán preservadas también en la biblioteca de *Yale*.

Fuente: <http://www.yale.edu/opa/newsr/07-10-30-02.all.html>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 03-11-2007

Directorio de libros online gratuitos

Recopilación de libros (en inglés) que se pueden descargar gratuitamente desde la Red.

Fuente: <http://www.readprint.com/>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 07-07-2007

Portal de Archivos de la Administración Local en España

La *FEMP* y *Red.es* han presentado el 18 de diciembre de 2006 el *Portal de Archivos de la Administración Local*, en el que se integran 100.000 documentos y 500.000 imágenes procedentes de los archivos de 70 gobiernos locales españoles.

El portal fue presentado en la sede de la *Federación Española de Municipios y Provincias*; tiene una vocación universal y su objetivo es la integración de todos los archivos municipales de España. El proyecto crea un punto de encuentro para los archiveros y un modelo sostenible de colaboración de archivos locales, mediante una plataforma abierta que permite la incorporación de nuevos organismos a corto y medio plazo.

Fuente: http://www.femp.es/index.php/femplnoticias/nuevas_tecnolog_as/le_portal_de_archivos_de_la_administraci_n_local_en_marcha

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 18-12-2006

El portal Pares permite consultar los principales archivos estatales

El *Ministerio de Cultura* ha creado el *Portal de Archivos Españoles (Pares)* que permite a los ciudadanos acceder a 1,7 millo-

nes de fichas de documentos y 19 millones de imágenes procedentes de 11 archivos estatales.

A finales de 2007 se preveía tener 2,7 millones de fichas y 28 millones de ilustraciones.

Pares recoge los contenidos del *Archivo General de Indias*, *Archivo General de Simancas*, *Archivo Histórico Nacional*, *Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional*, *Archivo de la Corona de Aragón*, *Archivo General de la Administración*, *Archivo General de la Guerra Civil*, *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, *Archivo Histórico Provincial de Álava*, *Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa* y *Archivo Histórico Provincial de Vizcaya*.

Además se están añadiendo el registro de *Deportados Españoles a Campos de Concentración Nazis*, *Carteles de la Guerra Civil Española* y las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Unidos a los anteriores, permitirán localizar documentos tan dispares como el original del *Tratado de Tordesillas*, el *testamento de Isabel la Católica*, o los planos de urbanismo de las ciudades americanas en la época de las colonias.

El *Ministerio de Cultura* lleva invertidos en este proyecto alrededor de 3 millones de euros y prevé incrementar esta cantidad "de manera sobresaliente" para el próximo año 2008.

Fuente: Europa Press (EP) 11/05/2007

El país:

http://www.elpais.com/articulo/tecnologia/portal/Pares/permite/consultar/principales/archivos/estatales/elpepatec/20070511elpepatec_1/Tes

Red.es se apoya en Telefónica e Iecisa para digitalizar los libros del Registro Civil

El objetivo del proyecto es la digitalización, procesado de imagen y grabación de los libros manuscritos de los órganos registrales ubicados en España desde 1950 hasta la actualidad.[...]Está previsto llevar a cabo la digitalización de más de 36.000 libros, con una producción diaria de entre 100 y 400 tomos digitalizados, grabados y entregados al *Ministerio de Justicia*.

Fuente: http://www.redestelecom.com/Actualidad/Noticias/Informática_profes...

Enviado por Julián Marquina a DocuMenea el 30-11-2007

La Diputación de Barcelona da acceso digital a 251 publicaciones periódicas locales

El Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona ha digitalizado 57 nuevos títulos de publicaciones periódicas locales depositadas en las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona. Con estas nuevas publicaciones, cualquier ciudadano puede acceder de forma libre vía internet a 251 títulos, de revistas, diarios y boletines desde el siglo XIX.

<http://www.diba.cat/biblioteques> <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0711b&L=iwetel&D=1&T=0&...>

Fuente:

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 16-11-2007

Las colecciones digitales de la Cartoteca de Catalunya

La Cartoteca del Institut Cartogràfic de Catalunya pone a disposición del público más de 5.000 mapas y fotografías digitales de su fondo organizados en colecciones temáticas, mediante el gestor de colecciones digitales ContentDM y utilizando el estándar de descripción Dublin Core. Se puede acceder a los mapas de Cataluña y del resto del mundo desde el siglo XVI hasta la actualidad, fotoplanos de ciudades catalanas (1945-1949), minutas municipales (1914-1936) y al fondo Gaspar de fotografías oblicuas de ciudades catalanas (1929). Esta información se irá incrementando a medida que el proyecto de digitalización de la Cartoteca avance, hasta los 300.000 documentos que forman el fondo.

Fuente: <http://vacani.icc.cat/index.php>

Enviado por Noraes a DocuMenea el 03-12-2007

La Biblioteca Navarra Digital cuelga sus primeros títulos en la Red

La BiNaDi ya ha echado a andar en internet. El proyecto, que tiene como objetivo difundir el patrimonio bibliográfico de Navarra a través de las nuevas tecnologías, ya cuenta de momento con 120 obras digitalizadas en la Red. El objetivo es continuar incorporando nuevos títulos, que se pueden buscar por autor, por título o materia, y en cuatro idiomas.

Fuente: <http://libros.barrapunto.com/libros/07/11/05/1048234.shtml>

Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 05-11-2007

Comienza su andadura Digital.CSIC

Comenzaron los trabajos para poner en marcha Digital.CSIC, el repositorio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que recogerá la producción científica de sus investigadores, con lo que aumentará la visibilidad de sus trabajos.

Fuente: http://www.csic.es/cbic/servicios/docs/creacion_oficina_digitalcsic...

Enviado por Elea Giménez a DocuMenea el 19-11-2007

Completada la edición electrónica de las revistas científicas del CSIC

Desde el 22 de octubre de 2007 son accesibles en internet las 32 revistas que edita el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El contenido histórico es variable en las distintas revistas, y el objetivo es poder incluir todo el material publicado desde el año de fundación. En cuatro revistas el acceso al texto completo se realiza sin restricciones. En el resto se aplica un tiempo de embargo, que en la mayoría es de seis meses. Dos revistas proporcionan además avances de publicación (pre-prints), política que adoptarán otras muy pronto. La edición y la gestión electrónica se hacen con OJS. La plataforma Revistas CSIC es un proyecto realizado conjuntamente por el Departamento de Publicaciones del CSIC y el Cindoc, en coordinación con el equipo editorial de cada una de las revistas.

Fuente: <http://revistas.csic.es>

Enviado por Errebe a DocuMenea el 07-11-2007

Las bases de datos del CSIC

Luis Javier Martínez se pregunta por qué las bases de datos del CSIC no operan en un entorno de acceso abierto para hacer más visible la producción científica española y cuestiona la política de la administración a este respecto. "Si tantos esfuerzos quiere hacer la Fecyt para fomentar la difusión internacional de las revistas españolas, por qué no hace algo tan sencillo como sufragar la apertura y promoción del principal índice de la literatura científica española, ya que existe. Si se está dispuesto a contratar contenidos internacionales, como se ha hecho con el WoK, por qué no algo tan simple como abrir del todo las bases de datos del CSIC".

Fuente: <http://martinej.wordpress.com/2007/12/09/las-bases-de-datos-del-csic/>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 10-12-2007

El archivo de *El país*, con información desde 1976, en abierto

Desde el 11 de noviembre de 2007 el diario *El país* ofrece todo el contenido de su edición impresa y hemeroteca, con información desde 1976, de manera gratuita a través de internet. *El país* ha decidido abrir tanto el contenido de su edición impresa como la totalidad de sus archivos históricos con lo que permite la consulta gratuita de todas sus informaciones. Más de un millón de informaciones elaboradas desde el nacimiento del diario, el 4 de mayo de 1976. Otras novedades son el lanzamiento de *El paísTV*, que emite tres canales de información (noticias, deportes y ocio), y una Edición Global destinada a los usuarios que acceden a *elpais.com* desde fuera de España.

Fuente: <http://buscanoticias.blogspot.com/2007/11/el-archivo-de-el-pas-con-...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 15-11-2007

Varios

La Humanidad en una base de datos

Los mormones digitalizan en España documentos de archivos de 120 municipios para reconstruir árboles genealógicos. La *Sociedad Genealógica de Utah*, creada en 1894 por la *Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*, es decir, por los mormones, está elaborando una macro base de datos que reúne la historia familiar de toda la Humanidad. Con esa finalidad llevan años microfilmado archivos de todo el mundo, a los cuales les dejan luego una copia de sus fondos.

En 2007 han estado digitalizando archivos de 21 diócesis católicas.

Fuente: María R. Sahuquillo, 26 mayo 2007

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/humanidad/base/datos/elpepusoc/2007/0526elpepusoc_5/Tes

Ingente cantidad de información electrónica

IDC, consultora especializada en el mercado tecnológico, pretende haber medido el flujo global de datos y las necesidades mundiales de almacenamiento. En su estudio dice que la información digital creada y

copiada cada año por particulares y empresas de todo el mundo equivaldría a millones de toneladas de libros. En concreto a 12 pilas que cubran cada una de ellas la distancia de la Tierra al Sol.

Fuente: J. F. M., Cinco Días, 3 marzo 2007

http://www.cincodias.com/articulo/Sentidos/graneros/datos/digitales/dan/abasto/cdssec/20070307cdscdicst_2/Tes/

Blog de la central bibliotecaria de Google

El *Boletín de Google* dedicado a los bibliotecarios y documentalistas (*Librarian Newsletter*) anunció en enero de 2007 a sus suscriptores el lanzamiento de un blog propio para ir publicando todos los trucos y novedades del rey de las búsquedas: *Google Librarian Central Blog*:

<http://librariancentral.blogspot.com/>

Fuente: Catuxa Seoane, 18 enero 2007.

En tres años, el 40% de los contenidos de prensa los generarán los usuarios

Según una encuesta realizada por la empresa *Polopoly* entre 3.000 ejecutivos y profesionales de medios de comunicación europeos, existe la percepción de que en un plazo breve (tres años), el 40% de los contenidos de la prensa en internet los generarán los propios usuarios.

Fuente: http://www.editorsweblog.org/news/2007/11/survey_news_executives_re...

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 28-11-2007

Dialog y Data-Star distribuyen *Excerpta Medica 1947-1973*

Embase Classic, producida por *Elsevier*, contiene 1,8 millones de referencias bibliográficas, extraídas de 3.400 revistas de medicina y farmacología. Farmacia es la disciplina por la cual *Embase* supera a *Medline* y le permite sobrevivir desde que *Medline* se ofreció gratis en junio de 1997 desde *PubMed*. *Embase*, que producida en Amsterdam se caracteriza también por un enfoque más europeo que *Medline*, ofrece así los 60 años de su colección. Curiosamente *Elsevier*, la gran rival de *Thomson* en publicación científica y profesional, distribuye *Embase* a través de los hosts *Dialog* y *Data-Star*, propiedad de *Thomson*.

Fuente: http://www.dialog.com/pressroom/2007/103107_embase.shtml

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 01-11-200

4.D. FORMACIÓN Y PROFESIÓN

Algunos temas tratados en esta sección:

Estudios de Biblioteconomía y Documentación, Hábitos de lectura

La Documentación no es una competencia básica

Eso al menos piensan en el *Ministerio de Educación y Ciencia*. Con la reforma de las carreras universitarias se plantea que los alumnos de cada una de las ramas del conocimiento (a saber, Artes y humanidades; Ciencias; Ciencias de la salud; Ciencias Sociales y jurídicas; y por último, Ingeniería y arquitectura) adquieran una serie de competencias básicas o transversales, comunes a todas las carreras de la rama.

Así, por ejemplo, para el caso de las Ciencias sociales y jurídicas, se plantea que cualquier alumno de cualquiera de estas carreras tenga conocimientos en Derecho, Estadística, Economía o Psicología (cada universidad elegirá específicamente un cierto número de créditos de esta formación básica).

En este listado de asignaturas básicas susceptibles de ser cursadas por cualquier alumno, más allá de la carrera que estudie, se encontraba (hasta el penúltimo borrador, Materias básicas por ramas, febrero de 2007) la Documentación. Se abría así una puerta bien grande para impartir formación documental más allá de las propias facultades de Documentación.

Pues bien, en el último borrador de real decreto (26 junio 2007):

http://www.mec.es/educa/ccuniv/html/documentos/RD_enseñanzas.pdf

la Documentación ha sido borrada de un plumazo de esa serie de competencias básicas, seguramente por desconocimiento de sus contenidos.

En fin, el caso es que parece que se nos ha escapado otro buen tren, y nosotros en el andén equivocado.

Fuente: Álvaro Cabezas en:

<http://www.lacoctelera.com/documentacion/post/2007/07/05/la-documentacion-es-competencia-basica#c2303588>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 05-07-2007.

Los diplomados equiparados a los futuros graduados

Los actuales diplomados (carreras de tres años) tendrán el mismo nivel profesional que los titulados en los futuros estudios de Grado (cuatro años de duración) que el Gobierno diseña para adaptar el sistema universitario a las exigencias del *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*, según anunció ayer en una sesión informativa el director general de Universidades, **Javier Vidal**.

Fuente: ABC, 18 enero 2007.

http://www.abc.es/20070118/sociedad-educacion/diplomados-tendran-mismo-nivel_200701180253.html

Los adolescentes españoles no leen más de 3 líneas sin perdersse

El *Informe PISA 2006* de la OCDE incluye unos malos resultados para los estudiantes españoles como lectores; resultados aún peores que los del *Informe* de 2003. Los alumnos españoles "tienen un problema de lectura, no soportan leer tres líneas y media con referencias precisas y no perderse". Se analizan las distintas tendencias de enseñanza de la lectura, las implicaciones que tiene en el resto de la comprensión de las materias por los estudiantes, y se ofrecen pistas para interpretar los datos del Informe.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/educacion/Leer/lneas/perderse/elpep...>

Enviado por Honorio Penadés a DocuMenea el 03-12-2007

Evolución de alumnos en la licenciatura en Documentación (1998-2005)

Hace un par de semanas mostrábamos un pequeño estudio con la evolución de alumnos en la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación en las universidades españolas. Globalmente se producía un descenso prácticamente generalizado en la matriculación en los 7 años de estudio, sólomente amortiguado por las subidas en cuanto a alumnos de *Valencia* y la *Complutense*. En promedio, Biblioteconomía ha perdido en las universidades españolas una cuarta parte de su alumnado en poco más de un lustro.

Fuente: <http://www.lacoctelera.com/documentacion/post/2007/06/15/evolucion-...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 21-06-2007

El 22% de los universitarios reconoce que no lee nunca un libro

El mundo compara diversos estudios de hábitos de lectura en España para 2007 (*Ministerio de Cultura, Fundación BBVA y Federación de Gremios de Editores*) para concluir que los universitarios son los que menos libros leen.

Más información:

http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/NP_Lectura_2007.pdf

Fuente: <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/11/28/cultural/1196218397.html>

Enviado por Honorio Penadés a DocuMenea el 28-11-2007

Leer es bueno

Escribe **José Antonio Millán** en su blog que leer es bueno, basándose en un estudio elaborado por agencias de Gobierno de EEUU y divulgado recientemente por el *NY Times*. Al parecer, se ha detectado que hay una tendencia decreciente entre los jóvenes a "leer por placer" y se establecen correlaciones entre quienes tienen más libros en casa y obtienen mejores notas escolares (ya sabemos el peligro de tomar las correlaciones estadísticas por causa-efecto, pero eso es otro asunto). Parece que hay también fuentes empresariales que aducen pérdida en la expresión escrita de sus empleados.

Fuente: <http://barrapunto.com/articles/07/11/23/1259234.shtml>

Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 24-11-2007

Horizon Report: tecnologías que impactarán la educación superior

El informe anual *Horizon* describe la labor continuada del *Horizon Project* del *New Media Consortium (NMC)*, que busca identificar y describir las tecnologías emergentes que pueden tener un impacto importante en la enseñanza, el aprendizaje, o la expresión creativa dentro de la educación superior. El de 2007 es el cuarto de esta serie anual. Se elabora en colaboración con la *Educause Learning Initiative (ELI)*. Describe 6 áreas de tecnologías emergentes que influirán la educación superior durante los próximos uno a cinco años:

1. Contenidos creados por los usuarios
2. Redes sociales
3. Teléfonos móviles
4. Mundos virtuales
5. Nuevas formas de publicar
6. Juegos educativos masivos para múltiples jugadores.

Para identificar las características y la evolución de estas áreas el proyecto ha entrevistado a expertos en negocios, industria y educación; en recursos, investigación y la práctica real, así como miembros de *NMC* y *ELI*.

Fuente: *Horizon Report 2007*; 32 páginas.

http://www.nmc.org/pdf/2007_Horizon_Report.pdf

4.E. GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Para esta sección se han encontrado noticias sobre:
Información en la empresa

Las bibliotecas internas de empresas e instituciones son económicamente rentables

Un informe de *Outsell* realizado durante la primavera de 2007 sobre usuarios finales de la información, muestra que los que tienen acceso a una biblioteca de empresa obtienen ventajas sustanciales. Usando las bibliotecas de sus organizaciones reducen el tiempo promedio empleado en tareas de información unas nueve horas por cada interacción o consulta y ahorran 2.218 dólares en gastos directos. Dos tercios de ellos dicen que la información proporcionada por la biblioteca les ayudó a tomar decisiones importantes.

Así que, según parece, las bibliotecas que tratan de justificar su existencia con cifras cuantitativas de su ROI (retorno sobre la inversión) o beneficio/coste no tienen más que preguntar a sus propios usuarios.

Ventajas de consultar la biblioteca

- **Tiempo**

Desde la administración pública encabezan esa métrica, declarando que cada consulta a la biblioteca les ahorró, por regla general, 12,2 horas.

Los de las empresas vienen en segundo lugar, con un ahorro de 9,4 horas de su trabajo por cada búsqueda de información. En el sector educación la estimación fue de 8,4 horas, y en el sanitario de 4,6 h. El tiempo total medio ahorrado de todos los sectores combinados fue de 9,0 horas por interacción.

- **Dinero**

Los usuarios finales del sector corporativo son los que hacen una estimación más alta del dinero ahorrado por aprovechar las bibliotecas de sus empresas. En gastos directos para la información ahorraron aproximadamente 3.107 dólares por cada uso, mientras que los del sector gubernamental dicen haber ahorrado 2.575 dólares. Incluso los dos segmentos inferiores, la atención de salud y educación declaran ahorros notables (966 y 683 dólares, respectivamente). La cantidad promedio total, todos los segmentos combinados, sería de 2.218 dólares por cada vez que se consulta la biblioteca.

- **Generación de ingresos**

No sorprende que sea el sector corporativo el que mostró los ingresos más altos generados con la ayuda de la biblioteca, con 6.570 dólares, seguido de otro segmento orientado a obtener ingresos como el de la sanidad (1.900 dólares). Aunque las cifras de ingresos sean notoriamente difíciles de rastrear y verificar, el hecho que los usuarios perciban ese nivel de apoyo por parte de la biblioteca, en sí mismo, debería animar a los jefes de los departamentos de información.

- **Apoyo a la toma de decisiones**

Mirando todos los sectores juntos, dos terceras partes (el 65%) de los usuarios usaron la información proporcionada por la biblioteca para tomar decisiones, emprender acciones o definir estrategias de su trabajo.

En cuanto a esto, fueron los usuarios finales de las administraciones públicas los que más confiaron en su biblioteca (el 72%), seguidos de los de sanidad (el 69%) y de los corporativos (el 68%). Como era de esperar, en educación se obtuvo una cifra inferior (el 55%).

- **Implicaciones**

Considerando el tiempo que los usuarios finales gastan en tareas de información (se calcula que actualmente es de alrededor de 11,6 horas por semana) y los costes crecientes de los contenidos, las bibliotecas pueden usar los datos anteriores para justificar su valor ante la dirección. A la luz de esos datos recientes de su ROI (retorno de la inversión), parece tonto que las empresas reduzcan los presupuestos de las bibliotecas en estos tiempos de los grandes desafíos originados por la información. *Outsell* recomienda que tanto las bibliotecas, como los editores y proveedores de información recojan y publiquen datos de ROI a partir de sus propios usuarios como método para ilustrar su contribución a los beneficios.

Fuente: Roger Strouse, *Outsell Inc.*
rstrouse@outsellinc.com
Tel.: +1-415 255 62 84
<http://www.outsellinc.com>

Las empresas usan wikis para organizar su trabajo

El wiki reduce el tráfico de e-mails y aumenta la productividad en algunas tareas

Las grandes empresas están empezando a usar el modelo de *Wikipedia*, la enciclopedia libre creada a partir de colaboraciones de los internautas, para facilitar sus procesos internos. Compañías como *Motorola*, *Intel* y *Sony* han empezado a explorar esta tecnología para compartir agendas, ver el estado de un proyecto, editar documentos o intercambiar ideas.

El ejemplo más representativo de este fenómeno es el del fabricante de móviles *Nokia* y el banco inversor, con sede en Londres y Frankfurt, *Dresdner Kleinwort*. Ambas compañías se han visto obligadas en los últimos meses a lanzar su sitio wiki oficial ante la importancia que entre sus empleados estaba adquiriendo este sistema como herramienta de trabajo.

Como es sabido, un (o una) wiki (del hawaiano wiki wiki, «rápido») es un sitio web colaborativo que puede ser editado por varios usuarios de una forma interactiva.

Nokia estima que por lo menos el 20% de sus 68.000 empleados usa sus páginas wiki para actualizar calendarios de trabajo, status de proyectos, editar documentos y otros trabajos internos.

En el *Dresdner Kleinwort* el wiki se extendió también con rapidez: en 6 meses los 5.000 empleados habían creado 6.000 páginas individuales, con 100.000 hits al mes.

• Menos e-mails

La primera consecuencia del uso de la wiki es que la utilización de los e-mails en los procesos internos o ha cambiado o se ha reducido. La máxima "No envíes un e-mail, usa la wiki" comienza a ser muy común porque mejora enormemente la colaboración en el trabajo.

En ambos casos se comprobó que, una vez que un grupo de trabajo adoptó la wiki como una herramienta cotidiana, la extensión de esta tecnología al resto de la empresa (cosa no sencilla, si pensamos que se trata de empresas muy grandes) fue rapidísima.

La clave es que esta herramienta no se limita a manejar de una nueva manera las

tareas, sino que es capaz de "orquestrar" un flujo de ideas libres a través de diferentes grupos y unidades dentro de la empresa.

• Más productividad

La wiki ha conseguido tantos adeptos en ambas empresas en tan poco tiempo porque la productividad de algunos departamentos se ha visto incrementada de manera palpable.

Eso es lo que ha ocurrido en el departamento de comercio electrónico del *Dresdner Kleinwort*, en el que trabajan 52 personas repartidas en ciudades tan distantes como Londres, Frankfurt, Tokio o Nueva York.

En los últimos dos años se ha animado desde la dirección del propio departamento a usar la wiki de la empresa para el intercambio de información y documentos en detrimento del correo electrónico para, de esa manera, salvar la distancia y para que todo el mundo trabajara con la misma plataforma.

El resultado es que el uso del correo electrónico se ha recortado un 75%, pero manteniendo la productividad en niveles muy parecidos o incluso superiores, ya que los empleados tienen que ir a una única fuente de información para monitorizar las 80 webs que dependen del departamento de comercio electrónico de este banco. Eso les lleva apenas unos minutos mientras que, usando otra forma de trabajo, acceder a esos mismos datos les llevaría incluso días.

Fuente: Raúl Morales.

http://www.tendencias21.net/Las-empresas-usan-ya-el-modelo-de-Wikipedia-para-organizar-su-trabajo_a1492.html

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 09-05-2007.

La búsqueda de información útil sigue ralentizando el trabajo en las empresas

Un estudio publicado por *Accenture* confirma lo que muchos ya conocíamos: gastamos mucho más tiempo que el necesario buscando información. Y cuando encontramos lo que buscamos, resulta ser poco útil.

De este estudio, realizado a 1.000 responsables de grandes compañías en Reino Unido y Estados Unidos, se desprende que los gestores de las empresas gastan al menos dos horas diarias en la búsqueda de información y más de la mitad de los datos que encuentran no tienen valor para ellos.

Fuente: Encarna González, PC World, 9 enero 2007.

Los sistemas de toma de decisiones inadecuados cuestan millones de euros

Information Builders, una consultora sobre inteligencia corporativa para empresas, anunció hoy los resultados de una encuesta paneuropea realizada por *Vanson Bourne* sobre la toma de decisiones. El estudio reveló que la falta de sistemas de toma de decisiones en las organizaciones europeas está costando millones de euros al año en pérdida de productividad y dificultando la competitividad. El empleado europeo medio pierde 67 minutos diariamente buscando información para su trabajo, lo que equivale a un 15,9% de su jornada laboral. Para una organización de 1.000 empleados que ganen 1.500 euros al mes, el salario perdido por los empleados buscando información para tomar una decisión o resolver un problema equivale a 7,95 millones de euros al año.

Fuente: 12 junio 2007

http://www.informationbuilders.es/publicaciones/notas/2007/good_decisions.html

Los directivos españoles dedican diez años de su vida laboral al correo electrónico

Según un informe elaborado por *Plantronics*, los directivos españoles dedican una media de 2,24 horas al día a utilizar el correo electrónico, lo que en el caso de una vida laboral de 40 años, equivale a diez años. **Vanhoutte**, director general de dicha compañía tecnológica en Europa, señaló también que los directivos españoles navegan por internet una media de 2,68 horas al día, lo que se suma a 1,49 horas diarias en reuniones y 1,33 horas en el teléfono. El correo electrónico ya se ha convertido en la primera forma de comunicación para los directivos, con un 40% sobre el total, mientras que el teléfono ha quedado relegado al segundo puesto.

Fuente: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071128/53414274119.html>

Enviado por Enrique_Orduña a DocuMenea

Varios

Un mal programa informático colapsa las bibliotecas municipales de Madrid

Entrar en una biblioteca municipal y pronunciar frente a un empleado *Estela* es

mentarle a la bicha. Todos ponen cara rara, suspiran, asienten en silencio y dicen que no quieren o no pueden hablar. El nombre de mujer corresponde al del software que el *Ayuntamiento* implantó hace ocho meses en su red de bibliotecas. No funciona bien y provocó el colapso del depósito central, el sótano del *Espacio Cultural Conde Duque*, donde se acumularon más de 100.000 libros. El *Ayuntamiento* estudia ahora reemplazar el *Estela*.

Fuente: Daniel Verdú, El país, 20 febrero 2007.

La salud de los madrileños llega a París

El sistema informático de los 400 centros de salud y consultorios locales de la *Consejería de Sanidad* –que contiene los datos personales de seis millones de madrileños, sus enfermedades, los medicamentos que toman y los médicos que se los han recetado– estará hasta 2010 bajo control de una multinacional francesa especializada en almacenar, elaborar y vender este tipo de datos a la industria farmacéutica.

Fuente: Oriol Güell, El país, 20 de febrero de 2007

http://www.elpais.com/articulo/madrid/salud/madrilenos/Illegal/Paris/elpuesp/20070220elpmad_1/Tes

La evolución de la descarga de contenidos

La evolución de internet y de la web 2.0 está provocando la disminución de la necesidad de la descarga de algunos contenidos a nuestros ordenadores, y el aumento de la consulta online. A medida que aumenta el ancho de banda y la disponibilidad de contenidos en régimen de streaming, disminuye la necesidad de descarga de dichos contenidos. Es muy gráfica la metáfora del grifo de agua que emplea **Enrique Dans**: "Sitios como *YouTube* o *Last.fm* se convierten, de alguna manera, en un grifo que podemos abrir en cualquier momento para obtener acceso a los contenidos que queremos, como si fuera una utility, como el agua o la electricidad, algo que no tenemos necesidad de almacenar".

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/12/la-evolucion-de-la-descarga-de-c...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea

Scopus es la mayor base de datos de resúmenes y citas de la literatura revisada por expertos y fuentes web de calidad con herramientas inteligentes para buscar, analizar y visualizar la investigación.

Enriquezca su experiencia Refine su investigación

- 15.000 publicaciones periódicas revisadas por expertos de más de 4.000 editores internacionales.
- Más de 1.000 publicaciones de libre acceso
- 500 actas de congreso
- Más de 125 series monográficas
- Más de 600 publicaciones comerciales
- 33 millones de registros, de los cuales:
 - 16 millones incluyen referencias que se remontan a 1996
 - 17 millones son anteriores a 1996, y se remontan a 1869

Scopus también abarca 386 millones de páginas web científicas, incluyendo 21 millones de patentes

Acceso de prueba disponible en:
www.scopus.com

refine your research
SCOPUS™

4.F. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Algunos temas tratados en esta sección:

Libros electrónicos. Uso, aparatos lectores, Web 2.0, Telecomunicaciones, Tecnologías

Libros electrónicos

¿Es ya el momento del libro electrónico?

Enrique Dans en su blog comenta la noticia sobre la futura aparición del dispositivo para libros electrónicos lanzado por *Amazon*: "Y es que el gadget en cuestión, una especie de tableta con teclado más bien fea que se anuncia en torno a los \$400 podrá triunfar o no, pero además de incidir en algunos aspectos del anterior *Sony Reader* y contribuir en cierto sentido a consolidarlos, añade unos cuantos elementos interesantes..."

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/11/11/%c2%bfes-ya-el-momento-del-libro...>

Enviado por Silvia Redondo a DocuMenea el 22-11-2007

Amazon lanza un lector de libros electrónico

El lunes 19 de noviembre *Amazon* presentó en Nueva York un lector de libros electrónico llamado *Kindle*, que estará equipado con conexión inalámbrica a internet y permitirá descargar libros de *Amazon.com*. Así mismo, dispondrá de auriculares para escuchar audiolibros y ofrecerá al usuario una dirección de correo electrónico. Su precio será de 399 dólares (275 euros), superior a los 300 dólares (206 euros) de *Sony Reader*.

Fuente: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071116/53412268071.html>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea 17-11-2007

Detalles, breves impresiones y fotos de Kindle

Más detalles técnicos del e-book recientemente lanzado por *Amazon* y, además, se enlaza con una galería de imágenes donde podemos ver por fin el nuevo libro electrónico, accesible directamente desde este url:

Fuente: <http://es.engadget.com/photos/cara-a-cara-con-el-kindle/>

<http://es.engadget.com/2007/11/19/detalles-breves-impresiones-y-fot...>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea 20-11-2007

Más sobre Kindle

En un dispositivo de 300 gramos pueden descargarse casi 200 libros mediante conexiones wifi. La batería permite leer durante 30 horas. Con la facilidad de hacer anotaciones mientras se lee, y acceder al correo y a la Web, es más que posible que este lector cambie algunos hábitos de trabajo y de lectura.

Enviado por Elea Giménez a DocuMenea el 19-11-2007

Los libros-e ganan popularidad

Hace años que se va repitiendo este título, pero la verdad es que la aceptación e implantación de los libros electrónicos se va retrasando. Nadie duda que llegarán, pero nadie sabe cuándo dejarán de ser *gadgets* para la gente "tocada por la tecnología" para convertirse en productos de consumo general. **Carole Walker**, de la *Usinfo* escribe que educadores y bibliotecarios piensan que los los e-libros acelerarán la alfabetización y promoverán el hábito de lectura.

Una vez más se resaltan sus ventajas: letras que se pueden agrandar, páginas que se iluminan, versiones en varios idiomas, diccionarios auxiliares, y sobre todo viajes de vacaciones sin tener que llevar una maleta llena de libros.

Según **Richard Laurberg**, un librero de Washigton, los modelos más nuevos de lectores de libros electrónicos –conocidos simplemente como lectores– los compra la gente que viaja con frecuencia. "Los lectores son caros, pero para la gente que quiere viajar con 5 ó 6 libros resultan muy adecuados" dijo **Laurberg**.

Esos *gadgets* han estado ahí desde hace 10 años, pero no ha sido hasta ahora cuando han empezado a captar la atención de los consumidores. Los últimos modelos usan tarjetas de memoria digitales que pueden almacenar centenares de libros.

Los libros digitales están tan disponibles como la música digital, pero los consumidores se quejaban de que no encontraban lectores tan adecuados y funcionales como los populares reproductores de música.

Los libreros dicen que esto está empezando a cambiar. Según **Laurberg**, el lector más popular es el *Sony Reader*, que salió a la calle el pasado verano de 2007. Tiene memoria para almacenar 80 libros y una batería que dura para 7.500 vueltas de página o para 2-3 semanas, según el uso.

Birnes es el fundador del *Filament Book Club* en Los Ángeles, que provee gratuitamente lectores de libros electrónicos a sus miembros. Su club agrupa a mucha gente de tercera edad que tiene capacidad económica para "migrar" (en invierno viajan al Sur y en verano al Norte). Los lectores de libros-e les permiten ampliar el tamaño de las letras y tomar notas.

El *Sony Reader* tiene una pantalla reflectante que aprovecha la luz ambiente, lo que significa que tener en las manos ese lector es parecido a tener un libro, y puede mostrar el texto en español, francés, italiano y alemán, además de inglés. En verano de 2004 *Sony* lanzó su primera versión de su lector para el japonés.

En otoño de 2007 *Amazon.com* ha sacado *Kindle*, un libro electrónico que conecta vía internet con *Amazon*. La gran ventaja de ese lector es que los usuarios no necesitan acceder a un ordenador para bajarse libros digitalizados.

La popularización de los lectores electrónicos también permite que los pequeños editores puedan vender libros a sectores muy específicos del mercado. Igualmente los grandes editores tienen nuevos ingresos digitalizando revistas y libros agotados.

Birnes dijo que espera establecer convenios con las escuelas de su zona para suministrar lectores gratuitos a los alumnos. La *American Chiropractic Association* (masajistas) informó que los estudiantes frecuentemente llevan consigo el equivalente a una cuarta parte del peso de su cuerpo, lo cual les ocasiona malas posturas y dolores de espalda.

Este curso 2007-08 algunas escuelas de primaria de los Estados Unidos aprovechan la promoción que les ha brindado Sony de usar libros-e que los alumnos descargan de

<http://lebooks.connect.com>

Referencias:

Filament Book Club:

<http://filamentbookclub.com/>

Sony Reader:

<http://www.sonystyle.com/webapp/wcs/stores/servlet/CategoryDisplay?catalogId=10551&storeId=10151&langId=-1&categoryId=16184>

Francisco Tosete comenta por IweTel:

El concepto de libro está cambiando radicalmente y en la medida en que lleguen al mercado dispositivos ergonómicos que permitan una calidad de lectura en pantalla similar a la de una página de papel, el libro electrónico despegará. De aquí a cinco años cambiarán cosas aunque el impacto real tardará algo más. El salto generacional hacia una sociedad digital no se da en un día sino a medio plazo. Los jóvenes que se empapen de estas tecnologías hoy, serán quienes las utilicen y las demanden mañana. Un "libro electrónico" es mucho mucho más que un libro en papel, pues además del contenido y de las características físicas de su lectura comentadas antes, es posible incorporar otras funciones al mismo aparato como las que actualmente encontramos en una PDA.

Chema Gálvez, también por IweTel:

A pesar de las ventajas comentadas, en 2007 los lectores de libros-e siguen siendo una opción que no está al alcance de todo el mundo o que no todo el mundo está dispuesto, hoy por hoy, a incorporar debido fundamentalmente a su precio.

Lo que cualquier persona busca en un lector electrónico es que pueda reproducir tanto formatos de texto como PDF, DOC, RTF o TXT como de imagen (para la lectura de tebeos, por ejemplo) como JPG, CBR o CBZ. Además, que tenga buena capacidad de memoria y que ofrezca una pantalla amigable.

En el mercado se ofrecen distintos tipos de dispositivos para estas funciones.

iRex iLiad

<http://www.leer-e.es/>

Sony Reader

<http://www.sonystyle.com/webapp/wcs/stores/servlet/CategoryDisplay?catalogId=10551&storeId=10151&langId=-1&categoryId=16184>

Kindle, de Amazon

<http://es.engadget.com/2007/09/13/amazon-lanzara-el-kindle-e-book-el-proximo-15-de-octubre/>

Gen3, de Cybook

<http://www.bookeen.com/ebook/ebook-reading-device.aspx>

FLEPIa, de Fujitsu

<http://www.frontech.fujitsu.com/services/products/paper/flepi/>

Matsushita

<http://www.laflecha.net/canales/comunicacion/matsushita-y-otras-empresas-vender-an-lectores-de-libros-electronicos/>

Fujitsu y Matsushita se dirigen básicamente al mercado japonés.

Todos ellos son productos específicos, que utilizan tecnología de tinta electrónica, lo que hace que la lectura sea más relajada que en una pantalla normal. Pero su precio echa para atrás a cualquier lector: entre 300 y 500 €. ¿Merece la pena hacer semejante gasto para llevar unos libros electrónicos encima?

Para leer libros pueden utilizarse otros aparatos no pensados en principio para esta función. Por ejemplo PDAs, reproductores de MP4, teléfonos móviles u ordenadores portátiles de pequeño tamaño. El problema es que ofrecen demasiadas opciones que quizá un lector de libros no necesita (o sea, puede que no compense el gasto si lo único que interesa es leer libros).

Japón y el libro electrónico

Tanto hablar de prototipos de libros electrónicos, del de Amazon, etc, y ahora resulta que en Japón sí que triunfa de verdad y a nivel masivo un tipo de libro electrónico: las novelas para teléfono móvil!

En Japón, las novelas para teléfono móvil, o *keitai shousetsu*, son un éxito absoluto. Comenta TechCrunch, sobre un artículo del Sydney Morning Herald, que dichas novelas representan ya ni más ni menos que un 50% del total de los diez libros más vendidos, y que su adopción es prácticamente un fenómeno social que preocupa a las editoriales, que no lo ven como una moda, sino como un nuevo desarrollo cultural.

Una novela en particular, *Koizora (Love sky)*, ha vendido ya más de 1,2 millones de copias. Cuenta la historia de una adolescente que es acosada y violada en el colegio, está escrita fundamentalmente para un público joven femenino –el segmento donde se da un mayor uso del teléfono móvil–, y tiene un desarrollo estilístico completamente adaptado al soporte: utiliza frases muy cortas y sencillas con palabras básicas, emoticones, espacios para mostrar cuando un personaje está

pensando, practica una casi total ausencia de descripciones de escenarios y personajes, y utiliza sólo un limitado subconjunto de caracteres kanji, el permitido por los teléfonos móviles. *Maho no i-rando (Magic island)*, una página aparecida hace ya más de siete años que proporciona herramientas para que los autores escriban sus propias novelas adaptadas para teléfono móvil, ofrece ya más de un millón de obras. Además, algunas de las obras se desarrollan en modo "serial", es decir, su final no está escrito cuando los primeros capítulos son ofrecidos al público, y éste interacciona con el autor mediante mensajes con sugerencias y críticas, algo que hace que los lectores se sientan de alguna manera implicados en la obra.

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/12/japon-y-el-libro-electronico.html>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 12-12-2007

¿Por qué los libros-e no tendrán éxito?

Los libros electrónicos son esas tabletas electrónicas planas diseñadas para leer textos teledescargados, con softwares especiales, que se ofrecen a menudo con pantallas avanzadas y otras tecnologías de vanguardia. Cada vez que sale un nuevo libro electrónico se extiende una ola de parloteo por toda la comunidad de entusiastas de los nuevos cacharros. Los sitios de noticias tecnológicas cubren tales anuncios de productos o de su investigación como noticias importantes, de modo semejante al anuncio de un nuevo iPod o teléfono inteligente. Los bloggers los bloguean sin fallar. Incluso *The New York Times* y el *Wall Street Journal* se ha tomado tiempo para probar y revisar libros electrónicos.

Compañías como Sony, Panasonic, Hitachi y Fujitsu han dedicado millones de dólares durante el último par de décadas al desarrollo de lo que esperamos sea un dispositivo que sustituya al libro de papel (un cambio radical en la forma cómo la gente lee libros desde la época de Gutenberg en el siglo XV).

Claro, siempre habrá un nicho de mercado para los libros electrónicos. Siempre que el espacio o las limitaciones medioambientales limiten la viabilidad del libro de papel, y donde tenga que tenerse la información a mano, los libros electrónicos son ideales. Los e-libros que permiten ampliar el tamaño del texto son una bendición para los lectores discapacitados visuales.

Pero no sucederá que los libros-e se conviertan en una alternativa popular al papel. ¿Por qué fallarán?

Hay muchas inconvenientes sutiles y menores en contra de los e-libros. Por ejemplo, no son más baratos, pues a los costos de hardware hay que añadir la propiedad intelectual, no la pasta de madera que constituye el libro físico.

Otra gran barrera para el crecimiento del mercado de libros electrónicos es que todo el mundo ya tiene alternativas. Los libros pueden leerse en el PC, en ordenadores portátiles, teléfonos móviles y PDAs.

Pero de todos esos factores ninguno realmente importa tanto como el hecho inevitable y fatal que matará al naciente mercado de libros electrónicos en su cuna: la gente adora los libros de papel. Los libros son un objeto personal y humano cuyo aspecto encanta a sus amantes, que lo tocan y se relajan con él en un sofá para descansar de las pantallas. Es bonito llevarlos, escribir anotaciones en ellos, o regalarlos.

Y esas son las sencillas razones por las que los libros electrónicos nunca llegarán ni a acercarse a la sustitución de los libros de papel.

Fuente: Mike Elgan, Computerworld, 27 abril 2007.

Diseña tus propios libros de forma colectiva

Blurb, el servicio de edición de libros a la carta, ha lanzado la versión beta 1.9 de *BookSmart*, programa gratuito compatible con Mac y PC que ofrece un sinfín de maquetas de libro diseñadas por profesionales de la edición. Con *BookSmart*, cualquiera puede editar, compartir, comercializar y vender a un precio asequible libros tan atractivos como los que se encuentran en cualquier librería. ¿Deberían los documentalistas conocer aplicaciones como éstas?

Fuente: <http://www.laflecha.net/canales/comunicacion/noticias/disena-tus-pr...>

Enviado por Enrique Orduña a DocuMenea el 12-12-2007

PLoS One, una revista-blog

PLoS One es una revista internacional que publica artículos de investigación en todas las ciencias y la medicina. Su multidisciplinariedad pretende descubrir conexiones entre

las disciplinas. Cada artículo que se recibe es evaluado someramente por un miembro de la Consejo Editorial de *PLoS One* antes de la publicación. Si es publicado se pondrá a disposición de la comunidad, abierto a exámen por homólogos, los cuales podrán anotar comentarios, discutirlo y valorarlo. "Cada documento será el comienzo de una conversación científica". "La importancia de los documentos quedará determinada después de su publicación", dicen los promotores.

<http://www.plosone.org/home.action>

Fuente: <http://scholarship20.blogspot.com/2007/12/plos-one-post-publication-peer-reviewed.html>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 8-12-2007

Informar con Google Maps

Google Maps se ha hecho omnipresente. No sólo como herramienta útil para cualquier usuario, sino también para empresas, que la utilizan como un recurso visual para mostrar servicios o datos de manera amigable. Muchos medios de comunicación en internet han adoptado los mapas para enriquecer sus informaciones. El secreto está en su facilidad de integración.

Fuente: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20071018/53403026460.html>

Enviado por Sílvia Redondo a DocuMenea el 04-11-2007

Ofimática en línea

Poco a poco las fronteras entre las aplicaciones desktop y la web tienden a difuminarse. El acceso universal a los documentos independientemente del dispositivo y localización del usuario es francamente prometedor aunque habrá que ver cómo convive con el respeto a la privacidad de los datos personales. *InstaColl*, una compañía co-fundada por **Sabeer Bhatia**, fundador de *Hotmail*, ha lanzado una suite de productividad de oficina en línea.

Fuente: <http://www.pcwla.com/pcwla2.nsf/articulos/0D2D3020122037BE8525739E0...>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 28-11-2007

BookSnap escanea tus libros y los convierte en electrónicos

Es un robot escaneador de libros que comercializa *Atiz*, y que permite la conversión de un libro (sin desencuadernarlo) en un libro-e, libro digital con extensión PDF. Se

comercializa a 1.088 € (1.595 \$) y podría ser la alternativa para las bibliotecas que están esperando que llegue *Google Books* y se ofrezca a hacer el trabajo de digitalización.

<http://booksnap.atiz.com/>

Fuente: <http://xataka.com/2007/11/21-booksnap-escanea-tus-libros-y-los-conv...>

Enviado por Honorio Penadés a DocuMenea el 22-11-2007

La evolución del spam

Interesante mensaje de optimismo el enviado por *Google* con respecto a la plaga del spam: en opinión del gigante de las búsquedas, los spammers empiezan a rendirse ante la evidencia de la progresiva mejora técnica de los filtros anti-spam.

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/12/la-evolucion-del-spam.html>

Enviado por Silvia Redondo a DocuMenea el 02-12-2007

¿Qué es Twitter?

Es el más "puro" de los servicios de microblogging actuales como son *Jaiku*, recientemente comprado por *Google*, y *Pownce*. *Twitter* es un ejemplo del llamado "microblogging" que induce a contar "qué estás haciendo" en cada momento. Con herramientas de este tipo las ideas se reducen y se vuelven más directas. El sistema ayuda a modelar y homogeneizar el contenido.

Fuente: <http://www.deakialli.com/2007/11/29/c2%bfque-es-twitter-el-rey-de-...>

Enviado por Silvia Redondo a DocuMenea el 01-12-2007

Twitter y el nanoblogging (introducción para no iniciados)

Texto muy claro y didáctico de **Genís Roca**, que explica qué es y como funciona una de las herramientas 2.0 de más actualidad en estos momentos: *Twitter*. El artículo contiene varios enlaces de interés. "Es una nueva herramienta de comunicación resultante de conjugar los conceptos de blog, red social y mensajería instantánea. Se trata de un servicio gratuito concebido para explicar en internet qué estás haciendo en cada momento mediante mensajes de texto de una longitud máxima de 140 caracteres, lo cual ha dado pie al concepto de nanoblogging".

Fuente: <http://www.genisroca.com/2007/11/10/twitter-y-el-nanoblogging-intro...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea

Estadísticas sobre los textos de los libros, en Amazon

La librería *Amazon* ha añadido una pequeña funcionalidad a su extraordinaria sección *Search Inside* (que permite leer y buscar en el contenido completo de los libros a través del navegador). Se llama *Text Stats* y es una recopilación estadística sobre las palabras contenidas en los libros, algo bastante curioso a la vez que útil.

Fuente: <http://www.microsiervos.com/archivolinternet/estaditicas-textos.html>

Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 4-11-2007

¿La desaparición de los periódicos impresos?

Hace muchos años que se viene anunciando, y el cambio no se produce debido a la incapacidad de la tecnología existente para superar la ergonomía y la comodidad del papel. Una vez más se vuelve a comentar la noticia, ahora según los participantes en el congreso de la *World Association of Newspapers*, los diarios online sustituirán a sus versiones de papel.

Los diarios en versión-e ofrecidos desde una web pueden quitar algunos lectores a los diarios impresos, pero el cambio definitivo todavía se ve lejos.

Fuente: <http://www.baquia.com/noticias.php?id=12455>
Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 07-06-2007.

Web 2.0

OCLC: ¡Venga más networking y redes sociales!

Lo que parecía una moda pasajera que incluso podía empezar a desaparecer, desde verano de 2007 ha tomado un nuevo gran auge. Es evidente que somos seres sociales que necesitamos estar muy conectados, y las redes y sus inventos nos permiten nuevas formas de contacto.

OCLC anunció el 7 de noviembre de 2007 un nuevo número (el 7) del boletín "NEXT Space, *The OCLC Newsletter*", que sin embargo lleva fecha de septiembre. Entre los artículos están: "Bibliotecas y redes sociales", "Las redes sociales atraen adolescentes a la biblioteca", "OCLC construye una red social en *WorldCat.org*"

Fuente: <http://www.oclc.org/nextspace/007/default.htm>

Enviado por Elisa Pino a DocuMenea el 07-11-2007

Redes sociales y sociedades tribales ¿qué tienen en común?

Algunos investigadores comienzan a estudiar los paralelismos entre las sociedades tribales y las redes sociales (*MySpace*, *Facebook*, etc.). La oralidad como forma de comunicación es el punto común de ambas formas de relación y contribuye a estrechar lazos y a favorecer el trabajo conjunto.

Fuente: <http://www.nytimes.com/2007/12/02/weekinreview/02wright.html?ref=te...>

Enviado por Elea Giménez a DocuMenea

La dictadura de los idiotas triunfa sobre el saber y la experiencia.

Wikipedia, y la Web 2.0 en general, crean océanos de mediocridad

Grandes cantidades de monos escribanos son incapaces de producir una mínima obra que valga la pena, y en su lugar destruyen la cultura, el talento, la experiencia y el saber, según el autor del libro *Cult of the Amateur*.

Andrew Keen, entrevistado en *The Sunday Times*, dijo que sitios como *Wikipedia* promocionan una "dictadura de idiotas" en detrimento de una "dictadura de expertos"; y añadió: "todo el proyecto muestra signos claros de totalitarismo".

Fuente: <http://www.theinquirer.net/default.aspx?article=40024>

Second Life

Abreviado como *SL*, cuya traducción sería "Segunda Vida", es un mundo virtual 3D de interacción social creado por **Linden Lab** y fundado por **Philip Rosedale**. Es un programa distribuido por una red de servidores web que proporciona a sus usuarios o "residentes" herramientas para "modificar el mundo" y participar en su economía virtual, que opera como un mercado real. Existe una versión para adolescentes, *Teen Second Life*, desarrollada a principios de 2005. La media de edad de los residentes de este mundo virtual es de 32 años.

Second Life da la oportunidad de reinventarse a uno mismo. Para existir en *Second Life* es necesario crear una figura virtual tridimensional o avatar.

[Texto tomado de Wikipedia en español]
"Aquí te liberas de lo que te hace infeliz"

En una entrevista con **Daniel Huebner**, co-fundador de "Second Life", dice algunas cosas interesantes. Por ejemplo:

– ¿Diría que hay más democracia en ese mundo virtual?

– Hay una forma personal de democracia. Todo el mundo decide cada día qué construye, cómo se gasta el dinero... Hay pocas reglas y son muy sencillas. Una de ellas es la tolerancia. Los usuarios determinan lo que es aceptable y lo que no. La gente que viola la confianza en el mundo virtual es eliminada. Se suspende su cuenta o se le aísla".

Fuente: http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=455180&idseccio_PK=1006

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 02-11-2007

Web 2.0, la entrada más consultada de la Wikipedia

Web 2.0 fue la entrada de la *Wikipedia* más citada del año, según *Nielsen BuzzMetrics*, y quizá el término más de moda en 2006.

Fuente: http://adage.com/digital/article.php?article_id=114014

Enviado por Natalia Arroyo a DocuMenea el 05-01-2007.

Investigación 2.0:

Elsevier crea espacios sociales para investigadores

Los webs de comunidades virtuales y de networking social proporcionan un medio poderoso y muy popular para establecer relaciones personales. La consultora *Data-monitor* ha dicho que espera que el número de inscritos en dichas comunidades alcance los 230 millones a finales de 2007. Se habla mucho de las plataformas generalistas *MySpace* y *Facebook*. En octubre *Microsoft* invirtió \$240 millones en *Facebook* para comprar un 1,6% de la empresa, lo cual la valora en \$15.000 millones. A finales de octubre de 2007 *Google* y una alianza de compañías dijeron que introducirían estándares para escribir aplicaciones para redes sociales. Pero también hay muchas oportunidades para establecer centros de contactos especializados. *Elsevier* prepara dos nuevos recursos avanzados "Research 2.0" –aún en

fase beta- de soporte a las comunidades de las bibliotecas universitarias y a sus investigadores: *2collab* y *Scirus Topic Pages*. Paula J. Hane, 1 nov. 2007, phane@infotoday.com

Fuente: <http://newsbreaks.infotoday.com/InbReader.asp?ArticleId=40102>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 3-11-2007

OpenSocial y la guerra Google-Facebook

La batalla entre *Facebook* y *Google* es una verdadera guerra para sacar oro de nuestras actividades en la web. Algo en lo cual nuestros intereses de usuarios están en juego. Para responder al acuerdo entre *Microsoft* y *Facebook*, *Google* ha lanzado el *OpenSocial*.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/semana/OpenSocial/guerra/Google-Face...>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 08-11-2007

OpenSocial, una respuesta inteligente

Más sobre *Google OpenSocial*, la gran novedad en redes sociales, respuesta de *Google* al creciente poderío de *Facebook*. En

este caso, el análisis que hace de la jugada de *Google Enrique Dans*, un análisis positivo: "Una reacción inteligente, bien ponderada, y que en caso de funcionar, convertirá la web en un lugar mejor: más abierto, más compatible, y más basado en estándares"

Fuente: <http://www.enriquedans.com/2007/11/opensocial-una-respuesta-intelig...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 02-11-2007

Google OpenSocial

Otra novedad en las redes sociales. La respuesta de *Google* a *Myspace* y *Facebook*: "*OpenSocial* es la respuesta de *Google* a *Facebook*. No se trata de un producto, de una red social al uso en la que uno pueda registrarse, sino de tres APIs que permitirán a desarrolladores crear aplicaciones 'sociales' que accedan a la siguiente información de los usuarios registrados de *Google*"

Fuente: <http://www.error500.net/google-opensocial>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 01-11-2007

Google lanza OpenSocial

Google ofrecerá a los desarrolladores un sistema abierto para crear aplicaciones en

webs, con el objetivo de competir con la red social *Facebook*. *OpenSocial*, el sistema de *Google*, ofrece herramientas estándar a los desarrolladores para que puedan construir aplicaciones e integrarlas en diversas webs, eliminando así la necesidad de tener que adaptarlas a cada página. **Joe Kraus**, director de gestión de producto de *Google*, declaró "se trata de hacer la web más social, ¿cómo haces que tus amigos vayan contigo a cualquier página de la Red?". La compañía ha declarado que ha firmado con, al menos, una docena de socios, entre los que están *Orkut* (de su propiedad), *Friendster* y *LinkedIn*. Por su parte, *Facebook* ha recibido una inversión de 240 millones de dólares por parte de *Microsoft* y tiene previsto anunciar su plan de publicidad el próximo 6 de noviembre.

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/10/31/google-lanza-opensocial/>

Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 02-11-2007

Redes sociales y publicidad hiperpersonalizada (Hyper-targeting)

Las redes sociales son una extraordinaria y jugosa plataforma para la obtención de datos personales de los internautas y el desarrollo de publicidad personalizada para cada perfil. Los mass media tradicionales están perdiendo relevancia frente a la publicidad en la World Wide Web. Buen artículo de *El país*.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/anuncio/solo/tilepepusoc/2...>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 06-11-2007

Vox en español

Desde hoy el servicio de blogs de *Six Apart Vox* está disponible en español. Además del propio servicio, las páginas de ayuda y demás textos la localización se extiende a la comunidad que es la parte esencial del servicio, de modo que los contenidos recopilados en las páginas de novedades se muestran en el idioma correspondiente.

Fuente: <http://www.microsiervos.com/archivo/weblogs/vox-espanol.html>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 11-06-2007.

Nature Precedings

Nature se suma a la corriente 2.0 con el lanzamiento de *Nature Precedings* (no «proceedings»). Se trata de una web para que los

investigadores compartan toda clase de trabajos de investigación previos a su publicación: estudios no publicados, presentaciones, carteles, libros blancos, documentos técnicos... Las comunicaciones son seleccionadas por un equipo profesional para asegurar su pertinencia y la calidad, pero no son objeto de evaluación por pares. Las áreas preferidas son biología, medicina (con excepción de los ensayos clínicos), química y ciencias de la tierra.

Fuente: <http://precedings.nature.com/>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 19-06-2007.

Flickr lanza versión en siete nuevos idiomas

¿Será por el éxito de *Panoramio*? Curioso que de la noche a la mañana y después del anuncio de la inminente adquisición de este web español de geoposicionamiento de fotos por parte de *Google*, *Yahoo* lance la versión de *Flickr* en siete idiomas (entre ellos el nuestro). Ya lo comentaba **Eduardo Manchón** en una entrevista que le hice hace unos meses:

<http://tentandole.blogspot.com/2007/01/14/entrevista-a-eduardo-manchon-sobre-panoramio/>

Una de las claves del éxito de *Panoramio* ha sido la internacionalización y concretamente el lanzamiento de la versión beta en inglés

Fuente: <http://www.baquia.com/noticias.php?id=12481&PHPSESSID=517c358b2357a3c47664b022dd651fcd>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 12-06-2007.

Nueva versión de YouTube

19 de junio de 2007. Internacionalización de *YouTube*, muy esperada por muchos de sus usuarios. *YouTube* fue comprado por *Google* el ¿???

Fuente: <http://www.ojobuscador.com/2007/06/18/manana-se-lanza-la-nueva-vers...>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 19-06-2007.

YouTube desembarca en España

YouTube quiere estar presente en 140 países pero ha decidido instalarse en una primera fase en nueve, entre ellos España.

Fuente: <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/YouTube/desembarca/Espana/e...>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 20-06-2007.

Wikipedia tendrá un buscador propio

El equipo responsable de *Wikipedia* planea elaborar un motor de búsqueda que enfrente a los de *Google* y *Yahoo!*, según explicó el fundador de la popular enciclopedia en internet, **Jimmy Gales**.

Fuente: Reuters, 9 marzo 2007

<http://www.elmundo.es/navegante/2007/03/09/tecnologia/1173431307.html>

Enamorados de las 'wikinoticias'

La *Wikipedia* se sitúa como principal fuente de información en internet, según un informe de *Nielsen*.

¿Necesitas informarte? Puede que tu primera opción para hacerlo sea este mismo medio o cualquiera de sus competidores tradicionales en el mercado de las noticias. O puede que, como cada vez más internautas, realices una búsqueda en *Google* y acabes aterrizando en la *Wikipedia*. La enciclopedia online es ya la principal fuente de información online, según un estudio de *Nielsen/NetRatings*.

El sitio colaborativo, en el que las entradas pueden ser creadas y editadas por cualquier internauta, sustituye en el primer lugar de la lista de fuentes de información a *The Weather Channel*, un canal de información del tiempo que contabilizaba 10 millones de visitantes en mayo. La *Wikipedia*, por su parte, crece un 72% en ese mismo mes hasta alcanzar los 46,8 millones de visitantes únicos.

Fuente: P. F., 11 julio 2007.

http://www.elpais.com/articulo/internet/Enamorados/wikinoticias/lepeputec/20070711elpepunet_4/tes

Google Knol, ¿rival de la Wikipedia?

Google ha anunciado desde su blog oficial la puesta en marcha de una herramienta que permitirá a los usuarios escribir sobre un tema particular que dominen. Todavía está en fase beta (en experimentación).

Con un sistema muy similar a la *Wikipedia*, los participantes podrán escribir sobre cualquier tema utilizando un editor de contenidos de *Google*. Dicha información aparecerá destacada cuando se realice una búsqueda sobre ese tema. Además, los autores podrán decidir si desean que sus contenidos tengan publicidad, en cuyo caso obtendrían una ganancia.

La diferencia principal con la enciclopedia 'wiki' es que mientras que ésta está con-

siderada como una comunidad, *Knol* dará relevancia al autor de la información. La idea es que un experto en cierta materia decida compartir su conocimiento a través de *Google Knol*: "Queremos animar a la gente con conocimientos en un tema en concreto a que escriba un artículo autorizado sobre ello", señala el blog oficial.

Las páginas creadas sobre un mismo tema serán juzgadas mediante los votos de los lectores y el proceso de Búsqueda de Calidad del buscador. Asimismo, se permitirán los comentarios de los lectores, existirá la posibilidad de añadir información adicional y otros tipos de herramientas sociales.

Fuente: <http://www.baquia.com/noticias.php?id=13106>

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 14-12-2007

Knol, la futura competencia de Wikipedia

El blog oficial de *Google* profundiza algo más en su nuevo producto, *Knol*. Éste recibe su nombre por la unidades de conocimiento o de "knowledge" que se editarán en él. Entre las cosas que mencionan está la relevancia que se dará a los autores, que aparecerán destacados, recuperando así el valor de la autoría que tienen los libros o las revistas. Por otra parte, cada *knol* o unidad de conocimiento será ponderada de manera que pueda aparecer mejor o peor posicionada en los resultados de búsqueda, tal y como funciona actualmente el *page rank* del popular buscador.

Fuente: <http://googleblog.blogspot.com/2007/12/encouraging-people-to-contri...>

Enviado por Elea Giménez Toledo a DocuMenea el 13-12-2007

Web 2.0 en el informe 2007 de Telefónica

Las tendencias del año en el informe de Telefónica "la sociedad de la información en España", entre ellas, la promoción de noticias: "El ciudadano ha adoptado el rol de productor de contenidos, hasta el punto de que a este hecho se le ha dado en denominar como la *killer application* (la aplicación más importante) de internet. Esta tendencia se plasma en la popularización de las redes sociales como *MySpace* o *Facebook*, de sitios web para compartir vídeos online como *YouTube*, de herramientas de promoción social

de la información como *Digg* o *Menéame*, sin olvidar los blogs, los podcasts, los wikis y el recién llegado microblogging de servicios como *Twitter*.

Fuente: <http://blog.meneame.net/2007/12/13/meneame-en-el-informe-2007-de-te...>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 14-12-2007

Telecomunicaciones

Telefónica prepara el lanzamiento de los 50 megabits por segundo

Y para ello está modernizándose con una red de última generación basada en fibra óptica. En Madrid hay más de 30 nodos funcionando en la zona urbana y la operadora tiene previsto continuar con el despliegue en otros municipios. De hecho hay clientes de *Imagenio* que tienen activo el servicio mediante VDSL2 y aunque la velocidad es la misma ya estarían preparados para recibir la señal de televisión en alta definición y por supuesto mayor velocidad en internet.

– El despliegue del VDSL será progresivo

La operadora ha solicitado permiso a más de 30 comunidades de vecinos del municipio madrileño de Torrejón de Ardoz (precisamente en este municipio *Jazztel* inició la comercialización de su televisión digital con 20 megas).

– Cambios en en el hogar para disfrutar del VDSL

En el domicilio de cada cliente la operadora provisionará dos tipos de router VDSL2, el modelo *Huawei HG520V* si el cliente pertenece a un nodo *Huawei* o el modelo *Motorola Netopia 7700* si el cliente pertenece a un nodo *Alcatel*.

Además del nuevo router que sustituye a los actuales compatibles con ADSL/ADSL2+ será necesario sustituir los microfiltros que se colocan en cada teléfono por un *splitter*, un dispositivo capaz de separar la voz de los datos.

– Velocidad en función de la distancia

El VDSL permite hasta 52 Mbps de bajada y 13 Mbps de subida pero para que esto sea posible es necesario llegar con fibra óptica hasta el repartidor del barrio o la zona porque la distancia debe ser de pocos cientos

de metros. Esto es precisamente lo que está haciendo *Telefónica* y para ello desembolsará hasta 4.000 millones de euros.

Sólo los hogares que se encuentren a 200 metros navegarán a una velocidad de 50 megas. A partir de 1.500 metros la velocidad desciende hasta los 25 megas. Actualmente los clientes que tienen ADSL2+ y se encuentran a 1.500 m. navegan aproximadamente a 12-14 megas como máximo.

Fuente: <http://http://www.ADSLzone.net>

Fuente: <http://espana.barrapunto.com/es/07/06/18/1621247.shtml>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 19-06-2007.

El ADSL de Telefónica es uno de los más caros de Europa, según la CMT

La *Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT)* ha informado que en velocidades bajas, la operadora cobra un 27,5% más que la mejor tarifa europea, y en velocidades medias, es un 17,2% más cara. En velocidades rápidas el estudio no compara porque *Telefónica* aún no ofrecía la ADSL de 10 megabits por segundo (Mbps) cuando se realizó la muestra el pasado junio. *Telefónica* tiene una cuota de mercado del 56%, mientras que las compañías que dan servicio a través de su bucle (se llama así a la red local municipal o de distrito) llegan al 23% y los operadores de cable, el 22%.

El 71,68% de las líneas de banda ancha contratadas por los internautas son ofertas empaquetadas de varios servicios (voz, datos, TV).

Por otro lado, el informe del organismo regulador asegura que las ofertas más competitivas que se pueden encontrar entre las operadoras españolas son un 9,6% más baratas que las mejores ofertas de las operadoras europeas en velocidades medias, pero un 4% más caras en las velocidades más bajas. En las conexiones más rápidas, la mejor oferta en España es el 7,4% más barata que la mejor europea.

El presidente de la *CMT*, **Reinaldo Rodríguez**, recordó que están recibiendo quejas de otros operadores sobre las dificultades que pone *Telefónica* para ceder sus clientes a otros operadores. *Telefónica* ya recibió una multa de 151,8 millones de euros de la Comisión Europea el pasado junio de 2007 por abuso de la posición dominante. La sanción

es la más alta impuesta a una compañía de telecomunicaciones.

Fuente: Carmen Jané, El periódico.

http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=467217&idseccio_PK=1009&h=071215

Informe "La sociedad de la información en España"

César Alierta dice que internet ya llega a todos y que ahora toca usarla. El presidente de *Telefónica* opina que la brecha digital es más cultural que geográfica. La banda ancha supera los 8 millones de conexiones y beneficia al 96% de la población.

Fuente: http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CA...

Enviado por Anna Cornet a DocuMenea

La banda ancha cuesta en España un 20% más que en el resto de Europa

De la nota de prensa de *EFE* en *El mundo*: La banda ancha cuesta en España un 20% más que en el resto de Europa. La comisaria europea de la Competencia, **Neelie Kroes**, ha dicho que los consumidores españoles pagan un 20% más de promedio por la banda ancha que cualquier europeo y que esta situación es "preocupante", que no deberían existir sistemas de protección nacional y que los precios de los servicios han de ser justos por la competencia y no por proteccionismo.

Fuente: <http://espana.barrapunto.com/les/07/11/19/138213.shtml>

Enviado por Jose Pérez Agüera a DocuMenea el 20-11-2007

WiFi en todas las universidades públicas españolas

El proyecto de *Red.es* cuenta con un presupuesto de 7,8 millones de euros y pretende dar cobertura WiFi en las 44 universidades públicas españolas desde comienzos del próximo curso.

Fuente: <http://espana.barrapunto.com/les/07/06/19/1434239.shtml>

Enviado por José Ramón Pérez Agüera a DocuMenea el 20-06-2007.

La explosión de la internet móvil

El 1,52% de los accesos a internet desde dispositivos móviles procede de España. La cifra, facilitada hace unos días por la empresa *Bango*, no parece espectacular. Pero lo que sí es espectacular es el crecimiento de la inter-

net móvil. Por ejemplo, los usuarios que han accedido a la web móvil a través de *Movistar* en el primer cuatrimestre de 2007 han crecido un 119%. Las operadoras y los grandes portales parecen decididos a que estas cifras no dejen de subir.

Fuente: <http://www.elmundo.es/suplementos/ariadna/2007/334/1182531184.html>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea el 25-06-2007.

Tecnologías

OCLC ofrece gratis un chequeador de links para bibliotecas

OCLC Openly Informatics presentó en enero de 2007 un software de código abierto y gratuito para bibliotecas que permite comprobar enlaces rotos a revistas y otros recursos-e de forma fácil y rápida. Es una extensión (*add-on, plug-in*) para el navegador *Firefox*. Funciona 4 veces más rápido que otros chequeadores. Ha sido desarrollado por **Filip Babalievsky**.

Se ha creado una lista para discutir sus características. Más información y descargas:

Eric Hellman, *OCLC Openly Informatics Division*.

hellmane@oclc.org

<http://openly.oclc.org/linkevaluator/>

Fuente: <http://openly.oclc.org/pr/15012007.html>

Enviado por Tomas Baiget a DocuMenea el 16-01-2007.

Turning the pages

Servicio de la *British Library* que permite hojear (y ojea) una parte de su fondo bibliográfico a través del web.

Fuente: <http://bauenblog.info/2007/06/08/llibres-unics-de-la-bl-en-linia/>

<http://www.bl.uk/onlinegallery/tftpbooks.html>

Enviado por Javier Leiva a DocuMenea el 09-06-2007.

Safari: navegador de Apple para Windows

Ahora el navegador de *Apple* está también disponible para *Windows XP*. Bienvenida la sana competencia. Habrá que probar si es como dice *Jobs* el mejor navegador del mundo.

Fuente: [http://swdlp.apple.com/cgi-bin/WebObjects/SoftwareDownloadApp.woa/...](http://swdlp.apple.com/cgi-bin/WebObjects/SoftwareDownloadApp.woa/)

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 12-06-2007.

La voz, próxima arma en la batalla de los buscadores

El reciente adquisición de *Tellme Networks* por parte de *Microsoft* indica que algo se cuece en el mercado de la tecnología de reconocimiento de voz. Detrás de esta compra parece estar la lucha de los grandes de internet por posicionarse en el emergente y jugoso campo de las búsquedas a través del móvil.

Tellme Networks, Mountain View, California, con 320 empleados, tiene instalados sistemas de directorio, horarios, compras online, etc., que reciben 2 billones de llamadas de pago anuales.

Jeff Raikes, presidente de la *Microsoft Business Division* dijo que dentro de 3 años habrá 100 millones de usuarios que harán llamadas desde sus aplicaciones del PC o desde teléfonos móviles, todos con reconocimiento de voz.

Microsoft hará una campaña entre sus socios *ISV* para explicarles su estrategia y sus proyectos, y convencerles de que deben incorporar reconocimiento de voz en sus aplicaciones. Aunque *Microsoft* también quiere introducirla en *Windows Live* (el *Windows* en la Red), **Raikes** dijo estar convencido de que actualmente hay muchos servicios que funcionan en hosts o servidores distantes, y que los usuarios demandan tener esas mismas funciones en local.

Fuentes: http://www.elpais.com/articulo/internet/voz/proxima/arma/batalla/buscadores/elpepuntec/20070428elpepuntec_1/Tes
http://en.wikipedia.org/wiki/Independent_software_vendor

Enviado por Francisco Tosete a DocuMenea el 30-04-2007.

Independent software vendor (ISV)

“Vendedor independiente de software” es un tipo de compañía que se especializa en la fabricación o la venta de software generalmente para nichos de mercado especializados, tales como corredores o agentes de la propiedad inmobiliaria (APIs), programación de personal sanitario, escaners de códigos de barras (*barcodes*), mantenimiento de stocks de almacenes, etc. Esos productos específicos, con mucho valor añadido, ofrecen una productividad más alta a las organizaciones que los paquetes básicos como las hojas de cálculo (*Excel*) o las bases de datos comunes

(*Access* o *FileMaker*), por lo que también se llaman “software de productividad”.

La mayoría de las grandes compañías de software, como *Microsoft*, *BEA*, *Hewlett-Packard*, *Apple*, *Sun Microsystems* e *IBM*, tienen programas especiales para los *ISVs*, a los cuales animan y prestan ayuda para que desarrollen aplicaciones especializadas que corran en sus plataformas, y con los cuales a menudo establecen contratos de “socios de negocio” (*join ventures*).

Varios

Microsoft finanza el proyecto eChemistry de repositorios moleculares

Microsoft (**Tony Hey**, **Lee Dirks**, **Savas Parastatidis**) ha estado colaborando con **Carl Lagoze** (*Cornell*), y **Herbert van de Sompel** (*Los Alamos National Laboratory*) para aplicar OAI-ORE (la próxima generación de software para repositorios) a una colección de moléculas químicas.

Tony Hey fue el arquitecto del programa *eScience* del Reino Unido y luego se trasladó a *Microsoft* (en Redmond, estado de Washington) donde ha desarrollando nuevos enfoques sobre Open Science.

El equipo citado arriba ha desarrollado *ORE* –*Object Reuse and Exchange*, reutilización e intercambio de objetos–, que ve el futuro como un gran número de repositorios interoperables en vez de bases de datos monolíticas. Se trata de poder re-utilizar piezas de información sueltas (imágenes, etc.) en especial en enseñanza, así como la creación de colecciones de diferentes tipos de objetos.

Además de *Microsoft* intervienen *PubChem*, *Cornell*, *LANL*, *Pennsylvania State University* (**Lee Giles**), *Soton*, *Indiana* y *Cambridge*. Es muy atractivo poder crear una serie de repositorios de contenido heterogéneo (con todo tipo de datos, desde cristalografía hasta los productos químicos de la *Wikipedia*, por ejemplo). Ahora se está elaborando un repositorio de los productos químicos comunes (unos 5.000) basado en *RDF/CML*. En el mismo estará también el material de *CrystalEye*:

<http://wwwmm.ch.cam.ac.uk/crystaleye/index.html>

así como cualquier otro material al que se pueda acceder legalmente.

Sobre todo esto puede leerse también "The right chemistry for open-access science" en "The chronicle of higher education" del 13 de diciembre de 2007.

http://chronicle.com:80/wiredcampus/index.php?id=2609&utm_source=wc&utm_medium=en

Fuentes: <http://wwwmm.ch.cam.ac.uk/blogs/murrayrust/?p=862>

Asunción Trénor por IweTel

<http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=ind0712b&L=iw-etel&D=1&T=0&O=D&P=4717>

Eugene Garfield presenta su software HistCite para analizar bibliografía

Después de años del desarrollo, **Eugene Garfield** lanzó oficialmente su producto algorítmico de software historiográfico, *HistCite*, el día 15 de octubre. Permite trabajar con grandes conjuntos de datos de la *Web of Science (WoS)* de *Thomson Scientific*. Una vez identificada la bibliografía fundamental del *WoS*, se descarga en el PC y *HistCite* la analiza. Se pueden solicitar pruebas gratuitas de 30 días.

<http://www.histcite.com>

Fuente: <http://newsbreaks.infotoday.com/InbReader.asp?ArticleId=40024>

Enviado por Tomàs Baiget a DocuMenea

El Grupo SCImago saca una alternativa Scopus al JCR de Thomson ISI

Fruto de un contrato de investigación con *Elsevier*, el *Grupo SCImago* ha desarrollado el *Scimago Journal Rank (SJR)* que, basado en los contenidos de la base de datos *Scopus*, nace con la vocación de representar una alternativa open access a los productos de *Thomson Scientific*. El ranking se puede filtrar por una de las grandes áreas temáticas (27), una categoría temática (295), el país y el año. Un combo adicional permite el ordenamiento del ranking bajo diferentes campos: *SJR*, citas por documento, índice h, título, documentos, documentos citables, y total de citas. También existe la posibilidad de recortar el ranking estableciendo un valor mínimo de umbral. *SJR* se basa en el algoritmo de Page rank para ponderar las citas en función de las que recibe la publicación citante. La noticia publicó en la revista *El Profesional de la Información (EPI)* y el artículo está en

open access en: <http://elprofesionaldelainformacion.metapress.com>

Fuente: <http://www.scimagojr.com/>

Enviado por Tomàs Baiget a DocuMenea

Deniegan el código lingüístico [val] promovido por entidades secesionistas valencianas

Sil Internacional, entidad que gestiona los códigos ISO que hacen referencia a las lenguas del mundo, rechaza la propuesta de la *Real Acadèmia de Cultura Valenciana* y otras entidades de crear un código ISO 'val' diferente del 'cat' que identifica la lengua catalana. Esta propuesta pretendía formalizar el secesionismo lingüístico y bibliográfico que aplicaba la *Biblioteca Nacional de España*, que diferenciaba los libros escritos en las variantes catalana y valenciana, método no oficial que sin embargo aplica la *Agencia Española del ISBN*.

Fuente: <http://meneame.net/story/deniegan-identificador-linguistico-iso-par...>

Enviado por Tomàs Baiget a DocuMenea

El proyecto Names: control de autoridades en repositorios británicos

Este proyecto establece requerimientos sobre los nombres de autores para los repositorios institucionales y temáticos en Gran Bretaña. Gracias a ello ofrecerán un servicio fiable que identifique de manera unívoca a los autores personales y corporativos. Está financiado por el *Joint Information Systems Committee (JISC)* y acabará en septiembre del 2008. ¡Menos mal! Me consuela pensar que también algunos autores ingleses (y especialmente las autoras cuando se casan y adoptan el apellido del marido) tienen problemas de identificación de sus trabajos, como cualquiera de nuestro país cuando utiliza el nombre oficial del DNI para firmar los trabajos. Recuperarlos en bases de datos internacionales es complicado porque podemos aparecer por el segundo apellido. Para evitarlo y concienciar a los autores de esta situación, desde hace un año trabajamos en *IraLIS*:

<http://www.iralis.org>

También la *Fecyt (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología)* ha publicado unas Recomendaciones para la firma de autores personales

http://www.accesowok.fecyt.es/recomendaciones_publicaciones.html

Lo dicho, me consuela comprobar que cada cultura tiene su propia problemática, y entre los angloparlantes la desambiguación también es clave.

Fuente: <http://names.mimas.ac.uk/>

Enviado por Fernanda Peset a DocuMenea

Traductor de Google y otras herramientas

Google lanza un potentísimo conjunto de herramientas y utilidades para acceder a contenidos en sitios de otros idiomas y traducir automáticamente nuestras páginas (sitios, blogs, etc) a otras lenguas. Las posibilidades que se abren con el multidioma son ciertamente interesantes.

Hemos probado el traductor inglés-español y parece bastante mejor que *Babel Fish*.

Fuente: http://translate.google.com/translate_t?hl=es

Enviado por Francisco Tosete el 12-11-2007 a DocuMenea

Oseminti, sistema inteligente de espionaje telemático

España, Italia y Francia (ésta liderando el proyecto, como no podía ser de otra manera) participan en el desarrollo de la *Infraestructura de Inteligencia Semántica Operacional*, un sistema de inteligencia artificial que pretende que un ordenador "entienda" frases de un correo-e o de una conversación telefónica. España aporta casi dos millones de euros, el 30% del presupuesto. El *Ministerio de Defensa* no afirma ni desmiente que esté trabajando en un *Carnivore* europeo: "Será el usuario quien determine el posible uso de la tecnología una vez que se obtengan resultados desarrollados y maduros".

Carnivore

Se instalaba en el proveedor de acceso (ISP) de la persona a espiar, previa orden judicial, y era capaz de discriminar la interceptación de sólo los datos autorizados por el juez, que copiaba al vuelo y mandaba a un ordenador central.

Su existencia se conoció en el año 2000, por una disputa legal con un ISP que se negaba a instalarlo, y desencadenó las protestas de grupos de libertades civiles de todo el mundo. Fue rebautizado después por el *FBI* como DCS-1000.

Carnivore era la tercera generación de los sistemas de espionaje de redes del *FBI*. El pri-

mero fue *Etherpeek*, actualmente un programa comercial. El segundo, *Omnivore*, usado entre 1997 y 1999, constaba de tres partes: *Carnivore*, que capturaba la información; *Packeteer*, que convertía los paquetes interceptados en textos coherentes, y *Coolminer*, que los analizaba. Fue sustituido por *DragonWare*.

El sistema *Carnivore* provocó muchas controversias por sus fallos, como espiar a la persona equivocada, y porque se usó sin permiso judicial, según los grupos de libertades civiles. La ley *USA Patriot* acabó con la discusión, al decretar que el *FBI* podía monitorizar redes sin orden de un juez ni sospechas fundadas.

A partir de entonces, se habló menos de *Carnivore*. Por una parte, los ISP monitorizaban sus redes y mandaban los datos al Gobierno. Y por otra parte, floreció el mercado de sistemas comerciales más evolucionados, que sustituyeron a *Carnivore*.

Un ejemplo de estos programas es el *Analizador Semántico de Tráfico* de la empresa *Narus*, supuestamente usado por la *Agencia Nacional de Seguridad (NSA)*. Se instala en diferentes puntos de una red y puede examinar cantidades ingentes de tráfico en tiempo real, identificando los paquetes interesantes, procedentes de correos, mensajería instantánea, vídeos o telefonía IP.

Acuerdo sobre *Oseminti*:

http://www.la-moncloa.es/ConsejodeMinistros/Referencias/_2006/refc20061229.htm#Inteligencia

Fuente: http://www.elpais.com/articulo/portada/Ministerio/Defensa/trabaja/Carnivore/europeo/mejorado/elpepatec/20070222elpepatecpor_1/Tes#despiece1

Windows Vista

En 2007 *Microsoft* ha sacado su nuevo sistema operativo *Windows Vista*, que sucede a *Windows XP*. Como en ocasiones anteriores, los primeros usuarios de los productos de esa compañía han sufrido los problemas de rodaje con cantidad de frustrantes e inexplicables fallos, aplicaciones que dejan de funcionar, mensajes de "el sistema se cerró impropriadamente", "el sistema no encuentra el fichero x, ponga el CD de instalación" (¡como si el usuario lo llevara siempre encima, con el portátil!), hardware no reconocido, etc.

Microsoft ha firmado convenios de cooperación con algunos pocos grandes fabricantes de accesorios y aplicaciones, dejando marginados a muchos pequeños, cuyos productos

no funcionan, o lo hacen mal, con *Windows Vista*.

Google mejorará Search Appliance con un entorno de código abierto

Google está desarrollando una arquitectura de código abierto diseñada con el propósito de mejorar la capacidad de su solución *Search Appliance* para indexar datos en sistemas de gestión de contenidos y documentos y en plataformas de colaboración.

Fuente: IDG, 21 mayo 2007
<http://www.idg.es/computerworld/noticia.asp?id=57034&tema=ebiz>

Internet pone a prueba sus límites

La Red está al máximo de su capacidad con 1.250 millones de internautas consumiendo ancho de banda como nunca, según un reportaje publicado en el diario *Público*: "El número de internautas en el mundo supera los 1.250 millones. Esto significa que se ha duplicado en sólo cinco años. El volumen de datos que circulan por internet ha crecido mucho más, multiplicándose por 8 desde 2003".

Fuente: <http://www.publico.es/ciencias/tecnologia/013495/internet/limites>

Enviado por Javier Guallar a DocuMenea



ANUARIO

Think

EPI

Artículos en la sección SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nuevas formas de vida en la Web: mashups bibliotecarios

Jorge Serrano-Cobos

Usabilidad de lápiz y papel para servicios de información

Jorge Serrano-Cobos

Reflexión abierta sobre las reuniones virtuales en internet

Jordi Grau

Web móvil

Francisco Tosete

Software libre, clave para los sistemas de información en Hispanoamérica

Ricardo Eito-Brun

Más información en <http://www.thinkepi.net/repositorio>

Ya puedes pasarnos tu pedido: epi@sarenet.es

Anuario ThinkEPI 2008

89,42 € + IVA = 93 €

Anuario ThinkEPI 2007 + 2008

115,39 € + IVA = 120 €

Anuario ThinkEPI

<http://www.thinkepi.net>

nature.com
es física

nature.com
es química



Todo está en nature.com

Los nuevos títulos de ciencia de Nature incluyen *Nature Nanotechnology* y *Nature Photonics*. Contacte a su representante en Nature para más detalles.

T: +44 (0)20 7843 4759 | E: institutions@nature.com | W: www.nature.com/libraries

nature.com
The world's best science and medicine on your desktop

nature publishing group 

5. Estadísticas

Las cifras de la profesión documental en España

Por **Emilio Delgado-López-Cózar** y **Mercedes de-la-Moneda-Corrochano**

Delgado-López-Cózar, Emilio; De-la-Moneda-Corrochano, Mercedes. "Las cifras de la profesión documental en España".
En: *Anuario ThinkEPI*, 2008, pp. 251-268.



Resumen: Se ofrece una radiografía del estado de las profesiones y disciplinas documentales en España. Se aportan datos estadísticos sobre el número y tipo de bibliotecas y archivos españoles, de un lado, y sobre los profesionales en ejercicio atendiendo a su distribución geográfica, formación y dedicación. Se identifican y caracterizan los órganos responsables de la administración bibliotecaria y documental española, las asociaciones profesionales y sociedades científicas en que se agrupan los profesionales, los congresos y jornadas científicas en que se reúnen. Se pasa revista a la formación universitaria especializada describiendo los centros existentes, los

niveles de estudios y aportando datos estadísticos sobre el número de estudiantes que los cursan y el de profesores que los imparten.

Palabras clave: Archivos, Bibliotecas, Estadísticas, Administración, Profesión, Bibliotecarios, Asociaciones profesionales, Sociedades científicas, Congresos, Biblioteconomía, Documentación, España.

Title: *Library and information professionals figures in Spain.*

Abstract: A picture is presented of the state of library and information professionals and disciplines in Spain. Statistical data are provided about both the number and type of Spanish libraries and archives as well as practising professionals according to geographic distribution, training and job description. Spanish library and information authorities are identified as well as professional associations and learned societies and conferences held. University education is examined describing existing institutions, degree levels and providing data on student enrollment and teachers.

Keywords: Archives, Libraries, Statistics, Public administration, Professionals, Librarians, Associations, Learned societies, Conferences, Library and information science, Spain.

1. Introducción

El objetivo de este artículo es radiografiar el estado actual de la profesión documental en España. Un trabajo de este tipo debe partir necesariamente del inventario de las bibliotecas y demás servicios informativos que conforman la infraestructura documental. En segundo lugar, debe reflejar el entramado institucional que rige los destinos y

que marca las directrices de la política documental del país. Y por último, debe fijar el tamaño, extensión y complejidad de la comunidad profesional y el grado de organización social alcanzado por la misma a través de las asociaciones profesionales y sociedades científicas.

Los datos sobre los que se edifica este trabajo se han recogido de dos tipos de fuentes:

– Fuentes estadísticas: Los datos sobre las bibliotecas y su personal se han extraído de la *Estadística de Bibliotecas de 2004* producida por el INE (*Instituto Nacional de Estadística*) y accesibles en la dirección <http://www.ine.es>

Lamentablemente, aunque cuando escribimos esto ya estamos finiquitando el año 2007, todavía no se ha publicado la *Estadística* correspondiente a 2006. Por consiguiente, los datos estadísticos más actualizados que disponemos sobre las bibliotecas y su personal son de 2004. Conviene advertir para efectuar una correcta interpretación de los datos que el ámbito de la estadística bibliotecaria abarca todas las bibliotecas del territorio español, cualquiera que sea su dependencia administrativa, excepto las privadas cuya utilización no está permitida al público, y las escolares. Por tanto, las unidades informativas, ya sean bibliotecas o centros de documentación, de carácter privado no se reflejan adecuadamente en los datos presentados.

– La información relativa a la administración bibliotecaria y a las asociaciones profesionales se ha compendiado a partir de las páginas web mantenidas por las propias instituciones.

– La información relativa a congresos y foros electrónicos se ha extractado de diversas fuentes electrónicas y ha sido contrastada con las webs mantenidas por las propias instituciones patrocinadoras.

2. Infraestructura bibliotecaria

Antes de analizar los datos conviene advertir que, para los fines estadísticos, el INE considera biblioteca a la unidad administrativa, es decir, a toda aquella biblioteca independiente o grupo de bibliotecas que tengan una misma dirección o una administración única, y como punto de servicio a toda biblioteca que presta servicios a los usuarios en un local aparte, tanto si es independiente como si forma parte de un grupo de bibliotecas que constituyen una unidad administrativa.

Según la *Estadística de bibliotecas* del INE en España en 2004 había 6.685 bibliotecas que tenían abiertos 8.098 puntos (Tabla 1), lo cual significa que se ha producido un muy ligero descenso respecto al año 2000 en el que existían 7.103 bibliotecas y 8.208 pun-

tos. Realmente el número de bibliotecas se mantiene al mismo nivel desde 1994, tras el espectacular crecimiento de centros ocurrido en la década de los ochenta del siglo pasado. Parece haberse alcanzado, pues, una situación de cierta estabilidad.

Por tipo de bibliotecas, las dominantes son, como no podía ser de otra manera, las públicas (61,4%), seguidas de las especializadas (27%) y de las de instituciones de enseñanza superior (5%).

Como claramente se aprecia en la Tabla 1 es la administración pública la titular y responsable de estas bibliotecas (79,4%), y muy especialmente, los ayuntamientos y entidades locales que financian el 48,6% de ellas, seguidos por la Administración Autónoma (20%), las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares (6,9%) y la Administración General del Estado (8,8%). La financiación privada, ya sea a través de empresas o cobro de cuotas a sus usuarios, se extiende al 15,7% de las bibliotecas. Respecto al año 2000, se registra un leve crecimiento del sector público de bibliotecas (2,3%), si bien el reparto interno de éste no ha experimentado modificaciones excepto en el caso de las comunidades autónomas que han perdido peso.

La biblioteca española dominante es de tamaño pequeño o mediano (el 71% tiene menos de 250 metros cuadrados de superficie), mayoritariamente abre entre 21 y 40 horas (45%) y posee entre 20 y 40 puestos de consulta (53,6%); es de acceso libre (75,4%). Aunque este es el patrón típico existen diferencias apreciables entre los distintos tipos de bibliotecas. Como aspecto positivo señalar que en todas estas variables se produce una mejora respecto a la situación de 2000, esto es, se incrementa ligeramente el tamaño, el número de puestos de consulta, el acceso libre y el número de horas abiertas.

Respecto a la distribución por comunidades autónomas (Tabla 2) apuntar que Andalucía y Cataluña siguen copando los primeros puestos en cuanto a número de bibliotecas (concentran el 13,9 y 18,8% del total), seguidas por la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid, que se ha visto superada también en estos últimos cuatro años por Galicia y Castilla La Mancha. Respecto al año 2000 prácticamente todas las comunidades autónomas han reducido

Tabla 1. Bibliotecas españolas según su financiación por tipo de biblioteca en el año 2000

Bibliotecas	Total bibliotecas	Administración General del Estado	Administración autonómica	Administración local	Privada	Universitaria	Otra titularidad	No consta
Nacional	1	1	0	0	0	0	0	0
Centrales de comunidades autónomas	12	4	8	0	0	0	0	0
Públicas	4043	44	140	3777	66	0	9	7
Para grupos específicos de usuarios (no especializadas)	414	233	48	4	102	12	15	0
De instituciones de enseñanza superior	338	4	27	12	67	213	15	0
Bibliotecas especializadas: Total	1777	319	476	132	666	12	168	4
<i>De instituciones religiosas</i>	155	0	0	0	135	1	19	0
<i>De la Administración</i>	324	180	115	18	2	0	9	0
<i>De centros de investigación</i>	147	45	23	7	47	2	23	0
<i>De asociaciones y colegios profesionales</i>	292	0	3	1	251	0	37	0
<i>De empresas o firmas comerciales</i>	73	1	1	1	63	0	7	0
<i>De archivos y museos</i>	261	78	66	71	28	2	14	2
<i>De centros sanitarios</i>	185	8	126	5	33	1	12	0
<i>Otras bibliotecas especializadas</i>	340	7	142	29	107	6	47	2
Total	6585	605	699	3925	901	237	207	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Estadística de Bibliotecas 2004

Tabla 2. Número de bibliotecas y su evolución por Comunidad Autónoma y tipo de biblioteca

Comunidades autónomas	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Andalucía	722	834	884	883	929	955	847	913
Aragón	255	292	318	331	333	350	319	319
Asturias (Principado de)	132	145	156	155	150	148	133	143
Baleares (Islas)	106	190	188	190	193	178	62	177
Canarias	117	209	213	236	236	247	209	246
Cantabria	59	60	58	59	62	57	58	56
Castilla y León	467	496	500	489	496	512	459	454
Castilla - La Mancha	304	396	412	436	434	453	530	556
Cataluña	524	896	893	902	889	873	843	843
Comunidad Valenciana	509	550	636	649	652	657	681	689
Extremadura	261	321	354	389	410	469	467	470
Galicia	328	383	444	480	507	655	554	553
Madrid (Comunidad de)	659	732	720	718	719	790	521	502
Murcia (Región de)	114	131	137	126	132	139	153	136
Navarra (Comunidad Foral de)	114	119	116	121	123	128	124	120
País Vasco	321	383	435	434	439	427	346	339
Rioja (La)	41	39	35	35	36	36	36	39
Ceuta y Melilla	29	31	32	31	28	29	29	30
Total	5.062	6.207	6.531	6.664	6.768	7.103	6.371	6.585

Fuente de datos: Instituto Nacional de Estadística. Estadística de Bibliotecas 2004

su número de bibliotecas. Las tasas de decrecimiento más negativas las poseen la Comunidad de Madrid (-36,5%), el País Vasco (-20,6%), Galicia (-15,6%), y Castilla y León (-11,3%). En cambio, cabe destacar, por su tendencia inversa a la general, la situación de Castilla La Mancha que presenta un crecimiento del número de bibliotecas del 22,7%. También crece el número de bibliotecas de la Comunidad Valenciana (4,9%) y de La Rioja (3,4%).

3. Órganos de la administración bibliotecaria y documental

La configuración de España como un estado de autonomías ha hecho que buena parte de las competencias relacionadas con el sector cultural, que es donde se incardina la política bibliotecaria y documental, hayan sido transferidas a las comunidades autónomas. Este proceso ha seguido distintos ritmos y grado de profundidad a lo largo de los años. Aunque también la administración local posee sus competencias al respecto, lo escaso del espacio de que se dispone aconseja soslayar un análisis detallado de su entramado institucional. En comparación con la situación descrita en 2002 (Delgado López-Cózar 2003) cabe resaltar que se han producido cambios en las instituciones que rigen la política bibliotecaria de la mayoría

de las comunidades autónomas. Si bien es verdad que se trata más bien de cambios cosméticos, concretados en las denominaciones, que cambios sustanciales en las estructuras del organigrama institucional. De la observación del Cuadro 1, cabe destacar que, a diferencia de lo ocurrido en 2003, no se reproduce tan miméticamente el modelo organizativo imperante en la administración central. Los rasgos comunes a destacar son los siguientes:

- Adscripción al departamento encargado de la cultura como órgano superior de la política bibliotecaria, lo que denota la consideración de institución cultural para las organizaciones bibliotecarias.
- Separación, en un escalón inferior equivalente a una dirección general, subdirección general o servicio, entre el mundo de los archivos y el de las bibliotecas.
- Diversidad terminológica. Denominaciones que han cobrado fuerza son las de Patrimonio cultural para acoger al mundo de los archivos y museos, y el de promoción o cooperación cultural para referirse al mundo de las bibliotecas. Por tanto, hay un reforzamiento de toda la terminología derivada de la raíz cultura.
- Sólo tres comunidades han mantenido, aunque con variaciones la denominación de la centenaria Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas (Canarias, Castilla La Mancha y Murcia).

Cuadro 1. Órganos dependientes de la administración central y autonómica española responsables de la política bibliotecaria y documental

AMINISTRACIÓN CENTRAL		
Ministerio de Cultura	Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas	<i>Subdirección General de Archivos Estatales</i>
		Subdirección de Coordinación Bibliotecaria
ANDALUCÍA		
Consejería de Cultura	Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental	<i>Servicio de archivos</i>
		Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación
ARAGÓN		
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Dirección General de Patrimonio Cultural	<i>Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural</i>

Cuadro 1 (continuación). Organos dependientes de la administración central y autonómica española responsables de la política bibliotecaria y documental

	Dirección General de Cultura	<i>Servicio del Libro y Bibliotecas</i>
ASTURIAS		
Consejería de Cultura y Turismo.	Dirección General del Patrimonio Cultural	<i>Servicio de Conservación, Archivos y Museos</i>
	Dirección General de Promoción Cultural y Política Lingüística	<i>Servicio de Promoción Cultural y Bibliotecas</i>
BALEARES		
Consejería de Educación y Deportes		
CANARIAS		
Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Dirección General de Cultura	<i>Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas</i>
CANTABRIA		
Consejería de Cultura Turismo y Deporte	Dirección General de Cultura	<i>Servicios de Centros Culturales</i>
CASTILLA LA MANCHA		
Consejería de Educación y Cultura	Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas	
CASTILLA Y LEÓN		
Consejería de Cultura y Turismo	Dirección General de Promociones e Instituciones Culturales	<i>Servicio de Archivos y Bibliotecas</i>
CATALUÑA		
Departamento de Cultura y Medios de Comunicación	Dirección General de Patrimonio Cultural	<i>Subdirección General de Archivos</i>
	Dirección General de Cooperación Cultural	<i>Área de Bibliotecas</i>
CEUTA		
Consejería de Educación, Cultura y Mujer	Negociado de cultura	<i>Archivo</i>
		<i>Biblioteca</i>
EXTREMADURA		
Consejería de Cultura y Turismo	Dirección General de Patrimonio Cultural	<i>Servicio de Archivos Museos y Artes Plásticas</i>
	Dirección General de Promoción Cultural	<i>Servicio del Libro Y Promoción Cultural</i>
GALICIA		
Consejería de Cultura y Deporte	Dirección General de Patrimonio Cultural	<i>Subdirección General de Protección do Patrimonio Cultural, Servicio de Museos y Archivos</i>
	Dirección General de Creación y Difusión Cultural	<i>Subdirección General de Creación y Difusión Cultural, Servicio del Libro y Bibliotecas</i>

Cuadro 1 (continuación). Organos dependientes de la administración central y autonómica española responsables de la política bibliotecaria y documental		
LA RIOJA		
Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Dirección General de Cultura	<i>Servicio de Promoción Cultural, Biblioteca de La Rioja Archivo Histórico</i>
MADRID		
Cultura y Festejos	Archivo Histórico	
	Biblioteca Pública	
MURCIA		
Consejería de Cultura Juventud y Deportes	Dirección General del Libro Archivos y Bibliotecas	<i>Archivo General de la Región de Murcia</i>
		Biblioteca Regional de Murcia
NAVARRA		
Departamento de Cultura y Turismo	Dirección General de Cultura	<i>Servicio de Patrimonio Histórico</i>
		Servicio de Bibliotecas
PAÍS VASCO		
Consejería de Cultura	Dirección de Patrimonio Cultural	<i>Centro de Patrimonio Documental de Euskadi</i>
		Servicio de Bibliotecas
COMUNIDAD VALENCIANA		
Consejería de Cultura y Deporte	Secretaría Autonómica de Cultura	<i>Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas</i>

4. La profesión

4.1. El colectivo profesional

En el conjunto de las bibliotecas españolas trabaja un total de 26.475 personas, de las que el 43% lo hace en bibliotecas públicas generales, el 28% en bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y el 21% en especializadas (Tabla 3). El promedio de trabajadores por biblioteca es de tres. Exceptuando la *Biblioteca Nacional* y otras importantes no especializadas, son las bibliotecas universitarias las que cuentan con más personal (22 de promedio) mientras que las públicas las que menos (3 trabajadores).

Si comparamos el número de bibliotecarios que trabajan en 2004 con los que lo hacían en 2000 se constata un incremento del 16% (3.810 trabajadores más). Por consiguiente los efectivos del personal bibliotecario siguen

creciendo aunque a un ritmo algo inferior al de años anteriores, siendo las bibliotecas universitarias donde más lo han hecho. Aunque hay que realizar con cautela las comparaciones ya que a partir de 2002 se modificó el criterio de clasificación de bibliotecas.

Las comunidades autónomas con mayor número de trabajadores son por este orden: Madrid (5.420), Cataluña (4.040), Andalucía (3.278), Comunidad Valenciana (2.267), Castilla y León (1.979), Galicia (1.796), Castilla La Mancha (1.379), País Vasco (1.248), Canarias (1.003), Extremadura (923), Aragón (842), Murcia (599), Asturias (515), Navarra (378), Baleares (382), Cantabria (236), La Rioja (144), Ceuta y Melilla (86). Las regiones que han crecido muy por encima de la media en este cuatrienio son Canarias (40,3), Melilla (38,7%), Asturias (30,7%), Castilla La Mancha (27,9%), Comunidad Valenciana (27,4%), Cataluña (24,8%) y Castilla y León (22,9%).

Cuadro 2. Direcciones electrónicas y legislación que regla el organigrama de la administración central y autonómica españolas responsables de la política bibliotecaria y documental

Administración	Dirección electrónica	Legislación
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Subdirección General de Archivos Estatales http://www.mcu.es/archivos/index.html Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria http://www.mcu.es/bibliotecas/index.html	
ANDALUCÍA	Consejería de Cultura http://www.juntadeandalucia.es/cultura	Decreto 486/2004, de 14 de septiembre
ARAGÓN	Departamento de Educación, Cultura y Deporte http://portal.aragob.es/servlet/page?_pageid=4893&_dad=portal30&_schema=PORTAL30	Decreto 112/2007, de 10 de julio
ASTURIAS	Consejería de Cultura y Turismo. http://tematico.asturias.es/cultura/cultura_web/	Decreto 145/2007, de 1 de agosto
BALEARES	Dirección General de Cultura http://ldgcultur.caib.es/	Decreto 26/2004, de 21 de septiembre
CANARIAS	Consejería de Educación, Cultura y Deportes http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/	Decreto 113/2006, de 26 de julio
CANTABRIA	Consejería de Cultura Turismo y Deporte http://www.consejeriactdcantabria.com/	Decreto 9/2007, de 12 de julio / Decreto 62/2005, de 12 de mayo
CASTILLA LA MANCHA	Consejería de Educación y Cultura http://l2ee.jccm.es/dglab/Cliente?id_aplic=50&seccion=Bibliotecas	Decreto 135/2007, de 17-07-2007
CASTILLA Y LEÓN	Consejería de Cultura y Turismo http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/es/CulturaTurismo/Page/PlantillaN1TematicoLema/1141304469207/_J_J_?asm=jcyl&tipoLetra=x-small	Decreto 77/2007, de 12 de julio
CATALUÑA	Departamento de Cultura y Medios de Comunicación http://www.gencat.cat/cultura	Decreto 569/2006, de 19 de diciembre
CEUTA	Consejería de Educación, Cultura y Mujer http://www.ceuta.es/	
EXTREMADURA	Consejería de Cultura y turismo http://www.juntaex.es/consejerias/cultura-turismo/	Decreto 192/2007, de 20 de julio
GALICIA	Consejería de Cultura y Deporte http://guiacomunicacion.xunta.es/consellaria-cultura-deporte	Decreto 36/2006, de 23 de febrero
LA RIOJA	Consejería de Educación, Cultura y Deporte http://www.larioja.org/web/centrales/cultura/cultura.htm	Decreto 41/2007, de 13 de julio
MADRID	Consejería de Cultura y Turismo Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas http://www.madrid.org/las_artes/version_html/bibl.htm	Decreto 40/2007, de 28 de junio
MELILLA	Cultura y Festejos http://www.melilla.es	
MURCIA	Consejería de Cultura Juventud y Deportes http://www.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=54&IDTIPO=140&RASTRO=c\$m	Decreto 160/2007, de 6 de julio
NAVARRA	Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana http://www.cfnavarra.es/cultura/cmain.htm	Decreto Foral 57/2007, de 20 de agosto
PAÍS VASCO	Consejería de Cultura http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-502/es/	Decreto 25/2006, de 14 de febrero
COMUNIDAD VALENCIANA	Consejería de Cultura y Deporte http://www.cult.gva.es/	Decreto 92/2007, de 6 de julio

Tabla 3. Número de personas al servicio de las bibliotecas por tipo de biblioteca y clase de personal.

Bibliotecas	Total Personal	Personal incluido en plantilla					Personal no incluido en plantilla		
		Total	Bibliotecarios profesionales	Auxiliares de biblioteca	Personal especializado	Otro personal	Total	Becarios	Voluntarios
Total	26.475	22.665	6.473	9.031	2.238	4.923	3.810	2417	1393
Nacional	465	465	143	44	125	153	0	0	0
Centrales de Comunidades Autónomas	789	687	191	190	120	186	102	102	0
Públicas	1.1279	10.406	2.190	4.872	784	2560	873	414	459
Para grupos específicos de usuarios (no especializadas)	1.025	566	38	62	80	386	459	37	422
De instituciones de enseñanza superior	7.427	5.930	2.338	2.834	434	324	1.497	1430	67
Bibliotecas especializadas: Total	5.490	4.611	1.573	1.029	695	1.314	879	434	445
<i>De instituciones religiosas</i>	422	272	96	55	49	72	150	19	131
<i>De la Administración</i>	1.261	1.135	369	269	153	344	126	98	28
<i>De centros de investigación</i>	630	549	210	213	54	72	81	64	17
<i>De asociaciones y colegios profesionales</i>	540	440	122	62	52	204	100	46	54
<i>De empresas o firmas comerciales</i>	262	249	111	42	50	46	13	12	1
<i>De archivos y museos</i>	785	656	237	132	89	198	129	68	61
<i>De centros sanitarios</i>	368	345	98	86	45	116	23	6	17
<i>Otras bibliotecas especializadas</i>	1.222	965	330	170	203	262	257	121	136

Fuente de datos: Instituto Nacional de Estadística. Estadística de Bibliotecas 2004

Aquellas en las que menos ha crecido el personal son: Ceuta (4,9%), Navarra (5%), Baleares (7%), Galicia (7,4%), Madrid (7,7%), La Rioja (8,3%), País Vasco (8,7%), Aragón (9,2%).

En cuanto a las características de los puestos de trabajo señalar que el 83% del personal está incluido en plantilla (18.885) (Tabla 3). Son la *Biblioteca Nacional* y las bibliotecas sanitarias, de empresa y las públicas las que más personal incluido tienen en plantilla, con porcentajes que superan el 90% del mismo. En el otro extremo se sitúan las bibliotecas para grupos específicos de usuarios donde sólo el 18% de los trabajadores está incluido

en plantilla. Del resto señalar que sólo las bibliotecas de instituciones religiosas están por debajo del 50% de personal incluido en plantilla.

En lo que respecta a la dedicación, indicar que el 81% del personal posee dedicación a tiempo completo (18.388). El porcentaje se ha incrementado en un 15% respecto al año 2000, lo cual es muy positivo, y supone una mejora seria en la prestación de servicios y en la dotación de los mismos. Son la Biblioteca Nacional y las centrales de comunidades autónomas, las universitarias, las de empresas y de centros de investigación las que emplean más personal a tiempo completo (100%,

92%, 90%, 88% y 87% respectivamente), situación parecida a la que ya encontrábamos en el año 2000. Por contra las que presentan mayor precariedad son las bibliotecas de asociaciones y colegios profesionales y las de instituciones religiosas, donde sólo el 48 y 57% de los trabajadores poseen dedicación plena. Donde mayor transformación se ha producido en este cuatrienio es en el seno de las bibliotecas públicas.

Por comunidades autónomas donde trabajan más bibliotecarios con dedicación plena es por este orden en Madrid (96,3%), Cataluña (88%) y Cantabria (87%) y donde menos en Ceuta (35,6%), Canarias (59,9%), Extremadura (63%) y Castilla La Mancha (69,6%), Aragón (52%), Baleares y Galicia (56%). Las comunidades autónomas que más han mejorado en este cuatrienio son Extremadura, Castilla La Mancha, Aragón, Galicia y Madrid.

En cuanto al nivel profesional, sólo el 24,4% son bibliotecarios profesionales (5.010), es decir, trabajadores que posean título acreditativo. En este cuatrienio el porcentaje se ha incrementado en dos puntos. Donde mayor proporción de este personal hay es en las bibliotecas de empresa (42,4%), de centros de investigación (33,3%) y bibliotecas universitarias (31,5%), y en donde menos en las bibliotecas públicas (19,4%). Por comunidades autónomas donde más bibliotecarios profesionales existen es en Cantabria (25%), Cataluña (32,3%), Navarra (32%) Asturias (32%), Madrid (28,1%) y La Rioja (25%) y donde menos en Melilla (7%), Ceuta (11,6%), Extremadura (12,9%), Canarias (15%), Aragón (19%) Comunidad Valenciana (20%).

4.2. Asociaciones profesionales y sociedades científicas

Las asociaciones profesionales y sociedades científicas son los principales medios de vertebración interna y externa con que cuenta cualquier comunidad para hacerse presente en la sociedad. Dotan de identidad social a un colectivo profesional, fijan normas que rigen su vida (acceso, ejercicio y desarrollo profesional) y defienden sus intereses corporativos. Surgen cuando la práctica profesional está suficientemente consolidada, esto es, cuando existe una masa crítica de

profesionales suficiente y cuando se hace patente una conciencia social de grupo. Son un indicador clave del grado de organización social de cualquier comunidad, sea científica o profesional.

Antes de comentar los datos sobre el asociacionismo profesional hay que decir que en este apartado se han incluido las organizaciones profesionales ligadas a los archivos, por la especial vinculación que mantienen con el resto de las entidades documentales. De hecho, varias de las asociaciones siguen acogiendo en su seno a todos los profesionales. En nuestro país existen 44 organizaciones ligadas a archivos, bibliotecas y centros de documentación (Cuadro 2). Si comparamos esta cifra con las 30 asociaciones registradas en 2002 se puede decir que se ha producido un notable incremento; si bien es verdad que no todas mantienen un nivel de actividad elevado, incluso, algunas habría que considerarlas más muertas que vivas.

El retrato robot de nuestras asociaciones es el que sigue:

- Se trata de entidades muy jóvenes: sólo dos (Anabad y Sedic) superan los cinco lustros de vida. En la década de los ochenta es cuando nacen las principales entidades profesionales, pero será en los noventa cuando proliferen (el 60% de las organizaciones se crea en esta década).

- El 70% son corporaciones profesionales, esto es, grupos creados con la primaria finalidad de defender los intereses profesionales de sus asociados ante cualquier instancia social. El resto son sociedades científicas, más bien dirigidas a acotar espacios y especialidades del saber donde compartir experiencias y conocimientos.

- Predominan claramente las entidades especializadas por ramas profesionales y especialidades (80%) frente a las generales (Anabad, Aabadom, Aldee, Abadib, Ascabid), que agrupan en su seno a las tres ramas en que históricamente se ha segmentado nuestra profesión (archiveros, bibliotecarios y documentalistas). Por ramas profesionales el sector con mayor número de organizaciones es el bibliotecario con 14, de las cuales cuatro agrupan a los profesionales de toda una región (Andalucía, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra), cuatro están especializadas en el campo de las bibliotecas

escolares (Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia, Madrid) y tres en bibliotecas móviles, de la iglesia y de arquitectura. La segunda rama de la profesión con más asociaciones es la de Archiveros con 11. Es la que más ha crecido en los últimos años, hasta el punto de que se ha sentido la necesidad de crear una entidad que coordine al conjunto de asociaciones de archiveros existentes (Coordinadora de Asociaciones de Archiveros). Las entidades que agrupan a documentalistas y especialistas en información son cinco (Sedic, AAD, APEI, AVEI).

– Atendiendo al ámbito geográfico predominan las asociaciones de carácter regional (75%) sobre las nacionales. Cuatro regiones carecen de organizaciones propias (Aragón, Castilla La Mancha, Cantabria, La Rioja). El motivo es que sus profesionales se encuentran inscritos en asociaciones nacionales, como es el caso de Aragón y Castilla La Mancha, que cuentan con secciones territoriales autónomas dentro de Anabad. Por el contrario, las regiones con mayor número de asociaciones son Andalucía, Comunidad Valenciana, Asturias y Cataluña que tienen una infraestructura documental de mayor tamaño y colectivos profesionales más numerosos. El caso de Madrid requiere comentario aparte. Esta comunidad no ha generado asociaciones propias porque tanto la Sedic como Anabad, a pesar de tener ámbito nacional, por radicar en Madrid, han atraído desde su origen a los profesionales madrileños, que son mayoría en su seno. El caso asturiano es más paradójico, dado que es una comunidad con pocos profesionales y una infraestructura documental menuda.

– La multiplicación de sociedades hizo necesaria, ya en los ochenta, la creación de una entidad que pudiera coordinar y defender a nivel nacional los intereses comunes a todas las profesiones documentales. Así nace Fesabid en 1988. Es una federación que, aunque abraza en su seno a menos de la mitad de las asociaciones existentes (Aldee, AAB, AAD, Aabadom, Aedom, Anabad, Asnabi, Abadib, AVEI, Cobdc, Sedic) representa a las de mayor antigüedad, tamaño y actividad. Como ya se advertía en 2002 el sector archivístico quedó fuera de Fesabid y fundó, como se ha señalado anteriormente, un organismo coordinador propio (CAA).

– Tras una intensa pesquisa casi detectivesca, hemos logrado reunir datos del número de socios que están afiliados a la mayoría de las organizaciones existentes. Respecto a la situación de 2002 se observa un ligero incremento en los afiliados, excepción hecha de los retrocesos experimentados por las AAB y AAA andaluzas y la Sedic. Incrementos notables han registrado el Cobdc y Aldee. Por tamaño, se pueden identificar tres grandes organizaciones: el Cobdc catalán con 2.500 socios, la Anabad con 1.800 y la Sedic con 1.100. Que sea una entidad regional la que más afiliados tenga (el Cobdc catalán) por encima de las de carácter nacional es muy ilustrativo de la arraigada vertebración social de la profesión en Cataluña, sin descuidar como factor de crecimiento la gran dedicación de las últimas juntas directivas del Cobdc. Sin embargo, abona el comentario del arraigo profesional el hecho de que la cuarta entidad en afiliados es otra organización catalana (AAC). En el otro extremo se sitúan 20 organizaciones con menos de 200 afiliados. Por tanto, la asociación profesional dominante en España es de un tamaño pequeño.

Si hacemos una proyección de estos datos, cálculo bastante arriesgado por otra parte, se puede estimar que las asociaciones representan entre un cuarto y un tercio de los profesionales en ejercicio. Las tasas son bajas pero coincidentes con el bajo grado de asociacionismo existente en España a todos los niveles. La excepción está en Cataluña donde el Cobdc vendría a representar a la mitad del colectivo bibliotecario catalán y la AAC superaría el listón del 70%. Por el contrario la AAB sólo cubriría al 15% del colectivo bibliotecario andaluz.

4.3. Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos

Los congresos profesionales, jornadas y demás encuentros científicos constituyen una pieza fundamental para la articulación de una profesión o disciplina. Como foro de reunión que son, sirven ante todo para fomentar las relaciones personales, aumentar el conocimiento mutuo, entablar relaciones directas entre compañeros, compartir creencias y establecer valores comunes, en definitiva,

Cuadro 3. Asociaciones profesionales y sociedades científicas españolas de Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Asociaciones profesionales y sociedades científicas	Socios	Dirección electrónica
Archivos sin fronteras (AsF)	346	http://www.arxiv.org/calindex.php
Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)	450	http://www.aab.es/
Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD)	241	http://www.aadocumentalistas.org/
Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos (Aabadom)	170	http://www.aabadom.org/
Asociación Bibliotecaria Galega (ABG)		http://www.spid.es/webs/abg/
Asociación Canaria de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas (Ascabid)		
Asociación de Archiveros de Andalucía (AAA)	165	http://www.archiverosdeandalucia.org/
Asociación de Archiveros de Canarias (Asarca)	110	http://www.asarca.com http://www.asarca.es
Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL)	236	http://www.acal.es/
Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid	154	http://www.anabad.org/organizacion/madrid.htm
Asociación de Archiveros de la Iglesia en España (AAIE)	170	http://www.scrinia.org/
Asociación de Archiveros de Navarra	53	
Asociación de Bibliotecarios de Albacete (Abiba)		http://www.abiba.es/
Asociación de Bibliotecarios de Guadalajara (Bibliojara)	30	
Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España (ABIE)	41	
Asociación de Bibliotecarios Escolares de Canarias (ABEC)	50	
Asociación de Bibliotecarios Escolares de Extremadura (Abiex)		http://abiex.8m.com/abiex.html
Asociación de Bibliotecarios y Archiveros de La Palma (Abalp)	38	
Asociación de Bibliotecas de Arquitectura, Construcción y Urbanismo (ABBA)	46 socios individuales 21 socios institucionales	http://bibliotecnica.upc.es/abba/
Asociación de Casas-Museos y Fundaciones de Escritores (Acamfe)	52	http://www.acamfe.org/
Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles (Aclebim)	30	http://www.aclebim.com/
Asociación de profesionales de la Información y la Documentación de la Región de Murcia	112	http://www.indexmurcia.org/
Asociación Española de Bibliografía		http://www.aebib.es/
Asociación Española de Documentación Digital		http://www.aedodigital.org
Asociación Española de Documentación Musical (Aedom)	201	http://www.aedom.org/
Asociación Galega polas Bibliotecas Escolares e a Lectura (Agabel)		http://agabel00.tripod.com/home.htm
Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (Anabad)	1.800	http://www.anabad.org/
Asociación Navarra de Bibliotecarios (Asnabi)	109	http://www.asnabi.com/
Asociación por las Bibliotecas Escolares y la Lectura (ABEL)	43	
Asociación Profesional de Especialistas en Información (Asturias) (APEI)		http://www.apei.org/index.htm
Asociación Valenciana de Especialistas en Información (AVEI)		http://www.avei.org/1/index.htm
Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación (Aldee)	455	http://www.aldee.org/

Cuadro 3 (continuación). Asociaciones profesionales y sociedades científicas españolas de Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Associació d'Arxivers de Catalunya (AAC)	726	http://www.arxivers.com
Associació d'Arxivers Valencians (AAV)	130	http://www.arxiversvalencians.org/
Associació de Bibliotecaris Valencians (ABV)	175	http://www.bibliotecaris.org/
Associació de Bibliotecaris, Arxivers i Documentalistes de les Illes Balears (Abadib)	127	http://www.abadib.es/
Bibliotecarios asociados conquenses (BAC)	95	http://elbibliotecarioconquense.blogspot.com/
Colegio de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana	100	http://www.bibliotecaris.org/colindex.html
Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña (Cobdc)	2.500	http://www.cobdc.org/
Conferencia de Archiveros de Universidades Españolas (CAU)		http://www.crue.org/CAU/inicio.htm
Coordinadora de Asociaciones de Archiveros		http://www.archiveros.net/
Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Fesabid)		http://www.fesabid.org/
Sociedad Española de Documentación Científica (Sedic)	1.100	http://www.sedic.es/
Sociedad Española de Documentación Médica (Sedom)	256	http://www.sedom.es/

actúan como un elemento vertebrador del grupo social. Asimismo, cumplen la función de coadyuvar al enriquecimiento profesional y científico de los asistentes, que extraen y aprenden experiencias que pueden poner en práctica en sus entornos y realidades. Pero además actúan como cauces de comunicación y expresión científica y profesional, trasladando ideas, nuevos conocimientos y descubrimientos científicos.

En 2006 se celebraron en España 41 congresos o jornadas profesionales o científicas en el campo de la documentación (Cuadro 3), cifra similar a la de 2007 (Cuadro 4). Esto significa un ligero incremento respecto a la situación en 2002, en el que se celebraron 38. Los rasgos característicos de los eventos celebrados son los siguientes:

- Hay una cierta estabilidad en la organización de jornadas, ya que más de una quinta cuenta con más de cinco ediciones.

- Los principales patrocinadores de los congresos son las asociaciones profesionales (50%), así como la administración bibliotecaria y documental, que organizan dos tercios de los eventos. La universidad ha perdido peso en relación a la situación de 2002.

- Predominan claramente los encuentros de carácter nacional, sobre los de carácter regional o internacional.

- Atendiendo a la temática de los con-

gresos, sobresalen los dedicados a tecnología de la información y archivos. Entre ambos suponen el 50% de los eventos. Pierden peso respecto a la situación de 2002 los de bibliotecas y sus servicios (15%), y especialmente los de bibliotecas escolares. Cabe comentar por su especial relevancia y porque siguen celebrándose con regularidad los congresos patrocinados por las asociaciones profesionales que tienen un alcance general en tanto que tratan de todos las cuestiones relativas a la profesión, a la gestión de las unidades documentales, a las técnicas de almacenamiento y recuperación, y a la prestación de sus servicios.

- Madrid es donde se celebran más eventos seguido de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Extremadura y Murcia; no es casual que las tres primeras sean las comunidades que cuentan con los colectivos profesionales de mayor tamaño.

Emilio Delgado-López-Cózar; Mercedes de-la-Moneda-Corrochano, *Evaluación de la ciencia y de la comunicación científica (EC³)*, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Granada. edelgado@ugr.es
dmoneda@ugr.es

Cuadro 4. Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos celebrados en España en 2006 sobre Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos	Edición	Año	Mes	Lugar	Organizador
Conferencia internacional sobre ciencias y tecnologías multidisciplinares de la información. InSciT	1	2006	octubre	Mérida, Badajoz	Instituto Abierto del Conocimiento. Departamento de Informática. Universidad de Extremadura.
Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España	22	2006	septiembre	Córdoba	Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.
Congreso de archivos de Canarias	1	2006	octubre	Fuerteventura	Federación ANABAD. Asociación de Archiveros de Canarias
Congreso nacional de bibliotecas de Murcia	3	2006	noviembre-diciembre	Murcia	ANABAD. Unidad territorial de Murcia
Congreso nacional de bibliotecas escolares	1	2006	octubre	Salamanca	La Junta de Castilla y León y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez
Congreso nacional de bibliotecas públicas	3	2006	noviembre-diciembre	Murcia	Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
European conference on research and advanced technology for digital libraries (EDCL)	10	2006	septiembre	Alicante	ECLD. Universidad de Alicante
Encuentro de casas-museo	13	2006	septiembre	Moguer (Huelva)	Asociación de Casas Museo y Fundaciones de Escritores (Acamfe)
Encuentro iberoamericano de responsables nacionales de bibliotecas públicas	5	2006	septiembre	Cartagena de Indias (Colombia)	Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Cultura
Foro de especialistas en información y documentación de Andalucía	1	2006	enero	Sevilla	Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD)
Internet global congress (IGC)	8	2006	mayo	Barcelona	
Jornada "La gestión de documentos electrónicos: una mirada interdisciplinar"		2006	junio	Madrid	Asociación de Archiveros de Madrid (AAM); Ministerio de Cultura, Subdirección General de los Archivos Estatales
Jornadas "Archivo y memoria"	2	2006	junio	Madrid	Asociación de Archiveros de Madrid (AAM)
Jornadas archivísticas Diphuelva	8	2006	marzo	Sanlúcar de Guadiana (Huelva)	Diputación Provincial de Huelva
Jornades catalanes d'informació i documentació	10	2006	mayo	Barcelona	Cobdc
Jornadas de archivos electrónicos	7	2006	noviembre	Priego de Córdoba	Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Jornadas de archivos municipales de Madrid	16	2006	mayo	Alcobendas (Madrid)	Federación Anabad, Grupo de Archiveros de la Comunidad de Madrid
Jornadas de archivos universitarios	12	2006	mayo	Palma de Mallorca	Conferencia de Archiveros de Universidades Españolas (CAU)
Jornadas de bibliotecas escolares de Extremadura	2	2006	mayo	Mérida	Consejería de Educación de la Junta de Extremadura
Jornadas de bibliotecas infantiles, juveniles y escolares	14	2006		Salamanca	Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Cuadro 4 (continuación). Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos celebrados en España en 2006 sobre Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Jornadas de cooperación bibliotecaria del Ministerio de Cultura y las comunidades autónomas	10	2006	junio	Santiago de Compostela	Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas; Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Jornadas de documentación visual	4	2006	mayo	Barcelona	Cobdc. Actividad paralela a Jornadas Catalanas de Información y Documentación
Jornadas de estudio sobre el Archivo Histórico Nacional (Asociación de Amigos del AHN)	1	2006	marzo	Madrid	Asociación de Archiveros de Madrid (AAM)
Jornadas de gestión de la información de Sedic	8	2006	noviembre	Madrid	Sedic
Jornadas de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Arquitectura, construcción y urbanismo (ABBA)	17	2006	octubre	Badajoz	Federación Anabad; ABBA
Jornades de l'Associació d'Arxivers Valencians	4	2006	noviembre	Valencia	Associació d' Arxivers Valencians
Jornadas de usabilidad en sistemas de información	3	2006	abril	Barcelona	Cobdc
Jornadas Documenta'06, en la Universidad de Murcia		2006		Murcia	Index; Asociación de Profesionales de la Información y la Documentación de la Región de Murcia; Anabad-Murcia
Jornadas documentación e imágenes digitales (DocuImagen)		2006	mayo	Web	Asociación Española de Documentación Digital
Jornadas Eubd (Eubd/Fado)	15	2006	marzo	Madrid	Facultades de Ciencias de la Información y de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid.
Jornadas nacionales de documentación médica		2006	junio	Mérida	Sedom
Jornadas de repositorios institucionales en open access		2006	diciembre	Zaragoza	Grupo de trabajo para la implementación de repositorios institucionales, Universidad de Zaragoza
Jornadas sobre bibliotecas de defensa	1	2006			Ministerio de Defensa
Jornadas sobre contenidos y documentos digitales, DocuSimo	2	2006	noviembre	Madrid	Sociedad Española de Documentación Digital (AedocDigital)
Jornadas sobre imagen Cultura y Tecnología	5	2006	julio	Madrid	Universidad Carlos III de Madrid
Jornadas sobre preservación del patrimonio digital	1	2006	marzo	Madrid	Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria; Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Jornadas técnicas de archivos en la administración local	2	2006	marzo	Málaga	Ayuntamiento de Málaga
Jornades Antoni Varés imatge i recerca	9	2006	noviembre	Gerona	Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI). Ajuntament de Girona
Simposium internacional de bibliotecas digitales	4	2006	junio	Málaga	Universidad de Málaga; Consorcio Iberoamericano de Educación en Ciencia y Tecnología (Ibero American Science & Technology Education Consortium, Istec)

Cuadro 5. Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos celebrados en España en 2007 sobre Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos	Edición	Año	Mes	Lugar	Organizador
Coloquio internacional de ciencias de la documentación	7	2007	octubre	Salamanca	Universidad de Salamanca, Departamento de Biblioteconomía y Documentación
Congrés d'arxivística de Catalunya	11	2007	mayo	Seo de Urgell	Associació d'Arxivers de Catalunya
Congreso de archivos judiciales	1	2007	mayo	Sevilla	Junta de Andalucía
Congreso internacional de asociaciones profesionales		2007	octubre	Madrid	Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura español; Sección de Asociaciones Profesionales (SPA) del Consejo Internacional de Archivos (ICA); Coordinadora de Asociaciones de Archiveros de España
Congreso Isko-España	8	2007	abril	León	ISKO-España
Congreso nacional de bibliotecas móviles	3	2007	octubre	Guadalajara	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Asociación Castellano-Leonesa de Profesionales de Bibliotecas Móviles (Aclebim)
Congreso nacional de documentación médica		2007	junio	Melilla	Sedom
Encuentros internacionales sobre sistemas de información y documentación (Ibersid)	12	2007	octubre	Zaragoza	Universidad de Zaragoza
Foro de especialistas en información y documentación de Andalucía	3	2007	diciembre	Sevilla	Asociación Andaluza de Documentalistas
Internacional conference on scientometrics and informetrics	11	2007	junio	Madrid	Cindoc-CSIC
Jornada de software libre para unidades y servicios de información	1	2007	mayo	Santiago de Compostela	Fesabid. Congreso paralelo a las Jornadas Españolas de Documentación
Jornada internacional de software libre para bibliotecas	2	2007	enero	Barcelona	Cobdc
Jornadas sobre depósitos digitales y acceso abierto en bibliotecas universitarias		2007	diciembre	Murcia	Anabad; Biblioteca de la Universidad de Murcia
Jornadas "Las bibliotecas como espacio de cultura y participación"		2007	octubre	Murcia	Anabad; Biblioteca Regional de Murcia
Jornadas de archiveros sin fronteras	4	2007	noviembre	Barcelona	Archiveros sin fronteras
Jornadas de bibliotecas de arquitectura construcción y urbanismo	18	2007	octubre	León	
Jornadas de bibliotecas escolares	13	2007	septiembre	Fuenlabrada (Madrid)	Centro de Atención al Profesorado; Ayuntamiento de Fuenlabrada

Cuadro 5 (continuación). Congresos, jornadas y encuentros profesionales y científicos celebrados en España en 2007 sobre Archivística, Biblioteconomía y Documentación

Jornadas de bibliotecas infantiles, juveniles y escolares	15	2007	junio	Salamanca	Fundación Germán Sánchez Rui Pérez
Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos	8	2007	noviembre	Guadalajara	Archivo Histórico Provincial de Guadalajara; Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Jornadas de cooperación bibliotecaria	11	2007	marzo	Mérida	Junta de Extremadura, Servicio de Bibliotecas
Jornadas de gestión de la información	9	2007	marzo	Madrid	Sedic
Jornadas de usabilidad en sistemas de información	4	2006	mayo	Barcelona	Cobdc
Jornadas españolas de documentación	10	2007	mayo	Santiago de Compostela	Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Fesabid)
Jornadas Eubd (Eubd/Fado)	16	2007	marzo	Madrid	Facultades de Ciencias de la Información y de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid
Jornadas internacionales sobre la calidad de las revistas científicas en ciencias de la actividad física y el deporte	1	2007	octubre	Valencia	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Valencia
Jornadas nacionales de información documentación en ciencias de la salud	12	2007	octubre	Zaragoza	Instituto en Documentación y Sistemas de Información; Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Jornadas sobre contenidos y documentos digitales (DocuSimo)	3	2007	noviembre	Madrid	Sociedad Española de Documentación Digital (AedocDigital)
Jornadas sobre el libro infantil ilustrado	2	2007	enero	Alicante	
Jornadas sobre la función social y cultural de los archivos		2007	mayo	Puerto de Santa María (Cádiz)	Fundación Provincial de Cultura, Diputación de Cádiz
Jornadas sobre tecnologías de la información para la modernización de las administraciones públicas	10	2007	noviembre	Gijón	Ministerio de Administraciones Públicas
Jornadas técnicas de archivos en la administración local	3	2007	octubre	Málaga	Ayuntamiento de Málaga
Jornadas técnicas de bibliotecarios de la Iglesia	1	2007	marzo	Madrid	Comisión de Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española
LIS meeting - Enhancing the access to LIS literature	1	2007	noviembre	Valencia	Universidad Politécnica de Valencia
Simposio internacional de documentación educativa (Sindoc)	1	2007	febrero	Palma de Mallorca	
Workshop Contenidos y aspectos legales de la sociedad de la información (Calsi)	6	2007	noviembre	Valencia	Universidad Politécnica de Valencia

Estadísticas del sector editorial español

Fuente: gremio-editores.

<http://www.federacioneditores.org/SectorEdit/DatosEstadisticos.asp>

	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Número de agentes editoriales privados	2.764	2.843	2.804	2.781	2.673
Número de agentes editoriales públicos	613	637	579	615	563
Porcentaje de la producción editorial de instituciones públicas (títulos inscritos en ISBN)	12,9%	11,5%	10,8%	11,9%	11,5%
ISBN concedidos	69.893	77.950	77.367	76.265	77.330
Títulos vivos en catálogo	276.314	291.966	309.090	325.808	346.706
Títulos editados en edición de bolsillo	3.610	4.486	5.031	5.378	5.232
Ejemplares editados	275.635.400	278.066.196	310.583.181	321.469.155	338.086.000
Ejemplares vendidos	226.619.558	232.153.661	237.067.206	230.626.086	228.220.878
Porcentaje de títulos que son traducciones de otros idiomas distintos al español	24,5%	25,8%	24,9%	25,8%	28,02%
Valor de las ventas de libros en el mercado interior (millones de euros)	2.674,64	2.792,61	2.881,60	2.933,20	3.014,54
Valor de las exportaciones de libros (miles de euros)	514.581	469.780	476.954	452.894	557.052
Tirada media de ejemplares por título (nº de ejemplares)	4.422	4.224	4.579	4.619	4.905
Precio medio del libro (euros)	11,80	12,03	12,16	12,72	13,21
Distribución por materias de la cifra global de facturación por ventas en el mercado interior:					
Literatura	22,7%	20,0%	21,7%	21,4%	21,1%
Texto no universitario	23,3%	24,4%	23,9%	23,8%	24,4%
Científico/técnico	8,3%	8,7%	7,9%	6,5%	5,4%
Infantil y juvenil	9,2%	9,8%	9,5%	9,6%	10,7%
Divulgación general	8,5%	6,9%	7,1%	7,2%	8,2%
Diccionarios/enciclopedias	6,8%	9,1%	8,0%	7,6%	5,4%

	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Ciencias Sociales y Humanidades	7,9%	7,7%	9,4%	10,5%	12,1%
Libros prácticos	7,1%	6,5%	6,2%	6,1%	6,4%
Comics	3,5%	3,2%	3,4%	3,4%	2,8%
Otros	2,7%	3,7%	3,0%	3,8%	3,4%

Porcentaje de españoles que son lectores frecuentes* (año 2007): 41,1%

Porcentaje de españoles que son lectores ocasionales (año 2007): 15,9%

Porcentaje de españoles que no son lectores (año 2007): 43,1%

*Son los que leen libros en su tiempo libre al menos una o dos veces por semana

Más estadísticas:

Federación de Gremios de Editores de España

– Comercio interior del libro en España 2006

[http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Comercio_Interior_2006\(R\).pdf](http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Comercio_Interior_2006(R).pdf)

Pdf (0,9 MB)

– Comercio exterior del libro en España 2006

[http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Comercio_Exterior_2006\(R\).pdf](http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Comercio_Exterior_2006(R).pdf)

Pdf (1,5 MB)

– Hábito de lectura y compra de libros en España 2007

http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/HABITOS_LECTURA_COMPRA_LIBROS.zip

Power Point (comprimido 1,8 MB; sin comprimir 4,8 MB)

Ministerio de Cultura

Panorámica de la edición española

<http://www.mcu.es/libro/IN/estadisticas/index.html>

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Producción editorial de libros 2006

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft12%2Fp401%2Fa2006&file=pcaxis&L=0&divi=&his>

6. Quién es quien en el anuario ThinkEPI

Ernest Abadal

Profesor titular de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Barcelona. Es Adjunto al vicerrectorado de Política Docente para Sistemas de Información y Documentación y también vicepresidente del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya (CBUC). Es autor de diversos artículos y monografías sobre la aplicación de las tecnologías de la información a la gestión de documentos y sobre publicaciones digitales. Director de la revista BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació, y miembro del Consejo Asesor de El profesional de la información.

<http://www.ub.edu/bid>

<http://bd.ub.es/pub/abadal>

Isidro F. Aguillo

Licenciado en Biología por la Universidad Complutense y Máster en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid. Pertenece al Grupo de Investigación en Cibermetría del Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Editor de la revista electrónica Cybermetrics desde 1997, miembro del Comité Asesor de El Profesional de la Información. Recibió el premio IWE 96 por votación de los documentalistas españoles como Personalidad del año.

<http://internetlab.cindoc.csic.es>

Adela d'Alòs-Moner

Socia fundadora (1988) de doc6 (www.doc6.es) donde dirige proyectos de consultoría en auditorías de la información, la documentación y el conocimiento. Ha trabajado en distintos centros públicos y privados: directora de la biblioteca del área de Ciencias de la Universitat Autònoma de Barcelona y del Centro de documentación central del Ajuntament de Barcelona (1981-1987). Finaliza los estudios de biblioteconomía y docu-

mentación en la Universitat de Barcelona (1973), que completa con Documentalista en Audiovisual (París, 1989), Gestión de recursos de información, (Pompeu Fabra, 1995) y Gestión del conocimiento (Open University, 2001). Miembro del consejo editorial de la revista El profesional de la información. Desde julio 2000 hasta octubre 2003 ha sido Presidenta del Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.

<http://www.doc6.es>

Tomàs Baiget

Responsable de sistemas de información en el Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat); fundador y director de la revista El profesional de la información; fundador y moderador de la lista-e IweTel; miembro del equipo impulsor de DocuMenea; creador y coordinador del think tank ThinkEPI; profesor del Master Online de Documentación Digital de la Universitat Pompeu Fabra; miembro del Advisory Committee y organizador del Spanish Meeting Point de la Online Information Conference, Londres; gestor del Directorio de Expertos en Tratamiento de la Información (EXIT); fundador y miembro de Quotes & Jokes; creador de IralIS; editor para España de E-LIS; miembro de CIEPI.

<http://www.idescat.net>

<http://www.baiget.com>

Carlos Benito-Amat

Dirige las actividades de información científica en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (CSIC). Con anterioridad ha dirigido la unidad de documentación de RTVV y ha formado parte del equipo de la base de datos IME. Después de un tiempo dedicado al estudio de la recuperación de información en Internet, se ocupa del desarrollo de indicadores de adquisición de información por grupos de investigación.

http://www.elprofesionaldelainformacion.com/personales/carlos_benito.html

Carlota Bustelo

Consultora especializada en gestión de la información y la documentación, cuya labor se desarrolla en el marco de la empresa Inforárea SL, de la que es socia fundadora y directora. Ha dirigido numerosos proyectos de consultoría en el campo de la gestión documental, la organización de contenidos y diseño de sistemas de información en España y Latinoamérica, temas sobre los que ha publicado diversos artículos en congresos y revistas profesionales. Habitualmente es invitada a participar en cursos y seminarios de diversas instituciones. Desde el 2003 es miembro del Comité Técnico Nacional de Aenor para Información y Documentación (CTN 50), siendo la portavoz de la Delegación española en el TC46/SC11 Archives/Records Management de ISO. y Convenor del Grupo de trabajo "Records Management Requirements". Miembro del Consejo Asesor de la revista El profesional de la Información.

<http://www.inforarea.es>

Lluís Codina

Profesor titular de Documentación Periodística y de Documentación en los Medios en las Facultades de Periodismo y de Comunicación Audiovisual de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, codirector del Máster Online en Documentación Digital y codirector del Anuario digital Hipertext.net

<http://www.lluiscodina.com>

Félix de Moya-Anegón

Catedrático de la Universidad de Granada, España; Vicerrector de Nuevas Tecnologías de la misma Universidad e Investigador Principal del Grupo SCImago, grupo de investigación dedicado al análisis, representación y recuperación de información mediante técnicas de visualización. Entre otros trabajos, SCImago ha desarrollado el Atlas de la Ciencia, un sistema de información que permite el análisis de los campos científicos y sus correspondientes frentes de investigación; y el Scimago Journal Rank (SJR) que, basado en los contenidos de la base de datos Scopus, es una alternativa open access a los productos de Thomson Scientific.

<http://www.scimago.es>

<http://www.ugr.es/~felix>

Emilio Delgado-López-Cózar

Profesor de Metodología de la Investigación en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad Granada. Miembro del grupo EC3 (Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica), impulsor de sistemas y herramientas para la evaluación científica como In-Recs, In-Recj, Científica, Copallred. Especialista en diversos aspectos de la comunicación científica, sus actuales líneas de investigación se centran en la evaluación de revistas científicas (calidad editorial e impacto); en el análisis del sistema de evaluación de la ciencia española (programas de financiación y de valoración de la actividad investigadora); en la evaluación del rendimiento científico de instituciones e investigadores; y en el estudio de la situación de la investigación española en Biblioteconomía y Documentación.

<http://ec3.ugr.es>

<http://www.ugr.es/~edelgado/>

Ricardo Eíto-Brun

Profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid, en el departamento de Biblioteconomía y Documentación. A parte de su labor docente, desarrolla su actividad profesional en el área de las Tecnologías de la Información en el Grupo GMV. Es autor de dos monografías y distintos artículos sobre edición electrónica, gestión documental y sistemas de información.

<http://www.gmv.es>

Jorge Franganillo

Profesor de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Barcelona. Participa en diversos proyectos como miembro del grupo de investigación Organización y Recuperación de Contenidos Digitales y del grupo de innovación docente en Catalogación y Formatos. Es autor de varios textos sobre recuperación de información, redifusión de contenido y temas afines.

<http://www.franganillo.net>

Francisco-Javier García-Marco

Doctor en Filosofía y Letras desde 1994 y profesor titular de Universidad del Área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza desde 1996. Dirige

la revista Scire y el congreso Ibersid desde 1995 y 1996 respectivamente. Ha publicado más de cien trabajos relacionados con las aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información a la documentación científica, la difusión de la cultura y la gestión social, así como con la teoría de la documentación, el tratamiento y recuperación de la información, los lenguajes documentales, los sistemas de información histórica y la historia social de los mudéjares aragoneses.

<http://fyl.unizar.es/titulaciones.html>

José-Antonio Gómez

Profesor de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia desde 1988, donde es director de su editorial Editum. Es doctor en Filosofía y ha sido también coordinador de Cultura de la Universidad de Murcia, director de Anales de Documentación, Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Murcia, presidente de Anabad-Murcia y bibliotecario en sus inicios profesionales. Ha publicado sobre alfabetización informacional, gestión de bibliotecas, marketing y promoción de los servicios bibliotecarios, y bibliotecas escolares y universitarias.

<http://www.editum.es/>

<http://www.alfinred.org/blog/>

Jordi Grau

Licenciado en Filosofía por la UB y en Información y Documentación por la UOC (Universitat Oberta de Catalunya); ha trabajado en distintas empresas como consultor y director de proyectos del entorno de internet y es responsable de los webs del Instituto Ramón Llull y profesor asociado de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Barcelona.

<http://www.grau.com>

Javier Guallar

Licenciado en Geografía e Historia por la Universitat de Barcelona y en Información y Documentación por la Universitat Oberta de Catalunya, y doctorando en Documentación por la Universitat de Barcelona. Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes centros de documentación de prensa. En la actualidad es documentalista del diario El Periódico de Catalunya, profesor asociado

en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universitat de Barcelona, subdirector de la revista El profesional de la información y miembro del equipo coordinador de DocuMenea.

<http://www.elperiodico.com>

Pablo Lara-Navarra

Director de Innovación de la Universitat Oberta de Catalunya, profesor de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC y Director Académico del Master en Tecnologías Accesibles para los Servicios de la Sociedad de la Información del Instituto Internacional de Postgrado de la UOC. Como experto en e-learning y gestión de la información y conocimiento asesora y colabora con diferentes empresas y organizaciones públicas como Emagister, Universia, UNDP/ONU... Es investigador en el Internet Interdisciplinary Institute, miembro del Comité de Documentación y Tecnologías del Aprendizaje de Aenor.

<http://www.uoc.edu>

Javier Leiva-Aguilera

Diplomado con Premio Extraordinario en Biblioteconomía y Documentación, y experto en el tratamiento de contenidos y en la publicación en el medio internet. Combina su trabajo en Catorze.com con la dirección de la empresa Informa Catorze y una participación muy activa en el mundo asociativo y profesional, siendo miembro de diversos foros y del consejo de algunas revistas del sector. Creador del primer blog en castellano sobre Biblioteconomía y Documentación, Bibliotecario desordenado (del cual es heredero Catorze.blog), lleva tiempo experimentando con este formato y ha emprendido algunas iniciativas con vocación comercial. También es docente en la Universidad de Vic y habitualmente realiza cursos sobre temas relacionados con los blogs y los contenidos digitales.

<http://www.catorze.com>

<http://www.javierleiva.info/>

Roser Lozano

Licenciada en Historia moderna por la Universitat de Barcelona, pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Estado desde 1985. Direc-

tora de la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona. Colabora habitualmente con universidades, asociaciones profesionales y administraciones de España y de Latinoamérica, impartiendo cursos presenciales y virtuales sobre planificación y gestión de bibliotecas públicas. Ha participado como ponente en numerosos seminarios profesionales nacionales e internacionales. Es Coordinadora de la Revista ITEM, publicada por el Cobdc. Publica habitualmente sobre la función de la biblioteca pública en la sociedad y es autora de los libros "La població de Tarragona al segle XVII" publicado por el Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem d'Oliver (1995) y de "La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandopersonas", publicado por editorial Trea (2006).

<http://bibliotecatarragona.gencat.cat>

<http://cultura.gencat.net/bpt>

David Maniega

Licenciado en Historia del Arte y diplomado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Barcelona. Ha trabajado como documentalista especializado en economía y empresa en la Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra; como técnico webmaster en la Biblioteca Virtual de la Universitat Oberta de Catalunya; y como Responsable del Equipo web del Servicio de Cooperación Bibliotecaria del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya. En la actualidad trabaja en el Vicerrectorado de Innovación de la Universitat Oberta de Catalunya como Responsable de proyectos de innovación tecnológica y es profesor asociado en la Facultad de Documentación de la Universidad de Barcelona.

<http://www.davidmaniega.com/>

Mari-Carmen Marcos

Profesora en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y consultora de la Universitat Oberta de Catalunya. Coordina y da clases en el Máster Online en Documentación Digital y en el Máster en Buscadores, además de participar en otros cursos de postgrado. Su línea de investigación es el diseño de interacción en la recuperación de información en la web, y la desarrolla en los grupos de investigación DigiDoc y Web Research Group

de la UPF. Es editora científica de la revista Faz, especializada en diseño de interacción. Organiza la Jornada de Usabilidad en Sistemas de Información Digital como actividad del Colegio de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña. Desde 2007 colabora con el grupo del Interaction Design Laboratory de la Universidad de North Carolina, donde disfrutó de una beca Fulbright. Realiza consultoría para empresas e instituciones públicas en proyectos de mejora de la experiencia de usuario y de optimización de sitios web en buscadores.

<http://www.mcmarcos.com/>

Eva Méndez

Profesora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid desde 1997 y Doctora en Documentación por esta misma Universidad en febrero de 2002. Ha desarrollado labores docentes y de investigación en otras universidades e instituciones españolas y extranjeras. Es autora de diversas publicaciones, principalmente sobre metadatos y gestión de la información electrónica, políticas de información y estándares para la información Web y bibliotecas digitales, de entre las que destaca recientemente Knitting the Semantic Web (Haworth, 2007) co-editado con Jane Greenberg. Ha participado activamente en distintos grupos de trabajo e investigación internacionales sobre la normalización de la Web y la descripción de recursos electrónicos. Durante el curso académico 2005-06 fue becaria de investigación Fulbright del programa de la Unión Europea en la Universidad de Carolina del Norte-Chapel Hill, EEUU.

<http://www.bib.uc3m.es/~mendez/>

José-Antonio Ontalba-Ruipérez

Licenciado en Geografía e Historia (UB), Licenciado en Documentación (UOC) y Doctor en Documentación (UPV). Profesor de la Licenciatura de Documentación de la Universidad Politécnica de Valencia. Es miembro del Comité Editorial de El profesional de la información y de CIEPI.

<http://www.upv.es>

José-Ramón Pérez-Agüera

Profesor Ayudante en el Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia

Artificial de la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Documentación por la Universidad Complutense de Madrid y DEA en Ingeniería Informática por la misma universidad. Ha realizado estancias de investigación en Yahoo! Research Barcelona y en la oficina del W3c del Rutherford-Appleton Laboratory en Oxford. Ha publicado en varios congresos y revistas internacionales y nacionales sobre temas relacionados con Recuperación de Información y Web Semántica. Es miembro del consejo asesor de la lista de distribución IweTel.

<http://multidoc.rediris.es/joseramon>

Fernanda Peset

Licenciada en 1990 en geografía e historia y doctora en documentación en 2002. Profesionalmente viene del mundo de las unidades de información y desde 1997 es profesora en la licenciatura de documentación de la Universidad Politécnica de Valencia. Su trabajo y publicaciones se orientan a: comunicación científica, acceso abierto e implantación del protocolo OAI-PMH, normalización de la información, descripción de documentos, sistemas de documentación de museos... Es Secretaria del departamento-Dcadha de la UPV y coordinadora del Posgrado Oficial Industrias Culturales y de la Comunicación. Participa en proyectos como IralIS (<http://www.iralis.org>), E-LIS (<http://eprints.rclis.org>) y en Grupo CIEPI (<http://www.ciepi.org>).

<http://www.dcadha.upv.es>

Amadeu Pons-Serra

Profesor de Bibliografía y Fuentes de información de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona, donde ocupó algunos cargos. Coordina el Programa Erasmus del centro. Ha formado parte del equipo editorial de la revista Item.

<http://www.ub.edu/biblio>

Patricia Riera-Barsallo

Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Barcelona, cursa estudios de Derecho por la UOC. Desde el año 2000, dirige los servicios que ofrece la Biblioteca de la UOC. Sus dos grandes líneas de interés son: el derecho de autor y su implicación en el desarrollo de los servi-

cios bibliotecarios; la gestión y el desarrollo de los servicios de atención de consultas en entornos virtuales. Es miembro del Grupo de trabajo Bibliotecas y Propiedad Intelectual de FESABID y representante española en el Copyright Expert Group de Eblida (www.eblida.org).

<http://biblioteca.uoc.edu/>

Cristòfol Rovira

Doctor por la Universidad de Barcelona, diplomado en Biblioteconomía y Documentación, Ingeniero Técnico en Informática y Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de la Universidad Pompeu Fabra desde el año 1992 donde imparte docencia en la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas y en el Master en Gestión de Contenidos Digitales (UB – UPF). Forma parte del grupo de investigación DigiDoc de la Universidad Pompeu Fabra e investiga en el desarrollo de herramientas para la evaluación automática de sedes web. Es director del Master en Buscadores (www.masterenbuscadores.com), del Master en Documentación Digital www.documentaciondigital.org (Universidad Pompeu Fabra) y de la publicación digital hipertext.net.

<http://www.cristofolrovira.com>

José A. Senso

Doctor en documentación y profesor del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada. Imparte su docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación donde, además, ejerce el cargo de Vicedecano de Nuevas Tecnologías. Es miembro del grupo de investigación Lexicon y de la Red Temática de Documentación.

<http://www.ugr.es/~jsenso/>

Jorge Serrano-Cobos

Licenciado en Documentación por la Universidad de Granada, comenzó su carrera profesional como Documentalista y Gestor de Comunidades Virtuales para Planeta DeAgostini, prosiguió en Serikat Consultoría Informática y Google Inc., y es Director del Departamento de Contenidos de MASmedios.com. Sus intereses profesionales van desde la Arquitectura de información, la Accesibilidad o el Diseño de interacción hombre-máquina,

(incluyendo OPACs, Juegos multimedia, E-commerce, etc.) al estudio de nuevas técnicas de Recuperación de información, Information Seeking, Web Analytics, Search Analytics y Marketing electrónico.

<http://www.masmedios.com>

<http://trucosdegoogle.blogspot.com>

Francisco Tosete-Herranz

Licenciado con grado en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid habiendo desarrollado su proyecto de tesis sobre Arquitectura de la Información. Consultor de Experiencia de Usuario desarrolla su labor profesional en torno al diseño de sistemas usables de información digital, la Interacción Hombre-Ordenador y la Arquitectura de la Información. Investiga, analiza y estudia cómo la World Wide Web está transformando nuestra sociedad más cercana y el impacto que tiene en la Biblioteconomía y en los medios de comunicación.

<http://www.imaginas.net>

<http://www.tentandole.com>

Jesús Tramullas

Profesor titular de Documentación Automatizada en la Universidad de Zaragoza desde 1997. Ha dirigido diversos proyectos de investigación sobre software libre y estándares abiertos para servicios de información digital, web semántico y topic maps, gestión de contenidos digitales y bibliotecas digitales, y software social para gestión de información. Miembro senior de ACM, ATI e ISKO. Conferenciante y ponente en numerosos congresos y cursos, ha publicado un elevado número de trabajos especializados, y coordinado varios volúmenes, entre los que pueden destacarse Software libre para servicios de

información digital (2006) y Tendencias en documentación digital (2006).

<http://tramullas.com>

<http://infonautica.net>

Cristóbal Urbano

Profesor titular y Decano de la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de la Universitat de Barcelona. Miembro del Junta Directiva de Euclid (European Association for Library & Information Education and Research) y miembro del Comité Permanente de la Sección de Educación y Formación de la IFLA. Sus ámbitos de docencia e investigación son los recursos y servicios de referencia y los estudios métricos sobre el valor y el uso de la información. Forma parte del grupo de investigación emergente I-Viu (<http://bidoc.ub.es/pub/emei/iviui/>).

<http://www.ub.es/biblio>

Salvador Zambrano-Silva

Licenciado en Documentación y en Psicología, es responsable del Departamento de Documentación y Biblioteca del Defensor del Pueblo Andaluz desde 1988, desde donde ha participado en la elaboración del Informe Especial Bibliotecas Públicas Municipales: el derecho de todos a acceder a la Cultura. Ha formado parte del Comité Científico de las Jornadas Fesabid 2007. Es miembro del Comité Asesor de IweTel y del Grupo de Trabajo de Desarrollo Profesional de la Asociación Andaluza de Documentalistas. Sus trabajos publicados se refieren al derecho de acceso a la información, recuperación de información, usabilidad, administración electrónica desde la perspectiva del usuario, bibliotecas públicas y a desarrollo profesional.

<http://www.defensor-and.es/>

7. Índice onomástico

A

Abadal, Ernest	2, 54, 89, 90, 93, 153, 269
Abril, Guillermo	176
Aguilar, Estefanía	137
Aguilera, Isabel	206
Aguillo, Isidro F.	8, 67, 75, 87, 133, 180, 183, 269
Agustín Lacruz, Carmen	62
Aitchison, Jean	62
Aldrovandi, Stefano	69
Alierta, César	245
Alòs-Moner, Adela	28, 96, 269
Amat, Carlos B.	71, 75, 269

B

Babalievsky, Filip	245
Baca, Murtha	64
Baeza-Yates, Ricardo	48
Baiget, Tomàs	2, 7, 55, 119, 121, 137, 180, 218, 269
Ballmer, Steven	200
Barbancho Medina, Manuel	121
Bas, Nicolás	158
Becerra, Antonio	158
Becerra, Daniel	137
Belmonte, Beatriz	137
Berners-Lee, T.	30, 31, 36, 49, 80, 83, 124, 125
Bezo, Jeff	218
Bhatia, Sabeer	238
Biagetti, Maria-Teresa	123
Birnes, William J.	236
Boiko, Bob	138
Bollen, Johan	121
Bonachera Cano, Francisco José	137
Borrego, Àngel	121
Bosch Brucart, Cristina	137
Bostic, Brad	218
Brookes, B. C.	123, 125
Buckle, David	100
Bustamante, Jesús	38, 137
Bustelo Ruesta, Carlota	142, 145-147, 270

C

Caballo, Mónica	2, 137, 218
Cabezas, Álvaro	229
Calvo, Carmen	210, 215
Calvo, Óskar	15, 54, 70, 84, 137, 141, 180, 182, 185
Canion, Rod	218
Caravia, Santiago	158
Castelló, Belén	37
Castillo, Carlos	52
Castillo, Jesús	137
Chen, Steve	81
Clarke, S. D.	62
Clayphan, Robina	66
Coates, Tim	151, 152
Codina, Lluís	46, 52, 89, 92, 93, 270
Coyle, Karen	55, 56
Coma Campmany, Isabel	137
Contreras Navarro, Hugo	137
Corujo, Adolfo	67
Currás, Emilia	58, 122, 125
Cholbi, Francisco	131

D

Dahlberg, I.	123, 125
Dans, Enrique	82, 233, 235, 241
Delgado, Alejandro	150
Delgado López-Cózar, Emilio	8, 120, 121, 126, 129, 130, 132, 135, 136, 251, 254, 270
De los Llanos González, María	158
De Moya, Félix	9, 270
Dempsey, Lorcan	166
De Vicente, Remedios	158
Dillo, Ingrid	203
Dirks, Lee	246
Dürsteler, Juan C.	83

E

Eito Brun, Ricardo	159, 177, 270
Encinar, Jesús	84

Eriksson, Henrik 125
 Escolar, Ignacio 103
 Eskander, Saad 115
 Espina, Marta 158
 Espinás, Eulàlia 212
 Estivill, Assumpció 90

F

Fernández, Covadonga 137
 Fernández, Débora 186, 187
 Fernández, Mónica 211
 Ferrer Sapena, Antonia 2
 Filippi, Ailé 186
 Filo, David 219
 Franganillo, Jorge 17, 270
 Fromm, Erich 110
 Fusi, Pablo 99

G

Gales, Jimmy 243
 Gálvez, Chema 236
 García Armendáriz, Carlos 69
 García Catalán, José Manuel 137
 García Marco, Francisco Javier 57, 58, 62, 122, 270
 García Molina, Héctor 53
 Garfield, Eugene 119, 247
 Garrido, Manuel 209
 Gates, Bill 200
 Gennari, John H. 125
 Gilchrist, Alan 59, 61, 62
 Gil Urdiciain, Blanca 62
 Gill, Jack 218
 Giménez, Mónica 137
 Giménez Toledo, Elea 2, 121, 137, 218
 Gimeno Perelló, Javier 137
 Gómez Caridad, Isabel 121
 Gómez-Hernández, José-Antonio 23, 112, 271
 Gore, Al 81, 82, 129
 Grau, Jordi 170, 271
 Gómez, Josu 78
 González, Celso 183, 187
 González, Encarna 84, 232
 Gonzalo, Carlos 53, 54
 Gonzalo, Julio 67, 70
 Gramage, Federico 186
 Gruber, T. R. 124, 125
 Grüninger, Michael 124, 125

Guallar, Javier 2, 102, 108, 153, 218, 271

H

Hafner, Bob 173
 Hart, Michael 222
 Heery, Rachel 64, 66
 Hellman, Eric 245
 Hendler, James 49, 124, 125
 Hernández Pérez, Óscar 137
 Henzinger, Monika 74
 Hey, Tony 246
 Hillmann, Diane 55, 56
 Himmel, Ethel 24, 25
 Huebner, Daniel 240
 Hurley, Chad 81

I

Ivari, J. 123, 125
 Ives, Zachary 74

J

Jayme, José María 158
 Jiménez Contreras, Evaristo 120, 121
 Jiménez, Marimar 176
 Jones, Scot Alan 218

K

Keefer, Alice 98, 99, 101
 Keen, Andrew 240
 Kilgour, Frederick G. 96, 97, 100
 Kirriemuir, John 90, 93
 Kluemper, Monte 69
 Knoll, Adolf 224
 Ko, David 74
 Kotler, Philip 166
 Kraus, Joe 242
 Kroes, Neelie 245

L

Lab, Linden 240
 Lafontaine, Henry 80
 Lafuente, Gumersindo 107
 Lamarca, Dolors 99

Lara Navarra, Pablo	131, 271
Lassila, Ora	49, 124, 125
Lasso de la Vega, Javier	58
Laurberg, Richard	235, 236
Lawrence, Steve	121
Leiva-Aguilera, Javier	2, 117, 271
Lilly, Elaine M.	2
López Baena, Alfonso Juan	121
López, Guzmán	158
López Hernández, Paco	137
Lozano, Roser	13, 16, 25, 27, 29, 137, 151, 271

M

Macià Ricarte, Adrián	137
MacLuhan,	140
Madhavan, Jayant	74
Manchón, Eduardo	242
Maniega, David	41, 272
Marcos, Mari Carmen	50, 52, 53, 54, 168, 169, 272
Marina, José Antonio	109
Mars, Nicolaas J. I.	123, 125
Martín Sempere, M. José	121
Martínez, Campos, Pedro	183
Martínez, Luis Javier	227
Martínez Usero, Ángel	62
Matía, Luis Fernando	158
Mayor, Agustí	168
Méndez, Eva	63, 96, 137, 272
Mesa Lao, Bartolomé	168
Millán, José Antonio	205, 211, 230
Mitchell Lees, Janet	100
Molina, César Antonio	197, 205, 222
Moliner, María	112
Morales, Albert	168
Moreno, César	158
Morgan, Jason V.	189
Muñoz, Ramón	176
Murúa, Juan	137

N

Nabona-Jassans, Mina	38, 137
Nakano, Russell	138
Navarro, Diego	90, 93
Negroponte, Nicholas	213
Nelson, Ted	46, 47
Nielsen, Jakob	18, 167
Nogués, Enric	158

Noya, Javier	106
--------------	-----

O

Ontalba Ruipérez, José Antonio	2, 272
Orduña Malea, Enrique	2, 218
Ortega, Itziar	137
Ortega, José Luis	53
Ortiz Repiso, Virginia	73, 75
Otlet, Paul	80, 83

P

Páez Mañá, Jorge	121
Parastatidis, Savas	246
Patel, Manjula	64, 66
Patxot, Rafael	23
Penalva, Javier	176
Perales Tobajas, Sergio	137
Pérez Agüera, José Ramón	2, 34, 35, 38, 39, 67, 80, 129, 130, 133, 137, 181, 218, 272
Pérez Sánchez, Ana María	158
Pérez, Sara	137
Pisani, Francis	83
Peset, Fernanda	2, 55, 119, 273
Pons, Amadeu	23, 273
Pons, Irene	137
Prieto, Juan Antonio	158
Prous, Josep	201, 202
Puyol, Montserrat	158

R

Racine, Bruno	225
Raikes, Jeff	246
Raso, Daniel	158
Reding, Viviane	224
Redondo, Sílvia	2, 218
Rey, Lara	38
Riera, Patricia	20, 195, 273
Ríos, Gabe	137
Ríos, Mauro D.	189
Rockley, Ann	138
Rodríguez, Consuelo	137
Rodríguez Gairín, Josep Manuel	2
Rodríguez, Reinaldo	244
Román Román, Adelaida	121
Rosedale, Philip	240
Ross, Blake	83
Rubin, Thomas	202

Ruiz, Liborio 158
 Ruiz-Pérez, Rafael 121
 Russell, Rosemary 166

S

Sadier, Paula 137
 Salvador Oliván, José Antonio 130, 132, 135, 136
 San José, Raúl 137, 181, 183, 184, 186
 San Segundo, Rosa 62
 Sánchez Cavadas, María 137
 Sánchez, Amparo 137
 Saorín, Tomás 166
 Shadbolt, Nigel 49
 Shneiderman, Ben 80, 83
 Schmidt, Eric 80, 83, 207
 Seijo, Juan Pablo 81, 84
 Sellés, Alicia 44
 Senso, Jose A. 30, 190
 Serrano-Cobos, Jorge 2, 35, 44, 164, 167, 273
 Serrano Maestre, Francisco 69
 Serrano Vicente, Rocío 93
 Sherman, Will 137
 Shuttleworth, Mark 192
 Sompel, Herbert van de 121, 246
 Soros, George 79
 Spring, Tom 176
 Stallman, Richard 181, 189

T

Tapscott, Don 139
 Tejada Artigas, Carlos Miguel 2
 Testa, James 121
 Thomas, Jeffrey 223
 Tindemans, Peter 203
 Torres, Maruja 137
 Tosete, Francisco 2, 79, 84, 137, 174, 218, 236, 274
 Tramullas, Jesús 90, 93, 137, 138, 145, 146, 180, 184, 185, 187, 188, 274
 Trénor Galindo, Asunción 137
 Tu, Samson W. 125
 Turner, Kevin 200

U

Úbeda, Jordi 211
 Unterlöhner, Montserrat 158
 Urbano, Cristóbal 121, 274
 Urdín Caminos, Carmen 121
 Uschold, Michael 124, 125

V

Valcarce Cases, Miguel 121
 Valentín Monte, Sandra 137
 Vanhoutte, Philip 233
 Varela, Juan 103
 Vázquez, Leonardo 190
 Vázquez Valero, Manola 121
 Velamazán González, Iván 137
 Verdía, Helena 158
 Véronis, Jean 78
 Vet, Paul E. van der 123, 125
 Vidal, Daniel 184
 Vidal, Javier 229
 Villar, Javier 196
 Voorges, Ellen M. 39

W

Wagner, Harry 64
 Walker, Carol 235
 Walls, Aaron 52
 Walport, Mark 194
 Wheeler, David A. 212
 Williams, Anthony D. 139
 Wison, William J. 24, 25

Y

Yang, Jerry 219

Z

Zambrano Silva, Salvador 27, 109, 274
 Zaragoza, Hugo 69
 Zunger, Yonatan 220

8. Índice de materias

- 1.fm 207
 10GBaseT 82
 1Cate 98
 20 Minutos (diario) 106, 107, 108, 175, 176
- A**
- Aacr2 v. Anglo-American Cataloging rules 55, 56, 90
 Aacr3 v. Anglo-American Cataloging rules 55
 abasto de noticias 158
 ABC (diario) 107, 154, 214, 229
 absorción 19, 138
 Absys 157
 ABV v. Associació de Bibliotecaris Valencians
 Academic Search Complete 121
 Accc v. Comisión Australiana de la Competencia y el Consumo
 accesibilidad 20, 21, 22, 41, 144, 164, 209, 273
 Access 157, 182, 246
 actividades de investigación 203
 Adam 89, 90
 AddThis.com 44
 Administración electrónica 110, 148, 149, 209, 274
 Administración pública 37, 134, 141, 148, 178, 193, 209, 231, 252
 Adn.es (diario) 103, 105, 106, 107, 108
 Adobe 142, 143, 144, 211
 Adobe connect 171, 173
 Adobe systems 211
 adquisición 81, 87, 121, 153, 154, 175, 201, 204, 242, 246, 269
 Adsl 244
 Aenor v. Asociación Española de Normalización y Certificación
 Aetic v. Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España
 AGE 210
 Agencia EFE 69, 155, 192, 198, 200, 201, 207, 208, 209, 214, 215, 225, 245
 Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) 110, 120, 121
 Agencia Nacional de Seguridad v. National Security Agency
 Agencias de noticias 18, 154
 agentes inteligentes 30, 49
 agregación de contenido 17, 18, 164
 Airweb 2006 52
 Ajax 31, 80, 82
 Aktive Space 31
 ALA v. American Library Association
 Alcts v. Association for Library Collections and Technical Services
 Alden Library 97
 AlertNet 159, 160, 161, 162, 163
 alfabetización informacional 133, 271
 alfabetización tecnológica 114
 Alma 67
 almacenamiento 20, 117, 133, 145, 228, 262
 Alta Corte de Londres 200
 AltaVista 89, 92
 alumnos 9, 10, 11, 111, 122, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 153, 229, 236
 Amazon 44, 45, 55, 88, 164, 165, 218, 235, 236, 237, 239
 American Institute of Chemical Engineers 58
 American Library Association (ALA) 55, 56, 59
 American National Standards Institute (Ansi-Niso) 58, 59, 60, 61, 62, 64, 66
 American Psychological Association (APA) 59
 American Society of Indexers (ASI) 59
 Amnistía Internacional 49
 análisis bibliométrico 122
 análisis contextual 71
 análisis de citas 61
 análisis de enlaces 40, 48, 54, 89, 91
 análisis de facetas 60
 Análisis de situación 9
 analizador semántico de tráfico 248
 Aneca v. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
 Anglo-American cataloging rules (Aacr) 55, 56
 Ansi v. American National Standards Institute
 Ansi Z39.19-1974 58
 Ansi Z39.19-1980 59
 API 44, 83, 165, 241, 246
 Apple 175, 245, 246
 aprendizaje 45, 65, 93, 113, 128, 134, 137, 177, 230, 271
 AquaBrowser Library 45, 70
 Archiveros 66, 112, 131, 144, 213, 226, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 271

Archivos	21, 26, 83, 98, 102, 110, 121, 138, 140, 141, 149, 171, 173, 181, 206, 210, 214, 222, 224, 225, 226, 228, 251, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266	Biblioteca del Monasterio de Montserrat	221
Archivos Nacionales de Holanda	149	Biblioteca digital	3, 20, 21, 22, 193, 194, 222, 224
Arts and humanities citation index	119, 120, 121	Biblioteca Digital de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez	194
asignación de materias	42	Biblioteca Digital Europea	3, 20, 21, 22, 63, 221, 224, 225
asistencia remota	170	Biblioteca Digital Max Planck	66
Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (Aetic)	197	Biblioteca Nacional Checa	224
Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor)	58, 60, 62, 270, 271	Biblioteca Nacional de Alemania	66
Asociacionismo	109, 259, 260	Biblioteca Nacional de España	56, 157, 247
Associació de Bibliotecaris Valencians (ABV)	213, 262	Biblioteca Nacional de Irak	115
Associació Valenciana d'Especialistes en Informació (Avei)	260, 261	Biblioteca Nacional de Praga	100
Association for Library Collections and Technical Services (Alcts)	59	Biblioteca Nacional de Sarajevo	212
Atom	17, 18, 19	Biblioteca Navarra Digital	227
Atos Origin	67	Biblioteca Pública de Albacete	154, 155, 158
Audiencia Nacional	207	Biblioteca Pública de Badajoz	156
Australian Committee on Cataloguing	55	Biblioteca Pública de Burgos	157, 158
automatic classification research	36	Biblioteca Pública de Cádiz	154, 158
automatización de bibliotecas	97, 99	Biblioteca Pública de Cuenca	158
autónomo	118, 128, 189	Biblioteca Pública de Palma de Mallorca	157, 158
Avei v. Associació Valenciana d'Especialistes en Informació		Biblioteca Pública de Quintanar de la Orden	157, 158
Avui	102, 103, 105, 107, 108	Biblioteca Pública de Tarragona	16, 27, 155, 156, 157, 158, 272
Ayuntamiento de Barcelona	99	Biblioteca Pública de Zaragoza	196
		Biblioteca Pública Episcopal del Seminario de Barcelona	221
		Biblioteca Regional de Madrid	
		Joaquín Leguina	157
		Biblioteca unidireccional	42
		Biblioteca Valenciana	155, 157
		Biblioteca Virtual de Prensa Histórica	23, 26, 156
		Biblioteca Virtual Madrileña	157
		Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes	23, 25, 26, 224
		Biblioteca-red	166
		Bibliotecas escolares	261, 262, 263, 265, 271
		Bibliotecas especializadas	71, 253, 258
		Bibliotecas municipales de Galicia	215
		Bibliotecas públicas	4, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 100, 112, 114, 141, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 193, 195, 196, 225, 256, 259, 263, 272, 274
		Bibliotecas universitarias	91, 93, 99, 113, 241, 256, 259, 265, 269
		Biblioteconomía	7, 9, 54, 96, 97, 98, 101, 118, 126, 127, 130, 218, 229, 251, 261, 263, 262, 264, 265, 266, 269, 270, 271, 272, 273, 274
		Bid, textos universitaris de biblioteconomia i documentació	54, 269
		BigBlogZoo	30, 31, 33
		Bitext	40
B			
Baidu	202		
banco semántico	32		
banda ancha	191, 244, 245		
Barrabés	88		
base de datos de prensa local y comarcal (BDP)	157		
bases de datos	17, 58, 61, 71, 72, 73, 74, 79, 89, 90, 92, 119, 120, 121, 124, 136, 154, 155, 160, 168, 175, 194, 204, 205, 206, 211, 221, 227, 246, 247		
bases de datos bibliográficas	71, 72, 74, 75, 219		
BEA Systems	69, 143		
bebetecas	113		
bibliometría	121, 129, 133		
Biblioteca 2.0	140, 141, 164		
Biblioteca de Cataluña	26		
Biblioteca de la Universidad de Göttingen	66		
Biblioteca del Ateneo Barcelonés	221		
Biblioteca del Centro Excursionista de Catalunya	221		

- Black-hat SEO 50, 51, 53
 BlackPlanet 207
 Blogosfera 30
 Blogs 7, 15, 16, 17, 44, 51, 52, 54, 69, 77, 78,
 81, 87, 88, 104, 105, 106, 108, 115, 116,
 135, 139, 167, 218, 242, 244, 248, 271
 Bloomberg LP 201
 BM25 68
 BNG 199, 209
 BookSnap 238, 239
 Branding (marca) 166
 Breadcrumbs 31
 Breadmaking 73
 brecha digital 87, 113, 114, 116, 177, 213, 245
 British Council 214
 British Library, The 55, 56, 100, 115,
 194, 203, 226, 245
 British Standards Institute (BSI) 60, 62
 Broadcasting 79, 83, 84
 Browser 30, 31
 Browsing 30, 60
 BS 5723 (ISO 2788) 59
 BS 6723 (ISO 5964) 59
 BS 8723 59, 60, 61, 62
 BSI v. British Standards Institute
 Bubl 89, 90
 Buenas prácticas 3, 17, 49, 65, 112
 Buscadores 3, 4, 30, 32, 37, 39, 40, 50, 51, 52,
 53, 61, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 75,
 76, 77, 78, 87, 88, 92, 98, 100, 158,
 175, 211, 218, 219, 246, 272, 273
 Buscadores de tipo sintáctico 71
 Buscadores en intranets 70
 Buscadores web 39
 Business archives 60
 Búsqueda de contenidos 70, 74
 Búsqueda híbrida 45
 Búsqueda posmoderna 4, 89, 91, 92
 Búsquedas postcoordinadas 61
- C**
- cadena del libro 13, 14
 calidad 4, 15, 16, 18, 25, 27, 28, 29, 39, 40, 44,
 48, 53, 61, 68, 82, 87, 88, 90, 92, 112,
 115, 120, 129, 133, 138, 141, 151, 152,
 160, 171, 177, 178, 179, 181, 186, 187,
 194, 220, 236, 242, 243, 266, 270
 calidad de ilustraciones 44
 Cámara Alta 192, 198, 199
 Canadian Committee on Cataloguing 55
 canales de noticias 83
 canon bibliotecario v. canon
 por préstamo 191, 195, 196, 197
 capítulos de libros 71
 carga tecnológica 136
 Carnivore 248
 Casa-Museo de Ana Frank 214
 catalogación 3, 30, 42, 55, 56, 58, 71,
 74, 99, 101, 122, 131, 270
 catálogos 16, 41, 42, 43, 44, 45, 58,
 71, 72, 73, 92, 164, 194
 catálogos automatizados 71
 catálogos digitales 16
 cbr 236
 cbz 236
 CC OO 206
 CC:DA v. Committee on Cataloging:
 Description & Access
 Cccc 172
 CDU v. Clasificación Decimal Universal
 Cedro v. Centro Español de Derechos
 Reprográficos
 CEJ v. Corte Europea de Justicia
 Centro de Competencia de Metadatos
 Interoperables (KIM) 66
 Centro de Información y Documentación
 Científica (Cindoc) vt. Instituto de Estudios
 Documentales sobre Ciencia y Tecnología
 (ledcyt) 2, 8, 58, 121, 180, 204,
 218, 227, 265, 269
 Centro Español de Derechos
 Reprográficos (Cedro) 21
 Centro Internacional de Tecnologías
 Avanzadas (Cita) 158
 Centro Superior Bibliográfico
 de Galicia 157, 158
 centros universitarios 10, 127
 Cern 124, 203
 certificación 58, 60, 62, 115
 ChaCha 218
 Chartered Institute of Library and
 Information Professionals (Cilip) 55
 chats 15, 113
 Chemical engineering thesaurus 58
 chequeador de links 245
 Chickenfoot 32, 33
 Chinanews 191
 cibermetría 76, 269
 ciberpiratas 208
 ciencias de la documentación 122, 123, 124, 125,
 264, 265, 266, 271
 ciencias sociales 4, 90, 119, 120, 121, 123, 124,
 126, 127, 128, 130, 132, 135, 229, 268
 Cilip v. Chartered Institute of Library and
 Information Professionals
 Cindoc v. Centro de Información y
 Documentación Científica
 Cita v. Centro Internacional de Tecnologías
 Avanzadas 32, 33, 52
 CiteULike 32, 33, 52
 Clasificación Decimal de Dewey 61
 Clasificación Decimal Universal (CDU) 36, 61

- Del.icio.us 32, 33, 44, 77, 78, 106
Dell 193
Denmark's Electronic Research Library (Deff) 194
Departamento de Energía de EE UU 203
Depósito Legal 193
depósitos de imágenes 17, 87
depósitos digitales 92, 265
derecho a la información 113, 114
derechos de alquiler por uso colectivo 197
derechos de autor 3, 20, 22, 183, 186, 187, 194, 195, 196, 197, 198, 202, 205, 206, 214, 221
derechos de reprografía 197
derechos digitales de los ciudadanos 209
desarrollador 65, 137, 164, 168, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 193, 241, 242
desarrollo profesional 4, 10, 109, 259, 274
descripción de documentos v.
 descripciones bibliográficas
descripciones bibliográficas 32, 55, 63, 65, 66, 71, 88, 101, 273
descriptores 58, 60, 125
desideratas 43
deslocalización 202
DFG v. German Research Foundation
Diario de Ana Frank 214
Diarios del mundo 23, 24
dificultad de lectura 44, 114, 229
Digg 106, 244
DigiDoc v. Grupo de investigación DigiDoc
digital divide v. brecha digital
digitalización 20, 21, 22, 26, 60, 63, 65, 131, 148, 153, 156, 157, 221, 223, 224, 225, 226, 227, 239
diplomatura, diplomados 126, 127, 130, 131, 135, 209, 229, 271, 272, 273
Diputación de Barcelona 24, 155, 157, 158, 227
Diputación de Valencia 214
Directiva 2001/29/CE 20
directivas 20, 196, 210, 260, 274
directivos 131, 143, 233
Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües 58, 62
Directrices para la creación y desarrollo de tesauros multilingües 58, 62
diseño de sistemas de información 123, 167, 270, 273
diseño web 50, 51, 167
dispositivos móviles v. dispositivos portátiles 81, 175, 245
distribuidor 73, 193
Dita 145
doc 236
docs 83
Doc6 99, 101, 269
DocuMenea 7, 218, 269, 271
documentalistas 37, 38, 60, 83, 107, 117, 131, 132, 136, 137, 169, 213, 228, 238, 259, 260, 261, 262, 263, 265, 269, 272, 274
documentalistas híbridos 38
documento secundario 73
documentos electrónicos 4, 142, 143, 144, 147, 148, 149, 212, 263
dossieres de prensa 115, 153, 154, 157, 158
DragonWare 248
Drupal 141
Dublin Core Metadata Initiative (Dcml) 31, 36, 56, 63, 64, 65, 66, 80, 90, 101, 145, 227
DuPont 58
Dutchess 89, 90
DVD 15, 68, 156, 186, 190, 198, 224
- ## E
- Ebsco 121, 204
eChemistry 246
Eclipse 31
Ecma v. European Computer Manufacturers Association
eConfianza 203
economía de escalas 80
economía de la información
economía de mercado 137
economía virtual 240
eConozco 201
Ediciones Trea 29, 125, 272
editor 21, 22, 51, 74, 155, 188, 193, 194, 195, 195, 196, 197, 199, 200, 202, 205, 210, 211, 212, 230, 231, 236, 243, 267, 268, 269
editoriales 7, 13, 14, 15, 16, 73, 74, 91, 138, 195, 198, 202, 210, 211, 227, 237, 238, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273
educación 65, 67, 70, 90, 93, 111, 113, 126, 229, 230, 231, 254, 255, 256, 257, 263, 264, 273, 274
Eees v. Espacio Europeo de Educación Superior
ego-tagging 35
eGranary 223
Electronic Collection Online 98
Elsevier 121, 228, 240, 247
EMBL-EBI v. European Bioinformatics Institute
emergencias 5, 74, 159, 160, 161, 162, 163
empleo 117, 118, 135, 201
empleo privado 109
empleo público 109
emprendedores 4, 23, 112, 113, 116, 117, 133
eMule 206
Encabezamientos de Materia de la Library of Congress 61
encuadernación 44, 238

enfoque top-down	56	Fecyt v. Fundación Española para la	
Engineers Joint Council	58	Ciencia y la Tecnología	119, 120, 121, 227, 247
enseñanza universitaria	4, 89, 93, 109, 126, 128, 129, 131, 136, 229, 252, 253, 256, 258	Federación de Gremios de	
Enterprise search	67, 69	Editores de España	196, 211, 230, 268
Entesa Catalana del Progrès	198, 209	Feria del Libro de Frankfurt	
entidades de gestión	21, 196, 197, 199, 205	(Buchmesse)	214, 215
entradas de comentarios	42, 243	fiabilidad de los buscadores	76, 77
ERC	209	fidelización	18
Esade	91, 99	Filament Book Club	236
Espacio Cultural Conde Duque	233	FileCabi	207
Espacio Europeo de Educación		Financial Times Deutschland	215
Superior (Eees)	111, 128, 229	Firefox	31, 32, 36, 83, 245
espacios de nombre (namespaces)	65	firma digital v. firma electrónica	
esquemas de datos	74	firma electrónica	143, 144, 147, 148, 149, 150
Estado	97, 111, 152, 156, 193, 207, 209, 210, 214, 215, 222, 225, 246, 252, 253, 254, 271, 272	Fiscalía General del Estado	207
estándares	18, 19, 38, 48, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 80, 82, 83, 85, 96, 97, 131, 142, 143, 145, 146, 147, 174, 211, 227, 240, 241, 242, 272	Flash	51
estándares abiertos	145, 192, 274	FLEPIa	237
Estela	233	Flickr	32
estudiantes	9, 11, 93, 117, 126, 128, 222, 226, 229, 236, 251	FlickrPhotoScraper	32, 33, 138, 242
estudios de documentación	9, 129, 136, 229, 269	Fnac	15
Etherpeek	248	Foaf	31, 33
etiquetado social	41, 43	folksologies (folk ontologies)	32
Expansión	102, 107	folksonomías	32, 38, 43
European Bioinformatics Institute		folletos de instrucciones	25
(EMBL-EBI)	194	fomento de la lectura	13, 14, 109, 193, 195
European Computer Manufacturers		Food science and technology abstracts	73
Association (Ecma)	143, 144, 146	formación	4, 56, 59, 68, 98, 109, 110, 114, 128, 129, 130, 132, 134, 137, 169, 170, 178, 183, 198, 206, 209, 229, 251, 274
European Digital Library Project	22, 66	formación de usuarios	154
Europeana	21, 225	formación universitaria	109, 111, 132, 136, 251
evolución	9, 10, 16, 17, 30, 31, 35, 36, 39, 41, 42, 49, 62, 64, 82, 85, 87, 88, 90, 97, 112, 117, 123, 124, 130, 141, 142, 147, 177, 183, 199, 208, 229, 230, 233, 239, 248, 253	formatos abiertos	142, 143, 144, 145, 146, 211, 212
evolución de los catálogos	16, 42, 58	formatos semiestructurados de intercambio	75
ex libris	23	formularios de búsqueda	71, 72
Exalead	69, 219	formularios web	72, 162
Excel	212, 246	Foro Buscadores	52
exhaustividad	60, 71	Foros	7, 23, 52, 108, 134, 135, 137, 153, 183, 211, 252, 260, 263, 265, 271
extensión bibliotecaria	112	Forrester Research	17
extracción automática de texto	32	fuerza de noticias	18
EyeOs	83, 84, 175, 176	funcionariado/funcionario	117, 149, 172, 206
		Fundación Acceso	
		Fundación Bill & Melinda Gates	98
		Fundación Española para la Ciencia	
		y la Tecnología (Fecyt)	119, 120, 121, 227, 247
		Fundación Germán	
		Sánchez Ruipérez	153, 158, 194, 263, 266
		Fundación Marcelino Botín	224
		Fundación Orange	208
		Furl	44
F		G	
Facebook	35, 240, 241, 242, 243	gadgets	235
facilidad de lectura/comprensión	44	geeks	66
Factiva	156, 162		
FBI	248		

Iberoamérica	177, 263, 264	Infomine	89, 90
iConoce	156	información académica	89, 92
ICV	199, 209	Información de Alicante	155
Idabc	143, 144	Informe Anual sobre Sociedad de la Información de la Fundación Orange	208
ledcyt v. Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología	8, 204	Infraestructura de inteligencia semántica operacional	248
leee Intelligent Systems	49, 123	infranet	72, 75
IFilm	207	ingeniería del conocimiento	122
Ifla v. International Federation of Library Associations and Institutions		ingeniería del software	135, 136, 272
iGoogle	207	Inist	219
iKarma	44	inmigración	24
impacto científico	7, 119, 120, 121, 129, 133, 212	innovación	38, 41, 79, 110, 116, 185, 208, 209, 270, 271, 272
inconsistencias en los buscadores	76	innovación tecnológica	41, 208, 272
independent software vendor	246	In-RECS	120, 121, 270
Indexdata.com	165	Institut Ramon Llull	214, 271
índice de lectura	191	Institute of Scientific Information (ISI) vt. Thomson ISI	119, 120, 121, 212, 247
indización	90, 119, 145	Instituto Cervantes	214
industria cultural	21, 112, 113	Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología (ledcyt) vt. Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc)	8, 204
industria del entretenimiento	85		
industria del libro	193		
industria editorial	13, 14, 15, 16, 210		
industria farmacéutica	233		



MÁSTER EN DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Máster y Programas de posgrado online

Arquitectura de la información en sitios web. ■ Organización de la información y sistemas de gestión de bases de datos. ■ Buscadores y posicionamiento web. ■ Documentación audiovisual. ■ Gestión de proyectos en centros de información. ■ Archivística digital. ■ Gestión de contenidos y gestión del conocimiento. ■ Bibliotecas digitales. ■ Usabilidad.

Dirección: Cristòfol Rovira y Lluís Codina

Calendario: oct 07 - jun 08

www.documentaciondigital.org

MÁSTER EN BUSCADORES

POSICIONAMIENTO, MARKETING ONLINE Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Máster y Programas de posgrado online

El objetivo general del curso es proporcionar una sólida formación sobre todos los aspectos relacionados con los buscadores de Internet en sus diferentes facetas: herramientas de recuperación de información, medios privilegiados para el marketing online, instrumentos para implementar programas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

Dirección: Cristòfol Rovira y Lluís Codina

Calendario: nov 07 - jun 08

www.masterenbuscadores.com

Colaboran:

Observatorio de Comunicación Científica · UPF

Instituto Universitario de Lingüística Aplicada · UPF

DOC 6 Consultores de Recursos de Información

Infórmate

www.idec.upf.edu | info@idec.upf.edu | Tel. 93 542 18 50 | Balmes 132, Barcelona

- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (Inteco) 203
- Instituto Valenciano de la Música (IVM) 214
- Inteco v. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación
- Intel 213, 232
- inteligencia artificial (IA) 46, 83, 123, 124, 135, 136, 248
- inteligencia colectiva 80
- Interacción hombre-máquina (IHM) v. Human-Computer Interaction
- interés comercial 13, 14, 15, 87, 88, 143
- interés social 13, 14, 15
- interfaz de búsqueda 42, 156
- interfaz gráfica 188
- interfaz web 45
- Internacional conference on Dublin core and metadata applications 63
- Internacional standard book number (Isbn) 71, 72, 73, 75, 121, 166, 210, 211, 247, 267
- International Federation of Library Associations and Institutions (Ifla) 59, 62, 75, 116, 193, 274
- International journal of human-computer studies 123, 125
- International Organization for Standardization v. Organización Internacional de Estandarización
- internet 2.0 115
- internet domain 65
- Internet explorer 36, 83, 200
- internet invisible 61, 71, 72, 75, 211
- internet móvil 245
- internet participativa 209
- interoperabilidad 38, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 101, 195, 200, 203
- interoperabilidad de vocabularios 59
- interoperabilidad lingüística 60
- intranet 20, 21, 48, 69, 70, 157, 167
- Intute 89, 90, 91, 92, 93
- investigación biomédica 194
- investigación científica 119, 195
- investigadores 9, 10, 40, 47, 67, 92, 93, 98, 120, 121, 124, 129, 130, 133, 191, 194, 204, 205, 212, 218, 224, 226, 227, 240, 241, 242, 270, 271
- invisibilidad de la información 72
- IraLIS 121, 247, 269, 273
- Isar 60
- Isbd (AR) 60, 75
- Isbn v. Internacional standard book number
- ISI v. Institute of Scientific Information
- ISO v. Organización Internacional de Estandarización
- ISO 15836-2003 66
- ISO 2788 (BS 5723) 58, 59, 60, 62
- ISO 2788:1986 58
- ISO 5964 (BS 6723) 58, 59, 62
- ISP v. proveedor de acceso a internet
- Iswc 2005 32
- Item, revista de biblioteconomía
- i documentació 99, 101, 272, 273
- IU 199, 209
- IVM v. Instituto Valenciano de la Música
- IweTel 5, 7, 78, 109, 116, 117, 136, 180, 236, 269, 273, 274
- ## J
- java 31, 136, 188
- JavaScript 32
- Jena 34
- Jisc v. Joint Information Systems Committee
- Joint Information Systems Committee (Jisc) 90, 194, 247
- JCR v. Journal citation reports
- JSC v. Joint Steering Committee for Revision of Aacr
- Joint Information Systems Committee (Jisc) 90, 194, 247
- Joint Steering Committee for Revision of Aacr (JSC) 55, 56
- Journal citation reports (JCR) 119, 120, 121, 247
- jpg 236
- Jueves, el 207
- ## K
- Kartoo 45
- KIM v. Centro de Competencia de Metadatos Interoperables (KIM)
- Kindle 235, 236
- Kirriemuir 90, 93
- Knol 243
- ## L
- Laecap v. Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a las administraciones públicas
- Laecsp v. Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos
- lectura 7, 13, 14, 19, 44, 73, 109, 113, 114, 115, 122, 139, 144, 156, 191, 193, 195, 196, 197, 200, 223, 229, 230, 235, 236, 237, 261, 268
- lectura pública 156, 196
- legislación 13, 20, 21, 81, 142, 143, 147, 193, 257
- lenguaje controlado 37, 43
- lenguaje natural 3, 30, 37, 39, 40, 43, 67, 70
- lenguajes de programación 32, 188
- lenguajes documentales 57, 58, 60, 61, 123, 271

Levante (diario)	155	mapas de conocimiento	37
Ley 10/2007	193	Maps2Books	44
Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a las administraciones públicas (Laecap)	143, 147, 192, 193, 209	Marc 21 xml schema	74
Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (Laecsp)	148, 209	Marketing	13, 52, 67, 134, 137, 166, 186, 271, 274
Ley de firma electrónica	143, 147, 148	Marratech	172, 173
Ley de instrucción pública	112	mashups	5, 31, 41, 44, 164, 165, 166
Ley de la lectura, del libro y las bibliotecas	193, 195, 196	Matsushita	237
Ley de propiedad intelectual (LPI)	114, 188, 193, 198, 205	Media Events	67
Ley del libro, la lectura y las bibliotecas	114, 197, 205, 211, 212	MediaBridge	161, 162
Ley sobre reutilización de la información del sector público	210	Medical subject headings	61
Libertad digital	102, 103, 104, 105, 108	medios de comunicación audiovisuales	14
Library and information science abstracts (Lisa)	90, 123, 125	Meebo	45
Library of Congress, The	36, 55, 56, 61, 75, 98	MeL	89
LibraryThing	43, 165	Menéame	106, 244
librero	16, 193, 211, 235, 236	mercadotecnia	13, 39, 80, 145
libros científicos	73	mercantilización	196
libros digitales, v. libros electrónicos		merchandising	115
libros electrónicos	98, 222, 223, 225, 235, 236, 237, 238	Metacafe	207, 219
libros infantiles y juveniles	72	metadatos	3, 30, 32, 35, 37, 38, 46, 47, 48, 49, 56, 58, 63, 64, 65, 66, 80, 98, 122, 125, 145, 149, 150, 272
licencias de software	5, 178, 180, 181	métodos de ponderación de palabras clave	61
LinkedIn	242	Microsoft	40, 56, 69, 70, 82, 83, 84, 85, 142, 143, 145, 146, 161, 175, 176, 180, 182, 188, 190, 199, 200, 202, 208, 222, 225, 226, 240, 241, 242, 246, 248
Linkrots	53	Microsoft Live v. live vt. Windows live	
Linux	82, 85, 179, 181, 190, 192, 193	Mimas v. Manchester Information and Associated Services	212
Lisa v. Library and information science abstracts		Ministerio de Asuntos Exteriores	212
lista de deseos (wish list)	43	Ministerio de Cultura	26, 156, 193, 197, 211, 212, 226, 230, 254, 263, 264, 265, 268
lista de encabezamientos	59, 60, 61	Ministerio de Educación y Ciencia	126, 229
lista de términos controlados	59	Ministerio de Industria	175, 203, 209
listado de resultados en buscadores	76	mirror (web-espejo)	194
listas de distribución	135, 273	modelo de espacio vectorial	68
Live	50, 76, 77, 199, 246	Models v. Moving to Distributed Environments for Library Services	
Live academic	92	motores de búsqueda	3, 39, 48, 76, 87, 88, 89, 91, 92, 93
Live Search	52, 76, 77, 226	movilidad	173, 174
Live365	207	Moving to Distributed Environments for Library Services (Models)	166
logs de los servidores	169, 206	mpeg-7	35
LOM	65, 66	mSpace	30, 33
LPI v. Ley de propiedad intelectual		MTV	207
Lucene/Nutch	70	Mundo, El	104, 105, 106, 107, 108, 154, 230, 245
Lund University	194	museos	21, 98, 115, 214, 225, 253, 254, 255, 257, 258, 261, 263, 273
M		Mynews	156
Macintosh 82		MySpace	35, 81, 139, 175, 207, 219, 240, 241, 243
Manchester Information and Associated Services (Mimas)	194, 247		

N

nacionalismo	215
Names	247
nanoblogging	239
Narus	248
National Information Standards	
Organization (Niso) v. American	
National Standards Institute (Ansi-Niso)	
National Science Foundation	162, 222
National Security Agency (NSA)	208, 248
Nature Precedings	242
navegador semántico	30
navegadores	3, 17, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 48, 81, 181, 239, 245
necesidades de información	73
necesidades sociales	112
NetLibrary	98
networking social	201, 240
Neurona	175, 201
neutralidad de la Red	213
neutralidad tecnológica	178, 193
NEW (Ninguna empresa sin web)	209
New York Times Company	115, 230, 237
News Corporation, Ltd.	
Nielsen/Netratings	17
Niso v. American National Standards	
Institute (Ansi-Niso)	
normas catalográficas	74
normas internacionales	57, 58
normativa bibliotecaria	193
Novagate	89
NSA v. National Security Agency	208
nubes de etiquetas	38
nuevas tecnologías	161, 163, 172, 198, 208, 209, 210, 227, 270, 271, 273
nuevos modelos de edición	194
Nukes	141

O

OAI-PMH	121, 273
OAlster	90
Oasis	143, 144
obras descatalogadas	21
obras huérfanas	21
obras protegidas	20
Observatorio de la Lectura y del Libro	193
obtención de datos estadísticos	42
Oclc v. Online Computer Library Center	
ocr	221
odf	142, 143, 144, 145, 146
Official Google blog	52
ofimática	82, 83, 84, 175, 199, 238
Ohio College Library Center	97
Ojo Buscador	52

Olpc v. One laptop per child	
Omni	89, 90
Omnivore	248
One laptop per child (Olpc)	213
Online Computer Library Center (Oclc)	4, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 239, 245
Online Marketing Blog	52
ontologías	4, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 62, 67, 70, 122, 123, 124, 125
ONU	213, 271
Ooxml (Open office xml)	142, 143, 146
opac	16, 41, 42, 45, 55, 72, 73, 75, 164, 165, 166, 274
opac 2.0	3, 41, 45
opac 3.0	45
opac social	141
open access	194, 195, 205, 247, 264, 270
Open Business Club AG (Xing.com)	201
Open document	142, 143, 145, 146, 147, 211, 212
open formats	142
OpenBravo	141
OpenDocument v. Open document	
OpenSocial	241, 242
OpenWorldCat	98
Opera	31, 33, 200
oposiciones	111
optimización de sitios web	
en buscadores	50, 272
organización del conocimiento	57, 62, 122, 123
Organización Internacional	
de Estandarización (ISO)	58, 59, 60, 62, 64, 66, 142, 143, 145, 146, 149, 211, 247, 270
organización universitaria	134
Orkut Friends Scraper	32, 33
Orquesta Nacional	197
Oseminti	248
OWL	48

P

P2P v. sistema de intercambio de archivos	
Packeteer	248
Padicat	23, 26
pagerank	40, 69, 80, 220
País, El	83, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 116, 137, 154, 155, 173, 175, 176, 208, 225, 228, 242, 247
palabras clave	32, 50, 51, 53, 58, 61, 80, 82, 90, 91, 125
palabras vacías	39
Pandora	207
Panoramio	176, 201, 242

Parakey	83, 84	precisión	60, 71, 159, 160
Pares v. Portal de archivos españoles		prensa digital	4, 102, 105, 106, 107, 153, 154, 155, 157, 158
Parque Científico de Haidian (Pekín)	191	preservación	20, 21, 98, 131, 146, 181, 197, 211, 264
partes componentes	74	préstamo bibliotecario	196, 197
partner	70	préstamo interbibliotecario	99
pasarelas temáticas	89, 90	préstamos	43, 113, 115, 116, 152, 168, 187, 191, 193, 195, 196, 197, 215
pasarelas web	71, 72, 160	Príncipe de Asturias	212
patrimonio digital	65, 66, 264	principio de neutralidad tecnológica	193
Patronato del Archivo de la Corona de Aragón	215	procesador de textos	199
PC de bajo coste	213	procesamiento de lenguaje natural (PLN)	3, 39, 40, 67
PDA	174, 236, 237, 238	processing	70
pdf	24, 106, 144, 146, 157, 193, 211, 221, 223, 225, 236, 238	producción científica	123, 129, 205, 227
pdf/a	143, 144, 146, 149, 211	producción digital	26
Pearson plc.	190	producción editorial	267, 268
Peking University Library	202	producción literaria	16, 224
Pentaho	141	product placement	81
perfil profesional	109, 117	profesión	4, 7, 8, 9, 16, 37, 67, 109, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 130, 133, 134, 135, 137, 183, 197, 213, 251, 256, 259, 260, 262
perfiles de aplicación	63, 64, 65, 66	profesional de la comunicación	57
Periódico, el	2, 106, 108, 175, 214, 218, 271	Profesional de la información, El	52, 62, 75, 93, 108, 121, 269, 270, 271, 272
Periódico de Extremadura, el	156	profesionales de la edición	238
personalización	35, 36, 41, 42	profesionales de la información	4, 28, 55, 57, 62, 76, 80, 88, 136, 137, 142, 145, 146, 147
phising	88	profesionales de las tecnologías de la información	209
Photo Bucket	207	profesorado	9, 93, 109, 111, 265
Piggy Bank	30, 31, 32, 33	programación	32, 50, 136
Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010	196	programación web	137, 165, 180, 183, 186, 187, 188, 189, 194, 246
planes de estudio	128, 130, 134, 136, 137	programas de gestión	131
planes de lectura	115, 196	programas de gestión de documentos electrónicos	212
Plasley Technological Park	202	Programmableweb.com	164, 165
PLN v. procesamiento de lenguaje natural		Projekt Gutenberg-DE vt. Gutenberg	223
Plone	141	Projekt Runeberg	223
PLoS v. Public Library of Science		promoción de la lectura	113, 193
PLoS One	195, 238	Promusicae	208
PNV	199, 209	propiedad intelectual	20, 21, 114, 185, 186, 188, 189, 193, 198, 199, 202, 205, 214, 238, 273
podcasting	79, 82	Protégé	34, 125
política bibliotecaria	13, 151, 254, 255, 256, 257	protocolo sitemap	74, 75
política de marketing	134	prototipos de baja fidelidad	167
política documental	251, 254	Prous	201, 202
portal científico	203	proveedor de acceso a internet (ISP)	248
portal de archivos	26, 223	proveedores de contenidos	21
Portal de archivos españoles (Pares)	23, 26, 226		
portal temático	4, 89, 90, 92, 93, 164		
Portal Travesía	193		
portal web	113, 115, 160, 202, 225		
portales	16, 17, 35, 58, 79, 90, 91, 92, 93, 104, 105, 106, 161, 162, 164, 165, 203, 209, 226, 245		
portales multimedia	16		
Portlet	45		
posts	44, 52		
Power Point	212, 268		
Powerset	39, 40		
PP	198, 205, 209		
precariedad laboral	109		

- Provincias, Las 155
- Proyecto Gutenberg vt.
Projekt Gutenberg-DE 222, 223, 224
- Proyecto Haystack 30, 31, 33
- PSC 198, 205, 209
- Public Library of Science (PLoS) 195
- publicación 8, 10, 57, 58, 61, 74, 81, 88, 90,
113, 120, 123, 130, 131, 133, 135, 139,
144, 146, 160, 162, 195, 202, 205, 207,
214, 225, 227, 238, 247, 271, 272
- publicación científica 73, 195, 228
- publicación digital 269, 273
- publicación electrónica 47, 116
- publicación periódica 26, 157, 193, 227
- publicación seriada 193
- publicaciones infantiles 72
- publicidad 14, 57, 79, 80, 81, 82, 104, 115,
165, 166, 175, 176, 199, 242, 243, 273
- Público (diario) 103, 104, 105, 106, 107,
108, 249
- PubMed 73, 75, 194, 205, 228
- pull 83, 84
- push 83, 84
- Q**
- Quaero 49, 203
- Queens Library 45
- QuestionPoint 98
- R**
- Racer 34
- ranking 8, 50, 51, 52, 69, 106,
184, 206, 208, 247
- ranking de confianza (trust ranking) 52
- razonadores 34
- RDF 19, 31, 32, 33, 35, 47, 65, 66, 246
- RDF sparql 31, 33
- Real decreto 582/1989 193
- Real Name 44
- realidad virtual 82, 88
- reconocimiento automático de
entidades nombradas 69
- recopilación automática de la información 71
- recuperación de información 3, 4, 30, 39, 55, 57,
60, 61, 67, 68, 70, 71, 72,
74, 75, 89, 136, 218, 269,
270, 272, 273, 274
- recuperación de información
con adversario 48
- recuperación de información
publicada en libros 4, 71
- recurso de información 64, 65
- RDA v. Resource description and access
- Red de Lectura Pública Valenciana 156
- Red.es 209, 226, 245
- redes de recuperación 61
- redes sociales 32, 138, 140, 175, 207, 230,
239, 240, 241, 242, 243
- redifusión de contenido 3, 17, 18, 270
- Reed Elsevier v. Elsevier
- referencias bibliográficas 119, 228
- reforma universitaria 134
- registros de bases de datos 71, 72
- relaciones en las organizaciones 27
- ReliefWeb 159, 160, 161, 162, 163
- remoto 175
- rentabilidad 3, 27, 28, 29, 111, 135, 185
- repositorios 16, 31, 32, 48, 65, 140, 141, 144,
160, 195, 227, 246, 247, 264
- repositorios OAI 63
- representación 71, 72, 73, 214, 270
- representación del conocimiento 57, 62,
122, 125
- Research and markets 17
- Research Libraries Group (RLG) 98, 101
- Resource description and access (RDA) 55, 56
- resumen 73, 91, 118, 119, 136, 166, 205
- reuniones virtuales 5, 170, 171, 172, 173
- Reuters Group plc 159, 160, 161, 162, 201
- reutilización de la información
del sector público 210
- Revista española de
documentación científica 58, 62, 93
- RLG v. Research Libraries Group
- robots 51, 52, 72, 88, 222
- RSS 17, 18, 19, 35, 83, 106, 160, 165, 167
- rtf 236
- S**
- SaaS v. software as a service
- Safari 245
- Sahana 162, 163
- Salón del Libro de París 225
- Sarajevo 212
- Save Net Radio 194
- Science 75, 212
- Science citation index 119, 120
- Scientific technical medical (STM) 120
- Scirus 92, 241
- Scopus 73, 121, 247, 270
- scraper 32, 33
- screen scraping 32
- scripts 32
- Scroogle 32, 33
- Search appliance, Google 69, 249
- Search engine land 52
- search engine optimization (SEO) 50, 51, 52,
53, 76

- tecnologías de la información 123, 124, 142, 147,
177, 178, 197,
209, 262, 266,
269, 270, 271
- telecomunicaciones 82, 83, 99, 100, 101, 176,
197, 206, 235, 244, 245
- telefonía IP 248
- telefonía móvil 14
- Telefónica 23, 24, 25, 26, 38, 57, 175,
208, 226, 243, 244, 245, 248
- Telendro 76, 78
- telepresencia 170
- televisión 14, 15, 35, 57, 68, 79, 80, 81, 82,
103, 104, 105, 112, 115, 135, 175,
183, 198, 210, 244
- Tellme Networks 246
- tendencias de investigación 122
- teoría del diseño inteligente 49
- tesauros 3, 30, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 125
- tesauros electrónicos 59
- tesauros multilingües 58, 59, 60, 62
- Tesis doctorales en red (TDR) 23, 25, 26
- tests de usuarios 167, 168, 169
- The <index> Metadata Framework 56
- The economist 208
- The University of Manchester 194
- Thesaurus of Astia descriptors 58
- Thesaurus of engineering
and scientific terms 58
- ThinkEPI 2, 5, 7, 9, 25, 28, 63, 64, 67,
96, 100, 102, 108, 143, 269
- Thomson vt. 121, 228
- Thomson Corporation 201
- Thomson ISI vt. Institute of
Scientific Information 119, 121, 247
- Thomson Scientific 119, 202, 247
- Thomson-Reuters 201
- TICs 191, 202
- titulación 9, 11, 126, 127, 128, 130,
132, 134, 135, 136
- Topic maps 60, 145, 274
- TouchGraph 45
- trabajo de investigación 110
- transformación 13, 14, 82, 259
- transversalidad 43, 130, 134
- Tribunal de Justicia de la UE 196, 208, 210
- Trucos de Google 35
- TV por cable 191
- Twitter 239, 244
- txt 236
- U**
- Ubuntu 186, 190, 192, 193
- UE v. Unión Europea
- UK PubMed Central 194
- Ukpmc 194
- UNE 50106:1990 60
- UNE 50106:1995 Erratum 60, 62
- UNE 50-106-90 58, 62
- UNE 50-125 58, 62
- UNE 50125:1997 60
- Uned v. Universidad Nacional de
Educación a Distancia 58, 62
- Unesco 58, 62
- Unión Europea (UE) 20, 81, 142, 143, 200, 208,
209, 210, 224, 225, 272
- Unisist 58, 62
- universidad 4, 9, 10, 37, 73, 88, 89, 90, 91, 93,
111, 115, 126, 127, 128, 129, 130,
131, 132, 133, 134, 135, 136, 178,
191, 221, 222, 223, 229, 245, 262
- Universidad Carlos III de Madrid 2, 218, 264, 269,
270, 272, 274
- Universidad Católica del Perú 179
- Universidad Complutense de Madrid 2, 218, 264,
266, 269, 273
- Universidad Carnegie Mellon 169, 222
- Universidad de Alcalá de Henares 99
- Universidad de Alejandría 222
- Universidad de Alicante 224, 263
- Universidad de Aquino Bolivia 178
- Universidad de Cádiz 99
- Universidad de Cantabria 99
- Universidad de Columbia 161
- Universidad de Compiègne 100
- Universidad de Cujas 100
- Universidad de Dauphine 100
- Universidad de Deusto 37, 99
- Universidad de Extremadura 263
- Universidad de las Islas Baleares 99
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 99
- Universidad de Lille 100
- Universidad de Granada 8, 91, 99, 120, 270, 273
- Universidad de Málaga 264
- Universidad de Murcia 264, 265, 271
- Universidad de Niza 100
- Universidad de Salamanca 52, 265
- Universidad de Sevilla 99
- Universidad de Valencia 99, 157, 266
- Universidad de Zaragoza 130, 264, 265, 270, 274
- Universidad de Zhejiang 222
- Universidad del Estado de Ohio 97
- Universidad del País Vasco 99
- Universidad Humboldt 66
- Universidad Libre de Bruselas 100
- Universidad Nacional de Educación
a Distancia (Uned) 67, 70
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad Politécnica de Cataluña 99
- Universidad Politécnica de Valencia 2, 99, 218,
266, 272, 273
- Universitat Autònoma de Barcelona 99, 269, 270

Universitat de Barcelona	2, 91, 99, 132, 218, 269, 271, 272, 273, 274
Universitat de Vic	271
Universitat Pompeu Fabra	77, 91, 99, 168, 269, 270, 272, 273
Universitat Oberta de Catalunya	271, 272
University Microfilms International	205
University of Bath	166
University of Bristol	90
University of Harvard	100
University of Illinois	222
University of Manchester	90, 194
University of North Carolina	223, 272
University of Oxford	90
University of Shouthampton	137
Unix	85, 181
URL	50, 77, 78, 166, 178, 220, 235
US Defense Documentation Center	58
US Department of Defense	58
US Patriot Act	248
usabilidad	5, 18, 38, 69, 83, 164, 167, 168, 169, 264, 266, 272, 274
UserZoom	169

V

valor de la información	18
Vanguardia, La	102, 103, 106, 107, 108, 154, 155
vaporware	3, 34, 46, 47, 49
vdsI	244
videoconferencia	170, 171, 172, 173
visibilidad	53, 76, 113, 119, 121, 133, 227
visualización	42, 45, 73, 80, 270
vocabularios controlados	38, 57, 59, 60, 61
vocabularios estructurados	3, 57, 59
vocabularios monolingües	59
vodcasting	82
Vox	242
voz	16, 37, 113, 126, 168, 171, 172, 173, 244, 246
Voz, La	157

W

W3C v. World Wide Web Consortium	
web 2.0	41, 69, 80, 83, 84, 102, 106, 108, 138, 164, 165, 166, 175, 201, 208, 209, 233, 235, 239, 240, 243
web 3.0	36, 38, 66
web móvil	5, 174, 175, 176, 245
Web of knowledge	73, 119, 121, 227
Web of science	119, 120, 121, 123, 124, 125, 247
web semántica	3, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 66, 68, 70, 80, 122, 124, 125, 273

web social	41
WebEx	172, 173
Webjunction	98, 101, 137
Wellcome Trust	194
white-hat SEO	50
widget	31, 33, 83
wifi	113, 176, 235, 245
Wikinomics	139
Wikipedia	23, 26, 31, 33, 49, 69, 74, 82, 83, 84, 88, 181, 188, 232, 240, 243, 246
wikis	139, 141, 232, 243, 244
William Oxley Thompson Memorial Library	97
Windows	82, 83, 84, 182, 190, 193, 200, 202, 245, 246
Windows aero	83
Windows live vt. live	246
Windows vista	184, 190, 193, 202, 208, 248, 249
Windows XP	83, 245, 248
wireless	81, 84, 174
Wolters Kluwer nv	204
Word	168, 188, 212
Wordnet	39, 40
Wordpress	141
workflow	138
Working Group on the Future of Bibliographic Control	56
workshop	67, 69, 101, 142, 266
Workshop on electronic thesauri	59
World Association of Newspapers	239
World E-book Fair	223
World Wide Web	46, 47, 53, 59, 64, 79, 81, 82, 83, 96, 98, 124, 137, 242, 274
World Wide Web Consortium (W3C)	31, 33, 34, 47, 48, 49, 83, 125, 174, 176, 273
WorldCat	97, 98, 100, 101, 239
www.noticias.com	206

X

Xanadu	46, 47
Xhtml	47, 54
Xing	175, 201
xml	17, 18, 30, 47, 60, 74, 136, 143, 145, 174
Xperience Consulting	169
XSL	47
XXIII Encuentro sobre la edición	211

Y

Yahoo pipes	165
Yahoo respuestas	69

Yahoo witness	175	Z	
Yahoo!	40, 50, 71, 76, 77, 78, 80, 89, 92, 143, 165, 175, 206, 218, 219, 242, 243	Z39.19-1974	58
		Z39.19-1980	59
Yahoo! research	69, 273	Z39.19-2005	60, 61, 62
Yahoo! search blog	52	Z39.50	42, 44, 71, 74, 164, 165
Yale University	225	Z39.85-2007	63, 64, 66
YouTube	80, 81, 84, 104, 138, 139, 164, 206, 207, 219, 233, 242	Zack Bookmaps	44, 45
		Zope	144
		ZPortal	98



Precios 2008

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com>

REVISTA IMPRESA + ACCESO ONLINE (ISSN 1386 6710 + ISSN-e 1699-2407)

Suscripción normal:	147,2 € + IVA = 153 €
Tarifa reducida para personas individuales*:	75 € + IVA = 78 €

* **exclusivamente a domicilios particulares**

Coste adicional de correo aéreo:	
▪ Europa (menos España)	30 €
▪ Américas y resto del mundo	45 €

Acceso online (incluye 1 clave de acceso: username-password)

Claves de acceso adicionales:	85 € + IVA = 88,4 € / cada una
-------------------------------	--------------------------------

NÚMERO SUELTO ACTUAL O ANTIGUO

Número suelto actual o antiguo:	25 € + IVA = 26 €
---------------------------------	-------------------

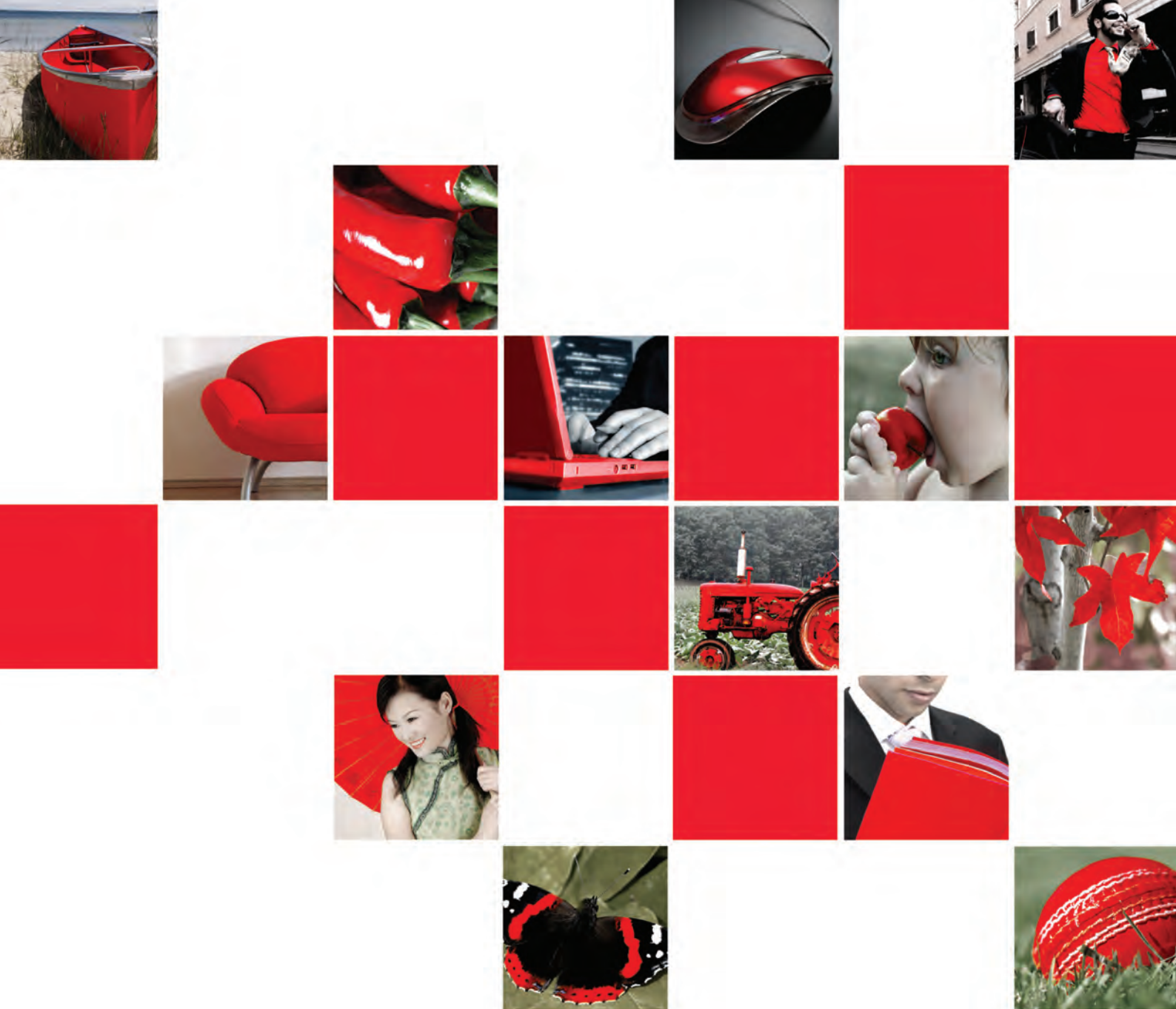
Coste adicional de correo aéreo:	
▪ Europa (menos España)	8 €
▪ Américas y resto del mundo	14 €

SÓLO ACCESO ONLINE **¡¡ NUEVO !!**

Únicamente acceso a versión electrónica	85 € + IVA = 88,4 €
---	---------------------

NOTAS:

1. De cara a las tarifas de 2009, la editorial está estudiando la introducción de suplementos de precio según el número de bibliotecas existentes en cada institución.
2. El IVA aplicado en España es del 4%
3. El período 1992-2006 es de acceso libre y gratuito desde nuestra web:
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com>



the world's becoming
SWETSwise

Todo lo que necesita para
adquirir, acceder y gestionar
suscripciones

www.swetswise.com
info@es.swets.com



Anuario 2008

El Anuario ThinkEPI es el resultado de las reflexiones de los miembros del *Grupo de Análisis sobre Estrategia y Prospectiva de la Información (ThinkEPI)*, fundado en mayo de 2005 por profesionales y académicos de la biblioteconomía y la documentación.

En esta obra se recogen, revisadas y aumentadas, las notas publicadas por este grupo en 2007 a través de distintos canales de difusión, principalmente la lista de discusión *IweTel* y la propia web de ThinkEPI.

La finalidad de estos escritos es contribuir al desarrollo de la profesión y la investigación en biblioteconomía, documentación, ciencias e industrias de la información; plantear temas de debate y compartir puntos de vista; en definitiva mostrar el presente y avanzar el futuro de nuestra disciplina.

Así mismo se incluyen las principales noticias e hitos relacionados con dichos temas que más impacto pueden tener (industria de la información en el sentido más amplio: editoriales de libros y revistas, bases de datos, prensa...), legislación, normativa, proyectos, estadísticas, etc.

Palabras clave: *Análisis y recuperación de información. Bibliotecas. Contenidos y productos informativos. Formación y profesión. Gestión de la información y del conocimiento. Legislación, sociedad y cultura. Sistemas de información. Informática y tecnologías.*

José Antonio Ontalba y Ruipérez **Coordinador**



El profesional de la
información